UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

¿Condiciona el género la construcción del sujeto emprendedor? Vivencias, contradicciones y desafíos de las mujeres jóvenes ante el paradigma de la empreabilidad

Does gender condition the making of the entrepreneurial subject? Experiences, contradictions and challenges of young women in the entrepreneurial paradigm

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Carlota Carretero García

Directora

María Amparo Serrano Pascual

Madrid

© Carlota Carretero García, 2022

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

¿Condiciona el género la construcción del sujeto emprendedor? Vivencias, contradicciones y desafíos de las mujeres jóvenes ante el paradigma de la empreabilidad

Does gender condition the making of the entrepreneurial subject? Experiences, contradictions and challenges of young women in the entrepreneurial paradigm.

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Carlota Carretero García

Directora

María Amparo Serrano Pascual

Madrid, 2022

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

TESIS DOCTORAL

¿Condiciona el género la construcción del sujeto emprendedor? Vivencias, contradicciones y desafíos de las mujeres jóvenes ante el paradigma de la empreabilidad

Does gender condition the making of the entrepreneurial subject? Experiences, contradictions and challenges of young women in the entrepreneurial paradigm.

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTORA

PRESENTADA POR

Carlota Carretero García

Directora

María Amparo Serrano Pascual

Programa de Doctorado en Sociología y Antropología

Madrid, 2022

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quiero agradecer de todo corazón a Amparo Serrano, mi directora de tesis, toda la ayuda que me ha prestado, el tiempo que le ha dedicado a este trabajo y la confianza que ha tenido en mí y que ha sabido infundirme. Sin su apoyo, ánimos y consejos no estaría firmando este trabajo. También quiero agradecer a todxs lxs miembros del proyecto Empreabilidad su capacidad para transmitir su saber hacer investigador y su valiosa experiencia. Especialmente a Patricia Amigot, por motivar conversaciones tan estimulantes y por brindarme la posibilidad de trabajar con ella, que es todo un privilegio. También a Carlos Rodríguez Crespo, por saber transmitir su experiencia en el campo. A lxs compañerxs y doctorandxs con lxs que he compartido tiempo y espacio y que, en algún momento, han sabido amenizar y quitarle hierro a este proceso, también quiero darles las gracias. Muchas gracias también a Sarah Speck y a Agnieszka Piasna por haber supervisado mi trabajo durante las estancias de investigación que realicé en el Institut für Sozialforschung y en el European Trade Union Institute, respectivamente. Durante esos meses en Frankfurt y Bruselas tuve la suerte de poder intercambiar reflexiones con diferentes investigadorxs a los que les estoy muy agradecida por haberme ofrecido el tiempo y el espacio para exponer fragmentos del trabajo aquí elaborado.

Esta tesis tampoco hubiera sido posible sin el apoyo de mi familia que, de diferentes formas y en diversos momentos, me han ayudado a sacarla adelante sin que ello supusiera poner en pausa el resto de mi vida.

Y muchísimas gracias a Eric, por todo.

INDICE

Resumen……12

Summary……15

Introducción……...17

BLOQUE I. MARCO TEÓRICO……22

1. El sujeto en la Modernidad: genealogía del homo oeconomicus……...22
   Introducción……...22
   1.1. La centralidad del individuo en la Modernidad: redefinición de la relación del sujeto con el mundo……23
      1.1.1. *Antecedentes del hombre económico: breve arqueología de la noción de naturaleza en la obra de Adam Smith*…….....26
   1.2. Del análisis de la naturaleza del sujeto al estudio de una sociabilidad ordenada. *Teoría de los Sentimientos Morales* y *Riqueza de las Naciones*……32
   1.3. Coherencia y continuación entre *Teoría de los Sentimientos Morales* y *La Riqueza de las Naciones*……..35
   1.4. Liberalismo económico: relación entre economía y moral en la conceptualización del *homo oeconomicus*……38
      1.4.1. *Primeros pasos en la constitución de la ciencia económica como un saber moderno: una síntesis*…….....38
      1.4.2. *La crítica marginalista: inauguración de la ruptura entre economía y moral*……...40
2. Empresarias/os de sí: discursos hegemónicos, orientaciones morales y reglas emocionales……...45
   Introducción……...45
   2.1. Del liberalismo al neoliberalismo: hacia la empresarización de sí…….45
      2.1.1. *La problemática liberal: producción de libertad y gobierno de los sujetos*……..45
      2.1.2. *Neoliberalismo: el sujeto empresa*……50
      2.1.3. *Características del sujeto neoliberal*…….56
   2.2. Gestión emocional y legitimación moral de sí en el gobierno neoliberal……..59
      2.2.1. *Giro afectivo y emociones como hechos sociales*……..61
      2.2.2. *Breve genealogía del ethos terapéutico*…….67
      2.2.3. *La auto-gestión del éxito laboral: expansión del ethos terapéutico en la empresa*……73
      2.2.4. *Encuentros entre el ethos emprendedor y el ethos terapéutico en la gestión de sí neoliberal*…….77

3. Producción generizada de sujetos empresarios de sí……79
   Introducción……...79
   3.1. Usos y significados del concepto "género": genealogía de una categoría desestabilizadora……81

3.1.1. *Significaciones de "género" en el contexto de las primeras aproximaciones clínicas a la transexualidad*……81

3.1.2. *Aproximaciones y primeros usos de "género" en ciencias sociales y en teoría feminista*……....83
3.1.3. *El "género" en las teorías feministas de la Segunda y Tercera Ola: sentidos y disputas*……...84
3.1.3.1. *Contextualización del surgimiento de la Segunda Ola: corrientes y aproximaciones a la desigualdad*……..……85
a. Feminismo liberal: la igualdad de oportunidades en la esfera pública como bandera……...86
b. Feminismo socialista: sobre la opresión capitalista y la opresión patriarcal……...88
c. Feminismo radical: la politización de la intimidad……..89
d. Feminismo cultural: revalorización de lo "femenino" y vuelta a la esencia……..90
3.1.3.2. *Surgimiento y expansión de la categoría "género" en la teoría feminista: debates y significaciones en los contextos de la Segunda y la Tercera Ola*……....91
3.2. Haciendo género en el neoliberalismo: propuestas en torno al arquetipo de sujeto mujer ……....98
3.2.1. *Postfeminismo y neoliberalización de propuestas feministas: la paradójica estigmatización del feminismo*……..…….…..98
3.2.2. *Revalorización del feminismo: propuestas en torno a la emergencia de un proyecto cultural feminista neoliberal*……..…103
3.2.3. *El discurso de la igualdad de género en el contexto neoliberal.*…….105
3.3 Empresarias de sí: interacciones entre género y emprendimiento…….....107

4. Las políticas públicas como tecnologías productoras de sentido común: el caso de las políticas de empleo y de igualdad de género……..117
Introducción…….117
4.1. Situando los abordajes teóricos en el estudio de las políticas públicas…….118
4.2. Las políticas públicas como tecnologías productoras de sentido común……..120
4.3. La gestión de la adaptación individual al mercado: reorientación neoliberal en la intervención de las políticas de empleo……135
4.4. Formulación de las políticas de igualdad de género: debates, tensiones y efectos de poder en la promoción de sentido de la (des)igualdad…….137
4.4.1. *Enfoques respecto al significado de "igualdad de género" en el marco de las políticas de igualdad*…….....140
4.4.2. *Otros debates políticos en torno a las políticas de igualdad: ampliando la mirada más allá del género*…….....….145
4.4.3. *Perspectivas europeas en la formulación de las políticas de igualdad*…148
4.4.4. *Perspectivas españolas en la formulación de las políticas de igualdad*...152

BLOQUE II. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INTERSECCIONES ENTRE LOS MANDATOS DE GÉNERO Y EL PARADIGMA EMPRENDEDOR…….157

5. Orientación metodológica y diseño de la investigación……157
   5.1. Posicionamiento epistemológico: el conocimiento desde una perspectiva situada……..158
   5.2. Auto-situándome: reflexiones sobre la propia mirada investigadora……...160
   5.3. Objeto de estudio: las experiencias de las mujeres jóvenes emprendedoras…163
      5.3.1. *Diseño de la fase empírica (I): informantes clave y programas para la promoción del emprendimiento entre mujeres*…….164
      5.3.2. *Diseño de la fase empírica (II): vivencias de mujeres jóvenes emprendedoras*……167
      5.3.3. *Trabajo de campo: reflexiones en torno a la realización de las entrevistas*……....173
   5.4. Mirada cualitativa: pertinencia analítica y justificación metodológica…….175
      5.4.1. Análisis crítico del discurso: relaciones de poder y producción de sentido sobre las vivencias……...180

6. La producción del problema político del emprendimiento de las mujeres como parte del (nuevo) gobierno de la igualdad……187
   6.1. Asunciones y disputas en torno al emprendimiento: significados del referencial emprendedor…….188
      6.1.1. *El emprendimiento como estrategia transformadora en un contexto de crisis cultural*……...189
      6.1.2. *El emprendimiento como estrategia política en un contexto de crisis económica*……....198
   6.2. El caso del emprendimiento de las mujeres……..204
      6.2.1. *La desigualdad de género como problema estructural*……..…..205
      6.2.2. *Ambigüedades en la relación entre emprendimiento y desigualdad*…212
   6.3. Representaciones de las prácticas paradigmáticas en la promoción del emprendimiento entre mujeres en España.……....216
      6.3.1. *La auto-problematización como vía hacia la igualdad: la transformación individual a través del viaje emprendedor*……...…216
      6.3.2. *Marcos economicistas para nombrar la igualdad y el cambio social*..224
      6.3.3. *La apelación difusa a desigualdades estructurales y la reivindicación de la feminidad*…….....227
   6.4. Conclusiones generales……231

7. Narraciones biográficas de la trayectoria emprendedora……...234
   7.1. El emprendimiento como opción laboral: entre la apelación a la pasión individual y el reconocimiento de la dimensión material……235

7.1.1. *El emprendimiento como llamada trascendental: sentidos en torno a la auto-realización como recurso explicativo*……..…236
7.1.2. *El reconocimiento de la importancia de la dimensión material y el emprendimiento como solución a la precariedad*……..…..247
7.1.3. *Conclusiones*……..254
7.2. Subjetividades emprendedoras y (des)igualdad: tensiones y (des)encuentros entre la percepción individualizada de "obstáculos" y la problematización estructural de las vivencias……..255
7.2.1. *Producción de la relación entre feminidad, emprendimiento y desigualdad en los discursos de las formadoras y responsables*……..256
7.2.2. *Vivencias y sentidos en torno a la desigualdad en el caso de las emprendedoras*……....265
7.2.3. *Conclusiones*……..274
7.3. Vínculos y relacionalidad emprendedora: entre la capitalización de sí, la interdependencia y la transformación de la comunidad……..274
7.3.1. *Discurso estratégico en la producción de la relacionalidad emprendedora: el caso de las comunidades de auto-ayuda y la capitalización de sí*……..275
7.3.2. *Sentidos sobre los vínculos y relaciones desde una concepción ontológica de la inter-dependencia y la colaboración*……..283
7.3.3. *Conclusiones*…….288
7.4. Sentidos y sentires en torno al tiempo: percepciones sobre sus usos y vivencias……..289
7.4.1. *Tensiones y ambivalencias en los significados sobre el gobierno del tiempo en el emprendimiento: entre la agencia y la sujeción*……...290
7.4.2. *Conclusiones*……..303
7.5. Conclusiones generales…….304

8. Tramas afectivas y luchas por el reconocimiento: la gubernamentalidad afectiva en la subjetivación emprendedora de las mujeres jóvenes……..307
8.1. Campos semánticos en la activación/inhibición de tramas emocionales: registro épico, místico y lúdico…….308
8.1.1. *Registro épico*……..308
8.1.2. *Registro místico*……...313
8.1.3. *Registro lúdico*…….317
8.2. Ambivalencias, resistencias y malestar emocionales en los relatos de éxito emprendedor……321
8.2.1. *El esfuerzo emocional ambivalente en los relatos de éxito emprende*…322
8.2.2. *Expresiones de duda y malestares: fracturas emocionales en el auto-disciplinamiento emprendedor*……....326
8.2.3. *Sentidos sobre el malestar y la experiencia del límite*……333
8.3. Conclusiones generales……....337

9. Conclusions……339

Bibliografía……365

ANEXOS

Anexo 1. Entrevistas a actores que participan en el diseño de políticas de emprendimiento.....392

Anexo 2. Intervenciones políticas dirigidas a promover el emprendimiento entre las mujeres……...393

Anexo 3. Estudios de caso: iniciativas de promoción del emprendimiento entre mujeres……...407

Anexo 4. Perfiles de las emprendedoras entrevistadas……..408

Anexo 5. Guión de las entrevistas semi-estructuradas a emprendedoras……417

Anexo 6. Guión de la entrevista a formadoras……420

Anexo 7. Guión de la entrevista a representantes públicos, actores sociales y responsables……...421

Resumen

En los últimos años, en España, se han generado consensos políticos que ubican la desigualdad como un eje de problematización del orden social. Esta problematización de la desigualdad ha cristalizado en la promoción de políticas dirigidas a su corrección en diversos ámbitos, lo que suele desembocar en la hegemónica promoción de la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo. Los sentidos y objetivos sobre la igualdad de género que articulan estas intervenciones políticas, en tanto que producidos en un contexto atravesado por la racionalidad neoliberal, albergan interacciones entre epistemes y sentidos comunes neoliberales y reivindicaciones feministas. Un ejemplo paradigmático de los sentidos e interacciones movilizadas en torno a la igualdad de género se encuentra en las políticas destinadas a solventar la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento, dado el progresivo posicionamiento del emprendimiento como nuevo arquetipo cultural e identitario en el contexto actual.

Asumiendo este diagnótico contextual como punto de partida de la investigación, el objetivo de este trabajo es analizar los (des)encajes entre género y epistemes neoliberales en la producción política del problema de la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento en España, y las interpretaciones y sentires en torno a las vivencias de mujeres jóvenes emprendedoras (relativas tanto a la reproducción dóxica de demandas neoliberales como al afloramiento de distanciamientos y resistencias respecto a las mismas). Con este propósito, se ha llevado a cabo un análisis cualitativo de las narraciones de diferentes sujetos en diversas posiciones enunciativas dentro del denominado como dispositivo emprendedor (responsables políticos, responsables de programas de emprendimiento, formadoras y emprendedoras), así como de las intervenciones políticas dirigidas a la promoción del emprendimiento de las mujeres.

Este trabajo se ha dividido en tres ejes o etapas analíticas. El primero se centra en el estudio de las racionalidades movilizadas en las intervenciones políticas más comunes dirigidas a intervenir el problema de la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento. En esta primera etapa analítica se abordan las interacciones entre los referenciales de género y emprendimiento (los supuestos de partida, los mandatos que subyacen a ellos y sus (des)encajes). Aquí, se explora cómo estos referenciales cristalizan en determinadas demandas generizadas destinadas a producir subjetividades neoliberales capaces de superar o corregir individualmente los déficits asociados a la feminidad en relación al emprendimiento (cuyo subtexto de género se asocia a la masculinidad hegemónica). Paradójicamente, si bien en las narraciones de los responsables políticos se movilizan marcos que conllevan el reconocimiento de la importancia y el impacto de factores estructurales a la hora de determinar la participación de las mujeres en el emprendimiento, las lógicas que articulan las propuestas e intervenciones políticas se sustentan en la promoción de una auto-problematización ética de los sujetos a los que se dirigen, en este caso, las mujeres. De este modo, el primer eje analítico se centra en el estudio de un determinado gobierno de la igualdad de género que incorpora la interacción de reivindicaciones feministas con epistemes neoliberales y su materialización en programas de formación en emprendimiento dirigidos a mujeres. Estos programas, como

se verá en los capítulos de análisis, se articulan en torno a asunciones terapéuticas que participan en la resemantización de algunas ideas y reivindicaciones feministas, especialmente aquellas vinculadas a la promoción de la agencia individual. Este ejercicio de resemantización de reivindicaciones feministas a través de epistemes neoliberales contribuye a situar la problematización individual en el centro de la intervención política, dificultando, por lo tanto, el abordaje y transformación de desigualdades estructurales y contribuyendo a reproducir vivencias de desigualdad.

A continuación, en el segundo eje analítico, se abordan los marcos interpretativos desplegados por las responsables de programas de formación en emprendimiento, las formadoras y las usuarias de estos programas (las emprendedoras) para dar sentido, justificar y/o problematizar diferentes momentos del denominado como "viaje emprendedor", concretamente, la decisión de emprender, las desigualdades de género experimentadas, las relaciones entre las emprendedoras con sus pares y el gobierno del tiempo. Para este nivel de análisis, se han explorado las narraciones cruzadas de sujetos en diferentes posiciones enunciativas como parte de los programas de formación en emprendimiento para mujeres y grupos auto-gestionados de emprendedoras (7 estudios de caso) con el propósito, no sólo de situar la producción discursiva como un hecho social, sino también (y en relación con esto) para ahondar en la incorporación – o distanciamiento – de epistemes neoliberales y su interacción con reivindicaciones feministas en la aplicación situada de las premisas de esos programas (responsables y formadoras) y la recepción, también situada, de esos mandatos (emprendedoras). De este modo, se abordan las (dis)continuidades y (des)encajes entre los mandatos movilizados en torno a cómo las mujeres han de hacer género en el emprendimiento (cómo han de producirse subjetivamente como emprendedoras) y las vivencias situadas – sus sentidos – de las propias mujeres emprendedoras. En este nivel de análisis se han diferenciado dos tipos de marcos interpretativos: aquellos donde fundamentalmente se interpela a una auto-problematización individual en las justificaciones y sentidos en torno a las vivencias emprendedoras (1) y aquellos marcos que movilizan una problematización estructural y política de las vivencias emprendedoras (2).

Finalmente, el tercer eje analítico se centra en el gobierno emocional de las mujeres jóvenes emprendedoras. Aquí, se explora el trabajo emocional sobre sí llevado a cabo con el objetivo de adecuarse a demandas de la doxa neoliberal que vehiculan la intensificación del trabajo y la dedicación ilimitada al proyecto (compromiso), el cual se erige como una herramienta de expresión creativa. Estas estrategias de producción/inhibición emocional de afectos como la pasión, así como la reelaboración de emociones feminizadas como el miedo, intensifican el consentimiento y dedicación comprometida al proyecto, lo cual puede derivar – y deriva, en la mayoría de los casos – en auto-explotación y malestares. Como parte de esta dimensión vivencial, también se detectan estrategias de distanciamiento de los mandatos del ethos emprendedor (expresiones de duda, ironía o crítica) o incluso de problematización, desde una mirada política, de dicho ethos, especialmente en determinados estudios de caso. De este modo, si bien las demandas del ethos emprendedor se detectan en gran parte de los sentidos y sentires de las emprendedoras, emergen distanciamientos y resistencias respecto a ese ethos, en muchas

ocasiones, como reacción a (o en la forma de) los malestares generados durante su performance.

Summary

In recent years, political consensus in Spain places inequality as an axis of problematisation of social order. This problematisation of inequality has crystallised in the promotion of policies aimed at correcting it in various areas, which usually results in the hegemonic promotion of women's insertion into the labour market. The meanings and objectives on gender equality that articulate these political interventions, as produced in a neoliberal context, present interactions between neoliberal common senses and epistemes and feminist demands. A paradigmatic example of the meanings around gender equality is found in the policies aimed at solving women's underrepresentation in the entrepreneurial ecosystem, given the progressive positioning of entrepreneurship as a new cultural and identity archetype in the current context.

Assuming this contextual diagnosis as the starting point of the research, the aim of this work is to analyse the (mis)matches between gender and neoliberal epistemes in the political production of the problem of women's underrepresentation in entrepreneurship in Spain, as well as the interpretations around young women entrepreneurs' experiences (related both to the doxic reproduction of neoliberal demands and the emergence of distancing mechanisms and resistances to them). In this context, a qualitative analysis has been made of the narratives of different subjects in various enunciative positions within the entrepreneurial dispositive (policy makers, managers of entrepreneurship programmes for women, women trainers and women entrepreneurs), as well as political interventions aimed at promoting women's entrepreneurship.

This research is divided into three analytical stages or axes. The first focuses on the study of the rationalities present in the most common political interventions aimed at solving the problem of women's underrepresentation in entrepreneurship. In this first analytical stage, the interactions between the gender and the entrepreneurial referential are examined (addressing starting assumptions, their underlying mandates and (mis)matches). It explores how these referentials crystallise in certain gendered demands aimed at producing neoliberal subjectivities capable of individually overcoming or correcting the deficits associated with femininity in relation to entrepreneurship (whose gender sub-text is associated with hegemonic masculinity). Paradoxically, although policymaker narratives mobilise frameworks entailing the recognition of the importance and impact of structural factors when determining the participation of women in entrepreneurship, the logics that articulate the political proposals and interventions are based on the promotion of an ethical self-problematisation of the subjects to whom they are addressed, in this case, women. In this way, the first analytical axis focuses on the study of a certain government of gender equality that incorporates the interaction of feminist demands with neoliberal epistemes and their materialisation in entrepreneurship training programmes aimed at women. These programmes, as will be seen in the chapters of analysis, are articulated around therapeutic assumptions that participate in the resemantisation of certain feminist ideas and demands, especially those associated with the promotion of individual agency. This exercise of resemantisation of feminist demands through neoliberal epistemes contributes to placing individual problematisation at the

centre of political intervention, thus hindering the approach and transformation of structural inequalities and contributing to reproducing experiences of inequality.

Next, in the second analytical axis, the interpretative frameworks deployed by the managers of entrepreneurship training programmes for women, women trainers and women users of these programmes (women entrepreneurs) to give meaning to, justify and/or problematise different moments of the "entrepreneurial journey" are addressed. Specifically, the decision to start up a business, the gender inequalities experienced, the relations between women entrepreneurs and their peers and the government of time management. For this level of analysis, the cross-narratives of subjects in different enunciative positions have been explored as part of women's entrepreneurship training programmes and self-managed groups of entrepreneurs (7 case studies). This has been done with the purpose, not only of positioning discursive production as a social fact, but also (and in relation to this) to delve into the incorporation – or distancing – of neoliberal epistemes and their interaction with feminist demands in the situated application of the premises of these programmes (women managers and trainers) and the reception, also situated, of these mandates (women entrepreneurs). Thus, the (dis)continuities and (mis)matches between the mandates mobilised around how women have to do gender in entrepreneurship (how they are induced to produce themselves as entrepreneurs) and the situated experiences of women entrepreneurs themselves – their interpretations – are addressed. At this level of analysis, two types of interpretative frameworks have been differentiated: those where individual self-problematisation is key in the justifications and meanings around entrepreneurial experiences (1); and those frameworks that mobilise a structural and political problematisation of entrepreneurial experiences (2).

Finally, the third analytical axis focuses on the emotional government of young women entrepreneurs. Here, the emotional work undertaken by the entrepreneurs with the aim of adapting to the demands of the neoliberal doxa is explored. This neoliberal doxa conveys the intensification of work as well as unlimited dedication (commitment) to the project, which stands as a tool of creative expression. These strategies of production/inhibition of affects like passion, as well as the re-elaboration of feminised emotions such as fear, intensify the consent and committed dedication to the project, which can lead to – and leads to, in most cases – self-exploitation and malaise. As part of this experiential dimension, subjective strategies are also observed that help the entrepreneurs distance themselves from entrepreneurial ethos mandates (expressions of doubt, irony or criticism). Problematisations of this ethos from a political perspective are also detected, especially in certain case studies. In this way, although entrepreneurial ethos demands are identified in a large part of the meanings produced by women entrepreneurs about their experiences, distancing mechanisms and resistances emerge with respect to that ethos, in many cases, as a reaction to (or in the form of) the malaise generated during their performance.

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, se han generado determinados consensos políticos en torno a hacer de la igualdad un eje central de las intervenciones políticas, especialmente notorias en lo que respecta a la promoción de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. El despliegue de políticas de igualdad va dirigido a intervenir y transformar una participación diferenciada de las mujeres en el mercado de trabajo respecto a los hombres (entre otras vivencias de desigualdad y violencia). Este despliegue implica la movilización de determinadas epistemes y asunciones en torno a cómo hacer género que contribuyen a generar relaciones políticas con ese problema social. Como parte de esta inquietud que hace de la desigualdad una cuestión esencial en la problematización del orden social, se han llevado a cabo numerosos estudios que han puesto el foco de investigación en las desigualdades experimentadas por las mujeres en el mercado de trabajo. Estos estudios se han centrado en cómo afectan las posiciones de partida diferenciadas, atravesadas por el género y otras variables, como la procedencia socioeconómica, racialización, la juventud, etc., en la desigualdad salarial, la segregación horizontal y vertical, así como en la incidencia de la jornada parcial (Borderías, Carrasco y Alemany, 1994; Carrasco, Mayordomo, Domínguez y Alabart, 2004; Cabrera-Pérez, 2005; Prieto, 2007; Carrasco, Borderías y Torns, 2011; Torns y Recio-Cáceres, 2012; Prieto y Pérez de Guzmán, 2013; CIS, 2003, 2011, 2013; Ortiz, 2014; Pérez-Corral y Moreno-Mínguez, 2021). Muchos de estos estudios, que cuestionan la eficacia de las políticas de igualdad desplegadas por las instituciones públicas, señalan lo que Torns y Recio-Cáceres denominan como un "continuum entre precariedad e informalidad" (, 2012:178) para describir la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, especialmente exacerbada en aquellas racializadas y/o que parten de una posición socioeconómica desfavorable. Asimismo, en este y otros estudios se señala que, a pesar de los arreglos institucionales diferenciados, existe una tendencia común a acumular variables que precarizan el empleo de las mujeres.

Sin embargo, a pesar de la multitud, la heterogeneidad y el rigor de los estudios desarrollados hasta la fecha sobre las desigualdades de género en el mercado de trabajo, una cuestión menos analizada en España es la relación entre prácticas y vivencias de desigualdad y neoliberalismo en la relación entre género y emprendimiento. El estudio de las racionalidades políticas que articulan las intervenciones dirigidas a promover el emprendimiento de las mujeres es particularmente revelador de las dinámicas y los procesos de resemantización de reivindicaciones feministas desde epistemes neoliberales (y su incorporación a las intervenciones políticas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades), en tanto que, actualmente, el sujeto emprendedor o empresario de sí se ha conformado como nuevo arquetipo de sujeto o modelo identitario. La creciente centralidad de la promoción política del emprendimiento ha venido acompañada de estudios que, como el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), llevan décadas (en el caso de este estudio en concreto, desde 1999) produciendo evidencias empíricas en torno a la evolución y comparación de la tasa de actividad emprendedora (TEA) y su representación de género. El último estudio para España de los años 2020-2021 señala que la TEA total es del 5,2%, siendo la de los hombres del 5,6% y la de las mujeres del

4,8%. Este estudio alude a que esas diferencias por género son especialmente notorias en relación a la intención de emprender (5,9% las mujeres y un 8% los hombres), así como en la tasa de iniciativas consolidadas (5.8% las mujeres y un 7,6% los hombres). De este modo, de acuerdo con el GEM, la subrepresentación se erige como una problemática especialmente notable en el caso de las mujeres. Dado el ya señalado énfasis en la promoción política del emprendimiento y su creciente ubicación como razón omnicompresiva que atraviesa la formulación de políticas públicas e imaginarios sociales (Rose, 1990; Laval y Dardot, 2013; Brown 2015), se hace necesario estudiar las interacciones entre racionalidades políticas y reivindicaciones feministas que artículan los modelos de intervención social y que contribuyen a resemantizar el gobierno de la igualdad de género. Esta resemantización de la igualdad a través de epistemes neoliberales puede implicar, a su vez, el apuntalamiento y/o transformación de las experiencias de vulnerabilidad vivenciadas por los sujetos interpelados por estas políticas.

De este modo, partiendo de los antecedentes teóricos y analíticos expuestos en relación al análisis de las desigualdades de género en el mercado laboral en un contexto como el actual, atravesado por la racionalidad de gobierno neoliberal, en esta investigación, se analizarán, desde una perspectiva feminista y postestructuralista, las interacciones entre epistemes neoliberales y reivindicaciones feministas que articulan los discursos y las prácticas políticas vinculadas a las Administraciones Públicas dirigidas a corregir el problema de la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento. Estas intervenciones, a partir de los datos sobre el emprendimiento de las mujeres, articulan y legitiman los modelos de intervención social que contribuyen a deconstruir y reconstruir el problema político de la igualdad de género. Asimismo, se examinarán las (dis)continuidades entre los sentidos y mandatos movilizados en dichas intervenciones públicas y su integración (reproducciones, distanciamientos o resistencias) en la producción situada de la identidad de mujeres jóvenes emprendedoras. Concretamente, como parte de este segundo nivel de análisis, las cuestiones que se analizarán son:

- las explicaciones proporcionadas por parte de mujeres emprendedoras para dar sentido a la situación vital experimentada, a la trayectoria hasta ese momento, en la formulación de sus relatos de éxito emprendedor.
- el trabajo sobre sí, la negociación de la propia identidad y del reconocimiento, que efectúan como parte de la producción de una subjetividad emprendedora en base a los sentidos generados sobre sus vivencias y en relación a los (des)encuentros entre género y emprendimiento.
- los repertorios emocionales, la producción relatada de emociones legítimas y no legítimas y los modos de vivenciar – justificar, anular, (in)visibilizar – las emociones experimentadas.
- los significados que adquieren las vulnerabilidades, las desigualdades y malestares vivenciados, tanto desde una producción normativa de sentido, como desde posibles (micro)resistencias y problematizaciones respecto a asunciones y arquetipos hegemónicos del emprendimiento, también en su relación con el género.

- los sentidos morales otorgados a las vivencias y emociones, y la vinculación de los mismos con la producción de nuevas demandas éticas que producen y justifican maneras de ser correctamente específicas en el caso de las mujeres.
- la problematización de los discursos morales e identidades hegemónicas; potenciales polifonías, polisemia en la significación del emprendimiento, etc.

Partiendo del estudio de los sentidos y mandatos movilizados por las intervenciones políticas más comunes, la presente investigación se centra en una dimensión de las relaciones de poder, como es la dimensión vivencial, vinculada a la negociación situada por el reconocimiento[1] (Honneth, 1997, 2006, 2009) a través del trabajo sobre sí que desarrollan los sujetos para auto-perfeccionarse, y que conlleva tanto reproducciones como resistencias a demandas y mandatos normativos. Estas negociaciones intersubjetivas se abordarán de manera contextualizada, localizando las interpelaciones a (auto)intervenirse – y la consiguiente y paradójica habilitación de la agencia mediante el poder (Foucault, 2012b) – como parte de unos determinados sentidos comunes, histórica y socialmente producidos, que, en este caso, se vinculan a la racionalidad política neoliberal y se movilizan, entre otros, a través de políticas de igualdad.

Para responder a los objetivos de investigación ya señalados, este trabajo se ha estructurado de la siguiente manera: en el capítulo 1, con el objetivo de rastrear las demandas subjetivas inherentes al arquetipo de sujeto emprendedor, se comienza a desarrollar una genealogía del sujeto moderno en torno a las propuestas de autores como Hobbes, Hume y, especialmente, Smith sobre la naturaleza moral y deseante del homo oeconomicus, el cual, más tarde, deviene en un arquetipo de sujeto racional que excluye casi por completo la dimensión emocional (culturalmente vinculada a la feminidad). El capítulo 2 continúa con esta genealogía y aborda las implicaciones que supone la radicalización neoliberal de este arquetipo de sujeto en la forma de sujeto empresario de sí. Cabe resaltar que, si bien el primer capítulo se centra en una revisión de autores especialmente vinculados al liberalismo clásico con el objetivo de explorar la centralidad que el individuo adquiere en la Modernidad y la naturaleza deseante de los sujetos con los que se teoriza y conceptualiza la justicia y solidaridad moral, el capítulo 2 aborda el proceso de intensificación del liberalismo en el neoliberalismo desde una perspectiva vinculada a la teoría foucaultiana y a los estudios de la gubernamentalidad. La elección de esta perspectiva teórica se justifica dado el propósito de explorar la dimensión productiva del poder y la ubicación sociohistóricamente situada de los mandatos normativos que moviliza. Concretamente, interesa la producción de las demandas subjetivas encapsuladas en el arquetipo de sujeto neoliberal (representado en la figura del emprendedor) que, con el objetivo de desnaturalizarlas y situarlas política y sociohistóricamente, se han sometido a una revisión genealógica. Una vez expuestas las demandas subjetivas inherentes a este arquetipo de sujeto, se abordará su dimensión de género en el capítulo 3. La relevancia de este capítulo se justifica dada la necesidad de

[1] "El medio por el cual formamos nuestro sentido del "yo" a través de los demás y nos autodefinimos" (Revuelta y Hernández-Arencibia, 2019)

visibilizar la naturaleza generizada de las demandas del ethos emprendedor (vinculadas al dominio simbólico de la masculinidad hegemónica) que, sin embargo, aparecen como neutrales en las propuestas y análisis más habituales de este arquetipo de sujeto. Asimismo, en este capítulo, partiendo de una genealogía del concepto de "género" que permite abordar las disputas en torno al mismo, así como su potencial desestabilizador, se expondrán las especificidades en la producción de sujetos mujeres (asunciones y mandatos) a través de las interacciones entre género y emprendimiento en el gobierno neoliberal. Finalmente, en el capítulo 4, continuando con el enfoque foucaultiano centrado en la dimensión productiva del poder, se abordarán las políticas públicas de empleo e igualdad como tecnologías de poder a través de las cuales se movilizan y legitiman demandas subjetivas (orientaciones morales y reglas emocionales) arraigadas en la producción de una relación individualizada respecto a los problemas sociales.

Dado el interés en analizar las racionalidades políticas que articulan las intervenciones paradigmáticas en relación al problema de la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento, así como la dimensión vivencial de la experiencia emprendedora, la orientación metodológica (capítulo 5) se basa en un enfoque – a partir de material recogido en entrevistas semi-estructuradas y análisis documental – de análisis crítico del discurso vinculado a la teoría feminista, los estudios de la gubernamentalidad y la teoría foucaultiana. Se ha escogido este abordaje analítico en tanto que habilita el análisis de las relaciones de poder y desigualdad que subyacen a las demandas y prescripciones fruto de las interacciones entre lógicas neoliberales y reivindicaciones feministas de los programas de promoción del emprendimiento. Asimismo, este abordaje analítico también permite estudiar los sentidos presentes en las narraciones expuestas – con sus consecuentes reglas emocionales y orientaciones morales – por parte de las emprendedoras y otros sujetos en diferentes posiciones enunciativas dentro del dispositivo emprendedor.

En cuanto a la estructura del análisis, en primer lugar, con el objetivo de estudiar los discursos y prácticas más comunes en torno al emprendimiento de las mujeres y el gobierno de la igualdad en España (qué asunciones y sentidos se manejan en los diagnósticos y propuestas políticas en torno a este problema), se exploran las narraciones de diferentes actores involucrados en el diseño de estas políticas, así como las asunciones que sustentan los objetivos de intervenciones de distinto tipo destinados a promover el emprendimiento de las mujeres. A continuación, se examinarán las (dis)continuidades entre esos discursos y prácticas promovidas desde las intervenciones más comunes y los sentidos producidos en 7 estudios de caso por parte de sujetos involucrados a distintos niveles en programas de formación en emprendimiento para mujeres (responsables, formadoras y emprendedoras). Se analizarán las narraciones biográficas de la experiencia emprendedora formuladas por parte de estos sujetos, concretamente, las reproducciones normativas de la doxa neoliberal y los distanciamientos y resistencias respecto a la misma en torno a diferentes cuestiones temáticas (decisión de emprender, desigualdades vivenciadas, relaciones en el emprendimiento y gobierno del tiempo). Finalmente, dada la importancia de la dimensión emocional en las interpelaciones subjetivas neoliberales, se ha analizado el trabajo de producción/inhibición emocional sobre sí (de nuevo, reproducción de doxa neoliberal y/o afloramiento de cuestionamientos y resistencias

frente a ella) por parte de las emprendedoras en los procesos intersubjetivos de disputa por su reconocimiento como emprendedoras. De este modo, la estructura de la presente investigación se dirige a responder a la cuestión de cuáles son las racionalidades políticas movilizadas en las intervenciones dirigidas a resolver el problema de la subrepresentación de las mujeres en el emprendimiento y cómo estas racionalidades se incorporan o son cuestionadas de diversas maneras en la producción situada de sentido sobre las vivencias de mujeres jóvenes emprendedoras.

A modo de cierre de esta introducción, cabe señalar que nombrar algo como problema, y la manera en la que articulamos ese problema, supone el reconocimiento de un posicionamiento que, como argumenta Artiaga (2015:159) tomando una cita de Guattari (en VV.AA, 2004:28) – la cual también vamos a reproducir aquí – significa asumir que: "siempre se está comprometido, más vale tomar conciencia de ello para que nuestras intervenciones sean menos alienantes". Sin embargo, la formulación de aquello que merece interés científico no implica asumir que la generación de conocimiento en torno a ese problema ha de ser universal, sino que, precisamente, supone cuestionar los universalismos y sentidos comunes, generalmente normalizados e incluso naturalizados, inherentes a los discursos y prácticas más habituales y las relaciones políticas que los articulan. De este modo, el abordaje crítico de la producción del problema político del emprendimiento de las mujeres (y su relación con un determinado gobierno de la igualdad), así como el análisis de las interpretaciones que las mujeres jóvenes emprendedoras hacen de sus vivencias, supone generar voces y planteamientos que contribuyen a generar un conocimiento que visibilice las desigualdades y malestares en los procesos de producción de subjetividades políticas en el contexto neoliberal.

BLOQUE I. MARCO TEÓRICO

1. El sujeto en la Modernidad: genealogía del homo oeconomicus

Introducción

A lo largo de este capítulo, se desarrollará una genealogía del arquetipo de sujeto moderno (el homo oeconomicus) a partir de las propuestas teóricas y morales de algunos autores vinculados a la conocida como escuela de la Ilustración Escocesa. Dada la relevancia de la interpelación emocional en los procesos de subjetivación neoliberal, la genealogía que inicia este capítulo se hará con el propósito de rastrear los primeros estadios de la configuración de la dimensión emocional en las propuestas del arquetipo de sujeto moral y de dotación de significado del orden social en el liberalismo. Este abordaje permite establecer continuidades, transformaciones y rupturas en los arquetipos de sujeto de la racionalidad liberal y neoliberal, de clara adscripción androcéntrica, y sus consiguientes demandas morales y emocionales, habiendo sido esta última dimensión descuidada en los estudios de los procesos contemporáneos de subjetivación. Como se expondrá en estas páginas, la relevancia de la dimensión emocional en el estudio de la naturaleza humana, central en los autores de la Ilustración Escocesa, se ve considerablemente mermada en las propuestas analíticas de la economía a partir de la Revolución Marginalista, donde el homo oeconomicus se erige como un sujeto racional, en oposición a una concepción de la naturaleza que se vincula culturalmente con la feminidad.

Con este propósito, en primer lugar, se desarrollará un breve contexto histórico en torno al surgimiento de la Modernidad y la ubicación del liberalismo en esta coyuntura – política, social, económica, etc – para, seguidamente, centrarnos en la teoría moral y el lugar de las pasiones como parte de la naturaleza humana – y del conjunto social – en las formulaciones, intersecciones, encuentros y divergencias entre autores, en su mayoría, vinculados a la Ilustración Escocesa y al liberalismo. Como parte de este trabajo, se repasarán propuestas de autores como Hutcheson o Hume, si bien se hará especial énfasis en la teoría moral y económica de Adam Smith y su dimensión vinculada al funcionamiento social, en tanto que este autor se erige como uno de los más relevantes en las propuestas filosóficas y económicas del liberalismo y aúna – y reformula – en su teoría diversas propuestas de otros autores previos o contemporáneos a él. Esta aproximación permitirá ahondar en la noción moderna de ser humano como ser deseante, así como en una formulación moral y emocional de los individuos que nos remite a las primeras propuestas modernas en torno a la naturaleza humana. Para ello, nos centraremos en la teoría desarrollada en las dos obras más importantes de este autor: *Teoría de los Sentimientos Morales* y *Riqueza de las Naciones*. En último lugar, se explicarán brevemente las transformaciones acontecidas en la teoría económica de la mano de las propuestas marginalistas, a partir de las cuales la dimensión moral y emocional quedan oscurecidas a favor de una interpretación fundamentalmente racional de los individuos en sus interacciones con y en el mercado. Esta exploración teórica permitá explorar algunas asunciones que contribuyen a asentar las bases de un modelo – moderno – de sujeto moral o "buen sujeto", y posibilita conectar, en capítulos posteriores,

con la expansión de una racionalidad de gobierno, primero liberar y después neoliberal, a la que subyacen determinadas demandas morales y emocionales dirigidas a los sujetos.

1.1. La centralidad del individuo en la Modernidad: redefinición de la relación del sujeto con el mundo

La Modernidad propone una reformulación de la relación del sujeto con el mundo y encuentra sus raíces en el Renacimiento, abarcando desde el siglo XVI hasta principios o finales del siglo XX, si bien no hay claro consenso respecto a su extensión. Los inicios de este momento histórico estuvieron atravesados por la ruptura de la unidad religiosa en Europa como consecuencia de la Reforma Protestante en el siglo XVI, así como por la cristalización de las Monarquías absolutas – es muy ilustrativa de sus características de gobierno la de Luis XIV en Francia – y, sobre todo, por el auge del movimiento científico gestado durante el Renacimiento. Las principales corrientes filosóficas que impulsaron dicha reformulación de la relación del sujeto con el mundo plantearon preguntas concernientes al objeto de conocimiento y, en su pretensión por buscar certezas y producir conocimiento, se alejaron de la tradición religiosa para apoyarse fundamentalmente en metodologías y *a prioris* surgidos durante la Revolución Científica. Asimismo, tal y como explica Sala (2007:147), "la filosofía ya no se ocupaba de dirimir cuál era la posición del hombre en el mundo y frente a Dios, sino de qué modo ese mundo y ese Dios son percibidos por el hombre. Por primera vez se había empezado a comprender al ser humano no sólo desde fuera, sino desde dentro". En otras palabras, se produce un desplazamiento androcéntrico en la producción de conocimiento, centrándose esta en el estudio de la naturaleza humana, en detrimento de la relevancia y centralidad de la que gozaba la figura de Dios en la ciencia y la filosofía. Tal y como explica Galafassi (2002), el enaltecimiento de la ciencia racional y del desarrollo progresivo son dos características que ilustran las transformaciones que derivan en y conforman el pensamiento moderno. Estas transformaciones científicas y filosóficas sitúan al sujeto (pensado en másculino) como un individuo racional, autónomo y desvinculado de cualquier tipo de autoridad externa, ya sea religiosa o política (en oposición a la feminidad, asumida como irracional y, por lo tanto, incapaz de auto-gobernarse). Estas bases y supuestos de partida que articulan la ciencia moderna se formulan en contraposición y con el propósito de replicar y desterrar ideas irracionales – vinculadas a la ciencia clásica, basada precisamente en la especulación. Otro de los objetivos de la ciencia moderna es el de intentar controlar y dominar la naturaleza (Galafassi, 2002) mediante el conocimiento pormenorizado de sus mecanismos. Es decir, la ciencia moderna asume la existencia de verdades y explicaciones inmutables, ahistóricas y objetivas inherentes al funcionamiento de las leyes de la naturaleza, las cuales han de desentrañarse y sistematizarse mediante la observación para así poder, precisamente, instrumentalizar y controlar dicha naturaleza.

Las implicaciones de la Modernidad, entendida como una categoría que ha sido objeto tanto de estudio como de crítica desde los inicios de la sociología como disciplina, ya fueron tratadas por algunos de los pioneros, como Marx, Weber o Durkheim, si bien las incursiones en este tema se extienden hasta la actualidad. Fueron los Ilustrados franceses los que le otorgaron a este término un significado similar al actual y elaboraron la

distinción dicotómica entre "tradición", término usado para referirse a todo aquel orden social pre-moderno, y "moderno", en referencia a aquellas civilizaciones post-medievales donde la razón se sitúa como principio rector del individuo y la sociedad, es propuesta por los Ilustrados franceses, si bien el significado y las implicaciones de este concepto – que recoge profundas transformaciones sociales – se siguen explorando a lo largo del siglo XX (Lyon, 1999). El sociólogo David Lyon afirma que las implicaciones políticas, sociales y relativas a la producción de saber que supone esta reformulación de la relación del sujeto con el mundo se caracterizan por *"its unprecedent dynamism, […] dismissal or marginalizing of tradition, and by its global consequences*" (1999:25). Generalmente, según explica este autor, las transformaciones que acontecen en la Modernidad se han vinculado con la fe y el optimismo en el progreso, la duda respecto a la tradición o el desarrollo de metodologías de cálculo y clasificación. Todo ello, ligado a la creencia en el papel fundamental de la razón para producir libertades. En contraposición a la Modernidad, según argumenta Lyon, la tradición sería aquel "*set of rules given by the village community, religious or cultic life, or the elders or King who held sway*" (1999:27), es decir, engloba creencias místicas, supersticiones y posturas supuestamente aleatorias e infundadas, en tanto que no están basadas en las reglas científicas del saber moderno. Por su parte, para el sociólogo británico Anthony Giddens, la Modernidad encapsula aquellos "*modes of social life and organisation which emerged in Europe from about the seventeenth century onwards […] and became more or less worldwide in their influence*" (1990: 4). De esta manera, Giddens (1990) identifica una serie de discontinuidades entre los modos de vida modernos y los tradicionales –si bien esto no excluye la existencia de continuidades entre ambos modos de vida– que se manifiestan, sobre todo, en la velocidad a la que se producen los cambios –unos cambios más profundos que en cualquier otro momento histórico anterior–, en el alcance de los mismos y en la naturaleza de las instituciones modernas.

Por otro lado, Wagner (1994) efectúa una pertinente diferenciación entre discurso, proyecto e instituciones y prácticas de la modernidad. De acuerdo con este autor, si bien existe un gran abanico de corrientes teóricas que pueden clasificarse como modernas, el discurso hegemónico de la Modernidad, desde el racionalismo al liberalismo, incluyendo el socialismo y el feminismo, pivota en torno a las ideas de libertad – de la cual derivan, como se irá explicando, el discurso de liberación y el de disciplinamiento – de autonomía y de rechazo respecto a cualquier autoridad o intervención externa dirigida a dominar (en términos de represión) la conducta humana En cuanto a la libertad, de acuerdo con Benjamin Constant, su sentido moderno se constituye como "el derecho de cada uno a no estar sometido más que a las leyes, a no poder ser ni arrestado, ni detenido, ni muerto, ni maltratado de manera alguna a causa de la voluntad arbitraria de uno o varios individuos […] expresar su opinión, escoger su trabajo y ejercerlo, disponer de su voluntad y abusar incluso de ella; a ir y venir sin pedir permiso y sin rendir cuentas […] a reunirse con otras personas […] a influir en la administración y el gobierno" (2019: 2). De esta manera, el discurso de liberación presenta la libertad como un derecho fundamental que habilita la emancipación individual de voluntades e imposiciones externas. Esa idea de libertad impregnó todas las esferas y ámbitos, incluido el económico, de modo que se assume que

"*the higher performances of economy, politics and science would set the individual free from many of the concerns of the traditional societies*" (Wagner, 1994: 6). En este contexto se ubica el surgimiento del liberalismo, corriente filosófica y económica a la que pertenecen gran número de los autores cuyas propuestas se discutirán en los apartados posteriores y cuyas asunciones y posicionamientos reflejan y se retroalimentan las reformulaciones axiológicas, políticas y sociales de la época. Los primeros trazos de la teoría económica y filosófica liberal surgen en el siglo XVII en Inglaterra, de la mano de autores como James Harrington o John Milton (Giner, 1967), quienes se centraron en asuntos como la defensa propiedad privada o la abolición de la censura. El surgimiento y desarrollo de la teoría liberal se ubica en un contexto de cambios e inestabilidad política donde destacan la Restauración de Carlos II de Inglaterra, seguida por la Revolución de 1688, en la que influyeron propuestas de pensadores liberales como John Locke. A pesar de la multitud de ramificaciones que el desarrollo y expansión geográfica del liberalismo supone – notoriamente en países como Alemania o Francia – y que, dada la temática de esta investigación, no vamos a entrar a especificar, se pueden distinguir algunas de las ideas y propuestas más emblemáticas del liberalismo clásico, como son su oposición al absolutismo y al intervencionismo – ya sea monárquico o estatal – así como a los privilegios del clero y la aristocracia, y su defensa de la libertad política, económica y religiosa de los individuos. Tal y como lo expresa Isaiah Berlín (1969:27), referenciando algunas de las ideas que se retomarán a lo largo del capítulo:

> *"For Constant, Mill, Tocqueville, and the liberal tradition to which they belong, no society is free unless it is governed by at any rate two interrelated principles. First, that no power, but only rights, can be regarded as absolute, so that all men, whatever power governs them, have an absolute right to refuse to behave inhumanly; and, second, that there are frontiers, not artificially drawn, within which men should be inviolable, these frontiers being defined in terms of rules so long and widely accepted that their observance has entered into the very, conception of what it is to be a normal human being, and, therefore, also of what it is to act inhumanly or insanely"*

No obstante, a pesar de este énfasis, por parte de muchos teóricos, en hacer de la invocación a la libertad un componente básico del ethos de la Modernidad, también los hay que defienden que es el disciplinamiento el que se erige como una piedra angular del discurso moderno. Los autores adscritos a esta segunda teorización articulan su argumentario partiendo de que, si bien el discurso hegemónico moderno trata de apartarse de la tradición, los nuevos modos de organización suponen la puesta en circulación y la legitimación de nuevos códigos y expectativas normativas sobre los sujetos, basadas, fundamentalmente, en una apelación y exigencia desocializada a la responsabilidad individual. De este modo, existe una doble perspectiva sobre las cuestiones que caracterizan a la modernidad, puesto que, por un lado, se encuentran aquellas tesis que defienden la conceptualización del Estado como un aparato de disciplinamiento que encapsula las aspiraciones del discurso y del proyecto moderno, y, por otro, aquellas que argumentan que las limitaciones de la modernidad se encuentran en las propias prácticas modernas (Wagner, 1994). Independientemente de esta última distinción, Wagner (1994)

afirma, pensado sobre todo en el discurso ilustrado, que no podemos entender la Modernidad únicamente desde el prisma de la libertad o de la disciplina, sino que ambos enfoques ponen de relieve dimensiones y aspectos de esta mutación de valores y expectativas normativas que supone la Modernidad y, por lo tanto, ambos enfoques son necesarios en la elaboración de un análisis riguroso.

1.1.1. Antecedentes del hombre económico: breve arqueología de la noción de naturaleza en la obra de Adam Smith

Por lo adelantado en el subapartado anterior, podría parecer que, a partir del Renacimiento en el siglo XVI, se genera una ruptura entre el mundo medieval y el mundo moderno, producto de una aparente expansión geográfica de la razón como principal recurso explicativo de la experiencia individual y de los fundamentos sociales, tanto a nivel de doxa como de episteme. No obstante, es fundamental enfatizar la continuidad entre aquello categorizado y significado como "medieval" o "tradicional" y aquello denominado y conceptualizado como "moderno", así como las pugnas que sobrevinieron entre diferentes ramas del conocimiento, pero también dentro de las mismas respecto a estos modos de pensar. En el caso de la filosofía, las principales disputas se centraron en la conceptualización de la categoría de individuo, en la definición y el papel de su naturaleza en el orden social y en las herramientas y metodologías de acceso al conocimiento. En contraposición a la razón, algunos filósofos como Adam Smith, Francis Hutcheson o David Hume defendieron los deseos como motor de las acciones individuales, a la vez que relegaron la razón al papel de herramienta de cálculo dirigida a encontrar las formas adecuadas de materializar esos deseos. En consonancia con esas asunciones, también cobró gran peso, tanto durante la Ilustración Escocesa como previamente, la premisa de una naturaleza dada e inmutable que se expresa a través de los deseos individuales.

Esa centralidad de los deseos y la atención al análisis de la "naturaleza humana", a sus reglas de funcionamiento, como principal eje definitorio de la conducta humana fue transversal a diferentes corrientes de pensamiento y estuvo presente en las propuestas de filósofos que defendieron modelos de sociedad y asunciones sobre la naturaleza humana opuestas. Si bien la falta de consenso respecto a la relación entre un individuo conceptualizado como libre y autónomo y el orden social bajo el control de diversas instituciones (por ejemplo, el Estado) se erigió como uno de los rasgos fundamentales de las discusiones que caracterizaron al mundo moderno, podemos encontrar vínculos en el andamiaje teórico de filósofos que defendieron posturas distintas al respecto. Tal y como señala Bilbao (1993, 1996), Hobbes y Smith son dos de los ejemplos más representativos de las vías por las que ha transitado esta discusión, siendo ambos autores clave para rastrear la genealogía moderna de la naturaleza y del ser humano como deseante.

Thomas Hobbes, filósofo que desarrolló su teoría a lo largo del s. XVII en obras como el *Leviatán* (1996), fue un firme defensor del sometimiento de la libertad de los individuos al poder soberano, apelando a una conceptualización de Estado (Absoluto) como instancia que "ordena la convivencia pacífica entre individuos" (Bilbao, 1993:1) y que, por lo tanto, desposée al individuo de soberanía sobre sí mismo. Las propuestas de Hobbes son

expresión de unos tiempos que buscan las explicaciones y justificaciones del orden social en la naturaleza individual y, de ahí, sus teorizaciones acerca de esta. Esta sociabilidad políticamente construida que propone Hobbes parte de la premisa de que los individuos, cuando se encuentran inmersos en su Estado de Naturaleza experimentan conflictos o tensiones entre sus respectivas libertades e intereses, lo que podría derivar en relaciones y prácticas abusivas e insolidarias o incluso guerras de no introducirse el Leviatán. Estas asunciones sobre la naturaleza humana quedan perfectamente ilustradas en su famosa cita "el hombre es un lobo para el hombre". Por ello, para construir una sociedad donde se garantizara la seguridad de los individuos mediante la contención de una naturaleza humana fundamentalmente egoísta e incompatible con la convivencia, sería necesario que la organización de las relaciones entre dichos individuos recayese en un poder político que, por medio de la voluntad soberana de las leyes, determinara tanto el bien como el mal (es decir, la moralidad de las acciones). No obstante, Hobbes reconoce que dichas leyes, paradójicamente, responden "a la voluntad de quien lo funda" (Bilbao, 1993:4), es decir, no vienen necesariamente dadas por una entidad superior al ser humano. A esta teoría hobbesiana subyace una noción de individuo cuyas pasiones y deseos, al considerarse incompatibles con los deseos y pasiones ajenas y, por lo tanto, con una convivencia ordenada, han de ser controlados y reprimidos. Es decir, la teoría hobbesiana se fundamenta en una concepción del individuo como un ser impulsado por sus deseos, los cuales no son sino expresión de su naturaleza creada, adquiriendo, por lo tanto, un carácter inmutable e inherente a la condición humana. De esta manera, Hobbes desplaza la razón de la centralidad en sus teorizaciones sobre la naturaleza humana, otorgándo a los deseos el papel de motor principal de la conducta humana (Bilbao, 1993, 1996).

Por otro lado, La Rochefoucauld, contemporáneo francés de Hobbes, articuló su teoría de manera antitética respecto a las asunciones de la época que situaban la virtud como una cualidad esencial para el desarrollo tanto individual como colectivo (Calvo, 2018). De acuerdo con este filósofo, las virtudes serían únicamente artificios elaborados para, de manera hipócrita, camuflar los vicios y la naturaleza egoísta del ser humano, pero también para poder dar salida a los deseos y pasiones sin ser víctima de censura o rechazo social. De esta manera, tal y como explica Calvo (2018), para La Rochefoucauld aquello que guía o motiva la conducta individual no es otra cosa que la satisfacción de los propios intereses y deseos, situando el cultivo de las virtudes como un mero ejercicio de apariencias. La Rochefoucauld lo deja muy claro en la siguiente cita en *Reflexiones y máximas morales*: "lo que el hombre llama virtud es por lo común un fantasma formado por nuestras pasiones, a que se da un nombre honesto, para hacer impunemente cuanto se quiera" (1842:206). Esto se aplicaría del mismo modo a las relaciones de amor o amistad, dotadas de una utilidad instrumental dirigida a satisfacer los deseos e intereses personales. Este autor también añade que depende precisamente de la satisfacción de esas pasiones y deseos, así como del libre proceder de esa naturaleza individual, el que la sociedad se desarrolle de manera próspera.

Si bien propuestas como la de Hobbes o La Rochefoucauld generaron el rechazo de otros teóricos como Shaftesbury, cercano a la teología racional, hubo otros que, como Mandeville, siguieron y desarrollaron algunas de estas, aunque introduciendo algunos

cambios y variaciones (Bilbao,1993; Calvo, 2018). Este autor, famoso por su obra *La fábula de las abejas* (1970), rechaza, al igual que Hobbes y La Rochefoucauld, la centralidad de la razón como motor de las acciones individuales. En Mandeville, como en La Rochefoucauld, el papel de motor del comportamiento individual corresponde a los deseos, y partiendo de una concepción de la naturaleza muy hobbesiana, desarrolla una "caracterización de la naturaleza del individuo como naturaleza mala" (Bilbao, 1993:4). No obstante, si bien Hobbes opta por la represión y el control político de la naturaleza y las relaciones entre individuos, Mandeville, siguiendo la teorización de La Rochefoucauld, afirma que es precisamente por medio de esa naturaleza "mala" que se organiza y configura adecuadamente el orden social. De esta manera, tal y como explica Bilbao (1993:7), según Mandeville, "lo que llamamos mal en este mundo, sea moral o natural, es el gran principio que hace de nosotros seres sociales" y es precisamente el gozar de libertad para seguir y realizar las propias pasiones y deseos lo que anima la posibilidad de una sociedad ordenada. Es decir, en la propuesta moral y social de Mandeville existe una correspondencia entre la libertad para dar rienda suelta a la naturaleza individual – egoísta y orientada hacia la satisfacción de las propias pasiones – y la articulación de un orden social armonioso. La teoría de Mandeville, al contrario que la de Hobbes, no considera necesario el establecimiento de un contrato político entre individuos en el que estos cedan su libertad a cambio de una convivencia pacífica. Sino que, para Mandeville, la articulación de una sociedad ordenada depende de la posibilidad de "crear un espacio de intercambio de equivalentes basado en la libertad individual, la división del trabajo y la competitividad" (Calvo, 2018:11). Tal y como señala Mandeville (1970: prefacio):

> "*they that examine into the nature of man, abstract from art and education, may observe that what renders him a sociable animal, consists not in his desire for company, good-nature, pity, affability and other graces of a fair outside; but that his vilest and most hateful qualities are the most necessary accomplishments to fit him for the largest, and, according to the world, the happiest and most flourishing societies*"

Por lo tanto, en la teoría mandevilleana, la libertad para buscar la realización de los propios deseos individuales no desemboca en guerras o conflictos, como sí apunta la teoría de Hobbes, sino en armonía social. De acuerdo con estas propuestas, tal y como explica muy acertadamente Andrés Bilbao (1993: 8): "el individuo como el pedazo de naturaleza que es compone un orden armónico", asunción que engarza con la idea de un orden social que se articula de manera natural a través de la naturaleza individual y sin ningún tipo de mediación política (rechazando, por lo tanto, el intervencionismo del Estado Absoluto). De esta manera, en la conceptualización que hace Mandeville del individuo, este es visto como un "ciego pedazo de naturaleza" (Bilbao, 1993: 8) en base a cuyos deseos se constituye un orden social armonioso. En todo este proceso, los deseos individuales se sucederían unos a otros y, en su papel de motor del comportamiento individual, limitarían el alcance de la razón situándola como mera herramienta de cálculo dirigida a la satisfacción de esos deseos y pasiones individuales.

Por otro lado, Hutcheson reformula algunas de las aportaciones hechas por Hobbes o Mandeville, añadiendo el sentido moral a la naturaleza individual como explicación de la inclinación de los individuos hacia la sociabilidad. En la teorización de Hutcheson, la razón se encuentra subordinada al sentido moral, el cual "lleva a los hombres a frenar esas tendencias destructivas del orden social" (Bilbao, 1993: 9). A esto añade la habilidad de los individuos para significar sus acciones como moralmente buenas o malas, según las sensaciones o sentires que estas les susciten. De esta manera, Hutcheson defiende que no serían las "malas" inclinaciones, tal y como defiende Mandeville, las que fomentan el fortalecimiento de las sociedades, sino las benevolentes, de cuyo carácter moral los individuos son conscientes (Bilbao, 1993). Mediante esta reformulación de las inclinaciones morales de la naturaleza humana (en cuya existencia coincide con Mandeville), Hutcheson se distancia de las asunciones que vinculan armonía social con naturaleza egoísta y dota de una capacidad moral a los individuos inherente a su naturaleza.

Asimismo, David Hume, siguiendo las propuestas morales ya exploradas por Hutcheson, afirma, en su *Tratado de la naturaleza humana* (2005), que el juicio moral que los individuos se forman respecto a una acción está profundamente vinculado al efecto de esa misma acción. Mediante esta propuesta, Hume no sólo opta por una metodología empirista, en tanto que para calificar una acción como moral o inmoral hay que observar los efectos de la misma, sino que relaciona la moralidad de la acción con su grado de utilidad respecto a los intereses y la felicidad de los individuos (Bilbao, 1993). Aquí Hume apela a una suerte de objetividad en la construcción y provisión de significado de la categoría "utilidad", la cual aparece vinculada con la justicia. Tal y como argumenta Bilbao (1993:11): "lo útil […] es todo aquello que permite la construcción de orden y aleja a los hombres del estado de guerra".

Por otro lado, un poco antes que Hume, Joseph Butler elabora una propuesta donde la tendencia natural de los individuos a la satisfacción de sus deseos e intereses se vincula con la voluntad de Dios. En tanto que manifestación de la voluntad divina, la satisfacción de los deseos e intereses individuales ha de tener efectos positivos tanto para el propio individuo como para la sociedad (Calvo, 2018). Aquí, Butler introduce la novedad de conectar el interés propio con el desarrollo moral de los individuos. De esta manera "el pensamiento butleriano asentó las bases del egoísmo moral, una nueva rama del egoísmo psicológico que concibe el deber moral de obrar conforme al interés personal" (Calvo, 2018: 12)

Muchas de las aportaciones de estos pensadores fueron clave para Adam Smith a la hora de articular su propio andamiaje teórico y, por lo tanto, para la elaboración del pensamiento filosófico y económico moderno. Entre estas aportaciones se encuentra la visión de la naturaleza humana como dada e inmutable, la cual, en su libre expresión, tiene un impacto positivo tanto individual como colectivo, en tanto que es expresión de la voluntad de Dios. También adopta para sí la consideración de lo útil como virtuoso, junto con una concepción de la sociabilidad como fruto de las interacciones entre los individuos, en lugar de como un terreno de intervención política. Además, si bien existen

claras similitudes entre las propuestas de Mandeville y de La Rochefoucauld con la de Smith, este último cuestionó extensamente algunos puntos de las argumentaciones de los otros dos autores debido, principalmente, a su incapacidad para distinguir vicio de virtud. También cuestionó sus afirmaciones respecto al carácter engañoso, hipócrita e instrumental de las virtudes y al enaltecimiento de "la vanidad y otros vicios privados como bienes públicos" (Calvo, 2018: 13)

A pesar de esas duras críticas tanto a La Rochefoucauld como a Mandeville, Smith toma para sí y adapta algunas de las propuestas de estos autores, sobre todo de este último. De este modo, en la obra de Smith aparece la premisa que vincula interés personal, división del trabajo y beneficio colectivo, así como la idea de que es por medio de la consecución de los propios intereses como se logra el desarrollo hacia una sociedad armoniosa. Sin embargo, Smith afirma, como se explicará más extensamente más adelante, que el interés personal también abarca el bienestar ajeno, ya que este es fundamental para sustentar y preservar la sociedad que conforman los individuos. Asimismo, Smith defiende que no es el egoísmo – como sí hacen La Rochefoucauld y Mandeville – ni la benevolencia – como afirma Hutcheson – sino la reciprocidad la que motiva la satisfacción del propio interés y la división del trabajo (Calvo, 2018). Tanto esa reciprocidad como la interdependencia estarían presentes de manera transversal en la obra de Smith, en tanto que se consideran cualidades y maneras de interaccionar fundamentales para la organización y la durabilidad de las sociedades avanzadas. De esta manera, Smith se desvincula de las premisas de La Rochefoucauld y de Mandeville relativas a la moralidad de la naturaleza humana y se adscribe al planteamiento butleriano desde el cual no se equipara el interés propio con la inmoralidad. Tal y como señala muy acertadamente Calvo (2018), de acuerdo con Smith:

> "Lo que es egoísta y puede llegar a ser malo e inmoral es dejarse llevar únicamente por las preferencias autointeresadas, puesto que esta homogeneidad conductual y motivacional lo instrumentaliza todo, incluso a aquellos seres que, como las personas, poseen valor absoluto y merecen respeto y cuidado. Smith, empero, aboga por la heterogeneidad conductual y motivacional y la complementación de intereses: el interés por el bienestar de uno mismo, el interés por el bienestar de los demás y el interés por acontecer lo justo" (Calvo, 2018: 115).

A todo lo explicado hasta el momento respecto a las influencias en la obra de Smith, habría que añadirle una fuerte influencia de la teoría de Newton (Wences, 2010). Una de las ideas más relevantes tiene que ver con la manera en la que Smith presenta la organización social a partir de la interacción de elementos perfectamente integrados en su funcionamiento, relacionados entre sí a partir de unas reglas dadas (naturaleza creada). Smith bebió de la visión newtoniana (desarrollada a partir de la física y las matemáticas) de la existencia de un Dios nominalista que, tras crear el mundo según su voluntad y dotarlo de unas determinadas reglas naturales, se aleja de él para que los componentes de ese mundo se relacionen de acuerdo a las reglas. De este modo, el modelo newtoniano se basa en "fuerzas que relacionan los cuerpos entre sí" (Bilbao, 2001:9), confiando, por lo tanto, en el movimiento pasivo de los componentes de la naturaleza de acuerdo a unas

determinadas reglas dadas por Dios. Como expone Bilbao (2001), aquí se deja entrever una idea de predestinación que ya existe en pensadores medievales como William de Ockham, quien, además del papel fundamental de la predestinación en el devenir individual, expone la influencia de los propios deseos como motor de las acciones de los individuos.

En consonancia con la conceptualización predominante a partir del s. XVI, según la cual el ser humano es visto como un individuo "cerrado sobre sí mismo" (Bilbao, 2001:7), portador de una naturaleza creada que le empuja a buscar su propia felicidad, se produce, en el s. XVII, una escisión entre política y ética. De este modo, la política queda reducida a técnica y razón formal. Paralelamente, desde el Nominalismo, en el s. XVI, se argumenta que la teología no debe involucrarse en consideraciones científicas en tanto que se asume que la razón humana es limitada y no puede aspirar a abarcar y comprender la voluntad del creador. Tal y como afirma Bilbao (2001), los individuos sólo podrían aventurarse a desentrañar la "causa final" de su existencia mediante la observación del funcionamiento de la naturaleza actúa. Este tipo de consideraciones asientan asunciones que, también durante el s. XVII, contribuyen a que se expanda la concepción de una naturaleza y un mundo creado "con una finalidad exterior al ser humano" (Bilbao, 2001:8). Esta idea influye profundamente en la Ilustración Escocesa, a la que Smith pertenece, que concibe a un ser humano motivado por sus deseos y pasiones, siendo estos la manifestación de leyes cuyo origen se encuentra en la voluntad providencial. Asimismo, desde la Ilustración Escocesa, se incorporaron los principios metodológicos y teóricos de las ciencias naturales, crecientemente vinculados al empirismo. De esta manera, tanto Smith como Newton parten de la premisa de la inmutabilidad de la naturaleza, cuyas leyes únicamente pueden atisbarse mediante la observación (Bilbao, 2001).

La aplicación de los esquemas newtonianos al estudio de la sociabilidad es abordada inicialmente por Smith en *Historia de la Astronomía* (1988), donde comienza a desarrollar su explicación sobre cómo las relaciones entre los seres humanos, en tanto que integradas en la naturaleza, están predeterminadas por la voluntad de Dios. En este contexto, las acciones de los seres humanos estarían motivadas por sus deseos, los cuales se asumen como una manifestación de la voluntad y los planes de Dios. A lo largo de su obra, Smith recurre a diferentes metáforas y expresiones para tratar de explicar el funcionamiento holístico de los componentes de la naturaleza, donde se incluyen las acciones humanas motivadas por los deseos (y dirigidas hacia la consecución de una sociedad armoniosa). Una de las analogías a las que recurre para explicar la sociabilidad de los individuos es la ley de la oferta y la demanda que, de acuerdo con Bilbao (2001:12), de "un modo similar a la gravedad, este principio regula las relaciones entre individuos". En otras palabras, las relaciones entre los individuos obedecerían a unas leyes de la naturaleza que se observan y manifiestan con especial claridad en la lógica de mercado, siendo esta, por lo tanto, inmutable e incuestionable.

1.2. Del análisis de la naturaleza del sujeto al estudio de una sociabilidad ordenada. *Teoría de los Sentimientos Morales* y *Riqueza de las Naciones*

Como parte de esa naturaleza creada del ser humano, Smith habla extensamente a lo largo de *Riqueza de las Naciones* (RN) de la división del trabajo como originada por la naturaleza deseante de los individuos. Tal y como explica Smith, la división del trabajo es "consecuencia necesaria, aunque muy lenta y gradual, de una cierta propensión de la naturaleza humana, que no persigue tan vastos beneficios" (Smith, 1994: 44). Aquí, se puede ver claramente la referencia que hace Smith a una "propensión de la naturaleza", es decir, vincula la división del trabajo con una cualidad inherente, inmutable e invariable de los individuos, dotando al desarrollo de la división del trabajo de un halo de inevitabilidad, en tanto que tendencia imprimida en la naturaleza humana. El propósito de esa tendencia natural, que no es otro que la satisfacción de los propios deseos, se habría dejado notar en fases más primigenias del desarrollo humano por medio de trueques o intercambios, tal y como expone Smith con su ejemplo de la tribu de cazadores y del fabricante de flechas. Por lo tanto, la función de la división del trabajo, propia de sociedades avanzadas – y de sus manifestaciones primigenias – es que los individuos pueden ver satisfechos sus deseos, ya que, de manera individual, sería prácticamente imposible llegar a realizarlos (Smith, 1994). Esto pone de manifiesto el sometimiento de la razón, explotada por medio de la especialización del trabajo, a los intereses de individuos cuyas acciones están motivadas por los deseos. Si bien también habría que señalar que "la profundidad de esta división debe estar siempre limitada por la extensión de esta capacidad" (Smith, 1994: 49) de intercambiar, es decir, de la extensión del mercado.

Para explicar las bondades y beneficios de la división del trabajo, Smith, con su ejemplo de la fábrica de alfileres, escogido para ilustrar su estudio sobre las pequeñas manufacturas, expone la relación que existiría entre la división del trabajo y el aumento de la capacidad productiva. La división del trabajo conllevaría el incremento del número de oficios (y de la especificidad de los mismos), lo que tendría las siguientes implicaciones: "aumento de la destreza de todo trabajador individual […] ahorro del tiempo que normalmente se pierde al pasar de un tipo de tarea a otra […] a la invención de un gran número de máquinas que facilitan y abrevian la labor, y permiten que un hombre haga el trabajo de muchos" (Smith, 1994:37). Todo ello contribuiría positivamente al aumento de la capacidad productiva y, por lo tanto, de la riqueza nacional que, al extenderse de manera transversal por todas las capas de la sociedad – si bien no en las mismas cantidades – daría lugar a una sociedad bien gobernada. Otra de las consecuencias de esa división del trabajo de las que habla Smith sería el aumento de la cantidad de trabajo, pero también la asunción de que "sin la ayuda y cooperación de muchos miles de personas, el individuo más insignificante de un país civilizado no podría disponer de las comodidades que tiene" (Smith, 1994: 43). Es así que queda manifiesta la interdependencia que conlleva la especialización. No obstante, como ya se ha mencionado, de acuerdo con Smith, los principales motivos que llevarían a los individuos a realizar trueques o compras entre sí no serían otros que el interés y el propio beneficio,

es decir, las ventajas que puedan obtener de ese intercambio. Esto queda ilustrado perfectamente en la siguiente cita:

> "El hombre […] está casi permanentemente necesitado de la ayuda de sus semejantes, y le resultará inútil esperar exclusivamente de su benevolencia […] es más probable que la consiga si puede dirigir en su favor el propio interés de los demás, y mostrarles que el actuar según él demanda redundará en beneficio de ellos" (Smith, 1994: 46)

También, más adelante, deja constancia de este pensamiento en su célebre fragmento del carnicero, el cervecero y el panadero:

> "No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o el panadero de lo que esperamos nuestra cena, sino de sus miras al interés propio, y nunca les hablamos de sus necesidades sino de sus ventajas" (Smith, 1994: 46)

Además, ahondando algo más en esa interdependencia entre individuos, Smith aclara que:

> "Entre los seres humanos, por el contrario, hasta los talentos más dispares son mutuamente útiles; los distintos productos de sus respectivas habilidades, debido a la disposición general de trocar, permutar e intercambiar, confluyen […] en un fondo común mediante el cual cada persona puede comprar cualquier parte que necesite del producto del talento de otra persona" (Smith, 1994: 48)

De esta manera, tal y como explica Bilbao (2001:10), para Smith, la división del trabajo y el individuo son los "momentos sobre los que se organiza el orden social, a partir de designios exteriores al individuo". Esa pretensión de realizar los propios deseos tendría un impacto positivo en el crecimiento económico de la nación y, por lo tanto, en la felicidad de la totalidad de los individuos. En este contexto, lo que Smith denomina en la RN como "mano invisible" "concilia el interés individual con el interés colectivo […] armoniza la libertad de todos los seres humanos […] permite establecer el orden entre los seres humanos" (Bilbao, 2001:10). Esa libertad de la que habla Smith es precisamente la que posibilita el progreso de las naciones, en tanto que habilita que los individuos realicen sus deseos (expresión de la voluntad de Dios) mediante el uso de la razón como herramienta de cálculo. El propio Smith lo deja claro en la siguiente cita:

> "Cada individuo está siempre esforzándose para encontrar la inversión más beneficiosa para cualquier capital que tenga […] Al orientar esa actividad de modo que se produzca un valor máximo, él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso, como en otros, una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no estaba en sus propósitos […] Al perseguir su propio interés, frecuentemente fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo" (Smith, 1994:552)

La teoría que Smith presenta en *Riqueza de las Naciones* no es sino una continuación de la argumentación que ya desarrolló en su obra previa, *Teoría de los Sentimientos Morales* (TSM) (Bilbao, 1993, 1996). Al contrario de lo que se ha argumentado habitualmente existiría una continuidad entre ambas obras, lo que hace de la teoría smithiana un corpus

integral, en lugar de una suerte de amalgama de contracciones, tal y como veremos con mayor profundidad en el subapartado siguiente.

En la TSM, Smith defiende que, si bien el ser humano se centra fundamentalmente en su propio beneficio, a su vez, cuenta con la capacidad natural de ponerse en el lugar de los demás mediante una cualidad que Smith denomina como "simpatía" (Bilbao, 1993, 2001). La simpatía, que surgiría de manera autónoma dentro de cada individuo, haría capaces a los seres humanos de juzgar la conducta ajena y, de acuerdo con Smith, sería suficiente para que, ante un choque de intereses individuales, se pudiera mantener la armonía en sociedad. No obstante, para evaluar cuales son aquellos sentimientos que marcan la moralidad de una acción, sería necesario recurrir a la experiencia. En decir, la distinción entre aquellos sentimientos morales de aquellos que no lo son y, por lo tanto, la posibilidad de dilucidar el corpus de reglas para el buen y correcto funcionamiento de la sociedad, estará marcada por un método empírico. Tal y como argumenta el propio Smith: "descubrimos por experiencia que todas las acciones de una cierta clase o caracterizadas por determinadas circunstancias son aprobadas o reprobadas" emocionalmente (1994: 292). De esta manera, la teoría moral de Smith se basa en "la observación y descripción de reacciones naturales […] sólo después de la experiencia a que dan lugar los sentimientos morales, los individuos identifican reglas generales de conducta" (Smith, 1994: 156-158). La naturaleza creada por dios, lugar del que emanan esos sentimientos – lo que los convierte, a su vez, en naturales – "vela por los humanos al determinar con una naturaleza que corrige su propia condición corrupta de pecado original" (1994: 147). Es así que se pondría de manifiesto el alcance limitado de la racionalidad en el desarrollo de una sociedad ordenada, otorgándole el papel de principal rector del comportamiento humano, e indicador moral, a los sentimientos naturales. A su vez, esa naturaleza, a lo largo de la TSM, se concibe como el producto de lo que él llama "Autor" o "Gran director de la naturaleza", cuyos designios y planes para los individuos se adivinan a través de un sentimiento de aprobación o inclinación instintiva de los individuos hacia ciertas acciones, es decir, por la experimentación de determinados sentimientos morales o inmorales durante el desarrollo de una acción. De esta manera, la naturaleza moral y los sentimientos que distinguen a ésta de su contrapunto inmoral serían dados por la divinidad y dilucidados en base a la experiencia, asumiéndose la moral como natural y guiada por los sentimientos. Smith lo resume en el siguiente extracto:

> "Aunque el hombre está naturalmente dotado de un deseo de bienestar y la preservación de la sociedad, el Autor de la naturaleza no le ha confiado a su razón el descubrir que una aplicación punitiva determinada es el medio apropiado para alcanzar dicho fin; en cambio, lo ha dotado de una aprobación inmediata e instintiva de la aplicación que es más conveniente para alcanzarlo […] la naturaleza nos ha dirigido hacia la mayor parte de ellos a través de instintos originales e inmediatos" (Smith, 1997:168)

El descubrimiento de los "sentimientos morales" a partir de la experiencia – que, a su vez guían a los individuos en el curso de sus acciones – posibilita desengranar las normas generales de comportamientos que rigen la naturaleza (y que, por lo tanto, han sido dadas

por Dios). Siguiendo esta argumentación, Smith concluye que tanto la naturaleza como todo lo que contiene – el ser humano, sus sentimientos, etc. – han sido implantados por la providencia que, si bien no intervendría directamente en el devenir de los individuos, los guiaría en sus elecciones, adoptando el papel de "espectador imparcial" – que en la RN pasaría a denominarse "mano invisible" (Bilbao, 1993). Ese espectador imparcial, cuyos juicios se corresponderían con la voluntad divina, aseguraría la existencia de armonía en la sociedad. No obstante, nos encontramos con la paradoja – e incluso presumible contradicción – de que los individuos mantendrían cierto grado de responsabilidad sobre sus actos, pues podrían escoger los medios predeterminados para lograr sus fines. Tal y como señala Smith:

> "los instintos no son actos libres, no surgen de una decisión racional que da lugar a la acción; pero, por su naturaleza y para que logren su fin, deben ser autónomos y estar protegidos de la intervención externa racional y libre." (Smith, 1994: 162)

1.3. Coherencia y continuación entre *Teoría de los Sentimientos Morales* y *La Riqueza de las Naciones*

Una vez explicada brevemente la teoría moral y económica de Smith, cabe volver a señalar lo que se comentó brevemente unos párrafos más arriba respecto a supuestas incoherencias o contradicciones teóricas entre la RN y la TSM. Esto, denominado por algunos autores como el "problema de Smith", habría sido impugnado por otros que, tal y como hacen Pena-López y Sánchez-Santos (2007), afirman que estas obras expondrían una serie de puntos de vista que Smith considera como complementarios. Según defienden estos autores, la TSM estaría destinada a dar respuesta al funcionamiento "de aspectos psicológicos de la vida social", mientras que, en la RN, Smith se encargaría de desentrañar el funcionamiento de "los aspectos económicos de la vida" (Pena-López y Sánchez-Santos, 2007: 82), donde, de acuerdo con la interpretación más común, desaparecería la dimensión psicológica y moral. Curiosamente, de acuerdo con lo expuesto por Pena-López y Sánchez-Santos (2007), esas aparentes contradicciones en la obra de Smith no son señaladas por sus contemporáneos, sino por autores que realizan lecturas de Smith décadas después, como es el caso de algunos autores socialistas como Sharzynski. De hecho, estos autores no contemporáneos a Smith le señalan como uno de los pioneros en la destrucción de dimensión moral de la economía. Esta no sería sino una lectura influenciada por prejuicios arraigados en la asunción de que "la moderna ficción del homo economicus es el transfondo propio de la RN" (Pena López y Sánchez Santos, 2007: 85). Tal y como argumentan estos autores, de los apuntes extraídos en las clases de Smith pertenecientes al periodo en el que se publicó la TSM, muchas de las ideas de la RN ya estarían presentes. Además, en la sexta edición de la RN, Smith aclara que, con esta obra, pretende continuar la argumentación con la que se cierra la TSM.

A lo largo de la teoría de la TSM, Smith conceptualiza a los individuos como seres insertados en relaciones sociales, a las cuales tienden por naturaleza, en busca de reconocimiento y de ser "aceptados, aprobados e incluso amados por otros seres humanos" (Pena-López y Sánchez-Santos, 2007: 86). Según explican estos autores, la

simpatía, esa capacidad para ponerse en el lugar de otros y pensar cómo se sentiría uno/a mismo/a si fuera el/a otro/a, fomentaría que los individuos se implicaran en el bienestar de esos/as otros/as, sobre todo si ya existía relación previamente. La simpatía, entendida como una cualidad o principio natural en los individuos, sitúa la propuesta moral de Smith entre "el solipsismo mandevilliano y la moral de virtudes heroicas de Shaftesbury para asentar la moral en las tendencias naturales del hombre y explicar su prosocialidad" (Pena López y Sánchez Santos, 2007: 86-87). La prosocialidad de los individuos quedaría manifiesta en tanto que, si bien buscan placer en sí mismos, también lo buscan en sus relaciones o experiencias con los demás, aunque aspirando a satisfacer, en primera instancia, los intereses propios. Es por ello que no habría que confundir la simpatía con la benevolencia, la cual se considera una virtud. Además, durante las relaciones y aproximaciones a otros individuos se produciría un intercambio de sentimientos y opiniones, fomentando el diálogo y la negociación dentro del grupo (Smith, 1994). El propio Smith afirma que:

> "Cuando la naturaleza formó al ser humano para la sociedad, lo dotó con un deseo original de complacer a sus semejantes y una aversión original a ofenderlos. Le enseñó a sentir placer ante su condición favorable y dolor ante su condición desfavorable, su aprobación halagadora y su desaprobación ofensiva" (1997, III, V, 1; en Pena López y Sánchez Santos, 2007:87)

Por otro lado, si bien Smith habla de la preminencia de la satisfacción de los propios intereses o necesidades, también pone de manifiesto que "después de sí mismo, los objetos naturales de sus afectos más cálidos son los miembros de su familia, los que viven normalmente en su casa" (1997, VI, II,1 en Pena López y Sánchez Santos, 2007: 87). Dichas relaciones de proximidad serían importantes para Smith, ya que es a partir de estas, y por medio del ejercicio de imaginación fomentado por la simpatía, que los individuos son capaces de ponerse en el lugar de otros. La interpretación que hacen Pena-López y Sánchez-Santos es que la simpatía no podría categorizarse como "principio egoísta", sino que más bien estaría relacionada con la creación de una conexión con experiencias vividas por otros, de manera, que "no se trataría sólo de una transferencia emotiva, sino que es cognitiva y base de la aprobación moral" (Pena López y Sánchez Santos, 2007: 88).

Ese intercambio tanto emotivo como cognitivo y moral, que Pena-López y Sánchez-Santos (2007) denominan "emotivismo moral", estaría relacionado con un proceso de producción intersubjetiva en el que, mediante una intervención, en términos de corrección y contención de la manera de sentir y actuar motivada por la búsqueda de aprobación moral de los demás, los individuos buscarían identificarse con los sentimientos ajenos – en el caso del espectador – y modular la intensidad de sus emociones para que el espectador pueda llegar a ponerse realmente en su lugar. Esos procesos naturales, destinados a fomentar la armonía social y la perfecta integración y funcionamiento de todos sus componentes – al igual que propone en el caso de la economía en la RN, siendo este un principio rastreable a la teoría newtoniana, como ya se explicó en apartados

anteriores – estarían motivados por la simpatía e implicarían interdependencia entre individuos.

No obstante, otra función de la simpatía tiene que ver con la capacidad de desarrollar juicios morales a través de lo que Smith llama "espectador imparcial". Es así que los individuos evaluarían sus propias acciones y las de otros poniéndose en la posición de un juez externo que evalúa la conducta de acuerdo a las normas e intereses del grupo social del que forma parte el individuo. Tal y como resumen muy acertadamente Pena López y Sánchez Santos (2007: 90): "los seres humanos se preguntan sobre la moral de los actos cuestionándose por simpatía sobre las repercusiones de los mismos y juzgan sus propias acciones y las de los demás planteándose como serían valoradas por un espectador imparcial, una abstracción del grupo en la propia mente del sujeto".

En la teoría moral de Smith, el autor trata de dirigir el interés particular de manera que tenga efectos positivos a escala colectiva. Es por ello que, en la TSM, resalta el papel que desempeñan la prudencia y la justicia como virtudes principales de los individuos. Estas virtudes morales deben dar lugar, mediante el consenso, a un cuerpo normativo que tenga como objetivo el beneficio colectivo. En ese proceso, el espectador imparcial desempeñaría un papel fundamental como guía hacia el desarrollo de un cuerpo normativo moralmente correcto. El desarrollo de una normativa basada en virtudes morales también está presente en la RN, donde Smith afirma que: "todo hombre, en la medida en la que no viole las normas de justicia, sea perfectamente libre de perseguir su propio interés e introducir su industria y capital en la competencia con cualquier otro hombre u orden de cosas" (1994: 651 en Pena-López y Sánchez-Santos, 2007:91).

De acuerdo con Pena-López y Sánchez-Santos, un error básico en la interpretación que generalmente se hace en la obra de Smith es la distinción entre mercado y no mercado. Estos autores proponen su conceptualización como un "*continuum"* donde los individuos, a través de la empatía, desarrollan "funciones de utilidad interdependientes, sean estos individuos o grupos" (2007: 94). La noción de empatía en la obra de Smith ha sido desarrollada principalmente por autores como Fontaine (1997 (en Pena López y Sánchez Santos, 2007), quien la ubica como un "vínculo" cercano a la simpatía. La empatía sería la capacidad de los individuos para comunicarse con otros y "predecir sus reacciones", mientras que la simpatía sería una cualidad que capacitaría desarrollar el "proceso imaginativo de situarse en el lugar de una persona concreta" (2007:95). Tanto la simpatía como la empatía, a pesar de lo que podría sugerir una primera lectura de la RN, serían transversales incluso a los intercambios donde prima el interés particular – o "prudencia" en la TSM – ya que el desempeño de esas funciones sería esencial a la hora de hacer un buen trato. De esta manera, de acuerdo con Smith, el interés particular no sería suficiente para el desarrollo de intercambios mutuamente beneficiosos, sino que la simpatía sería necesaria para ponerse en el lugar del otro, comprender sus intereses y negociar hacia el mutuo beneficio.

De acuerdo a la interpretación que realizan Pena-López y Sánchez-Santos (2007), siguiendo a Macfie (1976), la simpatía y el papel del espectador imparcial serían fundamentales a la hora de cerrar acuerdos en el mercado donde existiera un beneficio

para ambas partes, ya que ayudarían a los individuos a identificarse con otro y, por lo tanto, negociar en base a esto. Según señalan estos autores, la simpatía también favorecería la división del trabajo, ya que es esencial en cualquier tipo de intercambio. De esta manera, se distinguen fundamentalmente dos arquetipos de interacciones mediadas por la simpatía: las primeras, dirigidas por "la influencia del bienestar ajeno en el propio" (Pena-López y Sánchez-Santos, 2007:97), y las segundas, dominadas por el interés particular, pero donde son necesarias la simpatía y la empatía para que haya una comunicación beneficiosa y efectiva.

De esta manera, las propuestas de Smith sobre la naturaleza humana sitúan a los individuos como seres gobernados por sus deseos – que, en última instancia, son una manifestación de la voluntad providencial – cuyo uso de la razón hace de esta una mera herramienta de cálculo y maximización para la satisfacción de esos deseos. No obstante, si bien los individuos estarían generalmente motivados por la satisfacción, en primer lugar, del propio interés, cualquier interacción, incluso aquellas acontecidas dentro del mercado, estarían atravesadas, en mayor o menor medida, por la simpatía. Además, en esa búsqueda del interés personal, los individuos estarían, consecuentemente, materializando los intereses colectivos, ya que contribuirían, mediante la división del trabajo, al aumento de la productividad y de la riqueza de la nación.

1.4. Liberalismo económico: relación entre economía y moral en la conceptualización del *homo oeconomicus*

1.4.1. Primeros pasos en la constitución de la ciencia económica como un saber moderno: una síntesis

La propuesta teórica y moral de Smith asienta una tradición dentro de la economía política que comprende que la moralidad y el bien van de la mano de la búsqueda del interés personal. Esta intersección, profundamente enraizada en las tesis luteranas y calvinistas, que defienden la espiritualidad del trabajo frente a su condena en el catolicismo – tal y como indica Weber en su célebre obra *La ética protestante y el espíritu de capitalismo* (2009) – da lugar a toda una escuela de pensamiento filosófico, político y económico que entiende la virtud como aquello que es útil, no sólo para quien lo realiza, sino también para su comunidad. Dicha asunción propulsó y justificó la apuesta por articular la economía política en torno a la libertad de los intercambios en el mercado, así como por la libertad de trabajo y, por lo tanto, la liberalización del mismo (Castel, 1995).

Esta aproximación supone una transformación de los sentidos del trabajo de la época, en tanto que este se desvincula de la bajeza moral para, por el contrario, asumirse como una tarea que enaltece moralmente a los individuos. De este modo, el trabajo se somete a una resignificación que también afecta a las asunciones sobre el estatus de los individuos frente al trabajo, conceptualizados como nuevos sujetos libres en términos jurídicos (esto, en el contexto de las transformaciones sociales y políticas acontecidas en la Ilustración). Esta (re)formulación de las implicaciones morales del trabajo, junto con la naturalización de las leyes que rigen el funcionamiento del mercado, sitúa al individuo – que, más adelante será reconocido como homo oeconomicus – como aquel quien, a través de la

realización de su propio interés a través del trabajo en el mercado, provee de riqueza y plusvalía a la sociedad. De hecho, si bien Smith no utiliza en ningún momento el término homo oeconomicus, es uno de los pensadores, junto con Mill o Ricardo, que más contribuye a asentar las bases éticas y morales de este nuevo modelo de sujeto, así como de la naturalización del funcionamiento del mercado (Castel, 1995). De acuerdo con O'Boyle (2010), la primera impresión escrita donde figura el término homo oeconomicus es en el *Principii di Economia Pura* de Maffeo Pantaleoni (1889), si bien el término "*oeconomicus"* ya fue usado por Karl Rau en su *Grundsätze Volkwirthschaftslehre* (1826). Siguiendo este hilo, O'Boyle (2010) afirma que existirían indicios de que el vocablo "homo oeconomicus" habría sido acuñado por economistas alemanes, probablemente, a través de intercambio de correspondencia.

A lo largo del siglo XVIII, se expande una idea de política entendida como ciencia cuyo propósito es el gobierno eficaz de las relaciones materiales. Estos sentidos en torno al deber político suponen, tal y como explica Bilbao (1996: 2) que "el comercio constituye a la virtud como principio en el que se funda una sociabilidad ordenada. Se consolida una nueva visión del mundo en la que el comercio es el padre de la educación y de una no clásica concepción de libertad". Esta propuesta política deriva en la conceptualización del homo faber et mercator, modelo de individuo que encarna "las virtudes comerciales entendidas como cumplimiento de los usos de intercambio y honestidad en los tratados marcan el horizonte de la figura del ciudadano" (Bilbao, 1996: 2). El devenir en homo faber se cataliza, tanto a nivel histórico como individual, especialmente a partir del surgimiento y expansión de la división del trabajo y la especialización que conlleva. Como parte de este nuevo paradigma se sitúa la aspiración de construir un mundo humano en oposición al natural a través de la instrumentalización de los recursos de ese mundo natural. Los orígenes de esta aspiración de escindir el mundo humano del natural se pueden rastrear a las teorías newtonianas ya explicadas en apartados anteriores. Entre las propuestas de Newton, también figura la posibilidad de acabar tanto con los límites que la naturaleza marca a los individuos, como con aquellos que determinados individuos imponen a sus semejantes. De esta manera, la correcta práctica política se traslada a la producción científica, en tanto que esta permite observar y sistematizar las leyes naturales que rigen el mundo y dictan su correcto funcionamiento. En tanto que expresión de la voluntad de Dios, estas leyes naturales no han de ser intervenidas. Tal y como explica Bilbao, la RN es especialmente ilustrativa respecto a este proceso, en tanto que Smith defiende que "la felicidad de las naciones tiene su origen en el seguimiento de las leyes que rigen la producción y distribución de riqueza" (Bilbao, 1996: 3).

La premisa de que existe una naturaleza creada, inmutable y cuyos componentes se relacionan ordenadamente en base a unas leyes que actúan con regularidad y dirigen el correcto funcionamiento del mundo es esencial en la conformación de la economía como un saber moderno. Para esta ciencia, el objeto cuyas leyes de funcionamiento habría que desentrañar y conocer no es otro que el mercado, el cual, en continuo desarrollo en base a principios rectores fruto de leyes providenciales, se erige como el lugar donde se manifiestan los principios de funcionamiento para una sociabilidad ordenada. Esta concepción moderna de "economía" derivó en una visión de la misma que la concebía

como un "proyecto en el que convergen tanto la creencia en un mundo ordenado como la posibilidad de regir las relaciones sociales desde el desciframiento de sus leyes […] La economía como saber de mercado aparece pues en el contexto de un amplio proyecto de conocimiento y dominio, sobre el que el individuo se instala y organiza las relaciones sociales" (Bilbao, 1996: 3). De esta manera, la economía, entendida como un saber en torno al cual organizar adecuadamente la sociedad, sitúa al mercado como espacio de observación de las leyes naturales que aseguran el funcionamiento ordenado y correcto de la sociedad, las cuales se manifiestan en la búsqueda de beneficio por parte de los individuos. Esto puede apreciarse en la RN, donde la división del trabajo, motivado por la naturaleza de los individuos, aparece como un evento fundamental en el desarrollo de las naciones.

No obstante, de acuerdo a la lectura y análisis de la obra de Smith elaborada en el subapartado anterior, el hombre económico, si bien principalmente regido por la consecución de los propios intereses y deseos, los cuales se verían satisfechos mediante el desarrollo de la división del trabajo y la posibilidad del intercambio, no sería un ser egoísta e inmoral. La simpatía y la empatía, tal y como ya se ha explicado, serían transversales a cualquier interacción del individuo, además de funcionales a las mismas, en tanto que aumentan la posibilidad de llevar a cabo un intercambio fructífero y beneficioso para ambas partes. Esta interpretación de la naturaleza humana concibe a los individuos como seres morales.

1.4.2. La crítica marginalista: inauguración de la ruptura entre economía y moral

No obstante, tanto la Revolución Marginalista, como, más tarde, la Escuela Neoclásica, asumieron una visión del ser humano – de la que erróneamente se ha considerado a Smith como autor inaugural – que lo reduciría a un ser egoísta únicamente centrado en su propio interés, e hicieron del egoísmo económico una de sus banderas conceptuales. Estas corrientes económicas contribuyeron al divorcio entre economía y otras ciencias sociales, desligando, al menos en el pensamiento económico hegemónico, la economía de la moral (Pena López y Sánchez Santos, 2007; Calvo, 2018).

Es así que, en el s. XIX, algunas de las premisas y enfoques de aquello que se conoce como "economía clásica" y, entre cuyas figuras más reconocidas se encuentran el propio Adam Smith, Robert Malthus o John Stuart Mill, fueron cuestionados y repensados por autores vinculados a la conocida como Revolución Marginalista (Roncaglia, 2006). Aunque no existe consenso respecto a la fecha aproximada en la que da comienzo este movimiento intelectual (Roll, 1978), generalmente, sus inicios suelen situarse entre 1871 y 1874, de la mano de la publicación de obras como *Principios de la Economía Política*, de Carl Menger, *Éléments d'economie politique pure* de León Walras o *The theory of political economy*, de William Stanley Jevons. Las propuestas de estos autores, sin embargo, variaron de una escuela a otra. Entre las principales escuelas se distinguen "el enfoque austriaco de la imputación, el enfoque francés del equilibrio económico general y el enfoque marshmalliano de los equilibrios parciales" (Roncaglia, 2006: 371). A pesar de las diferencias entre corrientes, estas guardan una serie de semejanzas que permiten

situarlas bajo el paraguas de un mismo movimiento y, a su vez, constituirse como alternativa a determinadas premisas de la economía clásica. Es en base a la articulación de esas premisas comunes que presentaremos brevemente las diferencias entre economía clásica y movimiento marginalistas, para lo cual seguiremos la exposición de cinco diferencias fundamentales que desarrolla Roncaglia (2006).

En primer lugar, desde la economía clásica se pone el foco en la observación de las reglas de funcionamiento del mercado, mientras que los marginalistas reflexionan acerca de la utilización óptima de "recursos escasos" por parte de agentes económicos dirigidos a la satisfacción de su propio beneficio. Asimismo, mientras que los autores de la economía clásica conceptualizan el valor como algo objetivo, los marginalistas lo definen como subjetivo y, por lo tanto, basado en la valoración que los agentes otorgan a la utilidad de un producto. También hay discrepancias respecto a la conceptualización de la noción de "equilibrio", que, para los marginalistas sería "la utilización óptima de los recursos escasos disponibles y [que], por lo tanto, se identificaba con un conjunto de valores para todas las variables económicas, precios y cantidades simultáneas" (Roncaglia, 2006: 372). En esta línea, desde el enfoque marginalista, el precio sería visto como resultado de las preferencias de los consumidores, mientras que, para los economistas clásicos, tendría que ver con "indicadores de la dificultad relativa de productos" (Roncaglia, 2006: 373). Finalmente, si bien para los economistas clásicos las rentas desiguales eran la expresión de posiciones jerárquicas y de poder entre clases sociales, para los marginalistas eran otra expresión del funcionamiento de la lógica de los precios.

Eric Roll puntualiza de manera breve y concisa cual sería uno de los puntos transversales y característicos de toda la teoría marginalista:

> "La transición de la actitud objetiva a la subjetiva produjo un cambio fundamental en la relación entre el análisis económico y sus antecedentes sociológicos. En casi todos los escritos clásicos el análisis económico iba aliado a una concepción histórica de la estructura de la sociedad subyacente en todo el proceso económico. En su lugar se puso una teoría de la sociedad como una aglomeración de individuos. La teoría subjetiva del valor […] sólo es compatible con una concepción individualista, y aún "atomística", según algunas de las formulaciones más extremas de la sociedad" (Roll, 1978: 365)

Sin embargo, Roll añade que, a pesar de sus diferencias de enfoque, la economía clásica y el movimiento marginalista tienen características y objetivos comunes. Por un lado, ambas analizan el "proceso del cambio" (Roll, 1978:365), si bien, desde la economía clásica se haría a partir del estudio "de la producción y las relaciones sociales", mientras que el enfoque marginalista haría hincapié en el estudio de la psicología – y, por lo tanto, del comportamiento – de los individuos en el mercado – desde una perspectiva ahistórica – haciendo de esta dimensión individual el principal factor explicativo del devenir del mercado. Además, si bien ambos enfoques aspiraban a dar con una propuesta de carácter universal para explicar el funcionamiento de la sociedad, por parte de la economía clásica, esa propuesta se sustenta en la presentación de "una sociedad estratificada en que se hacía corresponder a las funciones del proceso económico determinados grupos sociales […]

[lo que] se tomó por un tipo de patrón implícito pero inmutable" (Roll, 1978: 366). Mientras que, por parte de muchos marginalistas, sobre todos aquellos más vinculados al utilitarismo, esa validez universal se justifica por medio de "una teoría del valor independiente de todo orden social específico" (Roll, 1978: 365-366). De esta manera, el punto fundamental y transversal que atraviesa las propuestas marginalistas respecto a las de la economía clásica es la centralidad de la subjetividad individual y de un enfoque deshistorizado. Asimismo, los marginalistas se volcaron en dotar a la economía de un tipo de método científico y de un cuerpo teórico que posibilitase el desarrollo de una propuesta, no sólo descriptiva, como ya venía dándose, sino también predictiva. Siguiendo el enfoque individualista ya apuntado, apelaron a nociones como la necesidad o el deseo individual, presentes en la conceptualización de herramientas metodológicas como el individualismo metodológico o la teoría del valor marginal, que situaron y, por lo tanto, contribuyeron a naturalizar el egoísmo como fuerza motora del comportamiento individual (Calvo, 2018).

De entre los autores marginalistas, uno de los que más profundizó en la psicología de los individuos fue Jevons (Roncaglia, 2006), quien argumentó ampliamente a favor de la desvinculación entre economía y moral. Jevons, recurriendo a las matemáticas, y asumiendo la premisa marginalista de que el valor es determinado subjetivamente, trató de articular una explicación matemática en torno al funcionamiento de las leyes del mercado. Para el desarrollo de su propuesta, Jevons se basó en las teorías de Gossen, otro autor marginalista, centradas en torno a lo que este autor denominó como "utilitarismo decidido", que vinculaba la motivación individual con el consumo y situaba las matemáticas como herramienta para predecir el comportamiento de las leyes del mercado. Tomando estas premisas, Jevons elaboró una teoría que, a partir del análisis del comportamiento individual, aspiraba a comprender y predecir el funcionamiento del mercado. Consecuentemente, dado que la comprensión de las leyes y el devenir del mercado habrían de venir precedidas por la comprensión de las motivaciones individuales, Jevons elaboró propuestas relativas a la psicología humana que asumían la existencia de la objetividad en la percepción individual. Asimismo, las asunciones en torno a la categoría de objetividad estaban sustentadas en una noción ahistórica y universal de "lógica" que, "como ciencia puramente formal y abstracta" facilitaría las herramientas metodológicas para analizar leyes, tanto dentro de las ciencias naturales como sociales. No obstante, este autor caracterizó a su propuesta por un elemento sensualista o hedonista que se erigió como parte integral de su visión de la naturaleza humana (Roll, 1978; Roncaglia, 2006). De este modo, Jevons, partiendo de una reformulación de la noción de "utilidad heredada" de Jeremy Bentham (1843), propone una teoría donde la naturaleza individual se caracteriza por la búsqueda racional y calculadora de la mayor cantidad de placer posible y la evitación del dolor (Roll, 1978). De esta manera, la utilidad de un objeto sería dependiente de su relación con el sujeto, es decir, de su capacidad para satisfacer las necesidades del individuo.

En base a estas asunciones de partida, Jevons propone una jerarquía de sentimientos que sitúa como básicos o primarios aquellos que se experimentan al satisfacer los propios deseos y necesidades. Por encima de estos, se encontrarían aquellos que surgen al

satisfacer las necesidades familiares y, en último lugar, los que surgen al satisfacer las necesidades de la sociedad. En base a esta gradación, Jevons defendió que la economía es una ciencia que se ocupa del estudio de los deseos y necesidades individuales, de manera que estos deseos, de acuerdo con Calvo (2018: 117), son presentados por el autor como "moralmente aséptico[s], neutral[es], por falta de precisión y exactitud sobre qué es y qué no es moralmente válido". Es así que la propuesta teórica de Jevons, influenciada por la aspiración de hacer de la economía una ciencia matemática, supone una aproximación a los sentimientos que los sitúa como unidades cuantificables, y establece el cálculo de utilidad como herramienta individual dirigida a satisfacer los deseos individuales al menor coste posible (Calvo, 2018; Roncaglia, 2006). Sin embargo, al contrario que Mandeville o Smith, Jevons no entra a valorar si la consecución de los deseos es facilitada por la movilización de vicios o virtudes (Calvo, 2018). Otro desencuentro entre la propuesta de Jevons y la de estos autores previos es que Jevons hace de la economía una teoría de la elección racional:

> "sujeta al postulado de que cada individuo puede calcular en un espacio unidimensional todas las consecuencias de cualquier acción, por lo menos dentro de la esfera económica […] Cada individuo puede considerar "bueno" lo que aumenta su utilidad personal; pero todo esto es completamente diferente a de la ética utilitaria de Bentham y Mill, donde son las consecuencias sociales, no las individuales, las que importan para la valoración moral de cualquier acción" (Roncaglia, 2006: 385).

A partir de estas reflexiones, Jevons elabora una reflexión en torno a la naturaleza humana donde los placeres individuales – con la consiguiente evitación de dolores – y su consecución calculada y racional se complementa con una aproximación a los sentimientos como entidades cuantificables y preferencias individuales (Roll, 1978). De este modo, Jevons presenta a los individuos como aislados, e incluso asociales – al contrario que en la teoría smithiana, donde se defiende la sociabilidad – erradicando cualquier alusión a la interdependencia. Al hilo de esto, Roncaglia comenta que "en tanto que reposa en unos fundamentos conceptuales parecidos a los de Jevons, es la totalidad de la tradición marginalista basada en la visión de la economía como una teoría del comportamiento racional la que puede considerarse como una línea errónea en la historia del pensamiento económico" (2006:388) al eliminar los matices y componentes morales y sociales que autores clásicos como Smith se habían esforzado por conferirle al sujeto económico.

Ese desplazamiento teórico y metodológico dentro de la teoría económica continua y cristaliza en las propuestas de la escuela neoclásica – consolidación del movimiento marginalista – que también obviaron la prosocialidad y la simpatía, transversales a la obra de Smith. Si bien, desde lo que estos autores llaman el paradigma del homo oeconomicus, sí que se admite que los individuos que participan en el mercado se integran en grupos que comparten ideas y/o sentimientos se rechaza la posibilidad de que la simpatía o empatía medien en sus interacciones en el mercado (Calvo, 2018). De esta manera, el sujeto económico se piensa como un individuo centrado únicamente en la satisfacción de

su deseos y necesidades individuales, sin que medie el reconocimiento del contexto sociohistórico en el que se insertan y de la dimensión colectiva que atraviesa las interacciones de los sujetos en el mercado. Asimismo, en estos planteamientos, la economía se configura como una ciencia separada de la moral, debido fundamentalmente a la utilización de las matemáticas como herramienta metodológica y a la visión de la economía como teoría de la elección racional (Calvo, 2018).

De esta manera, se traza una diferencia fundamental respecto a las propuestas de autores de la economía clásica, como Smith, que proponen un hombre económico no exento de moralidad, sino con una tendencia natural a la simpatía, presente en cualquier interacción social. Asimismo, Smith sitúala razón como herramienta de cálculo supeditada a los dictámenes de una naturaleza dada – y, por lo tanto, materialización de un plan providencial – en lugar como motor del comportamiento individual. Otro rasgo característico de la concepción de individuo de Smith es la dimensión social que se manifiesta por medio de la interdependencia entre individuos, rasgo inherente a la división del trabajo y, por lo tanto, a la satisfacción de las necesidades individuales y al funcionamiento óptimo y ordenado de la sociedad. Esa prosocialidad, así como el ejercicio de imaginación que impele al sujeto a ponerse en el lugar de los demás, sería totalmente obviado por el Movimiento Marginalista y la Escuela Neoclásica, que organizan las decisiones individuales en torno al beneficio y a la utilidad individual, apelando, fundamentalmente, a una teoría de la elección racional como recurso explicativo del comportamiento individual y, por lo tanto, del funcionamiento del mercado.

Finalmente, cabe señalar que las cuestiones expuestas a lo largo de este capítulo han permitido ahondar en las propuestas sociales y el arquetipo de sujeto (su dimensión emocional y moral) desarrollados por autores vinculados a la Ilustración escocesa, especialmente aquellas elaboradas por Smith. Este desplazamiento androcéntrico que acontece en la Modernidad y que se manifiesta en las propuestas filosófico-económicas del liberalismo continúa, si bien con una centralización de la razón (en detrimento de la dimensión emocional de los individuos, vinculada culturalmente a la feminidad y a su supuesta naturaleza irracional), en las propuestas marginalistas y neoclásicas, así como en la teoría económica neoliberal. En el siguiente capítulo, continuando con este trabajo genealógico, se explorarán, desde una perspectiva vinculada a los estudios de la gubernamentalidad, las demandas subjetivas inherentes al arquetipo de sujeto liberal (homo oeconomicus), así como su devenir – con su correspondiente gubernamentalidad afectiva – en el sujeto empresario de sí neoliberal.

2. Empresarias/os de sí: discursos hegemónicos, orientaciones morales y reglas emocionales

Introducción

A lo largo de este capítulo, se explorará, siguiendo una perspectiva teórica vinculada a los análisis de Michel Foucault y de los estudios de la gubernamentalidad, la dimensión disciplinaria del liberalismo y el neoliberalismo, así como las demandas subjetivas que emanan de sus arquetipos de sujeto. Se abordarán las continuidades, pero también las brechas, entre demandas subjetivas liberales y neoliberales y la radicalización del homo oeconomicus liberal en el arquetipo de sujeto empresario de sí neoliberal, condensado en la figura del emprendedor, que, como se abordará más detalladamente en el capítulo 3, remite a asunciones androcéntricas. Con este objetivo, se llevará a cabo un análisis crítico del liberalismo y del énfasis en la responsabilidad de sí en la producción normativa de sujetos para, seguidamente, reflexionar sobre la rearticulación de algunas de esas premisas liberales en el caso del neoliberalismo. También, continuando con la dimensión emocional y moral inaugurada en el capítulo anterior, se abordarán las maneras en las que se inscribe la promoción de unas normas morales y reglas emocionales concretas como parte de las demandas subjetivas neoliberales.

De este modo, en primer lugar, se llevará a cabo una reflexión en torno a la dimensión disciplinaria del liberalismo y el neoliberalismo, entendidos como racionalidades de gobierno. Se expondrán las transformaciones que experimentan las demandas neoliberales respecto a las liberales, así como los mandatos subjetivos que entraña el ethos emprendedor del sujeto empresario de sí neoliberal. Se abordará el papel de las orientaciones morales y reglas emocionales como mecanismos de regulación y producción subjetiva – tanto hegemónica como resistente en un contexto en el que se producen convergencias entre un ethos terapéutico y un ethos emprendedor.

2.1. Del liberalismo al neoliberalismo: hacia la empresarización de sí

2.1.1. La problemática liberal: producción de libertad y gobierno de los sujetos

Tal y como se ha explicado en el capítulo anterior en relación al análisis de la obra de Adam Smith (1994), el liberalismo económico se caracteriza por ahondar en un posicionamiento teórico que sitúa el mercado como una instancia independiente y auto-gobernable en la que se manifiestan las leyes de la naturaleza. Esas leyes, que sería posible descifrar y sistematizar por medio de la observación empírica, se plasmarían, por ejemplo, en la tendencia de los individuos hacia la división del trabajo y en su inclinación hacia el beneficio personal – si bien, atravesado por la simpatía, la cual estaría presente en cualquier interacción social – cualidades que, en tanto que manifestaciones de la voluntad de Dios, serían fundamentales para la constitución de una sociedad ordenada, así como de una nación rica y, en consecuencia, feliz. Por lo tanto, las leyes de la naturaleza podrían observarse en la manera en la que los individuos se conducen (dirigidos por sus deseos) en el mercado. Respecto a los aprioris en torno a los cuales se articulan los supuestos y creencias utilizadas para teorizar o describir la naturaleza de los individuos, con el surgimiento de nuevas propuestas dentro de la economía, algunas ideas de la teoría

smithiana se vieron radicalizadas y otras, relegadas al olvido, como es el caso de su característica dimensión emotiva, moral e interdependiente. Al contrario que en la propuesta de Smith, el Movimiento Marginalista se defendió una concepción de naturaleza humana que asume a los individuos como egoístas – e incluso aislados – y sitúa a la razón como motor del comportamiento individual.

No obstante, a pesar de las evidentes diferencias entre la teoría smithiana y las propuestas marginalistas en materia de naturaleza humana, tanto para unos como para otros, el mercado se conceptualiza como el espacio en el que se plasman las leyes de la naturaleza. Esas leyes de la naturaleza se manifestarían mediante la acción individual (la dimensión subjetiva gana especial énfasis en las propuestas marginalistas), pero también, fundamentalmente en el caso de Smith, mediante el funcionamiento colectivo de la sociedad. De este modo, si bien, en Smith y los marginalistas el mercado se conceptualiza como una esfera auto-gobernada, independiente, productora de verdad, con sus propias reglas y lógicas, el motor del comportamiento individual y, por lo tanto, los lugares de donde emanan esas leyes naturales varían entre cada uno de estos enfoques. Sin emabargo, en ambos casos, el estatus del mercado como esfera independiente propicia la consideración del "buen gobierno" como aquel que no interviene en los procesos y el devenir del mercado, sino que gobierna de acuerdo a ellos (Smith, 1994).

El modelo económico en el que se sustenta el liberalismo, la economía de mercado, reclama que sus principios nucleares, la productividad, el cálculo, la racionalidad instrumental se hagan no solo evidentes, sino también deseables y que induzcan determinados estilos emocionales con los que auto-regular y gobernar (racional y moralmente) la propia vida. Autores como Michel Foucault (2012a), así como algunos trabajos inspirados en Foucault, como es el caso de los estudios de la gubernamentalidad, reflexionan precisamente sobre el poder en términos productivos (de subjetividades), es decir, sobre cómo las premisas ideológicas y normativas del liberalismo y, más tarde, el neoliberalismo, son incorporadas por los sujetos y traducidas en disposiciones, mentalidades, modelos de auto-regulación. Partiendo de estos autores, se abordará el análisis del liberalismo, y más adelante del neoliberalismo, como dos racionalidades de gobierno dirigidas a la correcta administración de las relaciones "entre personas y personas, personas y cosas, personas y eventos" (Rose, O'Malley y Valverde, 2006: 120). Precisamente, la definición de "racionalidad de gobierno", usada en el marco de estas propuestas teóricas, remite a un conjunto de estrategias y tecnologías que suponen "una manera de hacer cosas orientada a objetivos específicos" (Rose et al., 2006: 115) como respuesta a las siguientes preguntas: "¿quién o qué debe ser gobernado? ¿Por qué deberían ser gobernados? ¿Cómo deberían ser gobernados? ¿Con qué fines deberían ser gobernados?" (Rose et al., 2006: 116). Foucault (2016) refiriéndose al discurso sobre el sexo en términos de racionalidad, añade que este implica maneras de "análisis, contabilidad, clasificación y especificación, en forma de investigaciones cuantitativas o causales" (2016:24) y en base a las cuales se establecen maneras de dirigir, gestionar y administrar políticamente a los sujetos (en su estudio de caso, el sexo). En el caso del arte de gobierno liberal, este consta de nuevos mecanismos, objetivos y aprioris que diferirían de aquellos movilizados en lo que Foucault (2012a) considera el arte de gobierno anterior

al liberalismo: la razón de Estado. De acuerdo con Foucault (2012b), a partir de los siglos XVII y XVIII se instauraría una nueva "economía del poder" que abarca e implica nuevos "procedimientos que permiten hacer circular efectos de poder de un modo a la vez continuo, ininterrumpido, adaptado e "individualizado" en el cuerpo social entero" (2012b:180).

En el marco de la racionalidad liberal, la problemática principal radica en la ubicación de límites a la intervención política o externa sobre la sociedad y los sujetos. El buen hacer del gobierno estaría condicionado por un – nuevo – régimen de verdad, es decir, por "una modificación en las reglas de los enunciados que son aceptados como científicamente verdaderos" (Foucault, 2012b:173) y en cuyo interior circulan unos determinados "efectos de poder" (Foucault, 2012b:174). La formación de un nuevo régimen de verdad respondería, de acuerdo con Foucault (2012b), a un momento de "brusco deslizamiento" como excepción a una tendencia de transformación de corte progresiva y continuista. En el marco del régimen de verdad de la racionalidad liberal, el mercado, erigido como principal espacio productor de sentido y de verdad, "obedecía y debía obedecer a "mecanismos naturales", es decir, mecanismos espontáneos, aun cuando no fuera posible aprehenderlos en toda su complejidad, pero no obstante espontáneos, y a tal extremo que, si se procuraba modificarlos, no se lograba sino alterarlos y desnaturalizarlos" (Foucault, 2012a: 41). Estos mecanismos naturales descubrirían una suerte de verdad, fijando, por ejemplo, lo que sería el "el buen precio", y erigiéndose, por lo tanto, como "lugar de veredicción". De esta manera, el "buen gobierno" sería aquel que auto-limita sus funciones para asegurar el buen funcionamiento de los mecanismos del mercado y gobernar de acuerdo con estos. En este sentido, Foucault señala que el problema "en el liberalismo del tipo de Adam Smith, el liberalismo del siglo XVIII, [era] cómo podía recortarse, disponerse dentro de una sociedad política dada, un espacio libre que sería el mercado" (Foucault, 2012a: 137), cuyo rumbo y devenir sería marcado por el *laissez-faire*. De este modo, el principio de auto-limitación del gobierno característico de la economía política liberal se entendería como "una suerte de reflexión general sobre la organización, la distribución y la limitación de los poderes en una sociedad" (Foucault, 2012a: 26).

Ese principio de auto-limitación de gobierno por parte de los Estados también se aplica a sus acciones sobre los sujetos, los cuales, de acuerdo con los postulados de la tradición liberal, no deberían ser conducidos o condicionados por la política, sino que habrían de poder desarrollar libremente su naturaleza individual en tanto que indispensable para el buen funcionamiento del mercado (Rose, 1996). Es así que, junto con la producción de un discurso que defiende la existencia de una determinada naturaleza humana – aquello que hemos denominado como homo oeconomicus – paralelamente, los autores vinculados al liberalismo económico elaboraron un corpus teórico donde también se enaltece la producción de libertades, las cuales se formulan imprescindibles para el buen funcionamiento del mercado y, por lo tanto, de la sociedad. Las libertades, tal y como vimos brevemente en el capítulo 1, se conceptualizan en la línea de la definición propuesta por Constant, es decir, como "el derecho de cada uno a no estar sometido más que a las leyes, a no poder ser ni arrestado, ni detenido, ni muerto, ni maltratado de manera alguna

a causa de la voluntad arbitraria de uno o varios individuos […] expresar su opinión, escoger su trabajo y ejercerlo, disponer de su voluntad y abusar incluso de ella; a ir y venir sin pedir permiso y sin rendir cuentas […] a reunirse con otras personas […] a influir en la administración y el gobierno" (2019: 2). Es decir, se vinculan a lo que Isaiah Berlín (1969) llamó "libertad negativa". Este tipo de libertades, aplicadas al mercado, cristalizan en la defensa de la propiedad privada, los libres acuerdos entre diferentes partes (en la forma de contratos), el librecambismo o la promoción de la iniciativa privada empresarial.

No obstante, tal y como como plantean y problematizan los análisis llevados a cabo por Michel Foucault y, más adelante, por parte de los estudios de la gubernamentalidad, esa producción de libertades específicas trae consigo la producción de constricciones también específicas destinadas a conducir a los sujetos hacia una determinada gestión de la propia vida (Rose, 1996). En otras palabras, de acuerdo con los autores vinculados a la teoría foucaultiana y los estudios de la gubernamentalidad, el gobierno de la racionalidad liberal propicia la producción de libertades y constricciones concretas, vinculadas, a su vez, a una visión específica del buen auto-gobierno individual, dirigido y legitimado mediante la producción de conocimiento experto y de saberes elevados a la categoría de verdad (Foucault, 2012a). Es decir, bajo esta racionalidad de gobierno se generan formas específicas de libertad, así como sus correspondientes contrapuntos, y, por lo tanto, maneras de ser correctamente.

En esta línea, tal y como apuntan Rose et al. (2006), el liberalismo no se entiende como "una doctrina sustantiva de cómo gobernar" (2006: 116), sino como una racionalidad de gobierno que se dirige a la administración de la sociedad y los sujetos que la forman, si bien, se presenta por sus defensores como una "crítica al gobierno excesivo" (2006:116). La administración de esas relaciones entre "personas, cosas y eventos", de acuerdo con el pensamiento liberal, está sujeta a "procesos naturales" y "presiones externas" (Rose et al., 2006: 120). El aseguramiento del correcto funcionamiento de estos procesos naturales se lleva a cabo mediante un amplio conjunto de tecnologías, dispositivos y estrategias, para cuya adecuada ejecución se ha de gobernar de manera apropiada a la población (dirigiendo a los individuos hacia determinados comportamientos) (Foucault, 2012a). Ahí radica, en esa correcta gestión de la población para el aseguramiento de los procesos naturales que articulan el orden social, la importancia del conocimiento y de los saberes expertos. Las tecnologías, dispositivos y estrategias que contribuyen a la producción, puesta en circulación y legitimación de los saberes y "sus efectos de poder" (en tanto que descriptivos y prescriptivos al mismo tiempo) abarcan desde el Estado, como una tecnología de poder específica, pasando por las escuelas, las cárceles o los productos culturales, pero también, en el caso concreto de las tecnologías del yo, los diarios, folletos o manuales. El despliegue de tecnologías y estrategias posibilita lo que Rose (1996) denomina como "gobierno a distancia" sobre los deseos, las orientaciones morales y políticas de los sujetos, así como de sus actividades cotidianas.

De esta manera, los estudios de la gubernamentalidad y la teoría foucaultina contribuyen a explicar el funcionamiento y las formas de diseminación del poder (entendido en un sentido productivo, no punitivo), no sólo en las instituciones, sino también en la vida

cotidiana de los individuos (Rose et al., 2006). En el marco de estas teorías, la categoría de "gobierno" trasciende su vinculación con la política y la ideología para "abarcar técnicas difusas que modelan el comportamiento y las formas de ser […] y abre un campo de estudios sobre gubernamentalidad que examina el rango de regulación de esas prácticas" (Campana, 2011: 14). Consecuentemente, los autores neo-foucaultianos piensan el Estado como "una forma específica de codificar discursivamente el problema del gobierno […] una forma de diferenciar una esfera "política" de otras "no-políticas" como una forma en la que algunas tecnologías de gobierno adquieren una cierta durabilidad institucional" (Campana, 2011: 14).

Siguiendo con la reflexión sobre el grado de intervención política del que es legítimo dotar a las instituciones, Rose (1996: 28) argumenta que la gubernamentalidad liberal se fundamenta en una "nueva definición de los sujetos de gobierno, en cuanto sujetos activos que participan en su propio gobierno". Es decir, las estrategias, tecnologías y dispositivos en las que se apoya el gobierno liberal promocionan, en base a un ideal normativo de sujeto auto-responsable, la configuración de subjetividades auto-gobernadas que velan por el cuidado y el control de sí. Como ya se ha señalado, en este proyecto de gobierno, la producción de libertades – y de constricciones – concretas, así como de verdades sustentadas en el conocimiento (donde los expertos se erigen como voces autorizadas), son pilares fundamentales. De este modo, a lo largo del siglo XIX, surgen multitud de disciplinas dirigidas al estudio de la población, cuyas verdades, constituidas en base a la legitimidad y puesta en circulación del conocimiento experto, forman parte de un proyecto político que aspira a dirigir y (trans)format a los sujetos hacia la encarnación de un ideal de autonomía y auto-responsabilidad (Rose, 1996). En este contexto, tal y como ya se ha matizado algunos párrafos más arriba, el marco mercantilista se erige como el principal referente a la hora de producir verdad y construir sentido, si bien convive con otras disciplinas, como la psicología, la sociología, la estadística, la demografía o la medicina, que también "trataban de movilizar recursos políticos tales como la legislación, los fondos o la capacidad organizativa para lograr sus propios fines" (Rose, 1996: 28). Como parte de este proyecto de gobierno, los Estados participan en la producción de tecnologías y estrategias a través de las cuales poner en circulación ese conocimiento experto dirigido a ejercer ese "gobierno a distancia" (Rose, 1996). Respecto a ese afloramiento de nuevos saberes y, consecuentemente, de nuevas verdades reguladoras, Foucault (2012b:187) matiza que:

> "Cada sociedad tiene su régimen de verdad, su política general de la verdad: los tipos de discurso que acoge y hacen funcionar como verdaderos y falsos, el modo cómo se sancionan unos y otros, las técnicas y procedimientos que están valorizados para la obtención de la verdad, el estatuto de quienes están encargados de decir qué funciona como verdadero"

En relación con lo explicado en los últimos párrafos, podría parecer paradójico, como explica Campana (2011: 9), que "el gobierno liberal se autolimite" para dar vía libre al devenir de los procesos naturales y que, al mismo tiempo, contemple a la población como blanco "de una intervención gubernamental permanente" para garantizar el correcto

funcionamiento de esos procesos naturales. Sin embargo, este proceder según el cual la sociedad civil sería concebida, al mismo tiempo, como objeto de intervención y sujetos auto-conducidos, de ninguna manera supone una tensión en el liberalismo. Todo lo contrario, la producción de libertades y constricciones específicas, sería "el correlato necesario e instrumento de gobierno cuya tarea es asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos naturales" (Campana, 2011: 9). Por lo tanto, la intervención en las maneras en las que los sujetos se conducen en su cotidianeidad por medio de discursos y prácticas legitimadas por el conocimiento experto – lo que Foucault (2012a) denominó "biopolítica" o régimen de saber/poder – se lleva a cabo con vistas a garantizar el correcto funcionamiento de lo que se considerarían como leyes y procesos naturales, entre ellos, los del mercado. Estos procesos de administración y gestión de las orientaciones de los sujetos aspiran a dirigir las subjetividades hacia un ideal de sujeto responsable de sí que se legitima y apoya en una determinada idea de una naturaleza humana, la cual tal y como ya argumentaba Smith (1994), da lo mejor de sí y contribuye más activamente al progreso – refiriéndose al progreso económico – cuando goza de mayor libertad.

De esta manera, en este entramado de producción subjetiva del gobierno de la racionalidad liberal, el poder no se ejerce únicamente desde el despliegue de mecanismos punitivos que favorecen una conceptualización del poder como una suerte de "gran Sujeto Absoluto – real, imaginario, o puramente jurídico […] que articula lo prohibido: Soberanía del Padre, de la Monarquía, de la voluntad general" (Foucault, 2012b:116). Por el contrario, Foucault se aproxima al estudio del ejercicio de poder (qué es, quién lo ejerce y cómo lo ejerce) visibilizandosu faceta productiva (de determinadas verdades, libertades, de orientaciones subjetivas). Foucault piensa el ejercicio del poder, no desde una perspectiva vertical, sino reticular, cuyos efectos permean en todo el cuerpo social y en todo tipo de relaciones (sexuales, familiares, de producción, etc.) y "que cala de hecho, produce cosas, induce placer, forma saber, produce discursos; hay que considerarlo como toda una red productiva que pasa a través de todo el cuerpo social" (Foucault, 2012b:180). En esta línea, Foucault afirma que el ejercicio de poder:

> "Dibuja hechos generales de dominación, que esta dominación se organiza como estrategia más o menos coherente y unitaria; que los procedimientos dispersos, heteromorfos y locales del poder son reajustados, reforzados y transformados por esas estrategias globales, y todo ello con numerosos fenómenos de inercias, desfases y resistencias; que no hay que plantearse un hecho primero y masivo de dominación (una estructura binaria con, por un lado, "los dominantes", y, por otro, "los dominados"), sino más bien una producción multiforme de relaciones de dominio que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto" (Foucault, 2012b: 119)

2.1.2. Neoliberalismo: el sujeto empresa

Esas problemáticas relativas al (auto)gobierno de los sujetos también se constituyen como ejes vertebradores de las problemáticas inherentes a la racionalidad neoliberal. En un contexto de crítica al modelo de Estado intervencionista inspirado en los principios del socialismo real o de la socialdemocracia keynesiana, durante los años 30 del siglo XX, el

neoliberalismo surge como teoría económica en oposición directa a los postulados de la socialdemocracia. Si bien se distinguen diferentes corrientes dentro del pensamiento neoliberal (Laval y Dardot, 2013) – algunas de corte reformista partidarias del intervencionismo por parte del Estado y otras más cercanas a las propuestas del naturalismo de mercado del liberalismo clásico – en la actualidad, el marco conceptual y de pensamiento de la teoría económica neoliberal comprende elementos inicialmente presentes en estas dos corrientes enfrentadas, los cuales se manifiestan con mayor o menor presencia en diferentes dispositivos y tecnologías de gobierno. A día de hoy, algunos de los ideólogos cuyas propuestas han cobrado mayor fuerza, sin olvidar a otros pertenecientes a la corriente reformista, como Walter Lippmann o Louis Rougier, han sido Ludwig von Mises y su discípulo, Friedrich von Hayeck quienes fueron defensores de un naturalismo de mercado del tipo *laissez-faire*. Ambos autores son los maestros intelectuales de Milton Friedman, principal impulsor, a partir de las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, de la materialización política de las propuestas económicas neoliberales basadas en privatización y desregulación mercantil (Rose, 1996).

Si bien el neoliberalismo cuenta con una dimensión vinculada a la doctrina económica que se materializa en propuestas y políticas concretas, a lo largo de esta investigación se va a conceptualizar, tal y como ya se ha hecho con el liberalismo, como una racionalidad de gobierno cuyo principal objetivo es la administración de las vidas de los sujetos a través de la producción de sentidos compartidos que ubican la empresa como sinécdoque en la producción de subjetividades[2] (Prügl, 2015). Con la expansión del neoliberalismo como racionalidad de gobierno dominante, se instauran y naturalizan nuevas asunciones o verdades, así como tecnologías y dispositivos de gobierno dirigidos a la promoción de determinados comportamientos y orientaciones morales y emocionales en los sujetos. Como parte de estas transformaciones epistémicas del proyecto de gobierno neoliberal, la concepción del mercado como un ámbito independiente, autogobernado e ingobernable, que ya adelantábamos en párrafos anteriores como eje fundamental del liberalismo, daría paso a una concepción del mercado como eje en torno al cual se articula la sociedad. De ser una esfera más – si bien autónoma y productora de verdad – dentro de lo social, el mercado pasa a conceptualizarse como el espacio en torno al cual se vertebra la sociedad (Rose, 1996; Rose et al., 2006). De acuerdo con Prügl (2015), la hegemonía del marco mercantilista en un contexto dominado por la racionalidad neoliberal se manifiestaa en la aplicación de "*private market forces to public governance while viceversa inserting themselves into the most intimate realms of privacy by creating responsible subjectivities*" (2015: 5).

[2] Siguiendo este marco, Wendy Brown, en una entrevista, define neoliberalismo como "a governing rationality through which everything is "economized" and in a very specific way: human beings become market actors and nothing but, every field of activity is seen as a market, and every entity (whether public or private, whether person, business, or state) is governed as a firm. Importantly, this is not simply a matter of extending commodification and monetization everywhere—that's the old Marxist depiction of capital's transformation of everyday life. Neoliberalism construes even non-wealth generating spheres—such as learning, dating, or exercising—in market terms, submits them to market metrics, and governs them with market techniques and practices" (Dissent Magazine, 2015)

En este contexto, la relación liberal entre el gobierno y el conocimiento se reelabora. Los expertos en contabilidad o gestión financiera se erigen como nuevas voces autorizadas en la legitimación de saber, haciendo del cálculo monetario el criterio principal de valoración y evaluación de las actividades (Rose, 1996). Paralelamente, se produce el afloramiento masivo de nuevos "poderes y voluntades autónomas" (Rose, 1996: 36) respecto al Estado en forma de empresas u organizaciones que son regidas y contribuyen a exportar criterios de competitividad que se establecen a nivel internacional como modelos de evaluación de calidad[3]. Asimismo, también se produce la privatización, de manera más o menos paulatina, de algunos servicios tradicionalmente facilitados por los Estado del bienestar (sanidad, educación, etc.).

Por otro lado, y en relación a las diferencias entre la teoría económica clásica y la teoría neoliberal, encontramos que, mientras que en el liberalismo el libre intercambio es considerado una tendencia natural inherente a los individuos y, al mismo tiempo, la fuerza motora – y organizadora – de la sociedad, en el marco de la teoría neoliberal, es la competición la que adquiere un carácter central, tanto a nivel individual como social. Desde el neoliberalismo, la competencia pura, como la denomina Foucault (2012a) no sería tanto:

> "un dato primitivo y natural presente […] en el fundamento de esa sociedad, y que bastaba con dejar salir a la superficie y, en cierto modo, redescubrirlo […] la competencia era una estructura […] dotada de propiedades formales […] que garantizaban y podían garantizar la regulación económica por el mecanismo de los precios. Por consiguiente, si la competencia era en verdad esa estructura formal, a la vez rigurosa en su estructura interna, pero frágil en su existencia histórica y real […]. Una economía de mercado sin *laissez-faire*, sino, por el contrario, bajo el signo de una vigilancia, de una actividad, una intervención permanente" (Foucault, 2012a: 137-138).

De esta manera, dada su precariedad histórica, la competencia "*necessitates a constant intervention on the part of the state, not on the market, but on the conditions of the market*" (Read, 2009: 4). Tal y como recogen Laval y Dardot en *La nueva razón del mundo: ensayo sobre la sociedad neoliberal* (2013), el momento inaugural del neoliberalismo se sitúa en el contexto del coloquio Walter Lippmann, acontecido en París, en 1938, a propósito de la publicación de la traducción en francés del libro *La opinión pública* de este autor. Durante este coloquio, ya se hicieron explícitas las diferencias entre las corrientes arriba mencionadas: una partidaria de la creación y puesta en práctica de las líneas maestras de un "intervencionismo liberal", y muy crítica con los efectos del *laissez-faire*, y otra, más conservadora u ortodoxa, que defendía la política de *laissez-faire* y el naturalismo de los procesos del mercado. La primera, que fue la dominante durante este coloquio, hace hincapié – sobre todo, a través de la figura de Walter Lippmann – en "la importancia de la construcción jurídica en el funcionamiento de la economía de mercado, el cual no es capaz por sí solo de asegurar la integración de todos"

[3] El método abierto de coordinación con el que se regula lo social por parte de las instituciones europeas (bechmarking, cuadros comparativos, regulación de pares, buenas prácticas, etc) es un buen ejemplo.

(Laval y Dardot, 2013: 75). Estos planteamientos se hacen explícitos en *La opinión pública* (1922) de Walter Lippmann cuando comenta que:

> "Sólo reconociendo que los derechos legales son proclamados y aplicados por el Estado se puede someter a un examen racional el valor de un derecho en particular. Los últimos liberales no se dieron cuenta. Cometieron el grave error de no ver que la propiedad, los contratos, las sociedades, así como los gobiernos, los parlamentos y los tribunales son criaturas de ley, y sólo existen como haces de derechos y deberes cuya aplicación puede exigirse" (Lippmann, 1922:293 en Laval y Dardot, 2013: 79)

Al año siguiente, tuvo lugar una reunión del "Comité Internacional de Estudio para la Renovación del Liberalismo" (CIERL), creado al calor del coloquio de 1938, el cual, años más tarde, dió lugar a la Sociedad de Mont Pelerin, fundada en 1947. Durante esa reunión de 1939, a la que asistieron muchos de los autores ya presentes en ese coloquio, Walter Lippmann apuntó, de manera muy ilustrativa, que "la libertad de mercado necesita de una política activa y extremadamente vigilante" (Foucault, 2012a: 139), dejando claro que, de acuerdo con sus planteamientos, "el capitalismo competencial no es un producto de la naturaleza, es una maquinaria que reclama una vigilancia y una regulación constantes" (Laval y Dardot, 2013: 84). Esta propuesta, tal y como expone Foucault (2012a), se encuentra presente en los textos de gran cantidad de autores neoliberales que defienden una intervención activa del gobierno en la gestión de la economía y el mercado. Esta voluntad intervencionista queda perfectamente plasmada cuando Miksch argumenta, durante el mismo CIERL, que "en esta política liberal, bien puede ser que la cantidad de intervenciones económicas sea tan grande como en una política planificadora, pero lo importante es su naturaleza" (Foucault, 2012a: 141). Es así que, dentro de la problemática neoliberal planteada por estos autores reformistas, la cuestión no reside en saber sobre qué puede y debe intervenirse y sobre qué no – como era el caso del liberalismo – sino en cómo intervenir sobre las cosas. Louis Rouger, también en ese coloquio del CIERL, afirma que una economía liberal:

> "es una economía sometida a un doble arbitraje: el arbitraje espontáneo de los consumidores que se reparten los bienes y servicios que se les ofrecen en el mercado según sus conveniencias y mediante el plebiscito de los precios, y [por otra parte], el arbitraje concentrado del Estado que asegura la libertad, la lealtad y la eficiencia del mercado" (Foucault, 2012a: 167).

Desde este posicionamiento, es legítimo y deseable que la intervención estatal también se ocupe de regular la esfera económica, la cual se asume como "un conjunto de actividades reguladas" (Foucault, 2012a:168) mediante la ley, donde las empresas adquieren el papel de agentes en el mercado. En el marco de esa regulación legal, lo económico se entiende como un juego que, siguiendo unas determinadas reglas y por medio de la participación de empresas, toma un devenir espontáneo, si bien marcado por un determinado orden. Por lo tanto, la propuesta neoliberal de los autores favorables al intervencionismo del Estado, en contraste con la liberal clásica u ortodoxa, no opera bajo la premisa de lo jurídico como, únicamente, herramienta para la aplicación de leyes naturales, sino que su función

se reformula situando al Estado como entidad reguladora de las relaciones de los sujetos entre ellos y consigo mismos (Byrne, 2017). Esto, como se desarrollará más adelante, desde un marco terapéutico centrado en la promoción de la adaptación de los sujetos a las demandas del mercado.

Volviendo a la promoción de la competencia, los pensadores neoliberales esgrimieron argumentos históricos, económicos y políticos para desestimar el monopolio empresarial – paradoja sí tolerada por la economía liberal – como un fenómeno que habría de evitarse debido a su impacto directo sobre los precios, entendidos como "mecanismo regulador de la economía" (Foucault, 2012a: 145). Para asegurar la ausencia de monopolio, los neoliberales plantearon un marco institucional que lo impidiese o dificultase. Como parte de las estrategias de intervención sobre este fenómeno, los autores reformistas defienden lo que Foucault (2012a) denomina "acciones reguladoras", como la reducción de los costes y las ganancias de una empresa y, en casos específicos, el aumento del capital – pero para "favorecerlas y, de algún modo, llevarlas al límite y a la plenitud de su realidad" (Foucault, 2012a: 148). Por otro lado, también se defienden las denominadas como "acciones ordenadoras", cuya intervención se dirige a "las condiciones de existencia del mercado" (Foucault, 2012: 149), es decir, "las bases materiales, culturales, técnicas y jurídicas" en las que el mercado se erige y sustenta.

Respecto a las políticas sociales, estos autores neoliberales señalaron que intervenir a favor de la socialización del consumo, por ejemplo, a través del acceso a la sanidad o la educación pública o de la equiparación de los ingresos era contrario a los intereses de la economía. De esta manera, asumen una concepción meritocrática de la igualdad, en tanto que defienden que el Estado ha de promover la igualdad de oportunidades, pero no de resultados. Esto habría de asegurarse dejando actuar al mercado como una suerte de mecanismo regulador de la sociedad a cuyo devenir y necesidades habría que adaptarse, tanto individual como colectivamente. Se harían, sin embargo, pequeñas "transferencias sociales de carácter muy limitado" (Foucault, 2012a:153) a aquellos en situación de extrema vulnerabilidad económica. Por otro lado, en oposición a la socialización del consumo y de los ingresos, los autores neoliberales defendieron una privatización y una auto-responsabilización de los riesgos individuales y colectivos, que corría pareja a la capacidad empresarial para proporcionar ingresos lo suficientemente elevados como para "auto-asegurarse". De esta manera, la política social adquiere, en las propuestas neoliberales, una deriva individualizadora en tanto que su propósito es "otorgar a cada quien una suerte de espacio económico dentro del cual pueda asumir y afrontar dichos riesgos […] pues bien, cuando es cuestión de política social sólo hay una verdadera y fundamental, a saber, el crecimiento económico" (Foucault, 2012a: 154).

No obstante, como ya se ha venido puntualizando a lo largo de este subapartado, no todos los autores vinculados a lo que ahora se conoce como neoliberalismo habrían respaldado las propuestas vinculadas a la defensa del intervencionismo del Estado en el aseguramiento de los procesos económicos regidos por la competencia. Tanto Ludwig von Mises como su discípulo Friedrich Hayek rechazaron cualquier tipo de intervencionismo en el mercado, alineándose con una aproximación más vinculada al

naturalismo del *laissez-faire* y la libertad de mercado. Sin embargo, la significación que adquiere el mercado en la teoría de estos autores difiere respecto de la aproximación clásica que hacen pensadores como Smith. Para von Mises o Hayek, el mercado se erige como un proceso subjetivo:

> "de descubrimiento y aprendizaje que modifica a los sujetos ajustándolos con otros. La coordinación no es estática […] produce una realidad siempre cambiante, un movimiento que afecta a los entornos en los que evolucionan los sujetos y los transforma, también a ellos […] ya no es ese aire natural por el que circulan las mercancías sin obstáculos […] Es un proceso que es menos autorregulador (o sea, conducente al equilibrio perfecto) que autocreador, capaz de autoengendrarse en el tiempo" (Laval y Dardot, 2013: 140).

De acuerdo con esta argumentación, los procesos acontecidos en el mercado no necesitarían de regulaciones ni intervenciones exógenas, ya que se mantendrían en constante movimiento debido a los cambios y las transformaciones auto-impulsadas en su seno. Esta conceptualización del mercado deriva en una presentación del mismo como el espacio idóneo para la (auto)formación y aprendizaje de los sujetos. Dentro de estas propuestas de corte subjetivista, von Mises concibe a los sujetos en calidad de *homo agens*, es decir, individuos cuyo objetivo es el de mejorar sus propias condiciones de vida mediante la (auto)formación, adaptación y corrección de errores (esto, tanto ellos como Kirnzer lo consideran como libertad) en el mercado, espacio en el que aprenderían a auto-conducirse correcta y libremente (Laval y Dardot, 2013). De este modo, tanto von Mises como su discípulo Hayek dejan de lado la noción de "naturaleza dada" presente en el liberalismo clásico en favor de una conceptualización sobre el individuo como inmerso en un proceso de (auto)aprendizaje y formación constante motivado por su naturaleza agencial, la cual promueve la constante transformación y cambio, tanto para sí como para el mercado. Tal y como resumen von Mises: "en toda economía real y viva, cada actor es siempre emprendedor" (en Laval y Dardot, 2013: 141), dotando así al emprendedor del estatus de ideal normativo de sujeto dentro de sus propuestas económicas.

Estas propuestas de corte subjetivista ponen el foco en la promoción de un auto-gobierno de individuos emprendedores, siempre activos y en movimiento, como clave para el correcto funcionamiento de un mercado regido por la competencia. De acuerdo con estos autores, "la facultad de emprender" es una cualidad antropológica inherente a cualquier individuo, al menos a los varones[4], la cual podría ser potenciada en el mercado. Tal y como especifican Laval y Dardot (2013:146), en el marco de estas propuestas neoliberales, el emprendedor "es un ser dotado de espíritu comercial, en busca de cualquier oportunidad de provecho que se le presente y de la que pueda sacar partido gracias a las informaciones que posee y que los demás no tienen". En este sentido, es esencial contar con la capacidad o los recursos (fundamentalmente internos, como el

[4] Si bien en las mujeres la facultad de ser o emular ser madres también puede orientarse desde y hacia criterios emprendedores (véase la figura de las mompreneurs)

desarrollo de una actitud vigilante) para detectar situaciones de provecho – propio – en el mercado.

Esa detección de situaciones beneficiosas para los sujetos individuales interacciona con la capacidad de elección de los propios sujetos, ya que sería esta y no el cálculo racional – si bien este forma parte del proceso de elección – el "elemento propiamente humano del comportamiento económico" en tanto que se vincula con la "creatividad y [la] indeterminación" (Laval y Dardot, 2013: 141), ambos elementos necesarios en el proceso de (auto)formación constante delos sujetos en el mercado. Por su parte, la capacidad de elección de los sujetos estaría condicionada por la información sobre el devenir y los mecanismos de funcionamiento del mercado que cada sujeto posee y que puede usar a su favor en el marco de situaciones regidas por criterios de competencia. De esta manera, Hayek traslada la problemática económica a la "división del conocimiento", entendiendo este no necesariamente como conocimiento científico, sino como aquel concerniente a "circunstancias de tiempo y lugar" dentro del mercado, y que los sujetos poseen de manera individualmente, si bien, en ocasiones, comparten con el propósito de coordinarse en vistas a un objetivo. En base a esta argumentación, los autores neoliberales vinculados al subjetivismo entienden que cualquier tipo de pretensión intervencionista es infundada e infructuosa, no tanto por considerar que entorpece procesos naturales, sino porque son únicamente los sujetos individuales los que son capaces de calcular y decidir, de acuerdo con la teoría del conocimiento de Hayek, cuáles serán sus acciones "a partir de las informaciones que poseen" (Laval y Dardot, 2013:145) y, por lo tanto, de hacer funcionar correctamente la economía.

2.1.3. Características del sujeto neoliberal

La creación de un imaginario o un sentido común neoliberal, donde se acoplan ideas y aprioris de estas dos corrientes, propicia un cambio en el estilo gubernamental que hace del neoliberalismo un conjunto de prácticas dirigidas a un gobierno de la sociedad según "un modelo de empresa" (Foucault, 2012a: 164). Esta racionalidad se encarna en el ideal normativo de sujeto neoliberal deudor de las propuestas subjetivistas de Hayek y von Mises, que defienden un gobierno de individuos emprendedores. En relación a esto, Foucault (2012a) contrasta el homo oeconomicus liberal con el empresario de si neoliberal, a través del cual se radicaliza la conceptualización androcéntrica y economicista de los individuos, ya presente en el homo oeconomicus. Si bien el liberalismo económico sitúa la tendencia al intercambio como parte de la naturaleza del individuo, desde el neoliberalismo es la competencia la que se ubica como característica natural y definitoria de los individuos, en interacción con la capacidad de elección. Sin embargo, como ya se matizó, a pesar de que la competencia esencialmente inherente al individuo, su expresión ha de ser fomentada mediante diversas tecnologías – entre otra, las políticas públicas – pero, al mismo tiempo, protegida de intervenciones estatales o tendencias monopolistas (Read, 2009).

En relación a la promoción y conceptualización de los sujetos como empresarios de sí en el gobierno de la racionalidad neoliberal, Gary Becker (en Read, 2009: 28) define la ciencia económica, en su posición de saber privilegiado del gobierno neoliberal, como

"*the science that studies human behaviour as relationships between ends and scarce means which have alternative uses*". Esto, de acuerdo con Read (2009), tiene distintas implicaciones: por un lado, cualquier actividad humana, desde la búsqueda de trabajo hasta la elección de una pareja puede ser medida en términos coste-beneficio[5]; por otro lado, los trabajadores pasarían a ser vistos como capital humano en el que las empresas pueden invertir o no, dependiendo de sus competencias. De esta manera, se anima a los propios sujetos a centrarse en la adquisición de competencias (en el sentido de calificaciones psicosociales y aptitudes requeridas en el mercado) con el objetivo de resultar más atractivos dentro de un mercado en constante cambio y así facilitar la promoción de su propio capital humano, aumentando así las posibilidades de incrementar su capital económico. Es decir, los propios sujetos son los encargados de adaptar su subjetividad a las exigencias y necesidades (en continua transformación) del mercado. De esta manera, se fomenta una suerte de constante revisión, reinvención e inversión en uno mismo. Esa promoción, por parte de Administraciones, empresas, *think tanks* y diversos productos culturales, de una inversión constante y reiterada en la propia subjetividad dirigida al aumento del propio capital humano se vincula al modelo de sujeto que Foucault (2012a) denomina como "empresario de sí" u "homo emprendedor", es decir, "el hombre de la empresa y la producción" (Foucault, 2012a: 158), donde la empresa "no es una simple institución, sino una manera de comportarse en el campo económico" (Foucault, 2012a: 182) y vital. Como ya se ha señalado, el marco mercantilista se expande como principal marco de sentido a las diferentes áreas de la vida de los sujetos, reformulando las relaciones personales e incluso ideales como el de "buena madre" Dicho cambio paradigmático del ideal normativo de sujeto en el marco de la racionalidad neoliberal (de las orientaciones morales y emocionales, de sus aspiraciones vitales, etc.) supone una suerte de "gestión de los espíritus" (Laval y Dardot, 2013: 329) que busca impregnar "su pensamiento [de los sujetos], lo acompaña, lo orienta, lo estimula, lo educa" (Laval y Dardot: 2013: 329) hacia la (auto)constitución como sujeto empresario de sí.

Esta manera de pensarse y constituirse como sujetos pondría de manifiesto la posición central del paradigma mercantilista y de la ciencia económica como eje vertebrador de la sociedad, en tanto que nuevo régimen de verdad, en términos foucaultianos. La transversalización del ideal de sujeto empresario de sí forma parte de un proyecto cultural neoliberal donde los principios de competencia, coste-beneficio, inversión, iniciativa o autonomía propios del marco mercantilista neoliberal se extrapolan a cualquier faceta de la vida de los sujetos, y, al mismo tiempo, cualquier faceta de la vida de los sujetos puede ser susceptible de aumentar el propio capital humano de los mismos (Laval y Dardot, 2013). De esta manera, el sujeto empresario de sí aspira a realizar un trabajo estratégico de mejora y optimización constante de sí destinado a aumentar su eficacia y su rendimiento y, por lo tanto, sus posibilidades de llevar a cabo una gestión exitosa de sí mismo en situaciones marcadas por la ubicación de las responsabilidades en los sujetos

[5] La exportación de criterios de mercado a las relaciones afectivas es explorada por Illouz en su ensayo *El fin del amor* (2020)

individuales. En esta línea, conviene rescatar la definición que hace Rose (1996) de ese ideal normativo de sujeto neoliberal, entendido como:

> "individuos activos que buscan realizarse a sí mismos, maximizar su calidad de vida mediante actos de elección, confiriendo a sus vidas un sentido y un valor en la medida en que pueden ser racionalizadas como el resultado de elecciones hechas o de opciones por tomar […] los individuos tienen que cumplir sus obligaciones ciudadanas no a través de mutuas relaciones de dependencia y obligación de unos para con otros, sino tratando de realizarse a sí mismos" (1996: 37).

De este modo, se produce una reconfiguración de las características y obligaciones del sujeto (auto)gobernado en el orden neoliberal, en este caso, dirigidas hacia la promoción de la auto-responsabilidad, la capacidad para organizar y gestionar los riesgos inherentes al propio devenir vital y a la inversión constante en uno mismo de acuerdo a criterios mercantilistas. Los ciudadanos, en su calidad de sujetos activos y responsables de sí, han de hacerse cargo de "adoptar una prudente y calculadora relación personal con el destino, considerado ahora en términos de peligros calculables y riesgos previsibles" (Rose, 1996: 38), con la consiguiente individualización de la culpa en caso de fracasar o de ser incapaces de adaptarse a las lógicas y exigencias neoliberales. Es así que, en este contexto, y de la mano de diferentes autoridades expertas, como psicólogos o trabajadores sociales, así como por medio de diversas tecnologías de gobierno (Serrano-Pascual, Fernández-Rodríguez y Artiaga-Leiras, 2012), los sujetos son (auto)regulados y constantemente (auto)configurados, haciendo suyos, encarnando e interiorizando – pero, también, resistiendo y reinterpretando – las demandas y objetivos del gobierno neoliberal.

Estas demandas y objetivos influyen y condicionan la conducta de los sujetos – ya sea desde una performance más cercana a la doxa neoliberal o más orientada hacia el cuestionamiento de la misma – a medida que se ven movidos a tomar decisiones y elegir "libremente" cómo gestionar a su devenir vital en el marco de lo que Laval y Dardot (2013) denominan como "situaciones de mercado". Estas situaciones abarcan cualquier fragmento de la cotidianeidad, ya que todas las experiencias y vivencias subjetivas son susceptibles de ser interpretadas desde un marco mercantilista, así como de ser rentabilizadas en términos de capitalización de sí. En este contexto, el concepto "libertad" adquiere el significado de "opción, autonomía, responsabilidad de sí, y […] obligación de maximizar la vida de uno como una suerte de empresa" (Rose et al., 2006: 126). De esta manera, el marco mercantilista atraviesa y reformula la relación de los sujetos con todas las esferas de su cotidianeidad, integrándose como parte de nuevas demandas éticas neoliberales. La adquisición correcta de las demandas psicológicas y emocionales inherentes a esta ética mueve a los sujetos a realizar un trabajo de auto-vigilancia y auto-inversión constantes, si bien esta evaluación de la subjetividad también se produce por medio de procesos externos que facilitan y promueven su asunción y puesta en práctica[6].

[6] Si bien también podrían desembocar en el surgimiento de resistencias

Esta ética, que Laval y Dardot (2013) la denominan como del *self-help* – por su marcado carácter individualista y por su confianza en la (auto)motivación como elemento indispensable en la gestión exitosa de sí – será nombrada a lo largo de estas páginas como "ética de la empreabilidad" o "ethos emprendedor". Dicha ética, además de su carácter individualista y su confianza en la motivación, está regida por mandatos de optimización, flexibilidad, auto-responsabilidad y rendimiento dirigidos a la consecución de un aumento constante de la eficacia y del propio capital humano (de las competencias), así como a una mejor gestión de las decisiones y de los riesgos inherentes al devenir vital. La "ética de la empreabilidad", sustentada en el "*longlife training*", tal y como apuntan Laval y Dardot (2013), estará presente en todas las facetas y ámbitos de la vida de los sujetos, pero haría del trabajo la vía idónea para la auto-realización y la constitución de los sujetos como empresarios de sí, en tanto que este "asegura la autonomía y la libertad, por ello es la forma más benéfica de ejercer las propias facultades, de invertir en energías creativas, de demostrar el valor que uno tiene" (2013:338). De esta manera, lo personal no sólo se vería imbuido por esta "ética de la empreabilidad" o ética emprendedora, sino que, en el marco de las disposiciones jerárquicas inherentes a dicha ética, lo personal se vería condicionado y sometido al desempeño profesional y, al mismo tiempo, las fronteras entre lo personal y lo profesional serían progresivamente diluidas y entremezcladas.

2.2. Gestión emocional y legitimación moral de sí en el gobierno neoliberal

No obstante, tal y como hacen notar Laval y Dardot (2013), para un gobierno efectivo de las subjetividades es necesario que el paradigma neoliberal y su correspondiente ética normativa se instale y oriente los deseos de los sujetos, así como la gestión y significación emocional de las experiencias y vivencias vinculadas a su cotidianeidad. Siguiendo lo expuesto por Rose et al. (2006) respecto a la aspiración a la realización de sí como vehículo hacia la auto-responsabilización de la gestión de la propia vida, Laval y Dardot (2013) matizan que, para que cristalice lo que ellos denominan como una ética de "la implicación total de sí" (2013: 331) – considerada una ética del máximo rendimiento - y que aquí, como ya se ha señalado, consideraremos un rasgo de la "ética de la empreabilidad" o ética emprendedora, es necesario que el poder neoliberal apunte "a la voluntad de realizarse a uno mismo, al proyecto que se quiere llevar a cabo, la motivación que anima al "colaborador de la empresa" – finalmente, al deseo, bajo todos los nombres que se le quieran dar". A este respecto, Judith Butler, en *Mecanismos Psíquicos del Poder* (2001), reflexiona sobre la interiorización del poder y la emergencia de resistencias, defendiendo que el poder es asimilado psíquicamente por los sujetos y, en consecuencia, su regulación y monitorización no es únicamente exterior a ellos, sino inherente al funcionamiento de sus mecanismos psíquicos. Asimismo, centrándose en la importancia de la dimensión emocional en la vida social y, por lo tanto, en los procesos de producción subjetiva, Bericat (2001:9) señala que "una idea no es capaz de tener efectos en la conducta si no es mediante la modificación de algunos estados emocionales del sujeto".

De esta manera, siguiendo esta argumentación, para su performance e integración efectiva en las subjetividades, las demandas neoliberales habrían de asimilarse e incorporarse como parte de los propios discursos morales y reglas emocionales de los sujetos y, por lo

tanto, contribuir a dotar de sentido y de legitimidad sus vivencias y las emociones enmarcadas en ellas. Como apunta Brunila (2012), siguiendo a autores como Rose (1996) o Davies (1998), ese proceso que denominan subjetificación "*is a process through which we are subjected, and whereby we actively take up as our own the terms of subjection*" (Brunila, 2012:482). Sin embargo, la producción de discursos morales mediante los cuales dotar de sentido las propias experiencias y vivencias situadas se caracteriza, de acuerdo con Crespo (2009)[7], por funcionar como un diálogo constante del propio sujeto consigo mismo/a y con otros/as. La producción de dichos discursos, que Bajtín (1981) denomina como dialógicos y polifónicos, está constituida por diversas voces o posiciones que actúan como marcos explicativos, los cuales gozan de diferente presencia e importancia en los procesos de producción de sentido de las propias vivencias. De esta manera, de acuerdo con Crespo (2009:4), "nuestro desarrollo ideológico es justamente esa intensa lucha dentro de nosotros por la hegemonía entre varios puntos de vista, enfoques, direcciones y valores verbales e ideológicos disponibles". Es así que entender la producción de sentido moral como una práctica interactiva y situada en la que participan diferentes marcos explicativos implica interpretar "la inconsistencia y la incongruencia propias del discurso cotidiano no como un déficit de la inteligencia o la moral, sino como algo perfectamente habitual en el discurso" (Crespo, 2009:3)

En el marco de esa producción de discursos morales de carácter dialógico, Crespo (2009) se remite a la noción de "sentido común", tomando como referencia a Ichheiser (1949), entendido como "obviedades", "lugares comunes" o "ideologías cotidianas" (2009:5) que contribuyen a articular una producción de sentido que naturaliza determinadas asunciones o supuestos de partida en la configuración y significación de una cotidianeidad socio-históricamente situada. Esta aproximación que realiza Crespo (2009) y que integra tanto los discursos hegemónicos articulados en - y que articulan – determinados contextos, como los procesos situados e interactivos de producción discursiva – y, por lo tanto, subjetiva – nos permite reconectar con la idea de racionalidad neoliberal (Foucault, 2012a) que se ha estado manejando hasta el momento y con la pertinente reflexión acerca de la producción de discursos normativos que, desde una perspectiva foucaultiana sobre el poder, constituyen y se integran en subjetividades.

De esta manera, si bien la producción discursiva situada tiene una carácter subjetivo, dialógico y polifónico, existen "núcleos de significado" (Crespo, 2009:6), es decir, nociones y significados normativos culturales, histórica y socialmente situados y naturalizados en esos contextos, que circulan como parte de los discursos hegemónicos y se integran en la doxa (Bourdieu, 2003b). La naturalización de determinadas obviedades, tal y como se ha explorado en los subapartados anteriores en relación con la genealogía de la racionalidad neoliberal, se podría rastrear a diferentes discursos autorizados que, en su vertiente monológica, contribuyen a la producción de "axiomas moralizantes" mediante "la transformación política de hipótesis y explicaciones en hechos naturalizados" (Crespo, 2009:6). Un ejemplo de esto, y que veremos en capítulos posteriores, es la cristalización de determinados axiomas neoliberales en el ideal de sujeto

[7] Quien sigue la propuesta de Bajtín (1981)

emprendedor como parte del diseño de políticas públicas, entendidas como tecnologías de gobierno a través de las cuales se ponen en circulación explicaciones sobre la cotidianeidad – o, en términos foucaultianos, "verdades" – a las que subyace un determinado modelo de sujeto moral.

De esta manera, a la hora de pensar la producción subjetiva de discursos morales – y, por lo tanto, y de manera situada, la producción subjetiva *per se* – esta habría de abordarse reconociendo la existencia de un determinado sentido común, pero también la presencia de marcos explicativos alternativos a las nociones hegemónicas. Del mismo modo, cabría contemplar la producción discursiva – y subjetiva – situada como un proceso en constante desarrollo, interactivo y en el cual conviven diferentes marcos explicativos que pueden dar lugar a contradicciones o ambivalencias discursivas en los propios sujetos (Martín-Criado, 2014). De esta manera, de acuerdo con Butler (2008), los procesos de producción subjetiva entrañan, de manera complementaria la reproducción hegemónica del poder y su cuestionamiento reflexivo y resistente. La autora se refiere a la producción de agencia por medio del poder mediante la convivencia de reproducciones normativas y de resistencias, siendo las últimas resultado de la repetición imperfecta de prescripciones normativas o de prácticas reflexivas.

Siguiendo con la presente reflexión, a lo largo de estas páginas, abordaremos la subjetividad como un "proceso social" que integra "un trasfondo dialéctico e interaccionista […] un punto de vista procesual" (Crespo, 2018:9) en la negociación por la producción de sentido – también sobre las emociones – y, por lo tanto, de la propia subjetividad que acontece en interacciones atravesadas – y mediadas – por relaciones de poder.

2.2.1. Giro afectivo y emociones como hechos sociales

Como ya se adelantó en el subapartado anterior, en todo este entramado de (re)producción discursiva y subjetiva sería indispensable contemplar la dimensión emocional y su papel en la producción y cuestionamiento del sentido común neoliberal por parte de los sujetos. Tal y como recoge Crespo (2018), desde los años 90, en ciencias sociales, se vendría dando un progresivo interés en las emociones, alimentado también por la creciente importancia y visibilidad de las mismas en la cultura popular. Este interés por las emociones en el marco de la investigación académica, siguiendo la idea de giro epistemológico de Kant, es denominado como giro afectivo, e implica un cambio de enfoque en la mirada que se proyecta sobre los fenómenos sociales. En este sentido, la idea de giro conlleva un cambio "epistemológico y político" (Crespo, 2018:2) e implica un rechazo al positivismo, así como a las asunciones que naturalizan la existencia de una mirada privilegiada en la interpretación de la realidad social y en la enunciación de discursos que le otorgan sentido a la misma.

De acuerdo con Crespo (2018:2), el giro afectivo en la aproximación científica a los fenómenos sociales "surge como consecuencia de la progresiva evidencia del carácter racionalistamente sesgado de los estudios sobre la subjetividad, en los que las experiencias afectivas y emocionales son escasamente consideradas". No obstante, el

"papel fundamental" de las emociones "en la dinámica de todos los fenómenos sociales" (Bericat, 2012:1) lleva explorándose dentro de la sociología desde los años 70 por parte de autores como Kemper (1978,1987) con su "teoría estructural de las emociones", Hochschild (1975, 1979), mediante "la relación entre cultura, política y emociones" o Scheff (1988) con su "teoría sociológica sobre la vergüenza y el orgullo" (Bericat, 2012:4). Esta rama, denominada sociología de las emociones, contempla la "naturaleza social de las emociones humanas, la naturaleza emocional de los fenómenos sociales y el papel que deben desempeñar los fenómenos sociales en la disciplina sociológica" (Bericat, 2012:1).

Como parte de esa exploración y reivindicación de la dimensión emocional dentro de las ciencias sociales, Bericat (2001, 2012) señala que el papel de las emociones como parte de la realidad social ya formaba parte de las reflexiones de pensadores del siglo XIX y sociólogos clásicos, de entre los cuales pone el ejemplo de Marx y la alienación, Weber y la angustia[8] o Freud y la ansiedad, a los cuales, desde aquí, y remontándonos al primer capítulo de esta marco teórico, añadimos Adam Smith y la simpatía. Dicha presencia de la dimensión emocional en esos autores clásicos, desarrollada generalmente de manera "burda y teóricamente pobre" (Bericat, 1999:222) debido a la confluencia entre una influencia pre-racionalista junto con la búsqueda de legitimidad científica (Bericat, 2001), se fue diluyendo hasta su desaparición con la cristalización y progresiva legitimación del paradigma positivista y el cognitivismo en las ciencias sociales. Bericat (1999) siguiendo a A.O. Hirschman argumenta que la categoría "pasiones", que ha sido central para el pensamiento liberal, desde Hobbes, hasta Hume, Smith, Mandeville, etc. fue sustituyéndose por la categoría "intereses", apelando a procesos de resignificación histórica de pasiones como la codicia, que dejan de semantizarse en un marco moralizante para pasar a entenderse como una mezcla de racionalidad y autointerés pacificador y civilizado. También Norbert Elias (en Bericat, 1999) reflexiona en *El proceso de civilización* sobre cómo el proceso de civilización puede entenderse como el paso de coacciones externas a auto-coacciones, y en donde se desarrollan determinadas emociones con su consiguiente significación moral (por ejemplo, el umbral al asco frente a los olores se reduce, etc).

Si bien existen diversas razones para el creciente interés en las emociones en la actualidad, entre ellas los avances en los estudios neurocientíficos (Crespo, 2009), desde aquí nos interesa especialmente la dimensión vinculada a la encarnación situada y cotidiana de los discursos morales y de sus reglas emocionales subyacentes, tanto hegemónicas como resistentes. Todo ello en el marco de un contexto atravesado por la racionalidad neoliberal, donde las prácticas de gestión emocional están adquiriendo una creciente importancia en la correcta gestión de sí por parte de los sujetos como parte de lo que Illouz denomina "capitalismo emocional" (2007, 2010). En el marco de los procesos de producción y negociación de sentido que entraña la subjetivación y que ya se han abordado en párrafos anteriores, contemplaremos las emociones como hechos sociales,

[8] Que Bericat (2001) interpreta en términos de humillación respecto a Dios en el marco del dogma calvinista y su relación con el surgimiento y la expansión del capitalismo

que adquieren significado en interacciones situadas atravesadas por relaciones de poder que forman parte de una historia tanto cultural como individual (Crespo, 2018). Illouz define las emociones como "significados culturales y relaciones sociales inseparables, y es esa fusión la que les confiere la capacidad de impartir energía a la acción" (2010:24). En esta línea, la definición que manejaremos de las emociones tratará de desvincularse de cualquier aproximación biologicista, descontextualizada y ahistórica de las mismas, para abordarlas "como un objeto de conflicto […] como procesos abiertos y constitutivos" (Crespo, 2018:13) en la producción dialógica de significados y de significación de las mismas.

De entre las corrientes desarrolladas en el marco de la sociología de las emociones[9], a lo largo de esta investigación nos acogeremos al enfoque de Arlie Hochschild (1979), que Bericat (2012) sitúa como parte de las teorías culturales y del interaccionismo simbólico. Este enfoque integra la consideración de un modelo de sujeto sociohistórico y, consecuentemente, asume una mirada sobre las emociones que las sitúa – su surgimiento, interpretación, legitimación – en interacciones concretas atravesadas y articuladas por reglas y culturas emocionales específicas (1979). Siguiendo las propuestas teóricas de Goffman, Hochschild (1979) defiende los vínculos entre individuo y sociedad desde un enfoque interaccionista, argumentando que "*social influences permeate emotion more insistently, more effectively, and as more theoretically posited junctures*" (1979:555). Desde este enfoque, individuo y sociedad se integran como parte de los mismos procesos de (re)producción (Crespo, 2018), distanciándose de las dicotomías individuo/sociedad que tienden a destacar uno de dichos elementos en detrimento del otro. De esta manera, los sentidos, valores, expectativas normativas, etc. de los contextos específicos permearían en la manera en la que las emociones son significadas, legitimadas moralmente y movilizadas discursivamente por parte de los sujetos. Al mismo tiempo, dichos procesos de significación emocional también pueden entrañar el surgimiento de resistencias, cuestionamientos y problematizaciones respecto a los discursos hegemónicos y el modelo de sujeto moral subyacente y en torno al cual se articulan dichos discursos.

Respecto a la encarnación situada de las emociones, Hochschild (1979) distingue entre *surface acting – "the direct management of behavioural expressions*" (1979:558) y *deep acting – "the management of feeling from which expression can follow"* (1979:558) ampliando, de esta manera, la propuesta de Goffman relativa a la performance al plano emocional y asumiendo que dicha performance es integrada, no sólo en un plano superficial de la conducta, sino también en un plano emocional. De este modo, desde una crítica a este autor y a su propuesta situacionista, la socióloga estadounidense contempla, no sólo la situación específica que se vivencia en un momento concreto, sino también las reglas emocionales y presupuestos de partida culturales que atraviesan las situaciones sociales, así como las vivencias vinculadas al género, la clase social, la etnia, etc. Asimismo, Hochschild (1979) toma de Freud el abordaje sobre cómo los sujetos tratan de

[9] Y que Bericat (2012) divide entre: teorías culturales, interaccionismo simbólico, teorías rituales, teorías estructurales de las emociones y teorías del intercambio

intervenir en las propias emociones con el objetivo de adaptarse a unas determinadas normas emocionales, pero ampliando su foco más allá de la ansiedad y extendiéndolo a un abanico más amplio de emociones:

> "*In order to avoid affective deviance, some individuals may face a harder task than do others, the task of conciously working on feelings in order to make up for a "natural attitude" –explainable in psychoanalytical terms – that gets them in social trouble […] [emotion management perspective] fosters attention to how people try to feel, no, as for Goffman, how people try to appear to feel […] alternates theoretical junctrures between feeling rules and emotion work, between feeling rules and social structure*" (Hochschild, 1979:560)

Lo que Hochschild denomina como *emotion work* – trabajo emocional – se refiere a los mecanismos y procesos de auto-intervención emocional dirigidos a intentar alterar cuantitativa o cualitativamente las emociones experimentadas con el objetivo de adaptarlas a unas normas emocionales situadas e integradas en contextos concretos. Como señala la propia autora, esto se corresponde con "*manage an emotion or to do deep acting*" (1979:561). En este sentido, mediante el término *emotion work*, Hochschild se refiere al proceso y la voluntad de auto-intervención, y no al resultado de dicho proceso, ya sea exitoso o fallido. Este término, además, según apunta la autora, implica "*evoking or shaping, as well as suppresing feeling in oneself*" (Hochschild, 1979:561). En el primer tipo de *emotion work*, el referido a la evocación emocional, los sujetos tratarían de generar, por diversos medios, un sentimiento inicialmente ausente, pero deseado. En el caso de la supresión, se daría el proceso opuesto, en tanto que se trataría de anular un sentimiento indeseado que ya se encontraría presente en el sujeto y sobre el que habría que actuar con el objetivo de anularlo. Este trabajo emocional no sería únicamente interno, sino que también se desarrollaría durante interacciones con otros sujetos, donde el sujeto locutor formularía discursos destinados a ayudar a promover el sentimiento que se desea generar para sí. Todos estos procesos, por lo tanto, implican un determinado grado de consciencia respecto a las emociones experimentadas, las que se desean experimentar o las que se cree que se deben experimentar.

Otra herramienta analítica propuesta por Hochschild, y que ya ha sido mencionada en párrafos anteriores, es la de *feeling rules* – reglas del sentir o reglas emocionales – que la autora define como "*the social guidelines that direct how we want to try feel*" y que "*may be described as a set of socially shared, albeit often latent (not thought about unless probed at) rules*" (Hochschild, 1979:563). Estas reglas emocionales, frecuentemente formuladas, pensadas o interiorizadas en términos de "deberes" o "derechos" – qué se debe sentir, y con qué intensidad, en una situación concreta – son contribuyen a articular el desarrollo de las interacciones situadas, y pueden devenir, en caso de incumplimiento, en llamadas de atención. Podría decirse, de esta manera, que las normas emocionales entrañan un proceso constante de rendición de cuentas – si bien también de negociación sobre su validez y legitimidad – que, en caso de no ser entendido o significado como correcto o satisfactorio, podría conllevar sanciones en forma de burlas o mofas (Hochschild, 1979).

Dichas reglas emocionales no coinciden necesariamente – si bien tienden a corresponderse – con lo que los sujetos querrían sentir, del mismo modo que aquello que los sujetos querrían sentir tampoco habría de coincidir con lo que los sujetos tratan de sentir. Esta "disonancia", que dice Hochschild, "*deliniates a zone within which one has permission to feel free or worry, guilt or shame with regard with the situated feeliing*" (1979, 566). En esta línea, las reglas emocionales pueden ser:

> "*obeyed halfheartedly or boldly broken, the latter at varying costs […] can be in varying proportion external or internal […] they do not apply to action but to what is often taken as a precursion to action. Therefore, they tend to be latent and resistant of social codification […] [they also] reflect patterns of social membership. Some rules may be nearly universal […] other rules are unique to particular social groups*" (Hochschild, 1979:566)

Asimismo, las reglas emocionales, de acuerdo con Hochschild (1979) están presentes en el marco de cualquier ideología, junto con lo que ella denomina como *framing rules*, es decir, los sentidos normativos sobre situaciones y vivencias subjetivas. De esta manera, tomando como referencia a Durkheim, Gertz y Goffman, la autora conceptualiza la ideología como un "*interpretative framework*" o marco interpretativo (1979:567) que consta de *framing rules* y *feeling rules*. Siguiendo con esta teorización, Hochschild (1979) argumenta que un cambio ideológico conlleva, por lo tanto, un cambio en las reglas emocionales que actúan como referentes normativos a la hora de significar, legitimar y desear determinados estados emocionales, lo que, a su vez, tendría un impacto en los procesos de trabajo emocional. La vinculación entre ideología, reglas emocionales y trabajo emocional se manifiesta, de acuerdo con Hochschild (1979), mediante lo que denomina como *social exchange* o intercambio social, es decir, por medio de la (re)producción, negociación, rechazo o resignificación de reglas emocionales en el marco de interacciones situadas.

Para ilustrar su propuesta sobre cómo el cuestionamiento y la problematización ideológica acontecen desde la interacción entre la producción de sentido y la producción de reglas emocionales, Hochschild (1979) toma como ejemplo el feminismo. De acuerdo con la autora, el feminismo implica propuestas alternativas en cuanto a maneras correctas e incorrectas de sentir y significar las emociones, en oposición a otras propuestas que entrañan supuestos de partida basados en asunciones esencialistas sobre la existencia de reglas emocionales masculinas y femeninas biológicamente determinadas. En este sentido, las leyes, entendidas como dispositivos de gobierno de las emociones, *"can become, in varying degrees, the arena of political struggle*" (Hochschild, 1979: 568).

Por otro lado, Hochschild (1979) también señala la existencia de un proceso que denomina como *commoditization of feeling* o mercantilización emocional y que ella integra principalmente en el marco de los trabajos realizados por parte de la llamada clase media. En este sentido, trabajos como el de secretaria o el de azafata de vuelo suponen *"an appreciation of display rules, feeling rules and a capacity for deep acting*" que no sería necesaria en los empleos desempeñados por la clase trabajadora, y que "*often call for the individual's external behaviour and the products of it*" (Hochschild, 1979:570).

Por lo tanto, de acuerdo con la autora, esa mercantilización emocional que exige un determinado despliegue emocional – y, por lo tanto, de unas reglas emocionales y de un trabajo emocional específicos – sería característica de los trabajos asumidos por la clase media. Asimismo, también argumenta que existen especificidades en las maneras en las que los/as hijos/as de esos/os trabajadores/as son socializados para cumplir con las expectativas normativas en el contexto de esos empleos. En esta línea, Hochschild (1979) reflexiona sobre la necesidad de analizar y diferenciar las reglas emocionales y el trabajo emocional de los diferentes géneros, clases sociales, grupos religiosos, étnicos, etc.

Por su parte, Illouz (2010) cuestiona parcialmente el argumento de Hochschild sobre la exclusividad de los procesos de mercantilización emocional en el marco de trabajos desempeñados por integrantes de la llamada clase media. Illouz (2010) afirma que el espacio de trabajo en EEUU – sin ceñirse, en este caso, a sectores o profesiones concretas – ha estado, durante el siglo XX, saturado de determinadas reglas emocionales, y rebate a Hochschild argumentando que los trabajadores/as del sector servicios desempeñan un gran trabajo emocional en términos de represión con el objetivo de "vender la imagen de la compañía" (2010:85). Siguiendo con su interpretación del despliegue emocional en el mundo del trabajo remunerado estadounidense, Illouz analiza los llamados "nuevos requisitos emocionales de las organizaciones económicas" (2010:84). Dichos requisitos, de acuerdo con la autora, implican un ejercicio de "control normativo, intentando controlar las mentes y los corazones de los empleados" (2010:85) desde un discurso terapéutico que va más allá del mero control de la conducta o del *surface acting*, de acuerdo con la distinción que hace Hochschild siguiendo el modelo de performance de Goffman. Ese discurso terapéutico, profundamente ligado a la producción de conocimiento experto de profesionales del ámbito de la psicología y de la psiquiatría:

> "define categorías de emociones, establece qué es un "problema emocional", brinda marcos causales y metáforas para otorgarles sentido a estos problemas y restringe los modos en que las emociones son expresadas y manejadas, y lo modos en que se les otorga sentido" (Illouz, 2010:22)

Dicho ethos terapéutico constituye, de acuerdo con Illouz (2010) un nuevo corpus de imágenes y significados, "de metáforas, oposiciones binarias, esquemas narrativos, marcos explicativos" (2010:20) cada vez más presente en el sentido común a lo largo del siglo XX y, por lo tanto, en los marcos explicativos a los que recurren los sujetos en la producción de sentido sobre sus vivencias y emociones. También las políticas públicas, como veremos en el capítulo 4, habrían incorporado premisas y enunciados terapéuticos en la producción discursiva que impregna sus herramientas de intervención. En esta línea, Furedi (2004:24) apunta que "*today, western culture makes sense of the experience of social isolation through interpreting behaviour through the highly individualised idiom of therapeutic discourse*". Entre los presupuestos de partida de dicho ethos, de acuerdo con Furedi (2004), figura una mirada centrada en señalar al individuo y su gestión de sí, en cuyo marco ocupa un papel fundamental la gestión emocional, como origen de los problemas individuales y sociales – pobreza, racismo, violencias machistas – que, por su

enfoque psicologista e individualizador, carece de una dimensión politizadora en relación con dichos problemas sociales (Cabanas, 2013).

De esta manera, el enfoque psicologicista que articula el discurso terapéutico conecta los problemas sociales (en términos de correlación o incluso causalidad) con una gestión emocional y psicológica de sí inadecuada por parte de los sujetos, que se manifiesta en emociones como la ansiedad, la culpa, la baja autoestima, etc. (Furedi, 2004)). Como parte de sus reflexiones, este autor señala que, si bien la dimensión psicológica y emocional individual es fundamental para abordar un análisis de las subjetividades, desde el discurso terapéutico se cae en una conceptualización del sujeto desocializada y descontextualizada.

A lo largo del subapartado siguiente, se ahondará brevemente en el estilo emocional – y, consecuentemente, en la gestión y significación emocional – promocionado por ese discurso terapéutico, así como en su configuración, sentido y consolidación en la gubernamentaliadad afectiva neoliberal. Asimismo, los subapartados posteriores se centrarán en los puntos de convergencia entre dicho discurso terapéutico y el discurso de la eficacia y la productividad empresarial, encarnado, como vimos en la primera parte de este capítulo, en los procesos de producción subjetiva de sujetos "empresarios de sí" que son encapsulados en la figura del emprendedor (Foucault, 2012a).

2.2.2. Breve genealogía del ethos terapéutico

A pesar de centrar su análisis en el contexto empresarial capitalista de las últimas décadas, Illouz señala que el control emocional no es un mecanismo exclusivo del capitalismo, sino que:

> "figuraba en nuestro vocabulario moral mucho antes de que emergiera el capitalismo, y que ha venido a colocarse como una metáfora extendida del control de sí, de la serenidad y de la autonomía moral […] ser capaz de controlar los propios accesos de ira, deseo o depresión no es simplemente efecto de la "mercantilización de la emoción" […] es un elemento esencial de la competencia social en un sentido amplio" (Illouz, 2010:86)

Como ya se ha adelantado, en el contexto actual, el discurso hegemónico sobre la emocionalidad lo ostenta la narrativa terapéutica, presente tanto en la psicología popular como en la profesional. En este sentido, si bien la relación entre ambas está atravesada por tensiones y brechas, se detectan "continuidades culturales que existen más allá de las divisiones sociales del conocimiento establecidas" (Illouz, 2010:26). Para llevar a cabo una breve genealogía sobre la conformación y hegemonía de dicha narrativa terapéutica, con la consiguiente confluencia entre repertorios explicativos de la episteme y la doxa en el campo de la psicología, habríamos de remontarnos, al menos, hasta la conformación del discurso psicoanalítico y el discurso de la autoayuda (Illouz, 2007). Esto, en tanto que algunos de los aprioris de ambas propuestas se han integrado en un marco interpretativo común que conforma la actual narrativa terapéutica.

En *Intimidades Congeladas* (2007), Eva Illouz se refiere a *Ayúdate* (1985), de Samuel Smiles, como uno de los primeros ejemplos de manual de autoayuda. De acuerdo con Illouz, el objetivo de Smiles con este manual era el de democratizar el acceso a las oportunidades laborales movilizando la asunción de que "la fuerza moral podría superar la posición y el destino social de una persona" (2007:95) en el camino hacia el éxito. De esta manera, las personas con bajos recursos económicos tendrían la capacidad moral de intervenirse con el objetivo de adaptar y dirigir sus disposiciones internas hacia una performance exitosa en el mercado laboral por medio de la promoción de "la sobriedad, la resistencia y la energía" (Illouz, 2007:95). Estos mandatos subjetivos se dirigen específicamente a sujetos varones, en tanto que los nuevos arquetipos de mujer de la época estaban ineludiblemente ubicados en la domesticidad y promovían la abnegación respecto a los maridos (Armstrong, 1991).

Por otro lado, Sigmund Freud elabora una propuesta cuyos supuestos de partida entran en conflicto con esa mirada basada en la auto-transparencia y la auto-intervención presente en la obra de Smiles. Freud cuestiona que las personas, sobre todo aquellas con una capacidad económica y un nivel cultural reducidos, puedan superar su "enorme miseria neurótica" (Illouz, 2007:94) y afirma que la salud psíquica, cuya consecución era, en lugar del éxito en el mercado laboral, el objetivo de Freud, "no depende de la propia voluntad". Poder aspirar a una psique sana implica, de acuerdo con Freud, asistir a terapia – con el sesgo de clase que ello supone en su acceso – donde, con ayuda de un experto, el paciente trataría de comprender el origen de algunos de sus traumas o desviaciones adultas, generalmente, retrotrayéndose a la infancia. De esta manera:

> "Mientras que la autoayuda postulaba que la vida era una serie de logros acumulados y que podía entenderse como un despliegue progresivo a lo largo de una línea temporal horizontal, la posición freudiana sostenía que había que trazar muchas líneas verticales invisibles entre los acontecimientos importantes de la infancia y el desarrollo psíquico posterior, dado que la vida no era lineal sino cíclica" (Illouz, 2007:97)

De acuerdo con Illouz (2007), a día de hoy, se detecta el entrelazamiento de ideas de ambos marcos interpretativos tanto en la doxa como en la episteme vinculadas al discurso terapéutico en Estados Unidos. Si bien la corriente psicoanalítica gozó, a pesar de su rechazo inicial, de una gran expansión dentro de la psicología, la narrativa de la auto-ayuda tuvo inicialmente menos repercusión. No obstante, desde mediados del siglo XX y hasta el día de hoy, se han integrado en el discurso psicológico asunciones vinculadas al ethos de la autoayuda que desafían el determinismo del conocimiento psicoanalítico. Si bien, con sus correspondientes tensiones, resistencias, cuestionamientos y propuestas teóricas alternativas dentro y fuera de la psicología, el discurso terapéutico que aúna puntos de partida de esas dos perspectivas se ha configurado, a día de hoy, como el discurso hegemónico dentro de la psicología. Los entrecruzamientos mencionados favorecen la integración de una mirada "más flexible y abierta del yo" (Illouz, 2007:99) que permite contemplar la posibilidad de interacción entre psicología y moral – como en

el caso de la propuesta de Smiles – y, por lo tanto, de que las personas puedan intervenirse a sí mismas y en sus conductas para "labrar su propio destino" (Illouz, 2007:99).

Por su parte, la expansión del discurso terapéutico en la cultura popular estadounidense[10] viene condicionada por las diversas instituciones y tecnologías que lo producen, legitiman y ponen en circulación, de entre las cuales Illouz (2007) destaca los libros de bolsillo[11]. El motivo al que apela Illouz para explicar la popularidad de esos libros y su importancia como objeto de estudio es que su formato divulgativo permite un acceso generalizado al conocimiento experto terapéutico. Asimismo, Illouz también destaca la importancia que el desarrollo de la corriente humanista por parte de psicólogos como Carl Rogers y Abraham Maslow ha tenido para la expansión del discurso terapéutico. Las teorías de estos psicólogos, que asumen que la naturaleza humana tiende hacia la auto-realización, entendida esta como "desarrollar al máximo sus posibilidades" (Illouz, 2007:102), gozaron, sobre todo en el caso de Maslow, de gran popularidad en Estados Unidos. Estas teorías, que tomaron premisas del discurso de la auto-ayuda relativas a la capacidad de auto-intervención individual, califican como patológicos todos aquellos comportamientos que se desvían de la supuesta inclinación natural a la auto-realización. Esto se ve claramente en la propuesta de Maslow, quien afirma que "el temor al éxito es lo que impide que una persona aspire a la grandeza y a la autorrealización" (Illouz, 2007:103). De esta manera, ampliando la definición de "patología" – que abarca también una dimensión moral – los psicólogos se presentan como individuos capacitados y legitimados para actuar, no sólo en caso de "trastornos psicológicos graves" (Illouz, 2007:104) o sufrimiento neurótico, sino también para promover el correcto desempeño moral de los sujetos. Esto supone la difusión de los límites que separan y clasifican lo sano y lo patológico.

En esta línea, la narrativa terapéutica se configura bajo la premisa de que el propio sujeto ha de ser capaz de identificar su patología – moral – y, mediante un ejercicio de introspección, detectar en qué acontecimientos pasados arraigan sus trastornos o patologías actuales. En este sentido:

> "las narrativas terapéuticas son tautológicas porque, una vez que un estado emocional se define como saludable y deseable, todas las conductas y los estados que no cumplen con ese ideal indican no solo que hay emociones inconscientes que le impiden a alguien alcanzar la salud, sino que hay un deseo secreto de escapar del mismo" (Illouz, 2010:106)

De esta manera, y dado el papel aparentemente activo de los sujetos en la detección y abordaje de sus patologías, la narrativa terapéutica implica la auto-responsabilización de los sujetos, tanto en caso de éxito como de fracaso, a la hora de constituirse como psicológicamente sanos. Al mismo tiempo, de acuerdo con Furedi (2004), las explicaciones sobre el origen de las patologías en el discurso terapéutico adolecen de un

[10] Marco geográfico del objeto de estudio de Illouz (2007, 2010)
[11] Desde aquí nos centraremos, en capítulos posteriores, en las políticas públicas

determinismo emocional – presente en el psicoanálisis – de acuerdo con el cual el origen de las patologías habría de rastrearse a heridas emocionales en la infancia.

Respecto a las reglas emocionales inherentes a este discurso, los enunciados producidos en el marco de la narrativa terapéutica promueven el despliegue de determinadas emociones moralmente legitimadas, mientras que otras, significadas como problemáticas y fuente de problemas sociales – y, por lo tanto, ilegítimas – han se de ser objeto de supresión o contención[12] (Furedi, 2004). De esta manera, se movilizan unas reglas o estilos emocionales donde las emociones significadas como positivas son aquellas vinculadas con la felicidad individual (Cabanas, 2013), de tal modo que "*since feeling good is regarded as a state of virtue, forms of behaviour that distract the individual from attending to the needs of the self are frequently devalued*" (Furedi, 2004:31). Asimismo, junto con una promoción individualizada de la felicidad, desde el discurso terapéutico también se movilizan la comunicación emocional, el optimismo o la vulnerabilidad asociada al reconocimiento de las propias patologías emocionales. En esta línea, si bien se enaltece moralmente la espontaneidad, paradójicamente, también se promueve la contención emocional, no sólo de determinadas emociones deslegitimadas, sino de la intensidad del sentir permitida a aquellas emociones legitimas. Esta contención se aborda por medio de diversas estrategias vinculadas al conocimiento experto de los/as psicólogos/as. Todo ello debido a la consideración ambivalente y polisémica ("*an object of cultural veneration, but also of medicalisation*" (Furedi, 2004:31)) de las emociones como origen de problemas sociales y, al mismo tiempo, dimensión privilegiada en la mirada terapéutica sobre la vida social (Furedi, 2004).

De esta manera, el despliegue de emociones significadas como negativas en el marco del discurso terapéutico sólo sería legítimo en el transcurso de determinadas interacciones cuya función fuera la de reconocer, abordar, ahondar y nombrar, en compañía de otros/as, sobre todo especialistas, dichas emociones (Furedi, 2004; Illouz, 2007). Algunos ejemplos de interacciones y espacios legitimados para nombrar esas emociones negativas y patologizadas – como la ira, la baja autoestima o la frustración – son la terapia psicológica con profesionales o aquellos espacios donde compartir públicamente, desde el reconocimiento de la vulnerabilidad (Furedi, 2004), una reflexión auto-crítica de la propia emocionalidad[13], movilizando una mirada terapéutica sobre sí. Este sería el caso de programas televisivos, talleres, grupos de apoyo, etc. que harían de las emociones un elemento público y visible a una audiencia que las valora y juzga moralmente (Illouz, 2007). Estos procesos tienen como objetivo último la auto-realización y el auto-descubrimiento individual (Furedi, 2004) de acuerdo a unas asunciones y premisas de partida sobre lo que constituye el ideal o modelo de sujeto auto-realizado. En este sentido, y desde una problematización de género, "*the aspiration for control, which runs counter to the ethos of help-seeking, is often interpreted as especially damaging to the emotional well-being of men*" (Furedi, 2004.35).

[12] Volviendo aquí al trabajo emocional que propone Hochschild (1979)

[13] Como parte de un proceso de búsqueda de ayuda que, por medio de la intervención con la ayuda de expertos, implica la integración subjetiva de prescripciones normativas del discurso terapéutico

No obstante, esta práctica de nombramiento público y valoración moral de las propias experiencias y emociones no es necesariamente exclusiva del momento actual, pero sí lo es la intensificación del disciplinamiento emocional que sitúa las emociones como un recurso central de la capitalización de sí. Foucault, en *La voluntad del saber*, rastrea lo que él denomina como práctica confesional (2016) en la retórica y la praxis pastoral vinculada al cristianismo. Esa metodología de la confesión, de acuerdo con Foucault, se habría integrado en la conformación del proceder empírico durante el desarrollo de diversas ciencias, como la psiquiatría, la pedagogía o la psicología, durante los siglos XVIII y XIX. Dicha práctica confesional, de acuerdo con Foucault:

> "al lado de los rituales consistentes en pasar por pruebas, al lado de las garantías dadas por la autoridad de la tradición, al lado de los testimonios, pero también de los procedimientos científicos de observación y demostración, la confesión se convirtió, en Occidente, en una de las técnicas más altamente valoradas para producir lo verdadero. Desde entonces hemos llegado a ser una sociedad singularmente confesante. La confesión difundió hasta muy lejos sus efectos: en la justicia, en la medicina, en la pedagogía, en las relaciones familiares, en las relaciones amorosas, en el orden de lo más cotidiano, en los ritos solemnes" (Foucault, 2016: 61, 62)

Si bien Foucault se refiere sobre todo a la proliferación de discursos expertos sobre la sexualidad, esta metodología de la confesión se encuentra, a día de hoy, profundamente integrada en el sentido común sobre las correctas maneras de ser y estar, de auto-constituirse. Es necesario confesarse a sí mismo/a y a otros/as las propias patologías psicológicas y emocionales (la verdad sobre sí) para, mediante la ayuda de expertos y/o un público que interpreta esas patologías, poder aspirar a la auto-realización individual mediante el correcto desarrollo de sí.

(Re)conectando con la promoción de la felicidad individual en el marco del discurso terapéutico, durante las últimas décadas, se ha venido desarrollado, por parte de profesionales de la psicología, como Peterson y Seligman, autores de *Characters Strenghts and Virtues: A Handbook of Classification* (2004), la rama conocida como psicología positiva, que se caracteriza por una mirada terapéutica sobre la felicidad (Cabanas e Illouz, 2019). Si bien en párrafos previos se mencionaba, siguiendo a Illouz (2007), la imposibilidad de cumplir con las expectativas normativas del modelo de sujeto psicológicamente sano en el marco del discurso terapéutico – y, por lo tanto, de una suerte de democratización de las patologías y, por consiguiente, de una ampliación del rango de acción e intervención del discurso terapéutico – el objetivo de la psicología positiva no es, al menos aparentemente o en un primer momento, el de tratar patologías, sino ayudar a los individuos a ser felices (Cabanas e Illouz, 2019). Esa aspiración de democratizar la felicidad supone que cualquier sujeto, hubiera sido o no diagnosticado con una patología, puede ser objeto de intervención psicológica, ya sea mediada por un profesional – psicólogo, coach, etc. – o de manera autónoma mediante la adquisición de manuales u otras herramientas (sujeto auto-terapeutas).

La definición de felicidad que entraña el discurso de la psicología positiva, de acuerdo con Binkley (2011), se vincula con la capacidad de agencia, con la libertad y la responsabilidad de sí, así como con palabras como "optimismo", "esperanza" o "pensamiento positivo" (Cabanas e Illouz, 2019), "rendimiento" y "competencia" (Ahmed, 2010). De esta manera, el sujeto feliz es aquel capaz de "*take a proactive stance in maximazing his own happiness within any unique situation*" (Binkley, 2011:384). Dicho de otra manera, "la felicidad […] incluye saber elegir situaciones que nos recompensen, a ver el lado positivo de las cosas y mantener la autoestima elevada" (Argyle, 1987 en Ahmed, 2010). A este respecto, Ahmed (2010) señala – críticamente – que, de acuerdo con esta rama de la psicología, la felicidad se entiende como un hábito que se gesta y promueve mediante el despliegue de diferentes técnicas sobre uno mismo, haciendo de la felicidad una responsabilidad individual. También argumenta que, desde este enfoque, la felicidad se asume como una responsabilidad para con los demás. Por el contrario, las conductas no dirigidas a la integración y mantenimiento de un estado emocional feliz serían consideradas como patológicas o antisociales, e incluso moralmente censurables o tóxicas. Es decir, a estos sentidos sobre la felicidad subyace un despliegue normativo que implica la patologización de determinadas emociones que no aparecen alineadas con la felicidad, así como de las conductas no destinadas a promover la felicidad individual.

Una vez más, la auto-monitorización de los propios estados emocionales y la responsabilidad de su gestión mediante la auto-intervención, tomando como referente una definición de felicidad y un determinado ideal de sujeto feliz, aparecen como una tarea exclusiva de los sujetos individuales, sin que medie ninguna problematización del contexto socioeconómico y las relaciones de poder que atraviesan su cotidianeidad. Es este sentido, Ahmed (2010) problematiza a qué discursos se les otorga la categoría de verdad en el entramado de producción semántica de la felicidad. Un entramado semántico que, de acuerdo con esta autora, contribuye a normalizar unas determinadas maneras de ser feliz asociadas a sujetos con unos determinados cuerpos y con una determinada capacidad económica, lo que contribuye a legitimar e invisibilizar opresiones vinculadas a cuestiones de género, clase, raza u orientación sexual.

Dicho discurso terapéutico ha sido incorporado y puesto en circulación por parte de diversas tecnologías (Binkley, 2011; Cabanas e Illouz, 2019), como instituciones, manuales de auto-ayuda, apps como Happify, discursos vinculados al mindfulness o al coaching o mediante la creación de indicadores, tales como el Indice de Planeta Feliz o la Felicidad Bruta Interna en Bután (Ahmed, 2010). Tal y como señala Ahmed (2010), la existencia de tales medidores de la felicidad nacional e individual implica que la ciencia de la felicidad no sólo está abriendo y expandiendo su nicho como conocimiento experto, sino que, dentro de ese campo de estudio, se tiende a asumir que la felicidad puede medirse con criterios cuantificables y objetivos. Esto supondría, no sólo que las emociones pueden medirse de manera exacta, sino que existe un ideal aspiracional de sujeto que es transparente para sí mismo y que sabe y entiende – y puede intervenir en – lo que siente en todo momento.

2.2.3. La auto-gestión del éxito laboral: expansión del ethos terapéutico en la empresa

La narrativa terapéutica también se encuentra presente, con sus consiguientes particularidades, en la gestión de las relaciones sociales – y, por lo tanto, de poder – en el seno de las empresas. De acuerdo con Illouz (2010), que se centra en el caso de las empresas estadounidenses en su libro *La salvación del alma moderna*, la introducción de la psicología en el lugar de trabajo surge en los años 20 del siglo XX por medio de las teorías de la administración. El objetivo de esta rama del conocimiento era el de "sistematizar y racionalizar el proceso de producción" (Illouz, 2010:92), lo que fomenta la introducción paulatina de los psicólogos en el lugar de trabajo, previamente dominado por ingenieros, para promover el aumento de la productividad de las empresas.

En todo este proceso de integración de significados y enunciados psicológicos en el lugar de trabajo destacan las teorías de Elton Mayo, centradas en trazar equivalencias entre determinados rasgos de personalidad y una mayor productividad en el lugar de trabajo. Este viraje hacia la valoración de la personalidad[14] como un atributo fundamental en la buena performance laboral también incluye la importancia de las buenas relaciones interpersonales en el lugar de trabajo. De este modo, se abordan "las relaciones humanas como problemas técnicos que deben ser aliviados mediante el conocimiento y la comprensión adecuados" (Illouz, 2010:95). Las relaciones sociales y las emociones que las atraviesan, así como su correcta gestión, adquieren centralidad como parte de una resemantización del espacio de trabajo en la que la personalidad se erige como lugar de emergencia y resolución de conflictos. De esta manera, el éxito y la buena praxis en el trabajo se vinculan con criterios de personalidad individual – y su correcta auto-gestión – así como de gestión de las relaciones en el seno del equipo de trabajo. En esta línea, el conflicto se presenta y significa como fruto de "emociones embrolladas, factores de personalidad y problemas psicológicos no resueltos" (Illouz, 2010:99), mientras que la armonía en el entorno de trabajo se alcanza mediante el "reconocimiento de dichas emociones y la comprensión mutua" (Illouz, 2010:99). Consecuentemente, el lugar de trabajo y las relaciones que acontecen en él se resemantizan a través de enunciados psicológicos destinados a movilizar determinados repertorios emocionales entre los trabajadores con el objetivo de aumentar la productividad empresarial. Se produce, por lo tanto, la intersección entre el saber psicológico y unos objetivos de rendimiento y beneficio económico en el marco de intervenciones subjetivas dirigidas a la optimización de la performance económica mediante la promoción de unos determinados repertorios emocionales.

Más adelante, en la década de los 60, Abraham Maslow, a quien ya se mencionó en el subapartado anterior, revisó estos enfoques desde el humanismo industrial y el humanismo organizacional con el propósito de "desarticular las tendencias autoritarias de las organizaciones e integrar los objetivos individuales y los de la organización" (Illouz, 2010:101). Maslow integró en las teorías de la organización marcos interpretativos de la

[14] Concretamente, de un ideal normativo de personalidad basado en la empatía, el trabajo en equipo o la comunicación emocional

literatura de auto-ayuda, con el objetivo de apelar a la capacidad de auto-intervención individual como herramienta para resolver conflictos y mejorar la performance laboral. Como parte de estas propuestas, además de la comunicación emocional, se promueve la contención de determinadas emociones consideradas negativas (el enfado, por ejemplo) como estrategia para abordar y resolver los conflictos en el entorno de trabajo. Este tipo de estrategias implican la deslegitimación de la organización colectiva y el intento de desactivar y sustituir herramientas políticas como la negociación colectiva y la participación de los interlocutores sociales. Dicho discurso terapéutico era:

> "especialmente adecuado para los gerentes y los propietarios de las empresas. Los psicólogos parecían prometer que ayudarían a incrementar las ganancias, a combatir el descontento laboral, a organizar las relaciones entre gerentes y trabajadores de una manera no confrontativa y a neutralizar las luchas de clases encauzándolas en el lenguaje benigno de las emociones y de la personalidad" (Illouz, 2010:117)

La adecuada performance psicológica y emocional – y, por lo tanto, económica, en términos de eficiencia y productividad – basada en las reglas morales y emocionales promovidas por el discurso terapéutico necesita de una constante revisión, monitorización y control de sí con el objetivo de desarrollar una comunicación emocional racional y contenida, sin explosiones ni intensidad. Esa auto-monitorización y auto-contención emocional también es esencial para el desarrollo de una capacidad de cooperación y de trabajo en equipo que no implique el desarrollo de afectos y vínculos emocionales considerados como demasiado fuertes en el marco de este discurso. Todos estos valores y prescripciones normativas forman parte, de acuerdo con Illouz (2010:131), "del código terapéutico de la personalidad empresarial". Como parte de las asunciones del discurso terapéutico en el ámbito empresarial, la promoción de la autoestima se erige como una competencia fundamental para generar trabajadores motivados y eficaces, así como para la promoción de una auto-realización exitosa de los sujetos en el mercado. A través de este discurso, se interpela a los sujetos a desarrollar una constante gestión responsable de sí basada en:

> "fabricarse un yo capaz, que se exige cada vez más y cuya autoestima crece, paradójicamente, con la insatisfacción que puede experimentar por los logros ya obtenidos. Los problemas económicos son vistos como problemas organizacionales, y estos últimos, a su vez, son reducidos a problemas psíquicos ligados a un insuficiente dominio de sí mismo y de la relación con los demás" (Laval y Dardot, 2013: 349).

De esta manera, el contexto actual de las grandes empresas estadounidenses estaría dominado "por el lenguaje moral de la personalidad" y "por el lenguaje científico de la psicología" (Illouz, 2010:98). La introducción de "nuevos repertorios culturales" en la gestión de las relaciones personales dentro de las empresas, provenientes de la literatura de auto-ayuda e integrados en el discurso terapéutico, inducen a rearticular y resignificar las relaciones laborales como "entidades emocionales y psicológicas, lo que permitiría una armonía (aparente) entre la organización y el individuo" (Illouz, 2010:101). En este

sentido, la asimilación de estos repertorios emocionales, con sus consiguientes reglas morales, podría implicar la despolitización y la invisibilización de las relaciones de poder en el seno de las empresas.

Estas formulaciones específicas del discurso terapéutico en el marco empresarial conllevan, a su vez, unas determinadas asunciones en torno al modelo de sujeto – y de las reglas emocionales – de buen gerente y buen trabajador. De acuerdo con Illouz (2010), cualidades promocionadas actualmente en este contexto laboral, como la empatía o la capacidad de trabajar en equipo, habrían formado tradicionalmente parte del dominio simbólico (Bourdieu, 2003a) de la feminidad, de manera que, desde el siglo XX, "la brecha ente los géneros respecto a las expectativas del control emocional se ha ido estrechando" (2010:105). Es así que en las empresas, al menos en el contexto estadounidense, se valorarían positivamente y se promocionarían cualidades tradicionalmente enmarcadas en el dominio simbólico de la feminidad, entre las que se encuentran la capacidad de "controlar sus emociones negativas, prestar atención a las emociones y escuchar a otros de manera comprensiva […] aunque sus descripciones expresaban simultáneamente una ansiedad por rechazar los atributos de la feminidad" (Illouz, 2010:106) vinculando estos últimos con un despliegue emocional desmedido y excesivo. Consecuentemente, esta redefinición de las competencias y reglas emocionales vinculadas al buen trabajador supone una rearticulación de los dominios simbólicos de los géneros – al menos, en el contexto de dichas empresas estadounidenses – (Illouz, 2010) con la incorporación de reglas emocionales y expectativas normativas tradicionalmente adscritas al de la feminidad al modelo de buen trabajador, al que subyace un subtexto de género masculino (Bruni et al., 2004). Si bien, como ya se ha mencionado, esa rearticulación no implica necesariamente una revalorización de la feminidad en el contexto empresarial, en tanto que las reacciones emocionales consideradas excesivas se asumirían como femeninas. Es decir, si bien se incorporan a los repertorios emocionales del modelo de buen trabajador emociones tradicionalmente adscritas al dominio simbólico de la feminidad, al tiempo que se anima a las mujeres a desplegar sus habilidades emocionales "naturales", la expresión comedida, justa, gobernada por la razón y, por lo tanto, adecuada de estas emociones se vincula a la masculinidad.

Sin embargo, al mismo tiempo, el discurso terapéutico se dirige a un sujeto aparentemente neutro, cuya performance adecuada implica "ser moderado, dosificar las emociones siguiendo el imperativo de la eficiencia en la oficina y sobre todo pensar de manera racional y estratégica"[15] (Illouz, 2010:108). Concretamente, en el caso de la empatía, esta se ubica como emoción que habilita – en tanto que permite a los sujetos situarse en el lugar de un otro – una suerte de dominio de sí que contiene o mitiga el afloramiento de conflictos en el contexto empresarial. En esta línea, desde el discurso terapéutico, se ofrecen herramientas de auto-intervención destinadas a inducir a la producción de sujetos amables, positivos y apaciguados. De esta manera, Illouz argumenta que el control emocional en el contexto empresarial se erige como una "mezcla de racionalidad y emocionalidad por su capacidad misma para hacer de las emociones un

[15] Lo que nos lleva de nuevo a Smith y a su arquetipo de cualidad moral basada en la prudencia

elemento central del yo y por su inclusión – antes que su exclusión – del punto de vista de las mujeres"[16] (2010:88). Esto se deja ver en el uso de términos como "inteligencia emocional" (Furedi, 2004), enormemente popularizados dentro del discurso terapéutico, que hacen referencia a una "conciencia de sí, control de las emociones, motivaciones personales, empatía o manejo de las emociones" (Illouz, 2007:142). Cabe señalar que, gran parte de estas prescripciones estaban ya presentes en el liberalismo del s. XVIII que, aún reconociendo y dotando de un papel central a las pasiones, reclamaba, como expresión de comportamiento virtuoso, la racionalización prudente y útil de la gestión de dichas emociones.

Asimismo, el discurso terapéutico también ofrece herramientas y soluciones en relación con "las ansiedades respecto al rendimiento" (Illouz, 2010:110) y emplaza al auto-cuidado y al desarrollo de una visión positiva sobre sí y sobre el resto, así como a una maximización de la felicidad (Cabanas e Illouz, 2019). En el marco de este discurso terapéutico, concretamente en su interacción con la psicología positiva, la promoción/inhibición de determinados repertorios emocionales no se vincula sólo al aumento del capital humano, sino también a "un modo de aumentar al máximo las posibilidades de alcanzar aquello que se desea" (Ahmed, 2010: 34). En esta línea, Binkley (2011) matiza que la definición neoliberal de felicidad está profundamente vinculada con un ethos emprendedor, en tanto que este modelo de sujeto interpela a la posibilidad de ejercer libertad y autonomía para "*competitively develop unique and personal potentials that might ensure a more strategic market position, where our social relations and fields are now understood on the model of the market*" (2011:382).

A este respecto Illouz (2010) argumenta que los espacios de trabajo en el contexto capitalista actual están atravesados por la centralidad de las emociones y de los afectos como problemática fundamental en el desarrollo de buena performance laboral. De este modo, se producen y ponen en circulación discursos que entrañan unas determinadas reglas y significados emocionales – qué emociones y con qué intensidad son, o no, legítimas – y, por lo tanto, determinadas orientaciones morales como parte de las interpelaciones que moviliza un arquetipo psicologicista e individualizado de buen trabajador. Estos procesos de interpelación subjetiva, que Illouz (2010) denomina como "capitalismo emocional", vehiculan y se producen en la confluencia del discurso psicológico con el discurso del rendimiento y la eficacia, dando lugar a una narrativa donde "la aptitud moral" y la salud convergen en el desarrollo de determinadas competencias emocionales. Sobre las potencialidades del discurso terapéutico, y a pesar de la crítica dirigida un despliegue monológico del mismo en calidad de discurso verdadero – en término foucaultianos –, Illouz (2007:154) argumenta que:

> "el modelo terapéutico de comunicación no es, como habrían dicho los construccionistas sociales, una táctica para hacernos más disciplinados, narcisistas o dependientes de los psicólogos. El modelo terapéutico es bueno para interpretar la naturaleza volátil de la personalidad y de las relaciones sociales en la modernidad tardía […] es bueno para estructurar biografías divergentes,

> proporcionar una tecnología para reconciliar la individualidad con las instituciones en las que opera, para manejar las fracturas que pasaron a ser inherentes en las biografías modernas y, lo que tal vez sea más importante, para preservar la posición del yo y su sentido de seguridad, que se hizo más frágil precisamente por el hecho de que el yo es algo que los demás representan, evalúan y validan todo el tiempo" (Illouz, 2007:154)

2.2.4. Encuentros entre el ethos emprendedor y el ethos terapéutico en la gestión de sí neoliberal

Como se ha venido argumentando en los subapartados anteriores, la expansión del ethos terapéutico ha supuesto su incorporación en la gestión psicológica y emocional de los sujetos en el marco empresarial, así como su integración en la cultura popular y el sentido común (Illouz, 2007, 2010). No obstante, la gestión de sí en términos auto-responsables y eficientes donde confluyen los mandatos de rendimiento y eficacia empresarial con el ethos terapéutico, (Illouz, 2010) no se restringe únicamente al terreno laboral. Por el contrario, las interacciones e intersecciones entre estos discursos devienen en modelo de ethos emprendedor o "ética de la empreabilidad" que impregna los sentidos sobre la cotidianeidad de los sujetos (generando interpelaciones identitarias).

De este modo, el ethos terapéutico se engarza en los enunciados, valores y expectativas normativas que dirigen y atraviesan las asunciones más comunes sobre la correcta auto-gestión de la propia vida de acuerdo a la ética de la empreabilidad devienen (Brunila, 2012). Como parte de esta ética, se orienta a los sujetos hacia un enfoque individualista o subjetivista en el tratamiento y abordaje de los malestares vivenciados, promoviendo una auto-responsabilización, una auto-vigilancia y una autonomía subjetiva en la detección y el abordaje de unas problemáticas presentadas exclusivamente en términos individuales. Asimismo, la correcta gestión emocional de sí se vincula a los mandatos de rendimiento, auto-responsabilidad y eficacia que, bajo el paraguas de la promoción de la competencia, ordenan la transversalización de "la ética de la empreabilidad" a todos los ámbitos de la vida de los sujetos.

También se detectan en el ethos emprendedor reglas emocionales del ethos terapéutico relativas a la promoción de individuos felices, emocionalmente auto-transparentes y contenidos, capaces de capitalizar e intervenir en las propias emociones. Además, si bien ambos ethos asumen y movilizan unas reglas emocionales que estigmatizan e incluso patologizan emociones como la rabia, la frustración o la tristeza, los sentidos atribuidos al miedo, al riesgo y al fracaso como un obstáculo a superar – o como un reto al que hacerle frente – son específicos y centrales en el discurso de la auto-realización del emprendimiento (Cacciotti, 2005). Del mismo modo, también destacan en esas normas emocionales del ethos emprendedor la movilización de la pasión como fuerza motriz de los sujetos (Cacciotti, 2005). En relación a la interacción entre el ethos terapéutico y el emprendedor, Kristiina Brunila (2012) argumenta que "*the vocabulary of an entrepreneurial and therapeutic ethos links political rethoric and regulatory programmes to the self-streering capacities of subjects themselves. The ideal self is autonomous, self-responsible, entrepreneurial, flexible and self-centred*" (2012:478).

Asimismo, el ethos terapéutico promueve unas estrategias y herramientas de auto-intervención que son incorporadas a las premisas para el buen gobierno neoliberal de sí a través de la promoción de sujetos emprendedores. Tal y como argumenta Brunila (2012:478): "*the therapeutic ethos offers to free each of us from our psychic and emotional chains so that we can become entreprising and take control of ourselves and our lives*". De este modo, el discurso terapéutico se incorpora en las interpelaciones y mandatos dirigidos a la consecución de subjetividades emprendedoras, en tanto que:

> "*we can become entreprising, become self-disciplined by taking control of ourselves, become more self-centred by working on ourselves in accordance of what it is expected from us. Active citizenship […] is a necessary complement of the entrepreneurial ethos*" (Brunila, 2012:481)

De esta manera, ambos ethos entrañan una serie de valores, expectativas normativas y reglas emocionales a las que subyace un ideal o modelo de sujeto eficiente, auto-responsable, auto-monitorizado, disciplinado, adaptable, flexible, valiente, resiliente y feliz, cuyas interpelaciones identitarias y mandatos normativos son incorporados, problematizados y/o resistidos por parte de los sujetos a los que son dirigidos estos discursos.

3. Producción generizada de sujetos empresarios de sí

Introducción

Tal y como se ha expuesto en el capítulo anterior, Foucault (2012a), junto con otros teóricos que han desarrollado sus análisis a partir de revisiones e interpretaciones de sus obras, se centraron en desencializar y problematizar las asunciones que atraviesan los discursos legitimados como verdaderos y que, como parte del denominado como saber/poder, se dirigen hacia la producción de determinadas subjetividades. En el caso de la problematización del neoliberalismo (y, antes, del liberalismo), Foucault y, más tarde, los estudios de la gubernamentalidad, cuestionaron el enfoque naturalizante y universalista del que adolecían las propuestas económicas de autores como Von Mises y Hayek. Las teorías de estos autores remiten a un sujeto emprendedor auto-responsable y auto-gestionado, permanentemente atento al devenir del mercado – y, al mismo tiempo, motor de este – que adapta su performance económica y, por lo tanto, vital, a dicho devenir. Tomando el neoliberalismo como objeto de estudio, Foucault y los estudios de la gubernamentalidad se focalizan en desentrañar como, en las prácticas discursivas y no discursivas propias de la racionalidad de gobierno neoliberal, el marco mercantilista se erige como principal productor de sentido y, por lo tanto, de verdad. Estas reflexiones críticas también se articulan en torno al impacto que esa producción de saberes y verdades hegemónicas tiene en la generación de ideales normativos y, consecuentemente, de subjetividades situadas en contextos sociohistóricos específicos.

De esta manera, y como parte de la crítica a esa mirada universalista y con aspiraciones naturalizantes sobre las maneras adecuadas de auto-conducirse, la subjetividad y los modelos de sujeto habrían sido descritos por estos autores como un producto histórico inmerso en un proceso constante de (auto)configuración por medio de prácticas discursivas y no discursivas de poder. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos críticos de Foucault y otros autores por ubicar en un contexto histórico las subjetividades como productos genuinos y situados, resultado de redes y entramados de saber/poder insertados en contextos socio-históricos, el modelo de sujeto subyacente a la teoría foucaultiana no problematiza las tecnologías generizadas de producción subjetiva, así como el sesgo de género inherente al modelo de sujeto que supone el objeto de estudio. En este sentido, paradójicamente, desde estos enfoques eminentemente desencializadores, se habría caído en una suerte de universalidad, esta vez, vinculada a una aparente desgenerización de los sujetos. Tal y como resume muy acertadamente Posada (2015: 37):

> "Podría decirse que el sujeto humano en Foucault sigue preso de esa subjetividad de la modernidad que identifica el sujeto —como neutral, universal y no marcado sexualmente— con el sujeto masculino. Esto conduce a dejar de lado las experiencias discursivas y las prácticas disciplinarias encaminadas a la producción de la feminidad normativa."

Este sesgo de género en el enfoque analítico foucaultiano ha sido problematizado por numerosas autoras y feministas foucaultianas, las cuales han cuestionado la aparentemente neutralidad de género de un sujeto histórico al que subyace una

masculinidad que se asume como neutralidad y que ignora las tecnologías de producción de sujetos generizados – como se explicita con especial rotundidad en el caso de la crítica feminista a la genealogía foucaultiana de la sexualidad – (Posada, 2015). En relación con esto, y posicionándose respecto a los debates sobre la pertinencia y utilidad de la teoría foucaultiana para el análisis feminista, Rodríguez Magda (1999: 15) afirma que esta teoría "es epistemológicamente valiosa para la investigación feminista" en tanto que ayuda a pensar los procesos disciplinarios de producción subjetiva de la feminidad vinculados a la enunciación, legitimación y puesta en circulación de discursos verdaderos desde diferentes ramas del conocimiento, como la medicina, la psicología, etc. (Posada, 2015).

En esta línea, algunas autoras feministas, como Amigot (2010), de Lauretis (1991), Butler (1990) y Scott (1985), han trasladado al feminismo herramientas conceptuales y analíticas propias de la teoría foucaultiana. Han sido especialmente interesantes y prolíficas las reflexiones en torno a la construcción discursiva del sujeto "mujeres" y a los sentidos de los que se dota, tanto dentro como fuera de la teoría feminista, a categorías como "sexo", "sexualidad" o "género". Es especialmente alrededor de esta última categoría y la cuestión de su pertinencia como herramienta analítica, tal y como explican Pujal y Amigot (2010), que han surgido intensos debates en el seno de la teoría feminista en las últimas décadas. Por un lado, desde determinados posicionamientos, se considera esta categoría como carente de potencial emancipador al entenderse como "mantenedora de un dualismo subyacente a la distinción sexo/género, por un lado, e incapaz de dar cuenta de la multiplicidad de las relaciones de opresión" (Pujal y Amigot, 2010:133). Por otro lado, encontraríamos a autoras como Scott (1993:35), que argumentan que el género es imprescindible para pensar la producción de sujetos situados, al ser "un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias que se perciben entre los sexos; y es una manera primaria de significar las relaciones de poder".

Partiendo del reconocimiento de la existencia de diferentes planteamientos respecto a la pertinencia del concepto "género" en la teoría feminista, a lo largo de este capítulo, nos posicionaremos a favor de la utilidad metodológica de este concepto para "aumentar la intelegibilidad de las relaciones de poder […] y como perspectiva de análisis crítica feminista" (Pujal y Amigot, 2010:133). Esta utilidad se justifica, no obstante, siempre y cuando se precise el uso teórico y analítico que se le va a dar a dicho concepto y se visibilice su interacción con otras variables de desigualdad, como la racialización, la clase, la orientación sexual, etc. con el objetivo de plasmar las aristas y ambivalencias de las vivencias de sujetos generizados. En este sentido, se problematizará el género como una categoría que, en numerosas ocasiones, ha servido para vehicular procesos de desestabilización de asunciones inherentes a la producción androcéntrica de episteme y de doxa. Al mismo tiempo, ha sido y sigue siendo una categoría desestabilizadora dentro del propio pensamiento feminista, debido a las tensiones y debates sobre su pertinencia, sobre su significación, y su papel productivo en la configuración de subjetividades).

De este modo, y con el objetivo de ahondar en el potencial desestabilizador de la categoría "género", así como en el sentido que se le otorgará en la presente investigación, se hará una breve genealogía de los diferentes usos y significados de esta categoría fuera de la

gramática, empezando por su uso clínico, vinculado a los primeros estudios sobre la transexualidad. Seguidamente, se plasmarán algunas de las definiciones y significados que, partiendo de las primeras aproximaciones de autoras como Simone de Beauvoir (1984), se han producido en torno a la categoría "género" dentro de la teoría feminista y de las ciencias sociales a lo largo de la Segunda y la Tercera Ola feministas. Si bien, en el caso de Beauvoir, la autora no hizo uso de la categoría, contribuyó en gran medida a la hora de asentar las bases teóricas para algunas de sus primeras significaciones feministas. Finalmente, se abordará el proyecto de neoliberalización de ideas feministas en el marco de la racionalidad de gobierno neoliberal y su potencial impacto en la producción de nuevos arquetipos de sujeto mujer. Asimismo, en relación con este proceso de neoliberalización, la última parte de este capítulo se centrará en exponer diferentes aproximaciones que ayuden a pensar encuentros y desencuentros entre género y emprendimiento.

Cabría hacer un breve apunte previamente a esta genealogía, y añadir, siguiendo a Elena Casado – quien, a su vez, toma como referencia a Donna Haraway para articular la siguiente reflexión –que toda genealogía implica que "el dinamismo, la riqueza, la complejidad y la polifonía desaparecen en las taxonomías políticas" (1999:73), por lo que empezaremos este ejercicio genealógico asumiendo la imposibilidad de abarcar y plasmar la diversidad semántica del concepto cuyo significado se rastrea.

3.1. Usos y significados del concepto "género": genealogía de una categoría desestabilizadora

3.1.1. *Significaciones de "género" en el contexto de las primeras aproximaciones clínicas a la transexualidad*

De acuerdo con la genealogía propuesta por Stolke (2004), el término "género" fue usado por primera vez con connotaciones clínicas, concretamente dentro del ámbito de la medicina, la psicología y la sexología a mediados del siglo XX en Estados Unidos. La popularización del uso de la categoría en estas ramas del conocimiento ocurrió debido a la percepción de su utilidad como herramienta conceptual y analítica en las emergentes investigaciones sobre la intersexualidad y la transexualidad. Esta categoría aparece por primera vez dentro del discurso clínico de la mano del psicólogo John Money, quien la usó en su tesis doctoral en el año 1947. Por medio de esta categoría, Money se refirió "al estatus social y personal de un individuo, independientemente de sus órganos genitales" (Campagnoli, 2011:114). El género adoptaba así el significado de "sexo psicológico" y, debido a su condición de "estatus psicológico de la identidad" (Campagnoli, 2011:114) fue dotado por parte de este psicólogo de una mayor importancia que el sexo biológico. En consecuencia, el sexo biológico se presentó como una característica física susceptible de ser transformada mediante una intervención quirúrgica para hacerlo concordar con el género o sexo psicológico (Stolke, 2004). Cabe señalar que todo este proceso de adaptación del sexo al género estaría mediado por "un ideal regulador preexistente de lo que un cuerpo humano (masculino o femenino) debe ser" (Campagnoli, 2011:114). Asimismo, como parte de sus investigaciones, Money también acuñó el término "asignación de género" para referirse a los casos de intersexualidad donde, de acuerdo

con el psicólogo, debía mediar una intervención normalizadora de los genitales, la cual habría de ir acompañada de un proceso de adaptación de la identidad de género, algo que consideraba posible si se procedía a su ejecución durante los 18 primeros meses de edad del sujeto en cuestión (Stolke, 2004).

Más adelante, en el año 1953, el endocrino Harry Benjamin le otorgó estatus científico al término "transexual" – previamente acuñado por el sexólogo David Cauldwell – para diferenciar entre aquellas personas que deseaban someterse a una operación de cambio de sexo y el fenómeno del travestismo (Campagnoli, 2011), este último acuñado por Magnus Hirschfeld, sexólogo y activista por los derechos de las personas homosexuales. De acuerdo con Benjamin, mientras que el término "sexo" abarcaría "sexualidad, libido y actividad sexual", el género se identificaría como "el lado no sexual del deseo" (Campagnoli, 2011:115).

Por último, en este breve repaso de los primeros usos clínicos del género a través de la genealogía propuesta por Stolke (2004), encontramos a Robert Stoller, psiquiatra e investigador, autor del libro *Sex and Gender*, quien acuñó, en 1963, el término "identidad genérica", que abrió las puertas a la emergencia de la categoría "disforia de género". Para este psiquiatra, el género no era otra cosa que "un sentimiento interior que constituye el sentido de la identidad nuclear personal" y, al mismo tiempo, "un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales" (Stolke, 2004:86), con la implicación subyacente de una oposición entre naturaleza y cultura. Es así que, de acuerdo con Stoller, para conseguir "la deseada coherencia entre sexo y género" (Campagnoli, 2011:116) habría que intervenir en el cuerpo, es decir, en el sexo, para modificarlo de acuerdo a la identificación de género de los sujetos. De este modo, tal y como resume Stolke en una cita donde también se retratan las asunciones binarias de las aproximaciones médicas en las expresiones de género y los cuerpos con genitales no normativos:

> "algunos psicoanalistas, sexólogos y médicos adoptaron el término *gender* para distinguir el sexo social asignado del sexo anatómico y solucionar así las dificultades conceptuales y terminológicas que planteaban los intersexos, los transexuales y los homosexuales cuyo sexo biológico era ambiguo al nacimiento o no coincidía con su identidad sexual deseada u orientación sexual" (Stolke, 2004:84)

De este modo, como se ha señalado a través de este breve repaso, los primeros usos de la categoría género en el marco de la práctica y la investigación clínica estuvieron marcados por unas significaciones vinculadas a la dimensión vivencial y auto-reflexiva de los sujetos, diferenciándose, así, de la esfera anatómica ocupada por el sexo. Aquí, por lo tanto, ya se podría percibir la presencia de la – moderna – dicotomía entre naturaleza y cultura que tan profundamente calará, como se verá más adelante, en las propuestas teóricas del feminismo de Segunda Ola.

3.1.2. Aproximaciones y primeros usos de "género" en ciencias sociales y en teoría feminista

En lo que respecta a las ciencias sociales, Campagnoli (2011) destaca que la problematización del género se introduce en este campo en los años 40 del siglo XX. Uno de los ejemplos tempranos del abordaje de dicha cuestión lo tenemos en la publicación, por parte de la antropóloga Margaret Mead, de *Sex and Temperament in three primitive societies* (1935). En este texto, Mead defiende el papel de la cultura a la hora de determinar conductas, "comportamientos externos" y "papeles sexuales" (Campagnoli, 2011:118). Siguiendo esta reflexión, a lo largo de dicha obra, la autora significa el sexo como un hecho biológico, mientras que, en el caso del género, si bien se encuentra presente y la autora se refiere a la importancia de la cultura en la determinación de conductas, su definición no queda clara (Stolke, 2004). Otro ejemplo de autor precoz en el tratamiento de la cuestión de género lo encontramos en el sociólogo Talcott Parsons y su obra *Familia, socialización e interacción* (1955). A lo largo de esta obra, Parsons apunta que, de entre las relaciones sociales existentes y estructurantes de la sociedad, se distinguen los roles sexuales masculinos y femeninos. Estos roles, movilizados y legitimados por medio de instituciones socializadoras, son asumidos por hombres y mujeres, respectivamente, e integrados en su subjetividad de tal manera que, en lugar de atributos culturales, son percibidos como atributos propios e inherentes a la naturaleza de los individuos. Tal y como explica Stolke (2004), por medio de sus reflexiones, Parsons se distanció de las tendencias naturalistas y deterministas más comunes en la épica sobre las diferencias entre sexos, optando, al igual que Mead, por destacar la importancia de la dimensión social y cultural en la producción de sujetos varones y sujetos mujeres. Por otro lado, y como último ejemplo en esta breve lista de científicas/os sociales pioneras/os en el tratamiento de la cuestión de género – que deja fuera muchos nombres – tenemos al antropólogo estructuralista Claude Levi-Strauss, con su obra *Las estructuras elementales de parentesco* (1949), donde defiende el papel de la cultura a la hora de condicionar y producir las identidades sexuales (Campagnoli, 2011).

Por su parte, en la producción teórica de la categoría "género" dentro de la teoría feminista, Simone de Beauvoir, considerada como la madre del constructivismo social en la teoría feminista, se erige como un antecedente esencial en cualquier genealogía sobre este concepto. Como ya se apuntaba más arriba, a pesar de que de Beauvoir no utilizó en ningún momento el término género en su producción teórica, a lo largo de su obra más importante, *El Segundo Sexo* (1984), la filósofa estructura su argumentación en torno a la contraposición entre trascendencia e inmanencia, cuyo sentido queda resumido de manera clara y concisa en la frase "no se nace mujer, se llega a serlo" que, más adelante, impregnará las significaciones de la categoría "género" en las reflexiones feministas inauguradas durante la Segunda Ola. Es así que, tomando como base conceptual presupuestos existencialistas, de Beauvoir desarrolla una reflexión sobre la desigualdad de "la mujer" – sustantivo usado en singular por la filósofa – que articula en torno a la oposición y jerarquización entre lo que ella considera dos estados – y, al mismo tiempo, estatus – socialmente definidos y definitorios de la posición y las oportunidades socialmente disponibles para hombres y mujeres.

De este modo, por medio de la categoría "trascendencia", de Beauvoir se refiere a un estado socialmente reservado exclusivamente a los hombres que implica la oportunidad para desarrollar su potencial y sus facultades individuales y, consecuentemente, definir su propio devenir. En otras palabras, de acuerdo con de Beauvoir, trascender supone la posibilidad de desarrollar una subjetividad libremente. Por otro lado, mediante el término "inmanencia", la filósofa francesa nombra un estado vital de pasividad y "objetificación" destinado únicamente a "la mujer", cuya existencia es socialmente categorizada como la de una criatura dirigida y determinada por una esencia inmutable, en lugar de como un sujeto capaz de devenir libremente. Esta esencia femenina queda vehiculada por medio del deber social asignado a las mujeres de agradar al marido y atender los deseos de quienes la rodean. Siguiendo con esta argumentación, de Beauvoir afirma que las mujeres, categorizadas como "lo Otro" respecto a los hombres – a su vez, masculino y neutro en el imaginario social en términos de alteridad– se ven desprovistas de la iniciativa necesaria para definir su propio destino, en tanto que, de acuerdo con las nociones hegemónicas imperantes sobre la naturaleza femenina, éste ya está determinado y prefijado por su esencia, entendida como un hecho objetivo e inalterable. De este modo, mediante sus reflexiones críticas sobre las asunciones en torno a la naturaleza femenina, de Beauvoir pone de manifiesto la paradoja que supone producir socialmente, por medio de las restricciones impuestas en la educación a las mujeres, aquello que se define como inherente a una esencia.

Siguiendo con esta reflexión, de Beauvoir argumenta que la presunción de la mujer como inferior respecto al hombre habría de suspenderse hasta que se le diera a la primera la oportunidad de desarrollar sus facultades en igualdad de condiciones respecto al segundo. Si bien, al mismo tiempo, también culpa a la maternidad – y, por lo tanto, a la biología – de la situación de desigualdad de la mujer. De esta manera, a pesar de que de Beauvoir no llega a encapsular en el término "género" los significados y reflexiones producidos en torno a los motivos de la desigualdad que atraviesa y articula la vida de la mujer, sí que asienta las bases conceptuales para posteriores significaciones de la categoría "género" en la teoría feminista e integra en su reflexión, de manera implícita y subyacente, las dicotomías naturaleza/cultura y hombre/mujer, presentes, sobre todo, durante la Segunda Ola.

3.1.3. El "género" en las teorías feministas de la Segunda Ola y Tercera Ola: sentidos y disputas

Siguiendo con la genealogía de la categoría "género" desarrollada hasta el momento, a lo largo de este subapartado se ahondará en la producción semántica y teórica en torno a esta categoría dentro de la teoría feminista. Con este objetivo, en primer lugar, se explicará brevemente el contexto y las reivindicaciones asociadas a la Segunda Ola feminista, así como las corrientes más notorias surgidas como parte de este momento político y de prolífica producción teórica. En segundo lugar, se reflexionará sobre la producción de la categoría género, tanto en la Segunda como en la Tercera Ola feministas. Fundamentalmente, se distinguirán dos posiciones: la primera, especialmente prevalente durante la Segunda Ola, que sitúa el género como parte del binomio naturaleza-cultura; y

la segunda, influenciada por los feminismos negros y lesbianos, y desarrollada especialmente por teóricas vinculadas al feminismo post-estructuralista, que cuestiona las dicotomías anteriores y sitúa los significados comúnmente atribuidos al sexo como parte de la producción de la categoría género.

3.1.3.1. Contextualización del surgimiento de la Segunda Ola: corrientes y aproximaciones a la desigualdad

Como explica Stolke (2004), durante los años 60 y 70 en Estados Unidos, se empiezan a articular multitud de colectivos y asociaciones, así como debates y propuestas teóricas desde la Academia, centrados en problematizar las vivencias que atraviesan la cotidianeidad de las mujeres y en dotar de una explicación política los motivos de su subordinación y posición de desigualdad respecto a los varones. Este nuevo movimiento feminista, llamado Segunda Ola, emerge en un contexto marcado por el auge de las críticas vertidas en contra de la Guerra de Vietnam y de las persecuciones de activistas y militantes de izquierdas en el marco de la Guerra Fría. Asimismo, también son especialmente notorias durante estas décadas las reclamaciones a favor de una mayor libertad de expresión y de los derechos civiles de las personas negras. Muchas de esas reivindicaciones, recogidas bajo el paraguas de lo que en su momento se denominó como "Nueva Izquierda", habrían sido compartidas, apoyadas y formuladas por multitud de mujeres vinculadas a diferentes colectivos progresistas o de izquierdas, quienes, cansadas de ver ignoradas sus propias reivindicaciones por sus compañeros de lucha, habrían optado finalmente por conformar sus propios colectivos para centrarse en articular y teorizar sus reivindicaciones como mujeres. En este sentido, y con el fin de no caer en un abordaje simplista de las complejas tensiones y movimientos que conforman el auge de la Segunda Ola, cabe resaltar que, si bien desde el feminismo de Segunda Ola se combina la "producción teórica" con la "práctica reivindicativa" (Casado, 1999), no todas las feministas de Segunda Ola habrían estado necesariamente vinculadas con la Nueva Izquierda ni contarían con un pasado militante o activista, sino que esa vinculación generalmente se limitaba a aquellas posteriormente adscritas a colectivos y/o posicionamientos teóricos ligados, principalmente, al feminismo radical y al feminismo socialista. Es así que esta ola feminista se caracterizaría por encapsular una gran heterogeneidad de demandas, propuestas y modos de acción, las cuales habrían sido dotadas de mayor o menor centralidad dependiendo del espacio desde el cual fueron enunciadas.

En este sentido, la adjetivación taxonómica, quizá a priori homogeneizante, de este feminismo como de "Segunda Ola", vendría dada por la necesidad de diferenciarlo de las reivindicaciones y modos de acción de las Sufragistas, tanto británicas como estadounidenses (llamadas de "Primera Ola"), cuyos repertorios de protesta, generalmente orientados hacia la acción directa, se habrían articulados en torno a la reclamación central del derecho al voto (Artiaga, 2015) y la conquista para las mujeres de los llamados "derechos de primera generación" o derechos civiles. Entre estos derechos figuraban, además del derecho al voto, el derecho a "la educación, al trabajo, a la propiedad y a la administración de sus propios bienes" (Maldonado y Gil, 2013). Si

bien se podían distinguir una serie de reclamaciones compartidas, el Sufragismo no se constituyó como un movimiento homogéneo, sino que estuvo atravesado por multitud de debates centrados tanto en los derechos a reivindicar, como en las estrategias utilizadas para su reivindicación. Un claro ejemplo de esa diversidad de planteamientos lo encontramos en el seno de la familia Pankhurst, cuya madre, Emmiline Pankhurst, fundó en 1903 la Unión Política y Social de las Mujeres (Maldonado y Gil, 2013), asociación que lideró junto a su hija Christabel. Mientras que desde este espacio se optó por un enfoque centrado en la confrontación física, el cual queda perfectamente plasmado en su lema *"deeds, not words"* ("hechos, no palabras"), Sylvia Pankhurst, también hija de Emmiline, se desligó de este movimiento y se dedicó a hacer campaña entre las clases populares del este de Londres.

Por su parte, el feminismo de Segunda Ola, de acuerdo con Casado (1999:74) "reabre el debate de la posición social de las mujeres" que habría quedado desatendido tras "el declive que sufre el feminismo a partir de los años 20 del siglo XX y tras el triunfo del sufragismo" (Artiaga, 2015:). Alberdi (1999) defiende que la vuelta del feminismo a la escena política obedece al desencanto y frustración que experimentaban muchas mujeres por no ser tenidas en cuenta "en la vida política, económica y social, a la vez que exigían un cambio de estatus y una igualdad de oportunidades con respecto a los hombres en todos los terrenos de la vida" (1999:9). De este modo, el resurgimiento del feminismo en este contexto se vincula a la incapacidad de la sociedad para proporcionar a las mujeres independencia, así como las herramientas y la posibilidad para realizarse y expresarse libremente (Maldonado y Gil, 2013). Según relata Stolke (2004), algunos de los antecedentes de esa explosión del movimiento feminista de Segunda Ola se encuentran en un contexto socio-histórico donde, tras el final de Segunda Guerra Mundial, multitud de mujeres experimentaron un retroceso en sus derechos, acompañado, y en gran número de casos causante, de una gran insatisfacción vital. Por ejemplo, muchas de las mujeres que habían estado trabajando en la industria armamentística fueron enviadas de nuevo a los hogares una vez regresaron sus maridos a casa. Por otro lado, las que mantuvieron sus empleos, generalmente mientras, al mismo tiempo, se dedicaban al cuidado de los/as hijos/as y del hogar, lo hicieron a expensas de conseguir "empleos temporales de segundo orden, como secretarias, enfermeras, es decir, de cuidadoras y asistentes, sin posibilidades de promoción y por la mitad del sueldo de los hombres y [siendo] despedidas cuando quedaban embarazadas" (Sotlke, 2004: 80). Mientras tanto, muchas otras, una vez casadas, abandonaban sus estudios o su carrera profesional para dedicarse en exclusiva, y generalmente sin ningún tipo de ayuda de sus maridos, al cuidado y al trabajo doméstico.

a. Feminismo liberal: la igualdad de oportunidades en la esfera pública como bandera

En este contexto, la publicación de *La Mística de la feminidad* (1965), firmado por Betty Friedan, se convirtió en una obra superventas que logró encapsular y reflejar (y legitimar) muchos de los malestares presentes en las vivencias cotidianas de las mujeres (Stolke, 2004). A lo largo de esta obra, Friedan ataca lo que ella denomina como la hegemonía

cultural del ideal de "ángel del hogar", categoría que, de acuerdo con esta autora, contiene una serie de significados, valores morales y expectativas normativas que, asumidas como parte de una esencia femenina, son naturalizados y encapsulados en lo que denomina como "mística de la feminidad". Tal y como resume de manera clara Artiaga (2015), Friedan concibe esa "mística de la feminidad" como:

> "Un ideal femenino que se identifica con la menor participación de las mujeres en la educación superior, el declive del número de mujeres profesionales y el aumento de la natalidad y de los matrimonios a edad temprana. La norma social que la autora critica es la idealización, el sueño dorado de todas las jóvenes de ser *ama de casa*, casarse, tener hijos y vivir en una casa de un barrio residencial" (Artiaga, 2015:72)

En el marco de esa reflexión sobre la "mística de la feminidad", Friedan argumenta, siguiendo la teorización de de Beauvoir, que la imposición de ese ideal normativo de feminidad resulta represiva para las mujeres, en tanto que no les permite desarrollarse en igualdad de condiciones respecto a los hombres ni acceder a las mismas oportunidades en la esfera pública que ellos, sumiéndolas, por lo tanto, en un estado de perpetua incompletud e insatisfacción vital. Friedan, quién también fundó, junto con otras compañeras menos mediáticas, la asociación feminista NOW (*National Organization of Women*), defendió que entre las amas de casa de EE.UU existía "un malestar que no tiene nombre" causado por el confinamiento de las mujeres en el hogar y su dedicación exclusiva al cuidado de sus hijos y su marido. Asimismo, menciona la consecuente falta de expectativas laborales, fruto tanto del tipo de trabajos disponibles para las mujeres como de la falta de expectativas de éxito y de promoción en los mismos. Otra problemática que destaca, en relación con esa ausencia de expectativas laborales, es la imposibilidad de realizarse personalmente una vez acabados los estudios universitarios y tras contraer matrimonio (Maldonado y Gil, 2013). De acuerdo con Friedan, ese malestar sin nombre "podía ser causante de enfermedades, desequilibrios emocionales o incluso suicidios" (Beltrán, 2001: 89). La autora de *La mística de la feminidad* resume los sentimientos de aislamiento, culpa e insatisfacción de muchas mujeres en la siguiente cita:

> "*Each suburban wife struggles with it alone. As she made the beds, shopped for groceries, matched slipcover material, ate peanut butter sandwiches with her children, chauffeured Cub Scouts and Brownies, lay beside her husband at night-she was afraid to ask even of herself the silent question-- 'Is this all?"* (Friedan, 1965:21)

Respecto a la presencia amplia y difusa que Friedan achaca a ese ideal normativo de feminidad, a lo largo de *La mística de la feminidad*, la autora analiza y disecciona la enorme cantidad de mensajes legitimados y puestos en circulación por los medios de comunicación con el objetivo de justificar la vuelta de las mujeres al hogar tras la Segunda Guerra. Entre aquellas tecnologías de gobierno que alimentaban el discurso misógino en esta época, Friedan nombra revistas de divulgación, programas de radio y televisión,

discursos expertos, etc. (Maldonado y Gil, 2013).

En el marco de los debates en torno a su contenido, y de manera prácticamente unánime, el feminismo al que se adscribe Friedan ha sido situado dentro de la corriente que más tarde fue denominada como feminismo liberal, en tanto que, como apunta Artiaga (2015:73) "sus propuestas van dirigidas a participar tanto en el mercado laboral y otros ámbitos de la vida pública tal y como lo hacen los hombres, compatibilizándolo con las tareas del hogar", así como con la maternidad y el matrimonio (Sánchez, Beltrán y Álvarez, 2005). No obstante, tal y como se ha venido discutiendo a lo largo de este apartado, la Segunda Ola feminista estuvo atravesada por gran diversidad de corrientes, puntos de vista y aproximaciones al tratamiento de la cuestión de la desigualdad y la asimetría en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

A continuación, nos centraremos en exponer brevemente las bases teóricas de tres corrientes feministas más, seleccionadas debido a su importancia e impacto dentro de la teoría feminista, así como por la representatividad de sus divergencias, particularidades y puntos en común en el abordaje de las problematizaciones feministas sobre la desigualdad de las mujeres. No obstante, cabe señalar que, si bien aquí se estaría elaborando una suerte de taxonomía feminista, las fronteras entre las corrientes que conformaron la Segunda Ola fueron más permeables y maleables de lo que se podría inferir por las distinciones aquí expuestas. En este sentido, existió una influencia mutua entre autoras de diferentes corrientes e incluso, en ocasiones, no se produjo una adscripción clara de las autoras a una corriente u otra.

b. Feminismo socialista: sobre la opresión capitalista y la opresión patriarcal

El feminismo socialista, al igual que el liberal, emergió principalmente durante las décadas de los 60 y 70 del siglo XX, si bien, en esta ocasión, sus representantes más notorias se situaron en Francia, en lugar de en Estados Unidos o Reino Unido. Desde la producción teórica vinculada a esta corriente feminista se problematizó - aunque sin renunciar del todo a ella – la validez de la teoría de la dominación marxista para explicar las experiencias de subordinación vivenciadas específicamente por las mujeres. En esta línea, multitud de teóricas feministas socialistas profundizaron en lo que se conoce como "teorías de doble sistema". Si bien el término fue acuñado por Iris Marion Young (1981) en los años 80, el sentido que ella le confiere, vinculándolo con la explicación dual de la subordinación de las mujeres, se encontraba en circulación como parte de la producción teórica del feminismo socialista desde los años 60 (Sánchez, 2001). Mediante el tratamiento de la opresión de las mujeres por medio de las teorías de doble sistema, las feministas socialistas profundizaron en el estudio de las interacciones entre patriarcado – término que, como veremos más adelante, es inicialmente usado por las pensadoras vinculadas a la corriente radical y es posteriormente incorporado por las autoras socialistas – y capitalismo, entendiendo ambos como sistemas o estructuras de opresión fundamentales en la producción de condiciones materiales y, por lo tanto, de subjetividades femeninas.

En esta línea, la socióloga francesa Christine Delphy (1985), siguiendo el modelo teórico marxista del "modo de producción capitalista" (MPC), acuña el término "modo de producción doméstico" (MPD)[17] para referirse al trabajo doméstico en términos productivos. De esta manera, se amplía la noción de trabajo, de modo que no "se represente exclusivamente como el trabajo monetarizado que se realiza en el mercado", sino que también englobe el "trabajo doméstico, la crianza y la educación de los/as hijos/as [como] tareas productivas" (Artiaga, 2015:84). En esta línea, el análisis de la opresión de las mujeres se abordó desde la problematización complementaría del trabajo monetizado y, por lo tanto, valorado, pero realizado en condiciones de desigualdad respecto a los hombres que las mujeres realizan en el mercado, y del trabajo también productivo, que las mujeres realizan en los hogares, pero desvalorizado e invisibilizado y fuente de la desigualdad material respecto a los hombres. Tal y como apunta Artiaga (2015), Delphy formula sus teorías sobre la opresión resignificado el binomio opresores-oprimidos como opresores-oprimidas.

c. Feminismo radical: la politización de la intimidad

Por otro lado, las pensadoras y activistas vinculadas a la corriente feminista radical – en cuyo seno se popularizaron los grupos de autoconciencia no mixtos (Artiaga, 2015) – orientaron sus aportaciones teóricas en torno a la noción de patriarcado, que significaron como un sistema o estructura que promueve y legitima la subordinación de las mujeres frente a los hombres, erigidos como colectivo o grupo dominante (Álvarez, 2001). En el marco de sus reflexiones y propuestas sobre la categoría "patriarcado" y las implicaciones y consecuencias de lo que ellas consideran como una estructura de dominación desplegada sobre las mujeres, existe cierto consenso respecto al papel de esa estructura de dominación como un sistema que trasciende el ámbito público y que vertebra, a su vez, el ámbito privado. De esta manera, la dominación de los hombres respecto a las mujeres no se limitaría únicamente a las actividades y espacios públicos, sino que también articularía las interacciones y las prácticas integradas en el marco de la esfera privada. Profundizando en este supuesto de partida, Kate Millet (1970), en su obra *Política Sexual*, defiende que las mujeres son víctimas de una opresión sexual de carácter estructural que no conoce límites de clase o esfera, y de la que son víctimas únicamente por motivo de su sexo biológico.

De acuerdo con autoras de esta corriente, entre ellas la propia Millet, la familia conforma la institución paradigmática en la producción de subordinación patriarcal. Asimismo, continuando con su análisis sobre el alcance del patriarcado como estructura de opresión presente y vertebradora de cualquier contexto donde se diera la coexistencia – en términos de dominación – entre hombres y mujeres, las feministas radicales denunciaron la existencia de elementos sexistas y androcéntricos en las concepciones vigentes sobre

[17] Nombrando, paradójicamente, con marcos economicistas territorios vinculados con lo femenino para resemantizarlos y proveerlos de valor

sexualidad, tal y como analiza Shulamith Firestone en *La dialectica del sexo* (1976). De este modo, en base a sus planteamientos sobre el alcance y la profundidad de la dominación patriarcal, las autoras pertenecientes a la corriente feminista radical buscaron una redefinición de lo político y, siguiendo las premisas de algunos autores de la escuela de Fráncfort, instaron a desarrollar un análisis y una mirada política en el marco de cualquier esfera o contexto (Álvarez, 2001; Artiaga, 2015). Como síntesis de este planteamiento, encontramos la consigna "lo personal es político", que titula el ensayo homónimo de Carol Hanisch (1970), donde queda condensada la ruptura, por parte de las feministas radicales, de la dicotomía liberal entre esfera pública y esfera privada como ámbitos compartimentados y diferenciados en los análisis de la subordinación de las mujeres. Esta ruptura conceptual respecto al feminismo liberal se basa en que la desconexión entre ambos ámbitos fue percibida y experimentada por parte de las feministas radicales como una limitación a la hora de desarrollar sus miradas y planteamientos sobre la subordinación de las mujeres respecto a los hombres (Álvarez, 2001).

d. Feminismo cultural: revalorización de lo "femenino" y vuelta a la esencia

No obstante, desde determinados sectores del feminismo radical, se desarrollaron nuevos planteamientos teóricos que dieron lugar a la conformación de una nueva corriente dentro de la taxonomía feminista: el feminismo cultural. Esta corriente feminista, estrechamente vinculada con el movimiento antipornografía de los años 80 en EE.UU, se propone revalorizar aquellas características históricamente denostadas por su adscripción al dominio simbólico de la feminidad, y dar forma, a partir de ellas, a una contracultura femenina erigida en oposición a la agresividad y la violencia que, de acuerdo con estas feministas, estructuran la identidad masculina (Artiaga, 2015). De esta manera, siguiendo y, a la vez, dotando de nuevas connotaciones biologicistas la asunción radical de "las mujeres como grupo" (Álvarez, 2001), desde el feminismo cultural se defendía que:

> "las mujeres son un colectivo con una identidad específica y con unas características y actitudes determinadas por la naturaleza, tales como la ternura, la dulzura y la dedicación a las/os demás […] Los rasgos biológicos femeninos y otros valores considerados esencialmente femeninos o que son resultado de una socialización común se ponen en valor: la maternidad, el amor maternal y la predisposición para el *cuidado*." (Artiaga, 2015: 90-91).

Bajo estas premisas se dio la constitución teórica y política de un ideal normativo de mujer sustentado en una revalorización simbólica de aquellas características consideradas como esencialmente femeninas. Paralelamente, se cuestionó la hegemonía cultural de la mirada masculina androcéntrica partiendo de un enfoque que problematiza su legitimidad y su validez. En este sentido, desde el feminismo cultural se lleva a cabo un trabajo de elaboración y legitimación de una nueva mirada o "punto de vista femenino" (Artiaga, 2015:90) erigido en contraposición a lo que las autoras de esta corriente consideraban como punto de vista masculino. Como parte de esa revalorización de la feminidad dentro

de las propuestas teóricas y prácticas del feminismo cultural, se otorga centralidad, no sólo a las características femeninas, sino también a las actividades, a los cuerpos y a los valores morales que ellas consideraban típicos e inherentes a las mujeres. No obstante, dentro de esta mirada crítica se obviaron las opresiones vinculadas al capitalismo, al contrario de lo que ocurría en el feminismo radical (Artiaga, 2015). Una de las teóricas más relevantes de esta corriente feminista fue Carole Gilligan, quien, precisamente, a lo largo de su trabajo más reconocido, *In a different voice: psychological theory and women's development* (1982), rebate las propuestas de Lawrence Kohlberg sobre la existencia de un sistema moral universal, que él denomina como *ética de la justicia*, y que se corresponde con un modelo de desarrollo que Gilligan entiende como masculino. Como respuesta, Gilligan articula una teoría fundamentada en la existencia de una ética del cuidado típicamente femenina cuyo imperativo moral se articula en torno al cuidado y a la interdependencia. Esta ética es reconocida por la autora como producto, en gran medida, de la educación recibida, si bien también existirían condicionante biológicos en el desarrollo de la personalidad de hombres y mujeres (Artiaga, 2015; Carretero-García, 2016).

En este sentido, si bien desde el feminismo cultural se hace un importante trabajo de revalorización de "lo femenino" y de problematización moral de la violencia o la agresividad, paradójicamente, las herramientas mediante las cuales se lleva a cabo ese ejercicio pueden promover una naturalización de las características, valores y expectativas normativas socialmente categorizadas como masculinas y como femeninas. Esto podría contribuir a despolitizar la asimetría en las relaciones de poder entre hombres y mujeres y a naturalizar, a su vez, la dedicación de las mujeres a determinadas actividades, como el cuidado de los hijos y del hogar, así como determinadas conductas, repertorios emocionales y maneras de relacionarse.

3.1.3.2. Surgimiento y expansión de la categoría "género" en la teoría feminista: debates y significaciones en los contextos de la Segunda y la Tercera Ola

De esta manera, la producción teórica y la "práctica reivindicativa" (Casado, 1999) enmarcada en el contexto de la Segunda Ola feminista no supone un corpus unitario, sino una manera heterogénea y dialógica de afrontar los "desafíos teóricos" dirigidos a (re)significar, desde la problematización feminista, las vivencias cotidianas de las mujeres. No obstante, a pesar de su heterogeneidad, estas demandas y teorizaciones en torno a los motivos y los orígenes de la subordinación de las mujeres tienen en común el estar "situadas dentro del entramado binario epistemológico de naturaleza/cultura" (Campagnoli, 2011). En este entramado, el género – que, si bien no ha sido abordado directamente en los subapartados anteriores, ha estado sobrevolando las cuestiones de la interpretación de la desigualdad y de las reivindicaciones de cada corriente feminista – se entiende como un constructo cultural, mientras que el sexo se piensa como una característica física y biológica. Esto, exceptuando el caso del feminismo cultural, profundamente atravesado por una mirada esencialista y naturalizadora de las características y los valores morales masculinos y femeninos.

Tal y como apunta Stolke (2004), la feminista radical Kate Millet con *Política Sexual* (1970) y la australiana Germaine Greer con *La mujer eunuco* (1970) – ambas vinculadas académicamente a los estudios literarios – fueron de las primeras en poner en circulación el término "género" dentro de la teoría feminista. Las dos se dotaron de lo que Stolke llama "la noción psicoanalista de género social" para desarrollar su problematización y cuestionamiento de los discursos y explicaciones "bio-ideologicistas" en torno a las que se había construido sentido sobre las relaciones de poder entre hombres y mujeres (Stolke, 2004:84). Tanto Millet como Greer se refieren a Stoller y a su libro *Sex and Gender* al señalar la procedencia del uso semántico que hacen del término "género". Es más, de acuerdo con Genevieve Fraisse (2001), el debate en torno al concepto "género" en la teoría feminista, así como las consiguientes disputas sobre su significación y pertinencia, se inician precisamente tras esta publicación.

Millet, tomando como referencia a Stoller, afirma que las dimensiones conductual, psicológica y emocional de hombres y mujeres no "están exclusivamente determinadas por la anatomía sexual" (Stolke, 2004:86). Dicho de otro modo, si bien Millet reconoce que podrían existir diferencias psicológicas y conductuales entre hombres y mujeres motivadas por su naturaleza biológica, considera mucho más relevantes aquellas diferencias psicosociales derivadas de mandatos y estereotipos de género (Artiaga, 2015). De esta manera, Millet, siguiendo la estela de Stoller, diferencia entre género y sexo, refiriéndose al primer como aquellas características socialmente construidas y vinculadas a hombres y mujeres, mientras que la definición del segundo se limita a designar la dimensión anatómica de los sujetos – concretamente, aquella relacionada con las gónadas. Sería a través de las instituciones socializadores, destacando entre ellas la familia, que se promovería la asimilación de esos roles de género desde la infancia (Maldonado y Gil, 2013) Por su parte, Greer piensa el género, tal y como resumen Stolke (2004:86), como "una gama de interpretaciones occidentales de los rasgos corporales, intelectuales y emocionales atribuidos a las mujeres" y a los hombres. Es así que Greer contempla el género como unos atributos producidos culturalmente, atribuidos y naturalizados en los sexos, y situados en un determinado contexto.

Estas definiciones implican una distinción subyacente entre naturaleza y cultura, en tanto que el género se piensa como una suerte de superposición cultural sobre dos sexos naturales. Asimismo, esas maneras de significar sexo y género integran implícitamente una concepción binaria de los sexos y los géneros en términos masculino/femenino. En esta línea, tanto Millet como Greer dotan al concepto "genero" de una dimensión relacional, en tanto que piensan la construcción dualista y excluyente de los géneros en términos de mutua necesidad – la necesidad del "otro" – para la legitimación de las propias características de género (Maldonado y Gil, 2013).

En ciencias sociales, durante las décadas de los 70 y 80, el "discurso sobre las diferencias de sexo y género explotó en la literatura sociológica y psicológica de EE.UU […] plasmado en el debate entre "determinismo biológico" y "construccionismo social"" (Campagnoli, 2011:119). Este interés por el género en el seno de las ciencias sociales vino alimentado por las revueltas feministas de los años 70 y su cuestionamiento

intelectual y político de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres (Alberdi, 1999). De este modo, la irrupción del feminismo en el debate político y la integración de algunos de sus posicionamientos y conceptos en la producción de conocimiento académico, como es el caso del concepto género, habría contribuido a desestabilizar los significados, los enunciados y las verdades – en términos foucaultianos – patriarcales asumidas como válidas desde diferentes ciencias. En esta línea, Alberdi (1999) reflexiona sobre la utilidad y el impacto de las aportaciones del feminismo dentro de la sociología, las cuales, según esta autora, dotan a esta ciencia de una mayor riqueza interpretativa y analítica en sus miradas sobre los fenómenos sociales, en tanto que supone "una epistemología que incorporara las diferencias sociales, históricas y culturales entre los sexos" (1999:12). Como parte de esta expansión y problematización, la socióloga Ann Oakley (1977) contribuye a la reflexión sobre las dimensiones semánticas que abarca la definición de "género" argumentando que el sexo constituye una base fundamental en torno a la cual se articula la asignación de género en distintas sociedades, si bien las características asignadas a los géneros y sus implicaciones varían de unas a otras (Stolke, 2004). De esta manera, Oakley apela, tal y como Greer y Millet, a unas nociones dualistas del género y del sexo, si bien se deshace de las trazas psicomédicas de su definición "al asumir que no todas las culturas representan de la misma forma la diferencia entre los sexos y ni le atribuyen la misma importancia social" (Stolke, 2004:89).

Por otro lado, también en el contexto de las ciencias sociales, la antropóloga Gayle Rubin introduce la sexualidad en los debates en torno al sexo y al género en la teoría feminista. Por medio de su conceptualización del sistema sexo/género y de su abordaje de la sexualidad, Rubin (1975) problematiza lo que ella considera como la "norma heterosexual" subyacente a las relaciones normativas entre hombres y mujeres. La antropóloga feminista argumenta que "el género no es únicamente una identificación con un sexo; exige también que el deseo sexual sea canalizado hacia el otro sexo" (Rubin, 1975:180). En esta línea, desde la crítica a Freud y Levi-Strauss (Stolke, 2004) realizada a lo largo de "El tráfico de mujeres" (1975), Rubin define el sistema sexo/género como: "un conjunto de acuerdos por los cuales la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en los cuales estas necesidades sexuales transformadas son satisfechas" (1975:44). El sistema sexo/género, por lo tanto, se articularía en base a estereotipos de género socialmente producidos (Gómez-Suarez, 2010) y cuyos significados funcionan desde una complementariedad excluyente entre dos categorías dicotómicas (Stolke, 2004). De esta manera, integrando las dimensiones productiva y reproductiva en su mirada sobre el género, Rubin trata de situar históricamente la producción de asunciones vinculadas al género, así como su relación con el sexo. Todo ello con el objetivo de dotar a su abordaje teórico de una base histórica que las reflexiones sobre el patriarcado (Campagnoli, 2011), generalmente vinculadas al feminismo radical, habrían tendido a descuidar.

No obstante, y reconociendo la gran utilidad e impacto del trabajo de Rubin, una vez más, se puede apreciar una definición del género de acuerdo a una mirada dualista en torno a las categorías hombre/mujer, así como la presencia subyacente del binomio naturaleza/cultura en términos sexo/género (Pujal y Amigot, 2010). Asimismo, y a pesar

de sus intentos por superar conceptualmente una mirada universalista Rubin, paradójicamente, reproduce dichos planteamientos desde una aproximación unitaria y carente de especificidades geográficas de la identidad sexual y de los criterios que conforman la producción de imaginarios y significados que identifican y definen socialmente a hombres y mujeres. (Campagnoli, 2011).

Estas cuestiones, y su mirada crítica, enlazan con lo que Pujal y Amigot (2010:133) consideran como "uno de los problemas clave en el debate feminista: la complementariedad del género respecto al sexo en vez del desplazamiento de éste", con la consiguiente presencia inherente de dicotomías ya mencionadas. Estas autoras, tomando como referencia a Adan (2006) y a Nicholson (1994), diferencian, a grandes rasgos, entre dos maneras distintas de significar y usar la categoría "género" desde una mirada genealógica en la teoría feminista. Por un lado, uno de esos usos y significaciones está constituido por las propuestas teóricas vistas hasta el momento, donde el género es pensado y conceptualizado como aquellas características socialmente producidas y vinculadas con un determinado sexo. Por otro lado, ubicando el punto de inflexión teórico en las propuestas de Joan Scott (1985), Pujal y Amigot (2010) discuten que, a partir de las propuestas de esta autora, se desarrolla una mirada que "entiende el género como un término que da cuenta de los constructos sociales implicados en la relación masculino/femenino, incluyendo aquellos que hacen referencia a la construcción del propio sexo" (2010:133).

En sus planteamientos, Scott (1985) deja notar la influencia de Foucault (Campagnoli, 2011) y sus reflexiones sobre el poder y el discurso (Luna, 2002) así como sus propuestas sobre el carácter históricamente situado y permanentemente inacabado de las subjetividades. En el momento de la publicación de su artículo "*Gender: a usefull category in historical analysis*", la historiadora divide las aproximaciones a la noción de "género" dentro de su rama del conocimiento en dos: aquellas caracterizadas por un enfoque descriptivo que desatiende las relaciones de poder y donde "género" y "mujeres" se abordan como términos intercambiables; y aquellas que tratan de entrelazar un enfoque descriptivo con una mirada teórica. Dentro de este segundo grupo, Scott distingue tres enfoques: aquellos que se centran en explicar los orígenes del patriarcado, aquellos influenciados por la crítica marxista sobre la opresión material en su problematización de la subordinación de las mujeres y aquellos situados dentro del post-estructuralismo francés y de las "teorías de la relación de objeto" de la escuela anglo-americana. Si bien Scott reconoce sus aportaciones y posibles potencialidades, critica lo que ella considera como un tratamiento universalista de las categorías conceptuales y, consecuentemente, de las maneras de pensar las relaciones entre hombres y mujeres inherente a estas teorías. Asimismo, también critica el dualismo hombre/mujer en el que se apoyan dichas teorías en el tratamiento del género. Por su parte, la autora propone una definición de "género" como:

> "[*an] integral connection between two propositions: gender is a constitutive element of social relationships based on perceived differences between the sexes and gender is a primary way of signifying relationships of power. Changes in the*

> *organization of social relationships always correspond to changes in representation of power, but the direction of change is not necessarily one way*" (Scott, 1985:1067)

El uso semántico que hace Scott (1985) de este término implica la presencia de la oposición masculino/femenino en la construcción de símbolos culturales, así como en campos y espacios, como el parentesco, la economía o la política y, al mismo tiempo, contempla la dimensión subjetiva del género. A su vez, y en relación a su vinculación con el poder, Scott piensa el género como un campo privilegiado para la articulación del mismo y como una manera de representar históricamente, en términos masculinos, el poder en Occidente. En este sentido, tal y como destaca Luna (2002:107), de acuerdo con Scott, el género, de la misma manera que la raza o la clase, constituye una construcción discursiva históricamente situada a la cual subyacen "operaciones diferenciadoras que […] producen significados de género", entre los cuales se encuentra la diferencia sexual, en forma de dicotomías que integran y articulan relaciones de poder. En relación con esto, Luna señala que el género:

> "como otras categorías discursivas (clase, etnia, nación, opción sexual, edad, etc.) funciona como discursos en contextos históricos concretos y se despliega en el orden social, legislativo, institucional y material mediante procesos que se significan a través del lenguaje, entendido este como un sistema de signos y como práctica social y política" (Luna, 2002:108)

No obstante, Scott también ha sido objeto de críticas, precisamente por abarcar un significado tan amplio de este concepto. Sin embargo, autoras como Campagnoli (2011) destacan la utilidad analítica de la propuesta de Scott, dado su enfoque relacional e indisociablemente vinculado con otras variables de desigualdad como la clase social, la racialización, etc. Esta definición de Scott encuentra una complementariedad interesante con la propuesta de West y Zimmerman (1987), quienes piensan el género como un proceso ritualizado y constante de negociación interactiva y situada de la identidad en base a concepciones normativas culturales de la masculinidad y la feminidad. Estas/os autoras/os, remarcando la dimensión procesual del género, hablan de "*doing gender*" o "haciendo género" como un proceso constante de rendición de cuentas que atraviesa las diferentes interacciones y que articula – y se articula durante – dichas interacciones. En este sentido, señalan que ese "haciendo género" no consiste necesariamente en adaptarse a las concepciones normativas culturales naturalizadas sobre la masculinidad y la feminidad – que pueden ser reproducidas, reforzadas o cuestionadas en la interacción – sino en "*engage in behaviour at the risk of gender assesment*" (1987:136). Es así que, contemplando el género como un proceso constante e inacabado – como también lo hará Butler – West y Zimmerman abren la puerta al surgimiento de resistencias frente a concepciones normativas culturales, precisamente, debido a la constante disputa y negociación a la que se ve sometido el género durante las interacciones situadas de los sujetos. Sin embargo, y a pesar de su interesante reflexión sobre la producción situada de identidades y significados, la dimensión vinculada a las relaciones de poder, que sí

encontrábamos presente en Scott, parece ausente o, por lo menos, descuidada por parte de West y Zimmerman.

Paralelamente a estas propuestas, durante las décadas de los años 70 y 80, se desarrollaron análisis críticos postcoloniales que incorporaron una denuncia del sesgo etnocéntrico y universalista de las propuestas feministas, el cual contribuía a representar únicamente las experiencias de mujeres blancas, heterosexuales y de clase media (Artiaga, 2015; Campagnoli, 2011). Dentro de estas reivindicaciones, bell hooks, quien problematiza el impacto de la clase social y la raza en la producción subjetiva de las mujeres, apunta que "las prácticas excluyentes de las mujeres que han dominado el discurso feminista han hecho prácticamente imposible que emerjan nuevas teorías" (2004:4). Hooks aboga por una mirada interseccional (primeramente, propuesta por Crenshaw, 1989) en el análisis feminista que no sólo contemple el género, sino otros factores que, como la clase o la raza, tienen un impacto fundamental en las experiencias de las mujeres, así como en su percepción del sexismo y en las maneras de vivenciar las opresiones y las discriminaciones. Este proceso de universalización a partir de experiencias situadas y características particulares es lo que Seyla Benhabib (2006) denomina como "universalidad sustitutoria" y supone el núcleo de las denuncias de feministas negras y lesbianas que, criticando el enfoque unitario subyacente al concepto "mujer" manejado hasta el momento en teoría feminista, se centraron en señalar las diferencias entre mujeres y las diversas opresiones que atraviesan y contribuyen a producir su cotidianeidad.

Estos planteamientos, denominados por Artiaga (2015) como feminismos posmodernos, e integrados en la categoría taxonómica de la Tercera Ola feminista, fueron incorporados por autoras vinculadas al feminismo queer como Butler o de Lauretis, también parte de esa Tercer Ola. Pujal y Amigot (2010) señalan que los usos y significados de "género" que defienden y movilizan estas autoras, generalmente enmarcadas como parte del post-estructuralismo y del feminismo queer, estan relacionados con los planteamientos de Scott (1985), en tanto que conceptualizan el género como un término que abarca – y dota de inteligibilidad – la producción de significados en torno a la dicotomía masculino/femenino, incluyendo el de diferencia sexual, e integra las relaciones de poder que subyacen y articulan estas categorías.

Estas autoras tienden a centrar sus reflexiones en la producción y funcionamiento de dichas relaciones de poder mediante el uso de herramientas analíticas y conceptuales inspiradas por los planteamientos foucaultianos (Pujal y Amigot, 2010). Por un lado, de Lauretis (1991) hace especial énfasis en la incorporación de la crítica post-colonial en sus análisis y reformula la "tecnología del sexo" foucaultiana como "tecnología del género", entendiéndola como una tecnología de sí. De Lauretis se inspira tanto en la noción foucaultiana de "tecnología" como en la conceptualización de "ideología" de Althusser, "conectada con la subjetividad" y cuya "función [es] construir a los individuos concretos en sujetos" (Luna, 2002:113), para pensar la producción de sujetos generizados, cuyas "relaciones genéricas de poder se entrecruzan con las demás relaciones de poder" (Campagnoli, 2011:132) articulados en torno a la raza, la clase, la orientación sexual, etc. De esta manera, de Lauretis piensa el género como un proceso de (re)producción de

prácticas constante e inacabado y profundamente condicionado por las experiencias personales, siendo "no simplemente […] resultado de la influencia de ideas culturales, sino como un proceso de interacción entre los lenguajes culturales y la realidad personal" (Castellanos, 1996:28). Este proceso no contempla únicamente la producción subjetiva en términos de sujeción y de normatividad en relación a discursos hegemónicos o verdaderos, sino también de generación de resistencias respecto a esa normatividad. Además, de Lauretis también reflexiona sobre el papel que, desde la propia producción feminista, se ejerce en términos de tecnología de género, en tanto que a este corpus teórico también subyacen unos modelos de sujeto que movilizan tecnologías de sí para la adaptación subjetiva a unos mandatos de género.

Por otro lado, Butler (1990), inspirándose también en Foucault y Althusser, así como en Lacan, desarrolla una crítica sobre la noción universalista de mujer, en tanto que categoría excluyente y represiva – como cualquier identidad, según la autora –cuya significación más extendida en teoría feminista – en la época – no tendría en cuenta las diferencias entre mujeres. Esta autora llega incluso a cuestionar la pertinencia del uso de esta categoría, en tanto que ve como limitadas y limitantes sus posibilidades representativas en términos de apertura semántica. Asimismo, y en relación con este cuestionamiento de asunciones esencialistas y universalistas, Butler (1988:522), en su reflexión sobre el término "género", propone que "*gender is not a fact, the various acts of gender create the idea of gender, and without those acts, there would be no gender at all. Gender is, thus, a construction that regularly conceals its genesis*". Siguiendo con esta reflexión, considera el sexo como un producto del entramado discursivo generado en torno al género que naturaliza una "adecuada" coherencia respecto al deseo, la orientación sexual y la sexualidad, destinada a generar representaciones – e identificaciones – normativas y legítimas del hombre y la mujer (Campagnoli, 2011). Butler toma como referencia a Derrida, quien considera que la cultura occidental "entiende toda realidad en base a dicotomías u oposiciones binarias" (Castellanos, 1996:26), así como a Goffman, de quien toma la noción de "performance". Mediante este término busca poner de manifiesto "el carácter imitativo del género" (Serra, 2018:49) para desnaturalizar una supuesta "interioridad esencial" (Campagnoli, 2011:137), cuya puesta en escena no se entendería como la expresión de una esencia, sino que esta apariencia "*is achieved through a performative twist of language and/or discourse that conceals the fact that "being" a sex or a gender is fundamentally impossible*" (Butler, 1990:26). También, mediante el término performance, busca allanar la comprensión del surgimiento de resistencias y resignificaciones respecto a las identidades normativas, siendo ambos escenarios producto de la constante producción repetida de sí que entraña la performance. Es así que Butler plasma lo que considera que es el carácter socialmente construido de cualquier enunciado, práctica o clasificación naturalizada y su corporeización y constante puesta en escena, así como su interiorización en términos de poder. Precisamente, Butler aborda esa interiorización del poder en *Mecanismos psíquicos del poder* (2001), donde afirma que el género, en constante interacción con otros dispositivos de desigualdad como la raza, la clase, etcétera (Pujal y Amigot, 2010), es asimilado psíquicamente por los sujetos, de tal manera que los procesos de regulación y monitorización que atraviesa la conformación –

reiterada – de las subjetividades y, consecuentemente, del género, tienen un origen tanto externo como interno. En esta línea, Pujal y Amigot (2010) defienden que el género es transversal y, al mismo tiempo, específico de cualquier acción y contexto, de manera que algunas verdades ligadas al género pueden verse sometidas a modificaciones de un contexto organizacional a otro (Gherardi, 1994).

De esta manera, por medio de una mirada genealógica, a lo largo de estos subapartados se ha reflexionado sobre el potencial desestabilizador del género en relación a la producción de conocimiento desde una mirada androcéntrica. Asimismo, y paralelamente, se ha expuesto su potencial desestabilizador dentro de la propia teoría feminista. Siguiendo con lo expuesto en dicha genealogía, el abordaje que se hará a lo largo de esta investigación de la categoría "género" estará especialmente influenciado por las propuestas de autoras como Scott, West y Zimmerman, Butler, de Lauretis o Pujal y Amigot. Es así que se entenderá el género como una categoría analítica que permite dotar de sentido la producción y negociación situada, ritualizada e interactiva de las identidades, así como la producción de significados en torno a la dicotomía masculino/femenino – incluyendo la diferencia sexual – y "las relaciones de poder productivas de identidades y de cuerpos", junto con "sus especificidades históricas y sociales" (Pujal y Amigot, 2010:133).

3.2. Haciendo género en el neoliberalismo: propuestas en torno al arquetipo de sujeto mujer

Conectando con la genealogía de la categoría "género" desarrollada en los subapartados anteriores y, específicamente, con las propuestas por parte de diferentes autoras sobre el papel central del género en la producción situada e interactiva de la propia subjetividad, a lo largo de los siguientes subapartados nos centraremos en revisar algunas de las propuestas analíticas en torno a la producción de arquetipos de sujeto mujer en un contexto occidental atravesado por la racionalidad neoliberal. De esta manera, a continuación, se expondrán diferentes análisis que integran descripciones y propuestas – no olvidemos las reflexiones de Butler y Foucault sobre la performatividad del conocimiento – de las maneras en las que interactúan ideas y reivindicaciones feministas y demandas neoliberales. Estas interacciones implican, a su vez, propuestas en torno a cómo hacer género por parte de sujetos mujeres. Se repasarán propuestas enunciadas desde el posfeminismo, desde la literatura centrada en analizar el llamado feminismo neoliberal, así como desde el discurso de la igualdad. Finalmente, se cerrará el presente capítulo con una breve reflexión sobre las articulaciones específicas entre género y emprendimiento neoliberal.

3.2.1. Postfeminismo y neoliberalización de propuestas feministas: la paradójica estigmatización del feminismo

En primer lugar, y con el objetivo de proporcionar una mirada amplia sobre las diferentes visiones que circulan en torno a las maneras en las que interaccionan el género y el emprendimiento en el gobierno neoliberal, específicamente occidental, se ha considerado pertinente abrir este subapartado exponiendo el abordaje de los encuentros y

desencuentros entre conceptos y propuestas feministas y racionalidad neoliberal, tanto a nivel institucional como cultural, desde el proceso que Prügl (2015) denomina como "*neoliberalization of feminism*".

De acuerdo con Prügl (2015), dicho proceso de neoliberalización de algunos conceptos clave y propuestas feministas se caracteriza por la incorporación de demandas feministas al debate público y a iniciativas de promoción de la igualdad de oportunidades, tanto públicas como privadas, de manera que:

> "[…] *select feminist movement ideas are being integrated into neoliberal rationalities and logics […] recognising the diversity and shifting nature of various feminisms and the fluidity of their boundaries* […]" (Prügl, 2015: 3).

Esta sería una de las implicaciones de ese proceso de "*neoliberalization of feminism*", que describe como "*sites of indetermine encounter of feminism and neoliberalism*" (Prügl, 2015: 4). Ese proceso de neoliberalización de ideas feministas que propone Prügl contaría con diversas facetas que se corresponderían, a su vez, con los significados que la categoría "neoliberalismo" adquiere, generalmente, en el contexto académico: proyecto político, teoría económica y racionalidad de gobierno. De esta manera, Prügl describe tres dimensiones o enfoques en relación a las interacciones entre conceptos y propuestas feministas y neoliberalismo: "*integration of feminism into neoliberal ideology", "co-optation of feminism into neoliberal economic projects"* y *"interweaving of feminist ideas into rationalities and technologies of neoliberal government*" (Prügl, 2015: 5). La primera faceta de este proceso permite vincular el presente análisis de la racionalidad neoliberal con el análisis crítico que Boltanski y Chiapello (1999) desarrollan en *El nuevo espíritu del capitalismo* respecto a los mecanismos mediante los cuales se perpetúa este sistema. Esta faceta se centra en el abordaje de cómo dar respuesta a la necesidad de legitimización constante por parte del neoliberalismo para mantener su hegemonía. Esta legitimización vendría dada mediante la asimilación – y despolitización parcial – de teorías o movimientos críticos con el propio neoliberalismo. De este modo, mediante esta faceta, se explora la integración y asimilación de determinadas propuestas feministas en lógicas neoliberales en contextos concretos. El estudio de esta faceta, desarrollado por autoras como Roberts (2012) o Nancy Fraser (2009), ahonda en el origen y en la función de lo que describirían como "*an ideological co-optation of feminist ideas*" (Prügl, 2015: 7). Tal y como explica Prügl (2015:6-7):

> "*at an international level, this ideology takes the form of 'the business case for gender equality', first formulated in the World Bank's gender action plan. Under the motto 'gender equality is smart economics', the Bank argues that expanding opportunities for women and girls helps to reduce poverty level […] The key proposition adopted in these circles is that gender equality is a valuable goal because it facilitates achieving all kinds of social goods: it spurs economic growth, fosters development, and reduces hunger; it enables better company management, a better understanding of customer needs, and thus increased profit; it reduces excessive risk-taking and thus increases financial stability."*

Además de la cooptación ideológica del feminismo, Prügl (2015) también se centra en describir la faceta vinculada a la absorción de conceptos y propuestas feministas en proyectos económicos neoliberales caracterizados por la promoción de medidas de desregulación, privatización y mercantilización. Esta dimensión, en cuyo estudio también habrían profundizado Fraser (2009) o Eisenstein (2009), conlleva la asimilación de propuestas feministas en agendas económicas neoliberales, así como la legitimación de la transformación neoliberal del capitalismo desde una perspectiva feminista. Por otro lado, la tercera faceta o dimensión de esta neoliberalización de conceptos y propuestas feministas, más cercana a las propuestas de la teoría foucaultiana y los estudios de la gubernamentalidad, piensa las políticas públicas feministas – dirigidas a promocionar la igualdad de género (Valiente, 1998) – desde el prisma de la auto-responsabilización, la individualización y de la auto-transformación. Kantola y Squires (2012) consideran que, como consecuencia de la hegemonía del gobierno neoliberal, el feminismo de estado habría dado paso a lo que estas autoras denominan como "feminismo de mercado", en el que las prioridades y los objetivos de la agenda feminista y de las políticas públicas estarían condicionados y atravesados por la satisfacción de las demandas del mercado. De este modo, a través de las políticas públicas se promocionarían significados y asunciones de partida vinculadas a la libertad individual y al empoderamiento femenino que contribuirían a promover una subjetividad empresaria de sí que llevaría aparejada la creación de dispositivos para el fomento de la auto-monitorización y la transformación individual. Tal y como argumenta Prügl (2015: 8):

> *"it […] calls on the subject to reform itself for the sake of a new transnational project of gender equality. Solutions are not to be sought in movement organising or cultural politics, but in changing attitudes through capacity building; in giving women access to resources; and in fostering individual aspirations and entrepreneurial identities"*

Según explica esta autora, la neoliberalización de propuestas y conceptos clave feministas desde la perspectiva de los estudios de la gubernamentalidad es especialmente visible en los partenariados público-privados, donde se despliegan enfoques como el "*gender mainstreaming*" o el "*diversity management*", en cuyo marco de actuación se promocionan maneras concretas de dirigir a los sujetos hacia la consecución de una determinada igualdad de género. De acuerdo con Prügl (2015), en el marco de esta mirada analítica, las ideas feministas funcionarían como tecnologías de poder atravesadas y resemantizadas por un marco mercantilista y, al mismo tiempo, legitimadas mediante la constitución de su propia rama de conocimiento experto. De esta manera, la neoliberalización de determinadas propuestas y conceptos feministas implica "*the integration of women and notions of gender equality into economic restructuring […] the integration of feminism into neoliberal ideology […] the associated change in rationalitites and technologies of governance*" (Prügl, 2015: 8).

No obstante, la neoliberalización de conceptos y propuestas feministas desde una perspectiva vinculada a los estudios de la gubernamentalidad y la teoría foucaultiana es un fenómeno que, de acuerdo con la definición del concepto de "racionalidad de gobierno", no se limitaría únicamente al ámbito institucional, sino que impregnaría todo lo social y, por lo tanto, se manifestaría también a nivel cultural. Esta faceta cultural habría sido problematizada por diversas autoras que, acogiéndose el paraguas teórico de lo que se conoce como "post-feminismo" o "momento post-feminista" (Gill, 2017), se centraron en el estudio de la cultura popular – anglosajona – de los años 90 del siglo XX. En el marco de sus reflexiones, dichas autoras argumentan que habrían sido aquellas ideas feministas relacionadas con la promoción individual y el acceso de las mujeres al mercado laboral, generalmente, vinculadas a corrientes dentro de la Segunda Ola feminista como el feminismo liberal, las más susceptibles de ser parte de ese proceso de neoliberalización – o, como lo formulan ellas, a pasar a formar parte de un sentido postfeminista (McRobbie, 2004). Si bien hay que añadir, tal y como defiende Prügl (2015), que cualquier corriente feminista habría sido objeto de transformaciones teóricas y activistas en base a lógicas neoliberales. Con todo, a lo largo de los párrafos que siguen, no entraremos en la discusión sobre la pertinencia del término "post-feminismo", si bien adoptaremos algunos de sus planteamientos respecto a la interacción entre ideas feministas y lógicas neoliberales con el objetivo de desarrollar una breve genealogía de aquellas propuestas feministas neoliberalizadas que, más tarde, pasarían a formar parte de la producción de literatura *managerial* vinculada al "feminismo neoliberal", y que también habrían calado en el discurso de la igualdad.

Volviendo a ese proceso de interacción entre conceptos clave y propuestas feministas y demandas y lógicas neoliberales, Gill (2017) describe la cultura popular de los 90 en Reino Unido como fundamentalmente atravesada por un arquetipo de feminidad que contenía nociones vinculadas a la promoción de la autonomía y el individualismo. Como parte de este arquetipo también se movilizaban demandas vinculadas a la agencia, la capacidad de elección, la competencia o la meritocracia como características positivas y deseables vinculadas de la feminidad. La puesta en circulación y el fomento de esas características llevaría aparejado, sin embargo, un enfoque individualizador de las desigualdades de género – tanto en la formulación de su origen como en su tratamiento y abordaje – al desvincularse de una crítica sistémica y trasladar la responsabilidad de gestionar esas desigualdades u opresiones a las mujeres individuales. En relación a esa promoción de un enfoque individualizador en el tratamiento y el análisis de las desigualdades de género, el discurso mediático anglosajón de la década de los 90 dirigido a mujeres se vehiculó por medio de nociones como "*individual achievement*" (Gill, 2017) que dejaban de lado demandas feministas principalmente enunciadas desde el feminismo socialista, materialista, radical e incluso liberal, donde la crítica sistémica y las implicaciones colectivas de las desigualdades se encontraban en el foco del análisis.

Una de las primeras autoras en analizar esta promoción de demandas feministas despolitizadas en la cultura popular anglosajona es Angela McRobbie (2004). Esta autora describe un proceso que ella denominaría como "*double-entanglement*" (doble

implicación) que consiste en la aceptación y asimilación generalizada de propuestas feministas vinculadas con la promoción de la agencia y el empoderamiento individual, mientras que, al mismo tiempo, se estigmatiza y rechaza el movimiento feminista y el término "feminismo", así como las propuestas vinculadas a un análisis de las desigualdades desde una mirada colectiva y política. McRobbie (2004) continúa su argumentación exponiendo que la promoción de la categoría "*female success*", tan comúnmente utilizada durante los 90 y los 00, habría sido usada en la cultura popular de manera contrapuesta a la de "feminismo" mediante una operación paralela de estigmatización de esta última categoría, fomentando una idea de logro o hazaña basada en el "*female individualism*" donde "*self-monitoring practices (the diary, the life plan, the career pathway) replace the reliance on set ways and structured pathways*" (McRobbie, 2004: 260). Esas prácticas de auto-monitorización estarían relacionadas con la promoción de un arquetipo de sujeto mujer responsable de sí que habría de tener un proyecto vital y conducir su vida libremente. En todo este entramado conceptual, la libertad se entendería como la manera en la que "los sujetos llevan a cabo los fines del gobierno [neoliberal] realizándose ellos mismos en vez de ser meramente obedientes" (Rose et al., 2006: 124). La promoción de prácticas de auto-monitorización y responsabilización de sí coincide – siendo origen y resultado – con la progresiva aparición de manifestaciones culturales como "*coaches*", manuales de auto-ayuda o de asesores personales. De esta manera, esta dimensión cultural ligada a la intervención terapéutica y reguladora en los sujetos está fuertemente vinculada a la promoción de un arquetipo de sujeto mujer responsables de sí que, paradójicamente, habría de dirigir sus vidas hacia la consecución de su proyecto vital personal siendo, al mismo tiempo, lo suficientemente flexibles como para adaptarse a una coyuntura en constante cambio (McRobbie, 2004).

En esta línea, siguiendo la estela de la teorización desarrollada por McRobbie (2004) respecto a las prácticas de auto-monitorización específicas de sujetos mujeres, Gill (2017) discute que esas prácticas de auto-escrutinio auto-optimización y vigilancia promocionadas harían de los cuerpos de las mujeres un objetivo central, al ser considerados una característica fundamental y definitoria del ser mujer (2017). No obstante, de acuerdo con Gill (2017), la emergencia de prácticas de auto-monitorización y optimización entre mujeres, ya en la década de los 90 y en los 00s, también está atravesada por un discurso psicologicista que haría de la mejora de la autoestima, de la seguridad en una misma y la positividad un imperativo cultural para las mujeres. De esta manera, de acuerdo con este discurso mediático, las opresiones y desigualdades experimentadas por las mujeres podrían solucionarse si las propias mujeres trabajaran en sí mismas con vistas a aumentar su autoestima y su confianza. De acuerdo con Gill (2017), por medio de lo que denomina como "*confidence cult*" (2017:13), se promociona un arquetipo de sujeto mujer responsable de su propia optimización y de su propio éxito, que sería femenina, resiliente, segura de sí misma y capaz de desplegar una actitud positiva – e individualista – aun cuando ha de afrontar desigualdades. Dentro de esta suerte de neoliberalismo generizado, cualquier cuestionamiento o resistencia de esas reglas emocionales vinculadas a una actitud positiva, tales como el enfado o las muestras públicas de vulnerabilidad, sería patologizada y considerada fruto de una mala auto-

gestión de sí. De este modo, se promociona un arquetipo de sujeto mujer individualizado y auto-responsable, capaz de movilizar unos repertorios emocionales caracterizados por el despliegue de una actitud positiva en cualquier situación. Tal y como argumenta Gill (2017: 14), este discurso "*foreground women's individual empowerment […] at the same time rely upon a depoliticed mindset*".

3.2.2. Revalorización del feminismo: propuestas en torno a la emergencia de un proyecto cultural feminista neoliberal

Tal y como señalan autoras como Rottenberg (2014), si bien las demandas de transformación actitudinal y de los repertorios emocionales como parte de la promoción de un nuevo arquetipo de sujeto mujer se han mantenido e incluso intensificado, en la actualidad habríamos entrado en lo que la autora nombra como "momento feminista" (Rottenberg, 2018). Este contexto, en el que la categoría "feminismo" se habría revalorizado, se caracteriza por el surgimiento de nuevos feminismos que acoplan a su corpus teórico las asunciones exploradas por los análisis post-feministas, dotadas, en algunos casos, tal y como veremos a continuación, de una cualidad marcadamente mercantilista. Algunos otros indicadores de la revalorización de la categoría feminismo serían su reciente inclusión y visiblización en el debate mediático (Banet-Weiser, 2018), así como la evidente lucha entre diferentes actores políticos y sociales por la resignificación del término. De este modo, se abandona la convicción generalizada, presente en décadas anteriores, de que ya se habría conseguido toda la igualdad de género posible, para reconocer que las mujeres experimentan multitud de desigualdades sobre las que se puede actuar. Entre esos nuevos feminismos, destaca el denominado como "feminismo neoliberal"[18] (Rottenberg, 2014; 2018) que, como veremos más adelante, incorpora y reformula algunas de las asunciones ya destacadas en el repaso de los análisis post-feministas, y cuyas principales promotoras habrían dado forma, por medio de manuales vinculados a la literatura *managerial* dirigida, principalmente, a mujeres de clase media-alta, heterosexuales blancas y con educación universitaria (Rottenberg, 2018; Medina-Vicent, 2018a).

La preocupación principal de la literatura feminista denominada "neoliberal" radica en analizar por qué no se ha conseguido un equilibrio satisfactorio entre la vida personal y la laboral por parte de mujeres de clase media-alta, con educación universitaria y acceso a amplios segmentos en el mercado laboral. En estas preocupaciones encontramos vínculos evidentes con las reivindicaciones del feminismo liberal, ligadas principalmente a la igualdad de oportunidades. Sin embargo, en el caso actual, las reivindicaciones están atravesadas por un discurso de auto-intervención en términos de optimización constante de sí que se articula en torno a la figura retórica de la empresa como sinécdoque del sujeto (Serrano-Pascual, 2016). De esta manera, la producción cultural vinculada a ese feminismo neoliberal fomenta un arquetipo de sujeto mujer denominado como "*balanced*

[18] Que, no obstante, tal y como discuten Godoy-Ramos (2016) y Amigot-Leache y Carretero-García (2022), sería una propuesta de arquetipo de sujeto más bien integrada en el contexto anglosajón

woman", capaz de encontrar por sí misma un equilibrio feliz entre su vida personal y laboral (Rottenberg, 2014; Medina-Vicent, 2018b). Este nuevo arquetipo de sujeto mujer es presentado por sus promotoras –entre las que se encuentran, en un contexto anglosajón, a Anne-Marie Slaughter, Sheryl Sandberg o Ivanka Trump – como un nuevo modelo de mujer emancipada (Rottenberg, 2014, 2018; Medina-Vicent, 2018a, 2018b), consciente de las desigualdades de género, pero cuyas soluciones son de carácter individual y auto-responsable. Estas soluciones generalmente se vinculan a una transformación individual de las propias actitudes mediante el reforzamiento de la autoestima, así como a una auto-organización que habilite una dedicación equilibrada y feliz a la familia y a una carrera profesional de éxito. Es decir, este arquetipo de sujeto mujer se presenta como enteramente responsable de su propio bienestar y de su propia felicidad individual, ya que, "se insta a las mujeres a trabajar juntas para conseguir objetivos individuales" (Medina-Vicent, 2018b:240) y, al mismo tiempo, se asume y fomenta la idea de que cada mujer es responsable de cambiarse a sí misma para sortear las desigualdades que atraviesan su cotidianeidad. De esta manera, se fomenta un arquetipo de sujeto mujer auto-responsable que, a través de una adecuada organización, es capaz de cumplir con las demandas laborales y de cuidados, de manera equilibrada y feliz, sustituyéndose las demandas de justicia social por las de felicidad individual (Medina-Vicent, 2018b). En ese arquetipo de sujeto mujer neoliberal confluyen diferentes discursos relativos a la inversión constante en una misma y en el propio capital humano, al auto-cuidado, a la maternidad o al placer. Las propuestas vinculadas a la producción cultural en el marco de ese feminismo neoliberal contribuyen, tal y como matiza Rottenberg (2018:2): "*to shape women's desires, aspirations and behaviours, as well as producing a feminist subject informed through and through by market metrics*".

Esa influencia del marco mercantilista es especialmente notoria en las obras de Sheryl Sandberg (*Lean in: Women, Work and the Will to Lead*) e Ivanka Trump (*Women who work*), donde se puede apreciar claramente la promoción de subjetividades neoliberales para las cuales la educación, las relaciones personales, los hobbies e incluso la elección de pareja están imbuidas y atravesadas por una concepción de sí, no sólo como una empresaria de una misma, sino también como una marca personal (Rottenberg, 2018; Medina-Vicent, 2018a, 2019) que requiere de una constante capitalización de sí (Brown, 2016). En palabras de Ivanka Trump, habría que "*plot a plan for success*" (Rottenberg, 2018: 5), para lo cual la autora propone hacer listas tanto de los objetivos laborales, como de las mejores formas y momentos de pasar tiempo en familia. En esta línea, fenómenos como la maternidad o la crianza también serían resemantizados en términos *manageriales*, como se mencionó con el ejemplo de las mompreneurs. En el caso del libro de Sandberg, el predominio del marco mercantilista en su propuesta de arquetipo de mujer se manifiesta especialmente en la promoción de la ambición o del riesgo – lo que quizá podría implicar una resignificación parcial del concepto, al vincularse en el imaginario social con valores del dominio simbólico de la masculinidad hegemónica – así como del movimiento constante y la capitalización de sí (Medina-Vicent, 2018a). De este modo, partiendo de algunos de los presupuestos de partida analizados desde el post-feminismo, la propuesta cultural del feminismo neoliberal promueve procesos de ingeniería del yo

dirigidos a constituir sujetos mujeres equilibradas, planificadoras, auto-críticas, ambiciosas y responsables de sus elecciones vitales, todo desde la incorporación de lógicas calculadoras mercantilistas que Rottenberg (2014) denomina como "*market metrics".* De esta manera, de acuerdo tanto con Medina-Vicent (2018a, 2018b) como con Rottenberg (2014, 2018), el feminismo neoliberal y su propuesta de arquetipo de sujeto mujer no implica una crítica al neoliberalismo, sino un entrelazamiento con los mandatos que este promueve.

3.2.3. El discurso de la igualdad de género en el contexto neoliberal

No obstante, existen en la actualidad posicionamientos teóricos que cuestionan la pertinencia del uso del término "feminismo neoliberal" y optan, en su lugar, por referirse a la incorporación de un discurso de la igualdad en el capitalismo neoliberal. Parte de esa crítica se articula en torno a la especificidad geográfica de la producción de literatura denominada como feminista neoliberal, generalmente localizada en el contexto anglosajón. También se resalta la falta de claridad expositiva en relación al uso autodenominado o heterodenominado del término "feminismo", así como sobre si realmente existe un ejercicio de pugna por la apropiación del término por parte de aquellas mujeres vinculadas al feminismo neoliberal (Amigot-Leache y Carretero-García, 2022).

Entre las autoras que se posicionan a favor de un discurso de la igualdad, encontramos a la antropóloga Carmen Godoy Ramos (2016), quien reflexiona sobre las (re)significaciones y los sentidos otorgados a la igualdad de género en el contexto capitalista neoliberal chileno. Godoy Ramos toma como referencia a Nancy Fraser (2009) – cuyas propuestas se ubican en el discurso de la cooptación de ideas feministas por parte del neoliberalismo (Prügl, 2015) – cuando afirma que muchas propuestas feministas de la Segunda Ola, como "la justicia social o la igualdad", habrían perdido su potencial emancipador al ser incorporadas a las prácticas y discursos neoliberales. Asimismo, en la línea de Fraser, Godoy Ramos argumenta que la incorporación del discurso de la igualdad de género al capitalismo neoliberal "ha servido más para incorporar mano de obra femenina al sistema productivo, que para cambiar lo sustantivo de las relaciones sociales de género" (2016:880)

En el marco de la reflexión desarrollada hasta el momento, podría ser problemático tomar por buena esa generalización acerca de los objetivos feministas de la Segunda Ola. Esta afirmación supone asumir una narración homogeneizante de las propuestas y problematizaciones feministas que se desarrollaron durante la Segunda Ola por parte de las diferentes corrientes feministas. Es interesante señalar que, en este ejercicio llevado a cabo por Godoy Ramos (2016), siguiendo a Fraser (2009), se percibe una disputa por la significación de la categoría "feminismo", que estas autoras vinculan indisociablemente con valores morales como la justicia social, así como con la vindicación de nuevos modelos de familia, trabajo y una ampliación de los derechos sociales. Todas estas reivindicaciones, si bien han tenido una presencia importante en la Segunda Ola, fueron fundamentalmente enunciadas desde corrientes como la radical, la socialista y, en algunos casos, la cultural.

No obstante, a pesar de ese enfoque parcialmente reduccionista en el tratamiento de un fenómeno tan rico y complejo como la Segunda Ola Feminista, las propuestas de Godoy Ramos y Fraser son de gran interés debido a su problematización del (no) uso de la categoría "feminismo" en el ámbito empresarial. También son interesantes sus aportaciones respecto al arquetipo de la denominada como "mujer económica", vinculada a "nuevos estilos de gestión y administración empresarial, donde no sólo la presencia femenina cobra importancia, sino que también determinados atributos femeninos serán valorados positivamente", tales como el trabajo en equipo y la capacidad relacional (2016:876). Sin embargo, estas habilidades coexisten con otras, como la competitividad, tradicionalmente considerada como propiamente masculina. Asimismo, al igual que desde el feminismo neoliberal, el discurso de la igualdad, de acuerdo con Godoy-Ramos (2016), promueve un arquetipo de mujer autosuficiente, autónoma, con capacidad de elección y que busca la auto-realización en el ámbito laboral. No obstante, en el caso del discurso de la igualdad, al igual que en el posfeminismo – del cual podría considerarse parte – si bien se integran diferentes conceptos y reivindicaciones tradicionalmente vinculadas al feminismo, simultáneamente, se rechaza este término por su dimensión política. Las mujeres entrevistadas por Godoy Ramos (2016), si bien no se autodefinen como feministas, sí que defienden la equidad (de hecho, rechazan la equivalencia entre feminismo y equidad), al mismo tiempo, que consideran que su incorporación progresiva al trabajo remunerado es un acontecimiento inevitable y gobernado por el mercado. Al mismo tiempo, paradójicamente, la mayor parte de las mujeres entrevistadas por Godoy Ramos (2016) defienden una suerte de discurso sobre la igualdad de género que reivindica el acceso a oportunidades laborales en igualdad de condiciones que los hombres o la provisión de recursos (escuelas infantiles, etc.) que posibiliten la conciliación. En este punto, tal y como hace Godoy Ramos (2016), es interesante diferenciar entre feminismo y feminización. De acuerdo con esta autora, y acudiendo a su significación previa de "feminismo", argumenta que la feminización empresarial se diferencia del feminismo en tanto que "corresponde más bien a una despolitización de las instancias y acciones orientadas a la ampliación de los espacios para las mujeres en las empresas" (2016:878). Esta diferenciación entre feminización y feminismo sería interesante, sobre todo, en lo que respecta a los discursos de las mujeres empresarias entrevistadas por Godoy Ramos, quienes, como ya se explicó más arriba, rechazan el término feminismo, a pesar de incorporar algunas de sus reivindicaciones clásicas a su argumentario, especialmente vinculadas con premisas feministas liberales (acceso al empleo en igualdad de condiciones), mientras que otras lo harían con el feminismo cultural (revalorizar y naturalización de cualidades femeninas naturales, como la capacidad de trabajo en equipo, en el marco de la empresa). Asimismo, es interesante resaltar aquí como, en un momento histórico marcado por lo que Rottenberg (2018) denomina "momento feminista", caracterizado por la revalorización y pugna por la categoría "feminismo", siguen existiendo resistencias respecto al uso de dicha categoría.

Tras esta breve exposición de las asunciones que articulan el discurso de la igualdad, sería interesante reflexionar, conectando de nuevo con el apartado dedicado a feminismo neoliberal, hasta qué punto sería riguroso optar por una herramienta conceptual y

analítica, como es el término "feminismo neoliberal" – que, a priori podría encajar con el fenómeno analizado – en un contexto en el que la categoría "feminismo" es ampliamente rechazada y no existen disputas por su significación. En un momento histórico de gran pugna política por esta categoría, habría que plantearse hasta qué punto es adecuado analíticamente denominar como feminista un discurso que no reivindica necesariamente dicha categoría. De esta manera, las reflexiones de Godoy Ramos (2016), siguiendo la estela de Fraser (2009), sobre el discurso de la igualdad sirven para problematizar la adecuación geográfica y situada de una categoría estrechamente vinculada al ámbito anglosajón, como es el caso de "feminismo neoliberal", cuya validez y rigor en su uso analítico vendría ampliamente condicionado por los discursos producidos en ese contexto. Además, también pone sobre la mesa la existencia de otras aproximaciones en el abordaje de la promoción discursiva de arquetipos de mujer neoliberal.

3.3. Empresarias de sí: interacciones entre género y emprendimiento

Con el objetivo de analizar adecuadamente las asunciones inherentes a las interpelaciones de la racionalidad neoliberal dirigidas a las mujeres, el subapartado anterior se centró en exponer, desde diferentes miradas, algunos de los significados, expectativas normativas e implicaciones ligadas a la promoción de un arquetipo de mujer neoliberal. Dichos arquetipos de sujeto neoliberal mujer integran lógicas y prácticas discursivas radicalmente ligadas a la promoción del emprendimiento, tales como la auto-transformación, la auto-monitorización, la responsabilidad y la gestión exitosa de sí. Partiendo de una mirada que piensa la producción de significados en los discursos como un proceso histórico, geográfico, social, pero también individualmente situado, la producción de significados en torno al emprendimiento se entenderá como integrada en un contexto atravesado por la racionalidad de gobierno neoliberal. De esta manera, la significación del emprendimiento vinculada a los discursos hegemónicos implica la asunción y su vertebración a través de demandas y asunciones neoliberales. Al mismo tiempo y de manera paralela, la propuesta de arquetipo de sujeto neoliberal, el sujeto empresario o empresaria de sí, se encuentra estrechamente vinculada con demandas emprendedoras de auto-responsabilidad y autonomía significadas desde una mirada neoliberalizada.

A continuación, se explicarán brevemente las categorías propuestas por Serrano-Pascual y Carretero-García (2022) para pensar las relaciones entre los referenciales de género y emprendimiento, y su impacto en la producción de unos determinados significados sobre la igualdad, como parte de la producción de conocimiento experto centrado en la temática de género y emprendimiento. En primer lugar, las autoras distinguen la categoría *women facing entrepreneurship* (mujeres frente al emprendimiento) (A), que engloba estudios eminentemente descriptivos dirigidos a problematizar la relación entre género y emprendimiento desde una perspectiva generalmente cuantitativa. En este tipo de estudios, el género suele entenderse como una variable demográfica que se equipara con el sexo biológico, mientras que el emprendimiento se concibe como un espacio económico de producción de valor. Las mujeres se presentan como un grupo de población con carencias respecto al emprendimiento, siendo las principales asunciones de estos

estudios las siguientes: *"(1) women engage in entrepreneurship less than men (less willingness and propensity), (2) they do so for other reasons (lack of motivation), (3) they develop their projects in other sectors (insufficient economic projection) (4) and these projects have less growth potential (weak business performance)"* (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022:7). Estos estudios suelen adolecer de una perspectiva androcéntrica que carece de la incorporación de una mirada feminista en la formulación del problema a abordar y de las metodologías usadas en la investigación. Como consecuencia de estas carencias teóricas y metodológicas, tienden a reproducir el sesgo que sitúa a las mujeres como "lo otro" del emprendimiento.

En segundo lugar, las autoras proponen el grupo denominado como *Gender of entrepreneurship* (El género del emprendimiento) (B). Este grupo de estudios se centra en la problematización de la relación entre género y emprendimiento, concretamente, en explicar la reproducción de mandatos de género en el emprendimiento. Para ello, se parte de diferentes perspectivas teóricas y metodológicas que han sido diferenciadas en tres categorías. Por un lado, la primera categoría de este grupo de estudios, *subjectivity marked by shortcoming* (subjetividad deficitaria en relación al emprendimiento) (B1), se caracteriza por una aproximación metodológica fundamentalmente cuantitativa desde ramas del conocimiento como la psicología. Como parte de estos estudios, el género, al igual que en la categoría A, se asume como una variable demográfica, mientras que el emprendimiento se entiende como una serie de características psicológicas que son encapsuladas por determinados arquetipos de sujeto. Las explicaciones formuladas desde estos estudios sobre la menor participación de las mujeres en el emprendimiento suelen apelar a factores actitudinales, como la falta de confianza o el miedo al riesgo. De este modo, las mujeres son interpeladas en base a la transformación de las propias actitudes y repertorios emocionales para adaptarse a mandatos emprendedores (masculinizados) mediante una constante auto-problematización y auto-monitorización que apenas contempla factores culturales y estructurales. Estas explicaciones pueden devenir en la producción de intervenciones políticas dirigidas a aumentar la participación de las mujeres en el emprendimiento mediante la promoción de unos significados individualizadores, auto-responsables y economicistas de la igualdad de género. Por otro lado, la categoría *subjectivities marked by socioestructural inequalities* (subjetividades marcadas por desigualdades socioestructurales) (B2) se caracteriza por un enfoque influenciado por la literatura feminista, en tanto que explora las posiciones de partida diferenciadas – en términos de desigualdad – y los recursos para emprender con los que cuentan las mujeres en comparación con los hombres. Estos estudios se centran en factores como la segregación por género en los sectores en los que se emprende, el trabajo reproductivo asumido mayoritariamente por las mujeres que dificulta la dedicación al trabajo remunerado (en este caso, el emprendimiento) o el menor capital económico con el que cuentan las mujeres (discriminación en el acceso a créditos, menor capacidad de ahorro), etc. Como parte de estos estudios, cuya aproximación multidimensional (se detectan metodologías fundamentalmente cuantitativas, si bien también técnicas cualitativas, como la entrevista) puede adolecer en ocasiones de un enfoque positivista, se problematiza y desnaturaliza la categoría de género – entendida como una construcción

social – que se presenta en interacción con otras variables de desigualdad. Por su parte, el emprendimiento se concibe como un espacio de creación de valor y de empoderamiento para las mujeres. Sin embargo, no se cuestiona necesariamente la asunción de que es deseable que las mujeres emprendan. Por otro lado, la tercera categoría dentro de este grupo de estudios se denomina como *feminity and entrepreneurship as performative political projects* (feminidad y emprendimiento como proyecto político y performativo) (B3). En esta categoría, que contiene estudios que parten de una perspectiva teórica cercana al post-estructuralismo, la teoría crítica de género y al feminismo post-colonial, el género se asume como una performance y el emprendimiento como una racionalidad de gobierno o proyecto cultural al que subyacen mandatos ubicados en el dominio simbólico de la masculinidad hegemónica. Se diferencia de la categoría anterior en que los estudios englobados aquí *"go beyond a reflection on women's disadvantaged position, and deconstruct assumptions on entrepreneurship and gender stereotypes that reproduce situations of inequality"* (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022:11), analizando las culturas de género de diferentes contextos laborales y/o los desencajes entre los mandatos de género y emprendimiento en la producción situada de los sujetos. Como parte de esta categoría, se distinguen, por lo tanto, dos tipos de estudios: "*the gender of organizational practices, and second, with which practices we "do gender" in organizations*" (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022:12). La aproximación metodológica de estos estudios es fundamentalmente cualitativa – entrevistas, grupos de discusión, etnografía, etc. – mientras que el enfoque epistemológico es eminentemente constructivista. Por último, la cuarta categoría de este grupo, denominada *gender of public policies* (el género de las políticas públicas) (B4) se centra en problematizar, haciendo uso de metodologías cualitativas, cómo las propias intervenciones políticas dirigidas a mitigar desigualdades pueden actuar, paradójicamente, reproduciendo las desigualdades que tratan de combatir. Desde estos estudios, desde una problematización contextual y asumiendo perspectivas teóricas vinculadas a la literatura feminista, cuestionan las asunciones de género que articulan y contribuyen a definir las intervenciones políticas. En estos trabajos, el género se entiendo como una performance, mientras que el emprendimiento se asume como una herramienta de promoción de la empleabilidad.

Por su parte, los estudios situados en la categoría *entrepreneurship of gender and/or women* (el emprendimiento del género y/o de las mujeres) (C) se distinguen de los anteriores en que no problematizan la relación entre género y emprendimiento, sino que problematizan la otredad a la que se reduce la feminidad en relación al emprendimiento como parte de la literatura más comúnmente desarrollada sobre esta temática. Asimismo, los trabajos ubicados en este grupo destacan el valor que algunos mandatos de género – por ejemplo, repertorios emocionales vinculados a la empatía o la relacionalidad – vinculados al dominio simbólico de la feminidad tienen para el emprendimiento. Como parte de este grupo se distinguen tres categorías: la primera, *entrepreneurship as an opportunity for women* (el emprendimiento como una oportunidad para las mujeres) (C1), desde la cual se defiende la compatibilidad que facilita el emprendimiento entre activación económica y mandatos de género, haciendo uso de metodologías cualitativas y problematizaciones contextuales. De este modo, el emprendimiento se presenta como

una actividad remunerada especialmente deseable para las mujeres (contrapuesta al modelo asalariado), en tanto que permite una flexibilidad y una autonomía en la organización de los tiempos de trabajo que no entra en conflicto con los mandatos de cuidado dirigidos a las mujeres. Estos estudios, que consideran el género como una variable demográfica, han sido criticados por reproducir acríticamente mandatos de género vinculados a la división del trabajo, así como por perpetuar la segregación profesional por género en el mercado laboral y (re)formular demandas de justicia social (igualdad de género) desde criterios económicos. Por otro lado, también se distingue la categoría *female entrepreneurship as a form of social innovation and agent of cultural change* (el emprendimiento femenino como una forma de innovación y agente de cambio cultural) (C2) que revaloriza las aportaciones que, desde el dominio simbólico de la feminidad, se pueden hacer al emprendimiento. Esto, partiendo de metodologías tanto cualitativas como cuantitativas y de una problematización tanto individual como contextual. Desde estos estudios, una primera orientación sitúa a la feminidad no únicamente como una serie de competencias a capitalizar, sino como reglas morales y emocionales que ponen en cuestión el género masculino del emprendimiento. Asimismo, estos estudios sitúan a las mujeres como agentes de cambio, especialmente en países no occidentales o del sur global, a través de la promoción de identidades no necesariamente vinculadas a la maternidad, la familia o el matrimonio. Una segunda orientación dentro de estos estudios sitúa a las mujeres como sujetos mejor situados frente al emprendimiento dadas las orientaciones morales y reglas emocionales vinculadas a la feminidad. Finalmente, una tercera orientación defiende que son los tipos de emprendimiento más comúnmente desarrollados por las mujeres – y no tanto las características de las mujeres – tales como el emprendimiento social o cooperativo, los que contribuyen a redefinir el emprendimiento. En estos estudios, el génerose asume como una práctica, mientras que el emprendimiento se entiende como una herramienta de cambio social. En cuanto a las críticas a estos estudios, estas se han centrado en la aproximación esencialista y sus asunciones binarias de género de algunos de estos estudios en las formulaciones propuestas sobre la relación entre emprendimiento y feminidad. Finalmente, la tercera categoría *entrepreneurship of women as an Ethopolicy* (el emprendimiento de las mujeres desde una perspectiva etopolítica) (C3) se centra en defender que las mujeres, especialmente las jóvenes, se posicionan como sujetos privilegiados en la orientación de tecnologías neoliberales debido a las demandas de auto-problematización ética características de la feminidad. Aquí, el género se concibe como una performance, mientras que el emprendimiento es entendido como una racionalidad política. Las aproximaciones metodológicas más comunes en esta categoría son las cualitativas, y la problematización es fundamentalmente contextual, mientras que el enfoque teórico tiende a vincularse al post-estructuralismo. Tal y como explican Serrano-Pascual y Carretero-García (2022:15) este enfoque "*challenges the neoliberalism colonization and co-opting of the transformation process of women's subjectivity begun by feminism as part of a greater political transformation process*".

Una vez terminado este breve desarrollo de las categorías propuestas por Serrano-Pascual y Carretero-García (2022), a continuación, y con el objetivo de ilustrar más en

profundidad algunas de las problematizaciones que se han considerado particularmente relevantes para la presente investigación, se expondrán brevemente algunos de los trabajos más destacados que se han ubicado como parte de las categorías explicadas. Como ejemplo de la categoría B3, estudios como el de Bruni, Gherardi y Poggio (2004) se han ocupado de tratar las coordenadas del subtexto de género inherente al referencial del emprendimiento. A lo largo de su análisis, estas autoras se valen de una conceptualización de género vinculada a las propuestas de Judith Butler (1990, 2001), de Lauretis (1991) y West y Zimmerman (1987). En esta línea, de acuerdo con Bruni et al. (2004), al emprendimiento, entendido como un fenómeno cultural y económico, subyace un subtexto de género vinculado con el dominio simbólico de la masculinidad hegemónica, que implica "*an acritical reproduction of hegemonic masculinity"* (Bruni et al., 2004: 409). De acuerdo con estas explicaciones, al discurso emprendedor se incorpora un orden de género donde los códigos, expectativas normativas y significados vinculados al dominio simbólico de la masculinidad hegemónica son exaltados y promocionados, y, a la vez, naturalizados y presentados como neutros. Si bien, no obstante, esos estereotipos y mandatos hegemónicos de género se inscriben en contextos y momentos históricos concretos. Aquí el género surge y ordena (y se ordena en) las dinámicas organizaciones concretas y situadas, las cuales están atravesadas y articulan lógicas, códigos (Bruni et al., 2004), reglas morales y estilos emocionales en las interacciones. Entre esos códigos, características y prescripciones normativas vinculadas a la masculinidad hegemónica se encuentran la competitividad, la proactividad, la asertividad, el liderazgo la promoción de un modelo de sujeto enteramente racional (Bruni et al., 2004). De acuerdo con estas autoras, el emprendedor personifica la masculinidad hegemónica, no sólo en lo relativo a expectativas, valores o reglas morales, sino también mediante un imaginario ligado a cuerpos, imágenes y representaciones masculinas. De este modo, las autoras defienden que tanto el género como el emprendimiento son:

> "*practices learnt and enacted in appropriate occasions* […] *performing entrepreneurship involves a gender positioning, and depending on how gender is performed, entrepreneurial action acquires different dimensions and levels of legitimacy […] gender and entrepreneurship are […] a theoretical dichotomy whose dividing line is constantly blurred […] but then reconstituted a posteriori*" (Bruni et al., 2004: 417-418).

Paralelamente a este proceso, se da, de acuerdo con estas autoras, el «*othering the non-male*» en el que el emprendimiento femenino se piensa como «lo otro». Bruni et al. (2004) explican que, debido a los vínculos del emprendimiento con el dominio simbólico de la masculinidad hegemónica, al trasladarse al dominio de la feminidad, el emprendimiento se plantea como incierto y necesitado de una justificación. En sintonía con esta argumentación, Oksala (2013) argumenta que el género del sujeto neoliberal se asume como masculino. Además, Bruni et al. (2004) argumentan que los enfoques desplegados en los propios estudios sobre emprendimiento femenino han contribuido a su otredad como, por ejemplo, en los estudios como el GEM, según el cual las mujeres carecen de las actitudes emprendedoras adecuadas.

Por otro lado, existen investigaciones que vienen a cuestionar, al menos parcialmente, lo expuesto por Bruni et al. (2004). Tal y como explica Scharff (2016a; 2016b), investigaciones más recientes, como la de Ringrose y Walkerdine (2008) o Gill y Scharff (2011) (ubicadas en la categoría C3), apuntan a un posicionamiento privilegiado de las mujeres jóvenes occidentales – y también de los trabajadores culturales (Ross, 2000)– como sujetos neoliberales por excelencia. En el caso de Scharff (2016a), si bien su estudio no se centra en el ámbito empresarial emprendedor, como es el caso de Bruni et al. (2004), esta aborda el análisis de la performance emprendedora en el contexto de trabajadoras culturales, en este caso, de músicas jóvenes. En el marco de su análisis, esta autora argumenta que, en el mundo anglosajón:

> "[…] *public, media and policy discourses have positioned young women as subjects of capacity who can lead responsibilized and self-managed lives through self-application and self-transformation* […]" (Scharff, 2016b: 218).

Aquí Scharff (2016b) coincide con Rottenberg (2014) en que la producción de subjetividades en el marco neoliberal implica una inversión constante en el propio capital humano que hace que los sujetos no sólo sean (auto)percibidos y constituidos como emprendedores o empresarios de sí mismos, sino también como una marca personal. Scharff (2016a), en ese estudio realizado a partir de más de sesenta entrevistas a mujeres músicas – de clase media-alta, en su mayoría, blancas y de entre 20 y 30 años – apunta a que es común que las mujeres configuren una narración, presentación y percepción de sí mismas en términos empresariales, formulando enunciados referentes a la gestión y administración de sí en los que la empresa se erige como sinécdoque del sujeto (Serrano-Pascual, 2016). En esta línea, la necesidad de estar activas y dedicadas a la mejora y optimización constante de sí mismas para adaptarse a las demandas de su entorno laboral está muy presente en el discurso de estas trabajadoras culturales. De hecho, Scharff (2016: 6) destaca que, de acuerdo con las narraciones de estas mujeres *"there are no limits to self-improvement [so] productive uses of time become paramount*". De esta manera, puesto que esas demandas neoliberales de auto-mejora constante se transversalizan a todas las esferas de la propia vida, esas mujeres experimentan una sensación de estar inmersas en proceso de rendición de cuentas constante. Asimismo, las entrevistadas también reconocen estar inmersas en dinámicas competitivas con ellas mismas, haciendo referencia, una vez más, al mandato neoliberal de la auto-mejora y la auto-optimización, el cual también se manifiesta a través de la movilización de marcos interpretativos donde las actitudes y el pensamiento positivo se asumen como herramientas para resignificar los fracasos como aprendizajes útiles para la mejora de su performance de empresaria de sí (Scharff, 2016a). De esta manera, las dificultades se presentan como obstáculos que las mujeres entrevistadas han de superar por medio de una buena gestión de sí, desplegando una performance de gestoras responsables de sí mismas. En estos discursos, cualquier tipo de mención a desigualdades estructurales se encuentra prácticamente ausente.

Por contrapartida, estas mujeres tratan de invisibilizar o anular en el relato situaciones que las ubiquen como sujetos vulnerables. Asimismo, se trata de inhibir respuestas

emocionales como la depresión, la inseguridad o el estrés, en tanto que son interpretadas como resultado de una mala gestión de sus propias emociones (Scharff, 2016a). También se detectan críticas morales hacia aquellas personas cuya performance subjetiva no incorpora adecuadamente demandas neoliberales de auto-exigencia, inhibición de sentimientos negativos e intensificación de los ritmos de trabajo, de manera que:

> "*exclusions under neoliberalism do not only relate to the kind of subjects that do not have the resources to become entrepreneurial (i.e. racialized and classed subjects). If the constitution of entrepreneurial subjectivity involves othering, exclusionary processes may lie at the heart of neoliberalism*" (Scharff, 2016a: 13)

Sin embargo, a pesar de su preminencia, este discurso de empresarialización del yo interacciona con otros discursos específicos del contexto laboral de esas mujeres, dando lugar a formulaciones concretas en el marco de cada contexto. En base a los resultados de sus entrevistas, Scharff (2016a) concluye que el sujeto privilegiado de la racionalidad neoliberal es el de una mujer joven, de clase media-alta y blanca en tanto que los mandatos de la feminidad constituyen sujetos proclives a la auto-monitorización y la auto-optimización. Es así que, de acuerdo con los resultados de su estudio, Scharff (2016a) sugiere que el género del arquetipo de sujeto neoliberal no sería masculino, sino femenino.

Por otro lado, se encuentran estudios, como el de Boeri (2018), que se centran en contrastar las narraciones de las vivencias de mujeres emprendedoras con las expectativas normativas que articulan el arquetipo de sujeto emprendedor (categoría C2). Como parte de este ejercicio analítico y reflexivo, Boeri aborda la relación entre la performance económica de mujeres categorizadas como emprendedoras y el trabajo de cuidados no remunerado dentro de sus hogares. Esta autora sitúa su estudio en Ahmedabad, India, fijándose, concretamente, en 30 emprendedoras, casadas, con hijos/as, con una media de edad de 34 años, bajos ingresos familiares y cuyo trabajo remunerado, que realizan desde el hogar, es parte de lo que ella denomina como "*informal economy*[19]". Ese espacio de economía informal se estaría resignificando, en el contexto laboral de la India, como un espacio de desarrollo de iniciativas emprendedoras en forma de micro-empresas que, en el caso de las mujeres, y con la mediación de mandatos de género, se materializan en subcontrataciones para, por ejemplo, trabajos de costura. En relación a la denominación de estas mujeres como emprendedoras, Boeri argumenta que:

> "*Today, home-based work refers to two categories of work: the self-employed worker and the dependent subcontracted worker or homeworker (ILO 2013); yet most labor market data, including India's, do not differentiate between the two types of home-based work (Raveendran, Sudarshan, and Vanek 2013). Because of the workplace setting and ambiguous employee-employer relationship, home-based workers are often refashioned as self-employed micro-entrepreneurs,*

[19] "work that is not recognized or protected by legal and regulatory frameworks […] The informal economy is not a "safety net" (Singh, Jain-Chandra, and Mohommad 2012), nor is it an outcome of rational choice (Webb et al. 2013). Rather, it is a production relationship that relies on the downgrading and fragmentation of work for capital's profit (Breman 2013)" (Boeri, 2018:4)

> *though they exhibit characteristics of both independent and dependent workers (Chen 2014; Prügl and Tinker 1997) and are best understood to be "along a continuum of dependence*" (Unni and Rani 2005, 4)" (Boeri, 2018:5)

De acuerdo con esta autora (2018), la performance emprendedora de estas mujeres no se corresponde con la noción de sujeto racional, autosuficiente y centrado en su éxito económico que articula el arquetipo de emprendedor – en masculino – neoliberal. También apunta a que las experiencias de las mujeres y las narraciones mediante las cuáles dotan de sentido a sus vivencias están profundamente atravesadas por su posición social y económica. Profundizando en estas apreciaciones, Boeri (2018) afirma que las mujeres que formaron parte de su estudio narraron la decisión de emprender argumentando que obedecía a una apuesta por una mayor seguridad económica familiar – ya que al salario de su pareja se le añadirían los escasos ingresos que ellas generasen– así como a la posibilidad de atender más fácilmente sus obligaciones familiares de cuidados a la vez que realizan un trabajo remunerado – de manera que el trabajo remunerado de las mujeres no implica una rearticulación de las relaciones de poder en el hogar. Además, cabe añadir que los trabajos realizados no desafían o contribuyen necesariamente a rearticular los dominios simbólicos de los géneros ni las maneras de hacer género de esas mujeres, sino que su elección se amolda precisamente a mandatos de género, contribuyendo a su naturalización. En este sentido, Boeri reflexiona, mediante la noción de *embodied labour*[20], sobre los encuentros y desencuentros entre género y este tipo de emprendimiento, y su consecuente impacto en los procesos de formación de subjetividades, argumentando que "*when work and care ocurred in the same space, worker's ability to earn and care impeded the other role*" (Boeri, 2018:7). Boeri defiende que las vivencias de estas mujeres también chocan con las nociones preconcebidas sobre la promoción del emprendimiento femenino, ya que, mientras que se da por hecho que las mujeres aspiran a una oportunidad para desarrollarse como emprendedoras, en realidad, estas mujeres ponen por delante sus labores de cuidados en el hogar, y consideran como explotación el invertir más tiempo en el trabajo remunerado que en el de cuidados. El emprendimiento, en este caso, sería percibido por estas mujeres como una carga, ya que, al desarrollarse en el mismo lugar que las tareas de cuidados, generalmente, se ven movidas a tener que escoger entre unas tareas u otras, optando, frecuentemente, por las de cuidados. De esta manera, según reflexiona Boeri (2018), los procesos de subjetivación emprendedora en estos contextos distan en gran medida de los significados integrados en discursos hegemónicos sobre emprendimiento – encapsulados en arquetipos de sujeto – puestos en circulación desde diferentes dispositivos, entre los cuales ella destaca el Banco Mundial o la ONU.

En último lugar, también es interesante fijarnos en el análisis que recoge Sara Helman (2018) (categoría B4) en relación a su estudio de caso centrado en programas de promoción del emprendimiento entre mujeres desempleadas en Israel. Por medio de este estudio etnográfico de entre 30 y 40 semanas de duración, Helman busca analizar el

[20] "An analytical tool that explains women's subjectivities within capitalist and patriarcal structures without emphasizing one over the other […] and a tool to expose how neoliberal performativity conceals and relies on power dynamics in the economy and family" (Boeri, 2018:7,8)

discurso de los *coaches* encargados de dar formación en estos programas, si bien, los sentires y opiniones de esas mujeres respecto al discurso de los *coaches* también se recogen. El discurso de dichos *coaches*, de acuerdo con Helman, integra, paradójicamente, dos referenciales de modelo de sujeto: el de sujeto emprendedor neoliberal, por un lado, y el de sujeto dócil, por otro. Ambos arquetipos de sujeto se caracterizan, no obstante, por su supuesta neutralidad en términos de género, que implica la invisibilización de su vinculación con el dominio simbólico de la masculinidad hegemónica. Además, en relación a los contenidos impartidos en los programas, la autora afirma que se caracterizan por una "vigilancia intensiva", así como por el uso simultáneo de "tecnologías de agencia y coerción". En relación con las experiencias de las mujeres como parte de esos cursos, Helman (2018) explica cómo, durante las formaciones, algunas de las mujeres se quejaron respecto a la imposibilidad de conciliar sus labores de cuidado con la búsqueda activa de empleo o de creación de una iniciativa emprendedora, lo que los *coaches* explicaron apelando a la incapacidad de esas mujeres para organizarse de manera eficiente, así como para saber detectar oportunidades y desarrollar una performance proactiva. Estos profesionales interpelaban a las mujeres a efectuar una transformación en sus actitudes frente al desempleo y a su capacidad de auto-organización, solución que implica una crítica moral a las actitudes de las mujeres frente al desempleo, así como una despolitización de relaciones de poder y una individualización de los problemas sociales. Además, los *coaches* trataban de movilizar a las mujeres hacia la mercantilización de las habilidades domésticas que les permitieran aumentar su valor en el mercado de trabajo. En este sentido, el estudio de Helman (2018) resulta interesante en tanto que permite exponer, al igual que en el caso de Boeri (2018), algunas de las (dis)continuidades y tensiones entre discursos hegemónicos y su incorporación – con las consiguientes resistencias, resignificaciones y ambivalencias – a subjetividades generizadas ubicadas en contextos concretos.

Finalmente, y en relación con los contenidos expuestos a lo largo de este apartado, cabe señalar que, si bien los dos primeros estudios alcanzan conclusiones que a priori podrían parecer incompatibles, ambos resultan interesantes a la hora de considerar las paradojas y contradicciones, no sólo del discurso emprendedor, sino del neoliberalismo como racionalidad de gobierno que conforma ese discurso ideológico. En estos casos, por un lado, resulta relevante prestar atención a las transformaciones y reformulaciones de los mandatos de género y expectativas normativas vinculadas al dominio simbólico de los géneros y como estos interactúan con los significados inherentes a determinadas prácticas o contextos, como es el del emprendimiento. Por otro lado, resulta pertinente ahondar en los significados y asunciones del discurso emprendedor, pero también, y más extensamente, en como las reformulaciones de los mandatos de género interaccionan con la lógica neoliberal y, por lo tanto, con la promoción de un determinado arquetipo de sujeto. En relación a los dos últimos estudios expuestos, y tal y como se comenta a propósito del de Helman (2018), su interés se justifica por el análisis que desarrolla de las tensiones, encuentros y desencuentros entre género y emprendimiento en las narraciones de sujetos en diferentes posiciones enunciativas en el entramado de promoción del emprendimiento, que será objeto del próximo capítulo.

4. Las políticas públicas como tecnologías productoras de sentido común: el caso de las políticas de empleo y de igualdad de género

Introducción

En capítulos anteriores, se ha expuesto la propuesta de sujeto empresario de sí vinculada a la racionalidad neoliberal, así como la dimensión moral y emocional – con sus consiguientes estrategias de movilización y legitimación – de los discursos neoliberales y del modelo de sujeto que entrañan. También, y con el objetivo de señalar el sesgo de género inherente a la literatura producida por Foucault en sus análisis críticos sobre el sujeto empresario de sí neoliberal, – si bien esta dimensión sí es atendida por algunos autores vinculados a los estudios de la gubernamentalidad – se han problematizado la pertinencia y los diferentes usos semánticos del concepto "género" desde una revisión de su desarrollo en el marco de la teoría feminista. Esto último, por medio de una breve genealogía del concepto que se remonta a usos previos a su integración en el léxico feminista y se extiende hasta diferentes propuestas sobre las (dis)continuidades entre género y emprendimiento en la producción de arquetipos de sujeto neoliberal mujer.

Partiendo de este trabajo previo de conceptualización y discusión de tres de las nociones claves de esta investigación – género, neoliberalismo y emprendimiento – a lo largo de este capítulo se hará énfasis en la participación de las políticas públicas en el dispositivo emprendedor, a través del cual se vehiculan discursos morales dirigidos ala producción y legitimación de arquetipos de sujeto empresa que suponen la movilización de determinadas conductas, mentalidades y reglas emocionales entre los individuos. Para ello, tomaremos como referentes teóricos, en consonancia con la línea argumental de este trabajo, los estudios de la gubernamentalidad y un enfoque postestructuralista del análisis de políticas públicas. Concretamente, nos fijaremos en las políticas públicas de empleo y de promoción de la igualdad de género, y en la consiguiente producción política de sujetos empleados ("buenos trabajadores") y de las relaciones de género en el discurso y la práctica política desde las instituciones.

De este modo, a lo largo del presente apartado, se integrarán de manera transversal las teorías expuestas relativas a los mecanismos de producción de sujetos generizados en el contexto neoliberal, y su dimensión moral y emocional. Asimismo, y siguiendo esta aproximación teórica, se problematizarán las políticas públicas como tecnologías de saber/poder integradas en los procesos de producción de "verdad", en términos foucaultianos, y, por lo tanto, de modelos aspiracionales – dotados de reconocimiento moral (Honneth, 2006) – de ideales normativos de sujeto (Martínez, 2016). En esta línea, exploraremos, en relación con las reflexiones sobre el discurso terapéutico desarrolladas en el capítulo 2, el papel desempeñado por los Estados en la producción de subjetividades, y su adscripción a un discurso psicologicista e individualizante en la aproximación a los problemas sociales. Finalmente, tal y como se mencionó previamente, nos centraremos en el caso concreto de las políticas de igualdad, en tanto que tecnológicas dirigidas a la movilización de determinadas verdades, en el sentido foucaultiano, en torno al género y sus relaciones políticas, que impactan en la producción política de sujetos generizados.

4.1. Situando los abordajes teóricos en el estudio de las políticas públicas

Antes de ahondar en el desarrollo de las principales líneas teóricas en torno a los cuales se articularán las definiciones y premisas manejadas en esta investigación respecto a qué constituye una política pública, cabe situar el enfoque aquí elegido en un terreno de investigación, como es el de las políticas públicas, enormemente prolífico y atravesado por diferentes miradas y propuestas.

Aunque las primeras investigaciones sistematizadas de políticas públicas se desarrollan en los años 20 y 30 del siglo XX, la evaluación de políticas públicas se constituye como un área propia de investigación a partir de los años 50, particularmente en el ámbito anglosajón (Díez-López, 2001). A partir de entonces, se han desarrollado diferentes perspectivas en relación a la evaluación y análisis de políticas públicas, las cuales habrían estado inevitablemente influenciadas por grandes paradigmas de las ciencias sociales, tales como el positivismo, el neopositivismo, el racionalismo crítico, la teoría crítica y el constructivismo (Roth, 2008). En base a su cercanía teórica a estos paradigmas, los análisis de políticas públicas parten de diferentes premisas en la articulación de los diferentes abordajes metodológicos y las definiciones manejadas en el análisis del objeto de estudio.

Introducido por Auguste Comte en el siglo XIX, el positivismo se erigió como el paradigma hegemónico en ciencias sociales desde comienzos del siglo XX con el inicio de su institucionalización (Díez-López, 2001), dando lugar a una serie de enfoques que asumen la existencia de un conocimiento objetivo que refleja una realidad regida por unas leyes naturales a las cuales se puede acceder mediante el desarrollo de análisis estrictamente empíricos (Roth, 2008). La influencia de este paradigma racionalista en la evaluación de políticas públicas cristalizó en "investigaciones evaluativas basadas en un modelo racional de consecución de objetivos y desarrolladas en base a metodologías de experimentación" (Díez-López, 2001:118), como es el caso de Ralph W. Tyler y sus experimentos sobre aprendizaje en escuelas de EE.UU (Stufflebeam y Shinkfiled, 1989). En el marco de esta perspectiva surge la llamada *Sociedad Experimental*, entre cuyos autores más destacados se encuentra Campbell (1998). La popularidad de este enfoque fue progresivamente en aumento a partir de los años 60, a la par que la evaluación de políticas públicas, tanto en Estados Unidos como en Europa, se afianzaba como "una disciplina social con entidad y cuerpo teórico propio" (Díez-López, 2001:119).

Más tarde, la década de los 70 marca un contexto de crisis de la evaluación de políticas públicas en EE.UU debido a los recortes en gasto público, así como a algunas carencias de las que los modelos de evaluación positivistas adolecían a la hora de satisfacer nuevas demandas evaluativas formuladas por las Administraciones, tales como los análisis comparativos de impacto en relación a la financiación de los programas (Díez-López, 2001). En este contexto, van ganando terreno propuestas de corte neopositivista, las cuales, si bien conservan algunas de las premisas positivistas, tales como la creencia en un conocimiento objetivo, implican una acentuación de la matematización metodológica en la forma de análisis de coste-beneficio (Roth, 2008). De este modo:

> "Desde mediados de los años ochenta, muchas agencias y organismos públicos demandantes de evaluaciones sustituían, de forma progresiva, los experimentos sociales como práctica evaluadora e introducían, en su lugar, nuevos enfoques que se desplazaban desde la evaluación de los efectos a una evaluación económica de las actuaciones públicas, apareciendo nuevos conceptos como la eficiencia o la eficacia de las políticas públicas y nuevas metodologías como el coste-beneficio" (Díez-López, 2001:124)

Por otro lado, en el caso de los enfoques cercanos o arraigados en el racionalismo crítico, los cuales cuestionan gran parte de los presupuestos del positivismo científico que inspiraba gran número de investigaciones y evaluaciones de políticas públicas, se asume que cualquier análisis tiene unas posibilidades limitadas en lo que respecta a la explicación de la realidad, dadas las causas multifactoriales que atraviesan la articulación de cualquier proceso social. Este paradigma, en su aplicación a la evaluación de políticas públicas, propone una reflexión y problematización de los juicios de valor asumidos en el desarrollo científico de las evaluaciones y el estudio de las políticas públicas, mientras que, en paradigmas anteriores, los valores que atraviesan la evaluación, al considerarse como parte de un método científico positivista, eran asumidos como objetivos (Díez-López, 2001). Aquí se situa la propuesta de Peter Hall (1993) que aplica la teoría de los paradigmas científicos de Thomas Kuhn (1983) "a los procesos de cambio de políticas públicas" (Roth, 2008:72) como parte de su desarrollo, legitimación y posterior agotamiento.

Por su parte, en relación a la teoría crítica, Roth (2008:74) argumenta que:

> "La teoría crítica en el campo del análisis de las políticas públicas busca mostrar empíricamente el proceso por el cual se logra mantener la reproducción, en su contingencia y variabilidad, de las creencias, consentimientos y esperanzas de la ciudadanía. De esta manera, la teoría crítica se enfoca en develar las relaciones de poder y las manipulaciones de la vida cotidiana. Apunta a mostrar los límites y la vulnerabilidad de los poderes establecidos, a la vez que desvela los mitos normativos y las creencias que se encuentran en su trasfondo"

Finalmente, en relación a las propuestas de análisis de políticas públicas cercanas al constructivismo, estas se apoyan principalmente en el análisis de ideas o marcos cognitivos, y problematizan la idea de conocimiento objetivo – más o menos accesible – en favor de una aproximación situada y subjetiva del mismo, también por parte de los/as investigadores/as, entendidos como agentes implicados en esa producción de conocimiento (Roth, 2008). Estas propuestas, en su aplicación al análisis de políticas públicas, se fundamentan metodológicamente en torno al análisis del discurso, tomando como referentes teóricos, entre otros, a autores como Foucault (2012a). Asimismo, implica "un total rechazo a la aplicación de los métodos experimentales, controlados y manipulados, y su substitución por un proceso holístico y hermenéutico, que se aprovecha y tiene en cuenta las interacciones entre el evaluador y los integrantes de la evaluación" (Díez-López, 2001:129).

Si bien estos paradigmas entrañan importantes diferencias entre sí, han surgido propuestas que implican la combinación de sus diversas herramientas teóricas para el análisis de las políticas públicas. En tanto que uno de los objetivos de esta investigación es analizar, dotar de inteligibilidad y visibilizar las asunciones normativas o de sentido común que conforman los discursos de las políticas públicas de empleo e igualdad, la presente investigación se apoyará principalmente en un enfoque vinculado a los trabajos de Foucault y a los estudios de la gubernamentalidad. Esta aproximación permite abordar las políticas públicas como tecnologías de saber/poder, así como vincular el análisis a las propuestas de análisis del discurso denominada "*social deconstruction*" – influenciada teóricamente por autores como el propio Foucault, Bajtin y Bataille – la cual "*approaches society […] as an integrated pattering of ritual performances*" (Bacchi, 2000: 46). De esta manera, se explorarán los significados morales y las relaciones de poder inherentes a la formulación de las políticas públicas de empleo e igualdad como tecnologías de gobierno implicadas, por medio de la producción de propuestas normativas, en los procesos de producción subjetiva y en la promoción de determinadas tecnologías de sí.

4.2. Las políticas públicas como tecnologías productoras de sentido común

De acuerdo con las propuestas de los estudios de la gubernamentalidad y la teoría foucaultiana, la promoción del ideal de sujeto auto-responsable y empresario de sí (que cristaliza en el arquetipo de emprendedor neoliberal y que se conforma como el *ethos* hegemónico en el contexto post-keynesiano) es vehiculado por multitud de tecnologías de poder que, tal y como argumentan Santos, Serrano y Borges (2021), conforman el denominado como dispositivo[21] emprendedor. Las tecnologías, prácticas, asunciones y sentidos comunes que moviliza este dispositivo emprendedor son descritas por los/as autores/as de la siguiente manera:

> "Los elementos que componen el dispositivo emprendedor tienen como rasgo común una racionalidad de saber/poder empresarial que articula una serie de prácticas a partir de las cuales los individuos son interpelados como sujetos éticos, y que reclaman la adhesión del sujeto a un nuevo código moral con el que regularse y juzgarse a sí mismos […] no puede hablarse de un poder que resida en una institución concreta del mundo empresarial, sino de una *analítica del poder* empresarial que evoluciona y va agregando un semillero de nuevas prácticas y elementos, tal vez inesperados para los objetivos estratégicos iniciales, pero que se van reajustando en la red del dispositivo. Conforma una base descentralizada, variada, heterogénea y acéfala del dispositivo, que induce, sin embargo, un

[21] La noción de dispositivo es definida por Agamben (2011) como:
"1) […] un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos.
2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder.
3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber." (Agamben, 2011:250)

> replanteamiento de los fundamentos y éticas de la sociedad salarial y promueve nuevas subjetividades laborales (Serrano-Pascual, 2016).” (Santos et al., 2021:8)

Como parte de esa trama de tecnologías, prácticas y discursos que conforman el dispositivo emprendedor se encuentran desde las políticas públicas (especialmente, las políticas sociales) hasta los medios de comunicación de masas, pasando por las encuestas de opinión o el fomento de determinados estilos de vida por medio del marketing, pero, también, los expertos en intervención subjetiva, como psicólogos o trabajadores sociales (Rose, 1996; Frade, 2007; Serrano, Fernández-Rodríguez y Artiaga, 2012). El entramado de discursos, prácticas y tecnologías de gobierno implicadas en la producción y promoción de sentido común participa en un proyecto de formulación de las subjetividades políticas como expresión de un “nuevo régimen de gobierno de la subjetividad y un nuevo conjunto de demandas morales” (Crespo y Serrano, 2013) dirigidas a la promoción de sujetos auto-responsables, empresarios de sí. Dichas transformaciones y demandas subjetivas también cristalizan en la conformación, movilización y legitimación de determinadas reglas emocionales que suponen una producción específica de deseos (correctos e incorrectos; legítimos e ilegítimos). De este modo, el dispositivo emprendedor participa en un nuevo régimen de gobierno de la subjetividad que conlleva una transformación de los aprioris, los referentes y las verdades normativas comúnmente aceptadas en relación al ideal de “buen sujeto”.

Como parte de las transformaciones e interpelaciones políticas dirigidas a producir un adecuado (auto)gobierno de los sujetos, son de especial importancia las políticas públicas, especialmente las políticas sociales. Artiaga (2015) se refiere a las políticas públicas como tecnologías de gobierno con una doble función 1) construir discursivamente los problemas sociales - no se piensan como hechos objetivos, sino como fenómenos sociales cuya significación y , por lo tanto, el tipo de intervención que se despliega sobre ellos, está permanentemente en disputa – 2) intervenir en aquellos fenómenos significados como problemas sociales en base a los sentidos expuestos y legitimados con el objetivo de promocionar mentalidades y conductas específicas en los sujetos a los que se dirigen las políticas. De acuerdo con estas premisas, las políticas públicas suponen herramientas de ingeniería subjetiva cuyos efectos de poder y aspiraciones normalizadoras se ven condicionadas por las definiciones del problema manejadas, asumidas como legítimas y de sentido común. A la legitimación de dichas intervenciones contribuirían unos usos y retóricas que remiten constantemente a un léxico experto o autorizado que conlleva o suele derivar en una naturalización de aquello que es formulado, y dota de apariencia de objetividad a las intervenciones políticas desarrolladas. Es decir, el lenguaje experto contribuye a presentar determinadas hipótesis o propuestas científicas como “verdades”, en el sentido foucaultiano (Artiaga, 2015). De esta manera, remitiéndose a la capacidad performativa del lenguaje (Austin, 1962) en tanto que herramienta de producción e intervención en la realidad social, Artiaga argumenta que “al nombrar se está haciendo política, más aún si la voz que habla es autorizada, porque al nombrar se establecen marcos de comprensión colectivos que son capaces de influir en el sentido común” (2015:138) y, por lo tanto, de promocionar y normalizar como legítimos, válidos y buenos

determinadas demandas morales – y emocionales – vinculadas a ideales normativos de sujeto.

En esta línea, de acuerdo con López-Rodríguez (2017), quien también afirma que "las políticas públicas no abordan problemas públicos, sino que los conforman discursivamente" (2017:14), los efectos del discurso institucional y del sentido común que promocionan estas políticas se imprimen en las subjetividades produciendo "diferencialmente espacios coexistentes de vulnerabilidad corporal, en los que las vidas y los cuerpos quedan desigualmente expuestos a situaciones de vulnerabilidad, reconocimiento y protección, o de marginación, riesgo y daño" (2017:13). De esta manera, siguiendo a Carol Bacchi (2009), López-Rodríguez argumenta que las políticas públicas son, al mismo tiempo, productoras de vivencias situadas – y, por lo tanto, encarnadas – y "productoras de ontología" a través "de categorías identitarias" (2017:14) o ideales normativos (Martínez, 2016) de, por ejemplo, mujer, madre, emprendedor(a), etc. Es así que las políticas públicas, en su calidad de tecnologías de producción de subjetividades y vivencias, conforman espacios[22] en los que se (re)articulan y (re)producen relaciones de poder (López-Rodríguez, 2017) – en términos de género, racialización, procedencia socioeconómica, etc – si bien, al mismo tiempo, las asunciones y sentidos que sustentan esas relaciones de poder (en permanente proceso de producción y disputa) contribuyen a articular esos espacios.

A este razonamiento subyace un significado del discurso – en este caso, del de las políticas públicas – como una "representación del problema" (Bacchi, 2009 en López-Rodríguez, 2017:25) que "participa en la construcción social de la realidad" (Surel, 2008:62) o, como defiende de Nancy Fraser (1989), como "intervenciones sobre estilos de vida" (López-Rodríguez, 2017:25) que atraviesan la producción subjetiva y de sentido en determinados contextos sociopolíticos. En esta línea, los conceptos escogidos para la representación de los problemas sociales se entienden como *"not descriptive of anything, but that they are proposals about how we ought to proceed from here […] Hence they can be defined to certain purposes and redefined to other purposes*" (Bacchi, 2000: 45), como parte de entramados discursivos y relaciones de poder que involucran a todo fenómeno, sujeto e interacción social. Asimismo, Ball (1990:18, en Bacchi, 2000:51) argumenta que "*words and concepts change their meanings and their effects as they are deployed within different discourses*".

Como parte de este enfoque teórico, estrechamente conectado con las propuestas de Foucault (2012a), la problematización de los discursos que componen las políticas públicas resulta fundamental, pues permite distanciarse críticamente del sentido común sobre determinados problemas sociales, de sus asunciones naturalizadas, y pensar nuevas condiciones de inteligibilidad y veridición. De acuerdo con Carol Bacchi (2012:1), la problematización consiste en un ejercicio reflexivo basado en ""*dismantle" objects (e.g. "sexuality", "madness") as taken- for-granted fixed essences […] and to show how they have come to be*.". Por su parte, y fundamentándose en la propuesta de Bacchi (2012),

[22] Entendiendo "espacios", de acuerdo con López-Rodríguez (2017:15), como "un producto simbólico y discursivo en el que pueden estudiarse relaciones sociales y relaciones de poder".

López-Rodríguez argumenta que problematizar determinadas situaciones nos permite analizar las premisas y presupuestos que las generan: "qué se considera problemático, qué queda ajeno y marginado o excluido del debate" (López-Rodríguez, 2017:20). De este modo, la problematización se erige como una herramienta esencial a la hora de desentrañar y desnaturalizar las asunciones normativas que vertebran cualquier discurso y las prácticas que lo acompañan, así como, y dada la naturaleza performativa del lenguaje, sus diversas materializaciones y encarnaciones en espacios, cuerpos y vivencias situados.

De este modo, la problematización de las definiciones sobre la realidad social vehiculadas y legitimadas a través de las políticas públicas (que supone la inclusión de determinadas intervenciones políticas en la agenda pública) nos permite abordar los efectos de poder de dichas políticas. Esto, como ya se ha argumentado, en tanto que "las políticas públicas no juegan un papel reactivo, sino constitutivo" (López-Rodríguez, 2017:21) de los problemas que abordan. En palabras de Surel:

> "La política pública es, fundamentalmente, un medio para producir sentido en una colectividad más o menos restringida, en la medida en que produce imágenes de la sociedad, fija objetivos a alcanzar y distribuye las funciones y los poderes entre los actores concernidos" (Surel, 2008:62)

En esta producción de sentido, sería esencial, como ya se ha mencionado, el papel del conocimiento experto y de las voces autorizadas como parte de las estrategias de validación, naturalización y normalización de las asunciones, imágenes, demandas y expectativas normativas que conforman las políticas públicas. De esta manera, volviendo a Foucault y a sus tesis sobre los efectos productivos del saber/poder (2012), el conocimiento experto en torno al cual se articula y legitima discursivamente una política pública – y que es, a su vez, vehiculado, con sus correspondientes fracturas y tensiones, a través de esta – integra unas determinadas asunciones sobre las causas y las implicaciones de un problema social y, consecuentemente, cuáles son las formas correctas de abordarlo. Todo ello, a su vez, tiene un impacto específico y situado en las (re)articulaciones y (re)definiciones del problema, así como en los sujetos que vivencian ese problema social y que, por lo tanto, se conforman como objetivo de la política pública.

Partiendo de la premisa de que las políticas públicas podrían ser entendidas como paradigmas[23], Surel (2008) argumenta que pueden distinguirse cuatro dimensiones o elementos constitutivos de las mismas: "principios metafísicos generales, hipótesis prácticas, metodologías de acción e instrumentos específicos" (2008:51). Aplicando esta distinción a las premisas hasta ahora manejadas, los principios metafísicos y las hipótesis, que Surel (2008) distingue como primer y segundo elemento, en su incorporación y asunción como "verdades" en el discurso de la política pública, y vehiculadas por medio de metodologías e instrumentos específicos, contribuirían a la generación de sentido común en torno a los problemas sociales que abordan. Los significados producidos en

[23] De acuerdo con Surel, "un paradigma no es solamente una imagen social, sino un conglomerado de elementos cognitivos y prácticos que estructuran la actividad de un sistema de actores, que lo hacen coherente y durable" (2008:51).

torno a un problema social condicionan y delimitan la intervención productiva sobre dicho problema social y, por lo tanto, promueven determinadas mentalidades y aspiraciones normativas – así como tecnologías de sí – sobre los sujetos que son destinatarios u objeto de las intervenciones, y contribuyen a naturalizar, normalizar y/o apuntalar determinadas relaciones de poder entre – y hacia – los destinatarios/as o usuarios/as de dichas políticas. En este punto cabe matizar, siguiendo a López-Rodríguez (2017:21), que el énfasis analítico en la dimensión problematizadora y, por lo tanto, productiva de las políticas públicas "no quiere decir que los problemas de la realidad social solo existan en el discurso, sino que sólo adquieren significado en el discurso". De esta manera, lo que se busca discutir y problematizar a lo largo de este apartado son las representaciones, relaciones de poder y significaciones que determinadas realidades – el emprendimiento, el género o la igualdad – adquieren en el marco de intervención pública. Tomando los conceptos de "disputas" y "tensiones" como fundamentales en relación a la conformación del qué y el cómo de la intervención política, las políticas públicas habrían de ser pensadas y complejizadas, no únicamente como una imposición monolítica, sin fisuras y conductoras de manera unidireccional de determinadas ideas y asunciones normativas por parte del Estado, sino como un "complejo proceso de relaciones de fuerzas y de poder entre los distintos actores para construir la realidad social […] un entramado más complejo de reglas, valores, creencias, rutinas, convenciones formales e informales, neutrales y dinámicas" (Artiaga, 2015:140). Por lo tanto, en las "mallas de poder", como las define Artiaga (2015), en las que participan las políticas públicas, también se encuentran otras entidades y actores sociales cuyas definiciones y propuestas sobre los problemas sociales forman parte de las constantes disputas, tensiones y desplazamientos en la producción de sentido sobre los problemas sociales. De este modo, si bien las políticas públicas se erigen como tecnologías de gobierno fundamentales para la producción y legitimación de sentido común sobre los problemas sociales, las definiciones, propuestas y mecanismos de intervención desplegados a través de las mismas se encuentran, si bien en el marco de relaciones desiguales de poder, en disputa con otras miradas y propuestas formuladas desde diversos espacios, perspectivas y actores sociales.

Sin embargo, en todo ese entramado de producción de significados y disputa por el sentido, convendría prestar atención, no únicamente a lo que se dice, sino también a aquello que no se dice: qué se invisibiliza, qué se da por hecho, cuáles son las asunciones normativas o dóxicas de partida que forman parte y estructuran el sentido común y el conocimiento experto en torno al cual se articula y legitima el discurso de la política pública (Artiaga, 2015). Aquí, Bacchi (2000:49) destaca "*the importance of turning an eye to those conditions deemed unworthy of this interest. This is where the idea of policy as a discursive activity comes into its own, because it promotes consideration of the ways in which a term of a discourse limit what can be talked about*".

Asimismo, Bacchi (2000) señala la necesidad de llevar la problematización del funcionamiento y la producción discursiva más allá de una simple distinción entre instancias o espacios productores de discurso y sujetos moldeados por dichos discursos. La problematización de los sentidos que articulan los discursos de las políticas públicas

y que, por lo tanto, conforman ideales normativos e impactan en las experiencias situadas de los sujetos, también permite contemplar el surgimiento de resistencias y propuestas alternativas. De acuerdo con Butler (2001), es precisamente en relación a los efectos de poder que trae consigo la producción subjetiva situada de los individuos que surgen las resistencias respecto a la normatividad. Es decir, todo, incluidas las resistencias y microresistencias subjetivas y colectivas, se conformaría dentro, en relación y frente al poder. Es así que la problematización de los discursos permite:

> "explorar los posibles efectos adversos que las problematizaciones en cuestión puedan tener para diferentes grupos de población […] (y) nos invita a recordar que las representaciones que nuestra normativa produce en distintas áreas de la política puede ser contradictorias entre sí, y reforzar situaciones de discriminación y desigualdad para los grupos a los que se pretendía proteger" (López-Rodríguez, 2017:25).

De esta manera, el presente enfoque no sólo se centra en pensar los procesos de producción y dotación de sentido de los problemas sociales y, por lo tanto, de las relaciones de poder y los procesos de promoción de determinadas subjetividades dirigidos a los/as destinatarios/as de la intervención política, sino también, en visibilizar resistencias y desafíos a los discursos normativos.

4.3. La gestión de la adaptación individual al mercado: reorientación neoliberal en la intervención de las políticas de empleo

Aterrizando la discusión elaborada hasta el momento, a lo largo de este apartado se tratará de aplicar estos criterios analíticos al estudio de las recientes orientaciones de las políticas de empleo en un contexto neoliberal, y, por lo tanto, a su contribución en la producción de subjetividades neoliberales y emprendedoras. De este modo, partiendo de las posturas teóricas explicadas, se abordará cómo las políticas de empleo se conforman como tecnologías dirigidas a producir "empleados" (entendidos como "buenos trabajadores") en el complejo, problemático y continuo proceso de configuración de subjetividades emprendedoras en el marco del gobierno neoliberal.

En primer lugar, cabe destacar que el contexto actual de las políticas sociales de empleo, atravesadas por una transformación del rol desempeñado por los Estados de Bienestar y por la pérdida de centralidad de los Estados-Nación en el diseño de las mismas, se da en "un entorno caracterizado por la globalización económica, una nueva economía del conocimiento basada en las nuevas tecnologías y la producción flexible, la emergencia de una sociedad de redes, la crisis fiscal del Estado y una fragmentación de las identidades colectivas" (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:179). Con el objetivo de dar respuesta a algunas de las incertidumbres y carencias de la intervención pública sobre el problema del desempleo, en el contexto de los cambios mencionados y de las que asumen como inercias previas[24], desde las administraciones se han integrado nuevos criterios de gestión, presentados como "modernos y eficaces", lo que se conoce como *gobernanza a*

[24] Rigidez, homogeneización de las intervenciones, centralización de las intervenciones, falta de cercanía, carencia de personal y recursos económicos, etc. (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014)

múltiples niveles – entre diferentes niveles administrativos, especialmente regionales, y diversos agentes externos – [25] (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014; Pozo-Cuevas, 2019). Como se explicará a lo largo de los siguientes párrafos, esa llamada modernización de la intervención pública en el marco de los diferentes Estados europeos implica la integración de conceptos como "activación", "empleabilidad" o "flexiseguridad"[26] en el diseño de las políticas de empleo, los cuales conllevan la introducción de asunciones normativas vinculadas a la auto-responsabilidad individual en la reformulación de los sentidos sobre el problema del desempleo. Asimismo, este cambio de paradigma en las intervenciones políticas sobre el problema del desempleo también supone mutaciones en las propias tecnologías desplegadas, tales como la empresarización de las lógicas y objetivos que articulan las intervenciones, la individualización de las actuaciones, la descentralización en su aplicación y la colaboración con organismos o agencias externas (Van Berkel y Borghi, 2008).

De este modo, como parte de esa reorientación en los mecanismos de gestión de los Estados, acontece la integración de criterios, valores, mecanismos de control y reglas empresariales en su funcionamiento, dirigida a promocionar un tipo de intervenciones regidas por su utilidad para el mercado en términos de competencia y eficacia (Pozo-Cuevas, 2019). Es decir, se exporta a la gestión pública una mentalidad de empresa que integra:

> "la eficiencia, evaluación y consecución de objetivos, con unos principios de actuación orientados en efectos y resultados; la preferencia por estructuras organizacionales horizontales y autónomas, cuyas relaciones se rigen por contratos o cuasi-contratos; la multiplicación de procesos contractuales, de externalización y asociación; y un enfoque más individualista […] Finalmente, se produce una incorporación de nuevos actores a la implementación y gestión de las políticas sociales (empresas privadas, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, etc.)," (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:182).

En el marco de estas nuevas propuestas de gestión, la relación entre los Estados y los sujetos beneficiarios de, en este caso, las políticas sociales de empleo se reconfiguran. Como parte de esta reconfiguración se difumina el rol de proveedor de bienestar del Estado, añadiendo un actor más a la producción de sentido y la articulación de las interacciones: el agente contratado, el cual suele ir acompañado de un traspaso de competencias a las Autonomías y a las administraciones locales en la denominada "cascada contractual" (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:184; Martín-Martín, 2014; Vallecillo, 2011). En este sentido, "un Estado ya no deberá ser juzgado por su

[25] Fernández-Rodríguez y Martín-Martín (2014) distinguen el enfoque neopúblico y el enfoque neoempresarial

[26] En el caso de España, la integración de significados vinculados al flexiseguridad en el marco de las políticas sociales de empleo comienza en la década de los 80, con el PSOE en el Gobierno Central (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014)

capacidad de asegurar soberanía sobre un territorio, de acuerdo con la concepción occidental clásica, sino por el respeto de las normas jurídicas y las "buenas prácticas" económicas de la gobernanza" (Laval y Dardot, 2013: 278). Este modelo de gobernanza se caracteriza por la descentralización en la implementación de las políticas de empleo y el consecuente traspaso de competencias a administraciones locales o regionales que, a su vez, gestionan las iniciativas conjuntamente con otros actores, como, por ejemplo, actores sociales (sindicatos, tercer sector) o la empresa privada (por ejemplo, Empresas de Trabajo Temporal) (Serrano et al., 2012). En este sentido:

> "Tenemos, así, un modelo de gestión de las políticas de empleo caracterizado por una enorme complejidad contractual, pretensiones de adaptación a los supuestos de la Nueva Gestión Pública y, por tanto, la participación de actores diversos que juegan un papel importante en la gestión de estos servicios." (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:184)

Esa transformación de la naturaleza y de las estrategias de implementación de las intervenciones públicas, dirigidas a "maximizar la utilidad de la población" (Laval y Dardot, 2013: 287), implica la organización del Estado en base a "reglas de competencia sometidas a exigencias de eficacia semejantes a las que conocen las empresas privadas" (Laval y Dardot, 2013:275). De este modo, acontece una reestructuración en el tipo de intervenciones promovidas a través de las políticas públicas, condicionadas en sus objetivos y en el futuro éxito de sus evaluaciones[27] por unos nuevos criterios para la diferenciación entre *agenda* y *non-agenda*, así como por nuevas formas de implementar la *agenda*. En relación con esa transformación de las intervenciones de los Estados, la integración de los criterios de competencia también se dejaría notar en la gestión de los recursos de los Estados, caracterizada por la promoción de la eficacia y, paralelamente, por la reducción de costes administrativos y burocráticos, así como por una menor inversión en los dispositivos destinados a "proporcionar bienes y servicios a la población" (Laval y Dardot, 2013:275).

Dichas transformaciones de las normas de soberanía y gobernanza de los Estados también se ponen de manifiesto en el surgimiento de una "co-gobernanza público-privada de la política económica [que] ha llevado a la producción de medidas y dispositivos en materia fiscal y reglamentaria sistemáticamente favorables a grupos oligopolísiticos" (Laval y Dardot, 2013: 280). En esta co-gobernanza, los Estados ostentarían la responsabilidad local de generar condiciones óptimas para la "valorización del capital", ajustando las sociedades a criterios financieros de competencia. De esta manera, la agenda de los Estados es condicionada por las necesidades y las exigencias de las empresas en el marco de un mercado en constante transformación, "sustituyendo a categorías del derecho público, en primer lugar, a la de soberanía" (Laval y Dardot, 2013: 280) y también, como

[27] Estas prácticas son, a su vez, juzgadas por actores no sólo nacionales, sino también por otros actores económicos supranacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI).

se mencionará más adelante, propiciando la transformación de una "ciudadanía social" a una "ciudadanía económica" Serrano et al. (2012):

> "El Estado ha sido reestructurado de dos maneras que se tiende a confundir: exteriormente, mediante privatizaciones masivas de las empresas públicas, poniendo fin al "Estado productor", pero también desde dentro, con la instauración de un Estado evaluador y regulador que moviliza instrumentos de poder nuevos y estructura con ellos nuevas relaciones entre gobierno y sujetos sociales" (Laval y Dardot, 2013: 275)

De este modo, el papel de los Estados se reconfigura y redefine, pasando de ocuparse de la provisión de seguridad en los llamados Estados de Bienestar, a centrarse en la gestión de "la adaptación personal a las nuevas condiciones del mercado de trabajo, jugando un papel central en los procesos de producción de un nuevo tipo de ciudadano" (Crespo y Serrano, 2013: 1112) en lo que algunos autores han denominado como Estados Terapéuticos (Crespo y Serrano, 2013). En este contexto, como parte de una reconfiguración de las doxas y verdades sobre el desempleo, los poderes públicos se encargan de gestionar un nuevo problema: si bien, previamente, su función era la de mitigar la exclusión y la pobreza, en la actualidad, el foco se ha puesto en la reducción de la dependencia respecto al Estado Social (Serrano et al., 2014). En este contexto, la función de los Estados es regular las actitudes, deseos y orientaciones morales de los sujetos hacia el empleo y la promoción de sujetos empresarios de sí, autogobernados, capaces y deseosos de adaptarse constantemente a las nuevas y cambiantes demandas del mercado.

De este modo, las transformaciones y resignificaciones operadas sobre (y en torno a) la noción de empleo indica "determinadas mutaciones operadas en el mundo del trabajo", así como transformaciones en el papel de los Estados en cuanto a la intervención productiva en el problema del desempleo. En la actualidad, estas transformaciones están atravesadas por un "desplazamiento hacia la psicologización y la moralización" (Crespo y Serrano, 2013: 1112). Ese movimiento hacia la psicologización en la producción de sentido sobre el (des)empleo se manifiesta en la promoción política de un ideal de sujeto activo, independiente, auto-responsable y flexible, capaz de gestionar su participación en el mercado laboral y, al mismo tiempo, enteramente disponible para satisfacer las demandas del mercado. Por el contrario, y en oposición a ese ideal de sujeto resolutivo y activo, las prestaciones sociales por dependencia se vinculan simbólicamente con un imaginario ligado a la pasividad y a la rigidez, cualidades con una carga semántica y simbólica peyorativa en el imaginario neoliberal (Frade, 2007; Serrano et al, 2012; Crespo y Serrano, 2013; Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014). Ese énfasis en la producción de sujetos activos y auto-responsables es, al mismo tiempo, causa y síntoma de un proceso de despolitización de las políticas sociales como consecuencia de un nuevo paradigma de intervención "que adopta la forma de prácticas clínicas de ingeniería del yo" (Crespo y Serrano, 2012: 1113).

El desplazamiento hacia una retórica centrada en la intervención individual, en detrimento de la focalización en la dimensión social, viene acompañado de medidas para la promoción de oportunidades, la creación de incentivos, la mejora de la empleabilidad o el fomento de la flexiseguridad (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014; Martín-Martín, 2014; Serrano et al., 2012). En este sentido, el uso de la noción de "empleabilidad" ha ido ganando centralidad y sustituyendo al problema del desempleo como parte de un "desplazamiento de sentido" (Serrano et al. 2012) en lo que respecta a las verdades y enunciados comúnmente compartidos sobre el trabajo. En el marco de sentido en el que se integra este concepto, el desempleo es presentado, no como un problema social, sino como una "patología de la voluntad" (Crespo y Serrano, 2013), fruto de la incapacidad y de la ausencia de iniciativa de los sujetos para adaptarse al mercado laboral. Aquí, el desempleo y, por lo tanto, la dependencia, se configuran como un problema moral del sujeto, en lugar de como un problema social y/o sistémico que debe ser abordado y resuelto por las administraciones (Serrano et al, 2012).

Partiendo de esas asunciones, transformadas de hipótesis a "verdades", en el sentido foucaultiano, en la formulación política sobre el diagnóstico y las propuestas de intervención sobre el desempleo, se efectúa un traspaso de responsabilidades y una individualización en la gestión del desempleo, poniéndose el foco en la necesidad de fomentar el papel activo de los sujetos y su deber de adquirir las competencias necesarias, ya sean formativas o morales, para entrar en el mercado laboral. En este sentido, se produce un desplazamiento de los marcos de sentido del *welfare* en favor del *workfare (work to welfare)*, que remiten a unas reformas de la provisión de bienestar que, originalmente, datan del mandato de Nixon durante los años 60 en Estados Unidos (EE.UU), pero que también se han integrado como parte de propuestas categorizadas como progresistas tanto en EE.UU como en Europa (De Lucas y Murillo Cueva, Pérez-Madueño y Cury, 2016). En el caso de Europa, la integración de estas propuestas habría acontecido mediante, entre otras, la Estrategia de Lisboa, o el Método Abierto de Coordinación (MAC) (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2020). Por medio de estas y otras Comunicaciones (2003, 2006 y 2007):

> "se establecía un contexto que, con la crisis, encontraba la situación favorable para que (especialmente en los países del sur de Europa), la austeridad y medidas de control fueran factibles no sólo estableciendo dudas sobre los consensos sociales básicos, sino mediante la desconfianza y reducción de los derechos sociales" (De Lucas y Murillo Cueva, Pérez-Madueño y Cury, 2016:8).

Esta rearticulación de los mecanismos de intervención y de los significados movilizados sobre el desempleo se centra en legitimar criterios de merecimiento en la percepción de prestaciones sociales, condicionándolos a la búsqueda activa de empleo (De Lucas y Murillo Cueva, et al. 2016). De esta manera, las prestaciones económicas "ya no significan una compensación por los abusos y la relación de poder que existe sobre los trabajadores en el mercado de trabajo. Ahora constituye únicamente un apoyo para poder efectuar las transiciones de un trabajo a otro" (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:193). Concretamente, en su integración en Europa, estas reformas han sido

denominadas por diferentes autores como Estado Social Activo (ESA) (De Lucas y Murillo Cueva et al, 2016) o como Estado dinamizador (Mulas, 2010), propuestas nominativas cuyo objetivo es encapsular las implicaciones de los actuales desplazamientos de sentido en la producción política del desempleo y la desigualdad, dirigidas a supeditar las ayudas o prestaciones sociales a una participación activa – controlada a través de diferentes mecanismos – en la búsqueda de empleo. Estas apelaciones a una vinculación activa por parte de los sujetos se acompañan de intervenciones dirigidas a la promoción de una auto-intervención individual en lo referente a la adquisición de actitudes, mentalidades y competencias adecuadas para ser un "buen sujeto" (des)empleado. La interiorización subjetiva de estos procesos de auto-intervención se moviliza mediante una apelación creciente a la responsabilidad individual en la integración al mercado laboral, una condicionalidad – distribuida en diferentes niveles, más o menos coercitivos y/o explícitos – en las prestaciones sociales, o una atención individualizada por parte de las administraciones en la corrección de los déficits morales y de competencias de los sujetos individuales. Todo ello en un contexto en el que, paradójicamente, se producen recortes en los fondos destinados a gasto social característico del modelo de gobernanza de la Nueva Gestión Pública (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014).

Como parte de la canalización y vehiculación de ese ideal subjetivo de "buen trabajador" neoliberal, las políticas de empleo enfatizan la formación y la activación de los sujetos (Crespo, Revilla y Serrano, 2009) como parte de la producción de lo que De Lucas y Murillo Cueva et al (2016) denominan como ciudadanía "útil". Este modelo de ciudadanía se vertebraría y legitimaría en torno a criterios de rendimiento, adaptación auto-responsable y capacidad para captar y aprovechar oportunidades en el marco de las necesidades cambiantes del mercado laboral (Dahmen, 2020). En este sentido, podría decirse que en la racionalidad neoliberal se gobierna por medio de la promoción de la libertad y agencia de los sujetos (Rose, 1998), estas siempre ligadas a sentidos, expectativas y relaciones de poder vinculadas a una instrumentalización y estrategia mercantilista.

De esta manera, los derechos sociales se ven crecientemente condicionados a criterios de merecimiento individual, generalmente, sometidos a la evaluación de la conducta y de la implicación activa de los sujetos en su integración al mercado laboral. Como parte de la producción de sentido vinculada al *workfare*, "la desigualdad [es] vista como resultado de […]decisiones libres e individuales" (De Lucas y Murillo Cueva et al, 2016:2). Los significados sobre las desigualdades se desplazan alejándose de conceptualizaciones que problematizan las relaciones de poder cotidianas que condicionan las trayectorias vitales y laborales de los sujetos. Consecuentemente, la responsabilidad sobre las situaciones de desigualdad vivenciadas se atribuye a los mismos sujetos individuales, así como la responsabilidad de conseguir salir de la situación de desempleo e integrarse satisfactoriamente en el mercado laboral.

Como parte de las políticas de empleo, se movilizan diferentes incentivos, coacciones y negociaciones individuales, que actúan como dispositivos de (auto)disciplinamiento

dirigidos a tratar de producir sujetos activos y responsables de sí (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014; Martín-Martín, 2014; Pozo-Cuevas, 2019). Esto implica un proceso de producción subjetiva basado en tecnologías de (auto)disciplinamiento y (auto)intervención que parte de la premisa de que los sujetos son deficitarios, ya sea en cuanto a formación, mentalidades o actitudes morales en lo que respecta a la búsqueda de empleo y capacidad de adaptación al mercado (Crespo y Serrano, 2013). De esta manera, las políticas de empleo en la racionalidad neoliberal actúan como tecnologías de poder dirigidas a la producción de sujetos neoliberales, emprendedores de sí, motivados, auto-vigilantes y auto-responsables de su trayectoria laboral (Dahnem, 2020) en un contexto marcado por los recortes en el gasto público y la inestabilidad laboral.

En esta línea, Crespo y Serrano (2013) desarrollan tres significados manejados en la producción del problema del desempleo sobre la categoría "empleabilidad". Estos significados se relacionan con: 1) la adaptación de los sujetos al sistema productivo y a las exigencias del mercado laboral, 2) la promoción de unas expectativas realistas por parte de los sujetos desempleados respecto a las posibilidades ofrecidas en el mercado laboral, 3) la movilización de la noción de activación, utilizada para referirse a la adquisición consciente, estratégica y auto-responsable de actitudes y predisposiciones morales adecuadas hacia el empleo por parte de los sujetos. De acuerdo con estos autores, los tres significados vinculados a la categoría de "empleabilidad" comparten rasgos, como la responsabilización de los sujetos desempleados, el despliegue de un enfoque individual e individualizante en la intervención política sobre dichos sujetos desempleados, o el ejercicio de situar las competencias – y su revisión y renovación constante como parte de una "inversión" en el propio capital humano adaptada a un mercado laboral cambiante y regido por criterios de competencia e innovación – como un eje fundamental en la producción de empleabilidad. Esto en contraposición a otras nociones como "cualificaciones" o "habilidades laborales", usadas previamente.

Asimismo, en el marco actual de las políticas de empleo, nociones como la seguridad, tradicionalmente enmarcada en la provisión por parte de los Estados de Bienestar, también se resignifican desde una óptica individualizante y auto-responsabilizadora en términos de "capacidad de adaptación al cambio" (Crespo y Serrano, 2013:1116). Este significado se encuentra vinculado a la categoría de "flexiseguridad", promocionada desde organismos europeos durante las últimas décadas como parte de una producción del problema del desempleo desde una estrategia centrada en la activación y la individualización (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014). La noción de flexiseguridad conlleva un "desplazamiento metonímico" en términos de auto-aseguramiento como resultado de la creación de un lugar de confluencia entre dos marcos antagónicos vinculados a la regulación del trabajo (Crespo y Serrano, 2013). Concretamente:

> "A partir de 2007, el concepto de flexiguridad recoge este otro de activación para hacerlo formar parte de una propuesta global de regulación del mercado de trabajo donde el significado de seguridad en el empleo y en desempleo se transforma en la dirección de la seguridad activadora o el auto-aseguramiento [….] Este

> concepto trata de dar entidad a un modelo de gestión en el que en complementación convivan las políticas activas (incluidas, la intervención individualizada y las políticas específicas) y un tipo de gestión basada en el "reparto de responsabilidades, colaboración, cooperación, negociación (*bargaining*), diálogo social, partenariado (*partnership*) entre actores sociales y niveles de gobierno" y reducción del gasto público (hacer los "costes efectivos"), en la línea de la Nueva Gestión Pública (Martín Martín, 2009)." (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014:179-181)

En este sentido, tal y como apuntan estos/as autores/as, y en consonancia con lo explicado en relación al papel productivo de las políticas públicas, los marcos interpretativos de la realidad social vinculados a la noción de "flexiseguridad" conllevan tanto un diagnóstico determinado de cuál es el problema a abordar - la dependencia del Estado Social – como un punto de partida sobre el que justificar medidas e instrumentos a través de los cuales tratar ese problema – la activación y promoción de la empleabilidad de los sujetos – y consecuentemente, contribuir a una conformación determinada del mismo (Martín-Martín, 2014).

Otra noción fundamental en la promoción de un sujeto auto-gobernado y auto-responsable es la de "contractualización" (Crespo y Serrano, 2013; Dahnem, 2020). A esta noción subyace un doble sentido que se vincula, por un lado, con una dimensión moral en la concesión de los derechos de ciudadanía, directamente condicionados por la participación en el mercado laboral, es decir, el denominado como *workfare.* Por otro lado, la "contractualización" también se piensa como un acuerdo entre la política de intervención y el desempleado, la cual, no obstante, durante la participación de los sujetos en programas de formación y orientación, puede ser negociada a nivel individual, con la consiguiente medición y revisión de objetivos individuales durante las sesiones de orientación (Dahnem, 2020). En el marco de este acuerdo, los sujetos se comprometen a permanecer activos en la búsqueda de trabajo y asistir a formaciones para el fomento de la empleabilidad (Crespo y Serrano, 2013; Pozo-Cuevas, 2019), con las respectivas sanciones en caso de no cumplir lo negociado, de manera que la responsabilidad respecto a la ejecución de una buena *performance* activa en su formación como empleados y posterior integración al mercado laboral es trasladada a los individuos (Dahnem, 2020). Finalmente, también cabría resaltar el proceso de resignificación e individualización al que se está sometiendo al riesgo, en tanto que este, o más bien, la ausencia de aversión al riesgo, es considerado como algo deseable (Martín-Martín, 2014). En este sentido, el riesgo se resignifica y se legitima como una competencia necesaria para el crecimiento económico, y, en estrecha relación con esto, para la conformación del ideal normativo de sujeto neoliberal (Serrano et al, 2012).

Esa promoción de un sujeto flexible, activo, capaz de reinventarse a sí mismo constantemente adaptado a las necesidades del mercado y centrado en la promoción de su capital humano se corresponde con el modelo de empresario de sí desarrollado en el capítulo 2, el cual encuentra su máxima expresión en la creciente promoción y popularidad de la figura del emprendedor (Martínez, 2016). En cuanto al conocimiento

experto que, desde una óptica de saber/poder, legitima y es legitimado a través de las políticas públicas en la promoción de sujetos neoliberales, se han hecho repetidas alusiones a lo largo de este apartado a un enfoque psicologizante e individualizador en las intervenciones políticas sobre los sujetos. En este sentido, y remontándonos a lo ya expuesto en el capítulo 2, el saber psicológico es instrumentalizado en este tipo de intervención pública, siguiendo el ejemplo del *management* en las empresas (Illouz, 2007, 2010), y puesto al servicio de un gobierno de las voluntades adaptado a la satisfacción de las demandas y las lógicas del mercado. Ese conocimiento experto, a pesar de dotarse de apariencia de neutralidad, en tanto que producto de un saber técnico, incorpora a su decálogo argumentos ideológicos y morales, como sería el caso de la ya mencionada estigmatización de la dependencia por su vinculación con la pasividad y la des-responsabilización (Serrano et al, 2012).

En el marco de este modelo de intervención terapéutica sobre los sujetos el perfil más común de profesionales que participan en las políticas de activación más emblemáticas y representativas, que se despliegan como parte de los nuevos modos de intervenir frente al desempleo – los programas de orientación para el empleo –, es el del psicólogo que ejerce el papel de orientador. Estos profesionales, en tanto que autoridad experta en la dirección de la conducta, entran a valorar las actitudes y la orientación moral de los desempleados y, seguidamente, a hacer un diagnóstico de las carencias más notables en términos de empleabilidad (Serrano et al, 2012). Cabe reiterar que estas intervenciones habrían de adaptarse a cada caso concreto en un contexto, paradójicamente, caracterizado por la escasez de recursos económicos. Como parte de estos programas de orientación, algunos estudios dirigidos a personas jóvenes desempleadas señalan que estos profesionales de la orientación invitan a esas personas desempleadas a realizar prácticas introspectivas, a conocerse y reflexionar sobre qué desean hacer, cuáles son sus intereses y qué les motiva, y, a partir de ahí, trazar una plan laboral[28], al tiempo que, paradójicamente, animan a los sujetos a contemplar desde una perspectiva realista cuáles son las oportunidades y posibilidades que ofrece el mercado con el objetivo de proyectar un plan de futuro factible y realizable (Dahnem, 2020). Como ya se ha discutido, este modelo de orientación, o de "ingeniería de la subjetividad" (Serrano et al, 2012), fomenta la internalización de prácticas de auto-examen, auto-análisis, y la movilización de la motivación o la autonomía como mantras a seguir por parte de los sujetos inmersos en ese proceso de "empleabilización" (entendido en como una "empresarización de sí) al tiempo que se obvian factores sistémicos en la producción política del desempleo y otras desigualdades (Dahnem, 2020):

> "En la última década se han desarrollado programas de formación en resiliencia con el objetivo de crear sujetos capaces de crecer y prosperar en condiciones de incertidumbre extrema, estos constituyen una forma de gobernanza que promueve una libertad positiva. Como reflejo de muchas de las hipótesis y objetivos de la política neoliberal, la resiliencia ya se ha constituido como una importante

[28] Lo que Dahnem (2020) denomina "biographical reflexivity"

> tecnología y puede ser la respuesta al sueño neoliberal de una sociedad de emprendedores extremos." (O'Malley, 2012:185)

En relación con esto, y respecto a posibles críticas sobre un enfoque homogeneizante en la producción de los sujetos desempleados, cabe destacar el matiz señalado por De Lucas y Murillo Cueva et al (2016), quienes argumentan la existencia de dos perfiles de desempleados, en el caso de su estudio, beneficiarios de la Renta Mínima de Inserción (RMI) en la ciudad de Madrid. De acuerdo con las entrevistas realizadas a los empleados de este servicio público, los autores distinguen entre: 1) un perfil "normalizado" o legítimo, consistente en aquellas personas que son pensadas como víctimas de la crisis económica de 2008, es decir, de circunstancias que escapan a su control, y que se muestran favorables a realizar los itinerarios de inserción laboral 2) un perfil considerado como responsable de su situación de desempleo, la cual sería fruto de una mala toma de decisiones a lo largo del curso vital. Este perfil es pensado como predispuesto a cobrar prestaciones públicas como forma de vida, sin hacer esfuerzos por buscar empleo (en el caso del estudio en cuestión, este perfil se asocia generalmente a aquellos sujetos de etnia gitana). Por su parte, Pozo-Cuevas (2019) distingue entre tres tipos de representaciones mediante las cuales las personas beneficiarias/usuarias de las políticas de activación en Andalucía (por lo tanto, personas en situación de desempleo) dan sentido a sus experiencias en relación a los distintos programas de formación y actuaciones en las que han participado. Las representaciones que distingue este autor son: 1) conformidad (que supone una "adhesión al discurso de la empleabilidad" (Pozo-Cuevas, 2019:143)): se expresa confianza en los propios servicios (en la formación y la orientación) y en una performance exitosa a través de los itinerarios cursados (auto-responsabilidad en la adquisición de competencias y en la adaptación a las demandas del mercado) como herramientas que facilitan la integración en el mercado laboral; 2) distanciamiento: se reconocen carencias y limitaciones en los cursos o itinerarios ofrecidos en las políticas de activación respecto a las demandas del mercado laboral. No hay necesariamente una vinculación emocional o "convicción", sino que su participación se ve como un trámite. Sin embargo, las apelaciones a este tipo de representación no implican una crítica a las intervenciones políticas en su conjunto (se reconocen como valiosas, especialmente, sus propuestas) ni un cuestionamiento de su utilidad, sino diferencias concretas con su implementación; 3) beligerancia: al contrario que en la representación anterior, en este caso sí se critica la utilidad de estas políticas, si bien no se cuestiona el papel de los Servicios Públicos de Empleo (SEPE) ni la validez del paradigma de la activación. De este modo, se critica lo que se percibe como pasividad por parte de las administraciones y las entidades con las que colaboran en la implementación de estas políticas y, en este proceso, una "adulteración" de los "objetivos iniciales" de estas políticas. En esta línea, se asume que "el acceso a los recursos se debe a la implicación propia, al papel activo que asume el sujeto" que, al contrario que estos organismos, sí cumpliría con el papel que le toca (Pozo-Cuevas, 2019:145).

En relación a la implementación cotidiana por parte de los agentes implicados (técnicos, orientadores) de los criterios de activación y responsabilidad de sí en el marco de las

actuaciones de los programas de orientación, Dahnem (2020) señala que "*street-level agents legitimize decisions by referring to widely held (and often taken-for-granted) social norms and judgments about deservingness that they "use" rather than "follow" rules, and even develop stable informal rules and routines in the absence of bureaucratic control"* (2020:4). De este modo, además de la regulación y las normas formales de las instituciones públicas dirigidas a la intervención sobre el problema del desempleo, también conviene analizar las negociaciones situadas entre posibles beneficiarios de prestaciones sociales y los trabajadores públicos proveedores, con el objetivo de problematizar qué significados, relaciones de poder, asunciones y expectativas normativas – sus tensiones, los diferentes repertorios culturales o marcos interpretativos – condicionan la concesión de las ayudas sociales. En el caso de las intervenciones dirigidas a personas jóvenes, no se tendrían en cuenta, como parte de su diagnóstico y propuestas y mecanismos de intervención, las barreras específicas que este grupo poblacional encuentra en su integración al mercado laboral, en tanto que los orientadores "*face a contradictory situation: they deal with participants with specific labor-market barriers but have limited leverage on those structural barriers*" (Dahnem, 2020:6). Asimismo, como parte de su investigación, Dahnem (2020) también destaca la existencia de negociaciones situadas en relación a la aplicación de los mecanismos de sanción para aquellas personas jóvenes que no cumplieran con los requisitos de los programas de orientación. Esto nos remite nuevamente a la importancia de las interacciones situadas y reglas informales, así como de los marcos interpretativos y las asunciones normativas manejadas, en la puesta en práctica de los programas de orientación. De este modo:

> "*The temporary suspension of the bureaucratic horizon of evaluation takes place in a discretionary grey sphere implying a deliberate flouting of legal prescriptions and formal evaluation criteria. This temporary suspension of the legal horizons of judgments enable a form of "situated judgment" (Boltanski and Thévenot 2000, p. 208) in which the young person is not apprehended in terms of abstract requirements of active citizenship, but as a concrete person with personal attachments and (dis-)abilities who – at least potentially – is equipped with a capacity to voluntarily comply to the abovementioned requirements."* (Dahnem, 2020: 8)

No obstante, y a pesar de las negociaciones, tensiones y discontinuidades entre diferentes marcos interpretativos en la puesta en práctica de los programas de orientación, la integración y legitimación hegemónica de ideas, aprioris y verdades vinculadas al marco del *workfare* en la intervención y producción del problema del desempleo implica la expansión de lo que podría llamarse "paradigma de la activación" (Crespo y Serrano, 2013), en términos de régimen de gobierno del (des)empleo. Este paradigma implica una nueva representación de la ciudadanía, siguiendo lo ya explicado en relación al *workfare*, no como un derecho inalienable, sino como condicionada a la integración de los sujetos en el mercado laboral. Esta nueva concepción de los derechos sociales es lo que Serrano et al. (2012) denominan como el paso de la "ciudadanía social" a la "ciudadanía económica", y se centra, sobre todo, en los deberes adquiridos por el ciudadano por medio de un vínculo contractual. De esta manera, como se ha discutido a lo largo de este

apartado, el discurso de los derechos sociales iría dando paso progresivamente – si bien con el surgimiento de (micro)resistencias tanto a nivel individual como colectivo – a un discurso centrado en la "ética de la responsabilidad" (Crespo y Serrano, 2013). Esa "ética de la responsabilidad" implica otorgarle al trabajo el estatus de deber civil y de solución incuestionable a cualquier problema social, generalmente enfatizando su dimensión individual al mismo tiempo que, como parte de la producción del arquetipo de "buen trabajador" neoliberal, se genera una equiparación entre trabajo y dignidad humana (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014). Esta resignificación de los derechos sociales desde una perspectiva económica y ligada al trabajo, si bien apela a nociones como la libertad, la independencia o el empoderamiento, induce una producción subjetiva basada, como ya se ha argumentado, en el disciplinamiento, la vigilancia o la intervención terapéutica sobre las conductas y mentalidades. Esto, con vistas a configurar subjetividades auto-responsables, individualizadas y (auto)gobernadas de acuerdo con una perspectiva mercantilista y condicionada por las demandas del mercado.

En relación con esta producción de un nuevo modelo de ciudadanía, Dahnem (2020) señala que este tipo de intervenciones basadas en la auto-responsabilidad van especialmente dirigidas a las personas jóvenes: "*youth is either seen a strategic investment into the human capital of the future as it "pays off" in terms of later monetary outcomes, or as a special target group of workfare measures and activation programs designed to provide incentives to take up work as fast as possible.*" (2020:1). Este autor señala diferencias entre la producción del estatus y los derechos de ciudadanía de las personas adultas y las personas jóvenes, en tanto que los programas de transición al mercado laboral dirigidos a jóvenes desempleados están atravesados por asunciones, expectativas normativas y significados comúnmente aceptados sobre la juventud (por ejemplo, en relación a los llamados "NiNis")en relación a cómo se significan sus potencialidades, carencias y dificultades en el acceso al mercado de trabajo.

De este modo, a pesar de las especificidades concretas en relación a la promoción de la empleabilidad en determinados grupos poblacionales – ya sea por edad, género, raza, etc. – actualmente se estaría produciendo la asunción e integración de lógicas, reglas morales y emocionales en el (auto)gobierno del (des)empleo, procedentes de un paradigma de la activación que prioriza la auto-responsabilización e individualización de los sujetos en relación a su integración exitosa en un mercado laboral cambiante. No obstante, tal y como señalan Serrano et al. (2012), esa concepción desocializada de los sujetos "impide hacer visible el carácter interdependiente con el que el sujeto construye de forma ineludible su autonomía, contribuyendo así a reforzar su vulnerabilidad social" y distanciándose, definitivamente, de la propuesta de sujeto emocional e interdependiente de Smith (1994) que ya fue discutida en el capítulo 1.

Estas lógicas y demandas promovidas desde el paradigma de la empleabilidad en la configuración del ideal de "buen trabajador" son reconducidas y radicalizadas como parte de la actual promoción del paradigma de la empreabilidad. Esta reconducción en las lógicas que articulan las intervenciones políticas ahondan en las demandas de transformación de las orientaciones morales y las conductas del paradigma de la

empleabilidad, que sitúan las subjetividades de los/as trabajadores/as como el principal objeto de intervención política en relación al (des)empleo (Crespo y Serrano, 2013; Martínez, 2016; Serrano-Pascual, 2016). Esta reconducción de los sentidos del (des)empleo a través de la promoción del emprendimiento implica determinadas transformaciones en la formulación de la vulnerabilidad (en términos "interpersonales") "y de [los] valores sociales y morales (éticas del empleo) que configuran nuestra relación con esta" (Rodríguez-Crespo et al., 2021:34-53), las cuales tienen que ver con el desplazamiento de la falta de trabajo a la problematización individualizante de déficits actitudinales (y emocionales) y la promoción del arquetipo de emprendedor como nuevo modelo de buen trabajador en detrimento del trabajo asalariado (Rodríguez-Crespo, et al,, 2021).

Dicho trabajo de reformulación de las maneras en las que se piensan el desempleo y la vulnerabilidad, así como su regulación desde las políticas sociales, entre otras tecnologías de gobierno, ha sido promovido con gran énfasis desde las instituciones europeas, cuyas estrategias de producción de conocimiento experto por grupos autorizados, así como la consecuente legitimación y formulación de la intervención política, se sustentan en un enfoque marcadamente economicista que prioriza una mirada cuantitativa que subsume la intervención social a criterios de competitividad y eficiencia de mercado (Jepsen y Serrano, 2005; Serrano-Pascual y Carretero-García, 2020). Un ejemplo de ese tipo de intervenciones políticas en España a nivel estatal es el programa de Garantía Juvenil, adscrito a la estrategia europea *Youth on the Move*, a su vez parte de la Estrategia 2020. Las líneas maestras de esta estrategia, si bien marcadas por las instituciones europeas, son diseñadas desde el Gobierno Central, mientras que las competencias para desarrollar intervenciones concretas son traspasadas a gobiernos regionales y locales, e incluso a entidades privadas (Rodríguez-Crespo et al., 2020).

4.4. Formulación de las políticas de igualdad de género: debates, tensiones y efectos de poder en la promoción de sentido de la (des)igualdad

A lo largo de este apartado, y como continuación a la problematización del gobierno y la producción política del (des)empleo, efectuada sin especificar la dimensión de género de estos procesos de (auto)producción subjetiva, en esta sección se ahondará en el papel de las políticas de igualdad como mecanismos complementarios o correctores para reequilibrar relaciones de poder generizadas en base a una interpretación hegemónica de lo que significan "igualdad" o "subordinación". Una perspectiva de género en el análisis de las políticas públicas se puede plantear de dos maneras: el género de las políticas sociales (de empleo, etc) y las asunciones políticas de las políticas de igualdad (aquellas cuyo objetivo explícito es logar equiparar los derechos y condiciones de hombres y mujeres). En este apartado, se llevará a cabo la revisión de algunos de los significados y asunciones de partida que articulan las políticas de igualdad. Es decir, se problematizarán las asunciones que prevalecen en las políticas de igualdad y se identificará cómo contribuyen a la producción de regimenes de verdad sobre del género y otras dimensiones estructurantes y estructuradas, como la clase social (Budig, 2006), etnia, sexualidad, etc.

en contextos concretos, en este caso, en la producción políticas de sujetos neoliberales. Con este objetivo, se reflexionará acerca de las disputas y propuestas semánticas en torno a la categoría "igualdad de género" en tanto que noción fundamental en la producción de discursos por parte de estas políticas públicas – con sus correspondientes lógicas y reglas morales y emocionales – y, por lo tanto, en la producción de ideales normativos de sujeto. También, y en estrecha relación con las reflexiones sobre la producción semántica y de sentido en el marco de la formulación de políticas de igualdad, se llevará a cabo una breve revisión de la producción de dichas políticas en el contexto europeo y español, haciendo especial énfasis en la integración del *"gender mainstreaming"* en la formulación y diseño de las políticas, dada la creciente presencia e importancia de esta herramienta en el marco de las políticas de igualdad.

En las últimas décadas, las políticas de igualdad se han establecido como un ámbito de actuación y rama de estudio académico propia, bajo cuyo paraguas se han desarrollado "leyes, planes y actuaciones claves para mejorar la situación de las mujeres en todo el mundo" (Alonso-Álvarez, 2010:57). Tal y como se mencionó anteriormente, las actuaciones de las políticas públicas no se desarrollan de manera necesariamente coherente y monolítica, sino que están atravesadas por tensiones, brechas y (dis)continuidades en sus objetivos y discursos. Este también es el caso de las diferentes políticas de igualdad, las cuales entrañan diversas aristas e implicaciones respecto a los significados adoptados en relación al concepto de "igualdad de género" y, por lo tanto, en relación a la formulación del problema a abordar – y, por lo tanto, a intervenir –. Mary Daly (2019), en su revisión de *The Logics of Gender Justice*, de Htun y Weldon (2018)[29], se pregunta precisamente cómo, a pesar de las fortalezas de la propuesta de estos autores, entre las que se encuentra la ampliación de "*the usual set of political variables of left/right tenure of government to take in also status and religious interests*" (2019:514), podrían pensarse las (dis)continuidades e interacciones entre las diferentes políticas de igualdad de género, argumentando que "*the book findings make clear that policy spheres are not alligned*" (Daly, 2019:514). De acuerdo con esta autora, se hace evidente la posibilidad de que puedan surgir contradicciones y tensiones entre diferentes medidas implementadas:

> "*The authors' starting and end point is that gender equality is not a single but, rather, many linked issues. Hence they suggest that women's rights need to be disaggregated—a point that provides the analytic lynchpin of the book as a whole. They define gender as a collection of institutions constituted by a*

[29] Las autoras proponen, a partir de un análisis comparativo entre siete países desde 1975 a 2005, una distinción entre tres tipos de políticas de igualdad de género: *status politics*, *class politics* y *doctrinal politics*. Las primeras se corresponden con la dimensión legal de la promoción de la igualdad de género, si bien también podrían integrarse aquí propuestas de cuotas por motivo de género o medidas contra la violencia de género – desde lo que las autoras denominan como *nondoctrinal side* en la división entre "*religious politics/institutions*"–. La segunda categoría hace referencia a fondos para medidas de conciliación, así como al debate sobre la pertinencia de facilitar desde las instancias públicas el acceso al aborto y a mecanismos de contracepción – estas últimas como parte de la *doctrinal side* en la división que establecen las autoras–. Por último, las denominadas como *doctrinal politics* son aquellas referidas al debate sobre el derecho al aborto y de la libertad reproductiva de las mujeres.

> *status hierarchy (essentially cultural value), a sexual division of labor and normative heterosexuality (the latter is not taken forward in the book*)." (Daly, 2019:514)

Daly (2019) señala que la formulación, los objetivos y las maneras de intervenir de las diferentes actuaciones políticas han de venir acompañadas de cierta coordinación entre sí. También apunta a la necesidad de incluir una mirada problematizadora del género en todas ellas, dado que incluso las políticas de igualdad pueden contribuir a perpetuar estereotipos de géneros. Estos argumentos los contrapone a la clasificación elaborada por Htun y Weldon (2018), la cual supondría diferenciar entre actuaciones que están intrínsecamente ligadas, como es el caso de las bajas por paternidad y maternidad, los recursos para el cuidado de niños/as o el derecho al aborto (*class politics*), que se encontrarían en una categoría distinta a las políticas de igualdad laboral y las políticas de familia (*status politics*). Por otro lado, Daly (2019) también se cuestiona la falta de atención respecto a las interacciones entre género y clase, es decir, la falta de una mirada y un abordaje interseccional, a la que, como veremos más adelante, también habría que añadir otras variables y experiencias vinculadas a la racialización, orientación sexual, etc.

Siguiendo con las reflexiones en torno a las tensiones y (dis)continuidades entre diferentes políticas de igualdad, Bustelo y Lombardo (2007) elaboran un análisis comparativo de marcos interpretativos[30] entre diferentes contextos nacionales de la Unión Europea (UE). El enfoque de los marcos interpretativos[31] es generalmente utilizado por la teoría de los movimientos sociales, así como por los análisis sobre la creación de agenda política, y, entre otras, destaca, en la elaboración de este enfoque, la publicación de Carol Bacchi, "*What's the problem?*", a la que ya se ha hecho referencia en un momento anterior. Por su parte, Bustelo y Lombardo (2007) utilizan este enfoque para articular su propia propuesta, denominada "análisis crítico de marcos", que vinculan al desarrollo de un abordaje comparativo entre las significaciones de "igualdad de género" en las políticas públicas de diferentes países europeos, con el objetivo de identificar las interpretaciones hegemónicas de esta categoría, las cuales dan sentido, vertebran y legitiman las actuaciones políticas. No obstante, también se centran en las tensiones y (dis)continuidades entre diferentes marcos que operan al mismo tiempo, dotando al concepto de "igualdad de género" de particularidades o matices procedentes de otros marcos minoritarios o no necesariamente hegemónicos. En este sentido, dicho abordaje permite diferenciar los diferentes marcos interpretativos y sus correspondientes particularidades, así como problematizar potenciales sesgos o prejuicios de partida presentes en las políticas de igualdad. Es decir, supone apreciar las diferentes procedencias semánticas que conforman la definición de un concepto que, generalmente, se nutre de diferentes marcos, si bien con una presencia más marcada de unos que de otros.

[30] Que las autoras describen, siguiendo a Verloo, como "'un principio de organización que transforma la información fragmentaria o casual en un problema político estructurado y significativo, en el que se incluye, implícita o explícitamente, una solución' (Verloo 2005: 20)."
[31] Que se retomarán brevemente en el capítulo de orientación metodológica

Las reflexiones de Daly (2019) y Bustelo y Lombardo (2007) sobre las (dis)continuidades y la diversidad semántica en la formulación e implementación de las políticas de igualdad sirven para ilustrar la existencia de tensiones entre las lógicas, objetivos y discursos de las diferentes políticas de igualdad de género – o en el seno de una misma política de igualdad –, así como la necesidad de pensar el desarrollo de esas políticas como mecanismos dirigidos a abordar – y, de acuerdo a lo expuesto en subapartados anteriores, producir sentido común y moldear - experiencias y vivencias interrelacionadas entre sí en el marco de relaciones de poder, con sus mutuas influencias y condicionamientos. De este modo, tal y como se señalaba en el apartado 4.2, las políticas públicas, en este caso de igualdad de género, no habrían de pensarse como un corpus coherente, sino como actuaciones concretas y situadas, e incluso fraccionadas, integradas en un contexto histórico, articuladas por medio– y a la vez vehículo – de determinadas asunciones, polisemias, lógicas, objetivos y expectativas normativas, y productoras de sentido común.

Como parte de la producción y vehiculación de sentido por parte de estas políticas, encontramos diferentes propuestas en torno a la significación del concepto "igualdad de género". La dotación de sentido de este concepto constituye un vértice fundamental en la articulación discursiva y en las posibilidades y maneras de intervenir en lo social por parte de las políticas de igualdad, ya sea alterando o (re)produciendo relaciones de poder. Esto se debe a que los supuestos y asunciones de partida manejados en torno a qué constituye la igualdad marcan una determinada deriva en la formulación del problema y en el desarrollo de herramientas de intervención política. A este respecto, y como breve apunte, cabe resaltar que la integración subjetiva de los sentidos sobre "igualdad de género" implica "*complex and often even contradictory accounts*" (Netnwich, 2006:504):

> "*common sense is contradictory, in that it contains opposing themes that have to be negotiated in a situation […] every construction of reality has to draw upon different and contradictory repertoires in order to make sense. Interestingly, in the lived ideology of everyday talk the evolving contradictions do not have to be dissolved. On the contrary, it is precisely these contradictions that make ideology strong and unquestioned"* (Netnwich, 2006:504).

4.4.1. Enfoques respecto al significado de "igualdad de género" en el marco de las políticas de igualdad

Remitiéndonos a algunas de las corrientes feministas revisadas en el capítulo 3, como parte de los debates en torno a la formulación de las políticas públicas de igualdad – y sus correspondientes efectos de poder materiales y encarnados – acontecidos durante el siglo XX en el norte global, podrían distinguirse principalmente tres posturas, con sus correspondientes intersecciones, puntos de encuentro y reformulaciones: una vinculada al feminismo de la igualdad, otra vinculada al feminismo de la diferencia y, a partir de finales de los 80, la "*post-equity perspective*", influenciada por propuestas post-estructuralistas y por el construccionismo social (Netnwich, 2006). En este sentido, y dada la multiplicidad de posturas a este respecto, de acuerdo con Jimenez-Rodríguez

(2020), las políticas de igualdad de género podrían definirse como "productos sociales situados" – en la línea de Haraway, como ella misma explica – que no sólo tratan de "corregir estas distorsiones producidas por políticas ciegas al género, buscando redefinir los problemas sociales desde una perspectiva sensible a las desigualdades de género y a favor de las mujeres", sino que también "reflejan determinadas concepciones de la igualdad que son cambiantes respecto al momento histórico y a los contextos sociales en los que se desarrollan" (2020:320).

En cuanto a dicha clasificación, como se vio en capítulos previos, algunas de las principales premisas del feminismo de la diferencia remiten a la existencia biológica de una identidad "mujer", la cual habría de ser socialmente legitimada y revalorizada por medio de la intervención política. Es decir, el objetivo sería, no eliminar las diferencias entre hombres y mujeres, sino (re)valorizar lo "femenino". Por su parte, desde los feminismos situados bajo la categoría "de la igualdad" se defiende que toda diferencia entre hombres y mujeres es socialmente construida y, por lo tanto, toda intervención pública habría de estar dirigida a eliminar cualquier diferencia, en tanto que discriminatoria (hacia una noción de neutralidad que ha sido criticada por su sesgo masculino). Por otro lado, la denominada como "*post-equity perspective*", cuenta con Scott (1986) entre sus autoras más destacadas (Netnwich, 2006). Como parte de este enfoque, desde el cual se contribuye a cuestionar la dicotomía hombre/mujer, se problematizan las prácticas diarias de (re)producción del género por parte de los sujetos en el marco de interacciones situadas – lo que en otros apartados hemos denominado *doing gender*. Es decir, se problematiza la performance situada de los sujetos, su (auto)producción constante y reiterada (Butler, 1990). Dichas performances son (des)legitimadas, (re)producidas y encarnadas en relación a los significados y relaciones de poder que articulan el contexto específico en el que acontecen, mientras que, al mismo tiempo, esas performances, así como los discursos que las producen y legitiman, contribuyen a articular los contextos y relaciones de poder en los que se generan.

En estrecha relación con las corrientes feministas expuestas en el párrafo anterior, autoras como Cristina Radoi (2012), siguiendo a Teresa Rees (1998), o Mieke Verloo y Emanuela Lombardo (2007), distinguen tres posturas en los debates en torno a la producción de sentido del concepto "igualdad de género" como parte de la articulación discursiva y de poder de las políticas públicas. Si bien estas autoras otorgan diferentes denominaciones a las diversas posturas sobre el significado de "igualdad de género", el contenido semántico de los conceptos y las consiguientes asunciones y propuestas sobre cómo y con qué propósito han de rearticularse las relaciones de género son muy similares. Como parte de la propuesta de Rees (1998) y Radoi (2012) estos enfoques se denominan como "*adjustment*", "*difference from the male norm*" y "*transformation of the gender relations*"[32]; mientras que Verloo y Lombardo (2007) los nombran como "*inclusion*", "*reversal*" y "*displacement*".

[32] En este caso, la denominación sigue la propuesta por Walby (2005) y también se encuentra vinculada a una definición del enfoque ofrecida por Verloo (2007)

Por un lado, en cuanto a sus implicaciones semánticas y de poder, desde el enfoque denominado de *adjustment* o *inclusion*, estrechamente relacionado con el feminismo liberal – generalmente situado dentro de la categoría de "feminismo de la igualdad" –, se defiende la creación de un marco legal que promueva y garantice la incorporación de las mujeres a la esfera laboral y en el ejercicio de ciudadanía en igualdad de condiciones respecto a los hombres. No obstante, y precisamente debido a su clara vinculación con el feminismo liberal, a este enfoque se le critica su falta de cuestionamiento y su asimilación acrítica de las lógicas, asunciones y expectativas normativas categorizadas como masculinas. En esta línea, Radoi critica que ese énfasis en la transformación del marco legal implica descuidar "*the patriarcal norms existing in all the public institutions and organizations*" (2012:7-8). Esta autora argumenta que la insuficiencia de este enfoque se explica también por la ausencia de una reflexión acerca de los vínculos entre la esfera pública y la privada, así como sobre las diferencias de capital económico, cultural y simbólico (Bourdieu, 2001b) entre las mujeres. La ausencia de problematización respecto a experiencias vinculadas a, entre otras, la posición socioeconómica y la raza, asumiendo el género como única variable a tener en cuenta, podría implicar el traspaso – acrítico – de la carga de cuidados necesaria para desarrollar una carrera laboral exitosa por parte de aquellas mujeres con mayor capital económico a aquellas más empobrecidas y, generalmente, racializadas. Otro de los ejes que articulan la problematización de este enfoque tiene que ver con que proveer de igualdad en situaciones de partida desiguales (entre hombres y mujeres y entre mujeres en distintas posiciones de partida) supone reproducir y legitimar esta desigualdad en los resultados. Asimismo, Rees (2001) y Radoi (2012) señalan que este enfoque obvia la división de las actividades laborales desde una mirada de género, con la consecuente existencia de "dominios feminizados", tales como la educación, la sanidad o el tercer sector.

Por otro lado, el enfoque de la diferencia o "*reversal*", de acuerdo con Radoi (2012), quien toma como referencia a Verloo (2007), estaría estrechamente vinculado con el feminismo radical y, por lo tanto, y en relación a las distinciones presentadas anteriormente por Nentwich (2006), también tendría vínculos con el feminismo de la diferencia. De este modo:

> "*This approach undertakes to reconstruct the politic by acknowledging the non-hegemonic gender identities (of the women) who have been treated differently in comparison with the normative identities and the male cultures* (Verloo M., 2007, p. 23)." (Radoi, 2012:11)

Como parte de este enfoque encontramos a Catherine Mackinnon (1987), quien llama a cuestionar y trascender aquellas intervenciones políticas que contribuyan a integrar a las mujeres en el cumplimiento de la denominada como "*male norm*" (Radoi, 2012:10). De entre los efectos positivos de este enfoque, Radoi (2012) destaca el impacto real de las "*affirmative policies*", así como de las políticas de discriminación positiva, en el acceso de las mujeres a actividades y espacios tradicionalmente masculinizados, si bien, como destaca Rees (1998), esto no sería suficiente para reorganizar las relaciones de género. En este sentido, Rees (1998) y Radoi (2012) critican que, partiendo de este enfoque, se

experimentan dificultades en cuanto a la valorización de las diferentes actividades remuneradas y no remuneradas, dados sus vínculos simbólicos con los dominios, imágenes y expectativas normativas de los géneros. Por otro lado, Radoi (2012) también cuestiona la ausencia de una regulación consistente en relación a este tipo de políticas, así como de instrumentos legales de implementación y seguimiento (si bien apunta a que esta es una problemática transversal a todas las políticas de igualdad).

Por último, en el enfoque de la transformación o enfoque integrativo, estrechamente relacionado con el denominado feminismo post-moderno, Radoi (2012) sitúa la herramienta conocida como "*gender mainstreaming*", la cual implica asumir de manera transversal en todas las políticas, una mirada de género en su diseño e implementación. Concretamente, Rees (2001:246) expone dos maneras de significar este concepto: 1) "*the process of conducting a gender-impact assesment of all proposed legislation and policies*" 2) "*a wholesale redesign of systems and structures […] analysing the ways in which current systems in effect advantage men and recasting them to open them up to men and women*". Desde el *"gender-mainstreaming"* se aspira a cambiar los valores, imágenes y expectativas normativas androcéntricas que atraviesan y articulan diversos espacios sociales, mientras que, al mismo tiempo, también se busca legitimar las diferentes identidades de género. En relación con las políticas sociales de igualdad vinculadas al empleo, este enfoque se dirige a desplazar la legitimidad del modelo conocido como "*male-breadwinner/female-homemaker*" hacia un reordenamiento de las relaciones de género donde se promocionan relaciones igualitarias de co-responsabilidad (Behning y Serrano-Pascual, 2000). Para la aplicación de este enfoque se parte de la premisa de que:

> "las desigualdades de género son estructurales y, por lo tanto, están presentes en todos los ámbitos, también en el funcionamiento de las administraciones públicas. Como consecuencia, para combatirlas es necesario no solo implementar las políticas tradicionales sino también revisar todas las políticas públicas desde la perspectiva de género" (Alonso-Álvarez, 2010:58)

En la implementación del "*gender mainstreaming*", los principales responsables son los organismos de igualdad, si bien se busca implicar a todos los actores e instituciones que integran los procesos políticos, de manera que la producción y revisión de actuaciones políticas desde la perspectiva de género se convierta en un proceso continuo, constante e integrado en el desarrollo de las intervenciones por parte de diferentes niveles institucionales y organismos.

En relación a la valoración y las posibilidades de incorporar esta herramienta en la producción de políticas públicas, Radoi (2012) distingue dos posturas. Por un lado, la de Verloo (2007), quien argumenta que, para la integración eficaz de este enfoque en el diseño de las políticas de igualdad de género, se debe "*create a connexion between this transforming potential, the diversity and the different aspects of the capacitation (Verloo M., 2007, p. 24)*" (Radoi, 2012:13). Por otro lado, se refiere a la postura de Walby (2005),

según la cual, es necesario reflexionar sobre el régimen de género existente en el lugar de aplicación de la política y sus efectos e interacciones con las políticas adoptadas. En cualquier caso, desde este tercer enfoque, las definiciones manejadas en torno a la igualdad de género se vinculan con una reorganización de las relaciones de poder generizadas y sus correspondientes estereotipos y expectativas normativas, partiendo de la aspiración por suprimir las jerarquías vinculadas a la actual normatividad de género. En otras palabras, aspira a ofrecer "*more possibilities of and opportunities for masculinity and feminity, for "doing" men, women or human beings*" (Nentwich: 2006:513).

En cuanto a las críticas que suscita este enfoque, Verloo (2001) y Roggeband y Verloo (2006) (en Alonso-Álvarez, 2010) destacan las tensiones entre estructura y agencia en relación a la producción del diagnóstico del problema y de las soluciones ofrecidas para abordar dicho problema. Cabe destacar que, en su puesta en práctica y en su traducción normativa, esta herramienta puede debilitar los organismos de igualdad ya conformados en las Administraciones nacionales, pues la igualdad se plantea como una política transversal. Asimismo, la implementación del *gender mainstreaming* suele tener un carácter no vinculante, de manera que se delega en la voluntad de cada organismo o en la capacidad de convicción de los organismos de igualdad para su aplicación, lo que da lugar a una implementación desigual en función de diferentes países y/o regiones (Alonso-Álvarez, 2010). De este modo:

> "Para explicar aquellos pocos casos de incorporación exitosa de la perspectiva de género debemos prestar atención a elementos como la existencia de procedimientos obligatorios (Hafner-Burton y Pollack, 2009) o la intervención de personas que impulsan su desarrollo desde espacios clave en el proceso de toma de decisiones (Jacquot, 2006; Pollack y Hafner-Burton, 2000). No obstante, en general se han enfatizado en mayor medida las dificultades para llevarlo a la práctica que los escasos ejemplos de introducción exitosa." (Alonso-Álvarez, 2010:59)

En relación a la validez y potencial transformador de estos enfoques, en el marco de las reflexiones sobre la tensiones, disputas y negociaciones en torno al significado del concepto "igualdad de género", hay propuestas que defienden superar la idea de la existencia de enfoques irreconciliables cuya legitimidad y valía estarían constantemente en disputa. Desde estas propuestas se defiende optar por una mirada que integre las tres perspectivas en la intervención política como "*different possibilities for change and change agency. In other words, all available discourses can be used simultaneously and are not exclusive*" (Nentwich, 2006:505). De manera similar, Radoi (2012) argumenta que:

> "*The proper transposition of the gender equality concept presumes the corroborated application of the three types of European political strategies. Actually, the gender mainstreaming approach is the only policy aiming to accomplish gender equality although, according to its documents, this type of*

approach should be correlated with the equal treatment and with the affirmative policies." (Radoi, 2012:15)

4.4.2. Otros debates políticos en torno a las políticas de igualdad: ampliando la mirada más allá del género

En el marco de las discusiones sobre la eficacia, validez y pertinencia de los diferentes enfoques a la hora de abordar la igualdad de género, Verloo y Lombardo (2007) consideran que hay que tener en cuenta, fundamentalmente, tres debates políticos. En primer lugar, la integración efectiva de una mirada interseccional que comprenda experiencias diversas en relación a otras desigualdades o variables de opresión y que cuestione cualquier pretensión universalista sobre el sujeto político "mujeres". Es decir, se apela a la necesidad, en el marco del desarrollo y el análisis de las políticas de igualdad, de considerar y visibilizar el:

> "tratamiento de desigualdades y discriminaciones múltiples que enfrentan las mujeres, entendidas no como un conjunto homogéneo, sino como una población con experiencias diversas y desiguales, producto de la intersección del género con otros ejes de división social, como la clase social, la raza/etnia, la edad, la sexualidad o la discapacidad" (Jiménez-Rodrigo, 2020:320)

Este enfoque surge en relación a las propuestas desarrolladas en el marco de los feminismos negros y postcoloniales (Jiménez-Rodrigo, 2020), que se caracterizan precisamente por cuestionar y problematizar dimensiones invisibilizadas del sujeto "mujer" en torno al cual se habían desarrollado las reivindicaciones feministas de la Segunda Ola, tales como la raza y/o la clase social. Crenshaw (1989), en el marco de sus reflexiones sobre la "interseccionalidad", propone la distinción e interrelación entre la "interseccionalidad estructural", referida a las experiencias subjetivas de desigualdad, y la "interseccionalidad política", o cómo se integran y abordan a nivel de estrategia e intervención política las diferentes desigualdades y sus cruces (Verloo y Lombardo, 2007). De este modo, el enfoque de la interseccionalidad, en contraposición a otros enfoques en el tratamiento de las desigualdades, como el unitario o el múltiple[33], busca

[33] Jiménez-Rodrigo (2020), siguiendo a Ange-Marie Hancock (2007) distingue tres enfoques: 1) unitario: que consiste en centrarse en "una sola categoría de identidad o diferencia" (2020:321) en tanto que considerada como eje central de desigualdad en el caso del grupo al que se dirige e interpela la política pública. De acuerdo con Jiménez-Rodrigo, este es el caso de las políticas de igualdad de la UE; 2) múltiple: en este caso, sí se tienen en cuenta diferentes desigualdades, si bien no se abordan desde una mirada que contemple las interacciones generadas entre las mismas en la producción de vivencias y experiencias situadas; 3) interseccional: enfoque que, como ya se ha mencionado, reconoce la diversidad de desigualdades, así como las interacciones y (dis)continuidades entre ellas, en la producción de vivencias y experiencias situadas de los sujetos. Las políticas de igualdad desarrolladas desde un enfoque interseccional se centran en dos o más desigualdades y "abordan, entre otros aspectos, problemáticas ubicadas en los cruces de múltiples ejes de opresión como la erradicación de la mutilación genital femenina (Alonso, 2012), los "crímenes de honor" (Hong, 2014) o el matrimonio forzado (Strid *et al.*, 2013)" (Jiménez-Rodrigo, 2020:321).

darle visibilidad y valor a las experiencias y saberes situados de las mujeres (Haraway, 1989) en relación a las diversas desigualdades y opresiones que vivencian y, paralelamente, analizar el contexto en el que esas desigualdades son vivenciadas (Jiménez-Rodrigo, 2020).

Sin embargo, también el enfoque interseccional ha suscitado sus correspondientes críticas. En la incorporación a la praxis política de las propuestas interseccionales se suele señalar, por un lado, la ineficacia del desarrollo posterior de estas propuestas para atender la dimensión estructural de las desigualdades, dado su énfasis en las experiencias individuales (Verloo y Lombardo, 2007). Por otro lado, Jiménez-Rodrigo (2020) destaca que se corre el riesgo de llevar a cabo una aplicación descontextualizada del enfoque interseccional, es decir, que el diseño de la política pública no lleve integrado o implique un análisis del contexto en el que se (re)producen y vivencian las relaciones de desigualdad. De acuerdo con esta autora, lo que ella denomina como el uso "irreflexivo" del término puede derivar en la pérdida de contenido de estas propuestas, quedando reducidas al uso de un "neologismo de moda" (Gandarías, 2017 en Jiménez-Rodrigo, 2020:322) o tomando la forma de "políticas de talla única" (Verloo, 2006 en Jiménez-Rodrigo, 2020:322) o de "políticas inclusivas para todos" (Lombardo y Austin, 2011 en Jiménez-Rodrigo, 2020:323). Asimismo, en relación con la necesidad de analizar los contextos estructurantes de las desigualdades, una aplicación irreflexiva y monolítica de este enfoque en el diseño de las políticas también puede implicar la producción estereotipada de determinados grupos vulnerables, así como de:

> "efectos de "competición entre desigualdades" que derivan de la ampliación de las políticas antidiscriminación a diversos grupos en desventaja (Verloo, 2006), y a la integración de derechos potencialmente contradictorios, como ocurre con el choque de los derechos culturales de minorías étnicas y religiosas que pueden resultar lesivos para los derechos de las mujeres (Okin, 1999). También, se ha criticado el riesgo del enfoque *solo interseccional* en la *desgenerización* (*degendering*) de las políticas de igualdad, al oscurecer la ontología distintiva de los ejes de desigualdad sustentados en una concepción dual del poder, haciendo desaparecer la categoría "mujeres" como sujeto político (Lombardo y Agustin, 2011). Sin embargo, la interseccionalidad no solo no se ausenta del análisis del poder, sino que contribuye a afinar su abordaje desde planteamientos complejos y multidimensionales (Collins y Bilge, 2018)." (Jiménez-Rodrigo, 2020: 322)

Con el objetivo de facilitar la integración de la interseccionalidad en la formulación e intervención pública, Verloo y Lombardo (2007) proponen diferentes soluciones. Estas propuestas pasan por el reconocimiento legal de la interseccionalidad y la promoción de debates entre diferentes grupos o colectivos en relación a la formulación de una agenda política, aun considerando el riesgo de "*freeze group identities*" (Verloo y Lombardo, 2007:25). Por otro lado, Jimenez-Rodríguez (2020) también destaca la necesidad – y la

dificultad – de pensar cómo trasladar la aplicación de un enfoque interseccional partiendo de las propuestas teóricas desarrolladas hasta el momento, para lo que propone un análisis "situado y contingente" del contexto en el que acontecen las relaciones de desigualdad. Esta autora anima a "contar con un marco interseccional sólido y reflexivo que ayude a evitar el sesgo de incluir listados indeterminados de grupos "vulnerables", reproduciendo la criticada estrategia de "añadir y remover" diferencias" (Jiménez-Rodrigo, 2020: 328).

En segundo lugar, en relación a los debates políticos a abordar en el marco de las políticas de igualdad, Verloo y Lombardo (2007) se refieren a la tensión entre "*expertise*" y democracia, o qué voces son legitimadas como "autorizadas" a participar en el debate, definir el problema y proponer soluciones. Aquí, Verloo y Lombardo (2007) matizan que:

> "*On one side stands the idea of gender equality policy as a political process of democratization in which women's voices are included in the policymaking process (Walby 2005). On the other side gender equality policy (and gender mainstreaming in particular) increasingly is presented and organized as a technical process that politicians and bureaucrats should carry out, occasionally with the consultation of gender experts*." (2007:26)

A pesar de la importancia de la dimensión técnica en la aproximación al problema, la excesiva confianza o presencia de "*expertise*" o burócratas podría implicar su despolitización, así como la ausencia de una pluralidad de voces feministas, concretamente la exclusión de aquellas más radicales. No obstante, de acuerdo con Walby (2005, 2009), esta diferenciación entre *expertise* y política supone una falsa dicotomía, ya que el resultado de los debates de lo que ella denomina como "*velvet triangles*" conformados por "*femocrats, academics and the feminist movement*" dan lugar a desplazamientos en los significados del concepto "igualdad de género". Estas reflexiones sobre las interacciones acontecidas en el contexto de disputa y producción semántica de la igualdad de género, que, a su vez, parecen estar dominadas por una mirada normativa, son complementadas y/o contestadas por diferentes autoras. Por ejemplo, Fraser (1989, 1997 en Verloo y Lombardo, 2007) argumenta que la hegemonía solo puede ser cuestionada mediante la presencia en el debate de colectivos, actores o posicionamientos alternativos que visibilicen los intereses de los grupos subordinados. Por otro lado, Benhabid (1992 en Verloo y Lombardo, 2007) critica la ausencia de mecanismos que faciliten la deliberación colectiva como parte de las estructuras democráticas. En esta línea, Alonso-Álvarez (2010) destaca la necesidad de que participen los movimientos de mujeres y de que se faciliten canales e instancias participativas – en el caso de España, por medio de la creación de Consejos Rectores o Consejos de la Mujer – en la elaboración de estrategias y actuaciones para evitar así una implementación excesivamente tecnocrática.

Por último, como tercer debate político, Verloo y Lombardo (2007) se refieren a las definiciones y los límites del espacio de intervención política, haciendo referencia a la dicotomía público/privado propuesta por el feminismo radical y a su importancia a la hora

de problematizar los discursos, las imágenes, las instituciones y las relaciones de poder generizadas acontecidas en el marco de las tres estructuras que, de acuerdo con estas autoras, mantienen y (re)producen la desigualdad de género, como son: la ciudadanía, la intimidad y la organización del trabajo.

4.4.3. Perspectivas europeas en la formulación de las políticas de igualdad

En relación al diseño y formulación de las políticas públicas de igualdad en diferentes contextos nacionales de la UE, Verloo y Lombardo (2007) argumentan que los diversos enfoques y definiciones sobre la "igualdad de género" – *inclusion, reversal, displacement* – interaccionan con los debates específicos que atraviesan el contexto de implantación, como pueden ser los relativos a la interseccionalidad, cuáles son las voces autorizadas en la discusión, etc. En relación a las disputas por la significación del concepto "igualdad de género" en el contexto europeo, existen, como se ha planteado en los subapartados 4.4.1 y 4.4.2, múltiples tensiones entre diferentes espacios, como la Academia, el movimiento feminista o las instituciones políticas, así como entre diferentes niveles de implantación. Estos debates no suelen derivar en un consenso entre los diferentes actores y niveles de actuación, en tanto que se parte de definiciones, muchas veces encontradas, de conceptos clave, así como de objetivos diferentes en cuanto a cómo y con qué fin han de rearticularse las relaciones de poder entre sujetos generizados (Bustelo y Lombardo, 2007).

Verloo y Lombardo (2007) argumentan que estos debates, los cuales han venido de la mano de la creación de organismos de igualdad a partir de los años setenta (Bustelo y Lombardo, 2007), se han articulado ideológicamente en torno a los parámetros norte-sur, si bien podría discutirse que también en interacción con las coordenadas este-oeste. En relación a las tipologías usadas para referirse a las diferentes posturas y propuestas sobre los sentidos de "igualdad de género", con sus correspondientes discontinuidades, tensiones e inconsistencias, Verloo y Lombardo (2007) desarrollan un mapeo semántico del concepto en diferentes países europeos, vinculándolo a las coordenadas geográficas antes mencionadas. Para ello, utilizan las tres definiciones de "igualdad de género" expuestas anteriormente, junto con variables referidas a los debates políticos sobre la interseccionalidad, las voces autorizadas y la dicotomía público/privado. En este sentido, y enlazando con lo expuesto respecto a la función de las políticas públicas como productoras y legitimadoras de sentido común sobre problemas sociales, Verloo y Lombardo (2007) afirman que los diferentes sentidos o "*framings*" del problema de la igualdad de género "*can generate completely different solutions*" (Verloo y Lombardo, 2007:34). De este modo:

> "*The discourses developed in such policies, more or less implicitly, express particular representations of what the problem of gender inequality is and what the solution could be. They also include traces about how are gender and other inequalities conceptualized […] These dimensions' structure gender equality policy frames, which reflect both the different visions of gender equality, such as*

inclusion, reversal, and/or displacement, and a variety of theoretical and political debates" (Verloo y Lombardo, 2007:42)

En el contexto europeo, desde los años 90, el *gender mainstreaming*, ha ganado relevancia en la intervención política y como parte de los procesos y herramientas de evaluación de las desigualdades de género en la UE, especialmente desde la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas de Pekín de 1995 (Espinosa-Fajardo y Bustelo, 2019). A partir de este momento también se comenzó su integración en el desarrollo de políticas en España, haciendo especial hincapié en la incorporación de su dimensión terminológica.

Sobre los esfuerzos por integrar del "*gender mainstreaming*" en la UE, Bustelo y Lombardo (2007) destacan que sus políticas de igualdad de género están principalmente centradas en el desarrollo de medidas dirigidas a la integración de las mujeres en el mercado laboral, si bien se aprecia una importancia creciente dirigida a la rearticulación de los criterios de ciudadanía y de la vida privada. De acuerdo con Behning y Serrano-Pascual (2000), en la UE, las relaciones de género más comunes entre las parejas y su integración en el mercado laboral son el *dual-breadwinner model* en el caso de los países nórdicos; el *male-breadwinner/female-part-time-employed-and-homemaker-model* en Holanda, Alemania, Austria, Luxemburgo y Reino Unido; y el *male-breadwinner/female-homemaker* en España, Grecia e Italia. Como parte del estudio comparativo realizado por estas autoras de los diversos Planes de Empleo de los países nombrados, se concluye que la integración del *"gender mainstreaming"* en los diferentes contextos nacionales está subordinado a los significados y sentidos previamente manejados en esos contextos en relación a la (des)igualdad de género. Asimismo, resaltan la tendencia de las políticas de empleo desarrolladas a dirigirse únicamente a las mujeres, tratando de interpelarlas desde un paradigma de la activación que moviliza hacia la adopción y asimilación de unos valores y prioridades socialmente vinculados al dominio simbólico de la masculinidad hegemónica. En este sentido, se articulan bajo la etiqueta de *"gender mainstreaming"* unas intervenciones en el mercado de trabajo basadas en una perspectiva individualizadora, auto-responsable y deficitaria de las mujeres que se aleja de una problematización política y sistémica de las condiciones de desigualdad entre géneros. Behning y Serrano-Pascual (2000) también destacan que las medidas desarrolladas vertebran su implementación y rendición de cuentas en torno a criterios cuantitativos de inclusión en el mercado laboral, obviando otros aspectos de corte cualitativo, como la calidad de los puestos de trabajo a los que se accede o la reducción de la brecha salarial. Estas autoras señalan que:

> *"It is particularly important to clarify the meaning of gender mainstreaming. Recent developments have given rise to rhetorical strategies leading towards a change which could worsen the position of women by placing the burden of both full-time public and private work on their shoulders. It is therefore absolutely essential to include men as the subject of identity change in the strategies relating to gender mainstreaming"* (Behning y Serrano-Pascual, 2000:283)

Estas autoras concluyen que, como parte de la polisemia de la categoría "igualdad de género" en el contexto europeo, se ha priorizado fundamentalmente, por medio del *"gender mainstreaming"*, unos significados ligados a objetivos privados y económicos, y destacan la necesidad de incluir medidas integrales destinadas a promover la flexibilización de la jornada laboral, de aumentar la provisión de cuidados por parte de los organismos públicos y de desarrollar políticas fiscales para facilitar la co-responsabilidad. Asimismo, destacan la necesidad de que los derechos sociales de hombres y mujeres se vinculen, no al trabajo, sino a la ciudadanía. Si bien estos datos y reflexiones habrían de ser actualizados a día de hoy, nos sirven para comprender cuáles fueron los contextos de implementación de las primeras políticas de "*gender-mainstreaming*" en los diferentes Estados Miembros (EM) de la UE, así como algunos de los déficits que marcaron el inicio de su puesta en práctica y que habrían condicionado su desarrollo posterior, concretamente, en relación con la integración de las mujeres al mercado de trabajo.

Por otro lado, Walby (2005, 2009) critica, de la misma manera que Behning y Serrano-Pascual (2000) que, en ocasiones, el diseño y puesta en práctica de las políticas de igualdad desde el *"gender mainstreaming"* asume una equivalencia entre género y mujeres, y argumenta que esta asunción puede implicar premisas esencialistas en la posterior articulación y formulación de las políticas. En relación a los debates que caracterizan los significados y, por lo tanto, los diagnósticos y propuestas relativos a la igualdad de género, también se señala que el *"gender mainstreaming"*, debido a su necesidad de implantación a distintos niveles de gobierno, así como de la implicación y coordinación de diversos actores e instituciones, adolece, en la práctica, de una mayor inestabilidad en relación a los posibles consensos alcanzados sobre los significados que vertebran las actuaciones (Bustelo y Lombardo, 2007):

> "Es difícil que al decir 'igualdad de género' todos/as los/as actores/as entiendan lo mismo, por lo tanto, cada actor pondrá en práctica las medidas de igualdad según su propia interpretación del concepto, sin haber aclarado previamente cuál es su manera de entender la igualdad, puesto que probablemente, haya asumido y dado por hecha una comprensión común y unívoca del concepto." (Bustelo y Lombardo, 2007:19)

Asimismo, Verloo y Lombardo (2007) critican que, si bien la Comisión Europea (CE) ha desarrollado numerosas guías sobre cómo implementar el "*gender mainstreaming"* (Rees, 2001), destacan que dicho enfoque ha de complementarse con los enfoques del *adjustement* o *inclusion* y del *reversal* o de la diferencia, este es, en muchas ocasiones, el único enfoque utilizado (Verloo y Lombardo, 2007; Radoi, 2012). También argumentan que, en ocasiones, *"gender mainstreaming was used in the patriarchal environment of the EU policies to control the affirmative policies and to undermine the overall goal regarding gender equality" (apud Verloo, 2007, p. 55)." (Radoi, 2012:13).*

De este modo, la implementación irreflexiva y exclusiva del *"gender mainstreaming"* en el marco de la UE y sus diferentes contextos nacionales puede entrañar problemáticas vinculadas a la coordinación entre organismos, la despolitización de las relaciones de género, o una intervención dirigida exclusivamente a las mujeres desde una perspectiva deficitaria, individualista y, en ocasiones, esencialista sobre las desigualdades que articulan su cotidianeidad. En este sentido, la aplicación de esta perspectiva se distanciaría de muchas de las premisas teóricas que la sustentan, en tanto que no apunta a una transformación transversal, integral y sistémica de las relaciones de poder entre géneros.

Por otro lado, como se mencionaba al inicio de este subapartado, la perspectiva de género también se ha integrado paulatinamente durante los últimos veinte años en los mecanismos de evaluación política de diferentes Administraciones públicas, organizaciones feministas o agencias de Naciones Unidas. Del mismo modo, recientemente, se ha incluido la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la Agenda 2030, así como en la Agenda Global de Evaluación. En este contexto, se han desarrollado estudios que respaldan que la evaluación del impacto de género y de las políticas de igualdad de género son una herramienta esencial para la integración eficaz del "*gender mainstreaming*" en las políticas públicas, tanto a nivel estatal como supra-estatal. Como apuntan Espinosa-Fajardo y Bustelo (2019):

> "También con un foco en la igualdad, tanto la Unión Europea como la Administración pública española han impulsado la evaluación del impacto de género de todas las políticas públicas y han promovido la evaluación de las políticas de igualdad de género. El objetivo ha sido la mejora y aprendizaje sobre dichas políticas públicas y su potencial transformador de género, así como la rendición de cuentas sobre los avances y desafíos en materia de igualdad." (2019:153)

No obstante, Espinosa-Fajardo y Bustelo (2019) apuntan a la necesidad de problematizar las diferentes asunciones de partida que vertebran los significados de "éxito" en el marco de la evaluación de las políticas de igualdad de género, los cuales vienen condicionados por las premisas y significados que integran los diagnósticos sobre los problemas a solucionar. Asimismo, estas autoras también destacan la necesidad de definir los criterios de evaluación y las implicaciones de una evaluación exitosa en el caso concreto de cada política pública, y proponen la inclusión de las siguientes herramientas de evaluación:

> "«inclusión del género», «compromiso político», «comprensión de la complejidad», «contextualización de la igualdad de género», «interseccionalidad», «participación y empoderamiento» y «transformación incremental». Asimismo, invita a utilizar herramientas como el análisis de género, de resistencias, de cambio organizacional de género, la teoría del programa y el análisis interseccional" (2019:168)

De este modo, si bien se reconoce la potencialidad de la evaluación con perspectiva de género en las iniciativas desarrollas por la UE para lograr una integración eficaz del *"gender mainstreaming",* se hace necesario reflexionar sobre los sentidos que articulan los mecanismos de evaluación, así como repensar su implementación de manera específica y situada en un contexto concreto.

4.4.4. ***Perspectivas españolas en la formulación de las políticas de igualdad***

En el caso de las políticas de igualdad de género en España, estas experimentaron un gran impulso desde principios de los años 80 (Bustelo y Lombardo, 2007) con la "institucionalización de organismos de igualdad en los distintos niveles de gobierno" (Lombardo y León, 2015:14) y el consiguiente desarrollo legal, así como la creación de unidades y planes de igualdad, en muchos casos resultado de la aplicación en el contexto nacional de normativas o estrategias desarrolladas por las instituciones europeas. Un ejemplo es la creación, en 1983, del Instituto de la Mujer, el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades (1988-1990) o la aplicación de la Estrategia Europea para el Empleo entre cuyos objetivos se encontraba promover la contratación de madres jóvenes. También destacan la creación, en 2004, de la Secretaría General de Políticas de Igualdad y la aprobación, en 2004 y 2007, de la Ley de Violencia de Género y la Ley de Igualdad, respectivamente (Lombardo y León, 2015).

En el caso de actuaciones desarrolladas por parte del Gobierno Central, concretamente, en relación a la integración del "*gender mainstreaming*", destacan, entre otras, el III Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 1997-2000, cuyo propósito fue el de introducir el "principio de igualdad en todas las políticas del Gobierno y la promoción de la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida social, con el fin de que se convirtieran en agentes copartícipes de la toma de decisiones, dado que, sin su participación, es imposible alcanzar los objetivos de igualdad y desarrollo" (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades). Asimismo, la aplicación de este enfoque ha implicado el desarrollo de comisiones interdepartamentales, creando el Gobierno Estatal la primera comisión de carácter "estable" y respaldada por una normativa vinculante en 2007. Estas comisiones "establecían la necesaria participación de todos los departamentos sin excepción y englobaban todas las políticas públicas, no solo las acciones vinculadas a planes determinados" (Alonso-Álvarez, 2010:63) e implican a todos los niveles de gobierno, también al municipal[34], con el objetivo de transversalizar la perspectiva de género a cualquier actuación política. Además, con el objetivo de producir conocimiento respecto a cómo abordar las desigualdades, se creó, en 1994, de la mano del Instituto de la Mujer, el Observatorio de la Imagen de las Mujeres, organismo que, más adelante, fue replicado por algunas Autonomías.

Asimismo, para facilitar la participación de movimientos de mujeres, de académicas, etc. en el diseño de las medidas de igualdad, en 2007 se crea el Consejo de la Mujer desde el

[34] Esto, especialmente, con la aprobación de la Ley de igualdad del 2005 y el Decreto 5/2007.

Estado Central, el cual empieza a funcionar desde 2009 "con la participación de representantes de las administraciones públicas, asociaciones de mujeres, patronal, sindicatos, así como reconocidas expertas en materia de igualdad" (Alonso-Álvarez, 2010:65). Otra de las herramientas vinculadas a la aplicación de "*gender mainstreaming*" que también ha sido trasladada al desarrollo de las políticas de igualdad en España es la producción de informes de impacto de género, cuyo objetivo es analizar las rearticulaciones y transformaciones que el desarrollo de las medidas puede conllevar en el marco de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres acontecidas en determinados contextos. Su regulación a nivel central vino de la mano de la Ley 30/3003, si bien en Cataluña ya contaban con la normativa 4/2001 para regular la aplicación de esta herramienta, la cual más tarde ha sido replicada, si bien con diferencias, por otras CC.AA, aunque no se ha extendido a la totalidad de las autonomías.

A nivel regional, siguiendo el ejemplo de la creación del Instituto de la Mujer en 1983, se empezaron a crear organismos propios a partir del ejemplo de País Vasco y Andalucía, que, en 1988, fundaron sus propios Institutos regionales. Esta dinámica, en la que el nivel regional toma como guía aquellas iniciativas desarrolladas a nivel central, también se repite en el desarrollo e implementación de objetivos presentes en los planes plurianuales de igualdad, desarrollados por el Gobierno Central a partir de finales de los años 80. Sin embargo, al contrario que en las actuaciones desarrolladas en la década de los 80 y principios de los 90, más adelante, el nivel estatal no se constituye necesariamente como pionero en el desarrollo y producción de las políticas de igualdad. Es así que se empieza a dejar notar la influencia directa de iniciativas de la UE, como las Directivas o los Planes de Acción Comunitaria, en el desarrollo de propuestas autonómicas, adelantando y, en ocasiones, sirviendo de impulso para el desarrollo posterior de actuaciones por parte del Gobierno Central (Alonso-Álvarez, 2010). Un ejemplo temprano es el desarrollo del Consejo de la Mujer de Castilla-La Mancha en 1990[35] o del II Plan de Acción Positiva del País Vasco en 1995, cuyo impulso se fue extendiendo progresivamente por el resto de CC.AA. También destacan la Ley de igualdad de oportunidades de 2002, desarrollada por el Gobierno de Navarra o la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de las Mujeres, impulsada en 1994 por el Gobierno Regional de Castilla y León. Asimismo. Asimismo, cabe mencionar la Defensoría para la Igualdad de Mujeres y Hombres, creada en 2006 en el País Vasco como aplicación de Directivas Europeas.

En esta línea, en los estudios y análisis académicos centrados en las políticas de igualdad, hay propuestas que destacan el "cariz multinivel" (Alonso-Álvarez, 2010:57) que imbuye a las políticas de igualdad, especialmente cuando se trata, como en el caso de España, de Estados "cuasifederales" (Alonso-Álvarez, 2010:58) y descentralizados, con una gran

[35] En cuanto al desarrollo posterior de más consejos autonómicos "pese a que todos ellos cuentan con fines análogos, cabe señalar que es posible establecer ciertas diferencias. Así, tal como afirma Bustelo, mientras algunos son entidades independientes creadas por ley, otros son incluidos en normas de menor rango y directamente dependientes de otras instituciones, de modo que tienen una capacidad de actuación más limitada (2008). Sea como fuere su presencia es hoy en día común en casi todo el territorio español." (Alonso-Álvarez, 2010:65)

cesión de competencias a las Autonomías. Esta cesión se deja notar en el caso de las políticas sociales en general, casi exclusivamente competencia de las autonomías, donde el Gobierno Estatal "solamente se ha reservado la capacidad de aprobar legislación básica con el fin de promover la igualdad entre los/as ciudadanos/as" (Alonso-Álvarez, 2010:60). Este interés en el nivel regional también viene acentuado por la integración del "*gender mainstreaming*" en el diseño de las políticas de igualdad regionales, cuyo desarrollo ha estado influenciado, en algunos casos, por las políticas nacionales y, sobre todo recientemente, por actuaciones llevadas a cabo directamente desde la UE. La creciente integración de las políticas de igualdad de género en la agenda política española fue promovida en gran medida por la necesidad, tras la incorporación de España en la Unión Europea, de adaptarse a los parámetros y formulaciones sobre la igualdad de género desarrollados y aceptados en el marco de la UE, cuyos requisitos enlazaron con demandas formuladas en el marco nacional por parte de feministas de Estado, entre otras, vinculadas a la inclusión de las mujeres en el mercado laboral.

En cuanto al régimen de género desarrollado en España en los años anteriores a la crisis económica, Walby (2009 en Lombardo y León, 2015:22) lo ubica "en el medio de un continuum entre un régimen doméstico (con baja participación laboral y política de las mujeres) y uno público (en el que se invierte la tendencia)", si bien durante los Gobiernos de Zapatero la tendencia incidió progresivamente en potenciar el segundo tipo de régimen. Sin embargo, desde el 2008, debido al abordaje neoliberal en la gestión de la crisis económica, el impulso de las políticas de igualdad se ha visto considerablemente mermado. Concretamente, Lombardo y León (2015) hablan de un "desmantelamiento" y de "retrocesos" en los derechos de las mujeres como resultado de una reducción de los fondos públicos destinados a estas políticas, fruto de la ausencia de un papel prioritario de dichas políticas en el marco de gestión neoliberal de la crisis económica. Estas autoras distinguen tres procesos paralelos y, en ocasiones, convergentes en relación a las transformaciones en la formulación de estas políticas en los años que siguieron a la crisis económica de 2008: "desplazamiento de ideologías más igualitarias en beneficio de otras de carácter más conservador […] transformación de una política antes progresista en una más opresiva para determinados grupos […] desviación que implica que las instituciones relajen el cumplimiento de determinados compromisos al cambiar las condiciones del contexto" (Lombardo y León, 2015:16).

Paralelamente, a partir de 2008, el rol de la UE se transforma, asumiendo un papel de promotor de medidas neoliberales de austeridad como soluciones económicas a la crisis, lo que promovió deuda pública como resultado de los rescates bancarios. Esto fue acompañado de estrategias discursivas que promovían un ejercicio de culpabilización de la ciudadanía con el objetivo de legitimar las medidas políticas neoliberales. Un ejemplo de la mencionada pérdida de prioridad de las políticas de igualdad en el marco de la gestión neoliberal de la crisis económica es la ausencia de perspectiva de género en el Plan de Recuperación Económica, el cual suponía una "pérdida de rango institucional e incluso desmantelamiento en las instituciones de igualdad tanto en el Estado como en las CC.AA", así como una reducción de recursos "dedicados a las políticas de igualdad de

género" (Lombardo y León, 2015:25). Todo ello, con la justificación de que todos los esfuerzos debían ir destinados a la recuperación económica. Asimismo, tanto la evaluación del impacto de género como de las políticas de igualdad se ha visto gravemente mermada debido a la reducción de recursos económicos destinados a su desarrollo (Espinosa-Fajardo y Bustelo, 2019).

Este enfoque en el abordaje de la crisis, que cristalizó en España de la mano del Gobierno de Mariano Rajoy, supone o bien pasar por alto las desigualdades de género (y sus interacciones con otras desigualdades) en el acceso al mercado al mercado laboral y en el reparto de los cuidados, o bien un excesivo énfasis en la recuperación económica como único problema, desde una representación según la cual, si hay recuperación economica, el resto de los problemas se solucionaran autómaticamente. De este modo, a un abordaje de la crisis económica dirigido a promover un (auto)gobierno neoliberal y una liberalización del mercado se le une la ausencia de una perspectiva de género en la formulación de estas recetas, a las que subyace un ideal normativo de sujeto neutral y, por lo tanto, masculino. A esto habría que sumarle la degradación de las condiciones de protección del mercado de trabajo, lo que repercutió sobre todo en aquellos trabajadores en posiciones más vulnerables, las mujeres entre otros.

En cuanto a la presencia de un enfoque interseccional en la formulación de las políticas de igualdad de género en España, Jiménez-Rodrigo (2020) argumenta, en base al análisis de los planes de igualdad desarrollados por las diferentes Comunidades Autónomas (CC.AA), que "el reconocimiento de la interseccionalidad como principio rector de las políticas de igualdad es aún escaso en los planes desarrollados a nivel regional y nacional", siendo también escaso e "insuficiente" el diseño de medidas que integren este enfoque. Por lo tanto, en estos planes quedan "infrarrepresentadas (o directamente excluidas) numerosas situaciones de discriminación y desigualdad múltiple" (Jiménez-Rodrigo, 2020:328) que estructuran la cotidianeidad y las vivencias de mujeres en diferentes posiciones en la estructura social. No obstante, paradójicamente, al mismo tiempo numerosos planes de igualdad sí que señalan la relevancia de las desigualdades múltiples, haciendo especial mención a la edad o la procedencia geográfica de los sujetos como variables fundamentales en el abordaje de las desigualdades, y quedando relegadas a un segundo plano o incluso a la invisibilización, otros ejes como la raza, la etnia, la diversidad funcional o la orientación sexual. De esta manera, se le otorga a la interseccionalidad un reconocimiento que, si bien es fundamental para el desarrollo posterior de medidas concretas, no es, en sí mismo, suficiente para el abordaje de las desigualdades múltiples que conforman las vivencias situadas de las mujeres.

En cualquier caso, tal y como apuntan Bustelo y Lombardo (2007:12), hay que destacar que las políticas de igualdad han de abordarse desde la premisa de que "unas políticas de género más atentas y conscientes de sus propios límites y prejuicios, estarán consecuentemente más dispuestas a la mejora continua y a la superación de sus propias debilidades, y por lo tanto serán más eficaces en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres".

Como punto final a esta revisión, cabe resaltar que el presente capítulo ha permitido explorar la producción, vehiculación y legitimación de determinados sentidos en torno a los problemas sociales del (des)empleo y la igualdad movilizados a partir de la creación de modelos de intervención social a través de políticas públicas. En el marco de esta investigación, las políticas públicas han sido abordadas como tecnologías de poder dirigidas a la producción de unas determinadas relaciones con los problemas sociales y, por lo tanto, a la promoción de unos determinados procesos de subjetivación en los sujetos a los que interpelan. Esta revisión de la literatura científica sobre políticas públicas desde una perspectiva vinculada a los estudios de la gubernamentaldad sirve como punto de partida para el posterior análisis de la producción del gobierno de la igualdad (y, por lo tanto, de unas determinadas subjetividades) a través del emprendimiento.

Tras esta revisión en torno a la literatura dedicada a la dimensión productiva del poder y su dimensión de género, la producción de demandas subjetivas a través de determinados arquetipos de sujeto generizados y el papel de las políticas públicas como tecnologías de poder en el denominado como dispositivo emprendedor, se da paso a la segunda parte de la investigación, dedicada a la exposición de la orientación metodológica y al abordaje de los objetivos de investigación.

BLOQUE II. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS INTERSECCIONES ENTRE LOS MANDATOS DE GÉNERO Y EL PARADIGMA EMPRENDEDOR

Tras la exposición teórica llevada a cabo en el Bloque I dedicada a explorar las reflexiones planteadas acerca de las principales nociones y conceptos que articulan esta investigación, a lo largo de este segundo bloque se expondrá la orientación metodológica y se abordarán las preguntas de investigación ya expuestas en la introducción. De este modo, en primer lugar, se desgranará el diseño de la investigación y se espeicificará el enfoque metodológico y analítico de la investigación (capítulo 5). A continuación, se analizarán las asunciones que articulan las narraciones en torno al emprendimiento de diversos actores involucrados en el diseño de políticas públicas, así como la consiguiente integración de epistemes neoliberales en las intervenciones políticas más comunes dirigidas a promover el emprendimiento entre las mujeres (capítulo 6). A continuación, se explorará la producción de sentido en torno a diferentes momentos de la biografía emprendedora por parte de sujetos en diferentes posicionamientos dentro del dispositivo emprendedor (capítulo 7) y, finalmente, se analizarán los procesos de producción/inhibición emocional que adquieren una dimensión central en el trabajo sobre sí dirigido a la correcta auto-producción de las mujeres entrevistadas como sujetos emprendedoras (capítulo 8).

5. Orientación metodológica y diseño de la investigación

A lo largo de este capítulo, se presentará la orientación metodológica y el diseño de la presente investigación, centrada en analizar los marcos interpretativos movilizados por parte de los programas que se han puesto en marcha para promover el emprendimiento como parte de un proyecto de gobierno de la igualdad (1); la presencia (dis)continua de estos marcos (reproducciones, distanciamientos, resistencias) en la producción de sentido de las vivencias emprendedoras por parte de sujetos en diferentes posiciones dentro del dispositivo emprendedor (responsables, formadoras y usuarias de programas de formación en emprendimiento para mujeres) y el trabajo sobre sí llevado a cabo por las jóvenes emprendedoras como parte de una constante negociación por el reconocimiento (2). Como parte de este capítulo, en primer lugar, se llevará a cabo una reflexión sobre los sesgos de partida de la investigación y el imperativo de contextualización en la producción del conocimiento. Para ello, se explicitará la posición de partida de la investigadora. Más adelante, se detallará el diseño de la investigación, así como la orientación seguida en el desarrollo del trabajo de campo. En último lugar, se justificará el enfoque analítico escogido, que no es otro que un enfoque cualitativo de análisis crítico del discurso vinculado a la teoría foucaultiana, los estudios de la gubernamentalidad y la epistemología feminista.

5.1. Posicionamiento epistemológico: el conocimiento desde una perspectiva situada

Antes de centrarnos, a lo largo de los siguientes subapartados, en exponer y justificar el enfoque metodológico escogido para llevar a cabo la presente investigación, se ha considerado necesario hacer una breve reflexión crítica sobre el papel de la producción epistemológica – y los sujetos que la desarrollan – y su imbricación en tramas de saber/poder que contribuyen, ya sea en términos de normalización o resistencia, a la producción de determinadas miradas y versiones de la realidad social. A partir de esta breve reflexión, por lo tanto, se busca llevar a cabo un ejercicio de rigor y honestidad – que no necesariamente de auto-transparencia – sobre la propia posición de partida de la investigadora (en el siguiente subapartado) como sujeta de unas experiencias y contextos específicos. Asimismo, también se busca problematizar las asunciones que, en ocasiones, atraviesan la propia producción del conocimiento y cuya aproximación crítica es especialmente importante llevar a cabo en las ciencias sociales. Más aún, se pretende suspender en lo posible, la (re)producción de relaciones de poder y dominación que, por medio de diferentes dispositivos – género, procedencia socioeconómica, orientación sexual, racialización, etc.- jerarquizan el valor de los cuerpos y las vidas, repartiendo y legitimando de manera desigual el derecho al "buen vivir", esto es, vivir dignamente (Pérez- Orozco, 2007; Artiaga, 2015).

En relación a este segundo objetivo, esto es, reflexionar sobre el lugar del conocimiento experto en la (re)producción de las relaciones de poder, se hace inevitable preguntarnos por la objetividad y universalidad del mismo. En cuanto a la objetividad, conviene remitirnos a Bourdieu (2001, 2003; 2003a; 2005) quien, a lo largo de diferentes obras, convierte en objeto de investigación los propios aprioris y axiomas que contribuyen a establecer la producción científica como una verdad atemporal e incuestionable. Bourdieu desplaza la mirada sociológica a la propia producción sociológica de verdades, a los mecanismos que las legitiman como saberes objetivos. En este ejercicio de problematización del objetivismo acrítico latente a la producción científica, se remite a la figura del investigador/a, de la persona que hace ciencia, en tanto que considera indispensable pensar cuáles son las condiciones que habita ese sujeto y sus sentidos comunes para entender mejor de dónde nace y a partir de dónde se articula el saber. Bourdieu propone un acercamiento (auto)reflexivo, lo que denomina como vigilancia epistemológica, por parte de los/as científicos/as al objeto de estudio, de manera que, mediante el reconocimiento de la propia posición de partida – sus posibilidades y limitaciones – sea posible alcanzar una objetividad situada del conocimiento que escape, o al menos se distancie, de sesgos individuales de partida, si bien permita reconocer la validez localizada del conocimiento producido. De este modo, de acuerdo con Bourdieu, para alcanzar dicha objetividad es necesario hacer un ejercicio de reflexión que permita el reconocimiento "de todas las coerciones o normas sociales que pueden interferir sobre el sujeto que analiza a través de las relaciones que lo unen al objeto de investigación" (Artiaga, 2015:153).

No obstante, no sólo se hace necesario reconocer el posicionamiento del sujeto investigador en las redes de poder (y saber) que condicionan y constituyen el conocimiento, es decir, analizar esas vinculaciones específicas mediadas por el poder entre dicho sujeto investigador y el objeto de estudio. También es pertinente, como parte de esa problematización epistémica, reconocer que la propia producción del conocimiento está atravesada por luchas de poder y legitimidad entre diferentes propuestas políticas para dar sentido y contribuir a dar forma a la realidad social – nos remitimos aquí a la dimensión performativa del conocimiento - (Foucault, 2012b; Butler, 1990; 2001). Estas diferentes propuestas políticas que pugnan por producir verdad forman parte de tramas en las que acontecen batallas por nombrar la realidad social, es decir, disputas y luchas de legitimidades en la producción de sentido sobre la realidad social, donde las diferentes voces – investigadoras y no investigadoras – están situadas de manera asimétrica (Bajtin, 1981). En este sentido, las diferentes propuestas entrañan normatividades específicas que, a su vez, suponen y asumen articulaciones concretas, más o menos (a)críticas y (des)iguales, de las relaciones de poder. Este reconocimiento de la producción histórica y situada de verdades expertas (Foucault, 2012a) – y sus pugnas por legitimidad de nombrar y producir sociedad – nos lleva de nuevo a uno de los puntos de partida de este apartado: el cuestionamiento de la validez universal del conocimiento.

Desde los feminismos, se ha cuestionado y producido abundante saber crítico respecto a la supuesta universalidad del conocimiento experto y, especialmente, en relación a sus sesgos androcéntricos (Cobo, 2005). Estas reflexiones también integran críticas vinculadas a la racialización, la procedencia socioeconómica, etc (Hooks, 200; Crenshaw, 1989), sobre todo por parte de los feminismos llamados post-estructuralistas, categorizados como parte de la Tercera Ola. Una de las autoras más prolíficas en relación a este tema es Donna Haraway. Esta autora problematiza con especial énfasis, en su obra *Manifiesto Cyborg* (1989), las pretensiones universalistas en la producción epistemológica de la realidad social. Haraway propone la categoría de "conocimientos situados con el objetivo de reconciliar la validez científica con el reconocimiento de su producción localizada y parcial. Esta categoría permite, de acuerdo con Haraway, pensar(se) críticamente, problematizar la propia posición en las relaciones de poder, así como integrar una producción coral y colectiva del conocimiento que legitima y da validez a diferentes experiencias sin caer en una aproximación relativista de la verdad. La propuesta reflexiva de esta autora integra, por lo tanto, una crítica tanto al universalismo como al relativismo, y aspira a la producción de las denominadas como verdades legítimas: aquellas aproducidas colectivamente. De este modo, se otorga visibilidad y reconocimiento a las intersecciones y puntos de encuentro entre diferentes posiciones y experiencias, siendo este un ejercicio que implica una producción colectiva del conocimiento a través de saberes parciales. Esta propuesta interactúa con otras que, desde la epistemología feminista, llevan a cabo una revisión problematizadora de la producción del conocimiento, a las que alude Guilló (2019:70), como "la provisionalidad epistémica de los resultados (Wylie, 2012); la importancia de la reflexividad, la objetividad fuerte (Harding, 1987; 1993) y la ética explícita (Code, 1991; Preissle, 2006, 2012)". También implica la crítica, en estrecha relación con lo aquí expuesto sobre las relaciones de poder

en la producción y legitimación de sujetos y objetos de conocimiento, a "la exclusión histórica y política de las mujeres como sujeto y objeto de conocimiento (junto con otros colectivos); la consideración menor de las temáticas *femeninas* como de menor valor sociológico; la dicotomía sujeto/objeto y la construcción de la alteridad; la concepción desencarnada y asexual "del científico"" (Guilló, 2019:70). De este modo, la crítica feminista hacia la producción del conocimiento conlleva necesariamente el cuestionamiento de la priorización de unas determinadas miradas y experiencias cuya "universalidad sustitutoria" (Benhabib, 2006) y "privilegio epistémico" (Guilló, 2019) son desplazados en favor de otros enfoques críticos y éticas investigadoras que arraigan, precisamente, en el rechazo al positivismo y a los esencialismos. Estos posicionamientos epistemológicos y éticos, tales como el reconocimiento de la importancia de los "valores, subjetivos, y políticos a lo largo de todo el proceso de investigación, implicando un proceso reflexivo intenso y extensivo" (Guilló, 2019:251), la importancia de las emociones, compromisos y responsabilidades que se establecen, en este caso, con las entrevistadas, así como la vocación de mejora social[36] , hemos tratado de integrarlos, con más o menos aciertos, a la presente investigación.

Como parte de esta pretensión de llevar a cabo una práctica investigadora feminista – y, por lo tanto, crítica –, en el siguiente apartado se ha elaborado una (auto)reflexión sobre el punto de vista situado de la investigadora y de algunos (des)encuentros y conflictos éticos que, por su posicionamiento concreto, han surgido durante la investigación.

5.2. Auto-situándome: reflexiones sobre la propia mirada investigadora

Este apartado ofrece una reflexión sobre los límites y las posibilidades de la propia posición de partida. Dicho ejercicio implica, previamente, tomar conciencia de esa posición, hacer una (auto)aproximación reflexiva sobre las vivencias y experiencias en relación a cómo se sitúa una frente al objeto de estudio, pero sin aspirar a lograr una auto-transparencia propia de la psicología positiva en lo que respecta al acceso y racionalización – e intervención – de los propios sesgos y motivaciones. Desde aquí se asume que, si bien es posible y necesario contextualizar y tomar conciencia del propio habitus (Bourdieu, 2003b), de los – propios – sentidos comunes y verdades epistémicas, de los dispositivos de conducción de conductas – la vigilancia epistemológica que dice, de nuevo, Bourdieu (2003a) – , no es riguroso, sin embargo, al menos desde las herramientas analíticas que facilita la sociología, tratar de descifrar los entresijos de la propia psique y aspirar a un auto-conocimiento auto-explicativo, cuya consecución, si es que posible, es un objetivo más propio de otras ciencias. Por lo tanto, lo que aquí se ha desarrollado es un análisis de la propia posición de partida, de la posición en las tramas de poder que dan lugar al problema que se analiza, también en el contexto de interacción con las mujeres entrevistadas. Todo ello, narrado desde la propia voz de la investigadora

[36] Lo que Guilló (2019), tomando la categorización propuesta por Norman Denzin (1997), denomina como ética comunitaria-feminista, la cual "implica un compromiso explícito con la transformación social, la mejora de las comunidades a las que se dirige o en las que se basa la investigación, y una perspectiva moral que trasciende la mirada de la ética utilitarista de un modelo de ciencia libre de valores" (Guilló, 2019: 262)

(Artiaga, 2015), tratando de no abusar de una mirada auto-referencial, sino más bien con la pretensión de contextualizar(me) y situar(me) en la producción de las tramas y relaciones de poder que implica este ejercicio de producción de lo que se espera sea una verdad legítima.

En primer lugar, y precisamente en relación a las verdades epistémicas que orientan la investigación, mi formación de grado no es el campo de la sociología, sino la filología. Ello implica, al menos tal y como lo cursé, una aproximación generalmente descontextualizada y desocializada de los textos y del lenguaje, centrada en el funcionamiento de los procesos internos del mismo, pero descuidando – o, más bien, ignorando – las relaciones de poder que producen y se reproducen por medio del mismo. Es en el ámbito extra-académico, en las charlas con amigas o en las primeras aproximaciones militantes, donde empieza a surgir el interés en lo político, la toma de conciencia reflexiva – individual y colectiva – sobre las relaciones de poder que atraviesan las vivencias, y sobre mi propia posición como sujeta que ejerce y sobre la que se ejerce el poder. Una politización de las experiencias especialmente atravesada por un progresivo interés por el feminismo, que, en un contexto de creciente efervescencia del movimiento feminista, nos permitió comenzar a desnormalizar – y hablo en plural porque todos estos procesos han sido, de alguna manera, compartidos y mediados por conversaciones – ciertas prácticas y asunciones, y darle otros sentidos a determinados malestares, a entender su vínculo indisoluble, aunque generalmente invisibilizado, con unas determinadas prácticas, sentidos y contextos sociales. La progresiva interiorización de una mirada feminista me sitúa frente a mis propias circunstancias, frente a los privilegios y también las opresiones y malestares de la encarnación de una corporalidad femenina normativa. También frente a los efectos subjetivos de una negociación y rendición de cuentas constante sobre mi feminidad en un contexto de creciente cuestionamiento de los arquetipos culturales normativos de género. Me empiezo a (re)conocer como un sujeto insertado en redes de poder, que ejerce y sobre el que se ejerce el mismo, que vivencia y produce sentido desde una identidad de mujer, joven, precaria, pero sin diversidad funcional, no migrante y de un país del norte global. En este sentido, empiezan a surgir multitud de preguntas – muchas no resueltas y, en todo caso, multiplicadas a día de hoy – sobre la paradójica dimensión habilitadora de la agencia que ofrece el poder y la capacidad de generar resistencias subjetivas – si bien no verbalizado de esta manera –.

Es por ese creciente interés en el feminismo que curso un máster en Estudios de Género, el cual me permite ordenar y ahondar en una literatura cuya mirada crítica va dirigida a la problematización de las relaciones de poder, no sólo mediadas por el género, sino por otras opresiones, y cuyos efectos de poder (nos) moldean tanto desde la normalización como desde el surgimiento de prácticas éticas[37]. A partir de ahí, y tras unas conversaciones con la que fue mi directora del Trabajo de fin de Máster (TFM), es cuando surge el interés por acceder al doctorado que, finalmente, curso en sociología, de nuevo movida por el interés y la necesidad de poner en el centro, politizar y darle otros sentidos

[37] Que Foucault considera como la expresión de libertad (Ibañez-Gracia 2014)

a lo cotidiano desde una perspectiva cualitativa. Es en este contexto formativo donde, por medio de diálogos, charlas y seminarios, puedo ponerme en contacto con miradas críticas sobre el discurso, sobre su dimensión performativa y sus efectos de saber/poder, que me permiten retomar el vínculo con mis estudios de grado y revalorizar y revisitar críticamente algunos conocimientos que tenía apartados o enterrados. También ser partícipe de la dimensión dialógica[38] de esa producción de conocimiento, y tomar consciencia, asimismo, de la necesaria autoproblematización de quienes pugnamos – investigadorxs o no – por producir nuevos sentidos. Es por todas estas experiencias que las herramientas analíticas con las que cuento a día de hoy, especialmente deudoras de la epistemología feminista, el análisis (ahora crítico) del discurso y la teoría foucaultiana – en constante adquisición y revisión no proceden de una trayectoria ideal, lineal, coherente y constante de formación académica, sino que, más bien, son producto de idas y venidas entre diferentes disciplinas, de desafecciones y reencuentros con lo académico, y de muchas mañanas, tardes y noches de charlas junto con amigxs y compañerxs, sin lxs cuales no hubiera sido ni es posible politizar lo cotidiano.

En relación a la elección del tema de la tesis, esa búsqueda por politizar lo cotidiano y pensar nuevos sentidos emancipadores se erige como una motivación clave. En el momento en el que empiezo los estudios de doctorado, en el año 2017, tengo 25 años y la tasa de paro juvenil (de menores de 25) supera el 37%. Multitud de discursos y prácticas (nos) instan a las personas jóvenes a crear un empleo propio, a emprender, a adquirir según qué competencias para ser más "atractivos/as" – generando un juego de afectos – en el mercado laboral. La responsabilidad por la propia precariedad se presenta en los discursos y prácticas más comunes como individual, y la culpa y el miedo en relación a un futuro incierto son sentires generalizados. En este contexto, me siento constantemente interpelada y problematizada: el mensaje más común es que la solución a la precariedad y el malestar reside en una misma (haciéndote, por lo tanto, la culpable de su vivencia), en contraposición a una suerte de determinismo capitalista neoliberal al que hay que adaptarse. Aquí, tras una serie de acontecimientos fortuitos, conozco a la que es mi directora de tesis, quien me habla de la intención de desarrollar un proyecto crítico sobre emprendimiento juvenil y le pregunto por la posibilidad de desarrollar mi tesis como parte del mismo. Una posibilidad que me suscita enorme interés, especialmente, por esa vinculación propia y generacional con el objeto de estudio, pero también por la posibilidad de integrar una mirada feminista que problematice el género como dispositivo articulante de las experiencias subjetivas en el caso de mujeres jóvenes emprendedoras. Es así que me centro en este tema de tesis con el objetivo de analizar los (des)encuentros entre género y emprendimiento en las experiencias de mujeres jóvenes desde una perspectiva que politice sus vivencias y pueda contribuir a crear nuevas verdades legítimas.

En este sentido, tanto por mi edad como por mi género, tengo una vinculación individual evidente con mi objeto de estudio y con las emprendedoras a las que entrevisto. Ese

[38] Especialmente propicia cuando se tiene, como es mi caso, la oportunidad de desarrollar la tesis en el contexto de un proyecto de investigación

vínculo trae consigo tanto potencialidades como posibles problemas y conflictos éticos, algunos de los cuales se han ido vivenciando en los intercambios de las entrevistas o después de las mismas[39]. Durante muchas de esas interacciones, he generado empatía hacia las mujeres jóvenes emprendedoras al encontrar similitudes con la propia situación vivida, no sólo en relación a las experiencias de precariedad y mediadas por la feminidad, sino también por los puntos de encuentro entre la producción del sujeto emprendedor(a) y la propia (auto)producción como sujeto investigadora. Este sentimiento arraiga en una percepción de la carrera académica como un proceso constante de inversión en una misma en términos de capital intelectual, de movilización hacia la configuración de un yo adecuado que cumpla los requisitos para entrar y establecerse en el ámbito académico. Esto es, la propia subjetividad como proyecto que requiere de un constante trabajo sobre sí. Encuentro vínculos entre experiencias propias y ajenas a partir de las cuales reflexionar sobre el (auto)disciplinamiento en la gestión del tiempo (con su explícita retórica empresarial), de las maneras de abordar las relaciones personales y el riesgo de hacerlo únicamente en términos de inversión o promoción de sí, o la presencia de una mirada cuantitativista en la producción del propio valor (en el caso de lxs investigadorxs, sobre todo lxs jóvenes, la acumulación de publicaciones, congresos, estancias, etc. es vital). También la auto-exigencia en términos de productividad y el mandato de (auto)someterse a un proceso de rendición de cuentas constante con una misma y con el entorno vinculado a la consecución de objetivos ("*publish or perish*"), todo ello atravesado por sus consecuentes reglas emocionales y demandas morales. En este sentido, si bien mi posición me permite generar confianza y vínculo durante la entrevista, también puede implicar el riesgo de volcar las propias vivencias y sentidos en las narraciones de las entrevistadas.

De este modo, partiendo de un ejercicio de vigilancia reflexiva de la propia posición de partida – que implica una constante auto-revisión – y de las posibles potencialidades y sesgos que supone, desde aquí se ha tratado de desarrollar un trabajo de investigación que problematice algunos de los significados más comunes sobre las experiencias juveniles y feminizadas de emprendimiento. Esto implica, desde el posicionamiento crítico de la presente investigación, pensar la precariedad laboral y la producción de subjetividades políticas desde un cuestionamiento a la normatividad mercantilista y desocializada del paradigma neoliberal.

5.3. Objeto de estudio: las experiencias de las mujeres jóvenes emprendedoras

Como ya se adelantó en el apartado de introducción, previamente al análisis de los sentidos y justificaciones formulados sobre las vivencias de las mujeres emprendedoras, se llevará a cabo el estudio de las principales expectativas y supuestos de partida que configuran el discurso hegemónico del emprendimiento de las mujeres por parte de diversos representantes públicos, actores sociales y programas públicos. De este modo, las fases del trabajo de campo se han dividido de la siguiente manera: (1) entrevistas a informantes clave (2) identificación de iniciativas de formación emprendedoras dirigidas

[39] Subpartado 5.3.3

a mujeres (3) entrevistas a responsables, formadoras y emprendedoras (narraciones cruzadas) en 7 estudios de caso de proyectos de promoción de formación emprendedora.

Con este objetivo, se ha desarrollado, en primer lugar, una breve justificación metodológica que da cuenta de la selección y posterior entrevista de diferentes informantes clave, así como de los programas desarrollados en esta línea, de sus características principales y de su pertinencia en la presente investigación para, a continuación, exponer el diseño de los estudios de caso de las usuarias entrevistadas y sus criterios de selección. De esta manera, el material empírico se compone de dos partes: una primera parte dirigida a analizar los sentidos comunes que caracterizan las narraciones de representantes públicos y actores sociales, así como los supuestos de partida de programas de formación y promoción emprendedora para mujeres (I); una segunda parte dirigida a analizar los sentidos producidos sobre las vivencias emprendedoras, la incorporación – normativa o resistente – de estas racionalidades, por parte de las participantes en 7 estudios de caso de programas de formación y grupos auto-gestionados de emprendedoras (II).

5.3.1. Diseño de la fase empírica (I): informantes clave y programas para la promoción del emprendimiento entre mujeres

El objetivo de la selección del material empírico especificado en este subapartado ha sido el análisis de las principales premisas y aprioris que acompañan a la producción política del problema del emprendimiento de las mujeres. Con este objetivo, en primer lugar, se han analizado las narraciones de 14 informantes clave[40] en torno al problema político del emprendimiento y, específicamente, del emprendimiento de las mujeres. La entrevistadas realizadas[41], cuya duración aproximada ha sido de 40 minutos, han girado en torno a la producción de sentido en torno al emprendimiento y el emprendimiento de las mujeres, y, seguidamente, a los vínculos entre estos significados y los relativos a la igualdad de género como parte de los diagnósticos y propuestas políticas manejados desde diversas instituciones públicas. Para esta fase de la investigación, fueron contactados representantes públicos de diversos organismos - Servicio Público de Empleo, Ministerio de Trabajo, Instituto de la Mujer, Consejería de Economía de la Comunidad de Madrid y Comisión Europea - algunos de los cuales no accedieron a participar (de entre los contactados, 6 actores fueron entrevistados). Asimismo, se entrevistó a diversos representantes sociales, desde asociaciones patronales (2 actores entrevistados) hasta sindicatos (6 actores entrevistados). Los criterios escogidos para seleccionar a las personas entrevistadas han venido condicionados por la voluntad de recoger las narraciones de actores en diferentes posiciones enunciativas como parte de las tramas de poder/saber a través de las que se produce – y disputa – el problema político del emprendimiento de las mujeres y su relación con un determinado gobierno de la igualdad de género.

[40] Ver Anexo 1
[41] Ver Anexo 7

En segundo lugar, como parte de este material empírico, se ha analizado la presentación pública de 56 programas[42], actualmente en activo, desarrollados en el Estado Español y dirigidos específicamente a dotar a las mujeres de recursos para emprender. De entre estas iniciativas, se han encontrado: primero, programas de formación en emprendimiento dirigidos a la promoción de determinadas actitudes y competencias técnicas que habiliten a las mujeres a desarrollar una performance emprendedora exitosa; segundo, subvenciones económicas dirigidas específicamente a potenciar iniciativas emprendedoras desarrolladas por mujeres y que, en algunos casos, están dirigidas a colectivos considerados vulnerables o a la población general de un territorio concreto. En ocasiones, las subvenciones y la formación son parte de las mismas iniciativas. En tercer lugar, también se han encontrado, si bien en menor cantidad, premios dirigidos a mujeres emprendedoras, algunos vinculados también a programas de formación y cuyos galardones suelen incluir la posibilidad de contar con la orientación de mentoras para el desarrollo o expansión del negocio, así como con recursos económicos. Para este análisis, se ha ahondado principalemnte en la información provista en la sede web de esos programas.

En cuanto a los criterios de selección de los programas, estos han sido: a) que fueran diseñados e implementados por uno o varios niveles u organismos dentro de la administración pública – ya sea central, regional o local –; b) que el desarrollo de la iniciativa parta de las administraciones públicas, si bien su diseño y/o puesta en práctica se desarrolle mediante la conformación de *partenariados* con entidades privadas o del tercer sector; c) que las administraciones participen dotando de recursos económicos, contratando o generando alianzas de diverso tipo con iniciativas cuya idea, desarrollo e implementación parta de entidades privadas y/o el tercer sector. En algunos de estos criterios de selección puede apreciarse lo que se ha denominado como "gobernanza a múltiples niveles", basada, en términos generales, en nuevos criterios de gestión que suelen implicar las denominadas "cascadas contractuales" (Fernández-Rodríguez y Martín-Martín, 2014). Esta modalidad señala una reelaboración del papel de los Estados de Bienestar donde se difumina el rol de proveedor de bienestar por parte del Estado central, añadiendo un actor (o varios) más a la producción de sentido, de relaciones de poder y de la articulación de las interacciones entre proveedor(es) y receptores de servicios. Este modelo de gobernanza se caracteriza por la descentralización en la implementación de medidas e iniciativas, con el consecuente traspaso de competencias a administraciones locales o regionales que, a su vez, gestionan las iniciativas conjuntamente con otros actores, como, por ejemplo, actores sociales (sindicatos, tercer sector) o la empresa privada (Serrano et al., 2012). De este modo, atendiendo a los criterios arriba expuestos, se han escogido programas e iniciativas que, por medio de diversas fórmulas, emanan y/o se vinculan a las administraciones públicas, y cuyo objetivo es promover la inserción emprendedora de las mujeres.

Si bien se ha encontrado una cantidad considerable de programas y recursos cuyo desarrollo, diseño e implementación se hace exclusivamente por parte de las

[42] Ver Anexo 2

administraciones públicas y es continuada en el tiempo – como es el caso de casi todas las iniciativas del Instituto de las Mujeres o de algunas desarrolladas a nivel local, como es el caso de LIDERA, dentro de Barcelona Activa – hay muchos casos en los que estas iniciativas son de carácter anual, por ejemplo, las colaboraciones de diversas administraciones con la Gira Mujeres de Coca-Cola o los cursos para mujeres emprendedoras de Madrid Emprende. No obstante, en ocasiones, estas últimas no aspiran necesariamente a repetirse ni mensual ni anualmente, como es el caso de algunos talleres, cursos o jornadas de formación en emprendimiento, generalmente financiadas por las diputaciones provinciales. En relación a la financiación, gran parte de estas iniciativas son financiadas parcialmente por el Fondo Social Europeo (FSE) o por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de la(s) administración(es) ocupadas del desarrollo e implementación de los programas. También participan en esa financiación, de manera conjunta con los fondos europeos o independientemente de estos, fondos económicos propios de Ministerios – por ejemplo, el de Trabajo o el de Agricultura –, administraciones regionales y locales o diputaciones provinciales – Institutos regionales de la mujer, Direcciones general de economía o empresa, concejalías o áreas de igualdad, etc. –. Asimismo, se pueden encontrar ejemplos de colaboración económica con organismos privados y sin ánimo de lucro, como la Fundación EOI en el caso de uno de los programas del Instituto de las Mujeres.

La elección de iniciativas emprendedoras vinculadas con las administraciones públicas se debe, como se viene argumentando, a la dimensión central de las políticas y programas públicos como tecnologías de gobierno problematizadoras de fenómenos sociales y, concretamente, en el caso que nos ocupa, productoras de propuestas de nuevos arquetipos de sujeto y de sentidos, sesgos y asunciones normativas en la relación entre referenciales de género y emprendimiento. De este modo, como ya se expuso en el capítulo 4, la presente perspectiva de análisis de políticas sociales se centra en el estudio de la participaciónde estas políticas en la producción de sentidos comunes en torno a fenómenos sociales, la elaboración de espacios de problematización y de maneras de nombrar y producir sentido sobre un problema social. Dichas atribuciones atraviesan la formulación de las políticas mismas, sus diagnósticos e intervenciones y, por lo tanto, participan en los procesos de producción subjetiva de los individuos y colectivos a los que interpelan. Estos procesos de producción e interpelación pueden contribuir a la movilización o ruptura de marcos binarios, así como a la generación, apuntalamiento o cuestionamiento parcial o radical de diversas desigualdades o asunciones normativas. Se han escogido aquellos programas de promoción del emprendimiento de diverso tipo dirigidos específicamente a mujeres dado que ofrecen la posibilidad de analizar cómo se relacionan, qué (des)encuentros surgen, sus confluencias, brechas y fallas, entre los referenciales de género y emprendimiento. A su vez, se han elegido programas dirigidos a mujeres en general, ya que las mujeres jóvenes no han sido construidas como un colectivo específico de las políticas de formación emprendedora. Como parte del análisis, figuran programas cuyas premisas de partida en torno a la relación entre género y emprendimiento varían. Esto se ha hecho con el objetivo de captar los diferentes sentidos que representan las pugnas y posicionamientos más emblemáticos por nombrar el

problema político del emprendimiento en su relación con la feminidad y, dado el carácter omnicomprensivo del emprendimiento, sus implicaciones en la producción de un determinado gobierno de la igualdad.

En cuanto a los tres tipos de iniciativas aquí presentes (programas de formación, subvenciones económicas y premios para emprendedoras), estas representan el grueso de los recursos más comunes orientados a la producción del problema político del emprendimiento de las mujeres. Si bien las herramientas que proveen estas iniciativas varían, complementándose entre sí – adquisición de actitudes y aptitudes, orientación y provisión de subvenciones económicas – la presencia de estos tres tipos de iniciativas no está igualmente distribuida, habiendo una sobrerrepresentación del primer tipo de iniciativas (formación) en detrimento de las subvenciones económicas y los premios para emprendedoras. En cuanto a este primer tipo de intervenciones, estas incluyen programas de formación tanto en competencias técnicas como en adquisición de actitudes, puesto que generalmente aparecen como dos facetas complementarias entre sí.

Por tanto, de entre las iniciativas analizadas de promoción del emprendimiento entre mujeres (formación, subvenciones, premios), las más habituales en la producción de nuevas racionalidades políticas, de los (des)encuentros entre referenciales de género y emprendimiento, son las relacionadas con la promoción de mentalidades y orientaciones emprendedoras. En este sentido, su función es la de promocionar unas determinadas aptitudes y actitudes frente al emprendimiento[43] y hacia una misma, es decir, la inducción de determinadas estrategias de auto-problematización y de producción de sentidos y explicaciones en torno a una misma y a la experiencia emprendedora. Es por ello que aquí nos hemos centrado en mayor medida en el estudio de estos programas. No obstante, en este nivel de análisis, relativo al análisis de la producción de racionalidades políticas emprendedoras y su dimensión de género, la presencia de los otros dos tipos de iniciativas (subvenciones y premios) se justifica en tanto que todas ellas ofrecen pistas sobre cuáles son las asunciones, las verdades imperantes en la producción política de la relación entre emprendimiento y género, la posible presencia de ambivalencias y tensiones semánticas, así como la generación de vulnerabilidades, malestares y desigualdades. Asimismo, tener presente no sólo el contenido de los programas, sino su representatividad, permite acotar y hacer un mapeo de qué problemáticas son consideradas como problemáticas en la relación entre emprendimiento y mujeres por parte de las Administraciones Públicas.

5.3.2. Diseño de la fase empírica (II): vivencias de mujeres jóvenes emprendedoras

Como parte de esta fase del trabajo de campo, se han realizado 7 estudios de caso centrados en programas y espacios para emprendedoras que comprenden 26 entrevistas a mujeres jóvenes emprendedoras, a 6 formadoras de programas de formación en emprendimiento para mujeres y a 4 responsables de dichos programas. Para este nivel de análisis se ha optado por centrar los estudios de caso en los programas de formación, en tanto que se han considerado las iniciativas más representativas de la producción de nuevas demandas subjetivas y de inducción de procesos de trabajo sobre sí para cumplir

[43] Lo que implica la producción de maneras correctas, legítimas y adecuadas de ser mujer emprendedora

con dichas demandas (quedando fuera otros tipos de iniciativas, como subvenciones, asesoramiento, etc.). Se ha optado por escoger la herramienta metodológica del estudio de caso debido a su utilidad a la hora de plasmar las experiencias emprendedoras, no como hechos individuales o aislados, sino como parte de relaciones situadas, de intercambios subjetivos en red en las que participan diferentes partes en situaciones y/o posiciones diferenciadas (Artiaga, 2015). Esto pone de manifiesto, no sólo la diversidad de voces que, desde diferentes posiciones de poder, contribuyen a producir el discurso hegemónico del emprendimiento y sus problematizaciones, sino también la (auto)producción como un proceso intersubjetivo, donde determinadas verdades son asimiladas y/o cuestionadas en la negociación situada de la identidad, la cual implica ambivalencias y conflictos[44]. Desde aquí se reconoce que, si bien el objetivo de esta investigación es plasmar la máxima diversidad de vivencias emprendedoras, este diseño, así como la posición de partida de la investigadora – ya explicitada – conllevan que determinadas voces sean infra-representadas o incluso invisibilizadas. Por ello, aunque se reconocen – y precisamente por ello – los límites de la presente investigación para lograr una representación diversa, se han añadido, como parte del material empírico, 4 entrevistas a mujeres infra-representadas, que completan las 26 efectuadas como parte de los estudios de caso[45], haciendo de las entrevistas a emprendedoras un total de 30.

En cuanto al diseño de los estudios de caso y la consiguiente selección de programas o espacios en los que efectuar las entrevistas, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- *perfil* sociodemográfico del colectivo al que se dirige el programa: mujeres emprendedoras (dada la imposibilidad para encontrar programas específicamente dirigidos a mujeres jóvenes emprendedoras).
- *naturaleza* de las iniciativas: gran parte de las iniciativas presentes en este análisis están vinculadas de diversas maneras a las Administraciones Públicas y pueden haber sido promovidas directamente por instituciones públicas o partir de alianzas y partenariados con actores privados o iniciativas alternativas (cooperativas) u ONGs que han recibido financiación pública para sus programas propios. También figuran, con el objetivo de recoger testimonios críticos, iniciativas auto-gestionadas por mujeres emprendedoras sin vínculos aparentes con las Administraciones u otras instituciones privadas.
- *tipo* de actores promotores de la iniciativa: diversos niveles de la Administración Pública, universidades, cooperativas y cooperaciones mixtas (público-privadas).
- *aproximación* respecto al emprendimiento: diversos posicionamientos con el propósito de captar la producción polisémica del emprendimiento y su relación con el género, sus sentidos normativos y también las prácticas de resistencia y problematización.

En base a estos criterios, se han elaborado los estudios de caso, que tratan de recoger una diversidad de racionalidades y argumentarios en torno al referencial emprendedor y su relación con el referencial de género, sus diferentes significaciones y las batallas por nombrar y producir políticamente el problema del emprendimiento de las mujeres, así

[44] Sobre lo que se discutirá más en profundidad en el apartado 5.4
[45] Ver Anexos 3 y 4

como las vivencias y sentidos asociados a la experiencia emprendedora por parte de las mujeres jóvenes. Con el objetivo de plasmar dichas batallas y tensiones en la producción de arquetipos culturales y subjetividades laborales, estos estudios de caso comprenden iniciativas vinculadas a las Administraciones Públicas por medio de diversas fórmulas, así como grupos auto-gestionados por emprendedoras sin vínculos con la Administración. Los estudios de caso vinculados a Administraciones Públicas representan tanto programas desarrollados enteramente por diversos niveles de las Administraciones, como colaboraciones público-privadas y *partenariados* de diverso tipo (universidad-empresa privada, traspaso de competencias a empresa privada en el desarrollo de la iniciativa, otorgación de subvenciones económicas para el desarrollo de programas propios). De este modo, figuran dos estudios de caso centrados en iniciativas desarrolladas por el tercer sector que han recibido o reciben financiación pública y/o privada. Asimismo, dos de los estudios de caso son iniciativas auto-gestionadas por mujeres, las cuales tienen su lugar de reunión en espacios vinculados a empresas e instituciones privadas. A continuación, se ofrece la descripción de los estudios de caso, en los cuales figuran entrevistadas que reúnen los criterios arriba expuestos:

- *Estudio de caso 1:* formaciones ofrecidas por una universidad pública en colaboración, por un lado, con la Administración Central[46] y, por otro lado, con una entidad privada. Cuentan con formaciones y premios. La colaboración con la Administración Central está dirigida a la promoción del emprendimiento entre mujeres en la rama científico-tecnológica por medio de spin-offs y start-ups. La colaboración con la entidad privada promueve la creación de empresas desde cualquier sector. En el primer programa no hay límite de edad, mientras que el segundo está dirigido a personas jóvenes.
- *Estudio de caso 2:* iniciativa desarrollada y llevada a cabo en su totalidad por una administración local (ayuntamiento de una gran ciudad[47]). Cuenta con alrededor de 15 programas diferentes dirigidos a la formación de mujeres profesionales, emprendedoras y empresarias (desarrollo de habilidades emprendedoras, financiación, gestión emocional, etc). No hay programas específicos por edad.
- *Estudio de caso 3:* iniciativa de una administración local (ayuntamiento de una gran ciudad) en colaboración con una entidad privada. Se ha externalizado la formación, orientación y atención de todo tipo a una empresa privada. Cuenta con espacios de información (Ventanilla única del emprendedor), formaciones (unas pocas específicas para mujeres, las cuales tienen lugar aproximadamente una vez al año), premios para mujeres y espacios propios (Viveros de empresa). No hay programas específicos por edad.
- *Estudio de caso 4:* grupo auto-gestionado de mujeres jóvenes emprendedoras. Sin vínculos con instituciones públicas, si bien realizan sus reuniones y (auto)formaciones en un espacio cedido por una institución privada dados los vínculos de una de las fundadoras con dicha institución. No reciben financiación.

[46] A través de un departamento dirigido a promocionar políticas de igualdad de género
[47] Que no se especifica por cuestiones de confidencialidad

- *Estudio de caso 5:* grupo auto-gestionado de mujeres emprendedoras, en su mayoría jóvenes y vinculadas al sector de la salud. Realización de reuniones mensuales de auto-formación y de encuentros en los que compartir experiencias. La promotora del espacio es una de las entrevistadas como parte del Estudio de caso 2. No reciben financiación.
- *Estudio de caso 6:* iniciativa para la formación en emprendimiento vinculado a la economía social y solidaria. Desarrollada por integrantes de diferentes cooperativas con el objetivo de que las mujeres adquieran competencias y pongan en práctica herramientas que les ayuden a desarrollar colectivamente un proyecto en su comunidad. Consta de formaciones conjuntas y asesorías individualizadas. Reciben o han recibido financiación tanto pública como privada.
- *Estudio de caso 7:* iniciativa vinculada la economía social y solidaria cuyo objetivo es dotar a las mujeres de herramientas que les permitan desarrollar proyectos de emprendimiento en su comunidad. Consta de formación y asesoría individualizada. Reciben o han recibido financiación tanto pública como privada.

El trabajo de campo fue realizado entre los meses de noviembre de 2019 y marzo de 2021. Las usuarias/emprendedoras entrevistadas se han seleccionado en base a criterios[48] de género (mujer), edad (menores de 35), situación familiar (residiendo sola, en pareja, con los padres; con o sin hijos), procedencia social (diversidad de clase, etnia[49]), participación en programas vinculados a las administraciones públicos o grupos auto-gestionadas por mujeres emprendedoras, tipo de emprendimiento (diversidad de sectores: salud, STEM, educación, social, artístico, arquitectura) y momento de la trayectoria emprendedora (diseño, inicio o consolidación). Se han seguido estos criterios de selección con el propósito de recoger una variedad de experiencias y testimonios heterogéneos que den cuenta de vivencias comunes, pero también de diferentes perspectivas, puntos de partida y momentos vitales de las mujeres jóvenes respecto al emprendimiento.

En cuanto al criterio de edad, su pertinencia se justifica dada la configuración de la la juventud como un colectivo prioritario en la formulación y materialización de intervenciones políticas en materia de (des)empleo, dentro de las cuales el emprendimiento está adquiriendo progresiva centralidad. Esta problemática es especialmente notoria en la franja de edad hasta los 25 años, con un 27,06% de desempleo de acuerdo a la EPA del IV trimestre de 2021, si bien en la franja que cubre únicamente hasta los 20 años el porcentaje es de 49,22% (INE). Como ya se señaló en el capítulo 4, los modelos de intervención política producidos a partir de estas evidencias empíricas se encuentran, al igual que en el caso de las políticas de igualdad, atravesados por asunciones y lógicas neoliberales en la producción de sentidos y relaciones con este problema social. En relación a algunos de los supuestos de partida de dichas políticas, existe un intenso debate en el ámbito académico en relación a la pertinencia teórico-metodológica de la categoría "juvenil", en tanto que las experiencias de precariedad a las que se suele aludir no son homogéneas, sino que están mediadas por el género, la racialización o la

[48] Ver Anexo 4
[49] 7 de las mujeres entrevistadas son migrantes

procedencia socioeconómica, entre otras (Urraco-Solanilla, 2007; 2017). No obstante, aquí se ha optado por centrar la investigación en mujeres denominadas como jóvenes (de hasta 35 años) en tanto que se busca analizar el impacto subjetivo de unas determinadas tecnologías de conducción de conductas, como son las políticas públicas, donde las apelaciones al colectivo "juventud" han constituido a este como prioritario, movilizando unos determinados sentidos y demandas morales en la producción política de dicho colectivo (un ejemplo es la proliferación de discursos como el referente a los "NiNis").

En relación al trabajo de recopilación empírica, se ha considerado la entrevista semi-estructurada en profundidad como la herramienta más pertinente el dado el interés de esta investigación en las narraciones de las experiencias emprendedoras:

> "La subjetividad directa del producto generado por la entrevista es su principal característica y, a la vez, su principal limitación […] la llamada función emotiva o expresiva centrada en el destinador – el yo de la comunicación – se convierte en el punto central de referencia de la práctica de la entrevista abierta de investigación, pues apunta a conseguir una expresión directa de la actitud del emisor ante aquello que constituye su mensaje" (Alonso, 1995:226)

Este tipo de entrevista invita a la conversación y a la confidencia mediante una narración de la cotidianeidad, negociada en la interacción situada de la entrevista (contexto). Al mismo tiempo, este formato permite mantener, por parte del entrevistador/a, "una línea argumental" sobre "un tema definido en el marco de una investigación" donde "todo intercambio de mensajes manifiestos [entre entrevistadora y entrevistada] van retroalimentando el contexto interpersonal y marca los límites sobre la interacción posterior" (Alonso, 1995:234, 236). De este modo, la entrevista implica la presencia de una serie de imposiciones, pues es el/a entrevistador/a quien articula, quien lleva la conversación y escoge los temas sobre los que se habla, así como quien selecciona los perfiles a los que dirigirá sus preguntas. También cabe resaltar que las diferentes posiciones entre persona entrevistadora y entrevistada pueden implicar relaciones de poder que, no obstante, pueden negociarse y atenuarse en la negociación situada de la identidad que conlleva el contexto de la entrevista (Bourdieu, 2001a; Artiaga, 2015). Con todo, es la entrevistadora quien dirige la conversación y marca, al menos en un primer momento, sus términos, reglas y objetivos, así como quien selecciona a los sujetos entrevistados (Jociles, 2006 en Artiaga 2015).

En esta línea, de acuerdo con Alonso (1988), la entrevista supone un cierto grado de intervención en el objeto de estudio – y en una/o misma/ como investigadora –, en tanto que el trabajo de campo conlleva una interacción entre la persona investigadora y los actores que forman parte del estudio. Dicha dimensión interactiva, más exacerbada en el enfoque cualitativo, se pone de manifiesto en los intercambios discursivos en el marco de entrevistas y grupos de discusión, donde se dan situaciones de contraste, (re)negociación, (des)legitimación de asunciones (auto)constitutivas como parte de los procesos de rendición de cuentas y producción de la propia identidad en el contexto de una interacción situada.

Como parte de las entrevistas, la producción de la propia identidad y de los significados con los que las entrevistadas dan sentido a las experiencias – tanto individuales como colectivas – implica ineludiblemente una dimensión de intercambio intersubjetivo, el cual supone reconocer, como señala Alonso (1988:158) "la dimensión grupal de los procesos sociales", asunción que justifica, a su vez, la dimensión del presente análisis centrada en los discursos hegemónicos sobre género y emprendimiento y su relación con la producción de un determinado gobierno de la igualdad a través de las políticas públicas (diseño del análisis empírico I).

Como ya se señaló, en el marco de estos estudios de caso también se ha entrevistado a responsables y formadores/as de las iniciativas que conforman los estudios de caso[50]. Esto se ha hecho con el propósito de visibilizar los relatos cruzados y contrastar los sentidos sobre el problema político del emprendimiento de las mujeres – y, por lo tanto, los (des)encuentros entre género y emprendimiento – y sus posibles reinterpretaciones y ambivalencias en su implementación situada por parte de sujetos en diferentes posiciones en los estudios de caso.

La visibilización de esta dimensión grupal en la producción y análisis del material empírico implica poner de manifestó los vínculos y conexiones – reticulares (Foucault, 2012b) – que forman parte de estos procesos de producción de sentido, las relaciones de poder entre individuos y grupos sociales que los configuran, las cuales, si bien son negociables y cambiantes, implican posiciones asimétricas y desiguales. Estas ubicaciones diferenciadas de los diversos actores pueden entenderse como posiciones enunciativas, voces en diferentes posiciones de poder (Voloshinov, 2009), cuyas asunciones y sentidos co-existen con "otros" textos (Bakthin, 1981) que les anteceden (con-texto), acompañan (sub-texto) y trascienden (meta-texto), y a los que los actores, como sujetos políticos, apelan y se refieren de una manera u otra, enunciando respuestas a estos. En otras palabras, el discurso recogido en la entrevista y analizado como producción situada (como "proceso", en palabras de Martín-Criado, 1991), permite captar la expresión de un *yo social:*

> "que aparece como un proceso en el que […] el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino indirectamente en función de otro generalizado, esto es, desde el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo, o desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece" (Alonso, 1995:226).

De este modo, y en relación a la elaboración del guión de la entrevista, este se ha centrado en cómo los sujetos en diferentes posiciones enunciativas en el dispositivo emprendedor reconstruyen los sentidos vinculados a "las representaciones sociales en sus prácticas individuales" (Alonso, 1995:228) en relación al emprendimiento (como responsables, formadoras o emprendedoras) y cómo estos sentidos se engarzan en el trabajo sobre sí que constituye la producción de subjetividades emprendedoras en el caso de las mujeres.

[50] Ver Anexo 3

Para ello, las preguntas elaboradas, en el caso de las emprendedoras, se han referido a sus experiencias pasadas y presentes – posición de partida desde la que se reconstruyen vivencias y sentidos atribuidos a ellas, que es legítimo y qué no expresar o cómo se expresa lo (i)legítimo – pero también a la proyección de futuro, de futuros posibles (si se dan o no, y cómo), que, en este caso, pueden dar pistas sobre los sentidos producidos en torno a las situaciones de vulnerabilidad y desigualdad. En el caso de las responsables de los programas, se les ha preguntado fundamentalmente por los sentidos manejados sobre el emprendimiento y su relación con el género, los objetivos y el funcionamiento del programa del que son responsables o los perfiles a los que se dirigen (y por qué) con el objetivo de ahondar en las asunciones y expectativas que articulan las intervenciones[51]. Por último, en el caso de las formadoras, las preguntas han girado en torno a las asunciones de partida y los objetivos que guían y estructuran sus intervenciones situadas (mentoring, formación) sobre las usuarias de estos programas[52] para así explorar los sentidos y mandatos que se movilizan durante las interacciones con las emprendedoras.

Una vez efectuada la descripción de los criterios para el diseño metodológico, así como su justificación, en el siguiente subapartado se expondrán brevemente algunas de las reflexiones surgidas durante el trabajo de campo, con especial énfasis en las entrevistas llevadas a cabo a las emprendedoras. Esto, en tanto que han supuesto una dimensión del trabajo de campo donde, por la posición de partida de la investigadora (ya explicitada), se han generado más tensiones y (auto)reflexiones intersubjetivas sobre las maneras de aproximarse y relacionarse con las entrevistadas.

5.3.3. Trabajo de campo: reflexiones en torno a la realización de las entrevistas

A continuación, se tratarán las experiencias y vivencias de la propia investigadora en el desarrollo del trabajo de campo, recogidas en un cuaderno/diario de campo, y correspondiente a las entrevistas a jóvenes emprendedoras, desarrolladas entre noviembre de 2019 y marzo de 2021. En un primer momento del abordaje de las entrevistas a emprendedoras, se busca dar una aproximación más cercana al proceso, que diste de la imagen estereotipada, si no bien por ello menos acertada en muchas ocasiones, de la academia, y del/a académico/a, como una persona distante y cuyo objetivo es establecer una relación meramente instrumental con la persona entrevistada. En este sentido, se intentan diluir las relaciones de poder que, por la posición como investigadora o experta, se puedan generarse con las entrevistadas. Se trata de involucrar una ética feminista en el hacer investigador que, mencionando de nuevo a Guilló (2019), de importancia a los "valores, subjetivos, y políticos" y las emociones y compromisos establecidos con las entrevistadas. De esta forma, se parte de la voluntad de formular otros códigos relacionales entre persona entrevistadora y entrevistada, pero sin perder de vista la necesidad de mantener una distancia profesional con las mujeres para así no caer en tensiones éticas o en mala praxis. Esto implicó una reflexión, al menos en un primer momento, en torno a la idoneidad de cualidades (reglas emocionales) como la cercanía,

[51] Ver Anexo 7
[52] Ver Anexo 6

la calidez o la empatía a la hora de establecer una relación entre persona entrevistada y entrevistadora.

Sin embargo, después de tres entrevistas y de establecer fecha para otras tantas, se comienza a cuestionar y a percibir lo difusos y ambiguos que resultan los límites emocionales durante y después de la entrevista, cuando se negocian las identidades y posicionamientos desde unos códigos relacionales que, generalmente, se adscriben a interacciones de carácter informal o, incluso, dentro del dominio simbólico de una relación de amistad o entre colegas. Si bien estos códigos pueden implicar la posibilidad de establecer una mayor confianza, aunque de manera precipitada y sin deshacerse de esa dimensión ficticia que atraviesa toda conversación en el marco de una entrevista, también puede suponer que se establezca una intimidad que tensa la necesidad de mantener un cierto distanciamiento que permita una objetivación respecto a los discursos de la persona entrevistada. Se ha considerado interesante detenerse a reflexionar sobre este supuesto de partida relativo a una implicación emocional "adecuada": cercanía, pero distancia, generación de un vínculo afectivo situado en el marco de la entrevista que no trascienda a otras interacciones; empatía, pero sin traspasar los límites de lo profesional. Humanizar la relación, en resumen, pero con sus evidentes paradojas y tensiones. De hecho, podría decirse que la incomodidad experimentada por la entrevistadora cuando una de las entrevistadas trató de prolongar ese vínculo más allá del marco de la entrevista proviene de la confusión ante la falta de entendimiento mutuo respecto al registro y los códigos relacionales manejados.

En este sentido, a pesar de las tensiones y de la necesidad constante de revisión de las maneras de abordar las interacciones, podría inferirse que los códigos relacionales establecidos facilitaron la creación de un espacio y de un diálogo donde las entrevistadas sintieron la posibilidad de articular sus dudas, preocupaciones y sufrimientos, quizá de manera excepcional, dadas las reiteradas disculpas y justificaciones que muchas hicieron al verbalizar opiniones negativas (o contrarias a la doxa neoliberal) sobre el emprendimiento. En el marco de estos intercambios, se genera un vínculo que, en parte, podría explicarse por la soledad de la emprendedora, mencionada *on* y *off record* por varias de ellas, y articulada mediante referencias a la falta de comprensión que, en ocasiones, sienten por parte de sus familiares y amistades o por la dificultad que se experimentan en determinados estudios de caso para legitimar y politizar los malestares vivenciados. La entrevista se establece como una suerte de espacio seguro en el que se ven legitimadas a expresar algunos de sus malestares y desacuerdos respecto a los discursos e identidades hegemónicas del emprendimiento sin ser juzgadas o rebatidas. Estos intercambios constituyen espacios de intercambio – si bien dirigidos por la entrevistadora – que, a su vez, contribuyen a (re)pensarse como investigadora y a reflexionar sobre el objeto de estudio, los posibles desplazamientos analíticos, y realizar revisiones constantes de las propias asunciones, superando, de esta manera, la dicotomía sujeto/objeto de investigación. En este sentido, las entrevistas son lugares en los que también las personas investigadoras nos producimos como sujetos, en los que negociamos nuestra identidad y a partir de las cuales poder revisarnos y repensarnos como atravesadas por el poder en nuestras vivencias situadas. En cuanto a las entrevistas realizadas a

formadoras y responsables, en muchos casos, las relaciones de poder eran diluidas o invertidas por momentos, ya que, si bien la entrevistadora marca el ritmo y la temática de las entrevistas, en estos casos, las entrevistadas, por motivo de edad y por posición laboral, ostentan un gran capital simbólico.

Por otro lado, el acceso al campo, si bien parte de la voluntad de recoger una muestra de experiencias diversas, implica la reproducción de determinados silencios y omisiones, de lugares a los que, por la posición de partida de la investigadora, por aquello que (des)conoce y por los espacios a los que (no) tiene acceso, es más complicado llegar. No obstante, reconociendo los límites y posibilidades propias de la posición situada, al igual que las tensiones que atraviesan las interacciones situadas que constituyen las entrevistas, la intención de esta investigación no es otra que la de contribuir a generar conocimientos que politicen los malestares, visibilicen y contextualicen las relaciones de poder y que, en definitiva, contribuyan a producir otras verdades legítimas y sentidos comunes.

Una vez llevada a cabo esta reflexión sobre el proceso del trabajo de campo, en el siguiente subapartado se expondrá el enfoque con el cual se ha analizado el material recabado a lo largo de dicho trabajo.

5.4. Mirada cualitativa: pertinencia analítica y justificación metodológica

Tal y como adelanta el título del apartado, a lo largo de las siguientes páginas se expondrá y justificará el posicionamiento analítico escogido para llevar a cabo esta investigación. Se ha optado por el enfoque cualitativo de investigación basado en el análisis del discurso, en tanto que este enfoque de investigación implica un "espacio de cobertura" (Alonso, 1988:157) centrado en los sentidos, los significados y los símbolos que configuran los discursos a partir de los cuales se articula, normaliza, naturaliza y/o disputa el sentido común sobre la realidad social. Asimismo, el enfoque escogido para esta investigación permite visibilizar las relaciones de poder que subyacen a esa producción de sentido (Foucault, 2012a), la polisemia fruto de las disputas por los conceptos (Butler, 2001), las batallas por nombrar (Bourdieu, 2001a) y las ambivalencias, contradicciones (Martín-Criado, 2014) y paradojas (Honneth, 2004; Hartmann y Honneth, 2006) inherentes a la producción y negociación situada de la propia identidad y de los sentidos sociales – discursos hegemónicos y alternativos – que la configuran. Siendo este su campo de acción:

> "El enfoque cualitativo […] utiliza métodos de observación e interpretación directa - o en intensidad – concentrándose en el análisis exhaustivo y la interpretación de todos los aspectos significativos […] de una serie limitada de casos, perdiendo la base o la legitimidad de la estadística – perdiendo, en suma, precisión – para ganar densidad y calidad informativa […] el conocimiento inmediato y concreto de las cosas adquirido por el trato personal con ellas" (Alonso, 1988:162)

Este abordaje de la realidad social se dota de unas herramientas metodológicas y de análisis, como es el caso de la entrevista semi-estructurada y del análisis del discurso (utilizados en esta investigación), que permiten visibilizar una dimensión de la realidad

social y de la producción subjetiva donde los sentidos, los significados y las asunciones que se manejan son ambiguas, en ocasiones contradictorias, y se enmarcan en un determinado contexto sociohistórico, atravesado por racionalidades políticas, discursos hegemónicos y, en definitiva, culturas que no son enteramente coherentes dado su carácter de "configuraciones heterogéneas e inestables en continua transformación" (Martín-Criado, 2014:125). Este enfoque analítico, en el caso del análisis de las iniciativas para mujeres emprendedoras, permite poner el foco en las asunciones que articulan los discursos hegemónicos sobre género y emprendimiento, las relaciones de poder y desigualdad que (re)producen –dimensión performativa del lenguaje – y la construcción retórica de sentido común y de demandas normativas dirigidas a la producción de determinadas subjetividades políticas. También permite poner el foco en los distanciamientos, cuestionamientos y problematizaciones que emergen, de diferentes maneras, en relación a esos discursos hegemónicos.

En relación a la definición de "discurso", siguiendo a Wodak (2006), este término cuenta con diferentes definiciones y aproximaciones en el ámbito académico, generalmente adscritas a diferentes contextos geográficos: por un lado, en el contexto británico, discurso y texto suelen intercambiarse; mientras que, en el francófono, se tiende a vincular con la producción de "*complex knowledge systems*" (Ehlich, 2000:162 en Wodak 2006:597); finalmente, en la producción académica alemana, se suele vincular a "*structured set of speech acts*" (Wodak 2006:597). En relación a esta diversidad de enfoques, Wodak matiza que cualquier investigación analíticamente vinculada al análisis del discurso habrá de hacer un ejercicio de reflexión y definición en torno a este término altamente polisémico. Fairclough, perteneciente al ámbito anglosajón, (2008:172-174), lo considera como:

> "uso lingüístico hablado o escrito […] una forma de práctica social, con una orientación informada por la teoría social […] es un modo de acción situado histórica y socialmente, en una relación dialéctica con otros aspectos de "lo social" (su "contexto social") – que está configurado socialmente, pero también, que es constitutivo de lo social […] modos de significar áreas de la experiencia desde una perspectiva determinada".

De este modo, de acuerdo con este autor, "el uso lingüístico como una práctica social" (Fairclough, 2008:172) "es simultáneamente constitutivo de 1) las identidades sociales 2) las relaciones sociales 3) los sistemas de conocimiento y creencias", siendo la práctica discursiva una práctica social en sí misma (de la Fuente-García, 2002; Artiaga, 2015). Asimismo, en relación a los significados manejados por Foucault, cuya propuesta teórica y aproximación analítica tienen gran influencia en la presente investigación, este autor apunta que el discurso, su producción, se encuentra controlada y administrada en las sociedades, y su performatividad – la del discurso – tiende a la producción de una normatividad que dificulta efectos subversivos, pero que, paradójicamente, al mismo tiempo, habilita la agencia (Mosesdottir y Jonsson, 2020):

> "I make the assumption that the production of discourse is at one controlled, selected, organized and canalized in every society – and that this is done by way

> of certain procedures, whose task is to subdue the powers and dangers of discourse, to evade its heavy and threatening materiality" (Foucault, 1984:10-11 en Wodak, 2006:596)

De este modo, el análisis sociológico del discurso supone vincular las subjetividades concretas, los sentidos que articulan y se articulan en el trabajo sobre sí y la negociación situada por el reconocimiento, a un contexto social concreto atravesado por discursos hegemónicos (con sus consiguientes relaciones poder y dominación), sobre los que también surgen cuestionamientos y problematizaciones. A este respecto, Martín-Criado argumenta, alejándose de la teoría de la acción de Parsons y siguiendo el enfoque de Goffman, que "todo enunciado producido es parcialmente producto de la situación de enunciación: los discursos no son simples "expresiones" de opiniones o hechos, sino jugadas interaccionales de presentación de sí" (Martín-Criado, 2014:118) donde, de acuerdo con este autor, la presión social y la visibilidad de los actos son factores clave determinantes del discurso situado de los sujetos. De este modo, el contexto de la entrevista influye en el discurso producido durante la misma, en sus significados – "en las propiedades del signo" (Martín-Criado, 1991:188) –, en tanto que moldea las interacciones, las prácticas discursivas y no discursivas en las que se ven inmersos los sujetos en la negociación por el sentido y, por lo tanto, de su propia identidad (en este caso, como emprendedoras).

El reconocimiento de ese carácter situado, mutable, de la producción de sentido en la interacción – y de la interacción misma – permite negociar conscientemente y adaptar las posiciones de partida en la entrevista[53] con el objetivo de tratar de crear un entorno apto para la enunciación de confidencias y expresiones consideradas ilegítimas, problemáticas o incómodas por parte de las entrevistadas. También supone aspirar a la realización de un análisis que permita abordar tanto las asunciones manejadas por los sujetos en la producción de sentido[54], como los contextos específicos de enunciación, con sus consecuentes constricciones, en los que los sujetos negocian el sentido y la presentación de su identidad. Aquí es útil el concepto de marcos interpretativos, que pueden definirse como:

> "estructuras mentales que conforman nuestro modo de ver el mundo. Como consecuencia de ello, conforman las metas que nos proponemos, los planes que hacemos, nuestra manera de actuar y aquello que cuenta como el resultado bueno o malo de nuestras acciones. En política nuestros marcos conforman nuestras políticas sociales y las instituciones que creamos para llevar a cabo dichas políticas. Cambiar nuestros marcos es cambiar todo esto. El cambio de marco es cambio social (Lakoff, 2007: 17 en Artiaga, 2015:171).).

[53] Ver reflexiones del subapartado 5.3.3

[54] Que Bourdieu vincula al concepto de habitus, definido por Martín-Criado (1991:197) como "conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él […] han sido conformados a partir de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de una estructura social"

Dichos marcos, en constante revisión, reformulación y (re)combinación, si bien presentan (des)encuentros en su puesta en práctica en el contexto de interacciones concretas, no generan necesariamente tensiones subjetivas, pues son desplegados en momentos diferentes de la conversación o con el objetivo de ensalzar uno de los repertorios anulando el otro (Wetherell y Potter, 1996).

De este modo, en el análisis sociológico del discurso, el sentido producido por los sujetos en la interacción ha de entenderse como proceso, como producción continuada, donde unas determinadas asunciones o marcos interpretativos son puestos en juego, adaptados o parcialmente reformulados en procesos de rendición de cuentas, de negociación de una determinada auto-presentación – que implica un trabajo sobre sí y una lucha por el reconocimiento. Esto, en el marco de una interacción (Martín-Criado, 1991) mediada por la situación y posición de los sujetos en la mismas y donde la propia práctica discursiva, en su "orientación hacia la acción" (Wetherell y Potter, 1996:63) es influida por las competencias comunicativas de los sujetos[55], así como por su posición en diferentes grupos sociales (de la Fuente-García, 2002), adquiere una dimensión estratégica, de luchas por nombrar y producir legitimidad por parte de diferentes sujetos o grupos sociales[56]. En este sentido, el discurso, y su análisis cuenta con dimensiones "interpersonales" inscritas en un contexto "local", así como una dimensión orientada hacia la legitimación o el cuestionamiento, etc. de determinados grupos sociales – y de poder – (Wetherell y Potter, 1996). En relación con esa dimensión local e interpersonal, es útil el concepto de "carrera moral*"*, readaptado por Martín-Criado (2014) en base a la propuesta de Goffman, para referirse a los cambios o variaciones – y sus justificaciones – que experimenta la presentación de sí de los sujetos en función de los contextos o situaciones en las que se encuentran y las posiciones que ocupan en estos. En relación a la necesidad o demanda de los sujetos de justificar los cambios o disonancias en la presentación de sí, este autor argumenta que:

> "La consistencia es una exigencia interaccional: somos consistentes cuando anticipamos que tendremos que rendir cuentas de nuestros actos (Pestello y Pestello 2000). Cuando damos razones y motivos de nuestros actos no ofrecemos descripciones exactas u objetivas: negociamos nuestra imagen y el sentido de nuestra acción. Si ésta se juzga inapropiada, podemos negar nuestra responsabilidad en el acto —"excusas"— o redefinirlo para presentarlo como legítimo —"justificaciones". Estos relatos han de someterse a las expectativas culturalmente compartidas sobre cómo son las personas y sus motivos. Entre estas, destaca la exigencia de consistencia." (Martín-Criado, 2014:122)

[55] "Estrategias de gradación de la responsabilidad, estrategias de ambigüedad, estrategias de cortesía, estrategias de prudencia, estrategias de eufemismos" (Martín-Criado, 1991:204)
[56] "Los sujetos […] producen y utilizan sus discursos como armas y como fuerzas frente a diversos interlocutores en diversas situaciones: y este factor eficaz, estratégico va a determinar siempre la producción de las prácticas discursivas" (Martín-Criado, 1991:201)

De este modo, los contextos y situaciones en las que son necesarias las (auto)justificaciones pueden conllevar estrategias discursivas basadas en la reformulación situada de discursos comúnmente aceptados, la rearticulación de marcos interpretativos y sus vínculos, aprovechando sus ambivalencias, para poder adaptarlos a la propia situación vivenciada – como parte de la negociación por la legitimidad y el reconocimiento. Las interacciones (auto)productivas que configuran continuamente al sujeto, al *yo social*, que no es sino un *yo narrativo* (Alonso, 1995), ponen de manifiesto su carácter contado, situado y, por lo tanto, negociado y enmarcado en rituales constantes de rendición de cuentas a "otros" (West y Zimmerman, 1987) integrados en contextos específicos. Asumir el discurso y la presentación de sí como producciones contingentes y situadas – que se basan, no obstante, en asunciones y supuestos previos, en diferentes marcos interpretativos – permite detectar e interpretar las ambigüedades, contradicciones y disonancias[57] presentes en las estrategias de legitimación y justificación como funcionales a la producción de una identidad coherente[58] desde una posición de partida concreta. En esta línea, también permite contemplar el discurso como abierto a diversas interpretaciones en disputa.

De esta manera, los sujetos, inmersos en una producción y negociación constante y estratégica de la propia identidad, son plurales (Martín-Criado, 2014), parten de posiciones específicas en interacciones concretas, y cuentan con marcos interpretativos que reformulan y a través de los cuales negocian la producción situada de sentido en contextos y relaciones de poder que contribuyen a reproducir o cuestionar. Esta mirada sobre el discurso y la producción subjetiva como procesos con desajustes y discontinuidades también posibilita la detección de brechas, de cuestionamientos y resistencias que suponen un distanciamiento y problematización, por parte de los sujetos, de las verdades normativas, de los sentidos hegemónicos. Es precisamente la constante repetición que acompaña al carácter (auto)producido de las subjetividades – donde la narración implica (auto)producción, rendición de cuentas, justificación – la que posibilita el surgimiento de problematizaciones y prácticas de libertad respecto a la interiorización de los mecanismos de poder (Butler, 2001). De este modo, el análisis cualitativo también posibilita recoger – si bien, con mayor o menor rigor, dependiendo esto del diseño de la investigación – la capacidad y/o potencialidad reflexiva con la que los sujetos cuestionan el sentido común y producen (micro)resistencias situadas.

Es por los motivos explicados y los objetivos de investigación ya detallados (apartado 5.3) que se pone en valor la pertinencia y utilidad del enfoque cualitativo para el caso que nos ocupa, en tanto que nos permite centrarnos en la producción de sentido, tanto en el caso de los discursos hegemónicos de las políticas públicas, como en la producción situada por parte de los sujetos de la propia identidad y sus ambivalencias, contradicciones y (des)encajes entre referenciales de género y emprendimiento.

[57] Las tensiones o desencajes fruto "de expectativas opuestas" (Martín-Criado, 2014:128) o referenciales en desencuentro.

[58] A esta coherencia se llega por medio de un análisis integral del discurso, en lugar de por una compartimentación por bloques temáticos (Martín-Criado, 2014)

5.4.1. Análisis crítico del discurso: relaciones de poder y producción de sentido sobre las vivencias

Como parte de este interés por estudio de la (re)producción de doxa, cuestionamientos y problematizaciones sobre el emprendimiento neoliberal, sus (des)encajes con los referenciales de género y su integración y (re)producción situada por parte de los sujetos, se hace especialmente relevante analizar las relaciones de poder y desigualdad que subyacen a los sentidos asumidos y movilizados por/en estos discursos. Con ese objetivo, nos remitiremos específicamente al análisis crítico del discurso (ACD) desde un enfoque foucaultiano y feminista como posicionamiento desde el que abordar el estudio de dichas relaciones de poder que articulan y se articulan a partir de los sentidos comunes desplegados y movilizados en contextos específicos. Como puntualiza Artiaga en relación a la pertinencia del ACD (2015:172), este posicionamiento conlleva indagar en cómo "los discursos inciden en la realidad social y dan forma a situaciones y estructuras sociales, al igual que la sociedad produce discursos en una relación simbiótica que constituye los procesos de lo social". Es decir, este posicionamiento, y más específicamente en su vinculación con la teoría foucaultiana, los estudios de la gubernamentalidad y la teoría feminista, permite abordar la dimensión performativa del lenguaje, también su dimensión como producto social y, al mismo tiempo, las relaciones de poder que entraña, vinculadas precisamente a dicha performatividad y también al acceso – restringido – a la producción y acceso al conocimiento que articula y se articula a través del discurso (saber/poder). La elección de este posicionamiento se justifica por su vocación dirigida a "desafiar el abuso de poder y la desigualdad social" (Van Dijk, 2016: 204), en tanto que su objetivo no es otro que analizar "la forma en la que el abuso de poder y la desigualdad social se reproducen, representan, legitiman y resisten en el texto y el habla en contextos sociales y políticos" (Van Dijk, 2016: 204). El ACD permite cuestionar y ahondar en la problematización de aquello presentado como normal o evidente, cuestionar los mecanismos y estrategias desplegados, pero también los efectos del saber/poder (Foucault, 2012a), traer a debate y desmitificar el sentido común, reflexionar sobre él mostrando su contingencia y la constante disputa semántica por el mismo desde diferentes grupos sociales como parte de batallas por nombrar (Wodak, 1989; Fairclough, 1989; Crespo y Serrano, 2006; Colorado, 2010; Artiaga, 2015).

Cabe aclarar que, de acuerdo con Van Dijk (2016), el ACD no es un método, sino un posicionamiento analítico comprometido con la visibilización de la (re)producción – y el gobierno – de desigualdades, que se aplica, o al que se llega, por medio de diferentes métodos y tradiciones de análisis del discurso vinculadas a disciplinas y enfoques diversos, tales como la sociología, la filosofía, la lingüística, los estudios literarios, culturales, la psicología, la historia o la antropología (es decir, es un posicionamiento multi e interdisciplinar) (Wodak, 2006). Esta "perspectiva crítica" (Van Dijk, 2016) y "heterodoxa" (Colorado, 2010), por lo tanto, no es una cuestión de método, sino de "actitud", de tal modo que puede encontrarse como parte de numerosos abordajes analíticos del discurso (Fairclough y Wodak, 1997), aplicados en su mayoría en Europa (Colorado, 2010).

El posicionamiento crítico del ACD puede rastrearse hasta pensadores como Gramsci y Althusser (de la Fuente-García, 2002), a la Escuela de Frankfurt, de la mano de Adorno, Benjamin o Habermas (Colorado, 2010) y, más adelante, vincularse con la lingüística crítica o la sociolingüística, si bien, como ya se ha mencionado, destaca por su multi e interdisciplinareidad y su diversidad de métodos y objetivos de investigación. Sin embargo, el ACD, en sus diversas aplicaciones y manifestaciones metodológicas, cuenta con una serie de asunciones y propósitos vinculados a su carácter crítico, haciendo del análisis de la dimensión performativa del discurso una vía por la que no sólo visibilizar, sino también interpretar el funcionamiento de los mecanismos y estrategias de justificación con las que se reproducen y perpetúan, pero también cuestionan, las relaciones de desigualdad en contextos específicos, especialmente en el caso de problemas sociales, como el racismo, la xenofobia o la desigualdad de género (Wodak, 1997; Colorado, 2010; Van Dijk, 2016). Es decir, el ACD tiene un marcado carácter social, y siempre implica un análisis más allá del estudio descontextualizado de las estructuras lingüísticas para situarlo en la producción discursiva como parte de contextos específicos atravesados por relaciones de poder. En esta línea, Guilló (2019: 199) siguiendo a Van Dijk (1997, 2008), distingue las siguientes características del ACD:

> "1. Interés (prácticamente excluyente) por el texto y conversación naturales.
> 2. Análisis contextual. El discurso debería estudiarse como parte constitutiva de sus contextos local, global, social y cultural.
> 3. Énfasis en el discurso como conversación. Lo que "no debería llevar al abandono del vasto dominio de los textos escritos (a veces igualmente mundanos y cotidianos) en la sociedad" (2008 (1997), p. 59).
> 4. El discurso (hablado y escrito) son formas de la práctica social de los integrantes de un grupo en un contexto cultural.
> 5. Respetar las maneras en las que los miembros de un grupo interpretan, orientan y categorizan las propiedades del mundo social y su conducta dentro de este mundo, incluido el discurso.
> 6. Secuencialidad, tanto en la producción como en la comprensión de la conversación y el texto.
> 7. Constructivismo. El discurso es constructivo.
> 8. Niveles y dimensiones; tanto para los usuarios del lenguaje que opera estratégicamente a la vez con varios niveles o dimensiones del discurso, como para los analistas y sus operaciones de análisis.
> 9. Se persigue el sentido, y éste tiene implicaciones funcionales (sentido y función).
> 10. Reglas y transgresiones. El lenguaje, la comunicación y el discurso están gobernados por reglas. La conversación y el texto se analizan como manifestaciones, implementaciones o transgresiones de reglas gramaticales, textuales, comunicativas o interaccionales (2008 (1997), p. 60)
> 11. Estrategias y tácticas; se considera que, en el proceso de producción y comprensión del discurso, y en el proceso de consecución de las metas

> comunicativas o sociales, se emplean estrategias y tácticas mentales e interaccionales.
> 12. Cognición social. Los procesos y representaciones mentales desempeñan un papel fundamental en la producción y comprensión del texto y la conversación. "En muchos sentidos la cognición constituye una interfaz entre el discurso y la sociedad". Esto remite a recuerdos, experiencias personales, y representaciones socioculturales compartidas (conocimientos, actitudes, ideologías, normas, valores) (Van Dijk, 2008 (1997), p. 61)." (Guilló, 2019:199)

Asimismo, de acuerdo con Van Dijk (2016), una de las tareas del ACD es pensar los vínculos entre estructuras (enfoques macro) y las vivencias cotidianas de los sujetos (enfoques micro), cuyas conexiones, desde la presente investigación, se abordarán desde la problematización de las maneras en las que los sujetos, en la producción situada de su identidad, internalizan y reproducen, pero también cuestionan, los discursos y prácticas hegemónicas sobre el emprendimiento (y) en su relación con el género. Es decir, cómo plantean y problematizan, a través de las prácticas discursivas, asunciones de partida mediadas[59], puestas en circulación y legitimadas por medio de redes o cadenas (Fairclough, 2003), y categorizadas como verdades e integradas en el sentido común a través de discursos hegemónicos. De este modo, por medio de un posicionamiento arraigado en el ACD, nos proponemos analizar los sentidos y lugares comunes, las asunciones normativas y las relaciones de poder que atraviesan los discursos hegemónicos sobre el género y el emprendimiento, así como las diferentes maneras – (re)producciones, (re)formulaciones y cuestionamientos situados de esos sentidos hegemónicos y sus relaciones de poder – con las que los sujetos, en este caso jóvenes emprendedoras, integran esos sentidos a sus vivencias – con sus correspondientes cuestionamientos, desajustes y contradicciones – y, por lo tanto, se producen a sí mismas como emprendedoras. En esta línea, Fairclough (2003), siguiendo los tres ejes que propone Foucault (el conocimiento, el poder y la ética) como interconectados en la producción de subjetividades, explora la relación dialógica que establecen entre sí (si bien, él los denomina como "*genres, discourses and styles"*):

> "all three can be seen in terms of a relation involving the persons in the event (subjects) – their relation to knowledge, their relation with others (power relations) and their relation with themselves (as moral subjects). Or we can say for instance that particular Representations (discourses) may be enacted in particular ways of Acting and Relating (genres), and inculcated in particular ways of Identifying (styles)" (Fairclough, 2003:29)

A este respecto, como ya se ha señalado, los discursos y prácticas hegemónicas movilizan en gran medida las maneras en las que los sujetos se (auto)producen, cómo conducen o administran sus vidas, los objetivos hacia los que dirigen un trabajo sobre sí destinado a

[59] "movement of meaning – from one social practice to another, from one event to another, from one text to another" (Fairclough, 2003:30)

interiorizar unos valores, unas reglas morales y emociones consideradas correctas, buenas, válidas y deseables como parte de un sentido común vinculado a un contexto específico. El lenguaje, por lo tanto, transmite saberes, episteme, que, en su (re)presentación como verdades y mediante una transmisión reticular – aquí entran de nuevo las batallas por nombrar – pueden integrarse como parte del sentido común o doxa (Crespo y Serrano, 2006), la cual implica unas determinadas asunciones (Faircoulgh, 2003) sobre la realidad social que, a su vez, contribuyen a producirla y, por lo tanto, a producir subjetividades. Como parte de esta transmisión productiva de saberes, se produce lo que Kristeva (1978) denomina como intertextualidad, "que remite a la yuxtaposición, negociación y conflictos entre discursos" (Guilló, 2019:53) y que no es sino "el reflejo del diálogo que se produce en el interior de un enunciado, discurso o texto entre el Sujeto de la enunciación y el Sujeto del enunciado" (Fairclough, 2003:49). La intertextualidad implica una recontextualización de los discursos previos, con sus consiguientes transformaciones y reformulaciones semánticas (Fairclough, 2003), mientras que la interdiscursividad supone el reconocimiento no sólo de distintas voces en la conformación discursiva, sino también de géneros y discursos, lo cual implica "posibilidades creativas, aparentemente ilimitadas, de las prácticas limitadas […] que en la práctica están limitadas y restringidas por el estado de las relaciones hegemónicas y las luchas por la hegemonía" (Fairclough, 2008:176).

Asimismo, la noción de dialogismo, estrechamente vinculada a la intertextualidad y a la interdiscursividad, se opone a una noción autoritaria del lenguaje, atravesada por significados monológicos que no están abiertos al cuestionamiento y, por lo tanto, a la emergencia de significados alternativos. Aquí Fairclough (2003) puntúa que cualquier texto es dialógico, en tanto que se formula en relación a otros textos (con sus correspondientes contextos, subtextos y metatextos, como ya se señaló en el apartado anterior), pero que lo que varía es, sin embargo, el posicionamiento o la actitud frente a la diferencia, frente a los significados alternativos o ajenos al propio ("*building on them, polemicizing with them or simply presuming that they are already known to the listener*" (Holquist y Clark, 1986:69 en Fairclough, 2003:43). Si bien este autor también matiza que, en las situaciones cotidianas, coexisten ciertas nociones y significados que no son cuestionados junto con otros que están abiertos a negociación, integrándose en una misma situación diversas orientaciones respecto a la diferencia. En relación a la producción de conocimiento por parte de autoridades expertas y su integración en el sentido común y asunción a nivel individual y colectivo:

> "Los receptores tienden a aceptar las creencias, el conocimiento y las opiniones (a menos que sean inconsistentes con sus creencias y experiencias personales) de la gente o instituciones que ellos definen (en sus modelos contextuales) como autorizadas, confiables o fuentes creíbles, como es el caso de investigadores, expertos, profesionales o medios confiables" (Van Dijk, 2016:211)

> "La reflexividad está ligada a lo que Giddens llama sistemas de expertos: sistemas constituidos por expertos […] con conocimientos técnicos altamente

> especializados de los cuales somos cada vez más dependientes" (Fairclough, 2008:180)

El conocimiento, producido por autoridades expertas, se transmite a través del discurso y a la vez lo conforma, si bien esta transmisión y producción no es estática ni lineal, pues se dan negociaciones y luchas por nombrar la realidad social que entrañan diversas voces y maneras de representar y, por lo tanto, producir dicha realidad social y las relaciones de poder que la atraviesan. En esta línea, tal y como apunta Van Dijk (2016:211) "las estructuras discursivas específicas, como tópicos, argumentos, metáforas, elección léxica y figuras retóricas […] pueden influir sobre los contenidos y las estructuras de los modelos mentales". Este autor se refiere a la utilización de un determinado léxico, pronombres, morfología, sintaxis, metáforas, narraciones – que Guilló (2019) vincula con la agencia – y maneras en las que se desarrolla la conversación como indicadores de relaciones de desigualdad entre diferentes sujetos o grupos sociales, así como parte de estrategias de producción de sentido por élites o grupos sociales de poder y que contribuyen a su naturalización (Lizcano, 2006) o normalización (Bourdieu, 2001a). Las metáforas, de acuerdo con Lakoff (2004), se constituyen como estrategias de producción discursiva que remiten a un marco de sentido, con sus consiguientes reglas morales, y, por lo tanto, con unas determinadas interpretaciones – y (re)producciones – de la realidad social. En esta línea, Lizcano (2006) distingue entre metáforas muertas/zombies y metáforas vivas, siendo las primeras aquellas que no se perciben como metáforas, como operaciones discursivas, en tanto que están naturalizadas en el discurso, por lo que "tienen una eficacia y una fuerza ideológica inalterable" (Artiaga, 2015:178), mientras que las segundas ofrecen posibilidades de reconfiguración de sentidos y asunciones en tanto que vinculan significados de manera novedosa. Es decir, no sólo el contenido y el contexto del discurso, sino la forma que toma este, son parte de las estrategias de producción de sentido, tanto públicas como situadas, que justifican, perpetúan o cuestionan una producción determinada de la realidad social y de relaciones de poder.

Asimismo, como parte de dicha producción de sentido en torno a la realidad social y de las batallas por nombrar que se desarrollan entre diferentes posicionamientos políticos – cuyas relaciones de fuerza son asimétricas – conviene abordar la selección, con sus consiguientes justificaciones, de lo que es representado. En el caso que aquí nos ocupa, la visibilización y producción de determinadas acepciones del emprendimiento implica unas asunciones sobre cómo debe ser la realidad y, en este caso, hacia donde debe aspirar la producción de subjetividades políticas, qué nuevos ideales normativos de sujeto y modelos de sociedad se movilizan y legitiman. El emprendimiento, así como el género, la masculinidad y la feminidad, no son realidades fijas, sino significantes flotantes (Laclau y Mouffe, 1987), polisémicos, en disputa, a través de las cuales diferentes significados se vehiculan y justifican, se normalizan o se cuestionan. Estos sentidos implican representaciones y propuestas sobre cómo son y deben ser – y, por lo tanto, sobre cómo administrar – las relaciones de poder, es decir, vehiculan diversas propuestas sobre cómo ha de configurarse la realidad social.

En relación a la producción del discurso, y sus efectos performativos vinculados a la producción de sujetos generizados, la epistemología feminista ha desarrollado un rico e ingente trabajo vinculado al ACD (Van Dijk, 2016): *"feminist theory has thus significantly modified the notion of discourse by setting it more clearly in its social context and by examining the possibilities of negotiating with these discursive structures"* (Mills, 2004:92 en Wodak 2006:602). Desde este enfoque teórico y analítico, en su relación con el ACD, se enfatiza la dimensión generizada de las relaciones de poder que producen y son producidas en las prácticas discursivas. Esta dimensión generizada del poder, de su transmisión, vehiculación y producción por medio del discurso – mientras, simultáneamente, el discurso es generado, habilitado y legitimado por el poder – interacciona con la articulación de diversas opresiones, como ya se ha argumentado en el capítulo 3, tales como la clase socioeconómica, la raza o la orientación sexual. Las prácticas discursivas, sus efectos de poder en la producción de sentido y en la ordenación social, suponen la generación de "otredad" (de Beauvoir, 1984) respecto a una normatividad universalista, cuya producción de alteridad – necesaria para la propia producción normativa – conlleva a su vez la (re)producción de desigualdades respecto a todo lo que queda fuera de dicha normatividad (Butler, 2001). La teoría feminista ha desarrollado un gran corpus teórico donde, específicamente desde una perspectiva interseccional (Crenshaw, 1989) vinculada a la corriente postmoderna o postestructuralista, se ha problematizado la productividad del discurso[60], sus efectos de poder en la realidad social y, por lo tanto, en la producción de subjetividades (su performatividad; Butler, 1990). Para ello, parte de un enfoque que visibiliza el impacto de las prácticas discursivas en la generación de diversas desigualdades que atraviesan los mecanismos de subjetivación. Esta mirada ha sido progresivamente incorporada al análisis del discurso y en las últimas décadas al posicionamiento analítico del ACD (Lazar, 2005). Concretamente, en la década de los 70, durante la Segunda Ola feminista, se publicaron varias reflexiones sobre la relación entre género y lenguaje (por ejemplo, *Language and Woman's Place* de Robin Lakoff; *Male/Female Language* de Mary Ritchie Key y *Language and Sex: Difference and Dominance* de Barrie Thorne y Nancy Henley) donde se cuestionaban las asunciones que equiparan masculinidad con universalidad, al tiempo que se concebía el lenguaje como un reflejo de las desigualdades de género. Progresivamente, desde diversos enfoques influenciados por los diferentes posicionamientos y corrientes feministas, el foco se fue moviendo hacia el papel del discurso en la (re)producción de desigualdades de género en contextos específicos (Kendall y Tannen, 2015).

Este enfoque problematizador de las relaciones entre discurso y desigualdades diversas permite una mirada más exhaustiva de las relaciones de poder, habilitando un distanciamiento respecto a planteamientos paradójicamente universalistas en la problematización de la relación entre poder, discurso y subjetividades – sus efectos de normalización y resistencia. La performatividad del discurso, de las asunciones movilizadas a través de él y que, al mismo tiempo, participan en su configuración, contribuye a la (re)producción constante y situada de desigualdades, si bien también da

[60] Como se argumenta en el capítulo 3

espacio a su cuestionamiento y resistencia. La producción situada de las subjetividades tiene lugar a partir de las categorías y significados disponibles – y legítimos – movilizados en el discurso como parte de un contexto social. Como argumentan Kendall y Tannen (2015:649): "*although individuals enact agency in their discursive creations of identities, these performances are constrained. As Butler puts it, gender is accomplished within a "rigid regulatory frame" that limits and constrains this construction*". En lo que respecta al presente análisis, la incorporación de un ACD feminista nos permite problematizar la producción generizada del referencial neoliberal del emprendimiento, su relación con unas formulaciones concretas, jerarquizadas y excluyentes de la masculinidad y la feminidad (Beloedova, Khukhryanskaya, Novinkina, Pitinova, Shatalova, 2017). Es decir, contribuye a visibilizar las relaciones de poder que subyacen a las (dis)continuidades entre género y emprendimiento y, específicamente, las maneras en las que la feminidad y la masculinidad son construidas – y problematizadas – en base a relaciones dicotómicas, con sus correspondientes desigualdades, en la configuración discursiva del paradigma emprendedor.

De esta manera, y a modo de resumen, a lo largo de este apartado se ha defendido la utilización de un posicionamiento analítico adscrito a un ACD vinculado a la teoría foucaultiana y los estudios de la gubernamentalidad, pero también a la epistemología feminista. Este posicionamiento, en su relación con las propuestas teórico-analíticas escogidas, posibilita indagar en la performatividad del discurso, las relaciones de desigualdad inherentes a sus asunciones epistémicas y dóxicas, así como a la producción de sujetos generizados, también atravesados por la producción de sentido – y, por lo tanto, de desigualdades – en torno a vivencias relativas a la raza, la procedencia socioeconómica, la orientación sexual, etc. En el caso que nos ocupa, y como se ha venido señalado a lo largo de este capítulo, se abordará a lo largo del análisis cuáles son los marcos interpretativos que articulan y se articulan en torno a los significantes de género y emprendimiento, qué relaciones de poder subyacen a esas maneras de ordenar y dar sentido a la realidad, también sus cuestionamientos y problematizaciones, y cómo se negocian esos sentidos en la producción situada de una subjetividad emprendedora feminizada.

6. La producción del problema político del emprendimiento de las mujeres como parte del (nuevo) gobierno de la igualdad[61]

La legitimación y promoción del arquetipo cultural de emprendedor como nuevo modelo de subjetividad se produce a través de tramas interdependientes, denominadas como dispositivo emprendedor (Santos et al, 2021). A través de este dispositivo se articulan y movilizan diversas prácticas discursivas y no discursivas puestas en circulación por medio de diferentes tecnologías y estrategias de gobierno (Foucault, 2012a), entre las cuales las políticas sociales y de empleo ocupan un lugar de gran relevancia. Como parte de los sentidos movilizados en el discurso hegemónico del emprendimiento enmarcado en una racionalidad política neoliberal, el emprendedor se sitúa como un modelo identitario aspiracional que encapsula las características morales y las reglas emocionales correctas y adecuadas para lograr una "buena" subjetividad. La extensión actual del arquetipo cultural de emprendedor y la dimensión subjetivadora de su discurso también se deja notar en el copioso afloramiento de iniciativas, tanto públicas como privadas, para la orientación al emprendimiento dirigidas a mujeres (Carretero-García y Serrano-Pascual, 2021). En estas iniciativas, emergen regímenes de verdad que formulan (des)encuentros entre género y emprendimiento y que propician(re)articulaciones de la (inadecuada/deficitaria) subjetividad de las mujeres. Las asunciones hegemónicas en torno al emprendimiento (su expansión como razón omnicomprensiva) y la feminidad (su posición frente al emprendimiento) dan lugar a un determinado modo de pensar gobierno de la igualdad de género a través del emprendimiento (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022).

A lo largo de este capítulo, se analizarán los marcos interpretativos de distintos actores sociales implicados en programas dirigidos a promover el emprendimiento de las mujeres, a través de los cuales se producen, movilizan, disputan y legitiman los sentidos hegemónicos en torno al emprendimiento en el contexto español y, concretamente, en torno al emprendimiento de las mujeres. Es decir, nos centraremos, a partir de la detección de diferentes marcos interpretativos, en analizar la polifonía (Bajtín, 1981) que caracteriza a la producción del referencial emprendedor y las batallas por nombrar qué significa el emprendimiento, específicamente, en relación a las mujeres. Para ello, en primer lugar, a partir de las narraciones de 14 informantes clave, se analizarán los significados que estos otorgan al emprendimiento, así como al contexto en el que se ubica su expansión en relación a las políticas sociales y de empleo españolas. Estos informantes clave abarcan una amplia variedad de actores[62], desde representantes de diversas Administraciones Públicas (AA.PP) hasta diferentes actores sociales (representantes sindicales y asociaciones de autónomos), que han tomado parte directa o indirectamente en el diseño de los programas de promoción del emprendimiento entre jóvenes.

[61] Una versión modificada de este capítulo ha sido publicada en Carretero-García, C. & Serrano-Pascual, A. (2021) (in press) Promotion Programs for Women's entrepreneurship in Spain: a 'transformational entrepreneurial journey'. *Social Politics. International Studies in Gender, State &Society*

[62] Ver Anexo 1

Seguidamente, y a partir de las conceptualizaciones movilizadas en torno al emprendimiento, se analizarán específicamente los significados y asunciones que conforman los marcos interpretativos en torno al emprendimiento de las mujeres y su relación con la promoción de un determinado gobierno de la igualdad. En segundo lugar, nos fijaremos en los discursos de presentación de 56 actuaciones de promoción del emprendimiento entre mujeres vinculadas de diversas maneras (ver capítulo de Orientación Metodológica) a las Administraciones Públicas. De este modo, en este segundo bloque del capítulo, nos centraremos en el análisis de las prácticas que prevalecen en la producción de la relación entre emprendimiento, igualdad y feminidad por parte de las actuaciones desarrolladas para promocionar el emprendimiento de las mujeres en España.

6.1. Asunciones y disputas en torno al emprendimiento: significados del referencial emprendedor

La presencia del referencial emprendedor en los modos de nombrar y dar sentido a los problemas sociales es cada vez más notoria, impregnando las maneras de (re)pensar lo social y, por lo tanto, de transformar los diagnósticos e intervenciones sobre los problemas sociales (así como la percepción del problema social mismo (Bacchi, 2009)), entre ellos, el desempleo o la igualdad de género. Como ya se argumentó en el capítulo 4 del marco teórico, las políticas públicas se entenderán en esta investigación como tecnologías de poder que conducen, inducen y modifican las maneras en la que se piensan los problemas sociales y las maneras de relacionarnos con ellos. Es por ello que, con el objetivo de entender dónde se ubica y cómo se produce, por parte de las políticas públicas, la relación entre emprendimiento, igualdad y feminidad, así como las maneras en las que son interpeladas las usuarias de programas de emprendimiento para mujeres (capítulos 7 y 8), es indispensable entender cuáles son las asunciones y significados hegemónicos del emprendimiento y cuáles son los marcos interpretativos que se utilizan para justificar su uso en términos de potencial solución de diversos problemas sociales (desempleo, desigualdad de género, etc.).

En cuanto al contexto en el que se ubica la emergencia y expansión del emprendimiento como referencial articulante de políticas sociales, se distinguen principalmente dos marcos interpretativos en las narraciones de los informantes clave: aquel que sitúa su emergencia – y su necesidad – en un contexto de crisis, fundamentalmente cultural, y aquel que sitúa su emergencia en un contexto de crisis económica (Carretero-García y Serrano-Pascual, 2021). Si bien se aprecia, en determinados momentos del discurso, cómo estos marcos son (re)combinados por parte de los actores entrevistados, su presencia varía de acuerdo a la posición enunciativa de los mismos, a su institución de pertenencia. Es especialmente notorio, en el caso de los actores que son parte de las AA.PP y las asociaciones de autónomos, que el emprendimiento se presente como una herramienta que habilita trascender modos de hacer y pensar obsoletos, los cuales se erigen como impedimentos para la superación de la crisis económica y de problemas derivados de la misma, como las tasas de desempleo juvenil. Por otro lado, los representantes sindicales tienden a referirse a una instrumentalización política del

referencial emprendedor que obedece a objetivos ideológicos. Es decir, de acuerdo con estos actores, en el contexto de una crisis económica (de 2008), el emprendimiento (desarrollado en el marco del paradigma de la activación, Martín-Martín y Tovar, 2019) comienza a instalarse en la elaboración de políticas sociales como una estrategia para reubicar las responsabilidades de la gestión de dicha crisis en los individuos. A lo largo de los siguientes subapartados, se explorarán los significados, asunciones y supuestos de partida que articulan dichos marcos, así como sus (re)combinaciones.

6.1.1. El emprendimiento como estrategia transformadora en un contexto de crisis cultural

En esta parte del análisis, se reconstruirán las explicaciones hegemónicas acerca de las dificultades de inserción de las personas jóvenes en el mercado de trabajo. La importancia de esta dimensión de análisis radica en que permite identificar los marcos interpretativos hegemónicos sobre la crisis del mercado de trabajo y el lugar que ocupa el emprendimiento en dichos marcos. Como parte del marco interpretativo que sitúa el contexto actual como un momento de crisis cultural, aquellos/as entrevistados procedentes de diferentes niveles de las AA.PP y las asociaciones de autónomos suelen hacer una crítica a los valores, lógicas y prácticas del modelo de la sociedad salarial y, por lo tanto, al arquetipo de sujeto promovido por unas actuaciones públicas consideradas como insuficientes u obsoletas. Por un lado, tienden a referirse críticamente a la existencia de un marco legal rígido, que dificulta los ajustes o adaptaciones necesarias – la promoción de la movilidad, el dinamismo, la llamada "flexibilidad" (que no es sino una transformación de las relaciones laborales y las normativas que las regulan en términos de reparto de poder) – para una incorporación ágil de los sujetos en el mercado laboral (Artiaga, Martín y Tovar, 2014).

En este sentido, si bien se reconoce el problema del desempleo (y su exacerbación como resultado de la crisis económica de 2008), este se achaca, no necesariamente a un mal funcionamiento del mercado, a carencias o problemas estructurales dentro del mismo, sino a la ausencia de las herramientas legales adecuadas para su correcta regulación. A esta crítica subyace, a su vez, una problematización de las reglas morales que se vinculan a la sociedad salarial – pasividad, inmovilismo – y que se considera que son perpetuadas por los mecanismos legales de regulación del mercado, los cuales se verbalizan como rígidos y/o encorsetadores. De acuerdo con estas explicaciones, la promoción de reglas morales vinculadas a la sociedad salarial – a través de diversas tecnologías de poder, entre ellas, las políticas públicas o el ordenamiento jurídico – deriva en trabas o mecanismos de contención que impiden o dificultan un necesario avance y modernización social a través del mercado. Estas alusiones, ocasionalmente, se alternan y (re)combinan con el reconocimiento del impacto de la crisis económica de 2008 en la tasa de desempleo juvenil y la precarización del mercado de trabajo, si bien las soluciones propuestas tienden a virar hacia la ya mencionada "flexibilización":

> "Yo creo que tiene que ver con la falta de flexibilidad todavía, tradicionalmente y todavía del mercado laboral en España. La situación se ha mejorado con las reformas, pero todavía hay deficiencias porque los costes a cargo de los

empresarios para contratar con contratos fijos son más altos y hay una falta de transferencias" RUEE

"yo creo que aquí lo que se ha visto es que el mercado laboral cambia continuamente, que cada vez esos cambios son más rápidos esas transiciones, antes hablaba de seguridad ¿no? Pero esas transiciones cada vez se aceleran más y cambiamos de un estadio a otro de forma más fácil, vamos a decirlo; más fácil, más traumática porque evidentemente todo está medido en función de una estabilidad en un mismo puesto de trabajo o en un mismo tipo de empleo. Y yo creo que eso es un poco lo que hoy en día dificulta que ciertos sistemas de protección, por ejemplo, se adapten a esa nueva realidad del trabajo, es decir, los espacios y tiempos del trabajo típico" RAA1

"¿por qué el… desempleo juvenil es tan alto en España? es tan alto porque ha habido una extraordinaria crisis económica en nuestro país, muchísimo más grave que… que en otros países de… de Europa. Quizás el marco laboral era más rígido en España y entonces muchos… muchos… desempleados… eh… quizás habrían mantenido el empleo de tener un marco laboral un poco más flexible. Pero la verdad es que los temporales fueron despedidos en gran cantidad" RAA2

"es una economía muy afectada por la temporalidad, es una economía que durante muchos años vivió del "boom" de la construcción, donde vimos como muchos de nuestros jóvenes con baja cualificación tenían posibilidad de ganarse bien la vida, y de pronto todo eso explota y entonces nos quedamos con muchas personas en el paro, pero al mismo tiempo con un nivel de cualificación muy bajo, ¿no? Fue un cóctel explosivo. Por otra parte, las oportunidades de desarrollo y de crecimiento profesional cayeron en picado y eso instó a que nuestros mejores jóvenes, los jóvenes mejor preparados, eh… se buscasen la vida fuera de España" RGC1

Asimismo, como parte de las explicaciones vinculadas al marco de la crisis cultural, el problema del desempleo se achaca a un desajuste entre la oferta formativa y los perfiles demandados en el mercado laboral. De este modo, la responsabilidad también se ubica en los organismos de educación superior, en tanto que se asume que no son capaces o no tienen la voluntad de adaptarse a las demandas del mercado laboral y, por lo tanto, producen sujetos – trabajadores – inadecuados para el contexto actual. Tanto en estos argumentos como en los analizados en el párrafo anterior se detectan alusiones a insuficiencias que remiten a un contexto de déficit u obsolescencia de las estrategias movilizadas para la producción de subjetividades – y, por lo tanto, de las reglas morales y las aptitudes promovidas como parte de las estrategias de subjetivación. Es decir, se critica que las instituciones no producen sujetos con los valores, las actitudes y las aptitudes adecuadas para un mercado laboral en constante cambio. La crítica, por lo tanto, se centra en que las subjetividades promovidas no se ajustan a las demandas aptitudinales de cambio y dinamismo que se vinculan al horizonte de transformación – a través del mercado –de la sociedad salarial. Partiendo de estas asunciones, sería necesaria una profunda transformación de las culturas promovidas a través de las administraciones y los organismos de enseñanza superior, es decir, de las actuaciones y programas

desplegados, así como de las lógicas y valores movilizados, con el objetivo de producir sujetos adecuados, adaptados a las demandas de un mercado laboral atravesado por asunciones neoliberales. Esto engarza con las demandas y estrategias de mercantilización y neoliberalización de la universidad que se han venido desarrollando en las últimas décadas (Fernández Liria et al. 2017; García Martín, 2019):

> "porque el modelo productivo de España, hay un desajuste entre la formación que obtienen y lo que están buscando el mercado laboral, y esto apunta a una falta de cooperación entre el sistema educativo, las universidades y las empresas. Mientras que hay una alta tasa de desempleo en este grupo, también las empresas no están encontrando las competencias que están buscando como tecnológicas, informativos, digitalización y otras profesiones técnicas. Entonces, es un desajuste." RUEE

> "Los desempleos estructurales están relacionados con desajustes entre la oferta y demanda en el mercado laboral todos ellos, no hay otras razones" RS3

> "Otro elemento muy importante que explica el desempleo juvenil en mi opinión es la conexión entre la educación y el mercado laboral, o sea, hay que… La educación tiene que estar más cercana al mercado laboral, tanto en el tipo de formación como en los puentes que se tiendan a las personas jóvenes que terminan la educación para acceder al mercado laboral" RGC2

> "y luego todo está también muy vinculado con… con las oportunidades de… formativas y educativas que tienen nuestros jóvenes" RS1

> "no todo el mundo está hecho para ser universitario, igual que no todo el mundo está hecho para emprendedor, entonces yo creo que de alguna forma faltan los servicios de orientación desde edad temprana para un poco detectar esas habilidades, potenciarlas, potenciarlas y sobre todo, que nadie crea que está condenado a nada, que se puede cambiar a lo largo de la vida" RAA1

> "El problema yo creo que es de oferta de trabajo más que de demanda, yo creo que es un problema de sobre dimensión del mercado laboral, sobre explotación del régimen universitario y un déficit importante de lo que es la Formación Profesional y el emprendimiento, pero que es consecuencia directa de que las políticas públicas no hayan ido enfocadas a ello, hay un déficit actualmente de oficios" RGR

No obstante, la producción de subjetividades obsoletas, en términos de aptitudes y actitudes requeridas en el mercado laboral, no se vincula únicamente a déficits y desactualizaciones por parte de los organismos de educación superior, sino que, al mismo tiempo, se conecta con carencias formativas, de preparación insuficiente por parte de los sujetos. En ambos casos, se detecta una crítica en términos de ausencia, en unos casos de preparación (cuantitativos) y, en otros, de preparación adecuada (cualitativos):

> "Otro tema, que, para mí, tiene una vinculación directa con el desempleo juvenil es a nivel educativo, a nivel de formación; hay una relación directa entre el nivel

de cualificación y el nivel de empleo. En España, como sabes sobradamente, hay una amplia masa de población joven con un nivel educativo formativo muy bajo y el acceso al empleo es menor" RCG2

"la mayor parte de los desempleados jóvenes no tienen alta cualificación, es decir, hay una relación clarísima entre formación y desempleo, entre… entre no-formación y desempleo. Es decir, las personas que tienen alta cualificación normalmente tienen empleo. Es verdad que quizás no el empleo a lo mejor para el que se han formado, en algunos casos, a lo mejor es… esa transición tarda más tiempo." RAA2

"En el caso nuestro, en el caso español, los desequilibrios, las deficiencias, las desigualdades de cualificación son enormes de formación inicial, eso es una evidencia" RS3

En relación a esas carencias formativas (cuantitativas) no se detecta ningún tipo de problematización estructural en términos de procedencia socioeconómica, racialización, género, etc. sino que se formulan como una cuestión individual, de elección incorrecta por parte de los sujetos. De esta manera, se responsabiliza a los individuos de su situación de vulnerabilidad, aludiendo a "patologías de la voluntad" (Crespo y Serrano, 2012) vinculadas a la interiorización de mandatos culturales inadecuados, obsoletos y deficientes – que se sitúan como parte del referencial de la sociedad salarial. En estas explicaciones, emerge el arquetipo del "nini" (referidos incluso despectivamente como "los otros"), que actúa como ejemplo paradigmático – y caricatura – del colectivo juvenil en el marco de un modelo de sociedad – la salarial – que se representa como pasiva, inmóvil, atascada:

"Hay una oferta académica y de formación general y digamos que, en España, los jóvenes y todo el mundo en general es libre de escoger lo que sea a la hora de estudiar, pero no existe como en otros países, es lo que yo un poco detecto, no existe como en otros países esa vinculación obligatoria que hay entre formación, carrera profesional y empleo" RS2

"en el caso del empleo juvenil y quizás, es una de las cosas que se pone muy pocas veces en evidencia, pero yo creo que son esenciales, que hay un factor cultural muy importante […] yo no digo que no sea totalmente, que no sea veraz que existe un desempleo juvenil muy importante, pero también creo que precisamente es ese rango de edad y que aquí no tengamos esa cultura de trabajo temprana que sí que existen en otros países o que se fomenta, que por eso, muchas veces pues yo creo que está un poco distorsionado directamente" RAA1

"Luego ya están los otros ¿no? que ni estudian ni trabajan, pero quiero decir, o, aquí o se estudia o se trabaja, poco a poco eso va cambiando" RAA1

"No ya es que no lo tengan [empleo], que no lo tienen, sino es que no lo buscan, y tienen una edad que es totalmente inasumible que esa persona esté en esa situación" RAA2

En este contexto de crisis cultural, el emprendimiento se presenta como un nuevo modelo identitario, de interpelación ética para la transformación y la reformulación de los imaginarios sociales, para la promoción de nuevas normas sociales y culturas laborales, para el desarrollo, en definitiva, de un nuevo tipo de sociedad. El emprendedor, en tanto que empresario de sí (Foucault, 2012a), se erige como arquetipo de sujeto a través del cual se vectorizan las reglas morales y las aptitudes consideradas como adecuadas (flexibilidad, auto-responsabilidad, adaptabilidad, resiliencia) en el marco de las estrategias de producción subjetiva de la racionalidad política neoliberal. Las cualidades morales de este arquetipo de sujeto actúan, no sólo como alter-ego del nini, sino también del arquetipo de funcionario, sujeto paradigmático de la sociedad salarial, que representa – de nuevo, desde la caricatura – las carencias y limitaciones de una sociedad en crisis (seguridad, protección, inmovilismo). Como parte de estas explicaciones que sitúan el cambio cultural en la promoción del emprendimiento y de subjetividades emprendedoras, la crisis económica se formula como un escenario de oportunidad, como un punto de inflexión para el surgimiento de nuevas normas y valores sociales:

> "el grueso [de los/as emprendedores/as] siguen siendo trabajadores de entre 45 y 55 años y por eso estamos intentando luchar por meter las políticas de emprendimiento en el ámbito educativo" RGR

> "un problema, que en muchas de las facultades de economía o de administración y dirección de empresas, el objetivo mayoritario de esas personas era convertirse en funcionarios o funcionarias, claro, que falta cultura emprendedora …" RGC1

> "el Fondo Social Europeo tiene que fomentar el emprendimiento en la población joven, en la población mayor, tiene que fomentarlo en hombres y en mujeres y tiene que fomentarlo en personas en riesgo de exclusión social, es decir, el ámbito de actuación es amplio" RGC2

> "yo creo que uno, si ha habido uno de los efectos vamos a decirlos positivos, que ha sido muy pocos ¿no? el de la crisis, es que precisamente nuestro concepto de trabajo ha ido cambiando y no solo ha ido cambiando, sino nuestro concepto de trabajo entendiendo que el trabajo no solo es empleo, que puede derivar en una situación de autoempleo o de emprendimiento, que nada es para siempre" RAA1

> "yo creo que se promovieron políticas de emprendimiento porque efectivamente; uno es empleo que crea empleo, es decir, en el momento que hay un emprendedor al cual le va bien el negocio va a generar empleo, con lo cual, no solo se emplea él mismo, sino que es capaz de emplear a otros, con lo cual, es una política muy efectiva desde el punto de vista de creación del empleo." RAA1

De este modo, el emprendimiento se presenta como un referencial que contiene los valores de la nueva sociedad que se aspira a crear. En esta línea, se perciben significados que lo conectan a la posibilidad de dar solución a problemas sociales vinculados a la extrema vulnerabilidad ("tiene que fomentarlo [el emprendimiento] en personas en riesgo de exclusión social, es decir, el ámbito de actuación es amplio"). Su expansión en el terreno de los diagnósticos y soluciones de diversos problemas sociales remite a lo que

Laval y Dardot (2013) o Brown (2015) denominan como razón omnicomprensiva del proyecto neoliberal. De acuerdo con esta definición, el emprendimiento no sólo se configura como un modelo idóneo para la dinamización de la economía, sino también a través del cual articular valores sociales para la superación de un contexto de crisis donde la interpretación de los problemas sociales –vulnerabilidad, desigualdad – y, por lo tanto, nuestra relación con los mismos, es transformada. Valores como la resiliciencia, la persistencia o la auto-responsabilidad se consideran fundamentales en este nuevo modelo de sociedad (y en la intervención de los problemas sociales), en tanto que posibilitan la transformación, al progreso y la innovación:

> "Creo que, en España, en Europa en general, necesitábamos estimular esta cultura de emprendimiento y lo cierto es este estigma, si tú estás montando una empresa y no tienes éxito, tienes como un estigma y aquí estamos trabajando también […] para eliminar este estigma, ofrecer una segunda oportunidad," RUEE

> "pero parece que ahora está un poco más de moda, el emprendimiento como una forma de dar respuesta a necesidades y a retos sociales. Hay una parte del emprendimiento que está vinculada a la economía social, a la innovación, al emprendimiento colectivo y que al mismo tiempo que proporciona puestos de trabajo y crea riqueza, permite dar respuesta a necesidades sociales; la economía social, claramente hay fórmula de la economía social," RGC2

> "El emprendimiento debería de estar para nosotros yo creo más relacionado realmente con la, pues con varios factores, pero desde luego, aparte de con la innovación y con todo lo que lleva digamos aparejado la innovación, la cuestión de investigación, de desarrollo, de puesta en marcha de ideas verdaderamente creativas e innovadoras, que necesitarían de un cierto apoyo mayor del que hay desde esa vía, es decir, desde la vía de las ideas, de la creación, del conocimiento y de la puesta en práctica y el poder canalizar y hacer proyectos reales" RS2

Como parte del arquetipo de emprendedor movilizado en estos discursos, los sujetos que encarnan esos nuevos valores de la sociedad del futuro son las personas jóvenes. Concretamente, aquellos/as jóvenes que no se sienten interpelados/as por las culturas laborales de la sociedad salarial y los valores que suponen (estabilidad, seguridad, dependencia), y para los cuales el emprendimiento no es únicamente una alternativa laboral, sino una manera de estar en el mundo, de vivir su cotidianeidad, de construir su identidad. Estas alusiones, como veremos en los capítulos 7 y 8, activan y conectan con relatos de la propia vivencia donde la experiencia emprendedora – y su legitimación – se vincula con reglas morales y emocionales como la épica o la pasión. De este modo, el/la buen/a emprendedor/a, el/la verdadero/a emprendedor/a, es aquel/la que lo hace por vocación, que emprende para auto-realizarse, para materializar sus pasiones, las cuales no son sino la expresión más genuina de sí. De nuevo, se detecta un contraste entre este arquetipo de joven emprendedor (dinámico, valiente, apasionado, flexible, auto-responsable) con el arquetipo del "nini", que se sitúa como su alter-ego. Esto puede detectarse con especial nitidez en el uso de anglicismo como *"doers"*, *"thinkers"* o *"makers"*, los cuales resaltan positivamente cualidades o estados asociados al

movimiento y la activación. Como se señaló en el capítulo 4 del marco teórico, las intervenciones dirigidas a la promoción de nuevas mentalidades vinculadas a la auto-responsabilidad tienden a dirigirse a las personas jóvenes, contribuyendo a la producción política de unas determinadas asunciones – que actúan de manera performativa – sobre el colectivo juvenil:

> "yo creo, desde otro punto de vista a lo mejor quizás menos ortodoxo, el emprendimiento también es una forma de desarrollo personal y de puesta en marcha de un proyecto, hay personas que tienen un perfil emprendedor y que, bueno, pues jamás les iría bien trabajando por cuenta ajena y lo que quieren es desarrollar proyectos personales, entonces yo creo que el emprendimiento sí que tiene, da cabida pues a determinada, a proyectos personales imaginativos, es decir, desarrollo personal en cierto modo […]" RGC2

> "la ilusión de un joven es de montarse su propia empresa, en Europa no sé si es más que entrar en una empresa, grande empresa, con una reputación o trabajar en la administración pública. Creo que para mejorar nuestra productividad en el futuro creo que tenemos que trabajar para estimular esto también." RUEE

> "tienen otra vez esa imagen del joven startapero y luego que aquí, pues se ha hecho una especie de núcleo de jóvenes que trabajan, ahora los llaman los doers, o sea, los thinkers y los makers, o sea, los que innovan que están en las universidades etc. y tienen las ideas y luego tienes una serie de hackers porque ellos se autodenominan hackers, que lo que te hacen es aplicar una idea y desarrollar un producto. Entonces, yo creo que ahí sí que se ha creado una comunidad muy importante de jóvenes" RAA1

> "porque hablamos de emprendimiento pueden capturar a estos jóvenes con entusiasmo y de crear su propia empresa y como he dicho, puede ser un instrumento eficaz para un grupo de jóvenes que tiene como la formación adecuada, tiene como el (…) para triunfar y por el grupo que no lo tiene, tiene que establecerlo como algunas herramientas de apoyo y de formación" RUEE

> "el emprendimiento es una actividad de… pura libertad de una persona, con lo cual tampoco (…) tendríamos que… que… que estar encima de ellos de-, demasiado, simplemente lo que tenemos que hacer es evaluar estas políticas para ver si realmente son beneficiosas" RAA2

Sin embargo, el arquetipo de emprendedor no se presenta únicamente en oposición a los arquetipos de la sociedad asalariada – una oposición cuya formulación moral enaltece al emprendedor. En contraposición a ese arquetipo de emprendedor o de "buen emprendedor", encontramos también la figura del mal emprendedor, aquel que no emprende por los motivos adecuados (pasión, vocación), sino por obligación, como resultado de una situación de necesidad en una coyuntura de precarización del mercado laboral. Aquí, se detecta un planteamiento en el cual aquellos sujetos cuyo emprendimiento no nace de la vocación, de la auto-realización, sino de una situación de vulnerabilidad, se presentan como sujetos incompletos, movilizados por necesidades

materiales más que por una llamada trascendental a la auto-realización. Esto ocurre, paradójicamente, en un contexto en el que emprendimiento se ha planteado como estrategia política para reducir el desempleo:

> "Ha habido dos perfiles; ha habido el perfil de aquel que no podía hacer otra cosa, y que tenía que crear su propio empleo (…) se ha fomentado el emprendimiento como solución al desempleo juvenil, cuando puede serlo, siempre y cuando *hay* un emprendedor. Es decir, y muchas de las personas que han emprendido no eran emprendedores básicamente" RAA2

> "hay personas que lo hacen con iniciativa porque creen en la idea y se lanzan a ello con la idea, y otras que, sin embargo, acuden a él porque no ven una salida en que sean empleados y deciden que, pues en caso de que no me puedan emplear, puedo yo iniciar por necesidad" RGCIM2

Asimismo, también se aprecian críticas a las actuaciones públicas destinadas a promover el emprendimiento. Muchas de estas se presentan como ineficaces, en tanto que no se dirigen a modificar las actitudes y aptitudes de los sujetos frente al emprendimiento, sino a promover ayudas económicas. Esto no quiere decir que se desestimen las ayudas económicas, pues, en los programas que se movilizan para promover el emprendimiento, la reducción de las cotizaciones sociales o bonificaciones discales son las medidas más aludidas. Sin embargo, estas medidas no se plantean como ayudas económicas para redistribuir los recursos, sino como intervenciones dirigidas a la flexibilización del trabajo y a la deconstrucción de la protección social. En esta línea, las explicaciones más comúnmente movilizadas por parte de estos actores sobre la consecución del éxito emprendedor dotan de centralidad y relevancia a la adquisición de conocimientos – adecuados, funcionales a las demandas del mercado laboral – y a la (auto)intervención subjetiva – hacia un arquetipo de "buen emprendedor":

> "Yo creo que falta, falta la primera parte, faltan dos cosas: primero, que haya una verdadera promoción, promoción de las actividades y de las actitudes del emprendimiento para pasar de una política puramente pasiva, de espera, a ver si viene alguien a una política más activa ¿no? Y en segundo lugar, una política que prepare para el emprendimiento, no solo unas ayudas económicas, no solo la vitalización de las prestaciones por desempleo, no solo una serie de subvenciones, sino una política que realmente prepare, prepare a los desempleados o a los ocupados que quieren dedicarse, que quieren dejar de ser asalariados porque tienen una idea y un proyecto, que realmente les dé capacidad para prepararse para ello, el conocimiento de los elementos básicos, de las herramientas básicas con las que organizar y preparar una empresa" RS2

> "promover políticas de emprendimiento yo creo que es otra forma distinta de hacer que el mercado laboral funcione. Hemos tenido un problema fundamental en la época de la crisis que te comenté, y es que la gente ha visto en el emprendimiento la manera rápida de poder salir del desempleo, algo que como no se ha hecho con rigor y con criterio, ha generado que los índices de destrucción de empresas en los

> dos primeros años de actividad sea brutal y eso es precisamente porque la gente se ha pensado que emprender es única y exclusivamente darse de alta en el Régimen de Autónomos y montar un negocio o una actividad" RGR

De este modo, se aprecian críticas a las maneras en las que se ha llevado a cabo la implantación política del emprendimiento en España. Estas críticas conectan directamente, tal y como se ha dicho anteriormente, con el arquetipo de mal emprendedor (por necesidad), en tanto que el mal emprendimiento o el mal uso del emprendimiento es aquel que se dirige a paliar problemas de desempleo en lugar de potenciar la cultura emprendedora. Esta utilización política del emprendimiento contribuye, de acuerdo con los actores entrevistados, a desvalorizar y adulterar el emprendimiento, a construirlo como una alternativa residual al trabajo asalariado que no sería funcional a la transformación cultural que requeriría la sociedad:

> "el punto débil es que se ha puesto como una alternativa al desempleo, se ha promocionado como una alternativa al desempleo, no se ha informado ni se ha asesorado sobre los riesgos que conllevaba, se ha dirigido a muchas personas hacia el emprendimiento, cuando emprender no es fácil." RAA1

> "¿Cuál es el problema en España añadido? Pues dos principalmente: uno, que penalizamos la segunda oportunidad, algo que no ocurre en los países anglosajones como el Reino Unido o como Estados Unidos y dos, que no damos enseñanza en emprendimiento a las escuelas, no está digamos en el ADN de los estudiantes, al igual que hace tiempo tampoco estaba la Formación Profesional." RGR

> "es necesario tanto apoyo financiero como acciones formativas para que las personas que quieran seguir esta vía tienen la formación adecuada para conseguir tener éxito en el ámbito de emprendimiento, porque no siempre van a tener éxito y puede ser muy… Puede desmotivar aún más, si no tienen la formación suficiente" RUEE

Es así que, desde este marco interpretativo, movilizado especialmente por los representantes de las AA.PP y la patronal, se asume que la superación de la crisis, cuya naturaleza es fundamentalmente cultural (si bien en ocasiones también se reconoce su dimensión económica) requiere de un cambio o transformación, no del modelo de mercado, sino de las mentalidades y de la orientación de los/as sujetos respecto al mercado (para lo cual es necesaria, a su vez, la transformación de las intervenciones públicas y el sistema educativo). La promoción del emprendimiento como solución a esta crisis sitúa al emprendedor como alter-ego de un modelo de subjetividad categorizado como pasivo y obsoleto– el modelo de asalariado – que se percibe como inadecuado para afrontar las transformaciones necesarias para avanzar hacia un nuevo modelo de sociedad. En este sentido, la promoción de un arquetipo cultural de emprendedor como nuevo modelo identitario se constituye como oposición directa a ese modelo de trabajador asalariado en términos de alteridad: el emprendedor es lo que el asalariado no es, encarna el dinamismo, el coraje, el movimiento, la innovación, etc.

6.1.2. El emprendimiento como estrategia política en un contexto de crisis económica

Por otro lado, en las narraciones de los representantes sindicales es especialmente notoria la crítica a las actuaciones políticas, a las regulaciones legales que habilitaron el aumento de los despidos y la precarización del mercado laboral en el contexto de la crisis de 2008. En el caso de estos actores, la problematización del desempleo juvenil se sitúa como parte de un contexto de crisis económica marcado y atravesado por unas políticas públicas deficientes e insuficientes, cuya aplicación afectó especialmente al colectivo joven. Es interesante el uso de invenciones léxicas, como "austericidio", que sirve como estrategia de denuncia y de producción de marcos alternativos al que han ofrecido los poderes públicos, a través de los cuales se responsabilizaba a la ciudadanía por la crisis económica ("haber vivido por encima de sus posibilidades"). Los representantes sindicales tienden a vincular e desempleo a un problema estructural del mercado laboral que se vio agravado desde 2008 debido, entre otras cosas, a las reformas legales del mismo y a los recortes en fondos públicos que mermaron la oferta formativa. Destacan críticas a formas de trabajo atípico (Riesco, 2019, 2021; Alonso, 2007), por ejemplo, contratos de prácticas, el fenómeno de la "becarización" (Lahera, 2018) y su funcionamiento como mecanismos que ahondan en la precariedad laboral y cuya normalización contribuye a una extensión prolongada de la misma a lo largo de la trayectoria laboral:

> "El desempleo juvenil ahora mismo viene bastante marcado por… eh… aunque haya sido un problema estructural siempre en España, ¿no? aunque sea únicamente a raíz de la crisis, sí que es verdad que hemos visto que durante los años en los que se ha vendido "austericidio" dentro de… dentro de nuestro país y todas esas reducciones de empleo, todos esos cierres de empresa […] Y después, al no existir contratación o después de un periodo muy largo en los que hemos tenido que no se incorporaba gente al mercado de trabajo, vemos como… cuando era natural entrar a los 'veintipocos' años al mercado de trabajo, tener ese primer contacto, estamos viendo cómo se… cómo se va retrasando esa edad hasta ahora los 30, tranquilamente" RS6

> "se produjo un recorte en… en todo lo que tiene que ver familias profesionales y de formación profesional en los… en los institutos. Ese recorte impidió que muchos chavales con poca formación o incluso sin formación pudieran acceder a… a la formación profesional. Es decir, se cerraron aulas, se cerraron especialidades […] Y después hay un elemento que nosotros estamos denunciando mucho y tiene que ver con que desde la publicación en el 2011 de… de un Real Decreto de prácticas… eh… no laborales y extracurriculares… eh… se ha… se ha extendido el… la utilización de… claro, de personas jóvenes, sobre todo, para hacer prácticas no laborales y no remuneradas" RS1

Si bien, por parte de estos actores también encontramos críticas a la dimensión formativa (como veremos más adelante), en este caso, las atribuciones internas, como pueden ser el nivel y el tipo de formación de las personas jóvenes, se ven desplazadas a favor de críticas a la degradación de las condiciones de trabajo. Aquí, el desempleo juvenil no se achaca a

una ausencia de formación o a una formación deficiente, sino que se activan marcos interpretativos que desproblematizan a los jóvenes al enfatizar dimensiones ajenas a la voluntad de las personas. De este modo, los actores sindicales tienden a recurrir a a la crisis económica (de 2008) como atribución causal en las explicaciones sobre el desempleo juvenil. El abordaje político e institucional de esta crisis habría estado marcado por los recortes presupuestarios en política social y por unas determinadas reformas del mercado laboral, así como por una estructura inadecuadamente diseñada del mismo articulada principalmente en torno el sector servicios. De ahí, precisamente, emergen las críticas a los argumentos auto-responsabilizadores que sostienen que las personas jóvenes están "sobrecualificadas" para, en su lugar, redirigir las explicaciones hacia la existencia de una estructura deficiente y descompensada – por sectores laborales – del mercado laboral español. A estas críticas también se unen las referencias a la posición especialmente vulnerable de las personas jóvenes en el mercado de trabajo, en la que también influyen carencias vinculadas al capital social y simbólico de los propios jóvenes, el cual, no obstante, estaría mediado por otras variables de desigualdad, como la procedencia socioeconómica (estatus económico, redes familiares), racialización o género (Crenshaw, 1989). Es decir, uno de los ejes fundamentales en las narrativas de los actores sindicales se dirige a reformular las atribuciones causales acerca de la crisis, las problematizaciones e interpelaciones hegemónicas:

> "No hay empleo y, por tanto, tenemos niveles elevados de paro en toda la población, en el caso concreto de los jóvenes, además, en edades muy tempranas puede ser la incorporación temprana al mundo laboral, sin formación, sin experiencia, sin capital de relaciones, pero cuando estamos hablando ya de otras edades, de edades ya de más de veinte, más de veintiuno, veintidós, veinticuatro años ya no lo podemos achacar a la formación, porque los jóvenes tienen una formación muy elevada y luego porque lo que estamos viendo es que jóvenes formados en España no encuentran trabajo en España, pero tienen una formación estupenda para trabajar en Alemania o en Suecia" RS4

> "El problema no está en las personas jóvenes, no existen personas sobrecualificadas, sí existen que me los presenten, no existen personas sobrecualificadas, el problema está en que no existe un mercado de trabajo que pueda asumir a esas personas. Es la falta de oportunidades más que las capacitaciones de las personas." RS4

> "los primeros afectados [por la crisis económica de 2008] fueron las personas jóvenes, que eran los que tenían menos antigüedad y por tanto eran los más baratos de expulsar del mercado de trabajo y los primeros sobre los que repercutió la crisis." RS6

> "hay una… una disfuncionalidad dentro de nuestro sistema y es que nuestro mercado productivo o nuestro modelo productivo va encaminado a un sector servicios, ¿no? a un sector turístico, que no demanda esa alta cualificación que nuestro sistema educativo sí que está generando y sí que está produciendo." RS6

De este modo, en las explicaciones más comúnmente movilizadas por parte de los representantes sindicales para dotar de sentido al problema social del desempleo juvenil, se reubica la responsabilidad en la estructura y en el tipo de intervenciones sobre mercado de trabajo. Como parte de estos argumentos, se problematizan las (r)estructuraciones que habrían habilitado la vulnerabilización y precarización de los/as trabajadores/as durante ese contexto de crisis, haciendo de estos factores contextuales la causa principal del desempleo juvenil. La problematización del desempleo se (re)sitúa en causas externas al sujeto, en lugar de presentarse como una patología de la voluntad (Crespo y Serrano, 2012). Asimismo, estas alusiones al aumento de la vulnerabilidad y la precariedad laboral propiciado por intervenciones políticas suponen una crítica al reparto de fuerza en las relaciones laborales en tanto que se reforzarían y ampararían la posición de los empresarios en detrimento de la de los/as trabajadores/as:

> "las causas de la falta de empleo juvenil, que es verdad que hay falta de empleo juvenil, pero, sobre todo, lo que hay es falta de empleo juvenil de calidad, vienen determinadas por la falta o el poco alcance de las políticas activas de empleo" RS5

> "[El desempleo viene] Por un determinado funcionamiento del mercado laboral, donde tú tienes fórmulas de despido, que se han ido estableciendo a lo largo de los años que no requieren, que están a disposición y a discreción del empresario. El despido improcedente, el despido improcedente no requiere causa, no tiene prácticamente ningún procedimiento, solo mandarle la carta al trabajador y se ha terminado, pagas la indemnización, que ha sido rebajada sucesivamente a lo largo de los años" RS3

Asimismo, se detecta una crítica moral a las empresas en términos de "falta de compromiso", de "hacer su parte", señalando una responsabilidad social, una cooperación que se estaría eludiendo por parte de estos actores (en términos de dar "oportunidades de contratación"). Al igual que mediante las críticas a las actuaciones públicas, por medio de esta reubicación de la responsabilidad en las empresas se disputa el sentido del problema social del desempleo. En las narraciones de estos actores se apunta a causas externas, contextuales, que trascienden – y atraviesan - a los sujetos, al mismo tiempo que se modifica el posicionamiento semántico vinculado a la crisis a la que se alude, que no sería fundamentalmente cultural, sino eminentemente económica:

> "Pues la falta de oportunidades que… que hay en nuestro país para la contratación, la falta de compromiso de las empresas para incorporar a gente… eh… a gente joven en las empresas" RS1

> "las empresas tendrían que hacer su parte también y no responsabilizar en momentos de crisis a las personas en desempleo de que no encuentren un empleo, porque, además, a veces, las políticas sectoriales que acompañan no son coherentes" RS4

> "la falta de compromiso de las empresas por la contratación de… de chavales, la falta además del rejuvenecimiento de plantillas incluida la propia administración pública" RS1

Por otro lado, si bien en estrecha relación con lo argumentado hasta el momento, como parte de este marco interpretativo se escenifican distanciamientos y críticas abiertas a la promoción del emprendimiento en el contexto de crisis económica, en tanto que se entiende como una herramienta para reubicar la responsabilidad del problema del desempleo en los sujetos. Aquí, el emprendimiento se significa como una estrategia política "ideologizada", dirigida a transformar los sentidos sobre la crisis y el desempleo hacia una interpretación auto-responsabilizadora de este problema social (Crespo y Serrano, 2012). Es decir, el emprendimiento no se entiende únicamente como una opción laboral, sino como una estrategia para adulterar la tasa de desempleo y cambiar los sentidos, las explicaciones y las relaciones con este problema social hacia un enfoque dirigido a una auto-problematización ética (Kelly, 2006) de los sujetos individuales:

> "eso entendemos que no, está claro, hasta lo que es la figura del emprendimiento se ha abordado como una salida directa e inmediata o bien tratar de reconducir la estadística del desempleo ¿no? A crear falsas imágenes de autoempleo ¿no? Como una solución a la cuestión del desempleo en España, que no tiene desde luego ninguna razón de ser y que no tiene, y que se ha visto claramente que no es ninguna solución" RS2

> "Yo creo que son medidas, no se corrigen in situ desde una manera, pero yo creo que son medidas absolutamente ideológicas, estos planes están absolutamente ideologizados. Para mí no es casual que se empleen los fondos europeos de Garantía Juvenil en poner en marcha un Plan de Emprendimiento Juvenil, es decir, ¿por qué el Gobierno de España no tenía un Plan de Juvenil y sí tenía un Plan de Emprendimiento Juvenil?, ¿qué hace tomar una decisión o tomar la otra? […] la deriva absolutamente neoliberal que están tomando las políticas de empleo" RS5

> "lo que nos parece completamente… eh… desastroso o completamente un ataque a la gente… a la gente joven es que se le venda ese concepto de emprendimiento, que se le diga que tenga que emprender sí o sí y que no se le de unas garantías o no se les forme en diferentes formas de emprendimiento, sino que exista única y exclusivamente una línea de emprendimiento." RS6

> "'hay que hacer a la gente emprendedores…' eh… que, gente que trabajaba por cuenta ajena en empresas, que nos decían que se dan de alta en la… como autónomos. (…) Es decir, que se ha confundido y se ha traído… se ha… se ha tratado de… (…) de aprovecharse de la situación de la… o sea, de la crisis, de… de la falta de… de inversión económica y de la situación por la que está pasando nuestro país." RS1

Asimismo, se detectan críticas al arquetipo subjetivo de emprendedor de la racionalidad neoliberal (Martínez, 2016). De acuerdo con estas críticas, dicho arquetipo se fundamenta en una proyección de éxito individualizante y descontextualizada, arraigada en la creencia de que la voluntad de los sujetos – voluntad para salvarse a sí mismos, para resistir las pruebas de resiliencia del proceso emprendedor – habilita la superación de cualquier dificultad. Estas asunciones nos remiten a la crítica de una retórica meritocrática que no

reconoce las desiguales posiciones de partida de los sujetos ni, consecuentemente, la interacción entre diferentes variables de opresión que condicionan las posibilidades de éxito del emprendimiento. De este modo, los actores sindicales critican la supuesta retórica meritocrática del emprendimiento, en tanto que parte de una serie de asunciones que individualizan la vulnerabilidad – del desempleo y la precariedad – y el riesgo (Beck, 1992) – que supone emprender – e invisibilizan las desigualdades:

> "El emprendimiento parece que es ese… ese fenómeno en el que todas las personas son muy buenas, o sea todas partimos de la misma línea, y demuestran su… su calidad en función del esfuerzo. Que si tú te esfuerzas no hay ninguna otra variable y por tanto adquirirás, si emprendes y si te… y si sacas tus propios negocios adelante, podrás alcanzar… no sé si hablar de millonario o no millonario, pero bueno, podrías alcanzar un cierto nivel, un cierto estatus, sólo por tu esfuerzo, y no se… y no se tienen en cuenta otras variables que también influyen, ¿no?" RS6

> "ante la crisis de empleo que hemos vivido, hay como un intento de generar una alternativa en el propio, "auto explótate tu mismo" ¿no? Ya que no consigues un espacio en el mercado de trabajo, búscate tú la solución" RS4

> "una persona que lo definió, para mí, de manera excelente, se me quedó grabado porque dijo: "el emprendimiento es una dejación de funciones por parte del estado y una asunción de responsabilidad por parte de los trabajadores" RS5

> "ser más prudentes, es decir, no lanzar a la gente al emprendimiento, aquel que quiera emprender puede emprender, pero aquel que no tiene recursos para emprender, que no tiene un hueco de actividad en el mercado, pues que no se llame a engaño" RS1

En ocasiones, incluso se significa el emprendimiento como estrategia política dirigida a desarticular las demandas colectivas dadas las asunciones individualizadoras de su expresión neoliberal:

> "no es lo mismo para la Seguridad Social, tener una persona por cuenta propia que tener a una persona por cuenta ajena. Eh… Al final, la carga en cuanto a jubilación, la carga en cuanto a… incluso para las grandes empresas, no es lo mismo estar trabajando para gente por cuenta propia, con gente que está emprendiendo, que… que tener una persona o trabajadores fijos que te están reivindicando derechos, que tienen unas condiciones laborales y que tienen una estructura organizativa dentro de tu empresa y que te están reivindicando para tener un equilibrio laboral. Es mucho más fácil… eh… reventar un mercado o es mucho más fácil imponer unas condiciones laborales desde una parte si tú te relacionas con emprendedores o te relacionas con autónomos" RS6

De este modo, desde las posiciones enunciativas de estos actores, se disputa el significado del emprendimiento de manera que este se entiende como una reactualización del concepto de trabajo autónomo, la cual tiene como objetivo dotar de legitimidad, debido a

fines políticos (individualización de los problemas sociales), la percepción social de la categoría laboral del trabajador por cuenta propia:

> "lo que pasa es que le han querido modernizar el concepto y ahora queda mejor decir emprendedor que autónomo, pero al final un emprendedor no deja de ser un autónomo: una persona que intenta sacar un negocio propio adelante, con… desde luego con su esfuerzo. Pero, ahora, que todas o todas las políticas que se han empezado a dirigir en torno al concepto de emprendimiento, fomentan de una manera, a nuestro parecer o a nuestro juicio, un mayor individualismo" RS6

> "lo que a día de hoy se vende como emprendimiento no es el modelo que entendemos que es el óptimo porque insisto, eso ya estaba inventado y era el trabajo por cuenta propia, que, por otro lado, es un trabajo que en muchas ocasiones, mayoritariamente más precario y con menos posibilidades que un trabajo por cuenta ajena." RS5

> "[a veces el emprendimiento] es una trampa porque nadie les cuenta que se están metiendo en un proyecto que a veces no tiene viabilidad; en algunas ocasiones sí, como estos ejemplos que ponía, pero en otras no." RS4

Finalmente, en lo que respecta a las prácticas de promoción del emprendimiento, sí que se problematiza, al igual que en el marco interpretativo anterior (crisis como fenómeno cultural), las carencias formativas con las que los individuos abordan el emprendimiento y que, generalmente, se considera que no son suplidas por la formación en emprendimiento. Esto nos remite nuevamente a las alusiones a un necesario trabajo sobre sí – adquisición de determinados perfiles subjetivos – requerido para performar correctamente el emprendimiento, conectando con asunciones y significados ya explorados en el marco interpretativo anterior. Asimismo, también se problematiza lo que se considera como mala praxis institucional en la articulación de las políticas de emprendimiento – ausencia de planificación en el gasto público, trabas burocráticas en la articulación de ayudas:

> "tenemos un problema muchas veces cuando se ponen en marcha políticas de emprendimiento, porque… igual sí que se destina un dinero o "equis" subvenciones a que la gente empiece a emprender o empiece a sacar su propio negocio y demás, eh… pero no destinamos tanto dinero en esa… formación previa o en esa… orientación previa que tiene que tener para ver si ese negocio tiene viabilidad, para ver si ese negocio cumple los requisitos técnicos o las características necesarias o si está ubicado en el lugar idóneo." RS6

> "luego a mí me harían falta yo creo otras políticas que se salen del mercado de las políticas activas de empleo que tienen más que… Bueno, una parte con la formación, que, si está muy vinculada a las políticas activas de empleo, pero otra parte, que vaya más a las políticas sectoriales" RS4

> "recibíamos un dinero de Europa o había un dinero que se decidía gastar en empleo joven, pero se gastaba de manera un poco "a lo loco". Se intentaban

> justificar, o al final decías 'bueno, tengo que dar "equis" formación o tengo que dar "equis"… tengo que decir que "equis" personas han sido contratadas y me voy a inventar una modalidad contractual que facilita a las empresas esa contratación pero que no garantiza que hayan unos buenos puestos de trabajo, no garantiza que esa persona sea la adecuada para ese puesto de trabajo, o esta formación que estoy dando igual no es la adecuada para todas las personas a las que les he metido en esa formación" RS6
>
> "quisimos hacer un marco de microcréditos para el Fondo Social, pero la verdad que las trabas y la burocracia a nivel de la Comisión, no de la Comisión Europea, sino de la normativa no era la propia Comisión Europea, eran tan grandes que abandonamos el proyecto" RCG2

De este modo, se detectan disputas entre diferentes posicionamientos en torno al significado del emprendimiento y su sentido en un contexto de crisis cuyas implicaciones y significados también se encuentran en disputa. En el caso del marco de la crisis como fenómeno cultural, mayoritariamente adoptado por los actores de las AA.PP y las asociaciones de autónomos, se critican lo que se consideran como políticas públicas y currículums de educación superior que generan trabajadores con mentalidades y aptitudes obsoletas, las cuales obstaculizan una (necesaria) transformación cultural hacia un nuevo tipo de sociedad. Asimismo, también se ubica cierto nivel de responsabilidad en las carencias individuales para adaptarse a un mercado laboral que es vector de modernización. Por otro lado, en el caso del marco interpretativo de la crisis como una cuestión económica, esgrimido sobre todo por los representantes sindicales, se critica el papel de las instituciones públicas (por auspiciar una regulación laboral precarizadora) y el de las empresas (falta de compromiso para promover una contratación no precarizadora). Como parte de este marco, el emprendimiento se sitúa como una estrategia política dirigida a modificar los sentidos sobre el desempleo, mientras que en el primero se formula como un referencial que habilita el cambio cultural. No obstante, a pesar de la tendencia de estos dos grupos de actores a referirse mayoritariamente a uno u otro marco, habría momentos del discurso en los que se detectan recombinaciones entre ambos marcos interpretativos.

6.2. El caso del emprendimiento de las mujeres

A lo largo de este apartado, y continuando con el análisis desarrollado hasta el momento, se explorarán las especificidades que configuran la relación entre emprendimiento y feminidad en las narraciones de los actores entrevistados como parte de la producción de un determinado gobierno de la igualdad de género. El interés en esta cuestión se justifica dado el subtexto masculino del referencial emprendedor (Bruni et al, 2004) y las consiguientes tensiones por el reconocimiento intersubjetivo que experimentan las mujeres emprendedoras[63], así como el ya mencionado carácter de razón omnicomprensiva que habría adquirido el emprendimiento a la hora de pensar los problemas sociales, entre ellos, la (des)igualdad de género. Partiendo de aquí, se analizará

[63] Cuestión que se explorará en el capítulo 8

la producción semántica del gobierno de la igualdad de género y su relación con el emprendimiento, así como el papel que los significados y asunciones sobre la feminidad tienen en dicha producción de un determinado gobierno de la igualdad. De este modo, en primer lugar, se analizarán los sentidos manejados sobre la desigualdad de género para, seguidamente, poner el foco en los diversos posicionamientos en torno al potencial del emprendimiento como herramienta para la promoción de un determinado gobierno de la igualdad. En segundo lugar, el análisis se centrará en los sentidos en torno a la existencia de desigualdades dentro del emprendimiento, así como en las relaciones entre el referencial emprendedor y los dominios simbólicos de los géneros.

6.2.1. La desigualdad de género como problema estructural

En primer lugar, cabe resaltar que prácticamente todos los actores entrevistados coinciden en reconocer la existencia de desigualdades de género (reconociéndose, por lo tanto, la existencia de un problema), las cuales sitúan específicamente en el terreno de la inserción y la carrera laboral de las mujeres. Se remiten a la precariedad, a una mayor temporalidad, a una elevada presencia en sectores menos cualificados – y, por lo tanto, peor remunerados – y, en general, a una mayor inestabilidad e inseguridad laboral de las mujeres en comparación con los hombres. Esto, como veremos a lo largo del análisis, se vincula con la ausencia de políticas públicas que intervengan en la doble carga de trabajo (Balbo, 1978) de las mujeres y en la transformación de culturas empresariales masculinizadas. De este modo, en el presente marco, encontramos alusiones a variables estructurales ("peores condiciones laborales", "tasas de desempleo") como explicaciones prioritarias para dar sentido a la desigual posición de las mujeres en el mercado laboral. Esto se encuentra especialmente presente en el discurso de expertas en género y sindicatos:

> "vemos cómo las mujeres jóvenes a partir de los 25 años o de los 28 años sí que encuentran mayores dificultades para acceder al empleo" RS6

> "Las mujeres tienen peores cond-… eh… tienen peores tasas de desempleo, tienen peores condiciones laborales. Es decir, toda la precariedad… eh… va más a la mujer que al hombre" RS1

> "Un poquito más si se quiere en el caso de las mujeres porque tienen una tasa de temporalidad un poco más alta y porque están más concentradas en trabajos de menor cualificación, en sectores y actividades y ocupaciones de menor cualificación y, por tanto, bueno, pues son más susceptibles de ser despedidas" RS3

> "es que [las mujeres] al ser un colectivo más vulnerable, en el momento de la crisis fue uno de los colectivos más afectados por los despidos y por las finalizaciones de contratos, o sea, muchas mujeres se vieron expulsadas del mercado laboral por cuenta ajena, muchas profesionales y nosotros lo que vimos, es que efectivamente, aquí venían como que no tenían otra" RAA1

> "en general, la discriminación de facto de la mujer es algo visible en todos los colectivos, en todos los segmentos, en todos los estratos sociales. Siempre el subgrupo de mujeres de cualquier colectivo… está discriminado, cultural e históricamente, y eso costará todavía unos años reducirlo." RCG1

> "seguimos viviendo en una sociedad machista; porque las oportunidades que se le dan a los hombres son distintas que a las de las mujeres; porque no hay igualdad en este país" RS1

Las desigualdades en el mercado laboral se tienden a vincular al rol de cuidadoras[64] que socialmente se asigna a las mujeres como responsables de tareas reproductivas (Hartmann, 1979; Delphy, 1985). Estos mandatos y asunciones que equiparan a las mujeres con el cuidado – y con las reglas morales y emocionales para su correcto desempeño (Serrano-Pascual, Artiaga-Leiras y Crespo, 2019) – se verían exacerbados con la entrada a la maternidad (o la edad en la que esta se empieza a considerar), y afectarían a la (im)posibilidad de las mujeres, tanto temporal como en términos de oportunidades laborales, para dedicarse a su carrera laboral en igualdad de condiciones que los hombres. De este modo, la desigualdad de género se entiende fundamentalmente como un problema estructural vinculado a la mayor temporalidad laboral, a la mayor tasa de mujeres en jornada parcial, etc. Si bien, estas explicaciones estructurales interactúan con otras de carácter cultural cuando se refieren a mandatos y culturas de género que asumen a las mujeres como cuidadoras.

El problema de la desigualdad de género no sería sino otra manifestación de un contexto necesitado de una transformación de sus valores y lógicas (hacia una nueva sociedad moderna e igualitaria). En este caso, la transformación de valores y lógicas habría de ir dirigida a una igualación de las condiciones de partida[65] que permitan a las mujeres una dedicación y rendimiento en el mercado laboral equiparable al de los hombres. Como parte de estos sentidos, los cuidados quedarían relegados a una posición secundaria y, en la medida de lo posible, serían externalizados, ya sea mediante alternativas públicas o privadas, de manera que las mujeres pudieran competir en igualdad de condiciones con los hombres. En este posicionamiento no se aprecia ninguna crítica a la centralidad del trabajo ni a las lógicas productivistas, de competitividad y de rendimiento que atraviesan los significados del trabajo en la racionalidad neoliberal. Por el contrario, se asume que el problema es la imposibilidad estructural de las mujeres – que interactúa con mandatos y culturas de género (asunción de las mujeres como cuidadoras) –para producirse como trabajadoras igual de entregadas y eficientes que los hombres en el mercado laboral:

> "hay barreras sociales que son muy relevantes; el número de horas que las mujeres dedican al cuidado familiar; al del hogar es mayor, al cuidado de hijos, al cuidado de mayores, la maternidad penaliza claramente a las mujeres desde muchísimos puntos de vista: en primer lugar, las mujeres mayoritariamente, las que acceden a

[64] También presente en el discurso de las asociaciones emprensariales, si bien naturalizando dicho rol
[65] Subyace una perspectiva liberal que concibe el proyecto de igualdad como fundamentado en una igualdad de oportunidades

> la reducción de la jornada por cuidado de hijos, esto también está relacionado con el mercado laboral, con la brecha salarial" RCG2
>
> "el desempleo juvenil de las mujeres tiene todavía que ver con un poquito, que las mujeres siguen enfrentándose con otros ticos de obstáculos para acceder al mercado laboral; como rol de cuidadora y de familia." RUEE
>
> "yo creo que la brecha en el mercado laboral está cuando la mujer, eh… entra en la maternidad, ahí es donde… por razones sociales, sobre todo, pues se ve que claramente opta más por las excedencias, por el tiempo parcial, etcétera, etcétera, y eso va lastrando su promoción profesional" RAA2
>
> "esta concepción de que los cuidados han de recaer sobre las mujeres, que en algunas ocasiones han hecho que prematuramente abandonemos estudios o prematuramente abandonemos el mercado de trabajo para dedicarnos al cuidado de familiares; ya sea hijos o padres, abuelos y demás" RS5
>
> "aún existe cierta presión sobre la mujer en general, a nivel familiar, a nivel de pareja, para que sea ella la que adopte esta decisión. Que… que a mi juicio no debería ser una decisión… más que en casos extremos, ¿no?" RAA2

En relación a estos argumentos que sitúan los cuidados y su feminización como la principal problemática en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo en condiciones de igualdad, los actores entrevistados destacan las intervenciones insuficientes por parte de las administraciones públicas en relación a este problema social. Parte de este problema derivaría de una ausencia o insuficiencia de políticas públicas de apoyo al cuidado, cuya aplicación en los últimos años habría estado atravesada por unas reformas legales que, en un contexto de crisis económica, habrían (re)dirigido y (re)apuntalado el rol de cuidadoras de las mujeres, dificultando o imposibilitando su inserción en el mercado laboral. No obstante, no se han encontrado menciones a otras variables de opresión (procedencia socioeconómica, racialización, etc.) por parte de los/as representantes de las AA.PP que, junto al género, condicionan las experiencias y vivencias de las mujeres y, por lo tanto, su acceso a determinadas oportunidades y recursos que faciliten su integración dentro del mercado de trabajo. En estas narraciones, el sujeto mujeres se dota de connotaciones universalistas, en tanto que la mayoría de las personas entrevistadas no se detienen a valorar la diversidad de situaciones en las que se encuentran mujeres en diferentes posiciones socioeconómicas – a su vez, condicionadas por variables como la racialización – y sus posibilidades para, entre otras opciones, externalizar los cuidados y, por lo tanto, cumplir con las demandas de dedicación y rendimiento que requiere el mercado laboral:

> "Hay otra cosa, perdona, es que tenía aquí apuntado… Bueno, no solo la conciliación, sino las políticas de apoyo a los hijos, por ejemplo, hay una política que es clarísima es, el acceso a la guardería, o sea, eso está directamente vinculado con el acceso de las mujeres al mercado laboral, si hay un servicio gratuito de guarderías o más asequible, yo estoy totalmente convencida de que habría un acceso mayor de las mujeres al mercado laboral" RGC2

> “la falta de servicios de apoyo.” RUEE

> “porque las mujeres por mucho que se quiera desde que se puso en marcha la… la Ley de Igualdad… eh… no se ha respetado la… la Ley de Igualdad y por ejemplo no hay planes de igualdad en las empresas” RS1

> “… las mujeres hayan tenido que volver… la Ley de Dependencia tuvo un recorte brutal, (…) con lo cual, la mujer ha tenido que ser la que ha vuelto otra vez a cuidar de… de los familiares. Eh… claro, se apoya el que a lo mejor sea el hombre el que monte un… monte un negocio, eh… la mujer la ayuda, pero claro” RS1

En interacción con el marco que sitúa estas explicaciones de la desigualdad de género como un problema fundamentalmente estructural, fundamentalmente planteado por expertas en género y sindicatos, también se critican determinadas lógicas del mercado de trabajo que impactan en la producción de culturas laborales – y de género – que actúan en detrimento de la igualdad. Las personas entrevistadas se refieren a las culturas empresariales que dificultan la conciliación o a la penalización de la maternidad. En estas explicaciones, los cuidados se conceptualizan como una cuestión – y una problemática – exclusivamente femenina o que concierne principalmente a las mujeres:

> “Y también tiene algo que ver con insuficientes, una cultura de las empresas de conciliación, esta falta de conciliación” RUEE

> “y por ejemplo no hay planes de igualdad en las empresas” RS1

> “Por… yo creo que sigue existiendo esa cultura empresarial de que una mujer va a suponer mayores costes, te va a salir de… de la empresa por cuestiones de baja de maternidad, etcétera. Sigue existiendo esa… ese… ese miedo en las empresas, y sobre todo que además lo justifican cada vez de una manera más abierta” RS6

> “La brecha empieza entre los 25 y los 30, empieza con el acceso a la maternidad o con el acceso a las posibilidades de ser madre, que son las que han… las que en muchas ocasiones sesgan las decisiones de contratación del empleador, en un sentido o en otro, ¿no? Eh… Ese es el efecto más visible de la brecha de género en España, empieza entre los 25 y los 30 años” RGC1

Asimismo, como parte de las explicaciones sobre la desigualdad de género, algunos representantes de la administración central, entre los que se encuentran personas expertas en género, trazan un nexo entre la desigualdad de género en el mercado de trabajo y las elecciones formativas de las mujeres durante la educación superior. En este caso, el problema se vincula a la producción de perfiles laborales deficitarios en las mujeres (elección de profesiones poco demandadas o más precarizadas), de manera que la solución radicaría en una correcta intervención sobre las elecciones académicas de las mujeres – sobre su subjetividad – con el objetivo de dirigirlas hacia carreras que, como las STEM (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*), se vinculan en estos discursos a la modernidad y al progreso:

> "En el caso de las mujeres, además se observa, que a medida que aumenta el nivel de cualificación se reduce la brecha de género, o sea, que se observa claramente que la cualificación tiene un efecto fundamental en el acceso al empleo" RGC2

> "El por qué ya existe la brecha desde cuando las mujeres tienen que elegir a la hora de pasar a la universidad tienen que elegir entre una carrera u otra, que ahí también, aquí no los hemos nombrado porque son, ya sabéis que la igualdad es una cosa transversal" RGCIM1

> "es que, habiendo mucha concentración de hombres y mujeres en determinadas opciones académicas, los hombres tienen un abanico más grande y las mujeres un abanico más pequeño y eso también es preocupante, porque ahí estaríamos en esto que llamamos también las paredes de cristal ¿no? La segregación ocupacional sigue siendo muy marcada, se refleja desde las selecciones académicas y, además, los espacios donde nos encuadramos las mujeres son menos" RS4

En relación a estas explicaciones sobre la desigualdad de género como un problema fundamentalmente estructural en interacción con factores culturales, el emprendimiento se presenta, por parte de representantes de las AA.PP y de las asociaciones de autónomos, como una vía que posibilita la conciliación entre la activación económica y los mandatos de género dirigidos al cuidado. Aquí se adopta una concepción de la igualdad como un factor productivo más, si bien, por parte de los actores sindicales y personas expertas en género también se detecta una demanda de justicia social que no se vincula necesariamente con el desarrollo económico. Estas propuestas que piensan la igualdad como un factor productivo no implican necesariamente un cuestionamiento de las condiciones estructurales que generan desigualdad, de los mandatos de género o las tareas asociados a los mismos, sino que son una manera de encajar los desencuentros y brechas entre diferentes mandatos (de feminidad y emprendimiento). Estas propuestas (que contribuyen a naturalizar la predisposición de las mujeres al cuidado) generarían un contexto laboral en el que las mujeres siguen siendo las principales – o únicas – proveedoras de cuidados, a la vez que se insertan en el mercado laboral. De este modo, a pesar de que los diagnósticos de la desigualdad previamente señalados han nombrado la desigualdad en el mercado laboral como una cuestión fundamentalmente estructural y, en ocasiones, de culturas de género, las propuestas para intervenir este problema no implican una transformación de las condiciones estructurales y de dichos mandatos de género, sino una manera de hacer compatible el cumplimiento, por parte de las mujeres, de las tareas feminizadas (cuidados) con las demandas de activación económica. Paradójicamente, se pasa de un diagnóstico arraigado en una interpretación fundamentalmente estructural a propuestas de intervención en este problema social potencialmente despolitizadoras que trasladan la responsabilidad para cumplir con ambos mandatos – de cuidados y laborales – a las mujeres individuales.

Asimismo, el emprendimiento de las mujeres no se formula necesariamente como resultado de la vocación individual, sino de la necesidad, lo que contribuye a situarlo en el terreno de lo que previamente se ha denominado como "mal emprendimiento". Como veremos a lo largo del análisis, la subjetividad femenina se presenta como deficitaria en

relación al emprendimiento, en tanto que los mandatos de género femeninos – sus reglas morales y emocionales – no se consideran alineados con las demandas subjetivas emprendedoras. De este modo, las mujeres se tienden a vincular con perfiles deficitarios en el emprendimiento, en tanto que su experiencia emprendedora no parte de la voluntad o de la vocación, sino de la necesidad. Esta es, sobre todo, la posición de algunos representantes de las administraciones regionales y centrales:

> "la diferencia entre oportunidad y necesidad y en el ámbito, las mujeres, muchas de ellas también lo hacen, sobre todo, por necesidad algunas, es decir, que perciben que a lo mejor no tiene, la sociedad no le da el trabajo y tienen que acudir por la necesidad" RGCIM2

> "en las empresas, la flexibilidad que te da el trabajo por cuenta propia no la tienes en el trabajo por cuenta ajena, entonces muchas mujeres lo utilizan de alguna forma como su medida de flexibilidad, trabajan desde casa, es decir, tú en una empresa puedes negociar que vas a hacer un día de teletrabajo, pero si estás por cuenta propia, puedes trabajar en tu casa todos los días" RAA1

> "hay que decir que también es maravilloso no tener jefe ¿eh? solo después pone su nombre, pero sí que es cierto que se organizan mejor así su tiempo y no les… La mujer no tiene cómo ese apego a estar en una estructura, entonces trabaja muy bien desde casa y eso le permite pues que un día se mete un palizón de doce horas y al día siguiente pues tiene el día libre y si tiene que llevar al niño, sí, pues la parte también de responsabilidad con respecto a las cargas familiares, evidentemente." RAA1

Sin embargo, otra de las connotaciones que adquiere el emprendimiento de las mujeres, especialmente en el caso de las personas técnicas expertas en género, es el de proyecto de futuro de sociedad, cuyo desarrollo ha de estar atravesado por un determinado gobierno de la igualdad potenciado a través del propio emprendimiento. Es decir, el emprendimiento se formula como un proyecto modernizador – del mercado laboral español, de los valores sociales en su conjunto –que tiene la potencialidad de diluir, mitigar o incluso eliminar las desigualdades de género. Esto, siempre y cuando se lleve a cabo – o precisamente mediante – una intervención subjetiva previa sobre las mujeres dirigida al desarrollo de una performance emprendedora que las habilite a sortear individualmente las desigualdades de partida. Dicho de otro modo, para corregir las desigualdades se habrían de corregir determinadas carencias o déficits subjetivos de las mujeres que se vinculan, entre otros, a las elecciones formativas (menor número de mujeres en carreras técnicas) y que provienen de mandatos de género (profesiones dirigidas al cuidado, peor remuneradas, poca presencia en ramas técnicas tradicionalmente masculinizadas). De este modo, las subjetividades femeninas se tienden a formular como un terreno requerido de una intervención especialmente intensa, en tanto que se asume que experimentan déficits específicos de género a partir de los cuales se ahondan o producen desigualdades. Este énfasis individualizador supone una promoción meritocrática de la igualdad, en tanto que se privilegia la centralidad de la valía o la elección personal por encima de cualquier otro factor externo:

> "que haya un emprendimiento femenino, se le quiere todavía una mayor potencialidad o mayor presencia de las mujeres en esos sectores, porque, si no, evidentemente, se van a producir brechas tanto salariales, porque es el presente y el futuro de la sociedad, que tiene que haber una presencia equilibrada de las mujeres y, sobre todo, también en el ámbito, en la creación de empresas de las spinoff, las startups y, sobre todo, en el que surjan también del ámbito universitario" RGCIM2

> "ahora se está elaborando planes de igualdad de oportunidades, donde establecen dentro, pues un objetivo, el de fomentar el emprendimiento femenino en los diversos sectores: el sector del ámbito rural, el ámbito tecnológico y sobre esos realizamos los programas en ese sentido, funcionamos así." RGCIM2

> "[se está alterando el referencial masculinizado del emprendimiento] pero siempre y cuando insistamos en que si ahora el emprendimiento se está también basando mucho en lo tecnológico y en la robótica ¿eh? No dejarlas al margen, no dejarlas al margen" RGCIM1

> "es un poco el ejemplo de ese movimiento de mujeres tecnológicas o que han tecnificado de alguna forma pues profesiones totalmente artesanales o tradicionales o sectores tradicionales, es una chica que ahora mismo tiene 28 años, pero ya ha tenido tres rondas de financiación y ya va por no sé cuántos millones de euros, quiero decir… Y ese tipo de referentes, al principio de la crisis no se veían, pero se han ido sumando y hoy en día ya están más consolidados" RAA1

Finalmente, y en relación a esta segunda acepción, el emprendimiento de las mujeres también se significa en estas narraciones como vector de sostenibilidad territorial, lo que contribuye, no sólo a su justificación, sino a su equiparación a un proyecto de sociedad donde conviven modernidad y equilibrio. El emprendimiento de las mujeres vehicula una transformación social que trasciende la promoción de la igualdad de género y se expande hacia la intervención sobre otros problemas sociales:

> "lanzamos determinados programas para que haya una mayor presencia de las mujeres en el ámbito del emprendimiento; ámbito rural, no solamente ligado a una mayor participación de las mujeres, sino que también es necesario para la sostenibilidad del medio rural en ese sentido, porque también se detecta que la presencia del emprendimiento femenino en esos lugares sirve para retener la población que, si no a lo mejor quedaría de una forma, sería una situación de mayor despoblación de esas zonas." RGCIM2

De este modo, a lo largo de las narraciones de los diferentes actores, la desigualdad de género se ha formulado como un problema fundamentalmente estructural en interacción ocasional con una mirada cultural - de mandatos de género y de las tareas asociados a los mismos – para cuyo adecuado gobierno se propone el emprendimiento. No obstante, si bien la desigualdad de género, específicamente vinculada al mercado laboral, se ha presentado repetidamente como resultado de unas condiciones estructurales y, ocasionalmente, de culturas laborales y de género que habrían de ser transformadas, las

maneras en las que se significa el emprendimiento de las mujeres apuntan esencialmente a un encaje entre diferentes mandatos (de género – cuidados – y laborales – productividad, rendimiento -) como solución a este problema. Estas asunciones en las propuestas de intervención sobre el problema de la desigualdad de género podrían contribuir a la intensificación de las demandas de auto-transformación dirigidas a las mujeres y, por lo tanto, a su precarización subjetiva. Asimismo, el emprendimiento de las mujeres se suele vincular a perfiles deficitarios, en tanto que se asume que parten de situaciones de necesidad (mal emprendimiento) y/o que cuentan con reglas morales y emocionales no acordes al emprendimiento.

6.2.2. Ambigüedades en la relación entre emprendimiento y desigualdad

A pesar de la formulación de una concepción de emprendimiento como herramienta que permite conciliar la integración económica y potencial vector de un determinado gobierno de la igualdad, se detectan ambigüedades respecto a estos significados en las narraciones de prácticamente todos los actores entrevistados. Estas aparecen en tanto que, por un lado, se reconoce la existencia de una participación menor por parte de las mujeres en el emprendimiento y, por otro, también se reconoce la existencia de desigualdades de género específicas en el emprendimiento, especialmente en el caso de las personas expertas en género:

> "Las mujeres no emprenden con las mismas oportunidades que los hombres, se concentran en cuanto a las actuaciones de emprendimiento que realizan las mujeres, se concentran en ramas de actividad muy concretas y en sectores que son generalmente menos valorados económicamente, con un menor potencial económico y menor volumen de negocio" RGCIM1

> "vemos que las mujeres, como ha dicho Ana [nombre falso], tienen mayores dificultades para acceder a los créditos o no se lo plantean" RGCIM2

> "también en el sentido de buscarles fuentes de financiación a las mujeres, estamos en proyecto todavía, buscando a ver si podemos aumentar la financiación de los proyectos de las emprendedoras. Es decir, que, si la idea es de, no de fomentar, sino de facilitar a las que quieran emprender, que tengan mayores formas de financiación." RGCIM2

> "al proporcionar esa línea no se puede dejar fuera a la mitad de la población y por eso, nosotros hemos incidido más en emprendimiento porque veíamos que haciéndolo de una manera exclusiva o generalizada, se creaban brechas que antes resistían y por eso hemos querido insistir en ello" RGCIM1

Estas desigualdades a la hora de emprender no estarían únicamente vinculadas al acceso a financiación, sino, paradójicamente, también al reparto de tareas de cuidados, aquellas tareas cuya conciliación con la activación económica el emprendimiento parecía posibilitar. De este modo, se reconoce la existencia de posiciones de partida diferenciadas entre mujeres y hombres en el emprendimiento y, consecuentemente, se detecta un

posicionamiento ambiguo respecto a la idoneidad del emprendimiento como herramienta para la promoción de la igualdad de género:

> "Una emprendedora que pone en marcha su negocio, un cuestionamiento fundamental es su familia, cuando el del hombre no lo es, para ella es una situación, en la que va a poner en marcha un proyecto y va a tener una necesidad de tiempo para eso, pero lo otro también lo tiene en cuenta, cosa que el hombre, normalmente no es así. Con lo cual, la conciliación es un tema más que nada de mujeres, hay que decirlo así de claro" RGCIM1

Especialmente en el caso de los representantes sindicales, se cuestiona abiertamente la potencialidad del emprendimiento como herramienta para promover la igualdad de género, aludiendo a una acentuación de las condiciones de desigualdad ya detectadas en el trabajo asalariado:

> "no es lo mismo una maternidad siendo autónoma que una maternidad siendo una trabajadora por cuenta ajena, si ya por sí es ser, tener un hijo, ser madre en una empresa por cuenta, siendo una trabajadora por cuenta ajena es complicado pues por todo lo que implica ¿no? Por esa brecha que se produce, por el acceso a la formación, por el acceso a los puestos de mayor responsabilidad, pues siendo autónoma no te digo nada, al final, es un cese de tu actividad y dejas… O sea, cuando cesa tu actividad cesan tus ganancias, por lo tanto, yo creo que va también un poco por el hecho de la inestabilidad que puede suponer a la hora de construir un proyecto de vida." RS5

Por otro lado, a pesar del reconocimiento de la existencia de determinadas desigualdades en el acceso al emprendimiento, se da la tendencia, especialmente por parte de los actores que forman parte de las Administraciones Públicas y asociaciones de autónomos, de recurrir fundamentalmente a explicaciones psicologicistas y auto-responsabilizadoras para dar sentido a la menor presencia de mujeres en el emprendimiento. Esta menor proporción de mujeres emprendedoras se suele explicar como el resultado de déficits en las reglas morales y emocionales de las mujeres, los cuales serían consecuencia de la interiorización de mandatos y culturas de género que no encajan con las demandas emocionales y morales del referencial emprendedor. Es decir, existirían desencuentros entre los mandatos de la feminidad hegemónica y los mandatos emprendedores que resultarían en una menor capacitación – moral y emocional – y (auto)reconocimiento de las mujeres como potenciales emprendedoras. Esta asunción sitúa en una posición incierta la antes mencionada potencialidad del emprendimiento como modo de integración laboral y vector de cambio cultural, y concibe a las mujeres como sujetos aquejados de un déficit ontológico en relación con el emprendimiento:

> "La mujer se auto condiciona muchas veces en función de lo que ella piensa que es su rol, por ejemplo, en el caso de las emprendedoras que podríamos decir, ahora estamos sacando un estudio de brecha salarial, no tiene sentido que una mujer autónoma tenga una brecha salarial con respecto a un hombre, puesto que es ella

como autónoma la que factura, desde el punto de vista profesional, sin embargo, se vende más barata, teniendo la misma cualificación" RAA1

"El hombre culturalmente busca más el riesgo, busca más el lucimiento y el reconocimiento profesional. La mujer, también por cultura, tiende a… no necesitar esa visibilidad y a lo mejor ser más cautelosa o más realista ¿no? y se lanza menos y entonces las iniciativas emprendedoras de esas características entre mujeres y hombres sí que muestran un "gap" todavía" RGC1

"proporcionarle la formación necesaria, porque la formación, la información porque detectamos o se detecta de que las mujeres cuando empiezan a emprender lo hacen con más temores de una forma inconsciente y, sobre todo, darles seguridad y darles, que vean la posibilidad de que haya ejemplos o referentes para que les permitan continuar" RGCIM2

"Puede ser también por esta diferencia entre hombres y mujeres en tomar riesgos, mujeres tradicionalmente somos menos, no nos gustan tanto tomar estos riesgos que pueden significar montar un negocio." RUEE

Con el objetivo de fomentar entre las mujeres unas reglas morales y emocionales adecuadas para el emprendimiento, desde las administraciones se destaca el papel central de lasmentoras y orientadoras en las tareas de seguimiento y orientación terapéutica. Estas intervenciones están dirigidas a promover un trabajo sobre sí por parte de las mujeres para desarrollar una performance emprendedora adecuada. Dicho enfoque sobre el problema de la desigual participación por género en el emprendimiento supone una intervención sobre un fenómeno social – la menor participación de las mujeres en el emprendimiento – a partir de una interpretación individualizadora – hacer de las disposiciones emocionales y morales de las mujeres el problema –, en lugar de optar por una intervención en las causas de ese fenómeno social, y una crítica radical a la relación entre masculinidad hegemónica y emprendimiento:

"nosotros en los programas, en muchos de ellos podemos la figura del mentor, la mentora que acompañe a la mujer en los primeros pasos que es fundamental; darles confianza porque el emprendimiento es un mundo donde hay muchos obstáculos; la gente, los emprendedores, las emprendedoras pasan por multitud de dificultades y es necesario que haya un apoyo psicológico, en el sentido de que personas con experiencia les animen en el momento oportuno para que no desfallezcan en su actividad." RGCIM2

"el acompañamiento tiene que existir desde la idea hasta la puesta en marcha hasta la consolidación de la actividad emprendedora, si no es posible que la actividad emprendedora pues acabe desapareciendo." RGC2

Especialmente en el caso de las personas técnicas expertas en género, se detecta, en ocasiones, una revalorización de la feminidad en relación al emprendimiento por medio del enaltecimiento de cualidades morales como la prudencia, la relacionalidad o la sostenibilidad. Dicha operación discursiva supone un distanciamiento problematizador

del subtexto de género masculinizado presente en las manifestaciones hegemónicas del emprendimiento. Esta revalorización, no obstante, puede implicar el riesgo de esencializar la feminidad, sus mandatos y reglas, asumiendo una continuidad naturalizante entre las mujeres y la feminidad:

> "En cuanto a lo del emprendimiento femenino, también observamos que, las mujeres que emprenden toman menos riesgos al emprender, sin embargo, las empresas que crean son más resistentes ante la crisis." RGCIM2

> "Entonces, el perfil de emprendedor insisto, habría que modificarlo, llamando emprendimiento a lo que llamamos emprendedor normalmente ¿no? Y es un perfil distinto el de la mujer, pero no menos válido y no todo se puede medir desde el punto de vista económico, sino que la sostenibilidad es fundamental y eso una mujer lo hace." RGCIM1

> "Las propias emprendedoras crean redes, que se establecen unos vínculos más colaborativos que no son… Es decir, nosotros consideramos que las redes de mujeres emprendedoras, bueno, en todos los programas, también en el de las emprendedoras, los vínculos que se crean son más colaborativos que pueden existir en los hombres. Eso sí lo tenemos observado en ese sentido" RGCIM2

> "ya el hecho de decir emprendedor, hay un sesgo inconsciente que a tu mente te viene la imagen de un hombre, estamos hablando de un emprendedor, a mí me viene directamente la imagen de un hombre. Entonces, si intentamos conceptualizar y hablar de emprendimiento me viene a la cabeza la imagen de una mujer y me viene a la cabeza la imagen de una mujer joven, no tan joven, pero joven, pues alrededor de unos 35 años, con unas posibilidades tecnológicas en su mano, con un proyecto de startups en su mente, entonces yo creo que lo primero es conceptualizar, es el primer paso, pero se visibiliza mucho, a mí si me estás hablando de un emprendedor, yo individualmente ya, pues me imagino igual a un chico con unas características concretas, pero no me hace, me excluye a otro perfil que es igual o más potente ¿no? incluso" RGCIM1

De este modo, a pesar de formular el emprendimiento como herramienta de encaje entre mandatos de género y activación económica, así como vector de cambio social, también se detectan, en las narraciones de los diferentes actores, ambigüedades y tensiones al respecto, en tanto que se reconocen diferencias en las posiciones de partida de hombres y mujeres en el emprendimiento. En esta línea, las soluciones propuestas tienden a apelar, especialmente en el caso de las administraciones, a la necesidad de una intervención correctora de perfiles deficitarios asociados a la feminidad en su relación con el emprendimiento. Esto, con el objetivo de solventar, no sólo la desigual participación en el emprendimiento, sino también, y, en consecuencia, las desigualdades en el mercado laboral. De este modo, a pesar de los diagnósticos de tipo más estructural, las soluciones propuestas tienden a una individualización del problema de la desigualdad de género y a producir un gobierno de la igualdad de tipo meritocrático, basado en la voluntad y la capacidad individual para superar obstáculos por medio de un correcto trabajo sobre sí.

6.3. Representaciones de las prácticas paradigmáticas en la promoción del emprendimiento entre mujeres en España

La desigual posición de los actores que nombran el problema del emprendimiento de las mujeres se traduce en una determinada orientación de los programas de promoción del emprendimiento de las mujeres. A lo largo de este apartado, se analizarán las epistemes que caracterizan a las prácticas de promoción del emprendimiento entre mujeres como parte de diferentes intervenciones vinculadas de diversa manera a las AA.PP[66]. Concretamente, se analizarán las justificaciones sobre su razón de ser, sus objetivos y el tipo de subjetividades movilizadas. El estudio de estas prácticas es relevante en cuanto a su dimensión performativa, es decir, cómo estos programas hacen género en relación al emprendimiento como parte de un determinado gobierno de la igualdad. Como ya se argumentó en el capítulo 4 del marco teórico, la perspectiva analítica utilizada en esta investigación sitúa las políticas sociales como tecnologías que gobiernan, no solo los problemas sociales, sino todos los modos de relacionarnos con los problemas. En el caso de las políticas de igualdad, los programas de promoción del emprendimiento de las mujeres participan en una batalla por nombrar qué significa la igualdad y, por lo tanto, por promover un determinado gobierno de la misma, con sus consiguientes relaciones políticas. De este modo, tal y como se especificó en el capítulo de orientación metodológica, se han seleccionado 56 programas de diverso tipo (formación, subvenciones y premios)[67] dirigidos exclusivamente a la promoción del emprendimiento entre mujeres. Esto se ha llevado a cabo con el objetivo de analizar las prácticas movilizadas por o en colaboración con las AA.PP en la producción de la relación entre género y emprendimiento y, como se analizará en los capítulos 6 y 7, su traducción performativa en el trabajo sobre sí por parte de las mujeres usuarias de estos programas. Como parte de esta dimensión del análisis, se abordarán, en primer lugar, los significados que se otorgan a la feminidad y la igualdad, así como su relación con el emprendimiento y la activación económica. Seguidamente, se analizarán posibles ambigüedades o brechas respecto al discurso hegemónico del gobierno de la igualdad a través del emprendimiento desplegado en estas intervenciones.

6.3.1. La auto-problematización como vía hacia la igualdad: la transformación individual a través del viaje emprendedor

Como también ocurre en algunos momentos de las narraciones de los actores implicados en el diseño de las políticas de emprendimiento, en los programas de formación en emprendimiento para mujeres se problematizan, generalmente, dos fenómenos: la ausencia de actitudes (unas determinadas mentalidades, valores, reglas morales y emocionales) y aptitudes (conocimientos en economía, marketing, etc.) adecuadas y necesarias para emprender por parte de las mujeres. Estos fenómenos tienden a ser abordados en las mismas iniciativas y de manera que sus demandas subjetivas tienden a confluir. Tanto la asunción de una falta de actitudes y orientación emprendedora entre las

[66] Los criterios de selección y los diferentes vínculos con las AA.PP se han especificado en el subapartado 5.3.1 de la orientación metodológica
[67] Ver Anexo 2

mujeres, como de carencias de recursos y conocimientos técnicos respecto al emprendimiento, sedimentan unas intervenciones políticas dirigidas a la auto-problematización ética como principal estrategia de producción de sentido sobre los problemas políticos de la (des)igualdad de género y el emprendimiento de las mujeres. Es así que, en estos programas de formación, la problematización de las propias actitudes, de las carencias morales y emocionales en relación al emprendimiento y la consiguiente transformación de sí hacia una nueva subjetividad son las precondiciones necesarias para la adquisición y correcta puesta en práctica de los conocimientos técnicos. Es decir, una adecuada performance emprendedora requeriría, en primer lugar, de la integración de unas reglas emocionales y morales – especialmente las primeras – que serían requisito previo al emprendimiento – si bien, el inicio de la transformación hacia una subjetividad emprendedora comienza con dicha transformación de las reglas emocionales. Esa transformación de reglas morales y emocionales habilitaría una correcta aplicación de los conocimientos técnicos:

> "Un éxito de participación que se explica principalmente por esas dos vertientes que tiene la iniciativa, la puramente profesional y la de empoderamiento personal. Porque es muy difícil, por no decir prácticamente imposible, que las mujeres, y cualquier persona, levanten un proyecto propio si antes no creen en ellas mismas." (Gira mujeres Coca-Cola)

> "Marketing de los sentidos, habilidades sociales para emprendedoras, desarrollo personal y profesional y emprendedurismo" (Ayuntamiento de Alicante)

De este modo, los programas de formación se dirigen, principalmente, a intervenir las orientaciones hacia el emprendimiento y las actitudes, la auto-confianza y la auto-percepción de las mujeres. Es decir, se dirigen a cambiar cómo se sienten las mujeres respecto a sí mismas y cómo se piensan frente al emprendimiento. Este abordaje psicoemocional de la problemática del emprendimiento de las mujeres remite a una concepción de la feminidad formulada en términos de déficit en relación al emprendimiento. La feminidad se vincula a ausencia, a carencia (de auto-estima, de valor, de ambición, de espíritu emprendedor), de manera que las intervenciones dirigidas a la promoción de unas reglas emocionales adecuadas en relación al emprendimiento se acentúan y refuerzan en el caso de las mujeres. Este desencaje entre las reglas emocionales de la feminidad y del emprendimiento se corregiría mediante la promoción de un trabajo sobre sí dirigido a la transformación de las reglas emocionales del dominio simbólico de la feminidad para adecuarlas a las reglas morales y emocionales del arquetipo de emprendedor que prescribe la racionalidad neoliberal:

> "Las Emprendedoras durante el programa tienen la oportunidad de colaborar con Inspiring Girls España, Fundación cuyo objetivo es aumentar la autoestima y la ambición profesional de las niñas en edad escolar" (Emprendedoras para el cambio)

> "por un lado, fomentar el espíritu emprendedor de las mujeres y ayudarles a desarrollar ideas de negocio" (Gira mujeres Coca-Cola)

> “se abordará el crecimiento personal y profesional, el autoconocimiento, la autoestima, gestión del estrés, resolución de conflictos y de toma de decisiones entre otros aspectos” (Ayuntamiento de Alicante)

> “las participantes se embarcan en un viaje de emprendimiento realmente transformador. Por un lado, más allá de los conocimientos y habilidades que adquieren, ahondan en su autoconocimiento, pues se paran a reflexionar sobre su propio potencial como emprendedoras, reconociendo sus habilidades y capacidades, ganando confianza en sí mismas, para después ponerse a trabajar en su idea de negocio.” (Gira mujeres Coca-Cola)

> “Espacios de gestión emocional de procesos de emprendimiento de las mujeres para promover la recuperación y transferencia de talento y capacidades de las participantes a partir de su recorrido vital para construir el proyecto profesional de emprendimiento.” (Barcelona Activa: Lidera)

El auto-conocimiento se presenta como herramienta clave en el proceso de auto-intervención terapéutica dirigida a la producción de una nueva subjetividad adecuada al emprendimiento. En este sentido, las capacidades emprendedoras de las mujeres se asumen como ocultas o veladas bajo el peso de los mandatos de género. Debido a esto, las mujeres son llamadas a deshacerse de esas imposiciones externas con el objetivo de liberar, de descubrir su potencial emprendedor. En otras ocasiones, desde estos programas, también se refieren a la “reparación” en lugar de al descubrimiento, apelando a una subsanación en vez de a una liberación del propio potencial. En ambos casos, este desplazamiento subjetivo implica un cambio en la percepción de sí y en las experiencias previas, su revalorización en términos de “enseñanzas”. La promoción de esta auto-intervención problematizadora, ya sea en términos de reparación o de descubrimiento de la propia esencia genuina, se formula como un “viaje emprendedor” (Amigot-Leache y Carretero-García, 2022) que no es sino una llamada a la corrección de los déficits vinculados a la feminidad en relación al emprendimiento. Esas interpelaciones esencializantes al descubrimiento o retorno a una misma, a la propia autenticidad mediante el empoderamiento, se tornan paradójicamente homogeneizantes (Amigot-Leache y Carretero-García, 2022), en tanto que la producción y legitimación de dicha autenticidad se articula en torno a un ideal aspiracional o arquetipo cultural concreto de emprendedor(a). El subtexto de género masculino de este arquetipo de sujeto (Bruni et al, 2004) no suele ser cuestionado por parte de la mayoría de las intervenciones más comunes, las cuales tienden a asumir la idoneidad y la neutralidad de género de las reglas morales y emocionales promovidas. De acuerdo con estas asunciones, las mujeres serían “lo otro” del emprendimiento (Bruni et al, 2004), esa diferencia respecto a una norma androcéntrica dada por supuesto y que impele a la mujer a buscarse a sí misma en el otro (de Beauvoir, 1984). Al situar, mediante un ejercicio discursivo de alterización respecto a una norma masculinizada, el conflicto y la problemática en relación al emprendimiento en la interioridad de las mujeres y, concretamente, en las reglas morales y emocionales

asociadas al dominio simbólico de la feminidad, se asume que cualquier mujer que tenga la voluntad de deshacerse de los mandatos paralizantes de la feminidad puede ser emprendedora. Es decir, que cualquier mujer, sin importar su experiencia laboral, su posición socioeconómica, etc. puede convertirse en emprendedora mediante un ejercicio de transformación subjetiva a voluntad:

> "Es la ruta para aquellas mujeres con ganas de emprender, pero sin una idea clara de negocio o aún en fase incipiente. En ella, a través de casi 20 horas de formación, las mujeres son capaces de despejar su futuro y encontrar su propio camino" (Gira mujeres Coca-Cola)

> "1. Hacer visible y empoderar como se merecen a un número importante de mujeres que trabajan en los sectores agrario y agroindustrial. 2. Hacer de los sectores agrario y agroindustrial una oportunidad de trabajo y realización personal y profesional para las mujeres del medio rural. 3. Implicar a las mujeres en la dinamización del medio rural." Emprendimiento y mujer

Por otro lado, las apelaciones a la autenticidad, las cuales integran parte del núcleo semántico del viaje emprendedor, también se manifiestan mediante llamadas a la auto-realización ("cumplir los sueños"), lo que resalta esa dimensión de expresión de sí que, de acuerdo con estos discursos (y como se vio en relación al arquetipo de "buen emprendedor"), se vehicula y manifiesta a través del emprendimiento. Sin embargo, esas llamadas a la auto-transformación empoderadora, que tienden a vincularse a la priorización de las propias necesidades, pueden generar tensiones en la propia auto-producción ética debido a sus desencajes con mandatos de la feminidad vinculados al cuidado y la abnegación. En este sentido, y para tratar de subsanar dichos desencajes, se despliega una retórica eminentemente individualizadora de los problemas sociales, donde la conciliación entre los cuidados y la activación económica es responsabilidad de las mujeres, de su capacidad para auto-organizarse, para producir una subjetividad eficiente:

> "Se pretende fomentar, desde los poderes públicos, una nueva cultura de valores que refuerce el empoderamiento y liderazgo de las mujeres de la región, en toda su diversidad, impulsando mecanismos adecuados que favorezcan la autonomía económica de las mujeres y de los grupos o colectivos en los que se integran, como factor de empoderamiento femenino" Emprendimiento y mujer

> "Coca-Cola, junto a Impact Hub Madrid, sigue arropando a las emprendedoras y apostando por su capacitación para que logren sus sueños" (Gira mujeres Coca-Cola)

> "Escucharse a una misma detectando sus necesidades personales." (Emprendedoras para el cambio)

> "Ayudar a las participantes a crear un balance entre la vida personal" (Emprendedoras para el cambio)

Asimismo, la promoción del emprendimiento se presenta como vía hacia la consecución de una sociedad más igualitaria, lo que añade otro nivel de justificación a la necesidad de que las mujeres se auto-intervengan para devenir en sujetos emprendedores. El

emprendimiento habilita un empoderamiento individual que, a su vez, posibilita la transformación social hacia una participación más igualitaria en el mercado y, por lo tanto, hacia la producción de mayor riqueza. En otras palabras, de acuerdo con estos discursos, el viaje emprendedor posibilita la producción de subjetividades capaces de superar las desigualdades y, al mismo tiempo, actúa como vector de dinamización económica. Mediante esta estrategia discursiva, la responsabilidad en torno al problema político de la igualdad se reubica en la capacidad individual de las mujeres para auto-intervenirse y transformar su subjetividad correctamente, mientras que, al mismo tiempo, la necesidad de promover el emprendimiento también se justifica mediante apelaciones a la producción de riqueza (de la cual las mujeres también serían, en última instancia, responsables). De esta manera, como se explorará más detenidamente en el siguiente subapartado, se interrelacionan las justificaciones en torno a la promoción de la igualdad de género (individualizada, meritocrática) y la dinamización económica a través del emprendimiento de las mujeres:

> "Apoyar a las mujeres para estrechar la brecha de género, todavía muy grande pese a los avances de las últimas décadas, parece condición *sine qua non* si queremos un mundo más próspero, diverso y enriquecedor." (Gira mujeres Coca-Cola)

> "Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres" (Programa Aceleración Mujeres Emprendedoras)

> "Sensibilizar, estimular, motivar y fomentar las capacidades, los conocimientos, la experiencia y la creatividad de las mujeres para emprender, aumentando su participación y presencia en el mundo empresarial." (Centro de Innovación y Economía en Igualdad, Gobierno de Asturias)

Ocasionalmente, si bien no es lo más común, se reconoce la interacción del género con otras variables de desigualdad. Sin embargo, este reconocimiento puntual de las diversas desigualdades que configuran las posibilidades y las vivencias de mujeres en diferentes posiciones de partida se tiende a redirigir hacia la responsabilización de los propios sujetos vulnerables. De este modo, si bien se reconocen desigualdades de partida, las intervenciones desplegadas problematizan la interioridad de los sujetos, en lugar del contexto, y hacen de dicha interioridad el objeto de la intervención política. Dicho reconocimiento implica un trabajo sobre sí que se dirige a resolver los déficits que se vinculan a los significados hegemónicos en torno a edad, la procedencia, la raza etc. en relación al emprendimiento. Es decir, en las escasas ocasiones en las que se reconocen las interacciones entre diferentes desigualdades, este reconocimiento supone la producción de estrategias para potenciar un trabajo sobre sí más eficaz como parte de la subjetivación emprendedora. De este modo, la visibilización de esas desigualdades va dirigida a optimizar un trabajo sobre sí donde el emprendimiento se presenta como una vía para la auto-transformación (hacia la producción de una subjetividad correcta) que permitiría, debido a los atributos morales y emocionales del arquetipo emprendedor, superar la situación de vulnerabilidad:

> "Se trata de la creación de itinerarios personalizados de inserción socio-laboral para las personas inmigrantes que quieran salir de la exclusión social a través de la creación de su propio puesto de trabajo." (Dona Activa)
>
> "mujeres de diferentes edades, con diferentes niveles educativos y diversidad de competencias, etc., participarán de actividades de asesoramiento, acompañamiento, reflexión conjunta, coaching y formación para poner en marcha proyectos empresariales, iniciativas conjuntas o mejorar sus negocios." (Creating Equality)

En todo este proceso terapéutico de auto-intervención liberadora y/o reparadora que se formula como "viaje emprendedor", los/as mentores/as se erigen como guías clave en la producción del nuevo tipo de subjetividad. Estos profesionales proporcionan una atención individualizada que permite guiar a las mujeres para corregir las carencias concretas de cada una (las cuales, no obstante, se reconocen como manifestaciones de mandatos de género). Como parte de este proyecto de ingeniería subjetiva, también son de gran relevancia las referentes, en tanto que se presentan como sujetos ejemplares a través de las cuales proyectar futuros posibles. A través de estas referentes, las emprendedoras se someten a un auto-escrutinio dirigido a la evaluación comparativa de la propia subjetividad emprendedora, de las propias carencias y potencialidades en relación a un sujeto emprendedor(a) exitoso[68]:

> "Resolución de dudas, consultas y asesoramiento personalizado durante todo el proceso de puesta en marcha de proyectos de emprendimiento rural (Desafío mujer rural)." (Desafío mujer rural)
>
> "Existirá en todo momento un acompañamiento personal mediante sesiones de trabajo individuales, siguiendo los principios del mentoring y del coaching para dotar a las participantes de las competencias profesionales y emocionales que faciliten la consecución de los objetivos marcados." (Impulsa Mujer)
>
> "Tu mentor/a se asegurará de adaptarse a la madurez de tu proyecto y a tus necesidades específicas. Además, podrás elegir algunas sesiones con mentores especialistas" (Emprendedoras para el cambio)
>
> "asistirás a masterclasses online con emprendedoras internacionales y españolas que te contarán su experiencia (retos superados, obstáculos que tuvieron que salvar, consejos para el futuro…) a la vez que te explicarán temas concretos de sus proyectos. ¡Seguro que serán una gran inspiración para ti!" (Emprendedoras para el cambio)
>
> "Incrementar la visibilidad de las mujeres profesionales, emprendedoras y directivas para generar nuevos "modelos" que inspiren a las generaciones futuras." (LIDERA)

[68] La importancia de las referentes y las redes de emprendedoras se explorará más en profundidad en el capítulo 7

Asimismo, también destaca la importancia de la creación de comunidades emprendedoras como parte de estos programas. Dichas comunidades, que se configuran como comunidades de auto-ayuda (Amigot-Leache y Carretero-García, 2022), permiten a las mujeres generar redes de apoyo en el viaje hacia la producción emprendedora de sí. Las comunidades posibilitan el desarrollo de conexiones con otras emprendedoras (capital social) que pueden derivar en el surgimiento de oportunidades de negocio (capital económico) (Bourdieu, 2001b) que, su vez, posibilitan su reconocimiento propio y ajeno (Honneth, 1997). De este modo, las relaciones emprendedoras establecidas en el seno de estas comunidades de auto-ayuda se formulan en términos de beneficio individual en tanto que, si bien apelan a la idea de comunidad, su significado se reformula situando el valor de los vínculos en su potencial estratégico. Al mismo tiempo, los individuos que componen estas comunidades son dirigidos hacia un repliegue basado en el auto-escrutinio y la transformación subjetiva como vías para la superación individual de obstáculos o desigualdades. Asimismo, se trata de movilizar y reforzar emociones como la "ilusión" o la "inspiración", las cuales remiten a una expresión genuina de la propia subjetividad, a la generación de una performance emprendedora a través de las otras, así como a una capacidad de perseverancia y trabajo que arraiga en la propia pasión individual:

> "una de las principales dificultades con las que se encuentran las mujeres a la hora de lanzar un proyecto es la falta de redes de apoyo. En GIRA Mujeres tejen complicidades que les sirven para crear una gran comunidad desde la que se animan y ayudan en sus esfuerzos por hacer realidad sus ideas" (Gira mujeres Coca-Cola)
>
> "Estos vídeos inspiradores, nos ofrecen enseñanzas que las empresarias han ido sumando a cada paso en su carrera empresarial y ahora quieren aportarlas a la comunidad EME." (Conectadas en EME)
>
> "Queremos ofrecerte un espacio donde estar en contacto con profesionales y otras mujeres con los que compartir la ilusión por generar nuevos espacios de crecimiento profesional**.**" (Impulsa Mujer)
>
> "Por un lado, se realizan sesiones de formación en grupo donde se trabajan aspectos psicosociales y se busca el fomento del trabajo en equipo y de los lazos entre las participantes." (Confía, Dona Activa)
>
> "Formación para el empoderamiento y creación de redes de mujeres emprendedoras y empresarias para crear redes y alianzas de emprendedoras que refuercen sus proyectos. Este servicio complementa la formación estrictamente empresarial para la puesta en marcha de sus negocios." (Centro de Innovación y Economía en Igualdad, Gobierno de Asturias)

Por otro lado, como ya se argumentó al inicio de este subpartado, en el marco de los programas de formación en emprendimiento para mujeres se produce un entrelazamiento entre las demandas hacia la transformación de las actitudes y las aptitudes emprendedoras, de manera que las primeras se erigen como una precondición necesaria para la correcta

puesta en práctica de las segundas. En otras palabras, la transformación de la auto-percepción de las mujeres, de cómo se posicionan frente al emprendimiento, y de las reglas emocionales desplegadas, se configura como requisito previo a la adecuada aplicación de los conocimientos técnicos. En el caso del acceso a la financiación, por ejemplo, adquirir los conocimientos técnicos necesarios para una correcta negociación ha de venir necesariamente acompañado y precedido de un trabajo sobre la propia emocionalidad que habilite una performance emprendedora, en términos de reglas morales y emocionales, que sea reconocida por los otros (aquellos que potencialmente prestarán financiación) como correcta y adecuada:

> "podrán elegir algunas sesiones con mentores especialistas en temas tales como: Marketing Digital y estrategia Comercial, Internacionalización, Picth y Comunicación, Inversión y financiación y Spring Thinking. También formarán parte de la mentorización sesiones individuales online sobre Habilidades Personales para tu Plan de Carrera." (Emprendedoras para el cambio)

> "El acompañamiento grupal, incluye áreas como las siguientes:
> - Marketing y estrategias de crecimiento.
> - Finanzas: módulos orientados a revisar el Plan Económico + Financiero, conocer los principales recursos existentes y más adecuados para las mujeres emprendedoras, o planificar el proceso de financiación, entre las principales.
> - Negociación: tanto desde el punto de vista de las habilidades claves, como los aspectos técnicos que intervienen.
> - Comunicación: desde dos vertientes igualmente importantes, los contenidos técnicos y la puesta en escena (habilidades)." (Barcelona Activa: Lidera)

> "El desarrollo del Proyecto de Empresa implica trabajar la idea de negocio:
>
> Desde la Perspectiva de Modelo de Negocio: ¿a quién me dirijo?, ¿qué le ofrezco?, ¿cómo lo voy a hacer?, ¿quiénes pueden ser mis prescriptores?, ¿Colaboradores?, ¿Qué medios necesito?
>
> Desde la Perspectiva Organizativa: ¿Figura jurídica?, ¿Fiscalidad?, ¿Entornos laborales?, ¿Trámites?, etc. […] De forma paralela y/o complementaria las mujeres emprendedoras comprometidas en el desarrollo del plan de empresa podrán participar en acciones de formación y capacitación en habilidades empresariales." (Programa Emekin)

De nuevo, la producción del problema de la igualdad remite a un enfoque destinado a intervenir la dimensión psicoemocional de los sujetos. Dicha intervención está dirigida a paliar déficits en la performance individual de las mujeres mediante un aumento y mejora de los conocimientos y de la información disponibles, pero cuyo despliegue efectivo está condicionado por la adquisición de actitudes correctas sobre sí mismas y frente al emprendimiento. De este modo, las asunciones paradigmáticas que articulan la mayoría de estos programas y, por lo tanto, las demandas subjetivadoras de los mismos, remiten a la necesidad de desarrollar una performance emprendedora "correcta" que permita sortear desigualdades de partida. En el caso de la mayor dificultad en el acceso a la financiación,

se moviliza la adquisición de conocimientos técnicos junto con la incorporación a la propia subjetividad de disposiciones y actitudes específicas que habilitan la producción, negociación y reconocimiento de una identidad emprendedora. Consecuentemente, la responsabilidad para la consecución de la igualdad – meritocrática, individualizada – se sitúa en la capacidad individual de las mujeres para auto-transformarse, en su voluntad de cambio y de trabajo hacia a un arquetipo de sujeto emprendedor masculinizado. Asimismo, como ya se argumentó, el gobierno de la igualdad promovido a través de estos programas implica la puesta en práctica de estrategias que movilizan una auto-intervención terapéutica por parte de las mujeres con el objetivo de compensar carencias individuales – problematizadas como inherentes a la feminidad– y asumir acríticamente las premisas de un modelo de emprendedor neoliberal masculinizado.

6.3.2. Marcos economicistas para nombrar la igualdad y el cambio social

Tal y como se abordó brevemente en el subapartado anterior, las llamadas a la auto-problematización ética y la transformación de las mujeres hacia una subjetividad emprendedora que les permita sortear desigualdades se entrelazan con las ideas de empoderamiento y de activación económica:

> "Crearemos oportunidades para el desarrollo personal, social y laboral de las mujeres potenciando su toma de conciencia sobre los recursos que tienen a su disposición" (Proyecto de igualdad socio-laboral, Ayuntamiento de Aranjuez)

En este sentido, el gobierno de la igualdad a través del emprendimiento supone la asunción de unas premisas sobre la igualdad que arraigan en conceptualizaciones individualizadas y meritocráticas de la misma, en una producción auto-responsable de la igualdad de las mujeres – individuales –, donde la activación y la dinamización de la economía es, en última instancia, el resultado – deseado – de una adecuada transformación de las mujeres hacia una subjetividad emprendedora. Es decir, de acuerdo con estos discursos, el emprendimiento posibilita conciliar los objetivos políticos de la igualdad de género y la dinamización económica. Esta conciliación de objetivos se cataliza por medio de una activación de la capacidad de agencia de las mujeres, de su transformación en sujetos activos de cambio – social, económico y, ante todo, individual. Es decir, el emprendimiento, el cambio subjetivo vehiculado a través de este referencial, de sus reglas morales y emocionales, posibilita – y se justifica por medio de – un gobierno de la igualdad que, a su vez, asume la creación de riqueza y dinamización económica como resultado y aliciente del cambio subjetivo:

> "un programa de pre-aceleración para mujeres que quieran seguir avanzando en sus proyectos, impulsando el emprendimiento y liderazgo femenino en Europa." (Emprendedoras para el cambio)

> "Cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, las economías crecen y son más fuertes. De hecho, si en 2025 las mujeres lograran desempeñar un papel idéntico al de los hombres en el mercado laboral, podrían agregarse al PIB

> mundial hasta 28 billones de dólares, según el Instituto Global McKinse" (Gira mujeres de Coca-Cola)
>
> "La Estrategia de emprendimiento de la mujer rural en los ámbitos agrario agroalimentario nace como necesidad de seguir con el trabajo ya iniciado por esta Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en el desarrollo de la promoción de la mujer, para conseguir la igualdad entre hombres y mujeres" Emprendimiento y mujer rural
>
> "Potenciar y dar visibilidad a la figura de la mujer en el ámbito del emprendimiento, como empresaria y/o directiva desde el punto de vista de la igualdad de género." (WomenIn)

El énfasis en equiparar la producción de subjetividades emprendedoras y el cambio social se aprecia en tanto que el emprendimiento se asume como un proyecto transformador, no sólo de la propia subjetividad, sino también de la sociedad – lo que nos remite, nuevamente, al emprendimiento como manera de hacer sociedad. En otras palabras, el cambio subjetivo vehiculado a través del emprendimiento habilita a las mujeres a convertirse en agentes económicos que, no sólo son capaces de sortear individualmente desigualdades de partida, sino también de crear riqueza en su entorno y, por lo tanto, generar diversos cambios que, en muchos de estos programas, tienen que ver con la redistribución territorial de la población (se detectan apelaciones a la España vaciada o al papel de las mujeres como "fijadoras de población"). De este modo, la transformación subjetiva de las mujeres en emprendedoras se formula como condición de posibilidad para la realización de unos objetivos de cambio social que trascienden la igualdad de género y se expanden hacia otros problemas sociales (como es el de la llamada España vaciada, la generación de riqueza en zonas despobladas, envejecidas, etc.):

> "También continuará poniendo un foco especial en la llamada *España vaciada*, con el objetivo de que las mujeres puedan convertirse en agentes de cambio en sus comunidades con la puesta en marcha de iniciativas emprendedoras que tengan un impacto directo en sus entornos." (Gira mujeres de Coca-Cola)
>
> "Visibilizar la labor de las mujeres en el medio rural, como fijadoras de población, es vital, y para ello es necesario que su presencia se extienda a los ámbitos económicos, políticos y sociales." (Emprendimiento y mujer rural)
>
> "La actividad de la mujer en el medio rural castellano y leonés es clave para fijar población y conseguir el desarrollo económico y social en este espacio. La presencia de la mujer en el mundo rural es fundamental para impulsar la diversidad económica, frenar la despoblación y evitar el envejecimiento" (Emprendimiento y mujer rural)

Asimismo, tal y como se exploró en el subapartado anterior, en escasas ocasiones se detecta el reconocimiento de variables de desigualdad más allá del género. En el caso de las mujeres, racializadas, una correcta intervención subjetiva – hacia la producción de una

subjetividad emprendedora – se presenta como mecanismo a través del cual habilitar su activación económica y, por lo tanto, lograr la superación auto-responsable de su situación de vulnerabilidad. De nuevo, se detecta un marco interpretativo individualizador y auto-responsabilizar a la hora de pensar la vulnerabilidad y los problemas sociales, pero también la dinamización económica:

> "El proyecto tiene como objetivo la inserción socio-laboral de las personas inmigrantes a través del autoempleo en las Comunidades de Madrid y Cataluña, con especial atención al colectivo de mujeres." (Dona Activa)

> ""Asistencia para políticas de igualdad de género y no discriminación laboral", es favorecer el acceso al mercado laboral de las mujeres inmigrantes mediante el emprendimiento, contribuyendo a fortalecer el tejido empresarial en esa zona navarra." (Gobierno de Navarra+Consorcio Eder)

Como parte de estas asunciones que vinculan el gobierno de la igualdad a través del emprendimiento con la dinamización económica y el cambio social, surgen apelaciones a la innovación y a las profesiones STEM como áreas que han de promoverse entre las mujeres debido a su potencial modernizador. Tal y como se analizó en subapartados anteriores, en el caso de las mujeres, los emprendimientos – su dimensión económica – suelen ir vinculados a proyectos no necesariamente relacionados con estas áreas del conocimiento e incluso, en ocasiones, se vinculan a un "mal emprendimiento", en tanto que fruto de una situación de necesidad. Como parte de estos discursos, la innovación vinculada a profesiones STEM implica un proyecto de futuro de sociedad cuyo desarrollo ha de incluir a las mujeres – y ser motivado por ellas –. Para ello, haría falta una intervención reforzada de ingeniería subjetiva sobre ellas dado que, comparativamente, suelen optar menos por formarse en estas áreas formativas que los hombres. Como en el caso de los actores entrevistados, en los programas aquí analizados, las asunciones más comunes remiten a las ideas de déficit y carencia respecto a la feminidad en su relación con el emprendimiento, lo que supondría una necesaria corrección de determinadas disposiciones y orientaciones subjetivas para redirigir a las mujeres a aquellas profesiones consideradas como vectores de cambio social y dinamización económica:

> "Este programa tiene como objetivo promover actuaciones innovadoras y contextualizadas, desde la perspectiva de género en la Universidad, incentivando el empleo, autoempleo y emprendimiento de las mujeres universitarias, y favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres" (Univergem Uni Málaga)"

> "el objetivo de diseñar políticas públicas en la región que favorezcan la participación de las mujeres en sectores y empresas de alto contenido tecnológico." (Proyecto Fémina)

> "FEMINA considera cómo la política regional puede crear apoyo a las mujeres interesadas en sectores de alto componente tecnológico (formación, asistencia continua, infraestructuras y recursos) y cómo puede influenciar las normas y procedimientos para crear una vida laboral equilibrada" (Proyecto Fémina)

> "se planifica una estrategia de emprendimiento de la mujer rural con proyectos innovadores, incluyentes y replicables, que favorezcan la visibilidad de las mujeres, la superación de la brecha de género en materia de empleo y emprendimiento, facilitando, a su vez, la conciliación de la vida personal, laboral y familiar" Emprendimiento y mujer rural

Finalmente, y en relación con esa vinculación entre dinamización económica y cambio social como parte del gobierno de la igualdad a través del emprendimiento, desde algunos de estos programas también se promueven nuevas formas de hacer economía a través del emprendimiento denominado como "social". Este tipo de emprendimiento, generalmente, se tiende a vincular a la forma jurídica de la cooperativa, si bien no necesariamente se reformulanlas asunciones de partida del referencial emprendedor neoliberal. Estas orientaciones remiten a voces feministas, pues aspiran a connotar el proyecto de sociedad emprendedora con significados y sentidos vinculados a la economía social y solidaria, a la equidad de género, la economía feminista y las economías de los cuidados. Sin embargo, algunos de estos programas no se desvinculan de la retórica del auto-conocimiento como herramienta auto-transformadora y correctora de una subjetividad deficitaria (feminizada) como vía hacia la consecución de la igualdad de género:

> "Construimos en femenino es un programa de acompañamiento a proyectos impulsados por mujeres que siguen los principios y valores de la Economía Social y Solidaria. El acompañamiento se hace durante todo el proceso que va desde el nacimiento de una idea hasta convertirla en una iniciativa con actividad socioeconómica y estructura propia." (Construimos en femenino, LIDERA)

> "Desarrollo de competencias emprendedoras a partir de espacios de autoconocimiento desde una perspectiva de género: empoderamiento y liderazgo femenino." (Construimos en femenino, LIDERA)

6.3.3. La apelación difusa a desigualdades estructurales y la reivindicación de la feminidad

Junto con la presencia constante de asunciones que remiten a una noción de igualdad de género individualizada y meritocrática, hay momentos en los que se reconocen desigualdades de partida que afectan específicamente a las mujeres como parte de las explicaciones de estos programas sobre la participación diferenciada entre hombres y mujeres en el emprendimiento. Cabe remarcar, como ya se ha analizado, que la mayoría de los actores entrevistados reconocen la desigualdad en la posición de partida de las mujeres en el emprendimiento, si bien las soluciones propuestas (por parte de los representantes de las AA.PP y las asociaciones de autónomos), así como los programas analizados tienden a optar por intervenciones psicologicistas. De este modo, se detectan desencajes entre las asunciones que articulan el diagnóstico y las que articulan la propuesta de intervención, si bien emergen algunas brechas por las que escapan soluciones que trascienden la intervención individual:

> "Si tienes dificultades de acceso a financiación, tanto por falta de avales, como por tu situación personal o familiar, y presentas un plan de empresa viable, podrás acceder a un microcrédito." (PAEM: microcréditos)

> "Uno de los principales obstáculos para las emprendedoras es la incapacidad para lograr financiación y la dificultad de asesoramiento para llevar a cabo su idea de negocio. Frente a este problema que se encuentran los emprendedores, y más aún una mujer que decide emprender en el medio rural, se ponen en funcionamiento medidas que ayuden a desarrollar una idea, aportando un primer impulso a su actividad." Emprendimiento y mujer rural

En escasas ocasiones, y al igual que en las entrevistas de los actores, se reconocen desigualdades estructurales relativas al reparto de los cuidados y su impacto en la disponibilidad temporal para el desarrollo emprendedor. Asimismo, el reconocimiento del desigual acceso a créditos supone asumir la existencia de mandatos de género y su integración subjetiva por parte de los sujetos presentes en la negociación por el crédito. No obstante, a pesar del reconocimiento de problemas estructurales y culturales, el objeto de intervención de estos programas es la subjetividad de las mujeres, la corrección de reglas morales y emocionales consideradas inadecuadas en el marco de esas interacciones, en lugar de la problematización de las asunciones que vinculan mujeres y feminidad con una performance económica y emprendedora deficiente. Por el contrario, en algunos casos relativos a los cuidados, se proponen soluciones de carácter colectivo, por ejemplo, escuelas infantiles que posibiliten la conciliación entre vida personal y familiar, si bien, las asunciones que fundamentan estas propuestas pueden contribuir a situar y naturalizar los cuidados en el territorio de la feminidad:

> "ayuda complementaria de las líneas Emprende, Activa e ITEF para promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en sus dos modalidades: Concilia-promotoras y Concilia-personas trabajadoras por cuenta ajena." (Programa Emega)

> "Fomentar servicios de apoyo a la mujer rural trabajadora, que faciliten la inserción laboral: guarderías, ludotecas, transportes, centros de acogida y centros de respiro familiar." (Mujer y emprendimiento)

A pesar de estos casos puntuales donde se detectan soluciones de carácter más estructural, en la mayor parte de las ocasiones, las soluciones tienden a apelar a la capacidad individual de las mujeres para auto-organizarse, es decir, para desarrollar una serie de atributos internos – eficiencia, organización, responsabilidad – que faciliten la consecución individual de una suerte de igualdad meritocrática. Para facilitar esto, también se proponen cambios en las culturas de empresa para promover la flexibilidad y facilitar "la conciliación":

> "Promover nuevas formas de organización de los tiempos, que generen empresas más humanas, que ubiquen las personas en el centro de los procesos, con entornos de trabajo flexibles y que promuevan la cooperación." (LIDERA)

> "Se dirige a superar las dificultades que encuentran las mujeres en el acceso al empleo y a corregir las desigualdades que operan en el mundo laboral con actuaciones que fomentan la igualdad de género y la conciliación de la vida personal y laboral." (DANA+)

En el caso de las subvenciones económicas y premios para emprendedoras, su puesta en marcha se justifica mediante el reconocimiento de la existencia de desigualdades estructurales que afectan específicamente a las mujeres, lo que supone un distanciamiento del enfoque psicologicista anterior. En el caso de las subvenciones, se tiende a reconocer a las mujeres como un grupo poblacional desfavorecido en el acceso al emprendimiento. Las desigualdades reconocidas giran en torno a las mayores dificultades de acceso a crédito o capital inicial debido a diversos factores (menor renta, trabajos a media jornada, trabajos en sectores menos reconocidos y peor remunerados), por lo que estas intervenciones tratarían de paliar, precisamente, esa desigualdad en el acceso a capital en el inicio del emprendimiento. Estas subvenciones, al igual que los premios para emprendedoras, son mucho menos frecuentes que los programas de formación, y desde estas se asume que, o bien las mujeres no necesitan corregir déficits de género en relación al emprendimiento (la feminidad no se formula en términos de déficit de reglas morales y emocionales), o bien que esa corrección ha de ir acompañada de ayudas económicas para equiparar la posición de partida respecto a los hombres. Asimismo, desde estas subvenciones, se trata de movilizar a las mujeres a emprender en áreas vinculadas a profesiones STEM, al considerarse como las áreas con mayor proyección de futuro, como ya se ha visto en el caso de los programas de formación y de los actores entrevistados:

> "línea de ayudas económicas mediante incentivos para promover la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales y la creación de empleo femenino estable por cuenta propia y ajena." (Programa Emega)

> "El acceso a los recursos económicos y financieros es uno de los mayores problemas de cara a la puesta en marcha de una empresa. Aquí tienes varias fuentes de financiación y distintas ayudas y subvenciones que te facilitarán la supervivencia económica." (Microcréditos, Collado Villalba)

> "línea de ayudas económicas mediante incentivos para impulsar la implantación de iniciativas empresariales de carácter innovador, con contenido científico o con base tecnológica, promovidas por mujeres y que supongan la creación de empleo femenino estable por cuenta propia y ajena." (Programa Emega)

En el caso de los premios, estos se presentan como incentivos como reconocimiento del emprendimiento de las mujeres, deuna correcta auto-producción como sujetos emprendedores. Se asume que las mujeres cuentan con un menor reconocimiento como emprendedoras – y, por lo tanto, un menor acceso a oportunidades de desarrollo empresarial – el cual busca paliarse o corregirse por medio de estos galardones:

> "El objetivo principal de este premio es contribuir al reconocimiento de proyectos originales, creativos e innovadores acometidos por mujeres para promover e impulsar el emprendimiento femenino, así como la generación de empleo e

incremento de la actividad económica de la ciudad de Madrid, contribuyendo a eliminar la brecha de género existente." (Premio Emprendedoras)

"El objetivo de este premio es:

Impulsar la creación de empresas de mujeres.
Impulsar y apoyar el espíritu emprendedor y empresarial entre las mujeres.
Poner en valor y ensalzar el potencial de las mujeres en la creación de nuevos proyectos, así como reconocer la formación de las mujeres como un activo formidable para una sociedad que tiene que apostar por la formación y la innovación" (Ayuntamiento de Móstoles)

Por otro lado, se han encontrado algunos casos, especialmente talleres, en los que, junto con las llamadas hacia la promoción de un trabajo sobre sí dirigido a la corrección de las disposiciones de género de la feminidad, se produce una revalorización de las reglas emocionales y morales, de las experiencias y las tareas tradicionalmente vinculadas a este dominio de género. Como parte de este marco, dichas cualidades y experiencias también serían potencialmente capitalizables, en tanto que se configuran como legítimas y valiosas en la producción y el reconocimiento de sí como sujeto emprendedor. Es decir, se reformula la relación entre feminidad y emprendimiento, de manera que las asunciones que vinculan feminidad con carencia en su relación con el emprendimiento son desplazadas parcialmente por una reubicación de la feminidad en términos de valor. De este modo, se detecta un cuestionamiento implícito del subtexto de género masculinizado del discurso hegemónico del emprendimiento, así como de la aparente neutralidad de la que este se dota. En estos (escasos) ejemplos, en tanto que se reformula la relación entre feminidad y emprendimiento, el género femenino se hace visible al resituarse en un territorio que, en el discurso hegemónico, se vincula con la otredad respecto a la normatividad emprendedora (por ejemplo, mediante el uso de metáforas emprendedoras que se ubican en espacios tradicionalmente feminizados, como la cocina). Estas reformulaciones de la relación entre feminidad y emprendimiento pueden remitir a las operaciones semánticas – y políticas – que, a grandes rasgos, se han efectuado desde el feminismo de la diferencia, precisamente con el objetivo de operar una revalorización de la feminidad, de las cualidades, valores y experiencias vinculadas a ella. Asimismo, esta revalorización de la feminidad conecta especialmente con las demandas de (auto)aprendizaje vinculadas a la producción de una correcta subjetividad emprendedora, en tanto que se llama a resignificar experiencias y conocimientos previos de las mujeres desde la dignificación. No obstante, estos posicionamientos, a pesar del distanciamiento respecto al subtexto de género del discurso hegemónico del emprendimiento, no suelen cuestionar la idoneidad del emprendimiento como lógica articulante del gobierno de la igualdad, ni las demandas individualizadoras de capitalización de sí del referencial emprendedor:

"Los trabajos de las mujeres implican conocimiento: Más allá de que los trabajos feminizados sean o no remunerados es imprescindible dignificarlos nombrando

sus acciones, visibilizando los saberes que requieren, valorando su necesidad y su importancia y explorando las posibilidades de autoempleo que se asocian a esas prácticas. La cultura empresarial requiere un entrenamiento: Es necesario tener un laboratorio, una cocina donde mezclar sabores, ingredientes, tener la posibilidad de testar la viabilidad de las ideas" (Escuela de Cooperación y Emprendimiento para Mujeres)

6.4. Conclusiones generales

A lo largo de este capítulo, se han explorado los significados más comúnmente asociados al emprendimiento por parte de distintos actores que participan en su producción política, con el objetivo de abordar cómo estos significados se entrelazan con las asunciones respecto a la feminidad y la conformación de un determinado gobierno de la igualdad. En cuanto a los significados más comúnmente manejados en torno al emprendimiento, encontramos dos: desde un primer marco, el emprendimiento se formula como solución a una crisis cultural, como referencial en torno al cual articular un nuevo proyecto de sociedad y, por lo tanto, de nuevas subjetividades políticas. Esta es la definición más generalizada en las entrevistas a actores vinculados a las AA.PP y las asociaciones de autónomos (1); por otro lado, en el caso de los actores sindicales, el emprendimiento se suele formular, desde una perspectiva crítica, como una estrategia política dirigida a la individualización de la responsabilidad de la situación de vulnerabilidad y/o desempleo en el contexto de una crisis económica (2). De este modo, se detectan desencuentros entre diferentes posicionamientos, que derivan en batallas por nombrar qué es y qué objetivos tiene la promoción del emprendimiento en el contexto actual.

Por otro lado, a pesar de las diferentes posiciones en torno a los significados y objetivos políticos de la promoción del emprendimiento, existe un consenso en el reconocimiento de la existencia de desigualdades de género (fundamentalmente estructurales) en el mercado laboral. No obstante, las posiciones varían en cuanto a la integración del emprendimiento como parte de un determinado gobierno de la igualdad dirigido a corregir esas desigualdades. Por un lado, el emprendimiento se propone como lógica articulante de un gobierno de la igualdad que posibilitaría la conciliación entre los mandatos de género y la activación económica de las mujeres. Esta es la propuesta más comúnmente defendida por los actores de las AA.PP y asociaciones de autónomos, mientras que los actores sindicales suelen desvincularse de ella. Desde este marco interpretativo, el emprendimiento se asume como un referencial que contiene unas lógicas y valores que permiten potenciar la capacidad de agencia individual, de auto-gestión, así como la expresión genuina de sí, y cuyas carencias por parte de las mujeres se consideran como la principal problemática en torno a la cual se sustenta la desigualdad de género. Este gobierno de la igualdad a través del emprendimiento tiende a visibilizar el subtexto de género en la mayoría de los casos, en tanto que se muestra una clara conciencia de que las mujeres están peor posicionadas que los varones respecto al emprendimiento. Sin embargo, este posicionamiento desigual se plantea como un problema de las mujeres, de la producción de género asociada a la feminidad, el cual han de resolver individualmente mediante el desarrollo de disposiciones adecuadas (reglas morales y emocionales) frente

al emprendimiento. Por otro lado, en algunas – escasas – ocasiones, la feminidad, los valores y reglas emocionales adscritas a ellas, se revalorizan en relación al emprendimiento (generalmente, por parte de personal técnico experto en género). También cabe señalar que todos los actores, en determinados momentos, se posicionan de manera ambigua frente a la definición de emprendimiento como razón omnicomprensiva en el abordaje y solución de problemas sociales, pues reconocen una posición diferenciada en la tasa de actividad emprendedora y en las posibilidades de acceso al emprendimiento entre hombres y mujeres. Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la existencia de desigualdades de partida en el emprendimiento, la mayoría de los actores (especialmente desde las AA.PP y asociaciones de autónomos) tiende a apelar a la intervención en las subjetividades de las mujeres como solución a dichas desigualdades. Esta estrategia supone una individualización de los problemas sociales, en tanto que la responsabilidad de superar las situaciones de vulnerabilidad se reubica en los propios sujetos vulnerables, en este caso, las mujeres. Mediante una suerte de efecto en cadena, la intervención subjetiva de las mujeres para configurarse como correctos sujetos emprendedores se concibe como el primer eslabón en la solución de diferentes problemas sociales y económicos (despoblación, estimulación del tejido productivo) y la conciliación de diversos mandatos (de la feminidad y del emprendimiento). De este modo, el gobierno de la igualdad a través del emprendimiento trasciende la problemática de la desigualdad de género para abarcar la resolución de otros problemas sociales.

En esta línea, y debido a la desigual posición de los actores entrevistados en relación a la producción del problema político del emprendimiento de las mujeres, se detecta una continuidad entre ciertas asunciones y marcos interpretativos presentes en los discursos, especialmente de representantes de las AA.PP, y las intervenciones públicas sobre este problema. En los programas de formación en emprendimiento para mujeres suelen detectarse principalmente asunciones que remiten a un marco interpretativo psicologicista y terapéutico (promoción de la auto-problematización ética en la que intervienen referentes y orientadores/as) en la producción del problema político del emprendimiento de las mujeres. No obstante, se escenifican algunos desencajes entre diagnósticos que reconocen desigualdades de partida y soluciones individualizantes. El emprendimiento se formula, de nuevo, como una lógica articulante de un gobierno de la igualdad que posibilitaría la conciliación entre diferentes mandatos (cuidados y activación económica), así como el abordaje de otros problemas sociales (despoblación) por medio de la promoción de un trabajo principalmente emocional sobre sí por parte de las mujeres. Sin embargo, también se detectan brechas respecto a este marco, especialmente en el caso de las subvenciones y premios para emprendedoras, en tanto que se reconoce la existencia de desigualdades de partida que afectan específicamente a las mujeres en el emprendimiento (estructurales y culturales – reconocimiento –). Por otro lado, al igual que en las narraciones de los actores, las reglas emocionales vinculadas al dominio simbólico de género masculino se asumen y naturalizan en la mayoría de las ocasiones, si bien hay talleres en los que el potencial de la feminidad en relación al emprendimiento

se revaloriza. No obstante, esto no implica un cuestionamiento de los mandatos neoliberales vinculados a la capitalización de sí y la auto-responsabilidad.

7. Narraciones biográficas de la trayectoria emprendedora

A lo largo de este capítulo, se analizarán las resignificaciones y vivencias situadas de las interpelaciones identitarias que, como se abordó en el capítulo anterior, se movilizan y legitiman a través del dispositivo emprendedor. De este modo, nos centraremos en estudiar la movilización de determinados marcos interpretativos dirigidos a justificar y explicar las vivencias y experiencias emprendedoras por parte de mujeres emprendedoras, formadoras y responsables de programas de formación en emprendimiento[69] que han participado en los diferentes estudios de caso analizados en esta investigación. Se atenderá, por lo tanto, al estudio de las narraciones cruzadas formuladas por sujetos en diferentes posicionamientos explicativos como parte del entramado que conforma el "cruzamiento de las relaciones de poder y saber" (Agamben, 2011:250) que supone el denominado como dispositivo emprendedor (Santos et al., 2021):

Con el objetivo de detectar los marcos interpretativos con los que las entrevistadas producen sentido – y, por lo tanto, subjetividades – en torno a la relación de las mujeres emprendedoras con el emprendimiento, se han seleccionado una serie de cuestiones que han actuado como unidades temáticas en torno a los cuales se articulan sus discursos: el inicio del emprendimiento, la vivencia de las desigualdades, las relaciones que se establecen entre emprendedoras y las vivencias en torno al gobierno de los tiempos. Estas cuestiones permiten ahondar en el análisis de los sentidos generados en torno a la producción ritualizada y constante de las mujeres como emprendedoras, así como en la generación e interiorización de demandas subjetivas inscritas en un proyecto político neoliberal.

De este modo, en primer lugar, se analizarán los marcos interpretativos movilizados para dar sentido y justificar la decisión de emprender. Esta cuestión permitirá examinar cómo se explica y problematiza el lugar desde el que se emprende, así como las narraciones que dan sentido a sus biografías emprendedoras y que actúan como justificaciones y racionalizaciones de estas, y, por lo tanto, como impulsoras del proyecto emprendedor. Como parte de esta cuestión, se detectan, fundamentalmente, dos marcos interpretativos: el emprendimiento como una decisión estrictamente individual, nacida exclusivamente del deseo de auto-realización o proyección en la carrera, o el emprendimiento como un acontecimiento enmarcado en un determinado contexto socioeconómico y político en el que se vivencian situaciones de vulnerabilidad y precariedad (1). En cuanto al segundo eje (la vivencia de desigualdades), este permite ahondar en la producción y posible problematización, por parte de los sujetos implicados en estos programas, de la relación entre género y emprendimiento, la ubicación de la feminidad – y sus significados, las emociones y el valor moral adscrito a las mismas – en el entramado de producción de sentido sobre el emprendimiento y, por lo tanto, en cómo se significan las potenciales desigualdades vivenciadas (dónde se sitúa la asignación de culpas y potenciales soluciones a las mismas) (2). Asimismo, la cuestión de la relacionalidad se ha considerado relevante, pues permite profundizar en las tensiones y distanciamientos en la producción situada de subjetividades emprendedoras feminizadas respecto al arquetipo, dado por

[69] Ver Anexo 3

descontado, de sujeto omnipotente, auto-contenido y desocializado del discurso hegemónico del emprendimiento (3). Por último, las vivencias en torno al tiempo permiten seguir ahondando en las tensiones entre las demandas emprendedoras y su implementación cotidiana (4). En resumen, se han escogido estas cuestiones pues se ha considerado que permiten examinar las recombinaciones entre marcos de sentido que permiten visibilizar tensiones entre los mandatos del discurso hegemónico del emprendimiento (auto-responsabilidad total, agencia ilimitada) y la producción situada de subjetividades emprendedoras en el caso de mujeres jóvenes.

7.1. El emprendimiento como opción laboral: entre la apelación a la pasión individual y el reconocimiento de la dimensión material

En primer lugar, nos centraremos en las explicaciones formuladas por las mujeres entrevistadas cuando se trata de dar sentido a la decisión de emprender. Nos fijaremos en los puntos de encuentro y en los distanciamientos respecto a los discursos hegemónicos del emprendimiento movilizados en las intervenciones políticas más comunes y por los actores que participan en su elaboración, ya analizados a lo largo del capítulo 6. Estos tienden a situar la auto-determinación y la (auto)realización de la propia pasión como principal argumento legítimo de la experiencia emprendedora y de la producción de sujetos emprendedores. Asimismo, en el caso del emprendimiento de las mujeres, este se suele presentar, en la mayoría de los casos, no sólo como una herramienta de empoderamiento individual (superación de carencias asociadas a la feminidad) que induce un nuevo gobierno de la igualdad (fundamentalmente meritocrática), sino también como un vector esencial hacia un nuevo proyecto de sociedad que permite superar los límites de la sociedad salarial. Partiendo de esto, se prestará atención tanto a las apelaciones que remiten a los sentidos hegemónicos del emprendimiento, así como a los distanciamientos, los cuestionamientos y las resistencias enunciadas respecto a esos sentidos, y sus maneras de recombinarse.

Como parte de las explicaciones formuladas por las entrevistadas para dar sentido a la decisión de emprender, principalmente, se apela a dos marcos interpretativos: emprendimiento como llamada trascendental hacia la auto-realización (1) y emprendimiento como solución a la precariedad (2). Estos marcos interpretativos remiten a distintos significados del emprendimiento y, por lo tanto, a diferentes justificaciones y motivaciones para dar sentido a la decisión de emprender. Si bien los sujetos tienden a remitirse principalmente a uno de estos marcos interpretativos, dichos marcos aparecen en (re)combinación e interrelación en diversos momentos de los discursos. De esta manera, se detecta la expresión, tanto de afirmaciones dóxicas, en distinto grado y forma, como de distanciamientos que adquieren la forma de dudas puntuales, cuestionamientos parciales o cuyas manifestaciones aparecen de manera más constante y reiterada a lo largo del discurso.

7.1.1. El emprendimiento como llamada trascendental: sentidos en torno a la auto-realización como recurso explicativo

En primer lugar, de manera mayoritaria, y especialmente en los discursos de aquellas entrevistadas que han participado en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones, los sentidos movilizados tienden a apelar al marco interpretativo del emprendimiento como llamada trascendental a la auto-realización, lo que pone de manifiesto su fuerte componente subjetivador (en tanto que hace de los principios productivistas del emprendimiento disposiciones subjetivas). Este es también el caso de las entrevistadas en el marco de los estudios de caso de los grupos auto-gestionados de emprendedoras, donde el emprendimiento como vía hacia la auto-realización a través de la movilización de un concepto de trabajo como espacio de (auto)transformación individual forma parte de las explicaciones más comunes. Sin embargo, en ambos casos se detectan momentos del discurso en los que surgen distanciamientos respecto a dicho marco interpretativo, y que remiten al reconocimiento de la importancia de la dimensión material del trabajo. Por otro lado, si bien en los estudios de caso del tercer sector también aparecen alusiones a este primer marco interpretativo, las referencias surgen de manera más puntual.

En este marco interpretativo, las justificaciones de la decisión de emprender remiten a la puesta en práctica de los propios valores a través del trabajo, a la posibilidad de transformación, de cambio y de desarrollo de la vocación individual y de las propias ideas e inquietudes. Estos valores adquieren una connotación moral positiva, y se vinculan con la ambición, entendida como un rasgo admirable y deseable, en tanto que característica de un sujeto activo, ambicioso y genuino[70]:

> "algo que me permita conocer gente, me permita viajar y sabía que quería hacer cómo algo mío" ECM1E5

> "Siempre había tenido en la cabeza que quería algo mío, pero porque soy muy ambiciosa a la hora de crecer personalmente." ECM1E4

En el marco de estas explicaciones, se reformula la idea de éxito, desvinculándola de un sentido relacionado con la acumulación material. Se apela a la capacidad de auto-determinación, de decisión, a la posibilidad de ser fiel a una misma, banalizando o situando en una posición secundaría la dimensión económica del trabajo (cuya priorización frente a la realización de aquello que apasiona se formula como un defecto moral), remitiéndose a una aproximación ascética en el compromiso con el mismo (Ross, 2000):

> "emprender creo que implica tener un riesgo de no conseguir ese sueldo por llegar a un objetivo o a un proyecto o a un trabajo que te va a dar algo más que solo dinero, o sí, o te va a dar dinero, pero a lo mejor en un futuro, porque a lo mejor

[70] En el capítulo 8 se profundizará en las reglas morales y emocionales del ethos emprendedor y su ambivalente performance por parte de las emprendedoras, así como en sus quiebres y resistencias como parte de las experiencias y vivencias situadas de los sujetos

> hay gente que emprende solo por lo que implica el dinero, yo en mi caso no es así" ECM2E6
>
> "el éxito entre muchas comillas muchísimas, con muchos matices también, es poder vivir tu vida como tú quieras" ECEA2E4
>
> "quise montarme algo por mi cuenta, que estuviese bajo mis condiciones, con lo que a mí realmente me gustaba y me motivaba y me inspiraba" ECEA2E1
>
> "Me gustaría tener algo que me dé para vivir, pero algo mío" ECM2E1
>
> "no consideraría un fracaso ganar mil y pico, sería con mi proyecto en vez de una empresa ajena, sería por mí, sería haciendo lo que quiero y con una idea que he tenido yo y para mí eso ya sería un exitazo" ECM1E1

Estas apelaciones a la autonomía, a la auto-afirmación y a la auto-realización también aparecen en el discurso de las responsables y formadoras de los programas públicos y público-privados, y en algunos momentos del discurso de las responsables de programas del tercer sector:

> "una persona empieza a considerar que tiene una idea y empieza, a veces, más o menos concreta, ni siquiera, hay muchas veces que ni siquiera es concreta, pero que empieza a cuestionarse que a lo mejor no quiere ser contratado por otra persona, sino que quiere ser, tener su propia empresa, su propio negocio, ser su propio jefe" ECM2R2
>
> "Y después está también el tema de la actitud, la definición de emprendimiento es también esa persona que se inquieta y que desarrolla nuevas ideas y las ejecuta" ECM1R2
>
> "Como el ideal ese de trabajar sin jefes yo creo que conecta mucho ¿no? Y trabajar con colegas, trabajar en aquello que te gusta, es como de repente eso es un bombazo" ECEA3R1

Si bien, en el caso de las responsables de programas del tercer sector también se apela a esa recuperación de autonomía a través del emprendimiento, el significado del que se dota al significante "economía" en su relación al emprendimiento se distancia de la acumulación y competencia capitalista, y remite a una narrativa del bienestar y el cuidado de la comunidad:

> "porque la capacidad de control sobre tu propia vida, sobre esa dimensión que te atraviesa, o sea, que es el empleo, pero que luego es tu economía; tu economía familiar, tu economía doméstica al final, todo eso está conectado, entonces cómo que de repente tener control sobre ese aspecto de tu vida" ECEA3R1

Por su parte, la reubicación ascética del éxito y la satisfacción laboral en el terreno de la auto-realización opera canalizando el cambio individual, la auto-problematización identitaria y el despliegue de una mirada crítica a través del emprendimiento, en tanto que este se configura como vía para poner en práctica aquello que apasiona y que no es sino

la más genuina expresión de una misma. El emprendimiento se presenta como vía de transformación personal y de auto-expresión creativa que motiva experiencias que, por su potencial para ser interpretadas como aprendizajes, son significadas con un contenido moral positivo. Esto se da incluso en el caso de fracaso económico del proyecto, que no será interpretado necesariamente como un fracaso vital, sino como una lección de la que sacar rédito simbólico y subjetivo. Esta interpretación de las vivencias emprendedoras dificulta asumir, aceptar y, por lo tanto, visibilizar la existencia de frustraciones y malestares, así como identificar situaciones de vulnerabilidad, en tanto que toda experiencia puede interpretarse como una enseñanza en el viaje auto-transformador que supone el emprendimiento:

> "Para mí emprender ha sido la mayor fuente de crecimiento personal, o sea, de mi vida." ECEA2E1

> "era la ambición por seguir aprendiendo y seguir creciendo lo que me hizo dar el salto" ECM1E4

> "seguramente me ayudará a estar en cualquier otra posición de trabajo o me ha abierto conocimientos, me ha abierto experiencias nuevas, mucho aprendizaje" ECM2E1

> "de momento no he visto ninguna tarea que no me haya hecho aprender y crecer" ECEA1E2

La transformación de las dificultades en retos y las apelaciones a la propia auto-determinación como atribución causal y como objeto moral conforman gran parte del núcleo semántico del emprendimiento en los discursos de las entrevistadas en los estudios de caso impulsados por las administraciones y en los grupos auto-gestionados, si bien también se detectan trazas en los estudios de caso del tercer sector. Dichas explicaciones reafirman la capacidad de agencia ("romper barreras"), de planificación y la capacidad para ajustar el proyecto emprendedor, ya sea individual o colectivo, a las propias necesidades. El emprendimiento supone recuperar el control sobre la propia vida, pues refuerza la autonomía y sitúa la capacidad y la posibilidad de decisión en el centro de la explicación. Esto supone, a su vez, un aumento de la auto-responsabilidad individual:

> "es elegir ¿no? Que nadie te diga lo que tienes que hacer, es que tú te hagas responsable de tus propias decisiones que puede que no siempre te vengan bien y sea duro y difícil, pero al final, es ser dueño de tu vida en cierto modo" ECEA2E4

> "marcar tu propio, no sé, cómo tu propio futuro, cómo tú tomar las riendas de lo que quieres hacer" ECEA3E2

> "Romper barreras y límites totalmente, para mí ha sido romper esquemas, patrones, límite que uno se autoimpone o que hereda" ECEA2E2

> "yo creo que eso es emprendimiento, como no esperar a que otros te hagan algo o tal, sino que tú mismo pues decides, montas un proyecto y lo haces." ECEA2E3

> "Entonces, emprender yo creo que es confiar, confiar en una idea y confiar en quién eres, porque tienes una idea buena, pero es que, además, sabes que eres capaz de llevarla a cabo, o sea, que eres lo suficientemente buena como para saber hacer eso una realidad y vivir de eso" ECM3E2

> "por un lado, es cómo que estás ligada y tienes este compromiso bastante profundo y fuerte y tal, pero, por otro lado, me siento súper libre en plan, no sé, el día a día si me pasa algo puedo ir, no ir o esto, si realmente mis prioridades cambiasen por completo, o sea, quisiese dar un giro tal, lo veo totalmente planteable" ECM2E4

Como ya se ha mencionado, la dimensión económica aparece en un segundo plano respecto a la valorización y la apelación a la auto-realización y la autonomía. En ocasiones, se produce incluso la renuncia a la estabilidad económica alcanzada a través del trabajo asalariado (expresada en términos de "apuesta" o de "salto" al vacío, a la incertidumbre) con el objetivo de realizar el proyecto que apasiona y que permite conjugar trabajo y valores individuales. Esta transformación – en términos de degradación – de las condiciones vitales (materiales) se justifica como una decisión individual, en la que se banaliza la inestabilidad material. Dicho abandono y banalización de la estabilidad económica se consideran motivadas por una insatisfacción moral y emocional con la situación laboral previa. De esta manera, se ilustra una transformación del valor del trabajo mediante un desplazamiento del papel que juega la remuneración económica como mecanismo legitimador, validador y compensatorio del trabajo:

> "para mí fue una apuesta y sé que decidí, cuando decidí unirme al proyecto, cuando me lo propusieron pues sabía que, digamos que tiene un coste de oportunidad, por supuesto, porque yo podría estar trabajando ahora con otras condiciones para una empresa, diferente, más grande, con otro sueldo, bueno, todo esto, es un coste de oportunidad que quise asumir y aposté por ello y desde luego todo lo que he aprendido en estos últimos meses o lo que estoy haciendo desde el punto de vista de conocer otras personas de cualquier tipo, no te digo todo emprendedores, pero también otros profesionales de otras empresas grandes, que también estoy conociendo, me estoy moviendo muchísimo, estoy viajando, todo eso, sin duda, hace que no me arrepiento de haber emprendido." ECM1E3

> "entonces tienes dos opciones: o dejarlo el proyecto y dedicarte a tu trabajo de siempre o dar el salto y decir, venga, por qué no, ahora mismo no tengo una casa a mi nombre, no tengo hijos, no tengo nada de lo que ser responsable más que de mí misma" ECM1E5

De este modo, el emprendimiento, junto con la intensificación del trabajo que puede traer consigo, aparece justificado en términos de decisión individual, de dedicación al propio proyecto, a aquello que apasiona (como analizaremos más en profundidad en el apartado 7.4 y el capítulo 8) mediante lo que Laval y Dardot (2013) han denominado dispositivo rendimiento/goce. En los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones y espacios auto-gestionados, la dedicación ilimitada al proyecto que reclama la actividad emprendedora se presenta como una decisión individual movida por

la pasión y el disfrute hacia el trabajo, de manera que desaparece o se diluye cualquier formulación política de la vulnerabilidad, la precariedad y la (auto)explotación:

> "eres más libre y que puedes ser más fiel a tu esencia sin que por ello se vea afectado tu rendimiento laboral o… De hecho, no es que trabaje menos siendo emprendedora, yo creo que trabajo más, pero trabajo como me gusta trabajar, entonces disfruto de ese trabajo, o sea, trabajo a las horas que yo quiero, o sea, tengo mucha mejor calidad de vida" ECM3E2

> "Emprender para mí significa libertad […] al final si eres emprendedora tienes la libertad de elegir con quién trabajas o de hacer ciertos proyectos que fluyan contigo o no […]al final, vas a trabajar más seguramente, pero trabajas más porque tú quieres trabajar más no porque otros te obliguen" ECEA2E1

A pesar del reconocimiento del vínculo entre emprendimiento e intensificación del trabajo, este último se formula en términos de placer, disfrute y libertad. En este sentido, la pasión por el trabajo, el par rendimiento/goce justifica una mayor dedicación al mismo y se vincula a una mayor calidad en el resultado y también a un mayor bienestar individual. Consecuentemente, la calidad de vida se concilia, en algunos momentos del discurso, con el aumento de las horas de trabajo, en tanto que el trabajo se erige como vía para una auto-realización apasionada que reporta goce y libertad. El emprendimiento es objeto de una reelaboración semántica a partir de la cual se presenta como un referencial que encapsula la promesa de (expresión de) nuevos valores – los propios, la esencia –, de aspiraciones a una – a veces total – libertad, capacidad de elección y de expresión de sí y de las propias inquietudes (naturalizando el emprendimiento como parte de la propia esencia individual) sin aparentes límites o constricciones estructurales y/o de contexto. El emprendimiento es un "espíritu", una forma de ser y estar en el mundo, de hacer sociedad (capítulo 6), que se formula como inherente a ciertos individuos mediante una operación discursiva en la que el emprendedor se presenta como un nuevo arquetipo de sujeto en el que convergen menciones a la auto-transformación constante y, al mismo tiempo, a la posibilidad de expresión de la propia esencia del individuo:

> "Yo desde pequeña sabía que no iba conmigo [el trabajo asalariado] porque ya cuando era adolescente hacía tartas y dulces y se los vendía a mis amigos en el colegio, o sea, era cómo freelance a nivel ilegal y explotación infantil, pero lo hacía y desde pequeña ha sido así. Entonces, yo ese espíritu emprendedor lo he tenido siempre" ECM3E2

> "yo buscarme la vida creo que esto lo llevo en la sangre, porque siempre me buscaba la vida, o sea, he trabajado mucho como freelance incluso sin saber que se llama freelance" ECM3E1

Como parte de estos valores movilizados por las emprendedoras, especialmente en los espacios auto-gestionados, el sujeto se funde con el proyecto emprendedor, de manera que el proyecto adquiere autenticidad, "humanidad"; se conforma como una expresión de los valores del individuo, reforzando así su dimensión auto-expresiva, en lugar de como una simple vía para la acumulación material. Se adquiere explícitamente la forma de

sujeto-empresa, pero desvinculándose de algunos de los valores que tradicionalmente se vinculan a la empresa:

> "cómo combinan el ser una especie de empresa, entre comillas ¿no? con el ser un ser humano, el equilibrio que encuentran […], hasta qué punto se puede humanizar digamos el tener un negocio, eso me interesa muchísimo, porque es una cosa con la que yo siempre he estado cómo muy en desacuerdo […], luego, el amor que tienen por el trabajo ¿no? […] se motivan y me motivan a mí, es cómo que hay una retro motivación hablar del tema, porque a veces se te olvida realmente por qué estás haciendo esto." ECEA2E4

En ocasiones, se (re)formulan la falta de horizonte de futuro y de seguridad en términos de oportunidad y de reto personal, y la inestabilidad y la precariedad vivenciadas, como un sacrificio (cuestiones que se explorarán en el capítulo 8). Esto contribuye, de manera especialmente palpable en los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones y de los espacios auto-gestionados, a la ya mencionada disolución o desaparición de cualquier interpretación política de la vulnerabilidad, en tanto que el sacrificio y el sufrimiento – en caso de reconocerse – se presentan como una etapa necesaria en un viaje hacia el éxito, que no es sino vivir de acuerdo a las propias aspiraciones y valores. De manera ambivalente, se apela, como parte de las explicaciones para justificar la decisión de emprender, a una responsabilidad incondicional que conlleva sacrificios, dedicación, esfuerzos, pero que encierra la promesa de un fin último que las compensa, y que no es otro que la reapropiación de la propia vida y la auto-realización mediante el emprendimiento Como parte del viaje hacia el éxito, se moviliza un performativo esperanzador[71] que justifica el proceso, el cual convive, paradójicamente, tal y como se verá más adelante, con el desdibujamiento del futuro en un contexto de incertidumbre y ausencia clara de horizontes:

> "porque yo en principio quiero que sea algo online para poder vivir donde me apetezca y no tener que estar ligada a un sitio fijo" ECEA2E1

> "tienes que sacrificar otras cosas, posiblemente no tenga las comodidades que tienen mis amigas que son médicos, que tienen sus casas ¿no? Pero bueno, yo prefiero pues tener esta vida que tal vez es más inestable a nivel económico ahora mismo y vivir como nadie quiere vivir para poder vivir en el futuro como nadie pueda" ECM1E4

> "también tienes que renunciar a cosas en el momento en que emprendes y son decisiones, por ejemplo, yo ahora tengo que volver a casa de mis padres, o sea y, bueno, mucha gente es cómo, bueno, o sea, es temporal, no pasa nada, claro […]

[71] Entendido en este caso, siguiendo a Cano (2018) y Ahmed (2010), como la promesa del éxito emprendedor sustentada en la intervención en las propias conductas, pasiones y actitudes, que justifica los malestares vivenciados (generalmente, también objeto de intervención) en tanto que se fundamenta en la expectativa de una salvación individual por medio de la superación de obstáculos (fundamentalmente internos).

> pero bueno, al final, si algún día la empresa va bien y puedo gestionarla desde el Caribe mientras otros están aquí en la oficina" ECM2E1
>
> "tengo amigas que ya se han independizado con sus parejas. Entonces ellas, por ejemplo, están poniendo por delante el independizarse y el tener una vida estable y yo en cambio, en vez de independizarme y de tener una vida estable con un trabajo por cuenta ajena, me estoy esperando y me estoy sacrificando toda esa independencia y todo ese salario que podría encontrar en otro sitio por hacer una cosa que va a ser cómo, bueno, siento que al final lo mío es como más carrera maratón y ellas es más carrera de fondo" ECM2E6

No obstante, en ocasiones, se reconoce como positiva la seguridad material que ofrece el trabajo asalariado, expresando anhelos o malestares de forma puntual que aparecen como brechas discursivas respecto al marco del emprendimiento como llamada trascendental. Si bien, estas alusiones pueden cumplir la función de resaltar el alcance, la profundidad y el valor de la renuncia que supone el emprendimiento, el viaje épico hacia la auto-realización apasionada y expresión de una misma:

> "Pero claro, el mundo empresa grande multinacional que te tengan no sé qué, posibilidades de formación, seguridad privada y cualquier cosa de esas, pues obviamente son cosas muy guays, que cuando decides emprender por tu cuenta pues al principio no tienes, ¡ojalá! luego vengan" ECM3E1
>
> "pero ahora mismo es duro, o sea, quizás estaría mejor yendo a un colegio, trabajando de lunes a viernes hasta las cinco y cobrando un sueldo a final de mes." ECEA2E4

Estas relaboraciones semánticas – con su consiguiente dimensión moral – dirigidas a otorgar legitimidad a la decisión de emprender, especialmente en un contexto de recompensa económica escasa o inexistente, se acentúan por medio de menciones al desencanto e insatisfacción respecto a los valores y culturas laborales del modelo asalariado, sus jerarquías de mando y horarios de trabajo. Dichas menciones aparecen en contraposición a la capacidad de elección, de libertad, de cambio, y de crecimiento individual a través de la superación de retos que, en los discursos de las entrevistadas, supone y habilita el emprendimiento:

> "yo sí que veía que al final mi día a día era cómo muy lo mismo y yo sabía que había algo que no encajaba ¿no? Después de estar, pasar por tres trabajos decía, vale, estoy muy bien los dos primeros meses, pero me aburro; yo quiero hacer algo más ambicioso, algo que me rete" ECM1E5
>
> "tengo las ideas muy claras, tengo también muy claros mis principios, entonces cuesta mucho poder avanzar en tu forma de ver las cosas y hacerlo a tu ritmo y un poco guiarte bajo tus propios valores dentro de una empresa que tiene los suyos propios, que tiene sus reglas, sus normas" ECM3E2

> "Como, quiero levantarme por la mañana con ganas de afrontar el día y no en plan de, ¡oh! tengo que ir a ganar dinero y luego yo qué sé, estar triste porque no me gusta lo que hago" ECM3E1

> "es que por obligación tengo que estar aquí de nueve a una y media y de cuatro a ocho y medio, parece súper absurdo" ECM2E4

> "si yo trabajo en un trabajo estable, por ejemplo, yo podría haber opositado y ser profe, como hizo toda mi promoción, pero eso no me retaba" ECM1E4

Las referencias a las culturas laborales del modelo asalariado sirven para deslegitimarlas, y, al mismo tiempo, destacar el valor – moral – de la auto-determinación, la creatividad, la auto-realización y la capacidad de decisión asociadas al emprendimiento en la producción de sentido sobre el trabajo. Hay ocasiones, especialmente en el caso de las usuarias entrevistadas del tercer sector, en las que la auto-realización aparece combinada con una crítica a las condiciones laborales del modelo asalariado desde una mirada política ("ser brutalmente explotada", "tener que irse fuera o tener que buscar trabajos que tampoco tienen buenas condiciones"), donde el emprendimiento se presenta como vía de escape o salvación a la precariedad (como se analizará en el subapartado 7.1.2). Asimismo, en prácticamente todos los estudios de caso, también se movilizan sentidos en torno a la decisión de emprender que la sitúan como una herramienta de cambio social por medio de la cual es posible generar empleo y transformar las condiciones laborales y los principios que deberían regir el trabajo (novedad, dinamismo, innovación), distanciándose, al menos aparentemente y de manera puntual, de una retórica puramente individualista e individualizante de los problemas sociales. Como parte de estas explicaciones, el emprendimiento y, por lo tanto, el mercado, se configura discursivamente como un espacio tanto de transformación individual como de cambio social:

> "Ya empecé con la idea cuando estaba trabajando en las farmacias, o sea, era un trabajo que no me hacía feliz, que me consumía todo el tiempo del mundo porque estaba a jornada partida, […] estaba doce horas, aunque estuviese ocho, pero no desconectaba nunca y ahí empecé a darme cuenta de que nadie me iba a dar el trabajo que yo quería, a no ser que yo lo crease, por lo menos en mi caso." ECEA2E1

> "[emprender] significa hacer el mercado laboral a tu forma ¿no? Cómo tener una propuesta, una idea, tener muchas ganas y no sé, intentar trabajar de una forma que no seas brutalmente explotada" ECEA3E1

> "sentía digamos que se pueden hacer cosas desde España y no tener que irse fuera, es algo que sí que he escuchado en varios compañeros emprendedores, así que ese sería uno de los motivos; por un lado, pues eso, generar trabajo en tu zona, en tu región que, en este caso, hablamos del país, de España; también el hecho de que justamente tener que irse fuera o tener que buscar trabajos que tampoco tienen buenas condiciones" ECM1E3

> “lo estudié un poquito, vi que pasaba en general que mis compañeros estaban igual, que además, esto también precarizaba muchísimo las condiciones laborales de los profesionales de mi sector etc. Entonces, dije, mira, tengo que hacer algo para atajar este problema de forma global y así, hice un proyecto” ECM1E4

> “mi proyecto dirigirlo ahí, porque como se dirigen a las personas, pues poder para mejorar la calidad de vida de sus trabajadores impartir ahí los programas” ECEA4E1

> “nosotros, por esto por lo que montamos es porque queríamos hacer proyectos aplicando los conocimientos que habíamos adquirido en la universidad, pero, además, los que estábamos adquiriendo día a día, aprendiendo de las nuevas tecnologías y hacerlo de forma rápida, no tirarse dos años para hacer un proyecto” ECM1E2

> “yo digo que emprendo porque tengo razones porque llevo ya años en esto y veo que hay una necesidad, porque estoy casi, nunca se está al cien por cien segura de que va a salir bien porque he podido durante años verificar que hay una demanda y que es algo que los profes quieren” ECM1E1

Estas apelaciones a la transformación de valores y lógicas que rigen el trabajo a través del emprendimiento también se detectan en las explicaciones formuladas por las formadoras y responsables de los programas de todos los estudios de caso. Sin embargo, las implicaciones y significados de las transformaciones a las que apelan difieren entre sí, pues mientras que, en los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones estas explicaciones suelen arraigar en un marco de sentido mercantilista, en los estudios de caso del tercer sector tienden a desplegar una mirada más crítica respecto a supuestos de partida neoliberales:

> “una persona emprendedora identifica una idea, una oportunidad de negocio y la desarrolla, hombre, en general, se traduce más en ideas, intentan ser innovadoras o en ideas que intentan solucionar problemas, que a lo mejor no se habían detectado antes o ideas que a lo mejor lo que intentan es mejorar algo que ya existe” ECM1R1

> “El emprendimiento tiene que ser sostenible, tiene que pensar en las personas, ponerlas en el centro, crear buenos lugares, buenos lugares de trabajo y colaborar, una actitud colaborativa” ECM1R2

> “organización colectiva de personas que necesitan dar respuesta a necesidades; ya sea, el acceso a renta, la necesidad de tener un empleo, la necesidad de… Pero al final, montar una empresa, montar ¿no? Emprender no dejar de ser, organizarte con otras personas para resolver una necesidad que tú tienes” ECEA3R1

En algunas ocasiones, las usuarias presentan esos dos tipos de sociedad, asalariada y emprendedora, como estilos de vida diferentes en los que ubicarse de acuerdo a las necesidades y expectativas personales. En este caso, la elección de modelo laboral se vincula a una decisión puramente individual y la explicación se reubica en un discurso

emprendedor que apela a la capacidad de elección como posibilidad – y mandato – desvinculada de un contexto sociopolítico:

> "Yo creo que es elegir qué estilo de vida encaja mejor contigo o qué tipo de responsabilidades puedes aceptar en este momento de tu vida" ECEA3E1

Como parte de ese distanciamiento de los valores de la sociedad salarial en las explicaciones sobre la decisión de emprender, la auto-proyección emprendedora, sobre todo por parte de las emprendedoras de espacios auto-gestionados e iniciativas impulsadas por las administraciones, apela a un sujeto rebelde, crítico, en constante cambio, que no sigue los cursos vitales socialmente establecidos (conectando con un marco agencial). Se llega a recurrir a metáforas en las que se apela al suicidio para ilustrar la incomprensión percibida por parte de familiares o amigos, en tanto que se piensa como una trayectoria vital alejada de los cursos normalizados en la sociedad salarial. Estas alusiones trágicas o patologizantes son reformuladas para dotarse de una carga moral positiva que subraya las cualidades extraordinarias – e incomprendidas – de quien emprende. Como parte de estas pugnas por el sentido, las emprendedoras se remiten a un otro que sirve de alter-ego a través del cual legitimarse, ilustrando una batalla por el sentido entre dos modelos (emprendedor y asalariado), no sólo laborales, sino esencialmente subjetivos y de sociedad, que encierran valores y demandas morales y emocionales contrapuestas:

> "además la idea de que me den órdenes la llevo un poco mal" ECEA2E4
>
> "mi familia ha sido mucho de, de seguir los patrones" ECEA2E1
>
> "le llamé a mi prima, que es la que me apoya porque mis padres no me apoyan, me dijo que sí también y dije, ya está, quiero ir" ECEA4E1
>
> "notaba que el entorno estaba súper montado para que sigas una trayectoria" ECEA1E2
>
> "[en mi familia] hasta hace poco que yo he desentonado un poco en esa línea, pero había cómo esa idea de, lo mejor que puedes hacer es tomarte muy mucho, estudiar mucho, hacer muchos master, hacer tal. para luego conseguir un muy buen puesto en una empresa o en conseguir un puesto medio, ir creciendo y pasar ahí el resto de tu vida" ECM3E2
>
> "[a mis padres] les parecía un suicidio y sí que es verdad que esa parte no fue fácil, yo creo que todavía, a día de hoy no saben muy bien de qué va la cosa, cómo funciona este mundo." ECM1E5
>
> "No sé, yo lo que me sentía era cómo muy ahogada en tener que seguir como los ritmos de la sociedad" ECM2E1
>
> "era como todo el rato remar un poco a contracorriente" ECM2E4

Al mismo tiempo, se reformulan y revalorizan situaciones a priori negativas, como la imposibilidad para emanciparse ("como ahora soy joven y aún estoy viviendo con mis

padres, tengo la oportunidad ahí y el privilegio de poder intentarlo"), en términos de privilegio que posibilita el emprendimiento ("tirarse a la piscina"), en lugar de como una situación de vulnerabilidad. Asimismo, situaciones como el desempleo pueden interpretarse como una "señal" para emprender. Por medio de esta última operación discursiva, se desplaza parcialmente la capacidad agencial y de decisión, recombinándose con alusiones a un supuesto destino ineludible cuya futura realización justifica y banaliza posibles malestares y situaciones de vulnerabilidad presentes y pasadas. Esta presentación del emprendimiento en términos de predestinación también aparece en aquellos casos en los que no necesariamente se partía de una situación de vulnerabilidad. Desde estos relatos sobre la identidad se reordenan las secuencias vitales para darle un sentido de continuidad y predestinación al emprendimiento y, por lo tanto, a la misión individual del sujeto en cuestión (cuestiones que se retomarán más adelante, en el capítulo 8):

> "tengo la suerte de que tengo una familia que me permite tener un sostén para poder decir, me tiro a la piscina y la tengo" ECEA1E2

> "como ahora soy joven y aún estoy viviendo con mis padres, tengo la oportunidad ahí y el privilegio de poder intentarlo entonces por eso decidí, porque sentía que era lo que me conectaba más a mi trabajo y a mi manera de hacer" ECM2E6

> "yo creo que cómo que todas las variables externas; el que yo estuviese aburrida en el trabajo, que quisiera salir de mi zona de confort, quisiera cambiar de aires era un momento perfecto para hacerlo, confiaba también en ella [en su compañera]" ECM1E5

> "cuando cerró el restaurante fue donde vi la oportunidad de decir, bueno, ahora es una señal ¿no? del destino para emprender, ya llevaba tiempo pensándolo, pero como que no me atrevía y, bueno, eso fue como la señal definitiva" ECEA2E4

Esta producción discursiva donde la precariedad y la desigualdad son (re)formuladas como oportunidades para emprender también se aprecia en el discurso de algunas responsables de programas de formación, donde el reconocimiento de la existencia de desempleo estructural se difumina dando paso a una interpretación desocializada y auto-responsable de los problemas sociales. La entrada al mercado laboral dependería de la capacidad de los sujetos para saber detectar "áreas especializadas" y formarse en ellas (conectando con algunos sentidos movilizados en el capítulo 6 en el marco de la crisis como fenómeno cultural). Esta interpretación invisibiliza las diferentes posiciones de partida y desigualdades vivenciadas por los sujetos en su integración al mercado laboral y asume como eje del discurso a un sujeto universalizado y descontextualizado ajeno al peso de estructuras de desigualdad socioeconómicas, de género, raza, etc.:

> "que una persona que ha estudiado se ha formado y que no encuentre trabajo, que no acaba de encontrar trabajo y acude aquí a montar una empresa, sí lo tiene claro y tiene producto o servicio para hacerlo, pues nos parece ideal. ¿Las causas? Bueno, del empleo que hay, pues depende, yo te respondería que es que no haya tanto desempleo, sino que hay que formarse en áreas más especializadas" ECM1R2

7.1.2. El reconocimiento de la importancia de la dimensión material y el emprendimiento como solución a la precariedad

Tal y como se ha puesto de relieve, las personas entrevistadas aluden en numerosas ocasiones a la dimensión transformadora y enriquecedora de la experiencia emprendedora a partir de un marco individualizador y responsabilizante que omite el contexto social que conforma la viabilidad y proyección del proyecto emprendedor. No obstante, hay momentos donde se aprecian brechas, distanciamientos y problematizaciones respecto al marco interpretativo del emprendimiento como llamada trascendental y sus dimensiones subjetivadoras. La presencia de brechas se da especialmente en el discurso de los estudios de caso de las iniciativas impulsadas por las administraciones y los espacios auto-gestionados, es decir, en aquellos donde se apela en mayor medida al marco del emprendimiento como llamada trascendental para dar sentido a la decisión de emprender. En estas brechas, la estabilidad material y la tranquilidad emergen como un anhelo y/o necesidad, lo que supone un reconocimiento de algunos valores y sentidos vinculados a la sociedad salarial:

> "estabilidad, mínimo financiera ¿por qué? Porque creo que con eso te quitas un peso de encima, lo que también sería una independencia" ECEA1E2

> "en el punto en el que estoy, yo estoy viviendo con mis padres y me querría independizar, querría tener, digamos, una libertad económica que ahora mismo no tengo" ECEA2E1

> "Y, bueno, básicamente la tranquilidad de tener el salario fijo y el horario ahora mismo es cómo lo que más echo de menos." ECM2E1

> "a ver, es un poco triste a lo mejor decir esto, pero al final, es una empresa y una empresa, no es que se mida por el dinero que gana o no, pero si yo dentro de un año veo que estoy perdiendo dinero o que lo que estoy ganando no está cubriendo todo lo que he podido invertir o todo el tiempo que he perdido entre comillas, por ejemplo, ahora estoy, casi todo mi tiempo lo estoy dedicando a esto que no estoy ingresando nada, los ingresos que tengo son los de la tienda online que he hablado antes" ECM1E3

> "siempre hay una incertidumbre económica, no es tanto cómo, puedes hacer cualquier cosa que quieras porque siempre vas a depender de, bueno, de la remuneración de tu trabajo y más en un sistema social, en el cual, hay que trabajar por las cosas" ECM3E2

Surgen deseos y expectativas insatisfechas/frustradas, miedos y preocupaciones vinculados a la dimensión material por medio de ambivalencias o tensiones respecto al ethos emprendedor, y el deseo de estabilidad económica aparece por medio de términos que visibilizan malestar ("ahogamiento", "un peso"). Estos distanciamientos momentáneos respecto a la pasión como motor del trabajo y explicación fundamental de la decisión de la emprender se acompañan del uso de perífrasis que actúan como matices en formato de aclaraciones y disculpas y, por lo tanto, como respuesta a un simbólico

ejercicio de rendición de cuentas ("es un poco triste a lo mejor decir esto, pero al final, es una empresa y una empresa, no es que se mida por el dinero que gana o no"). Estas aclaraciones y/o disculpas intercalan valores post-materialistas con el reconocimiento de la necesidad económica, ilustrando dos anhelos y marcos que, en el contexto vivenciado, se expresan en conflicto: la importancia de la dimensión económica y la auto-realización apasionada de sí. Asimismo, hay ocasiones en las que se expresa frustración ante la incertidumbre respecto a la potencial consecución de la viabilidad económica del proyecto y aparecen alusiones a una inseguridad material que cancela o desdibuja cualquier posibilidad de futuro. De nuevo, esta inseguridad es expresada con una disculpa previa ante la movilización de valores materialistas a la hora de medir el valor del trabajo:

> "Por eso, decía lo del miedo, porque mientras tanto sigo pagando cuota de autónomos; sigo pagando trimestres, ingreso lo justito y necesario para pagar el alquiler, comer y tener algo mínimo en el banco para no estar a cero. Si yo veo dentro de unos meses, cuando esto salga, que no me está dando suficiente dinero para vivir o que estoy prácticamente igual que ahora, a lo mejor sí voy a sentirme un poco mal pensando ¡jolín! Con todo el tiempo que le he metido […] pero sí que es verdad, lamentablemente voy a medir un poco el éxito o no, la buena decisión o mala de haberme metido en esto en función del dinero que dé la empresa es que es así." ECM1E3

En algunas ocasiones, emergen cuestionamientos respecto al modelo de sujeto auto-contenido y omnipotente del discurso hegemónico del emprendimiento, en tanto que la estabilidad económica previa al emprendimiento, o aquella que sigue inmediatamente después del lanzamiento de la iniciativa, también se formula en los estudios de caso de las iniciativas impulsadas por las administraciones y los grupos auto-gestionados como condición que posibilita o, al menos, facilita el inicio del emprendimiento. Aquí, la producción de sentido sobre la decisión de emprender se entremezcla con la posibilidad de emprender, en tanto que el emprendimiento, al menos en la dimensión económica del proyecto y de disponibilidad temporal, se reconoce, no sólo como una cuestión de actitudes, sino de condiciones materiales (y, como se se abordará en el apartado 7.2, de mandatos de género):

> "cuando la gente tiene una idea que cree que puede ser rompedora y también cuando tiene esa idea y a la vez se da la situación de que tiene cierta estabilidad económica, porque creo que sin estabilidad económica es por mucho que tengas una buena idea y demás, es imposible ponerse a emprender" ECM1E2

> "ahora está muy de moda: "lánzate, emprende, no es caro, no necesitas dinero", necesitas tener un montón de recursos, o sea, es verdad que para lanzar una idea de inicio no necesitas estar súper financiado económicamente, pero cuando tú te lanzas a hacer esto de forma seria y comprometida, o tienes un sueldo o no te vas a comprometer jamás" ECM1E4

Este distanciamiento de la dimensión individualizadora del éxito que atraviesa el discurso hegemónico del emprendimiento también aparece en el caso de las responsables y formadores/as de programas impulsados por las administraciones:

> "Durante mucho tiempo también se promovió mucho ese mensaje ¿no? De para emprender solo necesitas una buena idea, lo cual es mentira, o sea, quiero decir, con financiación cero nadie puede emprender, porque como mínimo necesitas el dinero para vivir y mantenerte durante un tiempo que estás desarrollando esa idea" ECM2R1

> "influye que tengas capacidad económica por lo menos para arrancar porque igualmente si necesitas un préstamo el banco te va a pedir un tanto por ciento de entrada, es decir, que un poco de recursos económicos tienes que tener. También implica la disponibilidad que tú tengas, si empiezas a decir que estás trabajando media jornada o más, que tienes unas cargas familiares que tal, esto son impedimentos para poder emprender" ECM2F1

> "La falta de financiamiento yo no creo que sea particular del colectivo de las personas jóvenes, aunque sí que, bueno, es significativo y yo creo que en todos los proyectos es una de las grandes barreras" ECM2F2

Con todo, para las entrevistadas en estos estudios de caso, la capacidad económica y la disponibilidad temporal, así como el momento vital (juventud) en el que las mujeres suelen estar exentas de cargas de cuidados, no se presentan como requisitos únicos o principales para emprender, sino en combinación con apelaciones a la capacidad individual de innovación y creatividad. Estas apelaciones mitigan el reconocimiento – por medio de cuestionamientos ambivalentes – del impacto del contexto vivenciado en fases iniciales ("es verdad que para lanzar una idea de inicio no necesitas estar súper financiado económicamente"). De este modo, se reubica la responsabilidad en el propio sujeto mediante alusiones a la compensación de la ausencia de recursos económicos mediante la capacidad de generar relaciones de mutuo beneficio empresarial por parte del sujeto emprendedor (algo que se explorará en el apartado 7.3) o a la capacidad de auto-organización (apartado 7.4). Se mencionan, en ocasiones, factores como el capital simbólico y/o social adquirido a través de distintas vías, en este caso, las redes sociales. Dicho capital simbólico y social puede facilitar el inicio del emprendimiento en tanto que contribuye a un proceso de construcción de la marca personal (Rottenberg, 2014), de reconocimiento de la propia producción de sí como sujeto emprendedor, que antecede y es precondición al inicio del proyecto económico. Esto implica (como se explorará el apartado 7.2 y en el capítulo 8) la obligación de interiorizar y performar unos determinados mandatos emprendedores – morales, emocionales – previamente al diseño del proyecto económico y/o como solución para mitigar la ausencia de recursos económicos:

> "¿emprender sin dinero? Bueno, sería un poco tonto que yo dijera no, porque yo lo estoy haciendo sin dinero, pero es verdad que si tienes dinero se hace todo mucho más fácil, más rápido y, sobre todo, te ahorras esa ansiedad de ¡ay!, si no

> sale ¿qué pasa? Si tienes una buena posición económica, bueno, aunque sea algo ahorrado […] pero si tienes un buen colchón y dices, bueno, a ver, qué tal, sí que lo veo más fácil […] Si partes de cero y no tienes contacto, porque al final, claro, tú te vas a preguntar cómo lo estás haciendo sin dinero; pues por contactos, gente que está confiando en mí" ECM1E1

> "O sea, probablemente si no hubiera tenido una cuenta en Instagram con, no sé, pero en ese momento, pero 60.000 seguidores por entonces no había dicho me lanzo porque me habría costado mucho más encontrar pacientes, entonces había pasado por entrar en un sitio, ir creciendo poco a poco hasta que fuera creando mi cartilla de pacientes o clientes y entonces ya habría emprendido" ECM3E2

Por lo tanto, la expresión de brechas a través del reconocimiento ambivalente de la importancia de la dimensión material no se ubica necesariamente en un marco político, pues las soluciones a estas problemáticas se tienden a situar en la interioridad de los sujetos. De este modo, las entrevistadas en el marco de los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones y grupos auto-gestionados suelen remitir como principal argumento explicativo a un necesario trabajo sobre sí que posibilite la mejora de la situación vivenciada y un mejor abordaje – y problematización – de las emociones que emanan de esas situaciones de inestabilidad y vulnerabilidad, anulando una posible problematización política de dichos malestares y tensiones. En este sentido, si bien se reconoce el impacto de factores externos como condicionantes del éxito emprendedor, la clave para la mejora – y, por lo tanto, la responsabilidad – de la situación vivenciada tiende a (re)dirigirse a una misma, en una operación discursiva que resitúa la capacidad de control en la propia competencia individual, haciendo de las entrevistadas rehenes de un marco explicativo individualizador. Es decir, se reconocen los límites subjetivos a la hora de condicionar el éxito emprendedor para, de nuevo, (re)dirigir hacia una misma, hacia el desarrollo de una correcta subjetividad emprendedora, la explicación del éxito emprendedor:

> "pues estar un poco más desahogada en ese sentido [económicamente] y más organizada; definiendo mejor los límites en términos de horarios de, hasta qué punto cedes tú, colaboras gratis ¿no? este tipo de cosas" ECEA2E4

> "justamente moverse muchísimo, estar actualizado, ver lo que ocurre en el mercado en el que tú te vas a mover, eso, actualizarse constantemente y moverse mucho" ECM1E3

> "Yo creo que al final el emprender sí que podría hacerlo todo el mundo siendo creativo inventándose algo dentro de su realidad" ECM2E6

Por otro lado, en el caso de las entrevistadas que participan en iniciativas del tercer sector, estas suelen apelar a la precariedad como principal marco interpretativo con el que dar sentido a la decisión de emprender. Estas alusiones a la precariedad en la producción de sentido sobre la decisión de emprender reubican parte de las justificaciones en el terreno de la necesidad económica, lo que nos redirige a la noción de "mal emprendimiento" explorada en el capítulo 6 como parte de los marcos institucionalizados en torno al

emprendimiento. Si bien apenas surgen alusiones explícitas a la necesidad económica, sí se formulan en torno a la falta de expectativas en el mercado laboral a la hora de encontrar empleos no precarios o, en ocasiones, simplemente empleos, lo que contribuye a resemantizar el emprendimiento como opción laboral en un contexto de necesidad.

En estos estudios de caso, se detecta de manera más consistente a lo largo del discurso una resignificación más crítica y profunda de algunos aprioris del discurso hegemónico del emprendimiento. El riesgo y el sacrificio se reubican como cualidades morales y estados emocionales no necesariamente deseables, mientras que la quietud y la estabilidad se resitúan como cualidades aspiracionales o estados que se anhelan. De este modo, se recombinan valores que se ubican como parte del modelo emprendedor y de la sociedad salarial, algunos de estos últimos revalorizados en tanto que expectativas deseables. En este sentido, si bien las usuarias de programas del tercer sector también apelan a la pasión y a la auto-realización en sus formulaciones sobre los significados del emprendimiento, en su caso también se refieren a la tranquilidad y a la estabilidad de un trabajo asalariado – si bien este modelo es objeto de crítica – como anhelo que se intenta realizar. Asimismo, las apelaciones a "sacrificios" también aparecen despojadas de las connotaciones místicas y épicas del marco del emprendimiento como llamada trascendental, para presentarse como catalizadores de malestares e incertidumbre:

> "el emprendimiento a la vez que sí te da más libertad, pero conlleva muchísimo más riesgo, conlleva mucho más sacrificio, muchísimo más tiempo, o sea, tiene sus pros y tiene sus contras. Trabajar por cuenta ajena, pues al final, tú recibes tú nómina y es todo muy sencillo" ECEA3E2

> "En el asalariado ya sabes que tu salario es X que llega tal día y a no ser que pase algo lo vas a tener. Entonces en ese caso sí que es cierto que me da más seguridad en ese aspecto. Y también por eso en parte mi proyecto de emprendimiento es a largo plazo porque yo necesita una seguridad salarial en la que construir." EC2

> "soy una persona muy de seguridad, entonces hasta que tengo seguro esto no voy a soltar lo otro y como puedo compaginarlo y que, si lo otro me fallara, buscaría en todo caso otro trabajo para compaginar si veo que estoy ahogada. O sea, por eso no es, como me he lanzado al vacío, no, tengo algo asegurado y de aquí, encima esta seguridad me hace que siga los pasos que tenga que seguir, no que haga todo muy rápido o que eche la toalla y busque un trabajo porque no puedo compaginar o porque no tengo dinero, entonces, esto es lo que me gusta ahora, que tengo asentado algo." ECEA4E1

Estas entrevistadas reubican la dimensión material – la necesidad económica, la inestabilidad laboral – en una posición de mayor visibilidad y legitimidad en la producción de sentido sobre la decisión de emprender. Las referencias a la auto-realización se combinan con problematizaciones de la situación del mercado laboral por medio de una crítica estructural del desempleo y la precariedad – no hay trabajo o hay trabajo precario, sobre todo, para sujetos en determinadas posiciones de partida. Estos distanciamientos del marco interpretativo del emprendimiento como llamada

trascendental ocurren también en algunos momentos del discurso de las entrevistadas en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones y de los espacios auto-gestionados, si bien con menor consistencia y frecuencia, manifestándose en forma de brechas:

> "como veo que nadie te quiere contratar si no tienes experiencia en clínica pues te lo tienes que montar ¿no? por tu cuenta" ECEA2E4

> "[La situación laboral] Principalmente ese fue el motivo [para emprender] porque no sé, yo vi que en lo social, pues trabajos de eso, muy bonito, a mí me encantaba y tal, pero no había cómo opciones de, o por lo menos, era el sentimiento que yo tenía, cómo opciones de estabilidad, de poder quedarte en un proyecto pues un tiempo, desarrollarlo, no sé, de creación, estaba todo muy limitado por eso" ECEA3E2

> "entonces viendo la situación que no tengo ahí por dónde tirar, pues me planteo el hecho de emprender porque digo, total, la precariedad ya la tengo ahí, cuando quiera recurrir ya llegaré" ECM2E6

> "la idea de no ver un futuro profesional. Como veíamos cómo estaba el mercado laboral con sueldos de mierda, en los que a veces te contrataban o a veces ni eso y pensamos bueno, si lo intentamos nosotras igual es una vida un poco más agradable" ECEA3E1

> "estoy ahí buscando trabajo desde marzo y es que si te contestan los emails a los que has enviado el cv y es como de "no" y entrevistas he tenido poquísimas y ninguna he conseguido nada, entonces es como, claro, tengo una hija, no encuentro trabajo, en el trabajo en el que estoy ahora mismo no llego para nada, entonces" EC2

De este modo, son principalmente las entrevistadas en los estudios de caso del tercer sector quienes combinan, con mayor frecuencia y consistencia, la apelación a la libertad y a la autonomía al tiempo que resitúan la dimensión material, la dignificación del trabajo, como principal argumento para emprender, pero también para justificar la decisión de dejar en pausa el proyecto emprendedor tras encontrar un trabajo asalariado:

> "a mí me contrataron por fin y mi compañera tenía un bebé como de año y medio, entonces tenía que ponerse a trabajar, como que no era viable básicamente cómo estar yo qué sé, dos años emprendiendo sin recibir ingresos económicos porque las dos necesitábamos ingresos económicos" ECEA3E1

> "porque están haciendo lo que a ellas les gusta, les motiva, o sea, están creando proyectos que según su, no sé, creo que también su momento vital pues quieren desarrollar o no y tienen esa libertad ¿no? Y juegan con esto, pues con lo otro. Luego, eso, o sea, tienes unos sueldos dignos, tienes una dignificación de tu profesión, se valora lo que haces, no sé, es cómo que te empujan a decir, es posible" ECEA3E2

Se problematiza la dimensión socioeconómica, que conlleva un cuestionamiento de la omnipotencia del arquetipo de sujeto emprendedor, así como las limitaciones y requerimientos materiales previos que posibilitan emprender, al igual que en los otros estudios de caso (administraciones y espacios auto-gestionados). No obstante, en los casos del tercer sector, se aprecia una resemantización de la opción de emprender en términos de privilegio:

> "les pusieras como todos los proyectos que habías hecho durante esos dos años tal. Entonces, era cómo, a ver, si no tenemos dinero, o sea, no tenemos dinero como para hacer un proyecto" ECEA3E2

> "emprender, depende de cómo lo vayas a hacer implica una cantidad de dinero y de tiempo y de esfuerzos y de recursos físicos que no, no todo el mundo tiene" EC2

También hay momentos del discurso en los que se rescata el arquetipo de sujeto de la sociedad salarial, el funcionariado, mediante una nostalgia por la estabilidad que proporcionan las condiciones laborales del sector público (salarios, vacaciones, etc.), si bien acompañado de frases aclaratorias en formato de dudas, así como de una suerte de disculpa previa, para, al mismo tiempo, desvincularse del mismo:

> "esto es cómo súper en contra del emprendimiento, pero también me he planteado opositar un poco viendo también el panorama pues también digo, porque al contrario que emprendedores, funcionarios sí que tengo muchas referencias en mi familia entonces, pues eso, veo un montón de, cómo se llama, condiciones; de vacaciones, de salarios, de tal, que dices ¡ostras! es que yo también quiero vivir así de bien, pero no sé, bueno, es algo que he pensado, pero creo que por ejemplo, la administración pública sí que te permite mejor la conciliación." ECEA3E2

Las referencias a cualidades morales y anhelos como la autonomía, la pasión o la auto-realización aparecen también desde una óptica crítica en el discurso de las responsables de programas del tercer sector. En estos casos, se problematiza la dimensión descontextualizada y despolitizada del marco del emprendimiento como llamada trascendental, el cual es considerado como cautivador, pero también problemático, en tanto que dirigido a promover una individualización de problemas sociales como el desempleo. Al igual que las usuarias, las formadoras sitúan los sentidos en torno a la decisión de emprender en el terreno de la necesidad económica:

> "O sea, yo creo que hay un discurso para hacer responsables a las personas y de manera individual, porque el discurso ¿no? Es muy de promoción del autoempleo individual, pero de hacerte responsable de salir de esta, que hay que salir de esta, hay que apretarse el cinturón ¿no? Todo esto" ECEA3R2

> "Como el ideal ese de trabajar sin jefes yo creo que conecta mucho ¿no? Y trabajar con colegas, trabajar en aquello que te gusta, es como de repente eso es un bombazo" ECEA3R1

> "es por necesidad posiblemente que estén pensando en emprender, no porque sea la primera idea ¿no?" ECEA3R2

De manera similar, en algunos momentos del discurso, las responsables de programas impulsados por las administraciones movilizan significados que dan lugar a ambivalencias semánticas en torno al significante emprendimiento, ya sea mediante dudas o por medio de un cuestionamiento más explícito. Se cuestiona el uso instrumentalizado y adulterado de este término, en tanto que es movilizado como herramienta política con la que efectuar un traspaso de responsabilidades por parte de las instituciones hacia los sujetos en relación al problema del paro estructural, promoviendo una transformación individualizadora y moralizante de los sentidos en torno al desempleo[72]:

> "altas tasas de desempleo muchas veces nos llevan a por necesidad crear, habría qué analizar si eso es lo adecuado ¿eh? Si el empleo hay que hacerlo también por oportunidad de negocio por… Encuentras un segmento de mercado donde ves una oportunidad de crear una empresa y no por esa necesidad." ECM1R2

> "como un resultado de la crisis económica que sufrimos y continuamos sufriendo ¿no? Que todavía hay coletazos, es decir, en un momento en el que se llegan a tasas de desempleo altísimas en los que no hay ofertas de trabajo en el mercado, se comienza a decir desde ámbitos muy diferentes, que el autoempleo es la opción ¿no? La creación de una empresa, que no tienes que esperar a que alguien que tu puesto de trabajo que tienes que ser protagonista y demás" ECM2R1

7.1.3. Conclusiones

Las entrevistadas aluden a diferentes marcos interpretativos acerca de las razones que han motivado su decisión de emprender, cuya visibilidad y centralidad en la producción de sentido varía y se reubica, por medio de (re)combinaciones e interacciones, a lo largo del desarrollo del discurso y en base al estudio de caso en el que se sitúan. La posición mayoritaria (iniciativas impulsadas por las administraciones y espacios auto-gestionados) articula las explicaciones y justificaciones sobre la decisión de emprender apelando fundamentalmente a la realización, la pasión y la auto-determinación, y desplazan la seguridad y recompensa material a un segundo plano. Si bien, se aprecian brechas por donde "escapan" frustraciones y anhelos materiales que podrían llegar a cuestionar el sentido de tal justificación, aunque no necesariamente acompañados de una mirada política sobre las vivencias. La escasa presencia de dicha mirada política en pos de la pasión y la auto-realización individual como recurso explicativo puede derivar en la justificación o resignificación de las situaciones de vulnerabilidad (como señal, oportunidad, reto) y el desarrollo de lógicas y sentimientos de culpabilidad que desplacen la mirada problematizadora a la propia interioridad de los sujetos. En contraposición, especialmente en el discurso de las entrevistadas pertenecientes a programas del tercer

[72] Conectando con las críticas emitidas, en el capítulo 6, por parte de los representantes sindicales

sector, se dota de mayor visibilidad al marco interpretativo del emprendimiento como solución a la precariedad, apelando a una mirada que politiza las vulnerabilidades y la precariedad del mercado laboral, si bien recombinándose con valores y motivaciones emprendedoras – libertad, auto-determinación, auto-realización –potencialmente resignificadas por medio de la apelación a la importancia de la interdependencia (que se explorará en el apartado 7.3).

De este modo, principalmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones e iniciativas auto-gestionadas, las entrevistadas suelen apelar al marco trascendental como parte de la producción de sentido y justificaciones de la decisión de emprender que contribuyen a despolitizar las vivencias, aun cuando aparecen brechas y malestares son reconocidos. Se apela a unos sentidos que contribuyen a individualizar las experiencias, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el malestar, en tanto que se carece de marcos políticos. Por el contrario, el emprendimiento como solución a la precariedad es invocado como principal marco en la producción de sentido sobre la decisión de emprender por parte de las entrevistadas en los estudios de caso del tercer sector. En estos casos, el reconocimiento de una situación laboral inestable y de gran vulnerabilidad como condicionante principal en la decisión de emprender se enmarca como parte de una crítica más amplia, de carácter político y estructural, a la situación actual del mercado laboral, que desplaza las asunciones psicologicistas e individualizantes que sustentan el marco trascendental.

7.2. Subjetividades emprendedoras y (des)igualdad: tensiones y (des)encuentros entre la percepción individualizada de "obstáculos" y la problematización estructural de las vivencias[73]

A lo largo de este apartado, nos centraremos en los marcos interpretativos con los que las entrevistadas dan sentido a las desigualdades de género como parte de la experiencia emprendedora. Se explorarán los discursos de sujetos en diferentes posiciones en los programas de promoción del emprendimiento para mujeres (responsables, formadoras y emprendedoras), y, por lo tanto, en el entramado que conforma el dispositivo emprendedor, con el objetivo de atender a las narraciones cruzadas formuladas por sujetos en diferentes posicionamientos explicativos. Al igual que en el análisis de la cuestión anterior (los marcos más comúnmente desplegados para dar sentido a la decisión de emprender) se han detectado interacciones, recombinaciones, puntos de encuentro, (des)encajes y distanciamientos entre una perspectiva principalmente auto-problematizadora e individualizante y una mirada contextualizada sobre las vivencias – ya sea por medio de brechas o como parte de un discurso más explícitamente político sobre las desigualdades.

[73]Algunas de las cuestiones abordadas en este apartado han sido objeto de análisis en el artículo "The limits of "no limits": the entrepreneurial performance of young women and the gendered conquest of the self" junto con Patricia Amigot Leache y Amparo Serrano Pascual.

Con este objetivo, en primer lugar, se analizarán los supuestos y expectativas que articulan las diferentes posiciones en torno a la relación entre género y emprendimiento en la producción de sentido en las narraciones de responsables y formadoras. Esto se hará con el objetivo de ahondar en la relación entre los significados manejados de género y emprendimiento y las explicaciones sobre las desigualdades de género en el emprendimiento. La cuestión de la relación entre el género y el emprendimiento, y la consiguiente producción de sentido en torno a las desigualdades, ocupa, de manera transversal, una parte importante del discurso de estos sujetos, al ser, generalmente, la motivación para crear programas propios de emprendimiento para mujeres. Es por esto y por su recurrente aparición e interacción como parte de otras cuestiones (sentidos y sentires en torno al tiempo, apartado 7.4; las negociaciones por el reconocimiento y la gubernamentalidad emocional, capítulo 8) que se haya escogido elaborar un apartado específico para esta cuestión. En segundo lugar, se analizarán los marcos interpretativos y sus recombinaciones en el caso de los sentidos movilizados por parte de las emprendedoras sobre las desigualdades de género en su experiencia emprendedora, en su viaje emprendedor, generalmente formulado – tal y como se analizará en el capítulo 8 – como relato de éxito.

7.2.1. Producción de la relación entre feminidad, emprendimiento y desigualdad en los discursos de las formadoras y responsables

Para este subapartado, nos centraremos en las entrevistas realizadas a las formadoras y responsables de los programas de emprendimiento para mujeres en el marco de los diferentes estudios de caso. Las narraciones sobre los emprendimientos exitosos elaboradas por parte de estos sujetos reflejan el subtexto de género y las asunciones – restricciones y límites en unos casos; y potencialidades y capacidad transformadora en otros – asignadas culturalmente a la feminidad en su relación con un arquetipo cultural de emprendedor. Aquí analizaremos, por lo tanto, cómo se formula el género en el emprendimiento, cómo se construye la feminidad en su interacción con la retórica emprendedora (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022) – bien desde una posición que reafirma acríticamente su sesgo masculinizado o desde otra que cuestiona el género del emprendimiento en su concepción hegemónica – y su impronta en los relatos de éxito emprendedor por parte de formadoras y responsables.

A lo largo de los discursos de las formadoras de los programas desarrollados por y/o vinculados a las administraciones, el correcto gobierno de las emociones adquiere una gran importancia. Como se abordó brevemente en el capítulo 6, esta correcta gestión emocional se sitúa como precondición para una adecuada adquisición de conocimientos técnicos en la producción de sentido relativa a la consecución del éxito emprendedor:

> "Cuando hacemos sesiones les digo: "en una mano va el Plan de empresa y en otra mano van vuestras emociones" y van de la mano ¿eh? O sea, ninguna es mejor que la otra, sin embargo, si no estoy bien emocionalmente me perjudica mucho a nivel de emprendimiento ¿por qué? Porque emprender no es fácil y por esos baches que te comentaba antes; las subidas y bajadas, estados de ánimo, si no estoy fuerte pues no, tengo que pararme en este sentido" ECM2F1

> “a veces insistes mucho en completar un Plan de empresa y esa persona no quiere el Plan de empresa o no lo va a hacer nunca, entonces, bueno, quizás es un trabajo más emocional lo que puedes hacer de acompañamiento con esa persona” ECM2F2

> “para mí la autoestima que de ahí sale también el tener una madurez emocional digamos, una buena gestión emocional y todo esto, creo que es la base, sin eso, todo lo que hagas va a salir mal” ECM3F1

> “[emprender] eso no se lo puede permitir cualquier persona que no tenga un mínimo de motivación y determinación para llevar ese programa ese proyecto a la realidad ¿no?” ECM2F2

En tanto que el éxito emprendedor se sustenta en un correcto gobierno de los afectos, la integración subjetiva de unos determinados perfiles emocionales – inhibición de emociones no legítimas y movilización de emociones legítimas – se presenta como condición que habilita poder desarrollarse adecuadamente como emprendedora. Asimismo, la integración de estos perfiles emocionales se equipara a rasgos morales significados como positivos – fortaleza y madurez – y cuyo despliegue, por lo tanto, confiere validez y validación a los sujetos. La correcta adquisición de determinados afectos supone un proceso de auto-problematización, de auto-reflexión que es presentado como una cuestión de “querer”, una cuestión de voluntad individual, situando dicha voluntad de cambio como un rasgo moral correcto y deseable en la subjetividad emprendedora. De este modo, la voluntad de cambio, de perfeccionamiento emocional, no sólo es necesaria para desarrollar una correcta performance emprendedora, sino que denota cualidades morales deseables y valiosas en los sujetos.

Si bien el emprendimiento se formula como un proceso que viene acompañado de una auto-mejora emocional, al mismo tiempo, conlleva desestabilización emocional, “subidas y bajadas”. Aquí aparece un desplazamiento del conflicto desde la exterioridad hacia la interioridad del propio sujeto: no es el contexto lo que ha de ser problematizado e intervenido, sino cómo se sienten y qué hacen los sujetos con lo que sienten en ese contexto. Se habla de “parar”, de “estar fuerte”, de la necesidad de realizar un auto-escrutinio emocional con el objetivo de intervenir y solventar aquellos estados emocionales que paralicen o dificulten el emprendimiento, obviando o minimizando el impacto del contexto en el que se producen dichos estados emocionales. Al emprendimiento habría que llegar con una consciencia o auto-conocimiento previo, que emana de la voluntad de cambio, sobre qué áreas de la propia emocionalidad han de ser intervenidas y mejoradas para, precisamente, tener una capacidad de control y gestión emocional de sí que permita resistir los “baches”. De este modo, en los discursos de estas formadoras y responsables, y en la línea de lo analizado en el capítulo 6, la adquisición de perfiles emocionales legítimos en relación al arquetipo cultural de emprendedor comienza antes del inicio del proyecto económico con la detección de potenciales debilidades como condición necesaria para el inicio del proyecto. El emprendimiento se presenta como una experiencia que trasciende el proyecto económico – y cualquier

programa formativo –, convirtiéndose en un proyecto de reforzamiento y auto-optimización del individuo hacia sí.

Como parte de este marco interpretativo, aparecen demandas de sobre-esfuerzo como condición para la producción de una correcta performance emprendedora en las mujeres. Estas demandas son legitimadas dada la asunción de la feminidad como deficitaria en relación a las reglas emocionales del emprendimiento (Amigot-Leache y Carretero-García, 2022; Carretero-García y Serrano-Pascual, 2021)

> "[en el caso de las mujeres] falta de autoconocimiento, muchísima falta de autoconfianza, mucha falta de autoconfianza, inseguridades, miedos y eso sí que lo noto." ECM2F1

> "se debe trabajar mucho la valorización del propio proyecto, las emprendedoras tienden a vender o a creer menos en su proyecto como una auto disminución de su propio proyecto, entonces hay trabajo en habilidades a hacer en este sentido, de aversión al riesgo" ECM2F2

> "Para mujeres, por ejemplo, si nos centramos en mujeres y en habilidades para mujeres me centro mucho en la autoestima, en la resiliencia y en la conciliación porque es un tema que todavía tenemos ahí y que nos dificulta mucho" ECM3F1

La falta de autoestima, de autoconfianza o de autoconocimiento, el miedo al riesgo, se presentan en la mayor parte de los casos de los discursos de las/os formadoras de los programas impulsados por las administraciones como déficits y defectos a corregir, como desencajes entre demandas emprendedoras y la producción normativa de la feminidad que hay que subsanar. Incluso apelaciones a la capacidad relacional de las mujeres, a priori significadas como positivas, pueden generar desencuentros con la normatividad emprendedora, en tanto que vienen motivadas por carencias de partida, por falta de autonomía:

> "sí que hay, por ejemplo, una necesidad en las mujeres de crear sinergias, de sentirse muy cercanas las unas a las otras, de compartir la soledad y te lo dicen, quiero hacer el curso, sí, sí, es verdad, quiero emprender, quiero que me ayudéis a conocimientos de marketing, de finanzas, pero quiero sentirme acompañada, quiero ver que hay otras mujeres que están en mi situación, entonces sí que hay" ECM2F1

Como ya se empezó a abordar en el capítulo 6, estos desencuentros entre feminidad y emprendimiento han de ser solventarse atendiendo y resolviendo las carencias relativas a la feminidad que dificultan o imposibilitan desarrollarse como emprendedora, es decir, realizando un trabajo de auto-intervención terapéutica sobre los mandatos de género feminizados para adaptarlos a los mandatos emprendedores. De esta manera, las formadoras y responsables de estos programas producen, en la mayor parte de las ocasiones, un discurso donde se apela a cambiar los que consideran como perfiles emocionales típicos de mujeres, generalmente reconocidos como socialmente adquiridos, equiparando mujeres con feminidad, y legitimando como necesario el desarrollo de un

trabajo emocional sobre sí (Hochschild, 1979) que es condición de posibilidad indispensable para poder desarrollar un proyecto emprendedor. Como parte de estos discursos, se trata de movilizar a las mujeres para adaptarse a una normatividad emprendedora a la que subyace un subtexto de género masculino (Bruni et al., 2004), que es reconocido en algunos momentos, cuando se les pregunta por cuáles son las imágenes estereotípicas vinculadas al emprendimiento:

> "un hombre de mediana edad, sin cargas familiares y con traje y corbata, bueno, eso es parte de la… Una parte de la gente dice eso y la otra parte dice que es un hombre joven, de estos desaliñados y que no llega a fin de mes. Así se entiende el emprendimiento." ECM3F1

> "Occidental, blanco, cuarenta, entre los treinta cuarenta, sí es verdad que se dice mucho y es que prestas atención, y es…los referentes que tenemos van por ahí." ECM2F2

Sin embargo, a pesar de o precisamente por reconocer en determinados momentos los vínculos entre masculinidad – si bien con referenciales en disputa – y emprendimiento, se sitúa a las mujeres como sujetos que requieren de un mayor trabajo sobre sí, posicionándolas, como se analizó en el capítulo 6, en la "otredad" respecto a la normatividad emprendedora (Bruni et al, 2004). Por otro lado, apenas se problematiza el emprendimiento, el cual se vincula a un proceso de auto-superación, de auto-mejora, de promoción de la autonomía personal, incluso, en ocasiones, se entiende como un espacio de valoración de la capacidad individual donde se diluyen los sesgos o discriminaciones de género:

> "Yo creo que precisamente en el emprendimiento es donde se está solucionando más rápido, no está solucionado, sigue habiendo diferencia entre hombres y mujeres, pero yo creo que en los últimos años esa brecha ha disminuido muy, muy rápidamente" ECM1R1

Se crea una relación de equivalencia entre emociones adscritas al dominio simbólico masculino y emprendimiento, situando a la feminidad en el territorio de emociones consideradas paralizantes[74], como el miedo, con la consiguiente producción de significados jerarquizadores y dicotómicos entre los géneros y en su relación con el emprendimiento:

> "El hombre ya es inherente en él ser valiente ¿no? y equivocarse y ser práctico, la mujer está asociada a otra sensibilidad por desgracia, está asociado a esos miedos" ECM2

> "quizás también por la educación que nos han dado, tendemos a hacer las cosas de otra manera" ECM1R1

[74] Si bien aquellas emociones consideradas no legítimas en el paradigma emprendedor pueden ser paradójicamente movilizadoras, tal y como se argumentará en apartados posteriores

Al tener las mujeres que adaptarse a unas reglas emocionales socialmente vinculadas a la masculinidad, la auto-problematización ética (Kelly, 2006), el trabajo sobre sí inherente a la producción de subjetividades emprendedoras requerirá un sobre-esfuerzo compensatorio, en tanto que se asumen sus perfiles y orientaciones emocionales como deficitarios y/o defectuosos:

> "Trabajamos básicamente, fíjate, la autoconfianza y con ello añadiré más; la autoconfianza, el liderazgo femenino, la negociación, la capacidad de comunicación, la capacidad de presentar mi proyecto ¿no? Motivación, autoestima, motivación, autoestima, negociación, liderazgo y comunicación son nuestros principales pilares" ECM2F1

De esta manera, como parte de la interpelación ético-identitaria emprendedora específicamente dirigida a las mujeres por parte de las formadoras y responsables de programas impulsados por las administraciones, en la mayor parte de los casos, se asume la necesidad de un mayor esfuerzo de adaptación subjetiva, de trabajo sobre sí, para integrar las reglas emocionales de un arquetipo cultural de emprendedor – masculinizado – que las legitime en su producción como emprendedoras. Ello implica, en estrecha interrelación con esos procesos situados de (auto)producción de la propia identidad, un mayor esfuerzo[75] situado en la negociación de su reconocimiento intersubjetivo como emprendedoras. Es decir, las mujeres se verán interpeladas a desarrollar un mayor trabajo de auto-problematización emocional, trabajo sobre sí y negociación de su reconocimiento (Honneth, 2006) en tanto que se asume que carecen de las orientaciones, valores y perfiles emocionales adecuados para el emprendimiento. Se les requiere un mayor énfasis en el trabajo sobre sí, puesto que no se cuestionan las expectativas que articulan y se articulan en la producción normativa de los géneros y su relación con el emprendimiento, cuya normatividad e idoneidad tampoco es cuestionada. Estas demandas de sobre-esfuerzo en la negociación por el reconocimiento remiten a un sujeto auto-responsable, auto-transparente y capaz de auto-intervenirse a placer. Del mismo modo, suponen una individualización de los problemas sociales, en este caso concreto, de desigualdades de género, en tanto que se traslada a la voluntad y capacidad de las mujeres de gobernarse emocionalmente la centralidad en la producción de sentido explicativa del éxito emprendedor. En este sentido, se invisibilizan o relegan a un segundo plano cuestiones estructurales vinculadas a la doble carga de trabajo y al desigual reparto de los cuidados, a la precariedad laboral a la que se suele abocar a las mujeres y, por lo tanto, a su menor capacidad de ahorro, así como a otras cuestiones relativas a las distintas posiciones sociales ocupadas en función del género, la racialización o la procedencia socioeconómica.

No obstante, hay momentos del discurso de estas entrevistadas en los programas impulsados por las administraciones en los que se reconocen ciertas desigualdades estructurales, especialmente vinculadas al trabajo de cuidados en la maternidad, donde, puntualmente, se introducen términos de tradición feminista ("patriarcado"). Sin

[75] Que podemos relacionar con la idea de exceso que atraviesa los sentidos sobre el emprendimiento que también se explorará más adelante (capítulo 8)

embargo, el abordaje y la transformación de estas desigualdades se tiende a plantear mediante una mejora de la auto-organización o por medio de la negociación con familiares. Las desigualdades (a pesar del reconocimiento de su dimensión estructural) tienden a formularse, en la mayoría de los casos, como fenómenos que han de encararse y resolverse individualmente, formulándose como una responsabilidad inmanente de las mujeres individuales que ha de venir acompañada y precedida de un trabajo de auto-problematización que les permita deshacerse de mandatos paralizantes o entorpecedores para la auto-producción emprendedora. Las ideas y acciones movilizadas por estas entrevistadas suelen ir en la línea de habilitar o facilitar la consecución de los mandatos del emprendimiento, en tanto que, si bien aparecen lecturas políticas de las desigualdades, las entrevistadas asumen que facilitar el éxito emprendedor supone una aportación a la igualdad (las soluciones de carácter más político se ubicarían en otro ámbito de intervención). En otras ocasiones, también se problematiza la necesidad de dotarse de recursos públicos que posibiliten a las mujeres cumplir con los mandatos emprendedores:

> "Pero ahora cuando una mujer ha querido emprender es cómo que ¡ostras! sí, pero tiene sus responsabilidades, todavía hay esta mentalidad y tú como mujer que emprendes vas con unas autoexigencias porque te lo pone la sociedad ¿no? Y tienes ese miedo a no llegar a todo ¿no? Y, bueno ¿y los niños quién los va a buscar? ¿y quién se encarga de esto y de lo otro? Y hay muchas que les cuesta decir, oye, ¿es que no te das cuenta que tienes que implicar a la familia?" ECM2F1

> "Es que para que tú puedas dedicarte a desarrollar una APP, alguien tiene que estar pendiente de que tu casa funcione, de que tus padres, en el caso de que haya padres, estén bien cuidados, tus hijos también, que haya todos unos recursos sociales que permiten que la sociedad funcione y o le damos valor a todo este dispositivo que tenemos que crear como sociedad o estamos creando estas categorías un poco extrañas e injustas en las que solamente la tecnología parece que nos hace avanzar como sociedad y no" ECM2R1

> "por todo el sistema cultural que tenemos, por no decir patriarcal, porque tradicionalmente la mujer la que se ocupaba, bueno, era no, es la que se ocupa de la casa, del cuidado de la familia, del sentir de los hijos y no el hombre y aunque eso está cambiando y cada vez encuentras más casos que las tareas se reparten, hay todavía un peso muy grande de esa labor para la mujer y eso es un trabajo también," ECM3F1

Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, el marco auto-problematizador de la experiencia y los perfiles emocionales como explicación de las desigualdades a solventar tiende a interactuar de manera visible con el énfasis en la adquisición de conocimientos y competencias técnicas. En estos casos, las llamadas a la auto-problematización emocional se dotan de posicionamientos feministas que sitúan la experiencia individual en contextos políticos atravesados por relaciones de poder, y ubican la transformación individual y colectiva – una sociedad "feminista" – como una tarea política en red. De este modo, como parte del discurso de las responsables y formadoras de los programas del tercer sector, se equilibran las apelaciones a las

competencias técnicas y emocionales, y cambia el contenido de las segundas, el sentido de esa auto-transformación. El significado del emprendimiento y las explicaciones sobre la desigualdad se tienden a articular en torno a una mirada crítica sobre los sentidos hegemónicos del emprendimiento, y las normas y desigualdades de género, desde una perspectiva interseccional:

> "si tú te has formado para ser cocinera o te has formado para ser, yo qué sé, psicóloga o educadora, nadie te ha enseñado a tomar decisiones empresariales, pues un poco ¿no? Como dotarte de esas capacidades." ECEA3R1

> "lo que queremos es justo que sean ellas, las que sepan de tomar decisiones, de manejar, de proponer ¿no? Que puedan hacerlo con competencias y con poderío ¿no? O sea, un poco esa es la idea. Y luego también, porque hay una apuesta porque las empresas sean feministas y tengan prácticas feministas" ECEA3R1

> "El previo del autodiagnóstico, la autoevaluación y trabajar también como más temas relacionados con la autoestima y la generación de redes entre ellas" ECEA4R1

> "hay una parte cómo de capacidades técnicas del proyecto que voy a hacer que son importantes; otras que son, las capacidades más personales ¿no? De pues eso; de habilidades, de habilidades sociales, habilidades de comunicación, autoestima, capacidad de recuperarme de momentos difíciles, capacidad de gestión de conflictos conmigo misma y con otras personas." ECEA2F1

Esa auto-transformación, que también incluye una dimensión emocional de mejora de la autoestima, va encaminada a poner en valor perfiles emocionales vinculados al dominio simbólico de la feminidad desde una mirada política feminista. Esto supone una impugnación de la relación entre una concepción hegemónica del emprendimiento y el dominio simbólico de la masculinidad, así como una revisión de la economía y una propuesta de transformación social vinculadas a emociones y valores feminizados, como la relacionalidad, la ausencia de agresividad o de competencia. Este trabajo de auto-valorización de las propias experiencias, así como de los perfiles emocionales asociados a la feminidad – trabajar la autoestima y el auto-diagnóstico – se plantea como una tarea política que comienza en la creación de espacios de mujeres atravesados por valores como la confianza, la cordialidad o la seguridad, donde las propias mujeres puedan generar lazos y redes de apoyo. Dichos valores implican una reformulación, en el contexto de estas iniciativas, de las reglas morales y expectativas que articulan los espacios emprendedores y, por lo tanto, de la propuesta sobre qué demandas morales y emocionales – con su correspondiente sesgo de género – articulan el emprendimiento y las subjetividades emprendedoras:

> "esa seguridad está muy relacionado con la autoestima, que sí que vemos como que, pues está mucho más asociado o se entiende que lo hacen mejor los hombres. Y esa actitud como mucho más, incluso también negociadora, beligerante, […] luego también esta actitud mucho menos beligerante o mucho menos agresiva a la hora de negociar, creemos que va mucho más en la línea de lo que nosotros

consideramos que pueden ser una economía mucho más justa y mucho más ética y mucho más guay de vivir en ella" ECEA4R1

"las expertas intentamos que todas las personas que trabajan en JE[76]sean mujeres, para llevar a las participantes estos modelos y generar un espacio amable, seguro y de confianza, en el que puedan expresarse a gusto las mujeres, que creemos que no se da, cuando en el mismo aula hay hombres y mujeres." ECEA3R2

"es parte del objetivo también ¿no? El abrir la paleta de colores, de posibilidades, de narrativas sobre el emprendimiento, de hacer visibles cosas que son invisibles, pero que son fundamentales para que los emprendimientos salgan adelante, o sea, yo creo que esa es una de las labores políticas más importantes del proyecto" ECEA3F1

De este modo, desde un significado de la igualdad vinculado al discurso feminista de la diferencia, se apela a la necesidad de realizar un trabajo político de revalorización de los considerados como saberes propios de las mujeres. Se explicita la doble tarea política de transformar el género del emprendimiento, así como algunos mandatos de la feminidad a través del emprendimiento. Desde estas posiciones, se efectúa una crítica más radical a los aprioris emprendedores neoliberales, en tanto que se disputa el arquetipo de sujeto varón (desocializado, aunque receptor de cuidados) que se vincula al emprendimiento, pero también el mandato de la auto-realización individual auto-responsable y capitalizadora de sí (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022). El emprendimiento se vincula con una mirada colectiva y comunitaria que propone transformar valores como la competencia, la salvación individual y la productividad sin límites desde una perspectiva donde interactúa la auto-reflexividad y la problematización del contexto:

"que pongan en valor los conocimientos que tienen, esto es importante, porque nos encontramos también muchas veces con mujeres que no reconocen todo lo que saben hacer. Por otro lado, que sepan tener herramientas y tengan, desarrollen capacidad de identificar recursos para avanzar en su proyecto ¿no? Cómo afrontar o cómo desbloquear situaciones" ECEA3R1

"Pues la autosuficiencia, el que no hay nadie que dependa de él y a quién tenga que cuidar ¿no? Porque al final, es un modelo de emprendimiento patriarcal, capitalista ¿no? Que no tiene nada que ver con la realidad de las personas que luego nosotras vemos en nuestros programas." ECEA3R1

"La autosuficiencia, el conmigo no puede nadie ¿no? Cómo yo voy a afrontar de superación estoicas y sin flojear en ningún momento." ECEA3R2

"No solamente el del emprendedor, o sea, al final el modelo del éxito no solamente en estos últimos diez años ¿no? Si no, yo creo que históricamente el éxito se atribuye ¿no? Al hombre que fuma puro y con corbata ¿no? Y quizás eso sí que influya en que cuando nosotras hablamos del emprendimiento colectivo,

[76] Acrónimo del nombre original

> esto es difícil, o sea, la gente lo de emprender en colectivo, o sea, es como bastante costoso" ECEA3R1

Asimismo, como parte de la problematización de los mandatos de género y los mandatos emprendedores desde una mirada contextual y política, se encuentra muy presente la crítica a las desigualdades estructurales, especialmente relativas al desigual reparto de trabajo de cuidados. El cuestionamiento y la crítica de las relaciones de poder y la jerarquización entre los géneros, así como la distribución y el reparto de tareas aparecen de forma transversal en el discurso de las entrevistadas como parte de los estudios de caso del tercer sector:

> "si estamos hablando de emprendimiento de mujeres pues ¿no? En una sociedad patriarcal donde los cuidados no están distribuidos de manera equitativa, donde tal, pues eso choca con millones de responsabilidades y otras cosas que están ¿no? Pasándole a la vida de las mujeres ¿no? Entonces, bueno, eso son, por lo menos, así obstáculos importantes." ECEA3F1

> "porque sí que veíamos que atendíamos muchas mujeres que, bueno, pues por temas de cuidados familiares, todo esto que históricamente hacemos las mujeres, pues venían como un público determinado" ECEA4R1

> "si yo soy una mujer de clase media, blanca, con una relación heterosexual, con estudios universitarios con… Entonces, sería pretencioso pensar que, o sea, como no tener en cuenta eso" ECEAF1

De esta manera, y a modo de resumen, a lo largo de los discursos de las formadoras y responsables de los programas de emprendimiento para mujeres se pueden encontrar principalmente dos marcos interpretativos en relación a la desigualdad, que integran diferentes (des)encajes entre los referenciales de género y emprendimiento, los cuales interactúan entre sí, generando significados y matices dispares. El primero, auto-problematizador, donde se interpela al individuo, en este caso, a las mujeres, a que se adecúen al perfil emocional emprendedor mediante un trabajo sobre sí. El segundo, contextualizador, desde el que se problematizan las desigualdades desde una mirada estructural. En los diferentes estudios de caso, ambos marcos aparecen recombinados, si bien a lo largo de las narraciones se tiende a dotar de mayor centralidad explicativa a uno de ellos, con el consecuente impacto en las expectativas y demandas formuladas. En los estudios de caso de iniciativas impulsadas desde organismos públicos, las explicaciones más recurrentes tienden a articularse, en la mayoría de los casos, en torno al marco auto-problematizador, a partir del cual se llama a las emprendedoras a transformar su propia subjetividad, las demandas emocionales asociadas a la feminidad, por considerarse deficitarias en relación al emprendimiento. Si bien, en estos casos, también afloran puntualmente apelaciones a desigualdades estructurales, las soluciones a estas suelen redirigirse a la capacidad de las mujeres para auto-intervenirse y orientarse hacia un perfeccionamiento de su performance emprendedora que les permitirá sortear dichas desigualdades como parte de una reformulación de la igualdad en clave psicologicista y meritocrática. Por otro lado, en cuanto a los estudios de caso del tercer sector, las

formadoras y responsables también apelan a ambos marcos interpretativos, si bien su presencia en el discurso varía respecto a los posicionamientos anteriores. En estos casos, las apelaciones auto-problematizadoras se producen, generalmente, desde la revalorización de la feminidad en el emprendimiento, con la consiguiente reformulación de los mandatos y expectativas de este, al verse modificado su subtexto de género. Al mismo tiempo, estas interpelaciones se sitúan explícitamente como parte de un contexto político, atravesado por relaciones de poder y desde el que se formula una crítica radical a las desigualdades estructurales y se apela a la necesidad de crear redes y vínculos dirigidos a una transformación social justa.

7.2.2. Vivencias y sentidos en torno a la desigualdad en el caso de las emprendedoras

A lo largo de este subapartado, se analizarán los sentidos producidos sobre la desigualdad como parte de las narraciones de la experiencia emprendedora generadas por las propias mujeres emprendedoras. Se detecta cierta continuidad entre las diferentes posiciones en la producción de la relación entre género y emprendimiento abordada en el apartado anterior, y la manera en la que las emprendedoras piensan las desigualdades. distinguiéndose, principalmente, tres marcos interpretativos (psicologicista, culturalista y estructural) con los que se formulan las desigualdades de género en el discurso de las emprendedoras. Estos marcos aparecen recombinados por medio de ambivalencias, brechas y tensiones, y su presencia, su preminencia en el discurso, varía en intensidad en los diferentes estudios de caso.

De este modo, encontramos, en mayor medida en los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones y de los espacios auto-gestionados, apelaciones a la auto-determinación y la libertad a partir de las cuales se traza un nexo con una mirada individualizada y auto-problematizadora desde la que se tiende a formular las desigualdades como obstáculos internos (marco interpretativo psicologicista). La posibilidad de auto-realizarse viene condicionada por un correcto trabajo sobre sí que sitúa a la propia interioridad, las respuestas y emociones vivenciadas, en el centro de la mirada problematizadora. Esto se vincula con el imperativo de vuelta o retorno a una misma como principal característica de un gobierno de la igualdad que desplaza la responsabilidad de la consecución de dicha igualdad a la integración subjetiva de reglas morales y emocionales adecuadas en relación al emprendimiento, en detrimento de una mirada crítica estructural. Se apela al emprendimiento como vía para la auto-transformación, al mismo tiempo que se remite a una interioridad adecuada como clave principal y precondición para emprender. La deseada performance de las reglas morales y emocionales correctas implica un auto-examen constante dirigido a la producción de un perfil emocional emprendedor que supone un recurso indispensable – y el principal – para superar obstáculos y dificultades que emanan, sobre todo, de una misma, en tanto que el problema residiría en que no se "está siendo" o no se está sintiendo correctamente:

> "Constancia, creer en uno mismo, sobre todo, porque la falta de confianza te genera una inseguridad tan grande que dejas de publicar, dejas de generar contenido ¿no? Porque crees todo el rato que no es suficientemente bueno, el

> síndrome del impostor está ahí cómo, todo el mundo lo tiene, es exagerado. Hace falta también ser organizado, muy organizado porque es que si no te quemas demasiado" ECEA2E4

La capacidad de superar dichos obstáculos y dificultades se reubica en la propia interioridad, en la capacidad y voluntad de las emprendedoras para intervenir sus emociones, para auto-transformarse hacia una subjetividad que, paradójicamente, se formula al mismo tiempo como genuina y conscientemente construida. Como parte de este marco interpretativo, y conectando con el análisis del subapartado anterior, se identifican como obstáculos emociones específicas que son vistas como carencias psicoemocionales de la feminidad en relación al emprendimiento (el miedo como "intrínsecamente" femenino, la falta de auto-confianza, un perfeccionismo excesivo), en ocasiones, desde una mirada aparentemente esencializadora:

> "Yo creo que por las mismas creencias de las mujeres […] creo que es una limitación que muchas veces uno mismo se pone," ECEA2E2

> "ellos son más prácticos, más pragmáticos, más, con la idea más fija, o sea, van de punto A a punto B. O sea, realmente, a mí no me gustaría decir que haya una diferencia entre chicos y chicas, pero sí que luego al final, al cabo de los años que voy creciendo o madurando lo voy viendo que sí." ECM2E7

> "las mujeres tienen miedo, no tienen seguridad, muchas veces no tienen autoestima y en su entorno personal tampoco los acompaña." ECM2E5

> "la dificultad más grande es que las mujeres somos mucho más exigentes, autoexigentes, analizamos todo mucho más, cómo que creo que tardamos más tiempo en creernos lo suficientemente buenas como para lanzarnos," ECM3E1

> "Primero, por el miedo que, como intrínsicamente nosotras tenemos al fracaso por así decirlo, en un ámbito que yo creo que históricamente no ha estado vinculado a nosotras, […] hay como un miedo como irracional por así decirlo, a ese mundo ¿no? del emprendimiento" ECEA3E2

Estas explicaciones, que problematizan los mandatos de la feminidad en relación al emprendimiento y su integración subjetiva por parte de las mujeres, conciben la feminidad como una serie de prescripciones paralizantes de la propia iniciativa y contrarias al emprendimiento en su formulación hegemónica: la feminidad se vincula con abnegación y sumisión, con inseguridad y falta de iniciativa (producto de una auto-exigencia que puede ser incluso presentada como patológica). Al mismo tiempo, ese acceso desigual (no necesariamente formulado como desigualdad, sino como obstáculo) al emprendimiento se presenta como el producto de una socialización diferenciada por géneros, la cual produce distintas reglas morales y emocionales entre hombres y mujeres, siendo las masculinizadas (valentía, decisión, seguridad), y los significados vinculados a estas, las que se piensan como más adecuadas y encuentran su equivalencia con las demandas emocionales emprendedoras. De este modo, el acceso desigual al emprendimiento sería resultado de la promoción de culturas emocionales inadecuadas

entre las mujeres (marco cultural). Esta socialización diferencial, en ocasiones, se reconoce como "machista", apareciendo resquicios de un lenguaje politizado. De este modo, si bien se parte, en la mayoría de las ocasiones en los estudios de caso de iniciativas impulsadas por las administraciones y los grupos auto-gestionados, de un diagnóstico culturalista, las soluciones se dirigen fundamentalmente a la intervención individual y auto-responsable (marco psicologicista) de aquellas emociones paralizantes o que entorpecen el emprendimiento, generalmente asociadas a la feminidad. Estas habrían de ser superadas en pos de la producción de una nueva – y mejor – subjetividad, la emprendedora. Dichas alusiones adscritas a un marco culturalista como recurso explicativo de la producción de actitudes y rasgos psico-sociales generizados también se encuentran, ocasionalmente, en las entrevistadas en los estudios de caso del tercer sector:

> "porque les habrán educado en que ellos sí que pueden y a mí siempre me han dicho que es muy difícil que yo emprenda" ECEA2E4
>
> "también te han educado en una sociedad machista, entonces, por ende, va a ser mucho más difícil que tú te creas que eres capaz de hacer algo por ti misma y a nivel de romper esos moldes" ECEA2E1
>
> "creo que las mujeres directamente no se atreven a ir y a dar la cara, pero pienso de nuevo, que es un problema de educación" ECM1E2
>
> "Probablemente eso viene del histórico femenino ¿sabes? en el mundo y en cómo nos han educado y también al final tenemos memoria genética ¿no? […] Y luego creo que el factor familia, o sea, el hecho de ser madre es también bastante decisivo" ECM3E1
>
> "las mujeres somos brutalmente socializadas para seguir lo que otros hacen y para capar nuestra iniciativa de cualquiera de las formas, entonces, obviamente, yo creo que una mujer tiene que enfrentar muchísimos más obstáculos antes siquiera de pensar en emprender ¿no?" ECEA3E1
>
> "por la educación que se acaba dando de forma genérica, hay casos que no, pero a los niños de pequeños siempre se les dice: "tienes que ser valiente, tienes que intentarlo" y a las niñas normalmente se les dice: "ten cuidado, no hagas esto", así de forma general." ECM2E3
>
> "culturalmente no nos han preparado para emprender, a ellos sí y creo que este es el principal motivo. Y cuando te lanzas (se corta la comunicación) en apoyo que tienes son menores" ECM1E4

En el caso de las entrevistadas de los programas impulsados por las administraciones e iniciativas auto-gestionadas, estas apelaciones se (re)combinan e interactúan ocasionalmente, por medio de brechas y tensiones (con auto-correcciones y enmiendas de por medio), con la problematización de los estereotipos de género y las expectativas que se proyectan sobre ellas durante las interacciones, las cuales oscurecen y dificultan el reconocimiento de la identidad de las mujeres como emprendedoras – con el consiguiente sobre-esfuerzo en el trabajo sobre sí para ser reconocida como tal. Es especialmente

interesante el primer verbatim, en tanto que se afirma y niega la existencia de desigualdades mediante una contraposición entre el "yo" y un "alguien" que supone la asunción de concepciones deficitarias de la entrevistada, resultado de su pertenencia a la categoría "mujer", mientras que, al mismo tiempo, surgen concepciones meritocráticas que ínvisibilizan la desigualdad:

> "… Yo no me he sentido en desventaja y quizás, pero también en el momento en que alguien diga, ¡ah!, mira una chica emprendedora y quizás ya desde ahí es cómo, qué raro que no sea un chico, o sea, como en el interior quizás alguien lo puede pensar, pero yo no me he sentido infravalorada menos que nadie, la verdad." ECM1E1

> "Yo creo que, bueno, creo que hoy en día es casi igual, pero sí, yo no sé por qué, sí que me da la sensación de que en alguna ocasión tienes que demostrar un poco más ¿sabes?" ECM2E4

> "a veces como que es, es como un paternalismo que se te toma menos en serio porque quién te va a tomar en serio a ti: "tú niñita qué vas a hacer, ¡aja! Cuéntame tu proyecto, sí, sí"." ECM2E6

> "ocurren que nos ven como niñas con sueños ¿no? Entonces, gestionar eso es súper complejo, entonces tienes que estar bien preparada y seguramente te exijan estar mejor preparada que a los hombres porque generas menos confianza" ECM1E4

De este modo, en los estudios de caso impulsados por las administraciones y en los grupos auto-gestionados, hay momentos del discurso de las emprendedoras en los que se ubica parte del problema en la exterioridad, en las actitudes y expectativas ajenas ("sociales"), pero dirigiendo la intervención transformadora hacia sí ("tener que currárselo", "nos llevan ventaja", "lo he solucionado estando ahí"). Es interesante resaltar que esta lectura de género a la hora de interpretar su experiencia emprendedora tiende a aparecer, generalmente, de manera espontánea en los espacios auto-gestionados, mientras que, en los casos de programas impulsados por instituciones públicas, suele aparecer una vez planteada por la entrevistadora:

> "A nivel social, no, a nivel, me refiero, entorno no; a nivel estereotipo, sí y me explico. Es cómo que, yo muchas veces me he visto más vista como frágil, cómo ¡ay pobre! cómo, vamos a ayudarla," ECEA1E2

> "yo he tenido que currar en muchas ocasiones el doble para que se me escuchase la mitad" ECEA1E2

> "una mujer se lo tiene que currar mucho más que un hombre para todo; para triunfar y para que le hagan caso […] [un hombre] va a tener cómo más autoridad porque al final, pues vivimos en una sociedad machista y eso todavía queda mucho por limar" ECEA2E1

> "tema social y cultural que arrastramos desde hace muchísimo tiempo, que está súper arraigado en nuestra cultura, que los hombres han empezado mucho antes que las mujeres al mundo laboral, o sea y con lo cual, es que nos llevan ventaja." ECM2E4

> "lo he solucionado a base de estar ahí, de perseverar y de que, pues en esta reunión no me mires, en la siguiente te voy a hablar además de esto que no funciona bien en tu proyecto y tal, y al final, pues la gente se acaba dando por enterada y quien no se da por enterado, pues a lo mejor es que no es un cliente que merezca la pena." ECM1E2

De esta manera, se agregan y compaginan diferentes sentidos y explicaciones sobre la desigualdad (psicologicista y culturalista) en diferentes momentos del discurso de las entrevistadas en los estudios de caso impulsados por las administraciones y espacios auto-gestionados, si bien también aparecen estas interacciones (en menor medida) en momentos de las entrevistas del tercer sector. Se combina la problematización de la ausencia de actitudes adecuadas frente al emprendimiento, producto de culturas de género diferenciadas, con la problematización de la jerarquización social de los dominios simbólicos de los géneros y del valor adscrito a cada uno en relación al emprendimiento y, en general, a la cultura laboral. También aparecen, en ocasiones, críticas a la auto-intervención subjetiva – excesiva – de mujeres empresarias para masculinizar determinados elementos de su performance con el objetivo de ganar reconocimiento. Por lo tanto, se trazan límites morales en la auto-intervención, por parte de las mujeres, sobre los mandatos de género:

> "si eres mujer, en mi sector, por ejemplo, es complicado porque es un sector que siempre está como más o lo llevan más los hombres, normalmente son empresas familiares que han sido dirigidas por hombres, entonces los que siguen manteniendo esa empresa son los hijos de los hijos, los nietos de los nietos, no sé si me estoy explicando" ECM2E5

> "me da mucha pereza el mundo empresarial porque siento que está muy, o sea, lleno de etiquetas y de maneras de actuar desde lo masculino, de mujeres que utilizan traje de chaqueta y se comportan de cierta manera para que les tomen en serio. He conocido un montón de mujeres empresarias, que en su empresa tienen que aparentar esto para que le tomen en serio, en cambio, en hombre ya se da por hecho que va a ser en serio" ECM2E6

> "Porque es un mundo que hasta hace nada era de hombres y la mujer se ha adaptado como ha podido, no es que ahora sea un mercado masculino y femenino el mercado laboral, sino que es el mismo mercado laboral masculino donde la mujer ha entrado como ha podido ¿no? Bajo las leyes y las normas que había antes dictadas y marcadas por hombres" ECM3E2

> "Obviamente, no sé, obviamente, también me parece que el mundo tal y como está hecho, el sistema patriarcal cree mucho más en lo que vaya a hacer un hombre que

> en lo que vaya a hacer una mujer, entonces todo el apoyo que te viene de fuera, si eres un hombre es un poquito más fácil que si eres una mujer" ECEA3E1

Sin embargo, en otros momentos del discurso, especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones, surgen ambivalencias en los sentidos sobre las desigualdades de género en el emprendimiento. El reconocimiento de las desigualdades vinculadas a la jerarquización de los géneros en el emprendimiento y la valoración de su existencia, su transversalidad respecto a diferentes contextos e interacciones emprendedoras se reducen a sentimientos de incomodidad o malestar en el trato recibido por parte de personas de su entorno emprendedor. Estos sentimientos de incomodidad aparecen en sujetos concretos como parte de contextos específicos (expresiones situadas de paternalismo, condescendencia), no necesariamente como un fenómeno cultural o estructural, producto de relaciones de poder normalizadas. Dichas asunciones harían de determinadas desigualdades de género un fenómeno localizado, acotado a interacciones concretas (generalmente vinculadas a un menor reconocimiento como emprendedoras en el contexto de entornos tradicionalmente masculinos) y equiparables a sentimientos de inadecuación, enfado o frustración como resultado del trato recibido. El emprendimiento se tiende a formular, en estos casos, como un espacio neutral, donde desaparecen o se diluyen las expectativas y mandatos de género, y los sujetos pueden auto-realizarse sin que medien tecnologías de poder generizadas en su producción subjetiva. Como parte de estas apelaciones, las cuales podríamos considerar como invisibilizadoras del género del emprendimiento, el reconocimiento de la existencia de desigualdades específicas para mujeres emprendedoras cohabita con su significación como acontecimientos localizados. Estas últimas apelaciones se sitúan como parte de un marco interpretativo que trata de adoptar una posición de desencialización del sexo y su irrelevancia como variable legítima a la hora de estructurar las relaciones sociales:

> "pero no he visto, no he sentido barreras para emprender, no he visto que haya diferencia a la hora de estar ya en el ecosistema, para mujeres y para hombres no veo diferencia" ECM1E3

> Pero a nivel de emprender, emprender como tal, yo creo que no, creo que no hay diferencia entre mujeres y hombres, o vamos, yo por lo menos no lo he experimentado" ECM1E2

> "pero yo no me he sentido infravalorada menos que nadie, la verdad." ECM2E1

> "Yo nunca me he encontrado nada así, también porque como hago fotografía familiar también a lo mejor, no quiero decir esto, pero es como más, algo como más femenino el hecho familia ¿no?" ECM2E7

> "pero supongo que hay chicas de otras temáticas que sí que se habrán encontrado, no con alguna dificultad, pero seguro que con algún comentario." ECM2E7

En otros momentos del discurso, junto con estas apelaciones (psicologicistas y culturales) aparecen brechas por las que emerge el reconocimiento puntual de desigualdades de género estructurales, tales como la doble carga de trabajo:

> "probablemente no lo tenemos más fácil porque vivimos en una sociedad patriarcal, pero al menos no noto esa dificultad añadida" ECM3E2

> "creo que puede ser parte de la justificación de por qué hay más hombres que se atreven a emprender que mujeres, aparte de temas de conciliación familiar y demás, que también por cómo está estructurada la sociedad, se atribuye el rol de cuidadora a la mujer y, por lo tanto, pues posiblemente también influya en si una mujer quiere emprender o no o un hombre, si piensa en las cargas que tendrá socialmente" ECM2E3

Especialmente en las iniciativas impulsadas por las administraciones, el desigual reparto de trabajo de cuidados se sitúa de manera ambivalente, o bien como una cuestión de responsabilidad individual de las emprendedoras, como fruto de su tendencia "innata" a acumular tareas, concretamente, de cuidados, o bien como resultado de las coerciones del entorno. En el primer caso, la responsabilidad, la culpa de la existencia de un reparto desigual de este tipo de trabajo, se sitúa como resultado de un defecto moral femenino, siendo las propias mujeres las que han de solucionarlo interviniéndose a sí mismas para la consecución de un nuevo tipo de subjetividad. En el segundo, se reconoce el contexto social y las relaciones de poder – en este caso, en el ámbito familiar – que condicionan la decisión y la posibilidad de emprender de las mujeres. Sin embargo, en ambos casos, la solución a esta problemática se redirige principalmente a una cuestión de deseo o voluntad individual:

> "la mujer de forma innata carga más con las tareas domésticas, o sea, era evidente." ECM2E4

> "son mujeres que están casadas, que tienen hijos y tienen miedo de arriesgarse y perder una estabilidad porque tienen que mantener a la familia y aparte que el entorno tampoco les ayuda, o sea, les causa baja la autoestima porque quieren hacer un proyecto personal, tienen una ilusión, no lo pueden hacer porque pesa más la responsabilidad, que son las familias, la carga y todo esto." ECM2E5

Por otro lado, en diferentes momentos del discurso, y especialmente en el caso de las entrevistadas en el marco de los estudios de caso del tercer sector, se problematizan fundamentalmente las desigualdades estructurales por medio de un lenguaje explícitamente politizado – feminista ("brecha de género", "patriarcado") – (estas alusiones aparecen sin que la entrevistadora pregunte abiertamente por ellas). Como parte de estos cuestionamientos políticos, se critica la posición de las mujeres en el sistema capitalista – peores salarios, menor capacidad de ahorro, responsabilidad de cuidados – y el impacto de la procedencia socioeconómica en la posibilidad de emprender (marco estructural). Asimismo, se problematiza el subtexto de género masculino de las culturas laborales, los sentidos (legítimos e ilegítimos) del mercado laboral ("mundo competitivo de los hombres") y la consecuente jerarquización de los dominios de género en el mismo (marco culturalista). De este modo, se aprecia en la mayor parte de las entrevistas de los estudios de caso del tercer sector que, si bien se detectan, como ya se mencionó, interacciones entre los marcos psicologicista y culturalista, se tiende a recurrir a

explicaciones estructurales y culturales a la hora de dar sentido a las vivencias de desigualdad:

> "Pues por el machismo por así decirlo, el patriarcado al final […] es un poco la idea que en el mundo se tiene del emprendimiento, de tengo una idea, la patento y me hago rico, que eso no es para mí el emprendimiento, […] siempre se nos ha educado como más hacia eso, hacia tener capacidades de moverte en el mundo competitivo en los hombres y en ser el mejor y eso, que tú máxima es el trabajo y a las mujeres pues se nos ha inculcado entorno a los cuidados, a otras habilidades pues más maternales" ECEA3E2

> "la mujer, quiero decir, accede más a trabajos peor pagados y obviamente, es que me parece que el colchón económico para emprender es súper importante, tienes que seguir comiendo mientras emprendes ¿no? Entonces, la brecha de género en un sistema económico me parece que hace que las mujeres lo tengamos mucho más difícil para emprender" ECEA3E1

> "no creo que todos los proyectos de las mujeres sean tan exitosos como la de los hombres, no por poder o no poder, o sea, no por capacidades, sino por la sociedad en sí, o sea, si tú tienes que estar cuidando de tu familia, de tu casa, de tus padres, de tus hijos al final, es más complicado poder desarrollarte y poder desarrollar el proyecto que ahora mismo es a mí lo que me pasa" ECEA2E1

Asimismo, el emprendimiento también se formula en casos concretos (escasos) de los grupos auto-gestionados como un espacio donde transformar los valores masculinizados de la cultura laboral, como ya se destacó en los casos del tercer sector. Es un espacio en el que aplicar los propios valores (en ocasiones formulados como feminizados), con la consiguiente posibilidad de reformular el género del emprendimiento.

> "yo no quiero pisar a nadie, quiero hacerlo a mi ritmo, escuchándome, disfrutando de la vida porque si no me pego un tiro" ECEA2E4

Por otro lado, se detectan críticas, por parte de las entrevistadas en el marco de todos los estudios de caso, a la ausencia de ayudas por parte del Estado a mujeres emprendedoras en relación a la maternidad (marco estructural), aludiendo a una concepción de la trayectoria emprendedora como una opción que implica desventajas o castigos – en tanto que alejada de trayectorias normativas – que se manifiestan en forma de ausencia de ayudas públicas. La problematización de las ayudas públicas permite visibilizar la importancia de la dimensión material en la posibilidad de ser madres (la posibilidad de contratar a cuidadoras/es externos), expresándose, en muchas ocasiones, un desacuerdo y un cuestionamiento de la justicia de la división social del trabajo. Si bien en otras ocasiones se puede naturalizar la equivalencia entre mujeres y trabajo de cuidados. Asimismo, en los discursos de las emprendedoras se alternan referencias a la maternidad donde esta es presentada como un punto de inflexión que dificulta – o inhabilita – la posibilidad de emprender debido a la falta de ayudas a la crianza o bien por la voluntad de anteponer la crianza al emprendimiento, sin que parezca posible conjugar ambos (maternidad y emprendimiento). Sin embargo, en otros momentos del discurso, el

emprendimiento es formulado como una vía para conciliar la dedicación al cuidado con la inserción laboral – apelando a la capacidad de auto-organización (como se retomará en el apartado 7.4) – sin que ninguno de los mandatos (feminidad y emprendimiento) sea radicalmente cuestionado:

> "O sea, si no sacas tú tus propios ingresos, ya puedes tener cosas ahorradas porque como no tengas tú tus ingresos no te voy a pagar [las administraciones], yo solo te cubro la cuota y claro, tendrás que comprar un mogollón de cosas, de pañales y encima, lo peor de todo, es que, por ser mujer, pues también tendrás que comprarte un montón de compresas y un montón de cosas, que no te voy a cubrir y tampoco te cubre la Seguridad Social ¿vale? Así que, bueno, cubrimos la viagra, pero bueno, ya, dejémoslo ahí." ECEA1E2

> "maternal son veinticuatro horas al día los siete días de la semana, es imposible y a no ser que delegues la crianza de tu hijo a terceras personas, que también era algo que yo creía que iba a estar dispuesta hacer y una vez que he sido madre pues no, no lo veo tan claro [el emprendimiento] al final, se ha quedado ahí, porque yo pensaba que iba a poder investigar más ¿no? el mercado y demás, pero no, no he podido ponerme con ello." ECEA3E4

> "También creo que tiene que ver con, bueno, parte de los hombres no tienen que ser madres, son padres, pero a ellos se les permite ser empresarios antes que padres, entonces creo que también tiene mucho que ver el techo de cristal de nosotras somos las que se dedican al cuidado y ellos son los que se dedican a producir, entonces siento que muchas veces está mucho mejor visto o dado, hay más facilidades desde eres hombre, emprende o eres fuerte haz esto que desde mujeres." ECM2E6

> "pero seremos madres a lo mejor también, no es que sea un problema, pero tendremos como más cargas ¿no? Que no tiene porqué ser así porque el padre también tiene que tener responsabilidades de sus hijos." ECM2E7

> "[una amiga emprendedora] nunca va a poder desplazarse, ella me dice, si me desplazo es un proyecto de familia y desplazarme con cuatro hijos, mi pareja etc. es inviable en este momento, entonces eso frena tu crecimiento y eso frena que puedas emprender, posiblemente si lo hubiese hecho su marido se hubiese ido a Latinoamérica y no habría pasado nada" ECM1E4

> "Me lo he planteado, me sabe mal y es que me parece que el tema congelar óvulos lo que quiere la sociedad que hagamos todas para que seamos productivas y no reproductivas, y me da pena no poder elegir. Ahora mismo yo no puedo elegir cuándo sería madre, ahora mismo no, porque va a depender de cómo esté económicamente y cómo este económicamente va a depender del éxito o fracaso de este proyecto," ECM1E1

7.2.3. Conclusiones

De esta manera, y a modo de conclusiones, en las explicaciones de las mujeres entrevistadas en relación a la (des) igualdad de género en el emprendimiento, se dan diversos (des)ajustes y (re)combinaciones entre marcos interpretativos a los que se apela con mayor o menor frecuencia a) a lo largo del discurso b) en base al estudio de caso (iniciativas auto-gestionadas, programas impulsados por las administraciones y programas de emprendimiento del tercer sector). Por un lado, las mujeres de los programas desarrollados por o en colaboración con administraciones y de los grupos auto-gestionados tienden a recurrir fundamentalmente a un marco psicologicista en interacción con un marco culturalista, si bien se aprecian, en algunos momentos, brechas que pueden corresponderse con un marco de problematización estructural (maternidad y cuidados). Estas entrevistadas, si bien se tienden a asumir las disposiciones psicoemocionales como producto de una socialización diferenciada por géneros, se remiten a la auto-problematización como principal solución a las desigualdades (muchas veces formuladas como obstáculos internos). En ocasiones, las entrevistadas en el marco de los estudios de caso vinculados a las administraciones formulan las desigualdades como acontecimientos adscritos a interacciones concretas, tratando de distanciarse de un posicionamiento problematizador de las jerarquías y asunciones de género. Por otro lado, las usuarias de los programas del tercer sector, si bien también recurren ocasionalmente al marco psicologicista en interacción con el marco culturalista, en este caso gana visibilidad y centralidad un marco estructural (en interacción con el culturalista) en las explicaciones sobre las desigualdades de género en el emprendimiento. De este modo, la posición de desigualdad de las mujeres (en el emprendimiento y socialmente) remite a culturas y mandatos de género y a problemáticas estructurales.

7.3. Vínculos y relacionalidad emprendedora: entre la capitalización de sí, la interdependencia y la transformación de la comunidad

A lo largo de este apartado, nos centraremos en la producción discursiva de la relacionalidad emprendedora por parte de las responsables, formadoras y usuarias de los diferentes estudios de caso. Por relacionalidad emprendedora se entenderán los valores, motivaciones y expectativas que articulan los vínculos, las relaciones entre emprendedoras y de las emprendedoras con su entorno, cómo se conciben las mismas y cuáles son las reglas morales y emocionales que subyacen a ellas. El interés en este tema se justifica por las brechas y distanciamientos que supone el reconocimiento de la necesidad de otras/os respecto a la retórica del sujeto omnipotente y auto-contenido que vertebra gran parte de las explicaciones proporcionadas sobre la experiencia emprendedora.

En la presente dimensión de análisis se han detectados dos marcos interpretativos por medio de los cuales las entrevistadas de los diferentes estudios de caso dan sentido a las relaciones en el emprendimiento: por un lado, un marco interpretativo estratégico a través del cual las relaciones tienden a valorarse, fundamentalmente, en tanto que herramientas

para la capitalización de sí a través de una retórica terapéutica como principal recurso explicativo sobre la experiencia emprendedora. Este es el marco más recurrido por parte de las entrevistadas en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y espacios auto-gestionados (1); por otro lado, se detecta un marco cuyos sentidos arraigan en la asunción de la interdependencia como condición ontológica de los sujetos. Estos sentidos suponen reformulaciones y distanciamientos más explícitos respecto a algunas de las expectativas y significados hegemónicos del emprendimiento neoliberal. Este es el marco más recurrido en los estudios de caso del tercer sector (2). Como parte de estos marcos, los significados que adquieren tanto la comunidad –orgánica, familiar, de amistades o específicamente emprendedora– como la transformación social se encuentran en disputa. Asimismo, una vez más, el emprendimiento aparece como vía y herramienta de cambio, tanto individual como social, si bien los principios, las reglas morales y emocionales que articulan el proyecto de cambio social difieren en función de los significados de los que se dota este concepto.

7.3.1. Discurso estratégico en la producción de la relacionalidad emprendedora: el caso de las comunidades de auto-ayuda y la capitalización de sí

En primer lugar, cabe resaltar que la valoración de las relaciones interpersonales en el emprendimiento, la aceptación de la necesidad del apoyo social del grupo de pares (Bourdieu, 2001b) suele llegar con el reconocimiento de una sensación de soledad y de desubicación. En el caso de las emprendedoras entrevistadas como parte de los grupos auto-gestionados, estas afirman haberse unido a los grupos de emprendedoras motivadas por la necesidad de generar "conexiones", nuevas relaciones alineadas con sus propios valores emprendedores, de sentirse parte de un colectivo. En el caso de las emprendedoras de los programas impulsados por las administraciones, también resaltan la posibilidad de establecer conexiones con otras emprendedoras, de generar nuevos lazos y relaciones alineados con sus valores como una de las dimensiones más valoradas de su experiencia en los programas, si bien establecer nuevas relaciones no es su principal motivación a la hora de unirse a estos programas, sino una consecuencia derivada. En ambos casos, el emprendimiento es presentado como un proceso que les ha permitido aprender a discernir qué amistades y vínculos eran dignas de ser conservadas y cuáles no, así como a establecer nuevos vínculos relacionales más alineados con sus valores. De este modo, de acuerdo con las emprendedoras, el emprendimiento les permite transformar la cantidad y calidad de las amistades entre pares de acuerdo a una producción de la subjetividad que implica situar la auto-realización a través del mercado – y de lógicas mercantilistas – como la prioridad. Surgen problematizaciones y críticas respecto a cómo las hacen sentir sus amistades previas, generalmente, sobre la falta de reconocimiento que perciben hacia sí mismas como emprendedoras. Esto justifica la formación de nuevos vínculos afectivos y el distanciamiento u abandono de los antiguos:

> "valoro el tener compañeros de trabajo y trabajo sola ahora mismo, por eso me gusta mucho este tema de las reuniones de emprendedoras de, porque establecemos muchas conexiones profesionales, me han salido grupos de amigas

maravillosas también a partir de ahí, que encima tienen que ver con lo mío, a nivel profesional, y que quizás también me lleve a colaborar con ellas" ECEA2E4

"tener una comunidad y por eso para mí es súper importante lo que te decía ahora en el equipo ¿no? Sentirme apoyada con el equipo intra emprendiendo" ECEA1E3

"conoces a gente en tu misma situación. Yo, por ejemplo, hice un grupo muy guay con cuatro amigas, entonces seguimos quedando, nos vamos contando cómo van las empresas, nos ayudamos una a la otra, entonces yo creo que también a nivel personal de conocer gente y sobre todo en tu misma situación, porque si no te rodeas cómo de gente que de verdad te entiende" ECM2E1

"Y ahora mismo intento ser más honesta en mis relaciones porque tengo también menos tiempo y siento que quiero también personas a mi alrededor que respeten lo que hago ¿no? O sea, he huido mucho de amistades, que a lo mejor no se tomaban en serio que yo estuviera trabajando tanto" ECM2E6

"ha afectado positiva y negativamente; positivamente, en el sentido de que te das cuenta quiénes están ahí y quiénes no, es decir, cuando uno está emprendiendo necesita apoyo de todos y algunos te dicen, pues bueno […] En ese sentido lo he visto, cómo que he podido seleccionar las personas que realmente ven que estoy en esto por mi pasión y yo lo veo positivo, aunque haya alejado a personas de mi vida, pero lo veo positivo porque al final puedes contar con los dedos, ya te digo, quiénes están ahí y quiénes no." ECM2E2

De este modo, el proceso de transformación subjetiva que conlleva el emprendimiento, el "viaje emprendedor", viene acompañado de una reorganización de las relaciones sociales, de la incorporación, pero también de la salida, de vínculos y amistades. Conlleva una transformación de la propia subjetividad que se ve reflejada en una reformulación de la red de relaciones. Como ya se mencionó, esto se vincula con las disputas por el reconocimiento, por la valoración de la propia identidad como emprendedora y los consiguientes distanciamientos efectuados en relación a los valores de la sociedad asalariada, ya abordados en el apartado 7.1, que recurren a la producción de una "otredad" en la que se usa como alter-ego a familiares o amigos no emprendedores. De esta manera, en las alusiones a la transformación de los vínculos sociales también se escenifica la transformación de los valores y expectativas de las emprendedoras hacia un nuevo tipo de subjetividad alineada con referencias a un nuevo tipo de sociedad. Al mismo tiempo, esta reorganización de las relaciones también surge del intento de evitar enfrentarse a espacios de disonancia cultural que podrían intensificar sus ambivalencias respecto al proyecto emprendedor.

En cualquier caso, dicha reorganización de las relaciones sociales se formula en términos de rentabilidad (de nuevas relaciones, más valiosas), de aprendizaje y/o de capitalización de las mismas (ya sea mediante el surgimiento de colaboraciones o la creación o potenciamiento de las redes de trabajo, la posibilidad de aprendizaje, etc). De este modo, las relaciones entre emprendedoras adquieren un sentido parcialmente vinculado al beneficio individual. Al mismo tiempo, surgen brechas a través de las cuales se reconoce

el impacto negativo que el emprendimiento puede tener en las relaciones personales (dificultad para generar nuevas relaciones o para mantener relaciones previas) desde una formulación que se distancia de la retórica de la ganancia. Se reconocen malestares derivados de la reorganización de la vida y las relaciones en torno al emprendimiento:

> "uno de mis socios es mi pareja, entonces hay ciertas ocasiones que evidentemente esto afecta a la relación de pareja más allá, o sea, la relación personal, pero simplemente porque estamos trabajando en el mismo campo y entonces si hay una discusión de trabajo es muy difícil no llevarla a lo personal" ECM1E2

> "que sí que es cómo dificulta las relaciones sociales si no haces un esfuerzo por no perderlo" ECM3E2

> "a lo mejor esto sí que a veces digo, pues podrías tener más amigos" ECM2E7

> "tengo menos tiempo para estar con la gente que quiero y, por ejemplo, seguramente, bueno, tenía una pareja y yo creo que una de las razones, ha sido la falta de tiempo o el estrés o… Alimentada por otras, o sea, no se ha acabado por eso la relación, pero sí que entiendo en según qué aspectos te come mucho la empresa" ECM2E1

A pesar del reconocimiento, por medio de brechas, de las pérdidas en el ámbito de las relaciones sociales que supone el emprendimiento, las nuevas y mejores relaciones – entre emprendedoras – adquieren valor en su función de comunidades de auto-ayuda. A través de ellas, las emprendedoras comparten preocupaciones y consejos con el objetivo de auto-mejorarse a sí mismas, de promover una auto-problematización ética que las capacite para desarrollar una correcta performance emprendedora. Este tipo de alusiones remiten a un repertorio profundamente deudor de una racionalidad política neoliberal que impregna el discurso hegemónico del emprendimiento, donde los vínculos sociales se ponen al servicio y adquieren valor por su potencial para motivar una auto-transformación capitalizadora de sí. Esto se ilustra con gran claridad cuando las emprendedoras aluden a sus referentes, las cuales pueden ser amigas, conocidas o personas más mediáticas. Estas referentes (pensadas como sujetos ejemplares), además de desplegar una performance que las emprendedoras consideran correcta y deseable, también permiten imaginar futuros posibles por medio de la auto-vinculación de las emprendedoras con experiencias ajenas. Por medio de estas referentes, las emprendedoras evocan una proyección de futuro donde la consecución del éxito mediante la voluntad y el auto-perfeccionamiento es posible (las referentes facilitan saberes destinados a mejorar el trabajo sobre sí que requiere la auto-capitalización) y contribuyen a activar, en momentos del discurso, el denominado como performativo esperanzador. Asimismo, generar vínculos con otras emprendedoras posibilita producir o estabilizar el beneficio económico que espera conseguirse del emprendimiento mediante la inserción en redes profesionales. De este modo, la capitalización de las relaciones se vincula al aprendizaje auto-transformador e inspirador por medio de experiencias ajenas, pero también al posible rédito económico que potencialmente ofrecen:

> "también vinieron dos personas de otra promoción de IF[77] y también nos explicaron y eso también quieras o no pues motiva de decir, de empezar a quien con una idea a tener tu local y que vaya bien y te funcione," ECM2E7

> "igual, luego las personas que venían a dar las charlas y lo que nos enseñaban era muy muy valioso, o sea, todavía sigues teniendo contacto con ellos y si tienes algún problema pues te ayudan y los ves y los puedes ver en cualquier parte y te reconocen" ECM2E2

Asimismo, el proceso de "acompañamiento" para emprendedoras en los programas impulsados por las administraciones desarrolla una función similar, si bien no se efectúa entre pares (emprendedoras, aunque en diferentes momentos del viaje emprendedor), sino entre sujetos en posiciones institucionales diferenciadas (formadora y alumna/emprendedora). Al igual que en el caso de las referentes, la relación se basa en el aprendizaje (en este caso es unidireccional), por parte de la emprendedora, sobre cómo conducirse correctamente. Es una relación que, si bien se puede generar un vínculo afectivo entre las partes – que, en ocasiones, ayuda a que el aprendizaje se internalice de mejor manera – está dirigida a la interiorización de mecanismos y estrategias para la capitalización de sí por parte de la emprendedora, con el objetivo de desarrollar exitosamente su viaje emprendedor. Este viaje también implica aprender a mitigar sentimientos de desubicación o soledad, generalmente, creando vínculos mediados por lógicas terapéuticas y de auto-ayuda con otras emprendedoras o mentoras:

> "Teníamos también una tutora que también nos ha ido siguiendo, entonces cómo que no te sientes solo, puedes enviarle mails, te va diciendo, pues esto así o esto asao, yo esto lo haría así, no te dicen lo que tienes que hacer, pero sí que te asesoran y te dice: "¡ay!, mira, yo quizás, esta persona quizás te podría ayudar", entonces también es a nivel de contactos" ECM2E1

> "te acompañan mucho también gente con experiencia en decir, vale, por aquí vas bien o no es demasiado riesgo" ECM2E6

> "ahora mismo estoy en una mentoría, entonces con esta mentora estoy reforzando todos los objetivos que tengo para cada año y las cosas que voy mejorando con cada mes y también las estrategias que tengo que hacer para alcanzarlos" ECM2E2

> "las aceleradoras tienen mentores súper potentes que te ayudan con esas cosas" ECM1E4

Tal y como se abordó en el apartado 7.2, el papel de las formadoras en el proceso de acompañamiento consiste en guiar a las emprendedoras para que consigan adecuar su performance – sus actitudes frente al emprendimiento y sus aptitudes en relación al emprendimiento – a unos mandatos y demandas emprendedoras vinculadas a la retórica neoliberal de la capitalización de sí. Esto, mediante una aproximación individualizada – o, al menos, lo más individualizada posible, pues se da la paradoja de que los programas enfrentan dificultades a la hora de dar un acompañamiento individualizado – que se

[77] Con el objetivo de anonimizar, el programa aparece referido por sus siglas

articula en torno a una retórica terapéutica cuyo objeto de cambio e intervención son los propios sujetos individuales (se habla de "necesidades", "programas a medida", "tutorías"). En aquellos casos donde la formación no trae consigo la posibilidad de llevar a cabo tutorías individuales, la aproximación formativa se realiza por medio de relatos que actúan como catalizadores para el cambio emocional en los sujetos:

> "el acompañamiento lo marca un poco la persona ¿eh? Para que te hagas una idea, cuando terminan estos programas que tenemos a medida, programas a medida para emprender, después de un mes, pues suelen haber, durante este periodo que ha durado el curso hay unas tutorías ¿no? De Plan de empresa, hay de finanzas, de marketing, de habilidades para la parte emocional, yo en las que estoy hay seis ¿vale? Pero una vez terminan con estas tutorías, luego pasan a ser tutorías con nosotros y pueden hacer tantas tutorías como necesiten ¿eh?" ECM2F1

> "desde el rol nuestro de personas técnicas somos bastante generalistas, nos obliga a dominar muchas áreas y es imposible y, bueno, ahí está el reto nuestro de saber adaptar el acompañamiento que hacemos a lo que necesita cada persona, pero a veces insistes mucho, en completar un Plan de empresa y esa persona no quiere el Plan de empresa o no lo va a hacer nunca, entonces, bueno, quizás es un trabajo más emocional lo que puedes hacer de acompañamiento con esa persona" ECM2R1

> "si hablamos de formación en el ámbito del emprendimiento lo que se necesita es esa chispa de pasar a la acción, que aquello te mueva hacia algo […] Les cuento historias y no paro de contar historias y, sobre todo, el formador tiene que llevar la emoción dentro, sino no la transmite" ECM3F1

Las relaciones desarrolladas en el seno de las comunidades de auto-ayuda pueden implicar el apaciguamiento de malestares que emanan de las tensiones por el reconocimiento de la identidad de las mujeres como emprendedoras, en tanto que, en esos espacios, son reconocidas y se reconocen a sí mismas como tales, sin que medie necesariamente un cuestionamiento de su identidad de manera explícita. Asimismo, las relaciones emprendedora-formadora y las comunidades de emprendedoras, donde también se insertan las referentes (todas ellas configuran la red de relaciones que conforman las comunidades de auto-ayuda), pueden contribuir a perpetuar la precariedad al tiempo que ayudan a paliar malestares políticos. Esto, en tanto que las estrategias promovidas en estas comunidades se basan en la auto-intervención individual mediada por el aprendizaje y la inspiración (que puede ser mutua, en el caso de las pares) desde una mirada terapéutica dirigida al ajuste a los mandatos emprendedores que generalmente implica una problematización de la feminidad, representada como deficitaria (apartado 7.2). Dichas comunidades de emprendedoras (especialmente nítidas en los espacios auto-gestionados de emprendedoras) se constituyen como espacios en los que compartir malestares con el objetivo de aprender a intervenirlos(se) mejor. Por lo tanto, estas comunidades suelen ser espacios en los que las emprendedoras se sienten legitimadas a formular quejas, aunque lo más común es que estas se dirijan hacia sí o que la solución pase por la auto-transformación, en lugar de implicar la formulación de críticas o

cuestionamientos políticos cuya solución o abordaje pase por la acción colectiva. Asimismo, se apela a la necesidad de crear una red de apoyo emocional donde compartir experiencias y aprender mutuamente, sin considerar, aparentemente, cómo las lógicas de competencia pueden permear y atravesar esos espacios. De este modo, si bien se reconoce el propio sufrimiento, este, paradójicamente, se banaliza al descubrirse como compartido – es un problema individual, pero extendido, que se puede superar, en tanto que otras ya lo han hecho – y dicho sufrimiento, y su superación son, asimismo, situados como parte de un viaje que, sobre todo al principio, requiere de sacrificios que se justifican como ineludibles en la aspiración por conseguir un objetivo último (la monetización del emprendimiento):

> "intentan estrujarse los sesos para encontrar la manera de seguir adelante ¿no? de crear nuevo contenido y siempre necesitando también esta red de apoyo, o sea, las que hacen cosas parecidas a mí también se sienten muy solas en el trabajo […] no estoy yo aquí sufriendo sola, sino que somos un montón." ECEA2E4

> "yo casi toda la gente que veo emprendiendo y, además, que veo emprendiendo en entornos sociales, es gente que ha sufrido un montón, es gente que se ha hecho a sí misma y es gente que le llena hacer algo por los demás" ECEA1E1

> "pero yo creo que el poder compartir toda esa etapa inicial donde uno tiene más miedo con otras personas y decir, yo también siento lo mismo, pero todo va a estar bien, eso no tiene precio, para mí ha sido lo mejor, si hubiera empezado sin eso creo que hubiera sido mucho más difícil, porque, es decir, nuestro grupo hasta ahora sigue en marcha" ECM2E2

> "entonces depende de lo que quieras sacrificar; si estás dispuesto a sacrificar tu tiempo, tu vida personal, tu vida social pues no sé, pues ahí, no son muy asumibles." ECEA3E1

De esta manera, en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los espacios auto-gestionados no se problematiza necesariamente el origen político de la vulnerabilidad y el malestar, sino que se recurre a una narración donde los malestares y las demandas laborales emprendedoras son desocializadas, formulándose en términos de una gestión individual susceptible de ser constantemente mejorada y mejorable. Es decir, se problematiza el malestar en sí, y no los motivos o el contexto político en el que surge, recurriéndose a la intervención individual (banalización, anulación) de esos malestares y a su correcta aplicación por medio del aprendizaje en el contexto de comunidades de auto-ayuda.

Estas comunidades de auto-ayuda actúan como comunidades de reafirmación epistémica. Hay ejemplos de desconfianza y crítica hacia las dinámicas y maneras de relacionarse que se asocian al mundo empresarial (basadas en el beneficio económico, el engaño, etc.) y se problematiza emprender con aquellas personas que no se han distanciado de esos valores, considerados moralmente reprobables. Una vez más, se escenifica discursivamente el distanciamiento respecto a unos valores vinculados a la acumulación material – incluso pensada como avaricia. Se reformulan los valores idóneos y deseables

de la cultura laboral, así como las maneras de relacionarse en el plano laboral – que ocupa la totalidad de la experiencia vital en el modelo cultural del emprendimiento:

> "Entonces, estás todo el día yo qué sé, no emprendes con ningún socio ni con ningún amigo o lo haces y pones, yo qué sé, separación de bienes" ECEA1E2

> "hay mucha gente y eso es lo que más me sorprende de todo, que les merece la pena ser rico, aunque luego dejen una rastra ¿sabes? una sala un manchurrón y les merece la pena eso" ECEA1E2

La aspiración de las emprendedoras, especialmente en el caso de los espacios auto-gestionados, es generar relaciones – con otras emprendedoras – articuladas en base al compromiso emocional, al amor, la motivación o la pasión. Estas reglas emocionales suponen un nuevo imaginario y unos nuevos valores laborales donde la implicación e intervención subjetiva y, especialmente, emocional (como se empezó a abordar en el apartado 7.2. y se analizará en el capítulo 8) son clave en la auto-producción como emprendedora:

> "hicieron de primeras el mayor sacrificio que fue poner su dinero y su tiempo por delante de sus necesidades para darnos una oportunidad a los jóvenes y que lo siguen haciendo a día de hoy, y que han creado una comunidad tan bonita, que hace cosas tan chulas y que yo se lo he dicho y digo, y que en un futuro esto se os va a devolver con todos esos chicos a los que habéis ayudado segurísimo y, además, lo hacen con un amor, o sea, son las personas que me han enseñado esos valores de humildad, de valentía" ECEA1E2

El despliegue y la integración subjetiva de esas reglas emocionales implica un trabajo sobre sí cuyo desarrollo efectivo nos remite nuevamente a las comunidades de auto-ayuda (espacios en los que se buscan consejos, ayuda, respuestas, apoyo), especialmente, en los estudios de caso de los grupos auto-gestionados. Es en estos espacios donde, a través del contacto con otras emprendedoras, es posible realizar un trabajo sobre sí en el que el grupo de pares (se formulen explícitamente o no como referentes) es considerado, en determinados aspectos, como subjetividades ejemplares a través de las cuales realizar un auto-diagnóstico de los propios déficits y, por lo tanto, de las (auto)mejoras necesarias. Surgen alusiones a la autenticidad, a la pasión, a la realización individual, a una implicación total, en tanto que valores laborales idóneos, los cuales se vinculan al emprendimiento. Estos valores son considerados por las emprendedoras como ejemplares, y su performance es lo que convierte a las otras emprendedoras en referentes y, al mismo tiempo, en sujetos a través de los cuales, mediante la generación de vínculos, capitalizarse y valorizarse como emprendedora. Este objetivo, este anhelo de performar correctamente el emprendimiento, supone llevar a cabo una capitalización de sí justificada a través del amor al proyecto (que no es otra cosa que una expresión de la propia individualidad, de la propia pasión), e incluso de la realización de una misión trascendental (cuyas implicaciones se explorarán más en profundidad en el siguiente capítulo), invocada en términos de "ayudar a personas". De este modo, la internalización de una correcta performance pasa por la generación de redes y comunidades de pares a

través de las cuales transformarse hacia una subjetividad adecuada por medio de una constante auto-problematización ética que capacitará la consecución del proyecto (auto-expresión de sí, misión trascendental):

> "Y cuando hablas con las chicas del grupo emprendedoras que ves otra visión y ya no es que, es que eso no se puede, bueno, esto va a ser un poco más complejo, pero ¿por qué no lo intentas por acá? No desistas, hazlo de esta forma, sí que se puede, eso ya me pasó y lo superé" ECEA2E2

> "me transmite una energía y una motivación de, tú puedes con esto y tiene la mentalidad de, tú has venido a servir en este mundo y sería como una deshonra que no pusieses en marcha tu proyecto si es que eso va a ayudar a personas" ECEA2E1

> "Que es gente que está ahí en el barro, que Gloria se va a Nepal y se va con mujeres a Nepal a trabajar ahí y hacer mochila y también está en la estrategia y en la comunicación, que está en todo. […] yo creo la red que estamos creando ahí en colaboración entre nosotras, eso como que también a mí me hace sentirlas como referentes y le doy mucho valor," ECEA1E3

En ocasiones, como parte de la reivindicación de la necesidad de crear comunidades de personas que compartan la mentalidad transformadora emprendedora, como una forma de auto-afirmación, se apela concretamente a personas jóvenes y a los malestares específicos que vivencian (ausencia de reconocimiento social y económico):

> "son amigas mías, con las que estoy en esta comunidad de mujeres jóvenes porque al final es gente que realmente sabe lo jodido que es estar al pie del cañón, lo jodido es que, pues no sé, que te critiquen o no te critiquen o no recibir apoyo del entorno familiar o sobrevivir a nivel económico ¿no?" ECEA1E1

> "Ese tipo de entornos o el startup Women como (…) fórum, que es un poco, entiéndeme, casposo ¿no? De mujeres directivas que hablan de emprendimiento, pero que no han emprendido en su vida, pero que igual son muy influyentes ¿no? Entonces, me da mucha rabia que a veces se hable de mujeres como ella en temas de emprendimiento" ECEA1E1

Concretamente, en los estudios de caso de los espacios auto-gestionados de emprendedoras y los programas impulsados por las administraciones, las comunidades emprendedoras sirven como catalizadoras de una idea de proyecto social vinculado a la expansión de valores empresariales. Se aspira a un modelo de sociedad articulado a través de los valores y las reglas morales y emocionales emprendedoras (sociedad emprendedora) que se presenta como resultante del cambio individual (cambiando tú cambiarás la sociedad). De este modo, si bien el discurso relativo a las relaciones se aleja aparentemente de la retórica del sujeto auto-contenido, la responsabilidad del cambio social se reubica en los sujetos individuales y su capacidad para cambiarse a sí mismos. Dicho cambio individual, a su vez, capacitará la transformación social por medio de una

producción "a gran escala" de nuevos referentes ("redes de aprendizaje") que encarnen y transmitan los valores y aspiraciones emprendedoras:

> "Muchas más comunidades. […] crearía más comunidades tipo de redes de aprendizaje, o sea, porque dices, no es solo un sitio en el que voy hay eventos, sino que haya redes de aprendizaje de verdad y conexiones a nivel muy profundo" ECEA1E3

> "la comunidad emprendedora, es enorme, es enorme y mola mucho, cada vez cambia más, cada vez crece más, es súper versátil, es súper dinámica y yo en ningún momento lo denominaría como un entorno hostil" ECEAE2

Sin embargo, esta problematización del cambio centrada en la agencia individual ignora casi por completo las posiciones diferenciadas de los sujetos – y colectivos – en el entramado de relaciones de poder y desigualdad que configuran lo social. No se percibe un reconocimiento de las desigualdades y constricciones estructurales y su vivencia situada por parte de los sujetos a la hora de realizar ese cambio individual (que contribuirá al cambio social). En otras palabras, se refieren a un cambio cultural que, sin embargo, no supone un cuestionamiento de las desigualdades de partida ni la vulnerabilidad (material, psicológica, etc.) que determinados sujetos y colectivos vivencian, apelando a un discurso psicologicista y voluntarista de agencia casi ilimitada, donde se ubica exclusivamente la responsabilidad del cambio en los sujetos individuales (una suerte de: si quieres, puedes).

> "Emprender me parece que es una actitud ante la vida, me parece que es una forma, como un bain set, o sea, una persona de pensar, de priorizar, de objetivo personal y es una forma de estar en propósito, es decir, el día que te das cuenta de que tus acciones tienen muchísimo, tienen muchísima influencia sobre tu entorno" ECEA1E1

> "capacidades de conocimientos, he adquirido nuevos conocimientos eso sin duda; luego con la parte de inspiración y motivación también porque te pone en contacto con gente que también tiene interés en emprender y eso, pues se contagia para bien o te anima, te motiva" ECM1E3

7.3.2. Sentidos sobre los vínculos y relaciones desde una concepción ontológica de la inter-dependencia y la colaboración

En otros momentos del discurso de las entrevistadas en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y grupos auto-gestionados, se reconoce la necesidad de apoyo fuera y dentro de los círculos emprendedores más allá de la inspiración o el aprendizaje. A pesar de que no se formulen explícitamente como quejas o críticas, encontramos alusiones a diferentes posiciones socioeconómicas de partida en el inicio del emprendimiento que, de acuerdo con los discursos de las emprendedoras, pueden ser sorteadas, al menos parcialmente, gracias a la ayuda y colaboración de amigas/os, familiares, socios, etc. De esta manera, aparece un reconocimiento del papel de la dimensión socioeconómica en el emprendimiento, si bien apelando a la capacidad

individual para movilizar la red de afectos y contactos con el objetivo de sortear las desigualdades de partida y habilitar el trayecto del "viaje emprendedor":

> "nos lo han hecho de forma gratuita; familiares, amigos, con lo cual, dinero invertir no hemos invertido tanto, entonces en el caso del dinero, no tenemos, no tengo esa preocupación porque no he invertido, no sé si me explico, el diseño de las tarjetas nos lo ha hecho una amiga que conozco a precio tirado digamos; la página web entre mi socio que es programador y a mí que me enseñó a programar, pues la hemos hecho entre las dos; el contenido es una amiga que conocí en un bar y resulta que es periodista y nos está haciendo los artículos. O sea, me refiero que todo es como muy familiar, amigos, familia y tal" ECM2E5

> "hace falta un capital mínimo y si no tienes ese dinero, como es mi caso, porque es verdad que estoy hablando aquí de pasta, pasta, pasta y no la tengo y aun así estoy empezando ya mi proyecto, contactos, gente que confíe en ti, gente que sí tenga ese dinero o si no tiene ese dinero que tenga confianza en ti para ayudarte a desarrollarlo y luego más tarde ver ese dinero" ECM1E1

> "El equipo es más importante, porque si tienes dinero, pero no tienes un buen equipo no se gestiona bien, sí. El equipo es indispensable, un buen equipo desde el punto de vista de responsabilidad, compromiso" ECM1E3

Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, hay diferencias en relación a cómo se entiende la comunidad (tanto emprendedora como social) respecto a las iniciativas auto-gestionadas y los programas impulsados por las administraciones, alterándose o recombinándose los valores que la articulan y los significados que adquieren centralidad en el discurso (mirada estratégica vs vulnerabilidad ontológica). Al igual que en los casos anteriores, aparecen referencias a la auto-realización individual, a la subjetividad crítica, al cambio de sociedad, si bien, en este caso, el emprendimiento se formula como un proceso colectivo, bajo la etiqueta de "social", para explicitar su distanciamiento y/o crítica respecto a los mandatos hegemónicos de su versión neoliberal. Las entrevistadas en estos estudios de caso se remiten a un vocabulario más orgánico, que en momentos del discurso se distancia de una racionalidad productiva. También se detecta una aspiración de cambio social, de solución de necesidades, de reformulación de valores, si bien los sentidos movilizados, como veremos, difieren respecto a los casos anteriores:

> "están haciendo una comunidad muy bonita, están compartiendo la economía dentro de las personas que están dentro de la institución, o sea, las que trabajan en un hospital y las que están fuera en la asociación, trabajando con las personas como ellos piensan que se debe trabajar ¿no? Y comparten la economía, lo cual, les da mucha sostenibilidad ¿no? Como las personas que trabajan en los hospitales, exponen su sueldo un poco al servicio de LP[78], de esta asociación y no sé a mí me parece que eso a nivel de comunidad y crear otras formas de hacer las cosas" ECEA3E1

[78] Con el objetivo de anonimizar, nos referimos a las siglas del nombre del emprendimiento

Del mismo modo, las emprendedoras de estos programas apelan a la auto-realización, pero de manera colectiva, modificándose algunos de los significados que apelan exclusivamente a una retórica individualista:

> "la idea de construir algo con mis amigas, con gente que son brillantes súper inteligentes cada una en su área ¿no? Y la idea de que podíamos construir algo juntas y que funcionara, pues sí, o sea, como que me ha hecho vislumbrar que existe una forma de futuro en la que esto puede pasar ¿no? No sé, sí yo siento que me transformó muchísimo la idea de ver, o sea, cómo ver el futuro, aunque no llegáramos a hacer este proyecto, pero sí me hizo ver que era posible" ECEA3E1

> "Pues comenzar un proyecto desde cero, con tus ideas, tus recursos, o sea, no sola, sino mucho mejor con más gente ¿no? Y tirando de los recursos propios que tiene cada uno, tanto económicos como de conocimiento y ponerlo en marcha al servicio pues de la comunidad." ECEA3E4

También las responsables y formadoras de estos programas del tercer sector movilizan valores y aspiraciones vinculadas a la creatividad, a la auto-realización y al cambio individual y social a través del trabajo colectivo, que, al igual que en los casos anteriores, implica la puesta en práctica de nuevos valores – pero, en este caso, vinculados a posicionamientos alternativos: feministas, ecologistas – que emanan de una mirada crítica hacia el mercado de trabajo:

> "una forma de encontrar tu propio empleo alineándolo pues; quién eres tú, tus valores y la transformación social que el mundo digamos necesita, […] la transformación social que en este contexto digamos que estamos viviendo como humanidad en el planeta, pues es necesario" ECEA3F1

> "[emprender es] organización colectiva de personas que necesitan dar respuesta a necesidades" ECEA3R1

Sobre todo, en el caso de las responsables y formadoras, se explicitan las "necesidades" sociales antes comentadas, vinculándose a procesos de transformación que apelan abiertamente a propuestas políticas y valores vinculados al ecologismo o la economía feminista:

> "la transformación social que en este contexto digamos que estamos viviendo como humanidad en el planeta, pues es necesario ¿no? Pues vivimos en un contexto de emergencia climática, de crisis a muchos niveles ¿no? Crisis eco social, crisis de los cuidados, crisis de valores, crisis de muchas cosas ¿no?" ECEA3F1

También se encuentran referencias al imaginario de la crisis para referirse a un modelo de sociedad que ha de ser superado, pero mediante un cuestionamiento más radical de los mandatos de la competitividad o la acumulación capitalista ilimitada. Se aspira a un cambio social a través del emprendimiento, no necesariamente a través del proyecto económico, sino de la transformación hacia valores colectivos – que también conlleva transformación individual – y que, paradójicamente, es crítico con la centralidad y la

intensificación del trabajo. El emprendimiento se convierte, también en estos casos, en un medio para generar conexiones con personas con inquietudes y aspiraciones similares, que comparten miradas críticas con las maneras más comunes de hacer sociedad y con los mandatos despolitizados del emprendimiento neoliberal:

> "se genera un poco esa comunidad, que, aunque haya mujeres que no han emprendido, se han incorporado al mercado laboral ordinario o han seguido haciendo otras cosas, pero siguen conectadas y siguen intercambiando recursos" ECEA3R1

> "Para mí, desde luego, considerar tú comunidad o tú colectivo ¿sabes? También es fundamental porque es que, si no, no es posible que digamos, como que prospere ¿no? O sea, la inter cooperación es fundamental, es que si no es muy difícil" ECEA3F1

Estas alusiones al cambio cultural y social mediante la colaboración también se detectan en los discursos de las emprendedoras de estos programas:

> "entonces son gente que ha visto cómo funciona las cosas y que tiene otra forma, otra idea de hacer las cosas, yo creo que la sociedad avanza así ¿no? Con gente que propone otras formas posibles de hacer las cosas." ECEA3E1

Se enfatiza mucho el principio de la interdependencia, de compartir recursos, de crear redes y conexiones a través del emprendimiento. También la creación de agencia individual, pero condicionada por la integración de una mirada feminista que rearticule los valores emprendedores y la sociedad en su conjunto, conectando a su vez el cambio social con una mirada estructural sobre los problemas sociales. Si bien en los otros estudios de caso (grupos auto-gestionados y programas impulsados por las administraciones) también se reivindica la necesidad de crear redes y espacios de emprendedoras, los sentidos que se manejan en la idea de empoderamiento en estos dos casos difieren, ya que, en los primeros, se adhieren a un lenguaje de empresarización individual que aparece diluido en los casos del tercer sector. Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, se modifica, por parte de responsables, formadoras y emprendedoras, los sentidos y recursos explicativos, en tanto que se insiste en una resignificación del emprendimiento – y del modelo de sociedad al que se aspira – a través de premisas feministas (corresponsabilidad, cuidados). Mientras que en los estudios de caso anteriores es principalmente la igualdad – su sentido y estrategias de consecución – la que es transformada para adecuarse a las premisas del modelo cultural del emprendimiento neoliberal:

> "ese discurso de, queremos empresas feministas y además queremos un entorno social que se responsabilice de los cuidados, o sea, no solo la empresa o la familia, sino también el estado, o sea, que realmente la corresponsabilidad sea ¿no? transcienda un poco a todos los agentes" ECEA3R2

> "el que no solamente se aprende de las formadoras sino entre las compañeras" ECEA3F1

> "el espacio del grupo ¿no? Juntarte con otras emprendedoras y tener cómo ese rato, dos ratos a la semana, en los que poder cuidarte con otras, hablar de los diferentes proyectos, al final, todas nos sabíamos el proyecto de la otra, entonces se nos ocurrían ideas y estábamos ahí colaborando ¿no?" ECEA3E1

En esta línea, en los estudios de caso del tercer sector, se subraya constantemente la importancia de las redes de apoyo (de las amistades previas al emprendimiento, de la familia) para llevar a buen término el proceso emprendedor. De este modo, los discursos tienden a alejarse, en la mayoría de los casos de la fantasía de sujeto omnipotente y auto-contenido del discurso hegemónico del emprendimiento, pero también reconociendo, al mismo tiempo, el valor de las relaciones externas al emprendimiento que se tendían a desechar o infravalorar en los otros estudios de caso. Se detecta un reconocimiento de la interdependencia y de la necesidad de apoyo emocional por parte de las relaciones cercanas (además de por parte de profesionales, como en el caso del acompañamiento) usando un lenguaje con clara adscripción política feminista (cuidados). Asimismo, se asume la necesidad de apoyo emocional para sobrellevar la dureza del proceso (es precisamente la precariedad con la que se emprende la que condiciona que estos proyectos no sigan), así como la necesidad del aprendizaje colectivo. En este caso, también se detecta la equiparación del proceso de auto-transformación a través del emprendimiento con el cambio hacia un nuevo modelo de sociedad, así como el posicionamiento de las emprendedoras y formadoras como subjetividades ejemplares a través de las cuales auto-evaluarse. No obstante, en estos casos, se enfatiza la necesidad de las redes de apoyo, no principalmente desde una perspectiva dirigida a la auto-mejora individual, de comunidades de auto-ayuda, sino desde el reconocimiento de la dimensión social de los sujetos, de su inserción en una red de relaciones, de la condición ontológica de la interdependencia y la vulnerabilidad:

> "sí, pero con determinados apoyos, con muchísimo apoyo de la comunidad, […] también con tu red de apoyo, o sea, con un grupo de amigas o con familia, con gente que esté cómo apoyándote ¿no? No solo a nivel económico, sino también a nivel emocional porque me parece un proceso bastante duro." ECEA3E1

> "O sea, que al final, necesitas más gente, aunque a ver, una persona sola lo puede hacer, pero ¡uf! creo que es demasiado, es muchísimo riesgo" ECEA3E4

> "todo el programa sea íntegramente explicado por mujeres y todas seamos mujeres y podamos compartir experiencias yo creo que es súper beneficioso, como que te hermana," ECEA3E2

> "incluso aunque te sientas sola o el proyecto sea solo tuyo, el emprendimiento nunca es individual porque tu proyecto de emprendimiento nace dentro de un ecosistema dentro de un contexto, siempre hay relaciones en toda la, digamos, como el círculo de producción o de servicio hay relaciones ¿no? Y parte del cuidado de esas relaciones es fundamental para que el proyecto de emprendimiento salga adelante y en ese círculo por así decir es; por un lado, las relaciones de tus proveedoras ¿no? Tus clientas-clientes, pero también tus

colaboradoras-colaboradores, pero también, digamos, toda la red de cuidados que sostiene que tú puedas emprender o sea" ECEA3F1

Finalmente, es en la preferencia por un emprendimiento conjunto por parte de las entrevistadas, pero especialmente de las emprendedoras, que implique un apoyo mutuo, donde también se detecta el reconocimiento de la interdependencia, de la vulnerabilidad y de la carencia (económica, de conocimiento), las cuales no son necesariamente interpretadas como debilidades, sino como condiciones inherentes a los sujetos. Si bien, en los casos anteriores, las relaciones con otros/as principalmente se justifican y se tienden a concebir como estratégicas en relación al propio proceso de transformación individual (sobre el que recae la responsabilidad del cambio social), en estos casos, la responsabilidad del cambio social se reparte, se hace parte del colectivo, recombinándose, al mismo tiempo, con el mandato de la auto-transformación individual. La interdependencia y el reconocimiento de los propios límites se presenta como una condición esencial de los individuos, que se formula en interacción con la responsabilidad de sí, en tanto que la movilización de las redes de afectos se presenta, al igual que en los casos anteriores, como una cuestión individual:

"yo sola no puedo tirar del carro, entonces necesito cómo un apoyo mayor por parte de mis compañeros […] hacer yo, organizarnos nosotras como toda la metodología, toda la organización, la intervención" ECEA3E2

"si es una persona que le falta dinero, pues tendrá que buscar algún apoyo económico; si es una persona que le falta cierto conocimiento en cómo se elabora un producto o un servicio, pues tendrá que buscar apoyo en ese sentido, a lo mejor incluir como un socio" ECEA3E4

"no te exigen día a día ser creativa ¿no? a todas las horas y pues también un poco de sentir vulnerable, no hace falta ser muy confiada en ti misma todo el rato ¿no?" ECEA3E4

7.3.3. Conclusiones

De este modo, si bien existen puntos en común, convergencias, entre los marcos interpretativos (estratégico vs interdependiente) movilizados por parte de las entrevistadas como parte de los espacios auto-gestionados, los programas impulsados por las administraciones y los proyectos del tercer sector, la centralidad explicativa y los sentidos manejados difieren de un caso a otro. Por un lado, en el caso de las entrevistadas de los grupos auto-gestionados y de los programas impulsados por las administraciones, las asunciones manejadas a la hora de dar sentido e interpretar las relaciones con sus pares – otras emprendedoras – y formadoras remiten, generalmente, a una auto-problematización ética que habilita, no sólo la transformación subjetiva individual, sino que traslada la responsabilidad del cambio social a un voluntarismo descontextualizado de los sujetos individuales. Esta formulación es fundamental deudora de una noción de sujeto omnipotente y auto-contenido que dificulta movilizar una mirada política de la vulnerabilidad. Si bien el reconocimiento de la necesidad de otras/os supone el distanciamiento de una retórica emprendedora individualizante vinculada a una

racionalidad política neoliberal, los significados que adquieren y vertebran las relaciones y, por ende, las comunidades emprendedoras, tienden hacia lógicas terapéuticas que suponen una vuelta a una misma como origen y solución de las problemáticas vivenciadas. En este contexto, los grupos de emprendedoras y el acompañamiento actúan como comunidades de auto-ayuda que facilitan el auto-examen y el diagnóstico de las propias carencias o defectos, los cuales han de ser superados en pos de una transformación individual que, a su vez, catalizará la transformación social. De este modo, las relaciones se formulan de manera ambivalente, pues si bien se reconoce su valor para paliar la soledad y la desubicación, también se significan como oportunidades para la capitalización de sí a través de la transformación individual habilitada por medio del auto-examen.

Por otro lado, en el caso de las entrevistadas en los estudios de caso del tercer sector, si bien se mantienen premisas vinculadas a la auto-realización o al cambio individual y social a través del emprendimiento y de la creación de comunidades (aunque las premisas que sustentan el contenido de ese cambio social varían respecto a los otros estudios de caso), se detecta una crítica a mandatos neoliberales por medio de un cuestionamiento más radical del sujeto auto-contenido y omnipotente del discurso hegemónico del emprendimiento. También se subraya la dimensión colectiva, la interdependencia y la colaboración, la relevancia del apoyo mutuo como condición de potencia (con su consiguiente reformulación respecto a la retórica neoliberal, en tanto que esta potencia no emana del individuo, sino del apoyo entre individuos). Dicho apoyo y necesidad mutua no se concibe desde un marco estratégico (movilización de la auto-transformación y el beneficio individual), sino desde una aproximación que asume la vulnerabilidad, los límites y la necesidad de otros como condición ontológica de los sujetos. Por último, cabe señalar que las apelaciones al reforzamiento del vínculo con otras emprendedoras son especialmente frecuentes en el caso de los grupos auto-gestionados y de los estudios de caso del tercer sector, mientras que en el caso de los estudios de los programas públicos son más comunes las alusiones al papel de las formadoras, si bien también se valora muy positivamente la posibilidad de haber podido generar vínculos con otras emprendedoras en el marco de los programas.

7.4. Sentidos y sentires en torno al tiempo: percepciones sobre sus usos y vivencias

En relación a lo analizado en el apartado anterior, en algunos momentos de las explicaciones formuladas en torno a sus relaciones, las emprendedoras apelan a la experiencia de una expansión del tiempo de trabajo vinculada al emprendimiento que, especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, han abordado mediante una reorganización de sus relaciones sociales. Esta reorganización de sus relaciones es expresión de una reconfiguración sobrevenida de los tiempos cotidianos y sus sentidos, resultante de la intensificación del trabajo y de la dedicación total e ilimitada al proyecto emprendedor –y que implica y está ligada a transformaciones subjetivas. Dadas las referencias a esa reorganización de la propia cotidianeidad, se ha considerado relevante analizar las explicaciones formuladas desde diferentes posiciones institucionales del dispositivo

emprendedor (emprendedoras, formadoras y responsables) para dar sentido a la restructuración de los tiempos ocasionada por el emprendimiento: cuál es la relación establecida entre tiempo(s) y emprendimiento, cuáles son los sentidos producidos en torno a dicha relación como parte del "viaje emprendedor", así como posibles brechas por las que escapan resistencias, cuestionamientos y malestares que pueden surgir en relación a las vivencias emprendedoras y los usos del tiempo.

De este modo, a lo largo del presente subapartado, se analizará cómo, en el caso de las formadoras y responsables, la cuestión del gobierno del tiempo se formula, generalmente, como necesariamente conectada a los cuidados y la maternidad, dimensiones ya exploradas en el apartado 7.2.1. Por otro lado, en el caso de las emprendedoras, se analizarán las referencias ambivalentes al tiempo (de trabajo, de descanso, de cuidado), ya sea el anhelo de tener más para sí – reconociendo que el "yo" no se abarca por completo en el proyecto emprendedor –, como la defensa de una implicación absoluta, ilimitada y apasionada al proyecto, que ocupa y se expande por toda la cotidianeidad. Estos sentidos son transversales a lo largo de las entrevistas a las emprendedoras, recombinándose de diversas maneras y con una presencia e intensidad variable a lo largo del discurso. Dichas recombinaciones aparecen, generalmente, por medio de tensiones y ambivalencias entre las expectativas y su aterrizaje cotidiano en experiencias (las tensiones que experimentan a la hora de implementar el marco que equipara emprendimiento con agencia y flexibilidad, sus decepciones o malestares, pero también lo que consideran como aprendizajes y soluciones a los mismos). También surgen ambivalencias entre los mandatos de rendimiento e intensificación del trabajo vinculados a la cultura laboral emprendedora y el reconocimiento de la necesidad de descanso (que puede interpretarse a su vez de manera ambivalente como resistente y restaurativo). Aquí surge la cuestión de la autonomía, no únicamente como un criterio de agencia, sino también de sujeción. De este modo, como veremos a lo largo de este apartado, se detectan, al igual que en apartados anteriores, recombinaciones y ambivalencias en la producción de sentido sobre el tiempo y el significado que adquiere el emprendimiento en la restructuración de la cotidianeidad. Cabe destacar que la aparición de tensiones en relación con los significados vinculados al tiempo se encuentra especialmente presente en aquellos casos en los que las emprendedoras se dedican enteramente al proyecto emprendedor y/o este se encuentra en las últimas fases de diseño, lanzamiento o consolidación. Este suele ser el caso de las emprendedoras entrevistadas en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones y en los espacios auto-gestionados, mientras que aquellas entrevistadas en los estudios de caso del tercer sector suelen encontrarse en una etapa inicial de diseño de la idea.

7.4.1. Tensiones y ambivalencias en los significados sobre el gobierno del tiempo en el emprendimiento: entre la agencia y la sujeción

En primer lugar, cuando las emprendedoras son preguntadas por la relación entre emprendimiento y la capacidad de gobernar el propio tiempo al mismo, destacan[79] las apelaciones a la mayor "libertad", a la capacidad de elección respecto a cómo estructurar

[79] remitiéndose a marcos explorados en el apartado 7.1

la cotidianeidad, el día a día, a través del emprendimiento, en tanto que este posibilita una auto-organización individual que conjuga planificación con flexibilidad. Estas apelaciones que vinculan la capacidad agencial y la autonomía al emprendimiento tienden a entroncar con la exaltación de valores post-materialistas ("tenía una buena capacidad económica, prefiero tener más tiempo") y aparecen de manera especialmente prevalente a lo largo del discurso de aquellas emprendedoras que se encuentran en fases iniciales del proyecto. Estas justificaciones también aparecen como vectores de gran parte de los relatos de aquellas que se encuentran en fases más avanzadas del mismo (últimas fases del diseño, en lanzamiento o consolidación), si bien, en esto casos, es más común que surjan brechas por las que escapan cuestionamientos y malestares respecto a estas asunciones:

> "si ya tienes el proyecto más avanzado, me parece mucho más fácil conciliar siendo emprendedora" ECEA2E1

> "lo que pasa es que el emprendimiento lo que te facilita es eso, poder tú organizarte de tu conciliación y la de tus trabajadores, tus compañeros, o sea, a lo mejor, sí que tienes un poco más de libertad que si dependes de, pues tu jefe o la empresa." ECEA3E2

> "Si eres una persona eficaz, que sabe organizarse, tienes que saber organizarte, también es muy importante, pues yo creo que es más fácil, porque al final te puedes adaptar" ECEA4E1

> "sí que es verdad que tal vez no tenga la libertad económica que tenía antes, tengo más libertad de tiempo, pero menos capacidad económica, antes tenía el tiempo muy limitado y tenía una buena capacidad económica, prefiero tener más tiempo." ECM1E4

> "tengo mucha más libertad en el sentido y para mí lo facilita, o sea, facilita en el sentido de tener más disponibilidad de tiempo o más flexibilidad de tiempo más que disponibilidad, pero a su vez, vas a estar más tiempo sola." ECM3E2

Si bien se reconoce la centralidad del proyecto emprendedor en la auto-organización, se apela a la flexibilidad en la estipulación de los tiempos de trabajo, condicionada, aparentemente, en función de apetencias o estados emocionales individuales. De acuerdo con estas explicaciones que equiparan emprendimiento con flexibilidad, este facilita una activación de la capacidad de autonomía, mediada no solo por las apetencias personales, sino también por criterios de planificación y eficiencia en lo que respecta a la toma de decisiones sobre cómo estructurar la cotidianeidad, los ritmos de trabajo y la posibilidad del tiempo de descanso. Esto supondría la (re)conquista del control sobre una misma y las propias vivencias, la capacidad de auto-gobernar el propio tiempo y el poder sacudirse las imposiciones temporales externas vinculadas al trabajo asalariado, muchas veces presentadas como injustificadas e ineficientes (ya mencionado en el apartado 7.1). Sin embargo, como se verá más adelante, por momentos, se reconoce el alcance restringido de esta posibilidad de gobernarlos tiempos de trabajo en tanto que esa capacidad de auto-gestión estaría condicionada por exigencias y ritmos externos:

"voy muy sobre la marcha, no me da miedo porque en realidad soy mucho más productiva así que si planeo estar a las ocho y media de la mañana trabajando del miércoles que viene, puede ser que sí puede ser que no entonces, dentro del día sin fijarme mucho en las horas a la que lo hago cumplir con todo lo que tengo que hacer, pero ya veremos si a esta hora, si en mi casa, si en una cafetería…" ECM1E1

"mis objetivos siempre son flexibles y dinámicos, es decir, hay gente que a lo mejor no planifica, en nuestro proyecto pues sí que planificamos sabiendo que son dinámicas y flexibles las metas que nos ponemos." ECM1E3

"qué objetivos quiero conseguir este mes y cómo los voy a conseguir, qué tengo que hacer para conseguirlos y sin embargo, también dándote un poco de espacio y de tiempo para sentir en función de cómo estás" ECEA2E1

"El tema de horarios, por ejemplo, que tú decides, al final trabajas más siendo emprendedor, pero lo puedes hacer en pijama en tu casa. Eliges también, si tienes un día que te encuentras mal, dependiendo de tu nivel de autocuidado y lo que digamos te hayas entrenado tú en eso" ECEA2E4

"no me gusta cómo se trabaja aquí, o sea, no me gusta como las horas que dedicas a un trabajo y no son productivas cuando hay que en tres horas puedes hacer lo de ocho o al revés, hay días que tienes que meter doce, no pasa nada, pero al siguiente, si no tengo que trabajar no quiero estar ocho horas trabajando o diez o doce" ECEA4E1

"lo que pasa es que el emprendimiento lo que te facilita es eso, poder tú organizarte de tu conciliación y la de tus trabajadores, tus compañeros, o sea, a lo mejor, sí que tienes un poco más de libertad que si dependes de, pues tu jefe o la empresa." ECEA3E2

Junto con estas apelaciones a la activación de la propia agencia (marco agencial) y a la capacidad de gobierno de los tiempos a través del emprendimiento, también aparecen ambivalenicas vinculadas con la desapropiación de la capacidad de gobernar los propios tiempos, especialmente exacerbadas con la entrada a la maternidad. De manera ambivalente, el emprendimiento se presenta como una vía para compaginar los cuidados con la inserción en el mercado laboral[80], es decir, se concibe como potencial vía hacia la activación económica, al tiempo que posibilita mantener los mandatos de género relativos al cuidado y, también, sortear desigualdades estructurales que remiten al sesgo de género en la contratación. En esta línea, el emprendimiento se presenta, en ocasiones, como una opción laboral – y vital – que habilita una mayor capacidad de autonomía y auto-organización en tanto que se percibe como no condicionada por horarios e imposiciones externas:

[80] Para ver otros significados que adquiere en el contexto de las vivencias de la maternidad, consultar el apartado 7.2

> "después de haber sido madre, veo que es muy muy complicado conseguir ya un trabajo de cualquier cosa con la edad que tengo, teniendo un hijo, queriendo conciliar, entonces creo que lo mejor para mí para poder criar a gusto ¿no? sería tener eso, mi proyecto propio y de alguna forma que pudiera encajar con mi faceta ahora de mamá." ECEA3E4

> "Yo creo que es más fácil. Vamos a ver, es que claro, o sea, ¡buf! Yo he tenido un poco de todo porque hay momentos en los que tienes mucho curro, que lo tienes que sacar ¿sabes? Ahí conciliar es complicado, pero, por otro lado, yo me he organizado y he podido disfrutar más de mi peque en este periodo de tiempo ¿sabes?" ECEA3E3

> "Así que, no sé, creo que tiene la ventaja de que tú te organizas más según tus necesidades, o sea tendrías la necesidad de organizarte más según tus necesidades, y dado que en la crianza tus necesidades no están contempladas por el mercado laboral en general pues ehm creo que ahí podría ayudar" EC1

No obstante, las ambivalencias mencionadas en torno a la relación entre emprendimiento y maternidad aparecen sobre todo cuando las emprendedoras se refieren a los primeros años de crianza. Aquí aparece la dificultad para conjugar emprendimiento y maternidad. De este modo, el emprendimiento y su relación con la distribución del tiempo de trabajo no ostenta un significado unívoco, sino que se detectan desencajes entre sentidos vinculados a la autonomía y la auto-organización con otros relativos a la necesidad de dedicación de una gran cantidad de recursos (económicos, de tiempo, energía, etc.), al menos en las etapas iniciales del emprendimiento, lo que supone dificultades en relación a la maternidad. Estas referencias conectan con la idea de dedicación total, de sacrificio (que remite, como veremos en el siguiente capítulo, a un registro místico), que suele asociarse a las primeras etapas del proyecto emprendedor y tiende a justificarse en pos de un objetivo último (un viaje exitoso). Este viaje se tiende a proyectar de manera idealizada por medio de un futuro en el que el sujeto ha alcanzado un estado de auto-organización y soberanía individual casi-total:

> "O sea, si yo estoy criando no puedo estar haciendo otras cosas, estoy criando, entonces claramente parto de otras condiciones e imagino que luego otros miles de aspecto que yo ahora mismo no contemplo" EC1

> "pero también le veo...pues en tanto por la energía para empezar a emprender que me parece como increíble, yo cuando veo a madres emprendedoras me quedo como "cómo lo pueden hacer, no lo entiendo", y…y bueno, eso, sobre todo, y bueno eso, como que luego veo que tu situación es más precaria a nivel condiciones como sociales, como que hay estás un poco vendida." EC1

> "mi hija tuvo lactancia materna a demanda, pues todos mis proyectos se vieron trastocados durante un año porque mi hija tuvo lactancia materna a demanda. Entonces yo no podía decir pues ahora cojo y me voy o emprende...es que no tenía ni tiempo ni, ni…" EC2

> "Yo creo que hasta que consigues que arranque es más difícil, porque y al fin y al cabo no tienes, o sea es como, tienes que dejar, tienes que dar muchas horas y tienes que dedicarle muchas horas a que salga adelante. Si consigues que salga adelante y más o menos te aseguras que vaya a funcionar, yo creo que en ese aspecto sí que es cierto que conciliar es más fácil. También depende del proyecto." EC2

Como parte de los sentidos desplegados por parte de las responsables y las/os formadoras de programas impulsados por las administraciones, los usos del tiempo en el emprendimiento se problematizan exclusivamente en relación con las tareas de cuidados (su desigual reparto entre hombres y mujeres). De acuerdo con estas entrevistadas, los obstáculos y desigualdades que vivencian las mujeres en el emprendimiento arraigan –además de en una emocionalidad defectuosa, como se analizó en el subapartado 7.2.1 – en un desigual reparto de tareas de cuidados, lo que deriva en una disponibilidad menor por parte de las mujeres para desarrollar su emprendimiento. La cuestión de la conciliación habría de tratarse mediante un abordaje individualizado de cada mujer con su entorno familiar, así como de un aprendizaje dirigido a acentuar su eficiencia en lo que respecta a su organización cotidiana. De este modo, si bien el diagnóstico respecto a la relación entre desigualdad y disponibilidad temporal arraiga en una mirada estructural, las soluciones propuestas tienden a un desplazamiento individualizante de los problemas sociales (como se trató en el capítulo 6). En el caso de las responsables y formadoras de estudios de caso del tercer sector, también se problematiza esta cuestión desde una mirada estructural, si bien las propuestas para su abordaje emanan de una crítica estructural y de las relaciones de poder. Asimismo, estas entrevistadas tienden a problematizar los mandatos de intensificación del trabajo y dedicación ilimitada al emprendimiento mediante una revalorización del papel de las relaciones y los afectos en la cotidianeidad:

> "en el caso de las emprendedoras pues es especialmente importante pues por las cargas que tradicionalmente pues han asumido y pues de forma poco equilibrada y todavía estamos en esta situación, así que temas de gestión del tiempo es importante" ECM2R1

> "si estamos hablando de emprendimiento de mujeres pues ¿no? En una sociedad patriarcal donde los cuidados no están distribuidos de manera equitativa, donde tal, pues eso choca con millones de responsabilidades y otras cosas que están ¿no? Pasándole a la vida de las mujeres ¿no? Entonces, bueno, eso son, por lo menos, así obstáculos importantes." ECEA3F1

> "ese discurso de, queremos empresas feministas y además queremos un entorno social que se responsabilice de los cuidados, o sea, no solo la empresa o la familia, sino también el estado, o sea, que realmente la corresponsabilidad sea ¿no? transcienda un poco a todos los agentes" ECEA3R2

Por otro lado, en prácticamente todos los relatos de las emprendedoras, y conectando con el marco del emprendimiento como llamada trascendental (apartado 7.1), surgen

apelaciones al rendimiento/goce, a la pasión y la entrega incondicional como motor y motivación laboral que justifica una inmersión y dedicación total al proyecto. Se desdibujan las fronteras entre tiempo de descanso y tiempo de trabajo (o incluso se reniega del primero en tanto que se goza más trabajando que de ocio), pues se estaría ejerciendo una actividad placentera, lúdica que es, a su vez, vector para un mejor rendimiento. Estas referencias visibilizan ambivalencias en relación a la flexibilidad y la capacidad de auto-organización en el emprendimiento, puesto que aquí la flexibilidad supone una ocupación – aparentemente gozosa – del tiempo de ocio y disfrute por parte del emprendimiento. De este modo, se detecta una rearticulación de la distribución del tiempo: se diluyen las diferencias entre tiempo de trabajo y no trabajo, se altera la vida social y el tiempo de descanso en tanto que todo es susceptible de convertirse entiempo de trabajo:

> "pero, por ejemplo, estábamos en vacaciones ahora de navidad y ya tenía unas ganas que se acabasen porque me estaba aburriendo y digo, yo necesito trabajar, o sea, a mí me gusta trabajar, que a veces pienso, a lo mejor eres un poco rara, pero ¿sabes? La gente es, cómo deseo, por favor, que llegue ya el fin de semana y no trabajar o las vacaciones, pero yo, por ejemplo, ahora me he ido tres días a Alemania hacer una sesión de fotos a unos amigos, pero he estado digamos, de vacaciones ¿sabes?" ECM2E7

> "¿me quedo en casa desarrollando esta idea que acabo de tener tan guay o salgo? Hay veces que me ha podido más la idea y he cancelado y otras que he dicho, ¡jo! Pues he quedado para ir al cine y ya están compradas las entradas, chao, ya lo haré otro día." ECM1E1

> "ahora tengo tiempo que sé a qué dedicarlo y es lo que te decía antes, lo veo casi como un juego, es como, es como un hobby ¿sabes? Lo veo casi como un hobby, como divertido, como… Y productivo, o sea, es algo que hago y yo gestiono, pues hay días que no hago nada, porque no hago nada" ECEA4E1

> "al final, es verdad que la causa o el motivo es muchísimo más fructífero que si trabajas por cuenta ajena, pero yo creo que en un conjunto de horas echas en el emprendimiento, lo que pasa es que, pues a lo mejor esas horas te gratifican más que si estuvieras en una oficina ahí echando horas extras" ECEA3E2

El proyecto emprendedor adquiere una centralidad total en la organización de los días en las narraciones de las emprendedoras, en la organización de su cotidianeidad; coloniza el tiempo personal, se convierte en el motor principal de sí y de la propia subjetividad. Llega a ocupar el espacio de los hobbies, en tanto que emana de la propia pasión del sujeto, de aquello que le hace disfrutar, conectando con un registro lúdico (analizado más adelante en el capítulo 8). Puesto que el proyecto emprendedor lo ocupa todo, la subjetividad, el tiempo, lo cotidiano, hay una imposibilidad para formular y vivenciar el presente sin él, un debilitamiento de la capacidad para pensar más allá o de manera ajena al proyecto:

"los domingos me levanto muchas veces ahora y si no trabajo es cómo no sé qué hacer, o sea, cómo que no he planeado nada para el domingo, entonces va un poco sobre la marcha y lo que me apetece porque tampoco sé" ECM2E1

"para mí el fin de semana no son días especiales con respecto al resto de la semana. Por ejemplo, este último fin de semana he estado todo el fin de semana trabajando porque hay un proyecto que hay que entregar, pero a lo mejor mañana no hago nada" ECM1E2

"[desconectar] No mucho, no mucho, no mucho, no, no, porque estoy pensando ¡uy! y esto lo podríamos hacer también, ¡ay! mira y esto también, y luego digo, no, no, estás de vacaciones desconecta, pero no, no." ECM2E5

"no digamos que oficialmente me digo, me cojo vacaciones porque de alguna manera sigo trabajando o intentando generar ideas, aunque no sea digamos pasando consulta, creo que ahí es donde único me digo, vacaciones de verdad" ECEA2E4

"¿hasta dónde está ese filtro?, ¿hasta dónde está el momento de ocio y no ocio? Porque yo a veces me he ido de ocio, he tenido una conversación de mierda con algún amigo de la infancia y era cómo ¡uf! qué hago aquí, podía estar trabajando" ECM2E6

"porque al final, hemos aprovechado el tiempo de vacaciones, el tiempo pues, por ejemplo, que las escuelas no estaban abiertas, que yo no tenía por qué ir pues para preparar el proyecto, para preparar documentación y para trabajar." ECEA3E3

Sin embargo, y en relación a esa supuesta activación agencial por medio del emprendimiento, algunas emprendedoras, a pesar de referirse al emprendimiento como su pasión, como su vía de auto-realización y de cambio individual y social (asunción ya explorada en los subapartados anteriores) expresan su deseo y expectativa de poder reducir el tiempo de trabajo a través del mismo. Paradójicamente, en casi todos los casos, ese deseo de ganar flexibilidad, en términos de tiempo libre, que acompaña a la auto-realización de la propia pasión, se ve confrontado por la necesidad de una gran dedicación temporal en las últimas fases de diseño y también en el lanzamiento y la consolidación del proyecto. De nuevo, se detectan significados ambivalentes en torno al emprendimiento, pues se presenta idealmente como una vía de auto-realización y emancipación respecto a la articulación exógena del tiempo cotidiano, pero, en otros momentos del discurso, se reconocen las imposiciones e intensificación de ritmos de trabajo que supone el emprendimiento, relacionadas con demandas externas:

"Pues era imposible desconectar, o sea, y además, que lo recuerdo como una época bastante estresante, de no tener tiempo para nada." ECEA3E2

"es un sacrificio porque vas a estar fines de semana y días enteros ahí para que te salga algo" ECEA2E1

> "yo sí que he tenido épocas muy jodidas de decir, ¡puf! es que no tengo ni un minuto, es que no tengo ni un minuto porque quiero llegar a todo" ECEA1E1

> "es verdad que en el tiempo que he estado trabajando y con el proyecto de emprendimiento, sí que es verdad que al final tienes súper poco tiempo como para dedicar a ciertas personas, pero bueno, eso en general en la vida, sea trabajo, al fin, es como que tienes muy poco tiempo para un montón de cosas" ECE3E2

> "Y luego el finde, hay findes que no hago nada, o sea, hay findes que me he pasado el domingo entero dormida, por ejemplo, pero siempre conectada porque todavía no tenemos un equipo tan grande como para poder permitirme el lujo de desconectar" ECM1E4

El hecho de mencionar por medio de brechas (en ocasiones, formuladas como quejas), la imposibilidad o la dificultad para dedicar su tiempo a algo que no sea el emprendimiento supone reconocer la existencia de una intensificación de los ritmos de trabajo que no necesariamente es presentada como placentera. De este modo, se desdibuja el vínculo entre la expresión total del yo y el proyecto emprendedor – al menos en el desarrollo de su dimensión económica –, en tanto que el anhelo de realizar otras actividades ("no tengo tiempo para nada"), de poder desvincularse del emprendimiento, implica reconocer las limitaciones del mismo y su incapacidad para aportar una auto-realización total, sugiriendo malestares derivados de ello (que se analizarán en el capítulo 8):

> "es cómo curioso el hecho de que yo haya empezado esto para tener más tiempo y ahora me lo esté duplicando el esfuerzo, o sea, ahora no tengo tiempo para nada" ECM2E1

> "es verdad que me gustaría dedicar quizá un poco más de tiempo a hacer (…) por ejemplo, me gusta mucho dibujar, incluso salir a dar un paseo o algo, sí que me gustaría tener más tiempo, pero las horas del día son las que son y al final, es verdad que priorizo el trabajar por encima de quizás otras cosas a veces" ECM1E2

> "A veces, sí y a veces no. O sea, si hago planes, pero no puedo hacer planes a largo plazo, o sea, puedo hacer un plan de lo que voy a hacer el fin de semana que viene ¿no? Pero no puedo hacer un plan de algo que quiera hacer en mayo." ECM1E4

> "ahora, a veces tengo más disponibilidad porque a lo mejor hay semanas que los objetivos se consiguen antes y se tiene un poquito más de disponibilidad horario, sin embargo, hay otras, que tenemos que dedicarle muchísimas más horas y no tenemos disponibilidad prácticamente" ECM1E3

Emerge, por medio de brechas – especialmente en los casos de dedicación absoluta al proyecto – la necesidad de ponerle límites al tiempo dedicado al emprendimiento, a aquello que implica goce, en tanto que la sobrexposición al mismo y la generación de un rendimiento desmesurado/descontrolado da lugar, paradójicamente, a malestar. Como también veremos en el capítulo 8, el agotamiento (e incluso el desarrollo de patologías psíquicas y/u orgánicas) se erige como límite de la pasión, cuyo desbocamiento lleva a

una suerte de descuido de sí. Las apelaciones a la necesidad de descanso pueden interpretarse de manera ambivalente pues, por un lado, suponen un ejercicio crítico, agencial, de distanciamiento parcial, puntual respecto a los valores y mandatos de la ética emprendedora (implicación total y rendimiento constante). Por otro lado, estos distanciamientos también pueden interpretarse como ejercicios restaurativos del propio bienestar psicológico y corporal que permiten rendir más adecuadamente. De acuerdo con esta interpretación, el cuidado de sí sería instrumental al rendimiento y, en ocasiones, incluso formulado como privilegio, erosionando su vinculación con el lenguaje de los derechos:

> "es como que tu vida laboral es tu proyecto personal no tiene fin, se te comería todo, entonces hay que poner límites es importantísimo." ECM2E4

> "Claro, voy al gimnasio, o sea, hay cosas que para mí son sagradas: ir al gimnasio, jugar al fútbol e ir al inglés es así, o sea, eso es intocable. Entonces me amoldo a esto" ECM2E7

> "[vacaciones] intento tenerlo porque obviamente lo necesito y es algo que se nota luego a la hora de trabajar, pero ahora mismo no es como un privilegio que me pueda dar" ECM2E6

> "porque obviamente amarás lo que haces, pero también trabajas duro entonces, es muy importante darse sus tiempos libres, muy importante." ECM2E2

> "tanto por mi experiencia personal u opinión como por lo que he leído de expertos del tema, tener unos días de desconexión un par de veces al año es totalmente necesario, porque si no la productividad va un poco, desde el punto de vista personal, pero también para el negocio. Es decir, si no desconectas del negocio no vamos a rendir tanto como nos gustaría entonces…" ECM1E3

> "Entonces, el hecho de hacer cosas para mí o hacer ejercicio, cuidarme, irme de viaje, para mí supone algo clave para seguir motivada porque si no me agoto y nada." ECEA2E1

> "Y cuando no y cuando me quedo hasta las nueve, hay algo que es cómo que me genera como malestar de decir, no puedo porque… Es que no puedes dar, no puedes dar bien y luego no eres creativo, o sea, si tú no tienes vida fuera, si tú no tienes relaciones, si tú no viajas lo que sea, si tú no lees no puedes ser creativo si tú estás en tu burbuja" ECEA1E3

Se detectan momentos del discurso en los que se reconoce la intensificación de la carga de trabajo vinculada al emprendimiento o de la mayor dificultad o imposibilidad para desvincularse del trabajo en el emprendimiento ("te ocupa más tiempo en la cabeza") en comparación con el trabajo asalariado. En escasas ocasiones, se manifiesta un anhelo por resituar la centralidad vital en torno a las relaciones afectivas, problematizando la organización social de los tiempos en torno al trabajo (en este caso, el emprendimiento), así como los mandatos del rendimiento y de la intensificación del trabajo. Se expresa una disconformidad con el funcionamiento del mundo laboral que puede interpretarse como

resistencia, si bien no se suele formular, en la mayoría de los casos (especialmente en los estudios de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados), una crítica política que vaya más allá de la enunciación de la propia disconformidad, y no se percibe necesariamente una salida o una alternativa a lo vivenciado que trascienda la propia acción individual:

> "Lo que sí creo es que el emprendedurismo igual te ocupa más espacio en la cabeza ¿no? Cómo que estás, el tiempo que no estás trabajando estás preocupándote porque el negocio no sé qué y eso si trabajas por cuenta ajena pues no está. Entonces, igual sí, igual en ese sentido, el emprendedurismo ahí te puede quitar más tiempo de vida personal." ECEA3E1

> "Pero el fin de semana pues fin y listo, ahora en ese aspecto pues tienes más ataduras porque tienes muchas más cosas que hacer y demás, pero creo que, por otro lado, es más gratificante" ECEA2E3

> "pero ya hemos fijado la jornada mínima completa en treinta y cinco no en cuarenta, que personalmente me sigue pareciendo mucho, pero bueno, al menos ya… O sea, sí, para mí es crucial tener tiempo para dedicarle a mi familia, a mis amigos y tal." ECM2E4

> "Compagino mucho mi ocio con esto, entonces sí que hay semanas que me enfoco mucho, sí que intento hacer algo siempre, algo, no todos los días ¿eh? Sino semanalmente, pero no quiero hacer la idea de las cuarenta horas semanales, es como que las quiero quitar" ECEA4E1

> "En el sentido de que no me planifico, sino que cuando siento que realmente me pide el cuerpo estar con gente lo busco" ECM3E2

También se detecta, en ocasiones, la tendencia a maximizar unos tiempos de descanso previamente estipulados como parte de una planificación total (auto-organización) que deriva en una ausencia de improvisación. De este modo, surge la cuestión del tiempo, no sólo como modo de regular el trabajo, sino como condición de posibilidad de un tiempo sin trabajo. Esta tendencia conecta con la fantasía de sujeto auto-contenido y completamente auto-responsable ya explorada en apartados anteriores, que suele implicar una individualización y descontextualización de los sentidos sobre las vivencias. Dichas alusiones se intercalan con la narración de experiencias – y casos – en las que las emprendedoras se desvinculan de esas demandas neoliberales de planificación y auto-control, apelando a la capacidad – y necesidad – de improvisar en su tiempo libre. Esto conecta con las referencias a la flexibilidad y a la libertad analizadas previamente, las cuáles, si bien forman parte de la retórica hegemónica del emprendimiento, su reformulación y ubicación en el dominio del tiempo de descanso puede suponer el planteamiento de resistencias. Esto nos lleva a una interpretación ambivalente de esta reivindicación de la improvisación pues, aunque supone un distanciamiento resistente, como ya se ha comentado, de las demandas neoliberales de auto-control y auto-observación constantes vinculadas a la ética emprendedora, también puede suponer una expansión de la intensificación del trabajo al no haber momentos pre-pactados (con una

misma) de descanso. Especialmente en aquellos casos donde el emprendimiento – su dimensión de proyecto económico – empieza a cobrar forma (últimas fases de diseño, lanzamiento, consolidación), estos repertorios (planificación e improvisación) suelen recombinarse en las narraciones de las emprendedoras, surgiendo tensiones y desencajes en las explicaciones formuladas:

> "yo los findes dices, ¡joer! los aprovecho muchísimo porque [el emprendimiento] te cambia el concepto de tiempo, o sea, como emprendedor tienes cómo que exprimir al máximo el tiempo, los recursos" ECEA1E3

> "Sí, el tiempo de ocio está también en la agenda, o sea, pongo todo lo que tengo que hacer y este sábado por la mañana es tiempo para mí o tiempo que he quedado con no sé quién, pero ha de estar en la agenda, necesito tener la agenda bastante completa a nivel visual porque si no soy de perder el tiempo y, por lo tanto, los ratos que le quiero dedicar al ocio, incluso el no hacer nada también está en la agenda," ECM2E3

> "O sea, en cuanto a esto, al proyecto no hay una improvisación, de hecho, incluso para quedar con mis amigas, sé que este día no puedo porque tengo que hacer esto." ECM2E5

> "Fue importantísimo regular el número de días, o sea, acabamos regulando el número de días de vacaciones y sí, sí, sí. A veces, no te las puedes coger cuando quieres, pero sí, lo intento coordinar bastante con mi novio o con las amigas, que a veces también hacemos algún viaje y tal" ECM2E4

> "no me digo, mira, de tal día a tal día voy a parar, no la planeo, pero sí que, por ejemplo, el domingo pasado no abrí el ordenador en todo el día, fui a votar y según voté me tomé algo y ese algo se alargó y ya me fui a comer con otra amiga y ya el resto de la tarde lo pasamos viendo los resultados" ECM1E1

> "El tiempo de trabajo iba primero y el resto era intuitivo, era intuitivo no era, pues venga, pues te ponemos aquí tal día ya está, o sea, no ¿sabes? […]Lo otro no, lo otro era, bueno, vamos a buscar un día, bueno, tal día y así." ECEA3E3

> "yo las aprovecho esas horas cómo para ir escuchando; charlar de emprendimiento o cosas que me puedan nutrir a mí para ayudarme a llevar esto," ECEA2E3

Asimismo, se detectan momentos en los que se reconoce la precariedad como un condicionante – impedimento – en relación a la posibilidad de acceder a tiempo de descanso y de ocio, sola o con otras/os. Por medio de estas referencias, y si bien de manera localizada y casi testimonial, se visibiliza la dimensión socioeconómica, en tanto que la inseguridad material (el "miedo a gastar") influye en una reducción de las posibilidades de ocio. Aunque esto se tiende a formular como un sacrificio, como una etapa, que puede sobrellevarse en pos de un objetivo último:

> “bueno, es bastante variable, esa es como la idea, pero, por ejemplo, esto de cogernos cinco días todo esto, impensable, que también si lo cogiera estaría en casa porque no tengo dinero para irme a ningún sitio” ECM2E1

> “tengo mucho más miedo a gastar, pero bueno, mientras que los planes sean tomarse una caña o como mucho ir a una exposición o algo así, si los planes son irnos a Estocolmo un finde, pues no, te voy a decir que no puedo” ECM1E1

> “no tenía ingresos económicos entonces no me iba de vacaciones” ECEA3E1

También surgen momentos, frecuentemente en forma de brechas, en los que las emprendedoras narran experiencias de estrés y culpabilidad cuando asumen que su performance no se adecúa a las demandas de rendimiento, productividad y de dedicación del ethos emprendedor. Se produce aquí un auto-escrutinio que lleva aparejado una reprobación moral en forma de culpabilidad, al sentir que no están cumpliendo correctamente con los valores y las demandas morales de dedicación incondicional que requiere el emprendimiento. En pocas ocasiones, las emprendedoras conectan ese malestar, esa vulnerabilidad psicosocial, con circunstancias de precariedad económica. De este modo, surgen malestares producto de la intensificación del trabajo y de la expansión y colonización del proyecto emprendedor a todo el campo vital del sujeto. Si bien, los sentidos atribuidos a los mismos suelen ubicarse en una retórica desocializada que sitúa el origen del problema en el incumplimiento de una adecuada performance emprendedora – incapacidad para auto-organizarse correctamente, para desarrollar una dedicación productiva y eficiente – por parte del individuo:

> “si me levanto más tarde de las nueve me siento súper mal, entonces ya no me levanto más tarde.” ECM2E7

> “pues muchas veces me he encontrado con ansiedad de decir, vale, tengo que descansar porque tengo que descansar y tener vida personal, pero estoy descansando en esta vida personal y estoy pensando en que tengo que hacer no sé cuántas horas, enviar no sé qué y no sé cuánto” ECM2E6

> “cualquier momento en el que no estoy siendo productiva me entra como la ansiedad de decir, es que no estás aprovechando el tiempo, tienes tantas cosas que hacer, o sea, si yo realmente tuviera una subvención o un mecenas que me estuviera diciendo, toma, aquí, vete a un retiro espiritual, te lees todos los libros que te tienes que leer, eso sería el mundo ideal” ECM2E6

Generalmente, como solución – y explicación – a esos sentimientos de estrés y culpabilidad, especialmente en el caso de aquellas emprendedoras que están a punto de lanzar o han lanzado su proyecto (las cuales, como ya se mencionó, suelen pertenecer a los casos de los programas impulsados por las administraciones y las iniciativas auto-gestionadas), se recurre a la necesidad de mejorar la capacidad de auto-organización y de rendimiento, lo que , a su vez, les permitiría dedicarse despreocupadamente a su vida personal y social. Se detectan apelaciones constantes a la capacidad y a la necesidad de controlar(se) (“crear burbujas”), de auto-perfeccionarse, de aprender a desarrollarse

correctamente como emprendedora en función de un uso adecuado de los tiempos como una de las vías para aplacar o superar esos malestares. De este modo, el control y estructuración de los tiempos de manera eficaz, la optimización de sus usos se vincula a un proceso de aprendizaje y de perfeccionamiento subjetivo, de trabajo sobre sí, del cual las emprendedoras son las responsables últimas. Al mismo tiempo, al optar por estas soluciones, se diluyen las problematizaciones previas de las demandas de rendimiento e intensificación del trabajo vinculadas a las lógicas neoliberales que atraviesan las formulaciones hegemónicas del emprendimiento. En ocasiones, para justificar esa necesidad de auto-perfeccionamiento subjetivo, las emprendedoras se remiten a una suerte de auto-sabotaje que han de superar ("le echas también excusas") y que las sitúa como principales responsables en las explicaciones sobre el origen de sus malestares e insatisfacciones. De nuevo, surgen tensiones explicativas entre las apelaciones a la flexibilidad y a la necesidad de planificación, en tanto que se asume que una "buena" emprendedora necesita de una optimización y control de los tiempos de trabajo (y de descanso). Esta dedicación al emprendimiento, debido a su desbordamiento y prevalencia en toda la cotidianeidad del sujeto, a veces es formulada como patológica:

> "No sé, es cómo, a veces, le echas también excusas a las cosas de no tengo tiempo y en verdad si te lo gestionarás mejor podrías, no tanto como antes o ya lo sabemos que el trabajo más de ocho horas, pero tampoco estoy veintiocho horas trabajando al día, entonces sí que a veces también es cómo un poco la excusa de; no, no tengo tiempo, no, voy muy cansada y creo que también tendría que hacer como un sobre esfuerzo a veces de decir, vale, pues voy a organizarme" ECM2E1

> "O sea, como eres tú responsable de gestionar tu empresa, tu tiempo, tus hobbies, tu economía, tu círculo personal, o sea, me refiero que no depende de otra persona, depende única y exclusivamente de ti y como depende de ti lo vas a hacer como tú creas y de la mejor manera que sabes, no te lo imponen, tú te lo impones, entonces yo pienso que sí." ECM2E5

> "Yo como que cada domingo digo, vale, pues me organizo mi semana y crearte burbujas en la semana, no de esto vas a hacer tal y llenarte todo en plan de; a tal a tal hora, pero sí que decir, vale, pues el lunes por la mañana burbuja creativa de comercial o de lo que sea; este, metodologías; este día para reuniones, entonces como que ya has de empezar la semana sin estar entre mil posits y hace como comprometerme muchísimo" ECEA1E3

> "El móvil lo apago, o sea, muchas veces también somos nosotras nuestra propia trampa ¿no?" ECEA1E2

> "A veces es un poco enfermizo del plan, o sea, ahora que te digo la cuestión del tiempo estoy como en el roce de, vale; aquí hago esto, aquí hago lo otro, aquí descanso, o sea, no como imposición sino como, tengo en el calendario hasta cuando descanso, porque voy tan a tope que si no miro el Webcalendar no sé qué me pasa" ECM2E6

> "trato de ponerme horarios, es decir, digo, pues mira, si empiezo a las ocho termino a las seis máximo y luego descanso; los fines de semana, a no ser de que sea un trabajo, un proyecto muy grande pues decido sí o sí que voy a descansar y si tengo planes, o sea, trato de ser lo más productiva posible para poder alcanzar a hacer los planes que tengo aparte en mi vida personal" ECM2E2

Este proceso de auto-perfeccionamiento subjetivo que implica el desarrollo de una performance eficiente y optimizada en los usos del tiempo, en la promoción de una auto-organización correcta y efectiva, es formulado en términos de aprendizaje. Las emprendedoras (aquellas en fases más avanzadas del proyecto) se remiten, de este modo, a referenciales como el cambio, el movimiento, especialmente presentes en el marco interpretativo del emprendimiento como llamada trascendental (apartado 7.1). El emprendimiento se presenta como una vía hacia el auto-conocimiento y el auto-perfeccionamiento mediante una constante reflexividad y problematización de sí que, sin embargo, apenas implica una crítica a las lógicas y valores neoliberales, sino que se remite a la inadecuación de los sujetos para encarnar, para performar dichos mandatos:

> "Y dices y yo he crecido mucho en esto de decir, no es más, sino cómo hago mejor ¿sabes? O sea, cómo tengo mis proyectos, pero como no me olvido de cuidarme y cómo ningún proyecto, ninguna relación que suponga olvidarme a mí misma merece la pena" ECEA1E3

> "Pero creo que esto también es un aprendizaje que hay que hacer como entre nosotras, igual que en la vida personal el gestionarte, vale, pues, si los lunes acabo a las cinco qué de verdad me apetece hacer, pues voy a…" ECM2E1

> "De pronto cómo que empecé a cuidar más eso y ahora creo que estoy en un nivel de escucha bastante bueno" ECM3E2

7.4.2. Conclusiones

Las vivencias en torno a la restructuración y gobierno del tiempo cotidiano se presentan de manera ambivalente. Por un lado, el emprendimiento, como veremos en el capítulo 8, se significa por medio de repertorios que hacen referencia a registros épico, místico y lúdico, inscribiéndose en un terreno que lo vincula con el disfrute y la pasión, pero también con el sacrificio. Estas referencias suponen la justificación aproblemática de experiencias de intensificación del trabajo por medio de apelaciones al disfrute, al goce por medio del trabajo, pero también a la necesidad de sacrificio. Dichas asunciones se recombinan con el reconocimiento – por medio de quejas, si bien puntuales – de la flexibilidad, no como herramienta para ganar control sobre la organización del tiempo libre, sino como mecanismo de expansión del tiempo de trabajo.

Por otro lado, surgen brechas por medio de las cuales se reconocen, también de manera ambivalente, malestares, cansancio, límites corporales que empujan a la necesidad de parar – acción que puede conllevar una reflexión sobre la adhesión tóxica a los mandatos del rendimiento constante, pero, al mismo tiempo, un ejercicio restaurativo para asegurar un mejor rendimiento. Estas brechas sitúan la producción de sentido en torno al tiempo y

su gobierno en su relación con el emprendimiento en un espacio problemático y problematizable que podría resumirse como: aquello que es mi pasión también me genera sufrimiento (que se explorará en el siguiente capítulo). Cabe señalar los desencajes entre las expectativas y las experiencias emprendedoras en relación a los usos del tiempo en relación al emprendimiento. Generalmente, aquellas mujeres que no se dedican a tiempo completo al proyecto emprendedor y se encuentran o llegaron únicamente a etapas iniciales, de diseño o acotamiento de la idea (entre las que se encuentran todas las emprendedoras de los estudios de caso del tercer sector), suelen mantener de manera más consistente a lo largo del discurso la asociación del emprendimiento a una mayor flexibilidad y capacidad de decisión sobre cómo estructurar la cotidianeidad y sus tiempos (de trabajo remunerado, de descanso, de cuidados, etc.). El emprendimiento, su potencial como herramienta emancipadora de mandatos externos, se tiende a idealizar, como expresa de manera muy acertada una de las entrevistadas que no llegó a desarrollar su idea de proyecto emprendedor:

> "yo creo que porque el trabajo asalariado lo llevé a la realidad y el emprendimiento no, entonces para mí el emprendimiento es como una idea muy bonita y un espacio de grupo muy bonito y el poner ahí mis ideas, pero el trabajo asalariado lo he llevado a realidad" ECEA3E1

En el caso de las emprendedoras cuya dedicación al proyecto es total y que se encuentran en las últimas fases de diseño de la idea, de iniciación o de consolidación del proyecto (las cuales, generalmente, pertenecen a programas impulsados por las administraciones e iniciativas auto-gestionadas), surgen, en mayor medida, desencajes entre las expectativas y las vivencias asociadas a la flexibilidad y la capacidad/necesidad de auto-control. Es en estos casos cuando más emergen los límites de la promesa de flexibilidad y libertad, de reapropiación del gobierno del propio tiempo, que manejan las emprendedoras en gran parte de los relatos, en tanto que su capacidad de agencia y decisión se encuentra condicionada por el contexto en el que se insertan. Generalmente, como vía para desarrollar una performance adecuada en relación a los usos del tiempo (optimización, eficacia) recurren a la instrumentalización de la planificación y el control como herramientas para trabajar el auto-perfeccionamiento. Las soluciones y las explicaciones de los problemas se ubican en la propia interioridad, conectando con marcos explorados en subapartados como parte de las narraciones de estas entrevistadas. En este sentido, surge una paradoja respecto a esa relación entre flexibilidad y planificación/rigidez: expresan el deseo de ganar flexibilidad en el uso de los tiempos, para lo cual recurren al emprendimiento, si bien el desarrollo de una correcta performance emprendedora requiere de un auto-control, auto-intervención y auto-perfeccionamiento constantes que demandan planificación y disciplina.

7.5. Conclusiones generales

A lo largo de este capítulo, se han analizado los marcos interpretativos presentes en las narraciones y sentidos cruzados que sujetos ubicados en diferentes estudios de caso y en diferentes posiciones institucionales en el dispositivo emprendedor producen en torno a la relación de las mujeres emprendedoras con el emprendimiento. Fundamentalmente, se

han identificado dos tipos de marcos interpretativos en relación a las cuestiones analizadas: marcos auto-problematizadores (1), cuyos significados arraigan en una visión desocializada de las vivencias emprendedoras y que, por lo tanto, tienden a devenir en una interpretación individualizadora de los problemas sociales y de las vivencias de vulnerabilidad. Entre este tipo de marcos se encuentran las narrativas que representan el emprendimiento como una llamada trascendental, la percepción individualizadora de la igualdad, la capitalización estratégica de las relaciones o la reapropiación del gobierno del propip tiempo. Estos marcos están estrechamente relacionados con el discurso hegemónico del emprendimiento, en tanto que conectan con las llamadas a un constante auto-escrutinio que sitúa la problemática de la experiencia emprendedora en la capacidad para llevar a cabo una correcta intervención y transformación individual hacia un ethos emprendedor neoliberal. Si bien se apela a cuestiones como la igualdad o la importancia de los vínculos y las relaciones, esto tiende a producirse desde un resemantización de estos significantes y su colonización por parte de los significados del emprendimiento vinculados a epistemes y doxa neoliberales. Es decir, la igualdad se supedita al emprendimiento, al igual que las relaciones y los vínculos afectivos. Sin embargo, a lo largo de las explicaciones y justificaciones, surgen distanciamientos y problematizaciones respecto a estos marcos, ya sea por medio de brechas o mediante alusiones más constantes a otros marcos interpretativos. Esto nos lleva al segundo tipo de marcos: aquellos que tienden a contextualizar las vivencian y la enmarcan en relaciones jerárquicas de poder y desigualdad (2). Entre este tipo de marcos se encuentran narrativas sobre el emprendimiento que lo sitúan como solución a la precariedad, así como representación de la la desigualdad como un problema estructural, el reconocimiento de la dimensión ontológica de la interdependencia y la vulnerablidad o los cuestionamientos a las demandas de rendimiento constante.

Las entrevistadas, especialmente las emprendedoras, recombinan diferentes marcos interpretativos en la producción de sentido sobre sus vivencias, si bien la presencia y peso de estos marcos en la producción de sentido varía dependiendo de los estudios de caso. Por su parte, las responsables y formadoras tienden a una mayor continuidad – si bien no a una homogeneización – en el uso de los marcos interpretativos. De este modo, podría decirse que las vivencias situadas en relación al emprendimiento facilitan la interacción y recombinación entre diferentes marcos interpretativos. Específicamente, en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones y los espacios auto-gestionados, las entrevistadas tienden a usar el primer tipo de marcos como recurso explicativo más común (adhiriéndose, por lo tanto, al discurso hegemónico del emprendimiento y a la doxa neoliberal), si bien se aprecian ambivalencias, brechas y distanciamientos respecto a estos en algunos momentos del discurso que permiten conectar con el segundo tipo de marcos, aunque no necesariamente desde un posicionamiento explícitamente político. Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, las entrevistadas suelen dotar de mayor centralidad explicativa a las asunciones y explicaciones ubicadas en el segundo tipo de marcos, dando lugar a una contextualización y politización de las vivencias emprendedoras. En algunas ocasiones, se detectan asunciones ubicadas en el primer tipo de marcos interpretativos, pero estas se recombinan

(y, en ocasiones, se reformulan) en sus interacciones con perspectivas y miradas politizadoras y contextualizadoras de las vivencias.

8. Tramas afectivas y luchas por el reconocimiento: la gubernamentalidad afectiva[81] en la subjetivación emprendedora de las mujeres jóvenes[82]

A lo largo del capítulo anterior, nos centramos en los marcos interpretativos desplegados por las entrevistadas, tanto responsables y formadoras de programas, como emprendedoras, con el objetivo de analizar las perspectivas cruzadas en los procesos de interpelación identitaria y producción de sentido dirigidos a las mujeres jóvenes emprendedoras. Se buscó examinar las maneras en las que estos marcos son (re)combinados en las justificaciones y explicaciones para dar sentido a las vivencias emprendedoras: cuáles son los sentidos más comúnmente evocados, así como los distanciamientos, problematizaciones y cuestionamientos que emergen respecto al discurso hegemónico del emprendimiento en relación a diferentes cuestiones. En profunda interrelación con estos marcos interpretativos, a lo largo de este capítulo nos centraremos en el análisis de los campos semánticos que articulan los relatos de éxito a través de los cuales las emprendedoras buscan negociar su reconocimiento, esto es, su legitimación pública por medio de la activación/inhibición de determinadas tramas emocionales. Este gobierno de las emociones se constituye como una de las dimensiones centrales en el arquetipo emprendedor, siendo la gubernamentalidad afectiva *(*Penz y Sauer, 2019*),* es decir, la producción de unos determinados perfiles emocionales, un espacio clave en el proceso de psicoempresarización motivado por las demandas neoliberales (Dean, 1999). De este modo, se pondrá el foco en el trabajo emocional sobre sí y la constante auto-problematización ética referidas pos las emprendedoras en sus relatos, procesos que conllevan ajustes directamente vinculados con mecanismos de auto-escrutinio y vigilancia, así como de inhibición y activación de afectos específicos con el objetivo de producirse correctamente como emprendedoras. Tal y como se vio en los capítulos anteriores, de acuerdo con las intervenciones políticas más comunes, las mujeres habrían de realizar un sobre-esfuerzo en su (auto)producción como emprendedoras con el objetivo de corregir los desencajes entre los dominios simbólicos de género – feminidad – y emprendimiento, especialmente persistentes en el plano emocional (a los que subyacen, además, unos sesgos y condicionantes socieconómicos, de raza, orientación sexual, etc). Esto implica movilizar una performance de perfiles emocionales (masculinizados) asumidos como correctos y adecuados en el discurso hegemónico del emprendimiento (pasión, coraje fuerza, resiliencia, auto-confianza) como parte de lo que Illouz (2007) denomina como capitalismo emocional

De este modo, a lo largo del presente capítulo, se analizará el trabajo sobre sí de carácter emocional llevado a cabo por las emprendedoras en su viaje emprendedor, entendido como "carreras morales" (Goffman, 1972) y viajes emocionales de auto-transformación empoderadora (Baron, 2008; Cardon et al, 2012; Cacciotti y Hayton, 2015; Amigot y

[81] Siguiendo a Penz y Sauer (2019), los adjetivos "emocional" y "afectivo", así como sus correspondientes sustantivos, se utilizarán indistintamente.

[82] Una versión modificada de este capítulo (junto con Amparo Serrano y Patricia Amigot) se encuentra en proceso de revisión por pares

Carretero, 2022; Carretero-García y Serrano-Pascual, 2021). En primer lugar, se analizarán los marcos semánticos desplegados por las emprendedoras para dar sentido al esfuerzo sin límite que articula los procesos de negociación por el reconocimiento (y se trazarán vínculos con los marcos interpretativos trabajados arriba), así como la ubicación moral de las cualidades en las que devienen los sobre-esfuerzos de la auto-intervención (que denominaremos excesos). Enmarcados en estos registros, se analizarán la producción e inhibición de determinados afectos, de reglas emocionales (Hochschild, 1979), vinculadas al reconocimiento, al auto-perfeccionamiento y a la auto-reparación. También se analizarán los distanciamientos y problematizaciones, los malestares que devienen de los excesos y el trabajo emocional, los intentos por reconducir o anular esos malestares y su estrecha relación con ese esfuerzo sin límites que requiere la correcta auto-producción de las mujeres como emprendedoras. En resumen, a lo largo de este capítulo, se sistematizará el estudio de estas prácticas de sí y performatividad afectiva, ya mencionadas algunas en el capítulo anterior, que vehiculan los relatos de éxito de estas mujeres emprendedoras, así como los posibles malestares, ambivalencias, reinterpretaciones, alteraciones del sentido, distanciamientos y potenciales microrresistencias.

8.1. Campos semánticos en la activación/inhibición de tramas emocionales: registro épico, místico y lúdico

En este apartado, nos centraremos en el análisis de los registros que sustentan los relatos de éxito con los que las emprendedoras dotan de sentido, justifican y otorgan legitimidad a su experiencia emprendedora y en los que radica la producción/inhibición de tramas emocionales. Como parte de este análisis, se han detectado tres campos semánticos (registro épico, místico, lúdico) estrechamente conectados entre sí. En este primer apartado, se elaborará el contenido de cada registro, trazando los nexos – pues existe una profunda relación – entre los marcos interpretativos movilizados por las emprendedoras para dar sentido a diferentes cuestiones de sus experiencias emprendedoras (explorados en el capítulo anterior) con estos registros en los que se enmarca la producción de tramas emocionales. De este modo, producto esta profunda interrelación, se reordenarán y diseccionarán en mayor profundidad algunas cuestiones ya trabajadas con el objetivo de explorar las maneras en las que las emprendedoras articulan los relatos de éxito emprendedor donde se ubican los procesos de gubernamentalidad afectiva.

8.1.1. Registro épico

Como parte del registro épico, las emprendedoras narran su trayectoria desde la presentación de una identidad genuina y singularizada frente a un contexto y unos valores de los que se desligan críticamente. Apelan a un ethos emprendedor que sitúa el enaltecimiento de la auto-realización mediante, entre otras, apelaciones activadoras a la superación y la (auto)trascendencia, como justificación de la experiencia emprendedora. La activación de este registro se detecta, tal y como se abordó en el capítulo anterior, concretamente en el apartado 7.1, en una tendencia al desdoblamiento y al diálogo imaginado con un alter-ego encapsulado en el arquetipo de la sociedad salarial. Se proyectan voces –la familia, los amigos, etc.– que recogen las convenciones y lógicas

dominantes (y supuestamente impuestas) de la sociedad salarial y los modos de entender el trabajo/la vida con el objetivo de deslegitimarlas, negando cualquier validez de las críticas o juicios vertidos desde estas posiciones hacia las emprendedoras. Este desdoblamiento tiende a articular una contraposición entre los valores del nuevo régimen (culto al sujeto emprendedor y a su empresa) y un ethos, el de la sociedad salarial, supuestamente caduco.

Esta escenificación de un desacuerdo (semántico) supone la expresión de un trabajo retórico con el que disputar y ganar reconocimiento. Las emprendedoras se proyectan a sí mismas como visionarias, como sujetos de progreso capaces de superar lógicas y valores obsoletos a través de la realización de la propia pasión (conectando con el marco del emprendimiento como llamada trascendental, apartado 7.1). Especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administracionnes y espacios auto-gestionados, estos significados en torno al cambio y el progreso muestran, en su interrelación con la retórica de empresa, un profundo arraigo en lógicas neoliberales, en tanto que el significado que adquiere aquí el progreso y la (auto)superación está vinculado a la acción y a la transformación a través del mercado y mediante marcos de sentido mercantilistas. Asimismo, el uso de adjetivos como "loca" o la referencia al suicidio posibilita la paradójica activación de marcos semánticos vinculados con el déficit o la patología, pero con el efecto de desautorizarlos y resignificarlos en un sentido contrario y que enfatiza la heroicidad del emprendimiento. La decisión de emprender no se presenta como el resultado de un momento de enajenación, sino que sería fruto de una valentía que supera la incomprensión y la crítica de la mayoría, de aquellos/as que encarnan los valores de la sociedad salarial. De este modo, se invoca el emprendimiento como un espacio de rebeldía, de singularidad, de expresión épica de un sujeto extraordinario (lo que nos lleva, nuevamente, al marco interpretativo del emprendimiento como llamada trascendental):

> "al principio no lo entendían (…) A ellos les parecía un suicidio" ECM1E5

> "quiero insistir en eso, yo trabajaba antes en lo que la sociedad tradicional o general considera que es lo mejor, yo no lo consideré, por eso cambié" ECM1E3

> "o sea, lo que estáis pensando no es una locura y nosotras lo hemos conseguido" ECEA3E2

La afirmación de la autenticidad y la singularidad ("estábamos hartas de trabajar en consultorías típicas") también se efectúa mediante la diferenciación y el establecimiento de una jerarquización polarizante a través del recurso de la "otredad", que evoca una contraposición entre emprendedores/asalariados, pero también del buen y el mal emprendedor (como ya se exploró en el capítulo 6). La jerarquización de tipos de sujetos supone una propuesta moral que sitúa en un terreno negativo a aquellos que no aspiran a su propia realización (que se conforman con lo convencional, o incluso con su supervivencia) y/o no buscan alinear su realización personal con el deber social. Incluso cuando se efectúa una descripción aparentemente neutra de las motivaciones convencionales ajenas ("querer una vida estable, ¿por qué no?") esta opera como trasfondo para resaltar la excepcionalidad de quien emprende. Es decir, se realiza con la

intención de legitimarse, de disputar y encarnar una suerte de superioridad moral respecto a otro tipo de arquetipos de sujetos – el ya mencionado alter-ego de la sociedad salarial – que, en la retórica emprendedora, encarnan reglas morales deficientes y obsoletas:

> "estábamos hartas de trabajar en consultoras típicas**"** ECM1E2

> "(en relación con el asalariado) es como la noche y el día (..) las aspiraciones, ser emprendedor es una persona inquieta con ganas de complicarse la vida, con mucha ambición, que quiere hacer algo (..) el pensamiento es mucho más ambicioso (..) con muchas ganas de pegarse, de pelearse con todo" ECM1E5

> "hay gente que no necesita eso (…) que lo que quiere es tener una vida laboral tranquila (…) una vida estable, ¿por qué no? (…) hay mucha gente que no podría lidiar o no tendría la capacidad de lidiar con toda la incertidumbre" ECM1E3

Desde el registro épico, este reconocimiento subjetivo se refuerza con la activación de un marco bélico – apelación a conceptos como "lucha", "batalla", "guerra"– y de un marco agencial, que incluye expresiones que intensifican la magnitud de la acción, su alcance, su ímpetu frente a las dificultades – reto, escalar –:

> "hacer las cosas grandes, en escalarlas" ECM1E5

> "yo quiero hacer algo más ambicioso, algo que me rete…" ECM1E5

> "tener una idea que puede ser rompedora" ECM1E2

> "pensar que tú puedes aportar algo que enriquezca y que te aporte beneficios" EC2

> "tienes el poder de decidir qué quieres hacer" ECEA3E4

La movilización del marco agencial conecta con el propio posicionamiento como sujeto crítico, innovador y rebelde, y enfatiza el registro épico del viaje mediante un cuestionamiento crítico ("la gente hace las cosas fatal") de lógicas y dinámicas ineficaces del trabajo asalariado. Esto sirve para resaltar la validez y la legitimidad del propio viaje emprendedor que, como ya se señaló, es descrito como un proceso de auto-descubrimiento y desvinculación de mandatos sociales que se perciben como impuestos, desactualizados y sin sentido:

> "y además la idea de que me den órdenes la llevo un poco mal" ECEA2E4

> "a mucha gente yo creo que nos pasa que a veces pues nos gusta un poquito el tener… O sea, supongo que no trabajar para otros y ser un poquito más dueños de, pues de lo que hacemos" ECEA3E4

> "yo sí que tengo esta idea porque es que a mí me encantaría poder vivir pues eso, de este proyecto o de algo similar, o sea, hacer yo, organizarnos nosotras como toda la metodología, toda la organización, la intervención" ECEA3E2

> "porque es que cada vez que he trabajado, veo que las cosas, la gente las hace las cosas fatal, que se pueden mejorar y no vale para nada lo que haces, que puedes cambiar un poquito, pero no me gusta […] que no sea otra persona que me diga

> no, tú esto no puedes dar y esto puedas dar, sino que yo decir lo que en realidad quiero dar" ECEA4E1

Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, el registro épico, en su vinculación con la transformación cultural (superación de lógicas y valores obsoletos), arraiga, generalmente, en una noción de cambio que implica una crítica a algunos aprioris neoliberales vinculados a un individualismo exacerbado y despolitizado ("compartir la economía", "promover el tejido social"). La transformación se vincula ineludiblemente a un trabajo colaborativo hacia una trascendencia colectiva, reelaborando, no sólo asunciones de partida del discurso emprendedor, sino del propio significado de la épica, en tanto que la superación crítica es compartida. Asimismo, se revalorizan algunas dimensiones semánticas del trabajo, como la material (luchar por "la dignificación del sector"), que gana centralidad en las negociaciones por el reconocimientos (conectando con el marco del reconocimiento de la necesidad económica, en el apartado 7.2):

> "están haciendo una comunidad muy bonita, están compartiendo la economía dentro de las personas que están dentro de la institución, o sea, las que trabajan en un hospital y las que están fuera en la asociación, trabajando con las personas como ellos piensan que se debe trabajar ¿no?" ECEA3E1

> "Entonces, pues era todo bastante precario y era cómo… O sea, nos gusta esto, o sea, nos gusta lo que hemos estudiado, pero no nos gusta las condiciones laborales que nos ofrecen para realizar nuestro trabajo y además, también, como un poco de dignificación ¿no? del sector y de eso" ECEA3E2

En estos estudios de caso, la épica del emprendimiento también se explicita en la necesidad de salvarse a una misma en un contexto laboral precario. La motivación para emprender se explica por medio de un relato en el que los sujetos se sitúan como parte de un contexto social, de un mercado laboral, que les trasciende y del que intentarán escapar y/o superar, escapando así de la precariedad. Esto se llevaría a cabo por medio de la puesta en práctica de un proyecto propio que les permitiera recuperar cierto control sobre sus circunstancias y sobre sí mismas, así como aspirar a crear un bienestar material propio. No obstante, como se analizó en el apartado 7.3, esa necesidad de auto-salvación épica que motiva el emprendimiento no radica – no únicamente, al menos – en la auto-realización individual, sino que se reformula mediante la colaboración y negociación entre individuos para el desarrollo de un proyecto conjunto:

> "la idea de no ver un futuro profesional. Como veíamos cómo estaba el mercado laboral con sueldos de mierda, en los que a veces te contrataban o a veces ni eso y pensamos bueno, si lo intentamos nosotras igual es una vida un poco más agradable ¿no? Básicamente por ahí." ECEA3E1

> "mis cuatro amigos así más cercanos y yo pues en la misma situación, buscando curro, no encontrábamos nada, todo siempre en precario, poquísimas horas etc. Entonces, pues dijimos ¿y si nos montamos nosotros una asociación o algo de intervención psicosocial?" ECEA3E2

> “Pues, para empezar la situación, estoy ahí buscando trabajo desde marzo y es que si te contestan los emails a los que has enviado el cv y es como de "no" y entrevistas he tenido poquísimas y ninguna he conseguido nada,” EC2

> “El emprendimiento lo veo más de colaboración” ECEA4E1

Asimismo, estas entrevistadas no solo se refieren a la salvación, a la superación de unas condiciones precarias, sino que mediante esa salvación (conectada a la auto-realización) que supone el emprendimiento se vectoriza la potencial transformación de las condiciones laborales:

> “Entonces, es un poco eso, de dignificación de también del sector. Y esa fue uno de los principales motivos, pero sí, en cuestión pues eso, el paro y la situación laboral que estábamos viviendo en todo do esto.” ECEA3E2

Asimismo, la expresión generizada de esta épica, en el caso de las mujeres, puede conllevar un mayor énfasis en la heroicidad de la acción de emprender, pues, de acuerdo con los marcos más comúnmente manejados (desigualdades como obstáculos, apartado 7.2), aquellas emociones a priori paralizantes, como el miedo, se experimentan con una mayor presencia e intensidad en el caso de las mujeres. De este modo, la épica que subyace al ejercicio de (auto)superación y activación emocional que, como la valentía, se vincula directamente a la capacidad para realizar la propia pasión, de emprender en un contexto adverso, se vería acentuada. Incluso en los casos en los que los obstáculos para emprender se reconocen como externos, la responsabilidad para la superación de los mismos suele redirigirse a los propios sujetos, a la agencia individual (para generar soluciones colectivas o individuales), subrayando la dimensión épica del viaje, en tanto que depende de la capacidad individual y colectiva de auto-mejora, disciplinamiento y superación:

> “Y ahí fue cuando ya me llené de coraje decir, ya está, o sea, hazlo y no sé si se dice coraje, en francés sí, coraje, bueno, por eso dije, la fuerza de ya está” ECEA2E1

> “hay que echarle morro y es una cosa que a mí me cuesta mucho, pero es que es verdad, o sea, es que la gente a la que mejor le va al final es porque tiene más cara también y poca vergüenza, pero así te lo digo, creo que es importante eso, obviamente tener una formación detrás de una idea buena, ser original es importante, pero no tener miedo a coger referencias de los demás, aprender de otras personas, es importante conectar” ECEA2E4

Por último, en el presente registro, el exceso aparece reubicado como heroicidad, expresada en ocasiones mediante un desdoblamiento respecto a unos “otros” dirigido a reforzar el propio reconocimiento. Estas apelaciones a la heroicidad de la acción, estrechamente vinculada a la trascendencia y la superación, adquiere connotaciones, bien individualizantes (estudios de caso de programas públicos y espacios auto-gestionados) por medio de apelaciones al imaginario común o tradicional del héroe (sujeto único,

extraordinario, que, generalmente, actúa solo) o bien reelaboradas mediante el diálogo con sentidos vinculados a la colaboración y a la colectividad (programas del tercer sector):

> ver todo lo que estoy consiguiendo, que no me imaginaba, de forma personal, ya no desde un punto de vista de éxitos en el proyecto, sino todo lo que yo como Elena (nombre modificado) estoy haciendo" ECM2E3

> "enfrentar determinados obstáculos y creo que eso sí que te puede llevar, efectivamente, cómo a ser más fuerte en tu vida personal, a creer más en ti misma, a ser más valiente o a esas cosas." ECEA3E1

8.1.2. Registro místico

Como parte de este registro, especialmente en los casos de programas impulsados por las administraciones y grupos auto-gestionados, se ha detectado la preminencia de un vector discursivo que se ha denominado como "ascetismo místico" y que emerge mediante apelaciones a valores e ideales aspiracionales post-materialistas (como la auto-realización que, generalmente, interactúa con la idea de impacto positivo, cambio o transformación del propio contexto). De nuevo, esto remite y se vincula directamente con marcos explorados en el capítulo anterior, tales como el emprendimiento como llamada trascendental o la desigualdad o vulnerabilidad formuladas en términos de obstáculos – muchas veces internos. El registro místico conecta con el primer marco (el emprendimiento como llamada trascendental) específicamente en su dimensión post-materialista, en tanto que el sentido de la renuncia o desinterés por lo material es reelaborado como una cualidad moral que supone la legitimación de la realización de la propia pasión cuando no hay recompensa económica. Estos valores post-materialistas se constituyen como elemento central en la producción de sentido sobre el trabajo en la retórica emprendedora más cercana a la doxa neoliberal. Al igual que en el registro épico, la validez de la propia propuesta moral se refuerza mediante la alusión a un otro que opera de elemento de oposición:

> "Ellas muchas veces trabajan por dinero y unas vacaciones en agosto y yo siento que *no trabajo por dinero*; obviamente trabajo por dinero porque tengo que vivir, pero lo mío es un poco más ambicioso" ECM2E6

> "quería salir de mi zona de confort" ECM1E5

> "pues tienes tu sueldo y puedes crecer, por supuesto, pero siempre tiene cierto límite porque, vale, tienes tu sueldo, a lo mejor tienes tus metas como podía tener yo, pero no es lo mismo" ECEA2E3

> "uno, crear, o sea, desarrollar una idea que es tuya, que es propia que al final, yo creo que todo el que emprende lo hace también, no solo al final, por el dinero ¿vale?" ECEA1E3

En cuanto al marco desde el que se equiparan las desigualdades a obstáculos individuales, explorado en el apartado 7.2, se tiende a apelar a las ideas de (sobre)esfuerzo y de auto-superación (que remite a la estrecha interrelación entre los diferentes registros

desplegados, específicamente con el registro épico), no sólo como reelaboración del sentido moral de determinadas experiencias, sino como mantras meritocráticos claves para la consecución del éxito emprendedor. En este sentido, la inhibición o banalización del valor de la recompensa material se manifiesta por medio de una exhibición hiperbólica y recurrente de la renuncia a sí en la forma de sacrificio, entrega o abnegación. Estas cualidades plasman una producción subjetiva atravesada por un compromiso absoluto e incondicional con un proyecto sin límites, donde la propia transformación subjetiva se funde con el proyecto económico. Esa renuncia a sí (que, paradójicamente, habilitaría la auto-realización), en ocasiones, se escenifica mediante la formulación metafórica del proyecto emprendedor como un hijo hacia el cual se siente un amor que justifica las renuncias y la ausencia de límites ("tú no la quieres vender porque lo consideras como tu bebé" ECEA1E2; "ese amor a tu bebé que está saliendo que quieres que tu bebé ya gatee" ECEA1E1). Como veremos en apartados posteriores (y se adelantó en el apartado 7.4), esta paradójica renuncia a sí da lugar a malestares, a un descuido de sí que emerge precisamente como resultado de las demandas de esfuerzo sin límites, de los excesos que articulan la voluntad emprendedora de realización de la propia pasión:

> "todo lo que tienes que sacrificar, o te gusta mucho y eres capaz de sobrellevarlo, o si estás como sufriendo todo el rato" ECM1E5
>
> "es duro, pero bueno, yo creo que todo tiene su recompensa en esta vida" ECEA2E3
>
> "yo y mi equipo nos estamos partiendo el alma" ECEA1E1
>
> "Entonces ellas, por ejemplo, están poniendo por delante el independizarse y el tener una vida estable y yo en cambio, en vez de independizarme y de tener una vida estable con un trabajo por cuenta ajena, me estoy esperando y me estoy sacrificando toda esa independencia y todo ese salario que podría encontrar en otro sitio" ECM2E6
>
> "yo casi toda la gente que veo emprendiendo y, además, que veo emprendiendo en entornos sociales, es gente que ha sufrido un montón, es gente que se ha hecho a sí misma y es gente que le llena hacer algo por los demás" ECEA1E1

En este registro, las apelaciones a la singularidad y la autenticidad se manifiestan por medio de referencias a una individualidad cuya vocación supone una prueba (un reto). El deseo de realización de esa individualidad se impone a las propias carencias o debilidades subjetivas a partir de una auto-problematización constante de un retorno al esfuerzo ilimitado, el cual permite aguantar y sostener un proceso continuo de auto-perfeccionamiento redentor de sí. Todo esto conecta con un performativo esperanzador donde la promesa, en ocasiones, también se manifiesta por medio de la fe o la predestinación. Se llama a trascenderse a una misma, a superarse (lo que no es sino una transformación subjetiva hacia una correcta performance emprendedora) mediante el (sobre)esfuerzo y el sacrificio, que son normalizados y dotados de un sentido moral positivo en la retórica emprendedora:

> "es como una prueba (…) vas viendo poco a poco mejoras" ECM2E2
>
> "no te lo imponen, tú te lo impones" ECM2E5
>
> "Y para eso hace falta confianza en ti, es decir, vale, esta persona se va, no te interesa en tu negocio, aunque te vaya a dar dinero, a lo mejor te da más comederos de cabeza que dinero, entonces tienes que confiar de que va a venir tu paciente o tu cliente ideal ¿no?" ECEA2E3
>
> "bueno, ahora es una señal ¿no? del destino para emprender, ya llevaba tiempo pensándolo, pero como que no me atrevía y, bueno, eso fue como la señal definitiva," ECEA2E4
>
> "estuve a punto de que me cogiesen en una clínica que a mí me gustaba mucho, que realmente yo creo que todo esto es cuestión de un poco de universo de, no me han dado eso porque yo tenía otra misión digamos ¿no?" ECEA2E1

No obstante, las renuncias y la abnegación vinculadas al sacrificio pueden someterse a una reelaboración de sentido con el objetivo de imbuirse de connotaciones positivas asociadas a la oportunidad de mejorar y cambiar (no es un sacrificio, sino una oportunidad), de hacer auto-crítica y ser honesta con una misma, diluyéndose aparentemente su vínculo con excesos y renuncias – a emanciparse, a las amistades. Esto se detecta con gran nitidez, tal y como se abordó en los apartados 7.3 y 7.4, cuando las emprendedoras se refieren a la reducción de su vida social y del tiempo libre y/o de ocio. Estas reorganizaciones de la vida cotidiana, si bien podrían presentarse – y en algunos momentos sí se presentan – como una renuncia, tiende a formularse, especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y en los grupos auto-gestionados, como parte de un proceso de auto-descubrimiento (de los propios intereses), de priorización de una misma y de un viaje transformador en el que determinados elementos – relaciones y hábitos – han de superarse para seguir avanzando:

> "¿me quedo en casa desarrollando esta idea que acabo de tener tan guay o salgo? Hay veces que me ha podido más la idea y he cancelado y otras que he dicho, ¡jo! Pues he quedado para ir al cine y ya están compradas las entradas, chao, ya lo haré otro día." ECM1E1

Paralelamente, la auto-superación a través del sacrificio puede llevarse a cabo junto con otras, acompañada, ya sea de emprendedoras o de formadoras (lo que nos remite al apartado 7.3). En el primer caso, el de la generación de vínculos con otras emprendedoras, estas relaciones adquieren una función ambivalente, ya que, por un lado, pueden actuar, especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y espacios auto-gestionados, como movilizadoras de una auto-problematización constante. En los relatos de las emprendedoras, los pares se erigen como sujetos ejemplares con los que compararse, que legitiman la movilización de renuncias destinadas a lograr alcanzar reconocimiento como emprendedoras – su correcta auto-producción como tales. Por otro lado, el sacrificio suele ir acompañado de alusiones a unas experiencias y malestares compartidos, cuyo reconocimiento no sirve sino para

banalizarlos en tanto que, si bien no suponen problemas individuales, se formulan como etapas compartidas en el viaje que, eventualmente, serán superadas:

> "ellas son como un pequeño recordatorio de por qué estoy haciendo esto. También ese sentir que estás en una red de apoyo como una pequeña familia que te va a ayudar" ECEA2E4

> "todo lo que sea eso, pues a mí digamos cómo que me nutre, me ayuda, me gusta compartirlo me gusta… Creo que siempre, abriendo los ojos y los oídos puedes aprender mucho de los demás." ECEA2E3

> "yo sí que he sido testigo de eso, de cómo gente pequeña, pero muy talentosa, unida y sacrificada por una causa" ECEA1E1

En relación a los estudios de caso del tercer sector, estas referencias a la necesidad de redes de apoyo que faciliten transitar el sacrificio (económico, emocional) que supone emprender se tienden a vincular a la preferencia por emprendimientos conjuntos, lo que implica la consiguiente reformulación moral de ciertos mandatos de la ética emprendedora, resituando la colaboración en un plano ontológico. Estas alusiones, como vimos en el apartado 7.3, tienden a integrar referencias a la interdependencia y la vulnerabilidad como parte de la condición humana. Asimismo, en estos casos, el reconocimiento de la propia vulnerabilidad y de su naturaleza compartida sí que suele ir acompañado de críticas al contexto social y político:

> "sí, pero con determinados apoyos, con muchísimo apoyo de la comunidad […] también con tu red de apoyo, o sea, con un grupo de amigas o con familia, con gente que esté cómo apoyándote ¿no? No solo a nivel económico, sino también a nivel emocional porque me parece un proceso bastante duro" ECEA3E1

> "si tú estás sola tirando del carro, pues también es cómo súper desmotivante, o ves que hay gente que se desengancha más, entonces yo creo que trabajar mucho en el fortalecimiento del equipo" ECEA3E2

Finalmente, "generar soluciones" aparece como otro rasgo de la retórica mística donde se ubica una auto-realización que también se proyecta hacia una idea de servicio. De nuevo, esto conecta con los marcos interpretativos explorados en el capítulo anterior, concretamente, con el marco de la transformación del entorno o de la comunidad a través de la auto-realización. Estas apelaciones contribuyen a legitimar y enaltecer moralmente el sacrificio que atraviesa la experiencia emprendedora, e interaccionan estrechamente con el registro épico en el proceso de negociación constante por el reconocimiento. En este registro, lo que movería a las emprendedoras sería una vocación de cambio (abnegación por un propósito que las trasciende), la cual puede expresarse, por un lado, desde una retórica empresarial, en términos de "soluciones" a problemas concretos que, no obstante, no suponen un cuestionamiento radical de los problemas abordados (estudios de caso programas impulsados por las administraciones y espacios auto-gestionados). Por otro lado, esta vocación de cambio (que implica sacrificios) también puede formularse

desde las interpelaciones a una transformación más radical de las condiciones de vida y de las lógicas neoliberales (estudios de caso del tercer sector):

> "ideas, que intentan solucionar problemas" ECM1E5

> "a mí me encantaría hacer emprendimiento social, donde pueda hacer, donde pueda aportar valor y realmente ver que tiene un sentido lo que hago." ECEA1E1

> "traer la quiropráctica a la zona sur de Madrid, que no hay nadie ni tampoco esta zona de la zona de Castilla-La Mancha para mí era muy importante, ya no solo pues porque la zona me gusta, sino por favorecer que la gente no tenga que desplazarse hasta el centro de Madrid para ir al quiropráctico, que es lo que estaba pasando" ECEM1E2

> "me transmite una energía y una motivación de, tú puedes con esto y tiene la mentalidad de, tú has venido a servir en este mundo y sería como una deshonra que no pusieses en marcha tu proyecto si es que eso va a ayudar a personas," ECEA2E1

> "creo que hay otro modelo de hacer las cosas ¿no? Entonces, pues aplicar mis conocimientos pues para hacer una pequeña asociación cultural y promover un poco el tejido social de donde estoy" ECEA3E4

Por último, cabe resaltar que, en este registro místico, el exceso emerge como sacrificio por una causa mayor que trasciende al sujeto. Esta causa puede vincularse a la realización de un proyecto individual o colectivo, y su justificación tiende a conectar con un ascetismo místico muy común en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones e iniciativas auto-gestionadas, pero que aparece matizado (mediante una revalorización más visible de la dimensión material del trabajo, como vimos en el apartado 7.1) en los estudios de caso del tercer sector. Sin embargo, en ambos casos, este sacrificio (en términos económicos, de tiempo, emocional) por una causa mayor remite a una vocación por el cambio social, si bien varían los sentidos atribuidos a este en los diferentes estudios de caso – cambio hacia una sociedad de empresa o cambio desde una crítica a la ética emprendedora neoliberal.

8.1.3. Registro lúdico

Como parte de este registro, destaca el ya mencionado dispositivo rendimiento/goce (Laval y Dardot, 2013), en cuyos sentidos arraiga, al menos parcialmente, la potencia de las interpelaciones neoliberales (Lordon, 2015). La activación de emociones tales como la pasión hacia el proyecto emprendedor para justificar su puesta en marcha (marco del emprendimiento como llamada trascendental), así como para dotar de valor y legitimidad de la propia trayectoria, dotan al emprendimiento de un carácter expresivo de la propia identidad. Las constantes apelaciones al repertorio emocional de la "pasión" como motor del emprendimiento sitúan al proyecto como expresión de una esencia identitaria cuyo "descubrimiento" y desarrollo se vincula a la auto-realización. De este modo, el emprendimiento habilita la posibilidad de una auto-expresión creativa (apelando a una esencia genuina del individuo) que, en otras circunstancias (trabajo asalariado) quedaría

negada o, al menos, inhibida. Esta singularidad es expresada en términos de auto-descubrimiento (explorado en los capítulos anteriores), el cual se habilita escapando de aquellos mandatos – los de la sociedad salarial – percibidos como externamente impuestos y encorsetadores:

> "bueno, momento de ahora mismo, pues lo que te decía ¿no? De crecimiento y de autodescubrimiento y definir exactamente lo que quiero ¿no?" ECEA2E4

> "Básicamente es hacerte una limpieza emocional de quién eres tú, cómo gestionas las cosas y creo que es súper importante." ECEA1E2

Tal y como se argumentó anteriormente (capítulos 6 y 7), ese aparente descubrimiento de la propia esencia se habilita, paradójicamente, mediante una auto-intervención constante y disciplinadora, especialmente dirigida a las propias emociones, dirigida a desarrollar una correcta performance emprendedora. Al mismo tiempo, la dimensión creativa, imaginativa y lúdica del proyecto (se recurre a sustantivos como "hobby") refuerza su interpretación en términos identitarios: el proyecto emprendedor se presenta como expresión gozosa de sí, en tanto que vehicula la realización de la propia pasión y, por lo tanto, la proyección de la identidad individual (el emprendimiento se presenta como algo "natural", "instintivo", "ese fuego que te mueve"). En ocasiones, especialmente en los estudios de caso tercer sector, la expresión de la propia identidad a través de la auto-realización gozosa de aquello que apasiona sólo puede ser habilitada como proceso colectivo que aúne sensibilidades e intereses diversos. Es decir, en estos casos, se tiende a destacar la colaboración en aras de la (auto)realización de diversas inquietudes – que, a su vez, nos remite a la aspiración de un cambio colectivo – en lugar de la expresión individual de la propia identidad.

> "para mí ha sido algo natural (…) algo instintivo, no debemos luchar contra ello" ECM1E2

> "el emprendimiento como he dicho antes no tiene porqué ser un negocio, no tiene porqué ser un modelo de vida, sino simplemente, pues yo qué sé, me gusta, no sé, un hobby ¿no? Y darle como más importancia a ese hobby, de hecho, muchos emprendimientos empiezan por ahí" ECEA2E1

> "empezar algo propiamente mío (…) un proyecto que es tuyo, tener un *hobby* para hacerlo y luego conseguir dinero con ello" ECM1E2

> "cuando encuentras ese fuego que te mueve, pues es ahí cuando se mueve todo alrededor tuyo y fluye y es eso lo que ha pasado conmigo con la ilustración" ECM2E2

> "Antes sentía todo el rato que algo como que iba mal, como que no estaba en mi camino ¿no? no sé el qué, pero no estaba haciendo lo que yo tenía que hacer y ahora sí, ahora sí que lo siento." ECEA2E4

> "Para mí diseñar el proyecto era como mi espacio de pasármelo bien, cómo divertirme, de construir algo con esta amiga con la que teníamos muchas ganas de

> construir algo hace tiempo no sé, era un momento como mucho disfruté y de estar a gusto" ECEA3E1
>
> "la idea de construir algo con mis amigas, con gente que son brillantes súper inteligentes cada una en su área ¿no? Y la idea de que podíamos construir algo juntas y que funcionara, pues sí, o sea, como que me ha hecho vislumbrar que existe una forma de futuro en la que esto puede pasar" ECEA3E1

Como parte de este registro, se detectan referencias constantes a valores vinculados con el hedonismo, como "ilusión", "sueño", "felicidad", ubicados en el imaginario emprendedor. De nuevo, mediante la movilización de estos términos, se trazan vínculos que conectan la iniciativa personal con la creatividad y la innovación, y estas con la realización personal. También aparecen referencias a un marco agencial, en tanto que la posibilidad de auto-realizarse (que, generalmente, se equipara con cumplir un sueño, ser feliz) depende de la propia voluntad, de la valentía de atreverse – que nos lleva nuevamente al registro épico – y de la capacidad de sacrificio – registro místico –. Estas emociones, a su vez, son movilizadas por medio de una pasión incontenible que emerge de lo más genuino del individuo. En ocasiones, atestiguar la materialización de la pasión ajena (por medio de las llamadas referentes) refuerza la confianza en el propio viaje:

> "te están ayudando a cumplir tu sueño" ECM1E5
>
> "porque al final es una aventura" ECEA1E1
>
> "y dije, qué necesidad tengo de estar esperando a que alguien venga a solucionarme la vida, pudiendo solucionármela yo solita" ECEA2E1
>
> "finalmente decidí hacer un cambio en mi vida profesional y dije, bueno, tengo que hacer algo que me apasione y quiero encontrar qué es lo que me apasiona y todavía, bueno, tuve muchas dudas hasta que mi socio me planteó emprender algo mío personal y entonces lo que hice fue esto, emprender algo mío personal" ECM2E5
>
> "verlas ahí mira, han hecho un proyecto súper bonito y les está yendo genial, están consiguiendo montar la vida que querían, pues eso a mí me pareció de las cosas más potentes del programa." ECEA3E1

Aquí, la (auto)realización no es sino una promesa performativa (de ahí la importancia de sustantivos como "sueño" o "ilusión") de un futuro idealizado que justifica los baches que puedan experimentar los sujetos en el viaje emprendedor, y permite, por momentos, proyectar un devenir exitoso del proyecto y, por lo tanto, del propio sujeto. No obstante, en otras ocasiones, este devenir quedará eclipsado por el reconocimiento de la incertidumbre respecto al futuro, como veremos más adelante:

> "para mí emprendimiento es crear algo de cero que tú realmente creas que fluye contigo, con tus valores, con tu forma de vida y de lo que quieres conseguir en un futuro" ECEA2E1

> "lo gestionaba mal porque estaba realmente muy, muy desesperanzada y cómo realmente súper, súper triste, entonces lo estaba gestionando muy mal" ECEA3E1

En relación directa con los registros místico y épico, la auto-realización incrementa su valor moral en tanto que ubica la experiencia del sufrimiento como valor que articula una paradoja donde se asientan los sentidos más comunes sobre la experiencia emprendedora: aquello que me genera felicidad me produce sufrimiento. Aquí, el sufrimiento se erige como el reverso de la pasión y sirve para resignificar el malestar, que se muestra como una prueba (como ya se señaló en el registro místico) de la autenticidad de esta pasión, así como de la legitimidad de la subjetividad emprendedora. Ese sufrimiento (donde la capacidad para soportarlo arraiga en la capacidad de sacrificio del sujeto y en su deseo de auto-superación) es un precio a pagar que, generalmente, se formula como parte de una etapa inicial (de ahí su estatus de prueba a superar en el camino hacia una recompensa final) en el camino hacia la auto-realización. Esto, frente a la comodidad, el confort o el estancamiento que, como ya se ha analizado, se vinculan a los sentidos de la sociedad salarial:

> "hay mucha gente que no aguanta, por ejemplo, trabajar solo y muchas veces, el emprendedor no significa que tengas que trabajar solo, pero en los comienzos en general, normalmente se suele tener solitario" ECEA2E3

> "Somos todos supervivientes, sobre todo, cuando estamos al principio que hay como mucha (…), es un poco montaña rusa y somos más cosas que monetizar" ECEA1E1

> "también te hablan del sacrificio y de lo difícil que ha sido porque creo que nadie de las personas que vinieron nos dijo que era fácil emprender, pero que, pues eso, dices ¡joer! Pero lo han conseguido" ECEA3E2

Finalmente, también se aprecia en este registro el rechazo o la banalización de valores materialistas como recurso para legitimar el desempeño laboral. Esta desvinculación se explica en tanto que situar la dimensión económica del proyecto como criterio valorativo central de la experiencia emprendedora desvirtuaría y corrompería la experiencia del placer y su carácter expresivo y genuino. Aquí, la pasión se imbuye de una carga moral positiva, mientras que la preferencia – contrapuesta – por la recompensa económica suele ostentar una carga moral negativa que, a su vez, sirve para acentuar el enaltecimiento de la pasión. Esta operación discursiva es especialmente común en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y en los espacios auto-gestionados, donde el rechazo o banalización de la dimensión material, que podría constituir una paradoja[83] permite, precisamente, legitimar el proyecto y facilita la disputa por el reconocimiento de las entrevistadas como emprendedoras – probablemente más en el caso de las mujeres, cuyos proyectos, de acuerdo con los informantes clave, tienden a facturar menos, pero a ser más duraderos. Esta reelaboración moral de las recompensas inmateriales como criterios valorativos de la experiencia emprendedora permite, a su vez, resituar la

[83] puesto que la lógica emprendedora deriva de la racionalidad neoliberal, que inscribe la vida y la identidad en un registro economicista

legitimidad de la ambición de las emprendedoras, dado que esta cualidad entre en tensión con los mandatos tradicionales de la feminidad. De este modo, la motivación emprendedora aparece como irracional, auténtica por su carácter emocional, rebelde y auto-expresivo:

> "no considerar un fracaso ganar mil y pico (..), sería un exitazo" ECM1E1

> "la seguridad que te da el saber que vas a recibir un salario al mes obviamente es diferente, pero para mí no como el sentir que estoy haciendo lo que realmente amo" ECM2E2

Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, la importancia de la dimensión material se recombina más visiblemente a lo largo del discurso con las alusiones a la pasión. De este modo, si bien la pasión es traída a colación en las justificaciones y en la legitimación de la experiencia emprendedora, esta aparece por medio de recombinaciones más evidentes con otros marcos interpretativos – emprendimiento como solución a la precariedad:

> "porque están haciendo lo que a ellas les gusta, les motiva, o sea, están creando proyectos que según su, no sé, creo que también su momento vital pues quieren desarrollar o no y tienen esa libertad ¿no? Y juegan con esto, pues con lo otro. Luego, eso, o sea, tienes unos sueldos dignos, tienes una dignificación de tu profesión, se valora lo que haces, no sé, es cómo que te empujan a decir, es posible" ECEA3E2

En el caso de este registro, el exceso aparece como gozosa realización de sí. Una realización que puede vehicularse por medio de la auto-realización individual o por medio de le negociación y puesta en común de diversas inquietudes para generar un proyecto colectivo. Por otro lado, el sufrimiento se resignifica en términos de prueba, trabajo semántico que sirve para banalizar el malestar – como se analizará más adelante – y probar la genuidad, la autenticidad de la propia pasión, la cual resistiría y superaría cualquier contratiempo (mediante una voluntad inquebrantable) acontecido a lo largo del viaje emprendedor.

8.2. Ambivalencias, resistencias y malestar emocionales en los relatos de éxito emprendedor.

Mientras que, en el apartado anterior, el análisis se centró en los procesos de incorporación de los estándares y demandas emocionales de la retórica emprendedora, en este apartado, el análisis girará en trono a la dimensión ambivalente que atraviesa estos relatos y que se manifiesta en las estrategias emocionales para abordar las consecuencias de los llamados excesos, los distanciamientos y resistencias respecto a la doxa emprendedora, así como en los malestares presentes. En primer lugar, se explorará el trabajo emocional de doble nivel (producción/inhibición emocional) que implica la adecuada performance del ethos emprendedor, para, seguidamente, dar paso a los distanciamientos – generalmente, en forma de brechas – que emergen en relación a las

asunciones que guían y sustentan ese trabajo sobre sí. Finalmente, se profundizará en los malestares que detectan a lo largo de las narraciones (generalmente, al final de las entrevistas), los cuales esquivan los intentos de intervención y reconducción.

8.2.1. El esfuerzo emocional ambivalente en los relatos de éxito emprendedor

Como ya se analizó anteriormente, la relevancia que la dimensión emocional adquiere en la performance de las mujeres jóvenes se debe a la problematización, por parte del discurso hegemónico del emprendimiento, de las emociones asociadas al dominio simbólico de la feminidad, formuladas en términos de déficits en relación al emprendimiento. El emprendimiento supone, especialmente en el caso de las mujeres, un viaje emocional a través del cual – por medio de la auto-problematización ética y el trabajo sobre sí – se activan emociones motoras que impulsan el trayecto en "el viaje" y las legitiman como emprendedoras. Como parte de este trayecto, también se activan emociones potencialmente inhibidoras del mismo – de acuerdo con el conocimiento experto (miedo, compromiso afectivo, etc.)– que, no obstante, pueden ser resignificadas y, por lo tanto, sometidas a una revalorización moral como potencialmente movilizadoras. De este modo, la performance emprendedora que requiere de un correcto trabajo emocional sobre sí que conlleva la intervención, en términos de producción/inhibición, de emociones específicas que sustentan el proceso emprendedor. Este trabajo emocional sobre sí, que adquiere una dimensión central en el auto-perfeccionamiento subjetivo, se dirige a tratar de compensar o reconducir disposiciones psicoemocionales derivadas de la socialización de género, como la centralidad de los vínculos o una menor tendencia a la autoafirmación (Benjamin, 2013, 1997):

> "sobre todo eso, el hecho de aprender, lo que cambiaría es, aprender a gestionarme mejor, porque si no se te va de las manos y para mí es lo principal." ECEA2E3

> "O sea, me tengo que educar mucho en la frustración ¿no? En cómo gestionar la frustración y que el hecho de que un lanzamiento no vaya bien o que el proyecto en sí parezca que no tira, no significa que no vaya a ir bien en un futuro ¿no?" ECEA2E1

> "saber tomar decisiones es súper importante, si eres muy insegura de ti misma ¡uf! Dudo yo mucho que llegues a muy lejos" ECEA4E1

Esta producción/inhibición de tramas de sentir se articula en torno a determinados repertorios emocionales, los cuales se sistematizarán a continuación, y de los cuales destaca su dimensión ambivalente. En este sentido, se detectan ambigüedades en torno a los significados del emprendimiento y a las emociones asociadas y vivenciadas en el mismo:

> "Hay días que me encanta la idea, me encanta ser mi propia jefa y ponerme yo misma los hitos y los logros y todo, y hay otros que pienso que a lo mejor sería más feliz como estaba antes" ECM1E1

> "Me considero más feliz, en el sentido que estoy intentando hacer, bueno, como cumplir un sueño, cumplir un objetivo, alcanzar una meta que yo misma me he

> impuesto, pero no me considero más feliz, en el sentido de que tengo menos tiempo para estar con la gente que quiero y, por ejemplo, seguramente, bueno, tenía una pareja y yo creo que una de las razones, ha sido la falta de tiempo o el estrés" ECEA2E4

Como parte de las emociones motoras del viaje emprendedor, se encuentra el par emocional pasión/aburrimiento. Tal y como se analizó en apartados anteriores, la pasión se presenta y se legitima como propulsora de la experiencia emprendedora en contraposición a otras emociones con las que se vincula a la sociedad salarial, como el aburrimiento. Esta ubicación moral de la pasión como emoción central en la producción de significados en torno al trabajo permite deslegitimar la búsqueda de seguridad, inhibirla e incluso pensarla como infracción o flaqueza moral. La experiencia y realización de la pasión a través del trabajo se formula como expresión de autenticidad subjetiva:

> "mi idea de lo que viene a ser mi negocio es muy yo, sabes? es como me saca...viene de una parte de mí muy mía" EC2

Asimismo, tal y como se analizó en el apartado 7.1, las apelaciones a la pasión suponen una forma de justificar la decisión de emprender (marco interpretativo del emprendimiento como llamada trascendental). Estas constantes apelaciones a la pasión como impulsora y legitimadora del viaje emprendedor interactúan estrechamente con los intentos por anular o contener la experiencia de malestar y agotamiento o de banalizar e incluso invisibilizar, en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones o de los grupos auto-gestionados, la dimensión material del trabajo – en tanto que la experiencia de la pasión justificaría y/o compensaría la experiencia de malestares–.

> "me gusta mucho esa idea de no tener la certeza ¿no? Ya y la seguridad para toda la vida. La incertidumbre es una cosa que también hay que trabajar importante" ECEA2E4

> "pues tiene sus periodos, tiene su época y que lo más importante es la constancia, el esfuerzo y el hecho de trabajar en lo que te guste" ECEA2E3

Otro par clave en las tramas emocionales movilizadas es el de orgullo/vergüenza. En este caso, es de especial relevancia la dimensión de legitimación pública vinculada a estas emociones, lo que deriva en un trabajo de reelaboración del valor de la vergüenza dirigido a legitimar la performance emprendedora. De este modo, se resignifican experiencias vinculadas al fracaso de manera que estas se presentan como positivas, movilizadoras, aprendizajes que contribuyen al proceso de auto-perfeccionamiento que supone el viaje emprendedor. Se reformula la experiencia del fracaso, en tanto que oportunidad para auto-revisarse y actualizar los propios conocimientos – pues una misma es el origen de los problemas vivenciados y de sus soluciones – situándose aquellas aproximaciones de carácter "derrotista" en el terreno del déficit moral. Esto se encuentra en sintonía con los discursos hegemónicos del emprendimiento que resemantizan afectos incorrectos para asegurar la activación y reactivación emocional de los individuos:

> “estar dispuesta a cometer errores todos los días y tener la capacidad para seguir adelante” ECM1E5
>
> “nadie te explica todas esas cosas, nadie te explica que te vas a equivocar que bueno, y que no es malo equivocarse y sí que al principio pues este” ECEA2E3
>
> “me gusta darme la oportunidad de fallar y de aprender y ya está, y creo que no todos los jefes tienen esa visión del trabajo” ECEA2E1
>
> “Aquí, tú montas una empresa y fracasas y es un desastre, ya eres, estás como mal visto (..) allí [en EEUU] montas una empresa y fracasas, montas otras cinco y fracasas y eres un senior entrepreneur (..) una persona que ha fracasado, no se te derrumba todo, al revés, es que has fracasado, pues en la siguiente lo vas a hacer bien y esa mentalidad que tienen ellos al no fracaso” ECM1E2

Este proceso de auto-gobierno emocional se desplaza a un plano más introspectivo cuando se trata de estabilizar posibles tensiones entre la vanidad y la humildad. La movilización e intervención que surge en relación a este par puede sugerir la existencia de cierta especificidad de género, en tanto que la subjetivación feminizadora integra mandatos, así como reglas morales y emocionales, que desautorizan la expresión de la superioridad y del éxito, expresiones asociadas comúnmente a la masculinidad. De este modo, la “humildad” puede aparecer como emoción que permite mitigar y redirigir expresiones incómodas (por su carácter generizado) del “ego” (que podría ser leída como arrogancia). Asimismo, se presenta como un recurso que permite detectar y reconocer los errores – en el proceso de subjetivación emprendedora – para, desde la auto-problematización, promover el aprendizaje y la mejora continua:

> “soy una profesional más competente porque tengo una visión eso más humilde, en el sentido de, o eso intento de decir, ¿por qué me está pasando esto?” ECM2E6
>
> “tienes que bajarte el ego al mínimo” ECM1E5
>
> “humildad, creo que hay que ser muy humilde para poder ver qué te está faltando, qué estás fallando” ECM2E6
>
> “La humildad porque tienes que saber gestionar las subidas y las bajadas” ECEA1E3
>
> “una persona que se deja ayudar, eso he aprendido ahora, que tiene que ser” ECEA4E1

No obstante, surgen también expresiones paradójicas de la propia valoración de sí en las que las emprendedoras enuncian abiertamente una supuesta auto-confianza cuya sola verbalización supondría una crítica a ciertos arquetipos sociales (“está mal visto”) y a las reglas morales y emocionales asociadas a la feminidad (precisamente, vinculadas a la humildad). Esto, a su vez, implica resituar positivamente la vanidad como confianza en una misma:

> "es que te estoy diciendo que lo que yo hago es lo mejor y como culturalmente está mal visto valorarte aquí, es como que te da mucho reparo publicitar lo que tú haces" ECEA4E1

Por último, en relación a estas expresiones emocionales ambivalentes, encontramos el par valentía/miedo. En la literatura sobre la relación entre feminidad y emprendimiento (Serrano-Pascual y Carretero-García, 2022), el miedo aparece como una emoción que obstaculiza la performance emprendedora, especialmente el caso de las mujeres. Esto puede derivar en "un miedo a tener miedo" y en una activación subjetiva dirigida a disciplinarlo, neutralizarlo y/o transformarlo en superación y realización de sí. La ubicación generizada del miedo en el emprendimiento, su adscripción al dominio simbólico de la feminidad, podría subrayar la épica al viaje emprendedor en el caso de las mujeres ("lanzarse a pesar del miedo"), en tanto que añadiría grados de dificultad a la auto-superación demandada como parte del viaje – la capacidad de intervenirlo correctamente –:

> "lanzarse, lanzarse con toda la energía sabiendo que vas a hacer lo que amas a pesar del miedo de lanzarse por el sueño que uno tiene y que está seguro y que cree en sí mismo" ECM2E2

> "la valentía porque hay que ser muy valiente para tirarse a la piscina" ECEA1E2

> "lo que más me ha costado de emprender es de lanzarme" ECEA4E1

> "no se trataría de inhibir el miedo sino de ser capaces de actuar a pesar del miedo" ECM2E5

> "y, sobre todo, el vencer nuestros miedos" ECM2E3

> "Yo he tenido miedo, por supuesto, yo he abierto, por ejemplo, un negocio en un sitio donde no conozco absolutamente a nadie, donde la quiropráctica en España es súper desconocida, […] un emprendedor tiene que ser tolerable a la incertidumbre" ECEA2E3

> "mucho trabajo interno porque cuando te enfrentas a un proceso de emprendimiento, realmente te vas a ir encontrando con barreras que tienes tú, muros que te has creado de ¿no? Miedos o creencias limitantes" ECEA2E1

Finalmente, el trabajo de inhibición del miedo puede adoptar la forma de resemantización ("no es miedo…"), situándose en un registro que emana positividad ("tener muchas ganas") y, por lo tanto, corrigiéndose su ubicación en las tramas emocionales del emprendimiento. Asimismo, en ocasiones, el miedo se presenta como tendencia hacia una búsqueda obsesiva de regulación y de cálculo hiperracionalizado que remite a la fantasía de sujeto omnipotente y a un voluntarismo mágico (Fisher, 2016) articulado en torno a la auto-responsabilidad absoluta:

> "la palabra no es miedo (…) incertidumbre (…) responsabilidad" ECM1E5

> "O sea, yo no vivo con miedo ¿eh? Pero soy realista y sé que hay veces que nada es para siempre, o sea, que bueno, que siempre puede ocurrir algo, pero igual que para las relaciones" ECEA2E3

> "a mí me gusta mucho como tener control sobre las cosas y como todo controlado" ECM1E5

> "o sea, me lo organizo todo, todo, todo es todo hasta el fin de semana, o sea" ECM1E5

A modo de resumen, a lo largo del presente subapartado, se han explorado las ambivalencias que subyacen a los relatos de éxito emprendedor en relación a la dimensión vinculada a la gubernamentalidad emocional. Como parte de este análisis, se ha detectado la movilización de ciertas tramas emocionales que, de diversa manera, contribuyen a activar el viaje emprendedor: pasión/aburrimiento, orgullo/vergüenza, vanidad/humildad y valentía/miedo. Esta ambivalente activación/inhibición emocional es especialmente visible en el caso de la subjetivación de género femenino cuando se trata de emociones como el miedo o la humildad, las cuales se ubican de manera prevalente en las reglas emocionales asociadas a la feminidad. Partiendo de estas ambivalencias y de esta invocación de determinadas emociones dirigidas al desarrollo de un correcto viaje emprendedor, a continuación, se explorarán los distanciamientos, cuestionamientos y problematizaciones que surgen, ya sea por medio de brechas o mediante la presencia más consistente de marcos interpretativos divergentes, respecto a los discursos hegemónicos del emprendimiento.

8.2.2. Expresiones de duda y malestares: fracturas emocionales en el auto-disciplinamiento emprendedor

A pesar de los esfuerzos por disciplinar aquellas emociones consideradas inadecuadas para la activación y producción del ethos emprendedor, surge en las entrevistas una negatividad que escapa cualquier intento por transformarla o contenerla. De acuerdo a los marcos interpretativos analizados en el capítulo 7, dos de los elementos que contribuyen a una experiencia negativa en el emprendimiento son la incertidumbre respecto al futuro –porque los resultados dependen de factores incontrolables, a pesar de la retórica de sujeto omnipotente y auto-contenido desplegada en muchas ocasiones–, y el esfuerzo sin límite que el compromiso con la iniciativa emprendedora requiere. Ambas experiencias nos reubican en la activación/inhibición emocional desplegada como parte del anhelo por performar correctamente un ethos emprendedor. Especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y de los grupos auto-gestionados, se detecta una ausencia o escasez de recursos semánticos y, por lo tanto, políticos (Bajtin, 1981) para desautorizar estas demandas, al tiempo que la adhesión dóxica (y tóxica) a través de la cual se naturaliza este marco neoliberal dificulta una crítica explícita, pero no reprime o anula el reconocimiento del exceso ni el surgimiento de distanciamientos o resistencias. Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, se detecta una mayor tendencia a la formulación de distanciamientos respecto a la doxa neoliberal, así como de críticas a la dimensión estructural de las desigualdades y las vulnerabilidades vivenciadas

desde unas coordenadas políticas. Esto, si bien, en constante interacción con otros marcos que, como vimos en el capítulo 7, tienden a situarse en el espacio del discurso hegemónico del emprendimiento.

De este modo, especialmente en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, la constatación del exceso de presión va acompañada de cierta resignación y no supone necesariamente la habilidad para establecer barreras a la auto-explotación ni la capacidad de formular una crítica política a la misma:

> "si el día tiene 24 horas, trabajamos 27" ECM1E5
>
> "Hay una voz interna que me está diciendo: aún así, no es bastante, necesitas un colchón, un poquito más" ECM1E1
>
> "la presión que entre nosotras nos vamos poniendo" ECEA2E4

Sin embargo, se detectan estrategias dirigidas a corregir o remediar esa auto-explotación, como lo es el establecimiento de algunos límites respecto a los ritmos intensificados del trabajo (lo que nos remite al apartado 7.4, donde se analizaron los marcos interpretativos desplegados en torno a los usos del tiempo). Esto puede constituir, como ya se analizó en ese apartado, tanto una estrategia agencial de distanciamiento respecto a mandatos y demandas neoliberales, como una táctica de auto-reparación para garantizar el rendimiento:

> "como que tu vida laboral es tu proyecto personal no tiene fin, se te comería todo, entonces hay que poner límites es importantísimo" ECM2E4
>
> "en el punto en el que veo que el trabajo me ocupa más y me absorbe demasiado y pierdo contacto conmigo misma, que es como lo más importante" ECEA1E1
>
> "estar un poco más desahogada en ese sentido y más organizada; definiendo mejor los límites en términos de horarios de, hasta qué punto cedes tú, colaboras gratis ¿no? este tipo de cosas." ECEA2E4
>
> "… es que de verdad que creo que para poder hacer bien tu trabajo necesitas estar bien tú y para mí, una de las partes de estar bien yo, incluye mi salud mental y mi salud física, a mí me encanta viajar y no lo voy a eliminar" ECEA2E3
>
> "sí que he tenido etapas de estrés, pero es verdad que me estoy intentando dosificar mucho, ir muy despacito precisamente para eso, para que no me genere para nada estrés porque como quiero que mi proyecto sea una fuente de felicidad, de libertad y de tranquilidad" ECEA2E1

Asimismo, en momentos del discurso, y como parte de todos los estudios de caso, encontramos distanciamientos y fracturas respecto a los discursos hegemónicos del emprendimiento a través de las cuales se cuestionan las nociones de voluntarismo mágico y de sujeto auto-contenido presentado como enteramente artífice y responsable de su propio devenir – en este caso, del éxito de su viaje emprendedor. Los posicionamientos

críticos respecto a este discurso hegemónico varían en presencia e intensidad, en tanto que, en algunos casos, son poco perceptibles, mientras que en otros son más obvios. Como parte de estos distanciamientos y críticas, se detectan desde recursos retóricos, desdoblamientos enunciativos o ironías hasta críticas explícitas que resitúan las problematizaciones y cuestionamientos en una dimensión política y estructural.

Por un lado, podemos localizar algunas de estas fracturas en la aparición de expresiones o giros que denotan reservas frente a los sentidos hegemónicos del emprendimiento. Esto se detecta en la expresión de duda mediante adverbios, preguntas retóricas, etc. respecto a la consecución del propio éxito, distanciándose, por lo tanto, de emociones cardinales del ethos emprendedor, como una pasión inquebrantable y la auto-confianza resiliente. Estas expresiones de duda suponen un cuestionamiento tanto de las propias capacidades emprendedoras – de la realización de un correcto trabajo sobre sí – como de la promesa fantasiosa, inalcanzable ("¿son realistas estas expectativas?") que supone el discurso hegemónico del emprendimiento, y, en ocasiones, también de la banalización de la dimensión material del trabajo. No obstante, la ambigüedad en la expresión de esta reserva también puede suponer un redireccionamiento de la crítica hacia sí, en tanto que se habrían creado – por una misma – expectativas demasiado elevadas que no se es capaz de cumplir. Estas expresiones también pueden suponer un distanciamiento del "si quieres, puedes", estableciendo límites al ethos emprendedor, que sitúa la pasión y la voluntad como principales motores del éxito del propio viaje y de la viabilidad económica del proyecto:

> "O sea, vivir con estrés te hace, aparte de que lo pasas mal y te repercute físicamente emocionalmente, tampoco te deja luego trabajar bien, entonces, bueno, no sé si lo conseguiré" ECM2E3

> "igual vuelvo a ser asalariada durante un tiempo, porque creo que eso me permite ahorrar más dinero y trabajar menos de verdad" ECEA2E4

> "O sea, el vocabulario que tengo que usar es, cómo voy a vender tres programas, pero no sé si los voy a vender" ECEA2E1

> "No sé si un punto de vista frívolo, materialista, sino en el sentido de decir ¡joder! quiero crecer" ECEA1E1

> "hay veces que el exceso de disciplina me hace más daño que beneficio, porque como soy mi propia jefa siento que me he defraudado a mí misma o que no he cumplido con las expectativas, pero claro, hay veces que de verdad me paro a pensar, ¿no son realistas estas expectativas?" ECM1E1

> "soy una persona muy de seguridad, entonces hasta que tengo seguro esto no voy a soltar lo otro y como puedo compaginarlo y que, si lo otro me fallara, buscaría en todo caso otro trabajo para compaginar si veo que estoy ahogada" ECEA4E1

Del mismo modo, estas reservas, que suponen fracturas respecto a creencias dóxicas emprendedoras, emergen también mediante contradicciones y paradojas formuladas de manera abierta. Esto supone el afloramiento, en el caso de los estudios de caso de

programas impulsados por las administraciones y los espacios auto-gestionados (que es donde tienden a formularse reservas,) de un distanciamiento que desestabiliza ciertos aprioris no necesariamente cuestionados en otros momentos del discurso. Se recurre a marcos interpretativos (capítulo 7) que permiten referenciar dichos distanciamientos respecto a las demandas de intensificación del trabajo – que implica la colonización por parte del emprendimiento de toda la cotidianeidad del sujeto– y de una precariedad material que, en otros momentos, se banaliza y justifica en nombre de una auto-realización apasionada (detectándose fracturas y distanciamientos respecto al marco del emprendimiento como llamada trascendental). Si bien, estas expresiones no se formulan necesariamente desde una posición explícitamente política:

> "(momentos de estrés) sí y no" ECM1E3
>
> "soy más libre en casi todos los sentidos, pero hay en otros, por ejemplo, económico, que soy menos libre" ECM1E5
>
> "más libertad, pero también más responsabilidad" ECEA1E2
>
> "Feliz, no, porque genera mucha incertidumbre y en ese aspecto es como...sé lo que quiero, sé que si lo consigo seguramente voy a estar mejor, pero felicidad como tal no me genera" EC2
>
> "muchas veces me he encontrado con ansiedad de decir, vale, tengo que descansar porque tengo que descansar y tener vida personal, pero estoy descansando en esta vida personal y estoy pensando en que tengo que hacer no sé cuántas horas, enviar no sé qué y no sé cuánto" ECM2E6
>
> "es cómo curioso el hecho de que yo haya empezado esto para tener más tiempo y ahora me lo esté duplicando el esfuerzo, o sea, ahora no tengo tiempo para nada" ECEA2E4
>
> **"**por un lado, significa más libertad, pero por otro, también tienen más… No es tanta la libertad" ECEA2EE3

Estas reservas y distanciamientos también aparecen por medio de la ironía y el cinismo, que conllevan una mayor intensidad en la expresión crítica y en la formulación explícita de malestar. Estas brechas en relación a la doxa neoliberal permiten atisbar las interacciones y recombinaciones entre diferentes marcos interpretativos como parte de la producción de sentido sobre la propia experiencia emprendedora:

> "De hecho, todo el mundo valora mi energía y mi iniciativa y mi tal y yo pienso por dentro ¿pero qué energía y qué iniciativa? Si estoy hecha mierda" ECM1E1
>
> "me han engañado" ECM3E2
>
> "somos unos pringaos" ECM1E4
>
> "pero al final, te estás comiendo los mocos en una esquina porque no consigues que te financien, algo con lo que llevas igual un año trabajando" ECEA1E1

Por último, como parte de estas reservas, también emergen cuestionamientos explícitos del arquetipo emprendedor, así como una crítica al contexto en el que se sitúan las vivencias, lo que sitúa en una dimensión más política esta expresión de desencanto y malestar. Aparecen manifestaciones – eso sí, escasas – de esta formulación explícita en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y en los grupos auto-gestionados, así como, más frecuentemente, en los estudios de caso del tercer sector. En ambos casos, se detecta un señalamiento de los límites del sujeto omnipotente y auto-contenido de los discursos hegemónicos del emprendimiento, cuya fuerza motora y capacidad de consecución de un viaje exitoso reside en sí mismo. De este modo, se desactiva – con mayor o menor frecuencia, dependiendo del estudio de caso – el voluntarismo mágico arraigado en la ficción de un sujeto que controla – y se controla – enteramente por medio de un ejercicio de voluntad, doblegándose a sus propios deseos. Esto acontece, ya sea cuestionando directamente el arquetipo de emprendedor (estrategia más común en los estudios de caso del tercer sector) o enmascarando el escepticismo respecto al mismo en la reubicación de la auto-realización en el terreno de las relaciones y los afectos. También se detectan casos en los que emerge un fatalismo y una paradójica resignación a demandas externas que, en ocasiones, puede dejar entrever un sentimiento de desprotección:

> "desconfío un poco de la idea de que si trabajas mucho vas a conseguirlo ¿no? Porque también he visto mucha gente que ha trabajado mucho y no lo ha conseguido o gente que ha tenido suerte simplemente, entonces yo creo que más aspectos técnicos" ECEA3E1

> "Lo que me va a dar la felicidad en mi vida, tengo muy claro que son las relaciones afectivas y que esto es lo que hay que, mimar y cuidar más y me encantaría tener más tiempo para ello para poderlo cuidar" ECM2E4

> "no te queda otra que, aunque lo mires todo muy negro, ser positivo, respirar y decir, voy a encontrar una solución" ECM1E5

> "si puedo decir que alguna vez ha ido en mi contra en mi vida personal, pero bueno, es una cosa que aprendes a manejar con el tiempo" ECEA1E1

> "A ver, genera, genera presión a nivel emocional, pero también es que no me, la gestiono porque no me queda mas remedio, en plan no puedo dejarme, hay que sobrevivir, no puedo dejarme llevar por todo lo que viene a ser ansiedad y estrés." EC1

> "ahora depende de ti, es cómo, te buscas tú la vida o nadie ¿no? Esa seguridad que tome las decisiones por ti, eso te quita muchísimo peso, la responsabilidad creo que es lo más grande que te genera estrés" ECEA2E4

Estos cuestionamientos se detectan también en determinados momentos en los que se reconocen las constricciones experimentadas en relación al posicionamiento socioeconómico de las emprendedoras. Dichas referencias suponen un distanciamiento

localizado de la banalización de las recompensas materiales al dotar de relevancia y, por lo tanto, de legitimidad como recursos explicativos – resituando su valor moral en el discurso emprendedor – tanto a esas recompensas materiales como a las oportunidades y constricciones que acompañan a la procedencia socioeconómica de las emprendedoras. Si bien se aprecian brechas por las que emergen estas apelaciones en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, estas son especialmente notorias en los estudios de caso del tercer sector, adquiriendo una mayor centralidad explicativa:

> "querría tener, digamos, una libertad económica que ahora mismo no tengo, porque ahora mismo no puedo vivir de mi proyecto, pero tampoco sé si lo voy a poder hacer o no, entonces te diría que sí, pero claro, tengo que ver si mi proyecto es viable" ECEA2E1

> "la angustia económica cuando estaba emprendiendo era bastante grande" ECEA3E1

> "Sentía muchísima presión y muchísima ansiedad porque, pues eso, veía que mi cuenta bajaba, bajaba, bajaba, tenía que pagar facturas, tenía que pagar el alquiler, tenía que pagar, pues no sé, la compra, la vida y yo tenía muchísima ansiedad y luego, pues eso, veía que nadie te contrata, que lo que te ofrecían era una absoluta, vamos, no sé cómo decirlo, una locura" ECEA3E2

> "¡joder! quiero hacerme valer ¿sabes? Quiero por fin facturar lo que llevo tanto tiempo luchando" ECEA1E1

Se aprecian también algunas críticas a los ritmos productivistas y de intensificación del trabajo característicos de la gubernamentalidad neoliberal, en tanto que suponen una dificultad o una postergación de la posibilidad de realizar otros deseos y anhelos subjetivos – generalmente, vinculados a la maternidad. No obstante, al igual que en otras ocasiones, esta brecha, este posicionamiento crítico no supone necesariamente la formulación de una alternativa política, sino que suele estar envuelto en un halo paralizante en el que impera la frustración ("me da pena no poder elegir"):

> "Me lo he planteado, me sabe mal y es que me parece que el tema congelar óvulos lo que quiere la sociedad que hagamos todas para que seamos productivas y no reproductivas, y me da pena no poder elegir" ECM1E1

Asimismo, y llevando estas problematizaciones un poco más allá, se detectan momentos en los que se formulan impugnaciones que resitúan la centralidad explicativa en lo político, señalando la relevancia de lo estructural y de los contextos colectivos e individuales, algo que socava una pretendida igualdad de partida de la trayectoria emprendedora o la promesa de una igualdad meritocrática en términos de clase social o de género – ver el capítulo 6. Esto acontece, sobre todo, en el caso de las entrevistadas de los estudios de caso del tercer sector, las cuales tienden a otorgar una posición de gran relevancia en los relatos a las explicaciones que resaltan las relaciones políticas y la dimensión estructural de las vivencias y los problemas sociales (como se vio,

especialmente, en los apartados 7.1 y 7.2. en relación a las explicaciones formuladas sobre el inicio del emprendimiento y los significados de la (des)igualdad). No obstante, en los restantes estudios de caso, también se detectan algunas brechas donde surgen problematizaciones que remiten a desigualdades estructurales relativas a dificultades, tanto materiales como simbólicas, que experimentarán determinados grupos sociales frente a un discurso hegemónico psicologizante y auto-responsabilizador:

> "Al final, son gente que tiene dinero y que está emprendiendo, no es lo mismo una persona como yo, que soy de familia obrera, clase media, no sé cómo llamarlo, pero que a mí no me van a dar un "toma hija, móntate tu empresa" ECM2E6

> "yo conozco gente que su padre es dentista, tienen un montón de clínicas y puede permitirse el lujo de abrir una clínica donde quiera porque tiene el recurso económico de su madre, de su padre" EC2

> "Que la sociedad te lo pone más difícil, o sea, no solo porque tú internamente creas que tienes que cuidar y tal, porque sí, luego hay familias y familias, pero sí, o sea, al final es la sociedad patriarcal que te frena en un montón de aspectos que no somos conscientes hasta que los tenemos que vivir y los tenemos delante y lo ves realmente en tu propia piel, que sí que influye ¿no?" ECEA2E1

> "Obviamente, no sé, obviamente, también me parece que el mundo tal y como está hecho, el sistema patriarcal cree mucho más en lo que vaya a hacer un hombre que en lo que vaya a hacer una mujer, entonces todo el apoyo que te viene de fuera, si eres un hombre es un poquito más fácil que si eres una mujer" ECEA3E1

> "en lo social también los grandes directivos y toda esta gente son hombres, los financiadores y todo también son hombres, entonces pues aparte del miedo, creo que no te valoran igual, o sea, a la hora de ir tú como mujer o un grupo de cinco mujeres a pedir financiación a un banco, pues cómo que no te toman tan en serio" ECEA3E2

> "la mujer, quiero decir, accede más a trabajos peor pagados y obviamente, es que me parece que el colchón económico para emprender es súper importante, tienes que seguir comiendo mientras emprendes ¿no? Entonces, la brecha de género en un sistema económico me parece que hace que las mujeres lo tengamos mucho más difícil para emprender" ECE3E1

De este modo, a lo largo de este subapartado se han analizado los distanciamientos, brechas, cuestionamientos y problematizaciones que emergen en los relatos de las emprendedoras respecto al ethos emprendedor neoliberal y su gubernamentalidad afectiva. Estos aparecen, en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, generalmente en forma de reversas (dudas, contradicciones, paradojas), si bien también como formulaciones explícitas de cuestionamientos cercanas a una dimensión política. En el caso de los estudios de caso del tercer sector, estos distanciamientos aparecen tanto como reservas explícitas como en forma de impugnaciones – desde una crítica política y estructural – a la doxa neoliberal.

8.2.3. Sentidos sobre el malestar y la experiencia del límite

El uso predominante de un marco despolitizador que ubica la responsabilidad del éxito en la voluntad – para auto-transformarse correctamente – de los sujetos individuales dificulta establecer una conexión entre la vulnerabilidad y las relaciones políticas. Las emprendedoras, de manera especialmente notoria en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, experimentan dificultades para politizar un sufrimiento que persiste a pesar de las estrategias de intervención dirigidas a mitigarlo. Este sufrimiento, si bien es reconocido por medio de brechas en determinados momentos del discurso, no es necesariamente politizado. Por el contrario, en estos estudios de caso, las entrevistadas remiten repetidamente a la propia interioridad como atribución causal de los malestares en las explicaciones formuladas sobre las vivencias. La vulnerabilidad es desproblematizada mientras que las emociones que emergen de su vivencia son asumidas como el problema que ha de ser atajado o abordado por los sujetos individualmente. Esta gestión, además de implicar una constante auto-problematización ética en aras de lograr una correcta producción como sujeto emprendedor (legitimada y reconocida) supone, al mismo tiempo, la reelaboración discursiva del sentido del malestar, con su consiguiente resignificación moral:

> "es cogiendo también las riendas de lo que a ti te provoca ansiedad y poniéndole remedio en función de cada cosa" ECEA2E1

> "es algo más un cambio a nivel mental que he ido haciendo ¿no? de repetirme que no pasa nada ya vendrán tiempos mejores y el estrés, he descubierto que lo puedo gestionar mucho a través del movimiento del cuerpo" ECEA2E4

Algunas estrategias dirigidas a la reelaboración del sentido del malestar, especialmente presentes en los estudios de caso de programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, abarcan la ya mencionada banalización del sufrimiento y la resignificación de situaciones estresantes como experiencias morales en las que la auto-explotación o la imposibilidad de emanciparse se presentan como un privilegio o una oportunidad. Se recurre al aprendizaje ("cuando tienes las primeras experiencias") como estrategia discursiva que, apelando a la capacidad de cambio y transformación individual, sirve para banalizar el malestar, en tanto que su presencia y manejo son parte del proceso de auto-perfeccionamiento. Asimismo, las apelaciones a la juventud ("soy joven") suponen una manera de justificar situaciones de precariedad económica e implican una equiparación normalizadora entre juventud y ausencia de recursos materiales. Como parte de estos sentidos, las emprendedoras reubican el origen del problema y, por lo tanto, de una potencial solución, en ellas mismas, lo que muestra un intento de ajuste arraigado en una fantasía de (auto)control total y de confianza en una recompensa meritocrática por el trabajo y el esfuerzo realizados. De este modo, se detecta una clara tendencia a interpretar el malestar como una debilidad personal, un obstáculo que incrementa la auto-exigencia y la (auto)culpabilización, pero también contribuye a sostener la ilusión de control y de mejora de la situación vivenciada mediante el auto-perfeccionamiento (domesticación del malestar). Esta ubicación despolitizada del conflicto en el interior de sí induce y se

fundamenta, como ya se ha argumentado, en la fantasía de controlar(se) a través de la voluntad y el esfuerzo personal:

> "ese estrés que a veces no tiene sentido, pero que a veces te pasa por la cabeza cuando tienes las primeras experiencias" ECM2E2

> "Entonces cuando lo experimentas de verdad es la hostia, el ataque máximo de estrés y luego, bueno, no era para tanto ¿no? O aprendes algo de ahí, creo que primero hay que vivirlo y sufrirlo por desgracia y luego ya, es decir, es un aprendizaje sin duda." ECEA2E4

> "yo a mi madre también le comentaba mi situación, y me ayudó un montón la verdad, como a relativizar y también a centrarme pues eso, en el momento presente, en mi misma, evitar pues pensamientos negativos, sobre todo, de rumiación del futuro, de negatividad etc. Y la verdad que eso, el yoga me ayudó mucho y luego también mi pareja me ayudó un montón" ECEA3E2

> "para mí, es una presión decir, ¡ostras! que tengo muchos gastos ¿no? Pero no es una presión de decir, o sea, ¡joer! es que tengo una familia detrás que tengo que alimentar como puede tener otra gente ¿no? Esa presión por suerte no la siento, yo tengo que alimentar a mí, a mi gato y a mi perro y ya está" ECEA2E3

> "Yo, reconozco que la parte emocional es uno de mis puntos débiles, lo ha sido siempre y lo voy trabajando, pero, sobre todo trabajo" ECM2E3

> "soy joven y aún estoy viviendo con mis padres, tengo la oportunidad ahí y el privilegio de poder intentarlo" ECM2E6

> "El emprendimiento va de darse ostias, o sea, de darte cuenta que tu producto no lo quiere nadie o darte cuenta de que hay muchas capacidades que pensabas que tenías que no tienes o de asumir incertidumbre" ECEA1E1

> "Se va a dar la ostia, pero bueno, como no pasa nada porque el día de mañana puede volver" ECEA1E2

Como ya se analizó en apartados anteriores (7.3), especialmente en los estudios de caso de los espacios auto-gestionados, las redes de emprendedoras también se erigen como recurso que permite banalizar el malestar pues, si bien este se reconoce como compartido, la experiencia del mismo no se expresa por medio de una formulación política, sino desde apelaciones a la auto-superación mediante la domesticación emocional, reelaborándolo como una etapa del viaje emprendedor. Las pares se erigen como subjetividades ejemplares que ayudan, ya sea pasiva o activamente, en el aprendizaje, movilizando un: si ellas lo han hecho, es que es posible. En este sentido, si bien el emprendimiento se reconoce, en algunos momentos, como catalizador de malestares, es precisamente mediante referencias a un auto-perfeccionamiento de la performance emprendedora como se proyecta superar esos malestares:

> "no estoy yo aquí sufriendo sola, sino que somos un montón." ECEA2E4

> "es muy motivador porque ves otras mujeres que han emprendido que, además, tienen unos conocimientos que son la leche" ECEA2E4

> "Mastermind, un grupo de emprendedores que no tiene nada que ver con quiropráctica ¿vale? Que nos reunimos cada dos meses y bueno, compartimos experiencia, compartimos qué cosas nos preocupan y demás" ECEA2E3

Esto viene acompañado de momentos del discurso en los que se despliega una proyección esperanzadora de futuro, casi como una fantasía, que permite hacer más soportable el malestar – y, paradójicamente, la incertidumbre – presente:

> "imaginarme en mi vida haciendo lo que me gusta, ayudando a familias, realmente materializando todo lo que yo tengo, llevo pensando tanto tiempo, es ese gusanillo ¿no? Esas mariposillas en el estómago de qué ¡guay! qué ¡guay! si esto fuese real, vamos, yo sería feliz." ECEA2E1

> "me encantaría pues montar, o sea, ser esa persona que está, que se sacrifica, entre comillas, por montar un sistema que funcione bien, que sea de referencia, que esté tan bien montado y con tanto amor" ECEA1E1

> "ya vendrán tiempos mejores y el estrés, he descubierto que lo puedo gestionar mucho a través del movimiento del cuerpo" ECEA2E4

> "me transformó muchísimo la idea de ver, o sea, cómo ver el futuro, aunque no llegáramos a hacer este proyecto, pero sí me hizo ver que era posible" ECEA3E1

No obstante, los sentidos sobre el grupo emprendedor se ven parcialmente modificados en los estudios de caso del tercer sector, donde los significados movilizados en relación a sus implicaciones se enlazan con términos como "cuidados" (que, en su faceta colectiva, tienen una clara adscripción política feminista), los cuales parten, como ya se exploró en el apartado 7.3, del reconocimiento de una vulnerabilidad ontológica en los sujetos:

> "el espacio del grupo ¿no? Juntarte con otras emprendedoras y tener cómo ese rato, dos ratos a la semana, en los que poder cuidarte con otras" ECEA3E1

> "creo que lo más importante es el equipo, o sea, tener ese fortalecimiento conjunto de poder compartir las emociones o los sentimientos que tengas en el proyecto con gente que esté también en ese ámbito" ECEA3E2

Es, asimismo, en estos estudios de caso, donde aparecen experiencias en las que se ha abandonado o postergado el emprendimiento debido a la falta de dinero, lo que, a su vez, se reconoce como la principal fuente de malestar. Aquí, emergen sensaciones de frustración o impotencia, si bien la problematización no se sitúa en la propia interioridad, sino que la causa del malestar se percibe como exógena, recurriendo a un discurso que resitúa las explicaciones en la dimensión política y contextual de las vivencias, enfatizando la dimensión material:

> "Qué opción tenemos, o sea, era cómo invertir tantísima energía, tiempo, dinero en algo y que no salga, a mí esa idea me daba mucho miedo, yo creo que es lo que más me agobiaba" ECEA3E1

> "Entonces ya eso nos fue, sobre todo, a dos compañeros como a desanimando ¿no? Es que es lo mismo, es que otra vez pues lo mismo, tenemos que ponernos a trabajar gratis para que conseguir dinero" ECEA3E2

> "si yo no tuviera colchón económico yo no hubiera hecho nada" ECEA4E1

Especialmente hacia el final de la entrevista, surgen apelaciones a un malestar que escapa y trasciende de cualquier intento o estrategia para reconducirlo. Esta expresión del malestar es más notoria en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones e iniciativas auto-gestionadas, que son aquellos donde se detecta un mayor esfuerzo por domesticar dicho malestar. Esto se debe a que los marcos más comúnmente manejados apelan a la responsabilidad individual como argumento central y explicación fundamental de las vivencias. En estos casos, las narraciones de las entrevistadas se han situado próximas al discurso hegemónico del emprendimiento y a la doxa emprendedora. Sin embargo, la alusión al sufrimiento – su constatación – parece conectar con marcos alternativos y adquiere cierto tono confesional como parte de un contexto, el de la entrevista, que se erige como íntimo, seguro, debido, en parte, al anonimato que envuelve a las participantes y permite recurrir a esos marcos alternativos, habilitados por la formulación de las preguntas por parte de la entrevistadora. El tono de confesión terapéutica alcanza en este momento su máxima expresión, pues se habla abiertamente de un malestar – fruto de los excesos analizados – que puede ser paralizante, que se somatiza y obliga a parar[84]. En los estudios de caso del tercer sector, estas alusiones al malestar emergen sin necesidad de preguntar explícitamente por él, sino que atraviesan más abiertamente la narración de la experiencia emprendedora y son politizados como parte de un determinado contexto socioeconómico. En ambos casos, el propio cuerpo se erige como límite a unos mandatos neoliberales de auto-perfeccionamiento, rendimiento y esfuerzo sin límites que inducen a reconducir constantemente la problematización y, por lo tanto, la intervención, a la propia experiencia subjetiva, en este caso, de las emociones vivenciadas. Estos malestares no domesticados también se pueden interpretar como posiciones resistentes no simbolizadas, como expresión de una suerte de vulnerabilidad ontológica que se distancia de la ficción del individualismo auto-contenido y del voluntarismo mágico que justifica esfuerzos sin límite:

> "¿has experimentado alguna vez estrés o ansiedad? P: Sí, mucho, muchísimo, mucho, mucho" ECM2E7

[84] Conviene destacar la dimensión catártica de la entrevista, en cuyo contexto tienden a acontecer expresiones de malestar emocional cuando se pregunta explícitamente por ellos. Estos malestares apenas aparecen de manera espontánea, especialmente en los casos de los programas impulsados por las administraciones y las iniciativas auto-gestionadas. Esto muestra la ausencia y/o inhibición de marcos interpretativos que legitimen dicha expresión de malestar previamente a su habilitación por parte de la entrevistadora.

"pues cuando estás montando la empresa es que te duermes y te duermes con los problemas" ECEA1E1

"estás en el mar, casi ahogándote, pero no te ahogas" ECM2E7

"una falta de aire" ECM2E1

"pues hasta aquí hasta el cuello y claro que me agobia, si dijese que no sería mentira." ECEA2E3

"estoy con algo de medicación (,,,) ahora lo estoy controlando más" ECM2E6

"No puedo pensar, no puedo decir qué va a ser de mí dentro de un año o de dos o dentro de un mes" ECM1E3

"después de estos años de infarto y de estrés" ECM1E5

"me han dado ataques de estrés muy fuertes, pero no… O sea, he tenido épocas de notarlo en mi cuerpo ¿no? A nivel de la piel, del pelo, sobre todo al principio, ahora ya estoy bastante mejor, pero sí" ECEA2E4

"gracias a que tuve un ataque de ansiedad muy gordo, o sea, que yo pensaba que era un ictus y casi me moría, o sea, se me quedó paralizada media parte de la cara" ECEA1E1

Este malestar, cuyas manifestaciones más recurrentes en el discurso de las emprendedoras son el estrés y la ansiedad, puede relacionarse con la disposición a la auto-problematización, especialmente intensa y exigente en el caso de la relación entre feminidad y emprendimiento. Como ya se ha argumentado, se detectan expresiones de este malestar que persisten y trascienden los intentos por resignificarlo y domesticarlo, y emergen en los relatos como el contrapeso a la voluntad, a la pasión, a la resiliencia, sacando a la luz los límites corporales y subjetivos. En el caso de algunas entrevistadas del tercer sector, la solución a esos malestares no fue otra que abandonar el emprendimiento y reintegrarse en el trabajo asalariado, acción que choca frontalmente con las reglas morales y emocionales analizadas como parte de los discursos hegemónicos del emprendimiento (resiliencia, auto-superación, confianza, fe en el proyecto).

8.3. Conclusiones generales

A lo largo de este capítulo, se han analizado los registros (épico, místico y lúdico) que articulan los relatos de éxito que dan sentido al viaje emprendedor y en los que se enmarca la producción de una determinada gubernamentalidad afectiva a través de procesos de ingeniería emocional dirigidos a la performance de unas reglas emocionales (activación/inhibición, reparación, etc). Esta ambivalente promoción de reglas emocionales se ha sistematizado a través de los siguientes pares: pasión/aburrimiento, orgullo/vergüenza, valentía/miedo y vanidad/humildad. No obstante, a pesar de esos esfuerzos (devenidos en excesos[85]) por desarrollar un correcto gobierno emocional en

[85] Probablemente arraigados en la ubicación deficitaria de la feminidad respecto al emprendimiento en el discurso hegemónico del emprendimiento

relación al emprendimiento, se han detectado momentos donde surgen brechas, cuestionamientos (sobre todo, en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados) e impugnaciones (fundamentalmente, en los estudios de caso del tercer sector) en relación al ethos emprendedor. Asimismo, a pesar de los esfuerzos por domesticarlo, el malestar escapa adoptando la forma recurrente de estrés y la ansiedad, lo que sitúa al cuerpo como límite de las demandas de rendimiento y dedicación ilimitadas que requiere el ethos emprendedor. Esta incapacidad para disciplinar e inhibir los malestares puede interpretarse como (micro)resistencias orgánicas, ontológicas, que emergen ante demandas de productividad y situaciones de incertidumbre en cuya potencial resignificación descontextualizadora (como heroica, apasionada, sacrificada) se detectan fugas y grietas.

En relación a los significados de los que se dota el malestar, cuyo reconocimiento puede o no implicar una crítica política al contexto vivenciado, estos tienden a situarse en muchos de los casos hacia un marco interpretativo individualizador y auto-responsable. Esto es especialmente recurrente en los estudios de caso de los programas impulsados por las administraciones y los grupos auto-gestionados, en tanto que no se suele contar con los recursos discursivos para politizar el malestar. Por otro lado, en los estudios de caso del tercer sector, son más comunes las impugnaciones politizadoras del malestar, donde este se vincula directamente al emprendimiento y al contexto socioeconómico en el que se emprende, en lugar de a una supuesta inadecuación subjetiva. De este modo, el reconocimiento del malestar, la expresión de distanciamientos e impugnaciones del ethos emprendedor, puede suponer en sí una resistencia, si bien, dependiendo del estudio de caso, este reconocimiento puede ir acompañado de una crítica política que trasciende una interpretación individualizante y descontextualizada.

9. CONCLUSIONS

Neoliberal rationality places the entrepreneur as an aspirational identity model that encapsulates the moral orientations and the correct and adequate emotional regulations for a "good" and "adequate" subjectivity. In this context of expansion of entrepreneurial assumptions and demands, with the consequent positioning of the entrepreneurial subject archetype as a contemporary aspirational ideal, the metanotion of entrepreneurship is shaping the ways in which social problems are thought and governed, including gender equality. In this context of expansion of neoliberal assumptions in the production of doxa and episteme, it has been considered relevant to explore how the government of gender equality is produced through entrepreneurship and, specifically, how the subjects interpellated integrate, question or resist the subjectivising neoliberal demands in the production of meaning regarding their experiences.

To this end, in the first place, I have explored the interpretative frameworks mobilised around the political production of the problem of women's underrepresentation in entrepreneurship by different actors involved in the design of entrepreneurship policies, as well as the meanings that articulate the most paradigmatic political interventions around women's entrepreneurship. This has been done from a perspective that understands public policies as technologies of government placed in what has been referred to as the entrepreneurial dispositive. Next, I have delved into the posterior integration, questioning or dispute by the subjects in different enunciative positions within the entrepreneurial dispositive (women managers of training programmes, trainers and entrepreneurs) of these interpretative frameworks as part of their production of meaning regarding women's entrepreneurial experiences. Specifically, as noted in the introduction, this second dimension of analysis is based on the following objectives:

- the explanations provided by women entrepreneurs to give meaning to the situations experienced in the formulation of their narratives of entrepreneurial success.
- the work on the self, the negotiation of one's own identity and recognition as entrepreneurs, which they carry out as part of the production of an entrepreneurial subjectivity based on the meanings produced around their experiences and in relation to the (dis)encounters between gender and entrepreneurship.
- the analysis of the emotional repertoires, the reported production of legitimate and non-legitimate emotions and the ways of experiencing – justifying, annulling, making (in)visible – the emotions experienced.
- the study of how the vulnerabilities, inequalities and malaise experienced are signified, both from a normative production of meaning, as well as from possible (micro)resistances and problematisations with respect to entrepreneurship hegemonic archetypes and meanings. Also, how these meanings are produced in its relationship with gender.

- the analysis of the moral senses given to experiences and emotions, and their relation to the production of new ethical demands that produce and justify specific subjective interpellations in the case of women.
- the study of the problematisation of moral discourses and hegemonic identities; potential polyphonies, polysemy in the meaning of entrepreneurship, etc.

A theoretical framework has been built that allows to trace and situate sociohistorically the mandates (moral and emotional) catalysed through the neoliberal archetype of subject, the entrepreneur, specifically in its feminised form. To this end, a genealogy of this archetype has been established that begins with the androcentric shift that occurs in the production of knowledge in Modernity, specifically, through the homo oeconomicus, to the entrepreneur of the self proposed by Foucault as an archetype of the neoliberal rationality (Chapters 1 and 2). Given the importance of the promotion of certain emotional repertoires in neoliberal interpellations, from the beginning of the genealogy developed, reference is made to thinkers who have been highly influential in the production of liberal imaginaries and who made emotions a central dimension in their proposals on social and individual functioning. This allows to analyse the (dis)continuities in the transformations and shifts that occur in the moral orientations and emotional demands that are mobilised in the liberal and neoliberal rationalities, and which are incorporated or problematised in the work on the self carried out by the interpellated subjects. As part of this genealogy, a critical approach has been followed, from a perspective linked to Foucauldian theory and governmentality studies, of the demands underlying the subject archetypes of liberal and neoliberal rationality (the radicalisation of homo oeconomicus in the entrepreneur of the self). The proposals granted the status of "truth" in each of these political projects (the expansion of entrepreneurial interpellations as the main producers of truth in neoliberal rationality) have been explored. As part of this critical approach, I have addressed the central dimension acquired by emotional performance and therapeutic ethos (insofar as they accentuate the individualisation of social problems) as part of the self-responsibilising identity interpellations targeting the subjects by the neoliberal project.

Once the main characteristics of the entrepreneurial subject archetype have been developed, its gender dimension has been explored. This has been done with the aim of questioning its supposed neutrality (Chapter 3). Specifically, I have delved into the position of neoliberal subjective mandates and expectations in the symbolic domain of hegemonic masculinity. Then I have reviewed some of the specific demands that, according to the literature produced so far, are entailed in the neoliberal female subject archetype. Next, I deal with the most common approaches in addressing the relationship between gender and entrepreneurship. As part of this chapter, it has been considered necessary to discuss the destabilising potential of the "gender" concept, both in relation to the questioning it facilitates of androcentric "truths" and of universalising prescriptions within feminist theory. Finally, after this problematisation of the gender of the entrepreneurial subject archetype, a review of the main subjective demands mobilised by the most common employment and equality policies has been carried out (Chapter 4). This has been done with the intention of exploring, in the case of employment policies,

the subjective demands of the employability paradigm, related to individual activation and responsibility, which are radicalised in the case of the promotion of entrepreneurship. In the case of the review of equality policies, this has made it possible to highlight the initial prescriptions and perspectives most commonly mobilised as part of the diagnoses and interventions aimed at producing gender equality.

After this brief description of the line of argument followed in the theoretical and conceptual framework of this research, the most relevant reflections of the chapters of the theoretical framework are briefly discussed, explaining the common thread and the theoretical importance of each of them for the subsequent analysis of the (mis)matches between gender and entrepreneurship, both in the discourse of political interventions, and in the production of narratives around female entrepreneurial experiences.

Genealogy of the liberal subject: the relevance of passions in the homo oeconomicus

In Chapter 1, the first stages of the genealogy of the subject archetype of liberalism and neoliberalism are explored through the emergence of the homo oeconomicus. The androcentric (masculine) shift entailed by this modern referential, especially from marginalist proposals, finds economic reason as the only thinkable and desirable rationality, hindering the mobilisation of other rationalities, such as those linked to affects (culturally falling within the domain of femininity). However, as explained in Chapter 1, this analytical reductionism in the understanding of human behaviour does not correspond to the conception of the liberal subject that was discussed by the main authors of liberalism. Among others, Adam Smith starts from the passionate and moral nature of the subject to explain sociability and social harmony. In this way, the genealogy that starts in the first chapter addresses the moral and emotional dimension of the proposals of authors of the Scottish Enlightenment around what would be later understood as homo oeconomicus. This approach allows to draw a common thread ((dis)continuities) that connects with the demands of neoliberal emotional governmentality, often neglected in contemporary analyses of neoliberal subjectivation.

As part of the exposition of the characteristics attributed to the liberal subject archetype, two conceptions are developed on the imbrication of liberalism in Modernity. On the one hand, those approaches that consider liberalism as a political and economic theory that gives centrality to the idea of individual freedom. On the other hand, those that place it as a government rationality that accentuates the disciplinity of state institutions. These dimensions, closely connected to each other, allow us to address the epistemic axes that build the modern subject (the first conceptualisation of liberalism) and understand how this production of truth about the individual and society is transformed into common sense, which is incorporated into the production of meanings about the social order through subjectivation processes (the second conceptualisation of liberalism).

As regards the first definition of liberalism (and as already mentioned), despite the growing importance of rationalism in the scientific method during the period in which this economic-philosophical proposal arises, liberal thinkers belonging to the school of the Scottish Enlightenment, such as Adam Smith, Francis Hutcheson or David Hume,

give emotions a central role in their explanations of individual and social functioning. Among the different proposals that arise in the context of Modernity on the functioning of individuals (their desiring nature) in/and society, Hobbes and Smith represent two of the most relevant positions around this discussion. On the one hand, Hobbes regards passions as low instincts and equates them with self-interest. These assumptions sustain and justify his defence of an authoritarian State that, through the control of individual impulses, makes life in society possible. The equivalence between passions and low instincts and/or self-interest is also perceived in La Rochefoucauld or Mandeville. However, in these cases, it is not the control and repression of passions, but their free movement that enables a harmonious social order. On the other hand, Hutcheson confers a moral sense to the individual, arguing that, through the use of reason, the former is able to elucidate which are those benevolent inclinations that make sociability possible. Along these lines, Hume argues that the morality of an action can be deduced by observing its effects (empiricism), while Joseph Butler links individual nature with God's will, making self-interest and the development of the individual will manifestations of divine purposes.

Adam Smith takes many elements of these authors' theories to create his own proposal of the moral sense and emotional geography of the subject, as well as of the social functioning. On the one hand, he incorporates the assumption that it is through the realisation of self-interest that individuals contribute to generating an orderly society. He sustains that these interests and desires are nothing but the expression of a nature created by God, for whose correct implementation it is necessary to resort to reason. In relation to the moral feelings that motivate individual actions, Smith argues that it is reciprocity, interchangeability[86], (which, along with interdependence, are present in *The Theory of Moral Sentiments* and *The Wealth of Nations*), as well as the division of labour (which Smith places as the manifestation of a created human nature and a tool for the development of societies) and not selfishness (La Rochefoucauld and Mandeville) or benevolence (Hutcheson), that enables the satisfaction of self-interest.

The influence of Newton's theories can also be perceived in the Smithian conception of human nature. Smith takes the premise of a God who, after creating the world and providing it with certain rules for its proper functioning, moves away to let those guiding principles operate. These laws of nature, which are manifested through individual desires, could be deciphered and systematised through the observation of the behaviour of individuals in the market (the market is presented in Smith's theory as the ideal scenario to carry out this exercise). The assumption of nature as an immutable and given (created) fact, whose components are related by means of certain rules, is underpinned by other assumptions that make up the economy as modern knowledge. Among them, that the freedom to carry out one's own desires has a positive impact on the social and economic evolution of a nation. As it will be seen later, references to individual freedom (of a certain kind) take on a central role in the subject archetypes of the liberal and neoliberal rationality. However, in Smithian theory, emotions such as sympathy or prosociality are transversal to his moral proposal and are present in all the exchanges in which the

[86] A notion of a social relation linked to the naturalised invention of a market meaning

individual participates. In this way, Smith assumes a human nature that, although it moves according to its own benefit, strategically considers the pleasure of others and its relationships with others. However, later on, the theoretical proposals linked to the Neoclassical School and the Marginalist Revolution ignore the assumption of the human being as a moral entity, assuming a selfish nature only focused on individual interest. These shifts in the assumptions that articulate proposals about individual nature and social functioning turn economic theory into a theory of rational behaviour (a perspective that remains, at least largely, to this day). Therefore, a conceptual disconnection occurs between economics and morality which, in turn, implies a distancing from Smith's proposals on the relevance of moral feelings such as sympathy or empathy, as well as dimensions of human nature such as prosociality and interdependence.

Thus, with the reflections developed throughout this chapter, the first phases of a genealogy of the archetype of modern subject have been explored. The brief overview of the moral and social proposals of different thinkers, mostly within the liberal philosophical and economic current, makes it possible to denaturalise and, therefore, historically situate some characteristics (references to freedom, to individual benefit) of the homo oeconomicus that, today, as discussed in Chapter 2, are mobilised and radicalised in the entrepreneurial subject archetype. It also contributes to making other characteristics visible whose position in the homo oeconomicus archetype have been more inconsistent, have lost strength or even disappeared, such as the centrality of the emotional dimension in individual behaviour or the prosociality of individuals. In this sense, the review of the literature carried out in this chapter has made it possible to highlight the importance of emotions (as well as mutual need) in the first formulations of the modern subject, whose government acquires, as we will see below and is explored in the analysis, a central dimension in neoliberal rationality.

From liberalism to neoliberalism: discipline and the homo entreprenaurus

As regards the second definition of liberalism (Chapter 2), related to the disciplinary character that state institutions acquire in Modernity, the reflections made have drawn from the works developed by Foucault and authors related to governmentality studies. The usefulness of these approaches for this research lies in the centrality of the subjective and productive dimension of the liberal project (the production of new subjectivities). These thinkers approach liberalism as an art of government that is interested in managing society through the production, based on expert knowledge, of specific freedoms (and constraints) aimed at inducing certain subjectivities (correct ways of being and behaving in society). According to these studies, the administration of social relations in the liberal rationality is conveyed by means of various dispositives, technologies and strategies ("governing at a distance" of subjectivities; Rose, 1996) whose task is to allow or facilitate the free functioning of the "natural processes" of the market (through, precisely, the mobilisation and legitimisation of certain notions and assumptions of what freedom implies). In this way, both Foucault and the governmentality studies make a deeper analysis of the endogenous regulations (regarding its disciplinary and normalising

dimension) that involve the common senses regarding freedom from an approach focused on the productive facet of power.

In this chapter, not only has the productive dimension of power been explored, but also the changes in subjective demands implied by the transition from liberal rationality to neoliberal rationality Among these differences, the consideration, in liberal rationality, of the market as an area of freedom and an independent sphere is highlighted, while, in neoliberal rationality, a framework is assumed that ontologises the enterprise as the main productive framework of the social. This neoliberal mercantilist framework (whose development in economic theory takes place in the first half of the twentieth century) displaces exchange (typical of liberalism) in favour of competition as the main organisational principle of society and natural tendency of individuals. The assumptions that sustain these new theoretical proposals catalyse the transformation and radicalisation of the liberal subject archetype, the economic man, into what Foucault calls the entrepreneur of the self (whose paradigmatic manifestation is the archetype of the neoliberal entrepreneur). As part of the new subjective demands of neoliberal rationality (which also involve new technologies and government practices), self-responsible and hypervigilant subjectivities are promoted. These subjectivities are immersed in a constant exercise of self-surveillance, review, evaluation and optimisation of the self.

These neoliberal interpellations contribute to intensify the demands for participation of the subject's emotional dimension and make emotions one of their main productive factors (insofar as they accentuate commitment). This contributes to neoliberal mandates inserting themselves in and orienting the subject's desires (Laval and Dardot, 2013). Hochschild (1979), through the term *"emotion work"*, refers to the emotional dimension of subjective production, specifically, to the processes of emotional self-intervention (production/inhibition) mobilised by the subjects, with the aim of generating, enhancing or annulling emotions considered (un)desirable or (in)correct. Illouz (2007, 2010) expands the scope in which, according to Hochschild, this emotion work is developed (within the framework of certain middle-class jobs) to all workspaces. This author analyses the emotional regulations that underpin U.S. workplace cultures, which she relates to a therapeutic discourse developed throughout the 20th century. In this therapeutic discourse that articulates the emotional cultures of the workplace, Illouz highlights the problematisation of the subject's interiority, of the emotions experienced and the ability to self-intervene correctly as key mandates in the promotion of labour subjectivities. Thus, labour problems and conflicts are transferred to the subject's interiority, making emotional self-intervention a tool to adapt to the emotional rules assumed to be correct in the work context, based on performance and effectiveness.

In this section (which refers to Chapter 2 of the theoretical framework) it has been sought, not only to make the productive dimension of power visible, but also the transformations in the subjective demands entailed by the transition from liberal rationality to neoliberal rationality. These reflections allow us to delimit and contextualise some of the subjective demands inherent in the neoliberal subject archetype. They also make it possible to contextualise the present analysis, focused on the study of the incorporation or dispute of

neoliberal demands in the production of the political problem of women's underrepresentation in entrepreneurship, as well as on the meanings regarding women experiences as entrepreneur. Furthermore, the emphasis on emotional governmentality allows to think of power, not only as an external imposition, but as the internalisation of a series of mandates that are incorporated and articulate the subjects' desires and in whose integration the subjects themselves also actively participate (bringing up the tensions between agency and subjection). It also allows to highlight the importance that emotions have progressively acquired as an object of political intervention and scientific attention in disciplines such as psychology, sociology and analysis related to managerial studies.

Brief genealogy of the concept of "gender" in its introduction to feminist theory

Despite its critical approach, the genealogy of the economic man and the neoliberal entrepreneur developed by Foucault and other authors usually reproduces gender biases (masculine) present in the theoretical proposals they themselves criticise. This is the reason why this Foucauldian perspective claims to incorporate the gender dimension in the reflection. Hence the interest in linking to Foucauldian poststructuralism the reflections on the gendered technologies of power proposed by some feminist authors. To this end, Chapter 3 develops a genealogy of the concept of "gender" in feminist theory and then explores the specific demands inherent in the neoliberal woman archetype.

The importance of the genealogy of "gender" lies in its ability to destabilise not only starting premises and androcentric common senses, but also universalisms and assumptions within the feminist theory itself. This genealogy allows a brief review of the uses and disputes around this concept within feminist theory, contributing to sociohistorically situate its theoretical and analytical development, as well as to make explicit the use that will be made of this concept in this research. Consequently, a genealogy of "gender" has been developed that goes from its first medical uses, related to studies on intersexuality and transsexuality in the framework of surgical operations of biological sex reassignment in the twentieth century in the United States, to its progressive incorporation into social sciences (by the anthropologist Margaret Mead and the sociologist Talcott Parsons) and the feminist theory.

In the first case (medical uses) the most common meanings of the category "gender" are used to indicate the purely biological dimension of sex. On the other hand, the first meanings of this category in social sciences usually comprise the cultural assumptions associated with the sexes. In relation to feminist theory, the philosopher Simone de Beauvoir (1984) is attributed the first sketches of the meanings of this concept (naturalised cultural assumptions as qualities and expressions of biological sex) that, later, articulate its most common uses in the Second Feminist Wave. It is precisely within the context of theoretical production, women's groups and protests developed within the framework of this Second Feminist Wave, that debates are reopened that focus on and question the social, economic and political subordination of women with respect to men in the 1960s and 70s, mainly, in the U.S. (Casado, 1999). Despite the recognition of women's subordination and their unequal social position as a starting point, the different feminist currents – among which the liberal, socialist, radical and cultural ones are

highlighted – focus on different aspects when explaining the reasons and origins of subordination – absence of equality in access to the labour market, attribution of reproductive work to women (and its naturalisation as an attribute of femininity), subdual of women in the intimate and sexual dimension, valuation of those attributes and activities culturally linked to masculinity.

In this context of movementist and theoretical proliferation, feminist authors begin to use the category "gender" to articulate their proposals on the origin and social functioning of power relations between men and women. The first uses of this category in feminist theory are associated with Kate Millet and Germaine Greer, both related to literary studies. These authors refer to leading researchers of clinical studies on intersexuality and transsexuality to articulate their proposals on the meaning of "gender". However, both use this concept to refer to the cultural attributions and expectations that are overturned – and naturalised – on the sexes, and that serve as a means to justify and normalise power relations between men and women. In these uses of "gender", within the context of the Second Feminist Wave, there are found not only some starting assumptions rooted in a binary conception of the sexes and genders (male/ female), but also between nature (sex) and culture (gender) as two complementary dimensions. This theoretical production of gender within the framework of feminist theory permeates the social sciences during the following decades, as can be seen in the examples of the sociologist Ann Oakley (1977) and the anthropologist Gayle Rubin (1975). The latter integrates the development of sexual orientation (what she calls "compulsory heterosexuality") as part of the - normative cultural - production of gender.

However, this complementarity between "sex" and "gender" is questioned, since the 80s, by various authors, such as the historian Joan Scott (1985), or the post-structuralist feminists Teresa de Lauretis (1991) or Judith Butler (1990), among others. These authors, to whose proposals the theoretical positioning of this research relates, usually integrate a view encompassing various inequalities or oppressions in subjective production, such as race, sexual orientation or socioeconomic origin, whose integration into feminist debates comes from the hand of black and lesbian feminisms in the 70s and 80s. These authors also defend that, within the meanings, assumptions and power relations that constitute the sociohistorically situated female/male relationship, there is also the dichotomous production of the sexes. Likewise, following in the wake of black and lesbian feminisms, the universalist notion of the subject "woman" is questioned to defend a plural subject "women". It is important to mention, as part of the theoretical positionings assumed in this research, West and Zimmerman's (1987) theory, which situates the self-production of gender ("doing gender") as a constant and ritualised intersubjective process of accountability which reproduces - but where it is also possible to question - representations and normative assumptions of the genders.

In this way, the brief genealogy elaborated around the concept of gender, mostly focused on its semantic uses in feminist theory, allows, not only to make its destabilising potential explicit inside and outside feminist theory, but also to make the semantic disputes around this concept visible. This polysemy of the notion of gender gives rise to different ways of

problematising inequality and, therefore, to different approaches of political intervention. Likewise, this genealogy has also been used to explain and justify the theoretical and analytical uses, deeply related to post-structuralist feminist positions, which are made of this concept in the present research. Following these theoretical uses, in the following sections, I reflect on the production of gendered subjects in the context of neoliberal rationality, that is, I explore the subjective demands specifically directed at women to promote certain ways of doing gender.

"Doing gender" in neoliberalism

Given the sociohistorically situated dimension of power relations and gender mandates, as well as the aforementioned gender bias in the theoretical and analytical proposals of the Foucauldian theory and governmentality studies, in Chapter 3, various theoretical approaches focused on problematising the production of femininity in the context of neoliberal rationality are explored. Prügl (2015), to address this question, refers to the interaction between key concepts and claims of feminist theory with neoliberal demands. To do this, she distinguishes three dimensions of this interaction, which she links to the three main definitions that are usually attributed to "neoliberalism" in the academic context. On the one hand, following Boltanski and Chiapello (1999) in *The New Spirit of Capitalism*, she focuses on those works aimed at analysing the need for legitimisation of the neoliberal rationality through the – at least partial – integration and depoliticisation of key feminist concepts and demands. Prügl relates this approach to the definition of neoliberalism as an ideology. On the other hand, this author distinguishes works that focus on the integration of feminist concepts and demands in neoliberal economic agendas (neoliberalism as economic theory). Finally, a third dimension proposed by Prügl (2015) is linked to the Foucauldian theory and the governmentality studies, and focuses on the incorporation of feminist concepts and demands in neoliberal technologies of government, as is the case of public policies. The interaction between feminist and neoliberal demands in the public interventions aimed at promoting gender equality derives, according to this author, in demands for self-responsibility and individualisation towards the subjects.

However, regarding this last dimension, the production of specific technologies to produce gendered subjects in the neoliberal context is also manifested at the cultural level, as has been examined from post-feminist literature. Authors such as Gill (2017) or McRobbie (2004) problematise the individualising and self-responsibilising reformulation to which collective transformation demands related to Second Wave Feminism are subjected (generally attached to liberal feminism and related to the integration of women into the labour market). These authors also refer to the stigmatisation to which the term "feminism" has been subjected in Anglo-Saxon popular culture since the 1990s. In this context, strategies and practices of self-monitorisation and self-optimisation are promoted that place psycho-emotional and bodily capitalisation as the main problem of women. As part of these strategies, women are called to intervene themselves with the aim of becoming subjects endowed with self-esteem, positive and responsible for their own success.

In subsequent decades, authors such as Rottenberg (2014) highlight certain transformations related to what this author calls the "feminist moment", where a revaluation of the category "feminism" is produced in a context in which the limits and shortcomings of the prevailing notions about equality (its supposed absolute achievement) are recognised. One of the characteristics of this "feminist moment" is the emergence of new types of feminism, such as what Rottenberg (2018) calls neoliberal feminism. This feminism focuses on the promotion of self-responsibility and the optimisation of one's own subjectivity. However, at the same time, it recognises the shortcomings in terms of equal opportunities and balance between personal life and work life, as well as the existence of new inequalities experienced by women (specifically, for upper-middle class women with university studies). The premises of this neoliberal feminism[87] promote a correct self-management in order to enable the individual fulfilment of demands for success and work performance and, at the same time, dedication to family life and motherhood.

However, critiques have arisen regarding the category of "neoliberal feminism" and the self-styled or heterodonomised use of the term "feminism", as well as the geographical (Anglo-Saxon) specificity of the cultural and political transformations to which it refers. In this line, authors such as Godoy-Ramos (2016) use, instead, the term "discourse of equality" to indicate the incorporation – and individualising depoliticisation – of demands and claims of Second Wave feminisms into the neoliberal discourse. Despite the distancing mechanisms and even rejection regarding the relevance of the term "feminism" (as in the post-feminist context), the discourse of equality also promotes an archetype of an autonomous, individualised and self-responsible woman.

Throughout these sections of Chapter 3, different proposals have been presented around the specific demands of femininity in the context of neoliberal rationality. These theoretical and analytical proposals, although with their setbacks, coincide in pointing out the promotion of an archetype of individualised female subject who is responsible for her constant self-capitalisation. These interpellations to self-problematisation and self-optimisation are placed as strategies to mitigate or overcome individually the inequalities (whether recognised or not as such) experienced by women in their daily lives. These interpellations place the problems to be overcome as part of an attitudinal change (of the organisational capacity, emotional responses, etc.) of women themselves.

Interactions and (mis)matches between gender and entrepreneurship in the neoliberal context

After exposing the subjective demands inherent to the archetype of neoliberal female subject, in the last section of Chapter 3, the scientific production focused on the interactions between the referentials of gender and entrepreneurship has been explored. This was done with the aim of limiting the theoretical and analytical approaches around this theme. In this way, the starting assumptions and meanings managed in the production

[87] which are rooted in a psychological approach aimed at individual subjective transformations towards the archetype that Rottenberg (2014) calls the balanced woman

of expert knowledge on the relationship between gender, entrepreneurship and equality are exposed. This makes it possible to delimit the premises that potentially make up the diagnostics and political interventions that produce the most common relationships and meanings around the problem of women's entrepreneurship and its relation with gender equality.

Based on a meta-analysis of the (dis)encounters between gender and entrepreneurship presented in the proposal of Serrano-Pascual and Carretero-García (2022), different categories are distinguished that collect the meanings and starting assumptions of the concepts of gender, entrepreneurship and equality that condition the production of expert knowledge around this subject. Firstly, the authors distinguish the category "women facing entrepreneurship" (A), where gender is considered mainly as a demographic variable and entrepreneurship as a factor of economic growth. This type of study tends to problematise, from a descriptive approach, the relationship between women and entrepreneurship assuming that women start up a business less than men and in different ways. On the other hand, the authors distinguish the group "Gender of entrepreneurship", where, as in the previous category, the relationship between gender and entrepreneurship is problematised, although in different ways. As part of this group, four categories are distinguished: in the first one, "subjectivity marked by shortcoming" (B1), gender is treated, as in the previous category, mainly as a variable, while entrepreneurship is assumed as an archetype or model of subject with certain psychological characteristics. As part of these studies, although the importance of cultural factors in gender production is usually recognised, the object of problematisation (and, therefore, of intervention) are the psycho-emotional deficiencies of femininity with respect to entrepreneurial demands in their individual subjective incorporation by women. Secondly, there is the category "subjectivities marked by sociostructural inequalities" (B2), where gender is considered, mainly, as a social construction, and entrepreneurship, as an economic and political space that enables the creation of economic growth and gender equality. Here, the main object of problematisation are the various structural inequalities that condition women's entrepreneurship. Thirdly, we have the category "femininity and entrepreneurship as performative political practices" (B3), where gender is taken as a performance and entrepreneurship as a government rationality or a cultural model. In these cases, the analysis focuses on the gender cultures of the work environment or on the ways in which gender and entrepreneurship mutually (un)do each other. The approach to the problem is made, as in the previous case, from a contextualising perspective. An example of this category is the study by Bruni et al. (2004), aimed at analysing the gender (masculine) sub-text of entrepreneurship and the ways in which subjects reproduce that gender sub-text in their situated interactions. Finally, as part of the studies of the group "The gender of entrepreneurship", there is the category "the gender of public policies" (B4), where gender is assumed, mainly, as a social construct and entrepreneurship as an employability strategy. This type of study focuses on the analysis of gender assumptions and biases of political actions. As an example of this category we have the study by Helman (2018) on programmes to promote entrepreneurship among unemployed women in Israel. This study analyses the discourse of the coaches in charge of the sessions of the training

programmes aimed at women, as well as the impressions of the participating women. In the case of the coaches, the author argues that the discourse deployed is rooted in psychologising and self-responsible frameworks that hinder or disable any legitimisation of complaints about the impossibility of reconciling economic activation (job search) mandates and gender (care) formulated by the participating women.

Thirdly, there is the group "Entrepreneurship of gender", where, unlike in previous cases, the relationship between femininity and entrepreneurship is not problematised. As part of this group, the category "entrepreneurship as an opportunity for women" (C1) is distinguished, where gender is assumed as a demographic variable and entrepreneurship, as a contractual model different from the wage-earner one. These studies assume entrepreneurship as a labour model that allows women a self-organisation flexible enough to combine economic activation with care-related gender mandates. Secondly, the category "female entrepreneurship as a space of social innovation and agent of cultural change" (C2) is distinguished, where gender is conceived as a performance and entrepreneurship, as a tool for social change and economic innovation. These studies revalue the moral and emotional rules of the symbolic domain of femininity in relation to entrepreneurship, and place women entrepreneurs as agents of social change. An example of this type of study is the one by Boeri (2018), which focuses on the mismatches between the regulatory expectations related to entrepreneurship (calculating, rational, self-sufficient subjects focused on economic enrichment) and the situated experience of women from India who develop their entrepreneurial activity (in the informal economy) to be able to combine economic activation with gender mandates (care of the home and family). Finally, the category "entrepreneurship of women as an ethopolicy" (C3) is distinguished, where gender is conceived as a performance, and entrepreneurship, as a political rationality. Qualitative methodology is the most common in these studies and the problematisation is fundamentally contextual (post-structuralist). Some examples of these types of studies are those by Scharff (2016a; 2016b) or Gill and Scharff (2011), which position women as privileged neoliberal subjects since the demands for self-scrutiny, transformation and constant accountability would be especially present in gender demands situated in the symbolic domain of femininity. Although this second study does not focus specifically on women entrepreneurs, it highlights the demands for developing entrepreneurial subjectivities (thinking and valuing oneself in terms of the self as enterprise) present in different work contexts, such as that of cultural workers.

Thus, throughout the last section of Chapter 3, the categories aimed at systematising the approaches present in the production of expert knowledge on the relationship between the gender and entrepreneurial referential have been exposed. The importance of this review is justified since it allows to know the assumptions and meanings that contribute to the formulation of the diagnoses, design and objects of intervention of public policies regarding women's entrepreneurship and gender equality in the context of neoliberal rationality.

Public policies and neoliberal government: the case of employment and gender equality policies

While entrepreneurship has become a meta-concept that colonises and permeates all social areas, including those related to social criticism, as is the case of equality, throughout Chapter 4, the literature focusing on the study of subjective (gendered) mandates conveyed through public employment and equality policies is reviewed. These policies are located as part of the entrepreneurial dispositive, aimed at the production of new political subjectivities and, therefore, new subject archetypes penetrated by neoliberal doxa and epistemes. This dispositive covers all those strategies, mechanisms, power technologies, etc. (public policies, cultural products, private institutions, etc.) aimed at the production of new political subjectivities (new logics, assumptions, moral and emotional rules) through the mobilisation and legitimisation of an entrepreneurial subject archetype. In this line, and following authors such as Bacchi (2000, 2009) and Artiaga (2015), public policies have been considered in this research as technologies with a double function: on the one hand, that of discursively producing social problems (i.e., the meanings around social problems, how our ways of relating to these social problems are induced); and, on the other hand, that of intervening in those phenomena considered social problems through the promotion of certain attitudes, mentalities and behaviours among the subjects targeted by these policies.

In the context of the neoliberal government, employment policies mobilise moral demands related to individual responsibility in the political production of the problem of unemployment. The objective of the most common public interventions in the Therapeutic States (Crespo and Serrano, 2013) is to generate subjects that adapt to changing labour market demands through processes of self-surveillance and scrutiny aimed at producing attitudes, desires and moral orientations appropriate to neoliberal demands (the self as enterprise). Thus, political interventions aimed at mitigating the problem of unemployment have been transformed, in recent decades, towards a psychologicing treatment that redirects responsibility towards correct individual self-management. This reformulation of the political problem of (un)employment and, therefore, of the citizenship model[88], implies a resignification of social rights as privileges whose access is conditioned by the integration into the labour market, for which the subjects themselves would be responsible.

Likewise, throughout this chapter, the role of equality policies as corrective or compensatory mechanisms for power relations and inequalities has been explored in further detail in relation to the integration of women into the labour market. These political interventions are articulated on the basis of certain assumptions regarding certain key concepts, including gender equality. The different assumptions, logics and corrective demands implied by the various disputed meanings of this concept derives into proposals for the government of this political problem (and of the subjects targeted by them) that can generate, not only tensions among themselves, but also between the diagnosis and the applications carried out by the same policy. Authors such as Bustelo and Lombardo

[88] Moving from a model of "social citizenship" to "economic citizenship" (Serrano et al., 2012)

(2007) or Daly (2019) distinguish three main meanings of "gender equality" within the framework of these policies, which correspond to equality feminism, difference feminism and post-structuralist feminism (Chapter 3 of the theoretical framework). These different proposals have been referred to by Rees (1998) and Radoi (2012) as "adjustment", "difference from the male norm" and "transformation of the gender relations". For their part, Verloo and Lombardo (2007) call them "inclusion", "reversal" and "displacement". As part of this distinction, Radoi (2012) places "gender mainstreaming" in the transformation approach or integrative approach, thus linking it to post-structuralist feminism. This tool aims to reorder the gendered power relations and annul or, at least, dilute the hierarchies between the genders – their representations, images, stereotypes – and, specifically, in employment policies, to suppress or displace the "male-breadwinner/female-homemaker" model. However, authors such as Verloo (2001) and Roggeband and Verloo (2006) (in Alonso-Álvarez, 2010) problematise the tensions between structure and agency that emerge in the diagnosis and the application of gender mainstreaming. According to these authors, while, at the time of diagnosis, the centrality of the structural view could make the role of the individual agency invisible, at the time of the application of gender mainstreaming the opposite occurs, i.e., that the centrality of political intervention in the individual agency could make structural inequalities invisible. It should be noted, however, that there are theoretical proposals that, instead of defending the validity of one of these approaches over the rest, opt for a simultaneous – and reflective – application of them (Nentwich, 2006). Finally, Verloo and Lombardo (2007) add the need for an effective intersectional perspective that expands the inequalities contemplated beyond gender (race, socioeconomic origin, etc.), without falling, however, into stagnant representations of the groups to which it refers, but making a situated analysis of the inequalities experienced in specific contexts.

In this way, the review of the literature about the subjective archetypes mobilised by public policies (understood as technologies of government located in the entrepreneurial dispositive) contributes to the present research as it allows to situate and problematise the interpellations directed at labour subjects as part of the neoliberal political project. It allows to create a link between the entrepreneurial ethos and the new labour paradigms – activation – mobilised in Europe and Spain in recent decades. In relation to equality policies, the review of certain literature has been carried out in order to delimit the most common meanings of gender equality in the design of these policies and, therefore, the (potential) subjective demands mobilised for the purpose of correcting inequalities (which, however, may contribute to perpetuating inequalities or gender mandates).

This chapter is the culmination of a theoretical framework whose purpose has been to review the characteristics (and, therefore, the demands) inherent in the neoliberal subject archetype, encapsulated in the entrepreneur. Specifically, given the objectives of the research, a chapter has been dedicated to questioning the apparent gender neutrality of this subject archetype and to exposing some of the specific interactions between femininity and neoliberal mandates, as well as the (mis)matches in the expert knowledge regarding the relationship between gender and entrepreneurship. This review has been carried out with the aim of limiting the state of the matter and collecting theoretical tools

that facilitate analytical development around the research question: the meanings mobilised by women to interpret, justify or problematise their experiences as entrepreneurs. Then, prior to the presentation of the main reflections elaborated during the analysis, both the guidelines followed in the design of the research and the methodological approach chosen will be briefly explored.

Methodological orientation and research design

As explained in Chapter 5 (Methodological Orientation and Research Design), the design of the research and the subsequent analysis have been divided into two dimensions (addressed in three chapters): the analysis of the most common interpretative frameworks present in the programmes aimed at promoting women's entrepreneurship as part of a new government of equality (I); the analysis of the narratives produced by the subjects who have participated, from different enunciative positions as part of the entrepreneurial dispositive, in 7 case studies of entrepreneurship training programme for women and self-managed training groups for women entrepreneurs (II). As regards the first dimension of the analysis (I), its relevance is justified given the role of public policies as key technologies of power in the production of new political subjectivities and in the generation of certain assumptions and common senses around gender equality through a certain construction of the political problem of women's underrepresentation in entrepreneurship. Firstly, as part of this dimension of analysis, the narratives from 14 key informants connected to the design of these policies and belonging to different public bodies and social actors (Administrations, unions and employers) have been analysed. This has been done with the purpose of collecting voices in different positions within the design of these policies. Secondly, the public presentation of 56 programmes (training, grants and awards) aimed at providing women with resources for entrepreneurship has been analysed. The relevance of the analysis of these programmes is justified in that it allows to detect, from the discourses of the actors, what are the assumptions that articulate the practices most commonly deployed in the – productive – interventions in women's entrepreneurship and its relationship with gender equality. These programmes, as explained in Methodological Orientation, are related to the Administrations in various ways (programmes entirely developed by the Administrations, partnerships with third sector or private associations, or allocation of funds to initiatives made in their entirety by third sector or private associations).

As for the second dimension of the analysis (II), it focuses on exploring the experiences of women who participate or have participated in training programmes or in self-managed training groups for women entrepreneurs. 7 case studies[89] have been selected with the purpose of collecting a diverse sample of situations, and, therefore, of explanations, justifications and arguments regarding the ways in which the entrepreneurial referential and gender mandates are related in the production of common senses about the experiences of women entrepreneurs. The fieldwork for this level of analysis has focused on training programmes as spaces in which there are significant entrepreneurial identity

[89] See Annex 3

interpellations. In this dimension, the ways in which the meanings of the political problem of women's entrepreneurship are reproduced or questioned by the subjects interpellated by these discourses are analysed. That is why case studies have been selected of training programmes linked, through various formulas, to the Public Administrations, as well as to self-managed groups outside them. Within the framework of these case studies, 26 participants, 6 trainers and 4 managers were interviewed. 4 more interviews with women entrepreneurs have been added with the aim of correcting certain absences in the sample.

Regarding the analytical approach, this research relies on a qualitative approach of critical discourse analysis (CDA) related to Foucauldian theory, governmentality studies and feminist theory. This is due to the interest in the discursive production of hegemonic discourses on entrepreneurship, the (mis)matches with the symbolic domains of the genders, as well as their reproduction and resistances on the part of the subjects interpellated by these discourses. The present analytical positioning allows for a critical look at power and inequality relations from the recognition of the performative dimension of language, understood as a social product and vehicle by which common senses are generated and questioned. This involves disputes around the production of both episteme and doxa.

Intersections between gender mandates and entrepreneurial interpellations: some conclusions

Throughout the analysis, the two dimensions already outlined in Methodological Orientation have been explored. Three chapters were elaborated to do so: the first one deals with the analysis of the production of the political problem of women's underrepresentation in entrepreneurship as part of a new government of equality. Both the narratives of the 14 key informants and the presentation speeches of the 56 women's entrepreneurship programmes (I) are examined here. In the second chapter, the narratives of the interviewees in the 7 case studies of programmes to promote entrepreneurship for women are analysed. Specifically, the interpretative frameworks used by the interviewees (managers, trainers and users/entrepreneurs) regarding different moments of the entrepreneurial biography are explored, such as the decision to start up a business, the experiences of inequality in entrepreneurship, the relationships established between counterparts (entrepreneurs) and with subjects in different positions in the entrepreneurial dispositive (trainers), as well as the government of their work and rest times (II). Finally, in the third chapter of the analysis, related to the interpretative frameworks explored in Chapter 7, the semantic registers in which the production/inhibition of emotions is framed as part of the work on the self carried out by the entrepreneurs have been analysed. Likewise, the distancing mechanisms from these semantic registers and the emotional production/inhibition that shapes and legitimises entrepreneurial subjectivation have been explored, as well as the attempts to contain and inhibit malaise and excessive efforts that, in some moments of the discourse and despite the efforts of re-elaboration, arise through discursive breaches (III).

(I) The political problem of women's underrepresentation in entrepreneurship and the government of equality

As part of Chapter 6, the production of a new government of gender equality through entrepreneurship has been analysed. In the first place, taking the narratives of 14 social actors involved in the production of the political problem of entrepreneurship, the battles to name what entrepreneurship means as part of a conjuncture that is qualified by the interviewees as a context of crisis have been explored. Here, the meanings given to the crisis and, therefore, to entrepreneurship, vary depending on the actors interviewed. Mainly two interpretative frameworks are distinguished: crisis as a cultural issue and crisis as an economic issue. On the one hand, interviewees belonging to the Public Administrations and associations for the self-employed usually refer to entrepreneurship as a vector of a new cultural model that distances itself from a society in crisis (the wage-earning society) whose values (rigidity, passivity) need to be overcome in pursuit of a new cultural – and social – model. The latter would be enabled by the promotion of entrepreneurship. Entrepreneurship is understood as a way of building a society and, therefore, as a referential that contains new values (activation, autonomy, movement) and a promise of progress and social transformation (overcoming logics and outdated values). As part of this interpretative framework, the explanations around youth unemployment and precarity refer mainly to the shortcomings, on the part of individual subjects, of the appropriate attitudes and aptitudes to access the labour market. This re-elaboration of the meanings regarding unemployment (the shift of responsibility for labour insertion to individual subjects) implies a psychologicing, individualising and self-responsibilising approach to social problems. On the other hand, trade union actors are generally inclined to describe the crisis as an economic problem that explains the youth unemployment rate and precarity. These actors tend to question hegemonic justifications and problematisations that incur in self-responsible arguments aimed at citizens. In contrast, they use an interpretative framework where the most common explanations to make sense of youth unemployment and precarity fall on a problematisation of the labour market structure and the neoliberal public interventions deployed during the context of crisis. As part of this interpretative framework, entrepreneurship is presented as a political – and ideological – strategy aimed at relocating the responsibility for (un)employment to individual subjects rather than to institutions and enterprises.

Secondly, and also based on the narratives of these 14 key informants, the extent of this entrepreneurial rationality has been analysed when it comes to resemantising and colonising the meanings given to gender equality in the promotion of a specific government of equality. As part of this question, virtually all actors recognise the existence of structural inequalities that hinder women's access to the labour market on an equal basis with men. However, the narratives of the actors linked to the Public Administrations and associations for the self-employed tend to present mismatches between the diagnosis (for which a structural framework is mainly used) and the proposals for a solution (for which a psychologicing framework is mainly used). These actors call upon entrepreneurship as a labour modality that allows the reconciliation between gender mandates related to femininity (care) and economic activation. Likewise,

entrepreneurship is presented as an empowering tool, as a cultural archetype that contains moral and emotional rules associated with autonomy and decision-making capacity, whose shortcomings, especially exacerbated in women (according to these narratives) are assumed as the main causal attribution of gender inequality (femininity as a deficit in relation to entrepreneurship). That is, in these narratives, entrepreneurship is assumed as a labour model that allows to combine different demands (gender and economic activation), and as a new cultural model (which encapsulates new logics and values related to empowerment) whose subjective integration would allow women to overcome – through adequate work on the self – gender inequalities. The production of the government of gender equality through entrepreneurship (whose promotion leads, according to these narratives, to the resolution of other social problems, such as depopulation) does tend to recognise the gender sub-text (masculine) inherent in the hegemonic meanings of entrepreneurship, while assuming women's disadvantaged position with respect to men in entrepreneurship. However, the overcoming of inequalities is usually promoted through self-intervention aimed at overcoming subjective shortcomings regarding correct moral and emotional rules (conceiving femininity as a deficit). On some occasions, especially on the part of people who are experts on gender, entrepreneurship's gender sub-text is disputed by legitimising qualities associated with the symbolic domain of femininity. For their part, union representatives tend to dissociate themselves from this interpretation of entrepreneurship as a channel for a new government of gender equality. In this way, in the interpretative frameworks to which the interviewees refer, specifically those belonging to Public Administrations and associations for the self-employed, there are interactions between assumptions that are present in the production of knowledge about the relationship between gender, entrepreneurship and equality, such as femininity as a deficit, the recognition of structural inequality or the position of entrepreneurship as a labour model that allows to combine neoliberal and gender mandates, as well as a vector of social change.

Finally, in order to analyse the presence and impact of these interpretative frameworks in the articulation of public interventions, the contents of three types of programmes to promote entrepreneurship among women (training, grants and awards) were analysed. In the hegemonic assumptions and logics that articulate the objectives of these programmes, the unequal position of the actors' voices is evident. In this way, it is mainly those frameworks used by the actors related to the Public Administrations and associations for the self-employed that build the assumptions around which the political objectives of these programmes are based, especially the training programmes, which are the most common. Thus, although in this type of programmes sometimes a framework is used from which gender inequality is formulated as a structural problem, the most common interpellations promote a work on the self that enables the transformation of the subjects' moral orientations and emotional repertoires to adapt to entrepreneurial demands as a way to overcome gender inequalities. This subjective transformation is accompanied by the possibility of combining certain femininity mandates (care) with economic activation through entrepreneurship, which, as in the case of the interviews, is conceived as a tool that contributes to solving other social problems. On the other hand, in the case of grants

and awards, the assumptions that articulate these interventions sometimes refer, especially in the case of the awards, to the need of women to correct their deficits in relation to entrepreneurship. However, in both cases, the importance of the material dimension is recognised when starting up a business, as well as the unequal positions of certain groups in the access to economic capital.

(II) Interpretive frameworks in the production of meaning with regard to the entrepreneurial career

In Chapter 7, the analysis has been structured based on four questions that articulate entrepreneurial experiences: the explanations regarding the decision to start up a business; the representations about the inequalities experienced in entrepreneurship; the ways of building sociability and relationality in entrepreneurship; and the experiences regarding the government of time management. These questions and moments of the entrepreneurial career act as thematic units that allow to explore the interpretative frameworks most commonly mobilised by subjects in different explanatory positions within the entrepreneurial dispositive (entrepreneurs, trainers and managers of the training programmes) to create meaning regarding women's experiences as entrepreneurs. Thus, in the present dimension of analysis, both the possible continuities between the frameworks used by these subjects and the ones used by the most common political interventions (which link the legitimacy of entrepreneurship with self-realisation and (self)transformation) are explored, as well as the questioning and distancing mechanisms and resistances with respect to these frameworks. The questions selected here allow to explore the situated production of women as entrepreneurs, which implies a process of internalisation – and/or questioning and resistance – of subjective demands that are part of a neoliberal political project, as well as certain gender mandates in relation to entrepreneurship.

In the first place, as regards the decision to start up a business, which allows to analyse the problematisation the interviewees make about the place from where one starts up a business, two interpretative frameworks have been detected: entrepreneurship as a transcendental call to self-realisation (1); and entrepreneurship as a solution to a situation of precarity and vulnerability (2). As for the first framework (1), it is the interviewees of the case studies of training programmes promoted by the Administrations and self-managed groups (which, in turn, represent the most common initiatives, especially the first ones) who use it in most of their explanations. As part of this framework, the most commonly used meanings tend to refer to individualising and psychologicing explanations of the decision to start up a business and, therefore, of the entrepreneurial experience (entrepreneurship as a genuine expression of the self, a vehicle of realisation for a subject that distances herself from the mandates of the wage-earning society and from socially imposed life trajectories). The interviewees use explanations that refer to passion, self-expression and individual self-realisation as the main justifications for their decision to start up a business. At the same time, they tend to avoid making allusions that may be associated with the recognition of vulnerability and precarity, contributing to invisibilise the political explanations of the entrepreneurial experience and the different

starting place of women entrepreneurs. However, there are moments in the discourse of these interviewees in which breaches are detected through which allusions and meanings escape regarding the framework of entrepreneurship as a solution to precarity. These breaches arise at moments where the existence of malaise related to material desires is recognised, although this recognition is not necessarily accompanied by a political and contextualising view of entrepreneurial experiences. On the other hand, the interviewees of the case studies of the third sector mainly refer to the interpretative framework of entrepreneurship as a solution to precarity (2) in their explanations and justifications of entrepreneurial experiences. However, at certain moments, discursive recombinations are detected with some values and motivations of the first interpretative framework – freedom, self-determination, self-realisation – however, subjected to partial resignification. In this way, the explanations formulated on the decision to start up a business by the interviewees in the case studies of the third sector are part of the search for a way out of the precarity, vulnerability and instability of the labour market. These explanations, therefore, question the epic discourse of entrepreneurship whilst they invoke the processes of passivation and agency subtraction with which the (non) decision to start up a business is built. These explanations tend to be formulated from a structural and political perspective that displaces the individualising and psychologicing approach of the interpretative framework of entrepreneurship as a transcendental call to place it in a structural problematisation of social conditions and the labour market.

Secondly, the interpretative frameworks used by the interviewees to create meaning around gender inequality in entrepreneurship have been explored. This question has been considered relevant for the research as it is especially useful to explore the (dis)continuities and (mis)matches between gender and entrepreneurship referentials in the discourse of the interviewees (the gender subtext associated with entrepreneurship, the relationship between entrepreneurship and femininity, the location of responsibility for achieving gender equality). On the one hand, the explanations formulated by the interviewees of the programmes promoted by the Administrations and of the self-managed groups of entrepreneurs tend to be located in a psychologicing framework that, in interaction with a culturalist framework, places the main problem of gender (in)equality in women's psycho-emotional dispositions. That is, the main object of problematisation in relation to gender inequality is female subjectivity, the deficits (in relation to entrepreneurship) associated with moral and emotional regulations located in the symbolic domain of femininity (assumptions already present in interviews with actors and in political interventions). Thus, although the internalisation of these gender rules and mandates considered deficient is recognised as part of a gender-differentiated socialisation (culturalist framework), the main object of problematisation and intervention for overcoming gender inequality is female subjectivity. These assumptions promote an emotional production/inhibition adapted to entrepreneurial demands (considered as catalysts for empowerment and autonomy). On the other hand, in the case studies of the third sector, although there are (scarce) moments in which allusions to a psychologicing framework can be appreciated, the explanations about gender inequalities in entrepreneurship are mainly articulated around a structuralist framework (worse wages,

lower economic capacity, care responsibilities) in interaction with a culturalist framework (gender subtext of work cultures and hierarchisation of symbolic domains of the genders). Thus, in these case studies, the problem of gender inequality is mainly located in structural factors that, in interaction with cultural ones, situate the explanations of this social problem as part of a political context.

Thirdly, the interpretative frameworks with which the interviewees give meaning to the relationships between entrepreneurs, entrepreneurs with their environment and between entrepreneurs and trainers were analysed. That is, the expectations, motivations, values and emotional rules that articulate relationships between peers and with their family and work environment were explored. The relevance of this question for the analysis lies in exploring how the recognition of the inherently intersubjective dimension of power is formulated, which in itself implies a distance from the archetype of the autonomous, self-contained and omnipotent subject of the hegemonic discourse of entrepreneurship. As part of this question, two interpretative frameworks have been detected: a strategic framework, whose meanings are articulated around a look at interpersonal relationships in instrumental terms, aimed at individual benefit (1); and an interdependent framework, where vulnerability and the need for mutual support are seen as ontological conditions of individuals (2). Interviewees of programmes promoted by the Administrations and of self-managed groups tend to elaborate explanations and justifications that are mainly located in a framework of strategic projection. In this framework, the meanings regarding interpersonal relationships, although detached from the archetype of omnipotent subject of the hegemonic discourse of entrepreneurship, place them as part of self-help communities, spaces in which relationships with others serve as tools that facilitate ethical self-problematisation and constant self-improvement (which enable, in turn, social change) or as catalysts for symbolic, economic or social capital. On the other hand, interviewees in the case studies of the third sector refer mainly to the interdependent framework, where vulnerability, mutual support and collaboration are not contemplated from a strategic perspective on relationships (individual benefit and self-optimisation), but as ontological conditions of individuals. It is precisely the recognition of the ontological dimension of these characteristics that situates this interpretative framework in a more critical position with respect to neoliberal logics, while relationships, mutual support and collaboration are assumed as a power beyond individual benefit.

Finally, the meanings regarding the government of time management in relation to entrepreneurship have been analysed. This question is relevant as it allows to explore the potential subjective integration of neoliberal demands for performance and efficiency (and the consequent reorganisation of work, leisure and care time to meet these demands), as well as the questioning and distancing mechanisms and resistances that arise with respect to these demands. Here, entrepreneurial experiences appear as ambivalent: on the one hand, entrepreneurship is approached for the sake of pleasure and enjoyment, assuming an aproblematic view of the intensification of work and, therefore, of unlimited commitment to the project (and, hence, the intensification of commitment); on the other hand, at times, malaise and fatigue are expressed by the entrepreneurs as a result of these demands, recognising the limits of calls for flexibility and autonomy that refer, once

again, to an archetype of omnipotent and self-contained subject. In this way, discontinuities and tensions are detected between the expectations and meanings regarding entrepreneurship – greater autonomy, decision-making capacity, flexibility in working times (reappropriation of time management itself) – and the difficulties that emanate from its daily implementation – where flexibility becomes, generally, a way for the expansion of working time, and autonomy and freedom are limited (although they are legitimised through interpellations to commitment). Entrepreneurs who express more ambivalence about time organisation are those whose commitment to the entrepreneurial project is total and/or are in the last phases of the idea design, or the project initiation or consolidation. These entrepreneurs, who generally belong to the case studies of programmes promoted by the Administrations or to the self-managed groups (while those of the case studies of the third sector have a partial commitment or are in very early stages of the venture), usually refer to planning and work on the self as strategies to develop an efficient use of time that allows them to reconcile work and leisure. These assumptions resort to a problematisation that refers to a psychologicing and individualising framework. Likewise, these explanations entail the emergence of a paradox, because, although one of the reasons that justifies these interviewees' decision to start up a business is being able to gain freedom, autonomy and flexibility, at the same time, greater discipline, self-control and planning are incorporated as strategies to organise work and leisure time.

(III) Governing affects in the subjective production of young women entrepreneurs

Finally, in Chapter 8, the emotional work on the self aimed at the production of a correct entrepreneurial ethos carried out by women entrepreneurs has been explored. The relevance of emotional governmentality in this analysis lies in the centrality given to a correct government of emotions as a key dimension in the production of the entrepreneurial subjectivity. This was partially present in the frameworks explored in Chapter 6. In this chapter, it has been argued that the demands of emotional self-intervention, while intensified in the identity interpellations aimed at women, become experiences of overexertion as part of the activation and inhibition of emotional frames that enable the recognition of women as entrepreneurs. This is due to the mobilisation of an aspirational archetype or entrepreneurial ethos underpinned by a masculine gender sub-text (passion, courage, strength, resilience, self-confidence). In contrast, femininity is situated as a deficient "otherness", which explains women's compensatory overexertion in the work on the self in search of recognition. As part of this analytical dimension, the semantic registers articulating the narratives of entrepreneurial success and in which the work of production/inhibition of certain emotional frames (passion/boredom, courage/fear, pride/shame, vanity/humility) is developed by women entrepreneurs have been explored. The semantic registers that have been detected, and which are deeply interrelated, not only with each other, but with the interpretative frameworks explored in the previous chapters of analysis, have been called epic, mystic and ludic registers. This analysis has also made it possible to explore how the emotional production/inhibition located in these registers can derive into ambivalences and malaise

(the result of what has been called “excessive efforts”), whose recognition is manifested through discursive breaches, distancing mechanisms or more explicit problematisations.

In relation to the semantic registers, the epic register refers either to the genuine expression of a critical and rebellious subject who tries to transcend outdated logics and values (wage-earning society) as part of one’s search for self-realisation (case studies of programmes promoted by the Administrations and self-managed groups), or to a collaborative work of social transformation that is also related to the need for (self-)salvation of precarious labour market conditions (case studies from the third sector). In both cases, excessive efforts in subjective modulation manifest themselves as heroism, which, in one case, is underpinned by individualising connotations (case studies of programmes promoted by Administrations and self-managed groups), while, in the other, its meanings are re-elaborated from the dialogue with mutual dependence and collaboration (case studies of the third sector). In this register, references to courage or the re-elaboration of fear or shame are especially remarkable (failure as learning or daring despite fear; both discursive operations that emphasise the epic dimension of the story, especially in the case of women). Ambivalences between humility (which rebalances gender expression) and vanity are also detected. As for the mystic register, in the case of the interviewees of programmes promoted by the Administrations and self-managed groups, references to what was called mystic asceticism are especially notable. This discursive vector implies the trivialisation of material rewards through the mobilisation of post-materialist values that contribute to legitimise the authenticity of the entrepreneurial journey through appeals to sacrifice or unlimited dedication to the project. However, such appeals to sacrifice (the way in which excessive efforts are manifested in this register) for a greater cause, whether it is the project itself or social change, often appear re-elaborated as opportunities for self-improvement and transformation when they refer to the reorganisation of social bonds. While the entrepreneurs in these case studies refer to the support of others (self-help communities) as a tool to face sacrifices, the recognition of the need for support networks (also outside the entrepreneurial context) is especially visible in the third sector case studies (where social change is not contemplated in terms of enterprise society but from a radical critique of neoliberal logics and values). In this case, references to the pride/shame pair are especially visible, whilst the mobilisation and location of sacrifice as an expression of commitment suggests a work of re-elaboration of the meanings associated with certain experiences (financial waivers, postponement of vital desires and expectations, such as emancipation) that give them value and stimulate self-perception and recognition as entrepreneurs. Finally, the ludic register connects with the performance/pleasure dispositive since the constant references to passion serve to justify the unlimited dedication to a project that is presented as the creative and genuine expression of the self, which highlights the identity dimension of entrepreneurship. In the case of those interviewed as part of the third sector programmes, the joyful fulfilment of one’s own passion implies combining diverse concerns that allow the articulation of a joint project. This approach distances itself from the conception of entrepreneurship as a necessarily individual expression. In addition to the references to passion as the engine of the entrepreneurial journey (which makes suffering its reverse,

whose re-elaboration gives it the category of challenge), references to courage (daring) are also situated in this register as a condition that enables the path to joyful self-realisation. In this case, excessive efforts are linked to joyful self-realisation.

Likewise, questioning and distancing mechanisms have been detected in the narratives of successful entrepreneurship and in the consequent emotional work underlying them. The relevance of this level of analysis lies in the possibility of exploring the (dis)continuities between subjective demands and interpellations and the incarnation and situated production of entrepreneurial subjectivities. In the case of the interviewees of the case studies of programmes promoted by the Administrations and self-managed groups, at times, reservations appear (in the form of doubts, contradictions or paradoxes) as well as questioning mechanisms in relation to the entrepreneurial subject archetype (omnipotence, self-contained nature, resilient will). However, these reservations and questioning mechanisms are not necessarily accompanied by a political critique, but by a certain resignation and/or fatalism. Generally, these distancing mechanisms from the neoliberal doxa tend to emerge on certain occasions, when uncertainty about the future, the intensification of work or unlimited dedication to the entrepreneurial project emerge in the interviews. On the other hand, the interviewees of the third sector case studies tend to raise more explicit questions of neoliberal mandates that connect with a political and structural view of their experiences. It is in these cases where the recognition of socioeconomic constraints as conditioning factors of the entrepreneurial experience is most clearly appreciated, distancing themselves more radically from the self-contained and omnipotent subject archetype of entrepreneurship.

Finally, despite efforts to inhibit or conceal it, malaise related to the aforementioned excessive efforts of subjective self-intervention has been detected. This malaise usually manifests itself in the form of stress or anxiety, which places the body itself as the limit of total commitment demands and the intensification of work typical of the hegemonic meanings of entrepreneurship. Regarding the ways of signifying this malaise, in the case of the interviewees of the programmes promoted by the Administrations and the self-managed groups, its recognition does not necessarily imply a political critique of the context in which the malaise emerges, but a problematisation of individual subjectivity, given their inability to inhibit or modify the malaise. In this way, the women interviewed in these case studies tend to resort to psychologicing and individualising frameworks (of responsibility, guilt) closely related to neoliberal rationality. On the other hand, the interviewees of the third sector case studies usually refer to politicising frameworks of the experiences of malaise, displacing the problem from the subjects' interiority to the socioeconomic and political context in which the experiences fall.

Concluding reflections

The purpose of this research has been to analyse the production of meanings on the political problem of women's underrepresentation in entrepreneurship and the consequent reformulations of the government of equality through the incorporation of neoliberal epistemes. This along with the subsequent incorporation or resistance of moral orientations and emotional regulations implicit in this new government of equality by

young women when giving meaning to their entrepreneurial experiences. This analytical approach has made it possible to draw (dis)continuities between assumptions and senses that, as explored in the theoretical framework, are the backbone not only of neoliberal doxa (and its gendered subject archetype), but also of the production of expert knowledge regarding the relationship between gender, entrepreneurship and equality. Some of these assumptions articulate the design of political interventions and they manifest themselves, crossed by battles to name, ambivalences and questionings in the explanations and justifications used by the young women to give meaning to their entrepreneurial experiences (and, therefore, to be produced as entrepreneurs). In this way, a mobilisation of interpretative frameworks has been detected that, through the interactions between neoliberal doxa and alternative positions, refer on a large number of occasions to individualising assumptions (associating deficit with femininity, referencing entrepreneurship as a vehicle to greater flexibility and freedom, individual self-problematisation, inhibition of emotions that may lead to question resilience, passion or self-worth as entrepreneurs) and, at other times, to politicising frameworks of experiences (a structural look at inequalities or the recognition of vulnerability and interdependence). As already argued, although interactions are detected between the more purely desocialised and individualising references and those that refer to a structural and contextual problematisation of experiences, the different frameworks tend to manifest themselves more frequently in certain case studies. In this way, the present study has allowed to address the discursive and, therefore, performative dimension of the subjective production of young women entrepreneurs. The chosen approach has made it possible to explore the frameworks that are used (with their consequent assumptions, justifications, but also ambivalences and distances) in the process of accountability for value, legitimacy and authenticity of the women interviewed as entrepreneurs. The (dis)continuities between these frameworks and the discourses produced and mobilised by the actors in different positions within the entrepreneurial dispositive have been identified, as well as the frameworks used and legitimated by political interventions aimed at mitigating women's underrepresentation in entrepreneurship.

Despite the potential of this research, it suffers from some weaknesses. One of them is the lack of balance between the stage of the entrepreneurial process of the entrepreneurs interviewed in the different case studies. In relation to this issue, due to the stage of the entrepreneurial journey in which the third sector entrepreneurs find themselves, it has not been possible to adequately contrast the interpretative frameworks used in relation to the government of time management and the potential formulation of political alternatives and resistances regarding the invocation of self-responsibility. In future research, it could be interesting to reconnect with these alternative positions to explore the possible emergence of collective resistances with respect to neoliberal entrepreneurial ethics in the meanings around time management (work and rest). On the other hand, although it was attempted for the sample of women entrepreneurs to be heterogeneous enough to represent a wide diversity of origins and experiences in relation to entrepreneurship, there is a bias in terms of educational level (most have university studies) and socioeconomic origin of the interviewees. Despite efforts to correct this bias, it has maybe contributed to

making some experiences associated with greater vulnerability invisible. In this regard, it should be noted that the initial financial position of the women has not been taken into account as a central dimension in the interpretations on their entrepreneurial experience. Furthermore, it would also be interesting for future studies to analyse to what extent these experiences are resemantised when women become mothers, since the sample, being a young population, does not include a central dimension of the gendered experience like motherhood.

Finally, the methodological approach of the semi-structured interview, although it allows to portray the situated negotiations for recognition, as well as the interpretative frameworks used to justify and create meaning about women's experiences as entrepreneurs, presents limitations when it comes to accessing agency in the subjective production, as well as the processual and situated dimension of gender production. That is why, in future research, and following the line developed by Bruni et al. (2004), it would be interesting to perform an ethnographic study of the purely performative dimension of the interactions between gender and entrepreneurship in the context of the entrepreneurial experiences of young women in Spain.

Bibliografía

Adán, C. (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. A Coruña: Spiralia.

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 26(73), 249-264.

Ahmed, S. (2010). *La promesa de la felicidad: una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Madrid: Caja Negra.

Alberdi, I. (1999). El significado del género en las ciencias sociales. *Política y Sociedad*, 32, 9-21.

Alonso-Álvarez, A. (2010). Las políticas de igualdad en España: construyendo el liderazgo del nivel subnacional. *Administración & Desarrollo,* 38 (52), 57-69.

Alonso, L.E. (1988). Entre el pragmatismo y el pansemiologismo: notas sobre los usos (y abusos) del enfoque cualitativo en sociología. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 43/88, 157-168.

Alonso, L.E. (1995). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En Delgado, J.M y Gutierrez-Fernández, J (Coords), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*, 225-240. Madrid: Editorial Síntesis

Alonso, L.E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Madrid: Anthropos.

Álvarez, S. (2001). Diferencia y teoría feminista. En E. Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez y C. Sánchez, *Feminismos: debates teóricos y contemporáneos,* 243-275. Madrid: Alianza Editorial.

Amigot-Leache, P. y Martínez, L. (2015). Procesos *de* subjetivación *en el* contexto neoliberal. *El* caso *de la* evaluación *del* profesorado *y la* investigación universitaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8 (2), 138-155.

Amigot Leache, P. y Carretero García, C. (2022). (in press) Mujeres y emprendimiento. La declinación de género de la racionalidad neoliberal. En Vargas, L. & M. Pujal (Eds), *Género y poder. Exploraciones situadas en el sistema colonial-moderno.* Pontificia Universidad Javeriana.

Amigot-Leache, P., Carretero-García, C. y Serrano-Pascual, A. (-). The limits of "no limits": the entrepreneurial performance of young women and the gendered conquest of the self. En proceso de revision por pares.

Argyle, M. (1987). La psicología de la felicidad. Madrid: Alianza Editorial. Citado en Ahmed, S. (2010). *La promesa de la felicidad: una crítica cultural al imperativo de la alegría*. Madrid: Caja Negra.

Armstrong, N. (1991). *Deseo y ficción doméstica*. Madrid: Cátedra.

Artiaga, A.; Martín, M.P y Tovar, F.J. (2014) "Paisaje institucional y significado de lo público en los nuevos modelos de gobernanza de la gestión del desempleo". En Amparo Serrano y Carlos Jesús Fernández (coords.) *El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Artiaga, A. (2015). *Producción política de los cuidados y de la dependencia: políticas públicas y experiencias de organización social de los cuidados*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.

Austin, J.L. (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Madrid: Paidos Ibérica.

Bacchi, C. (1999). *Women, Policy and Politics. The Construction of Policy Problems*. London: SAGE.

Bacchi, C. (2000). Policy as Discourse: What does it mean? Where does it get us?, *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 21(1), 45-57.

Bacchi, C. (2009). *Analysing policy. What's the problem represented to be?* Longman Division of Pearson.

Bacchi, C. (2012). Why Study Problematizations? Making Politics Visible. *Open Journal of Political Science*. 2(1), 1-8.

Bajtin, M. (1981). *The dialogical Imagination* (edited by M. Holquist). Austin (Tx): The University of Texas Press.

Ball, S.J. (1990) *Politics and Policy Making in Education: explorations in policy sociology*. New York: Routledge. Citado en Bacchi, C. (2000). Policy as

Discourse: What does it mean? Where does it get us? *Discourse: Studies in the Cultural Politics of Education*, 21(1), 45-57.

Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered. Popular feminism and popular misogyny*. Duke University Press.

Baron, R. (2008). The Role of Affect in the Entrepreneurial Process. *Academy of Management Review,* 33(2), 328–40.

Beck, U. (1992). *Risk society. Towards a new Modernity*. California: SAGE Publications.

Behning, U. y Serrano-Pascual, A. (2000). Rethinking the gender contract? Gender mainstreaming in the European employment strategy. *European Trade Union Yearbook.*

Beloedova, A. Khukhryanskaya, N. Novinkina, E. Pitinova, M y Shatalova, Y. (2017). Representation of Femininity: Grammatical Aspect (Cosmopolitan, Marie Claire and Glamour Magazines). *Journal of History Culture and Art Research*, 6(5), 200.

Beltrán, M.E. (2001). Justicia, democracia y ciudadanía: las vías hacia la igualdad. En Beltrán, M.E y Maquieira, V. (coord) *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*, 191-242. Madrid: Alianza Editorial.

Benhabid, S. (1992). *Una revisión del debate sobre las mujeres y la teoría moral. Feminismo y ética*. Isegoria. Barcelona: Instituto de Filosofía-Anthropos.

Benhabib, S. (2006). *The Claims of Culture: Equality and Diversity in the Global Era*. Buenos Aires: Katz.

Bentham, J. (1843). *A manual of political economy*. Disponible en: https://econpapers.repec.org/bookchap/hayhetboo/bentham1843.htm

Bericat, E. (1999). El contenido emocional de la comunicación en la sociedad del riesgo. Microanálisis del discurso. *Revista Española de investigaciones Sociológicas (REIS),* 87, 221-253.

Bericat, E. (2001). Max Weber o el enigma emocional del origen del capitalismo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS),* 95(1), 9–36.

Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601261

Berlin, I. (1969). *Four Essays on Liberty*. Oxford University Press.

Bilbao, A. (1993). Hobbes y Smith: política, economía y orden social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 61, 127-144.

Bilbao, A. (1996). Aristóteles y Smith: la política y la ciencia. *Política y Sociedad*, 21, 73-87.

Bilbao, A. (2001). La influencia de Newton sobre Smith. *Política y Sociedad*, 37, 7-20.

Binkley, S. (2011). Happiness, positive psychology and the program of neoliberal governmentality. *Subjectivity*, 4(4), 371-394.

Boltanski, L. y E, Chiapello. (1999). *El Nuevo Espíritu Del Capitalismo*. Barcelona:Akal.

Borderías, C. Carrasco, C. y Alemany, C. (1994). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Fuhem/Icaria.

Boeri, N. (2018). Challenging the gendered entrepreneurial subject: gender, development and the informal economy in India. *Gender and Society*, 32(2), 157-179.

Bourdieu, P. (2001a). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos.* Madrid: Akal Ediciones.

Bourdieu, P. (2001b). *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer.

Bourdieu, P. (2003a). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2003b). ¿Por qué las ciencias sociales deben ser tomadas como objetos? En Pierre Bourdieu, *El oficio del científico*, 149-164. Barcelona: Anagrama.

Bourdieu, P. (2005). Lo personal es social. En Pierre Bourdieu, *Una invitación a la sociología reflexiva*, 284-300. Madrid: Siglo XXI.

Bröckling, U. (2016). *The Entrepreneurial Self. Fabricating a New Type of Subject.* London: Sage.

Brown, W. (2015). *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*. Cambridge: Princeton University Press.

Brown, W. (2016). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*. México: MalPaso.

Bruni, A., Gherardi, S. y Poggio, B. (2004). Doing Gender, Doing Entrepreneurship: An Ethnographic Account of Intertwined Practices. *Gender, Work and Organization* 11(4): 407–429.

Brunila, K. (2012). A Diminished self: an entrepreneurial and therapeutic ethos operating with a common aim. *European Educational Research Journal*, 11(4), 477-486.

Budig, M. J. (2006). "Gender, self-employment and earnings. The interlocking structures of family and professional status". *Gender and Society* 20 (6): 725- 753.

Bustelo, M. y Lombardo, E. (2007). *Las políticas de igualdad en España y Europa*. Madrid: Editorial Cátedra.

Butler, J. (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, 40(4), 519-531

Butler, J. (1990). *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*. New York: Routledge Classics

Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.

Butler, J. (2008). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo*" (2da ed.). Buenos Aires: Paidós

Byrne, C. (2017) Neoliberalism as an object of political analysis: An ideology, a mode of regulation or a governmentality? *Policy and politics*, 45 (3),343-360.

Cabanas, E. (2013). *La felicidad como imperativo moral. Origen y difusión del individualismo "positivo" en el capitalismo neoliberal y sus efectos en la construcción de la subjetividad*. Tesis doctoral: Universidad Autónoma de Madrid.

Cabanas, E y Illouz, E. (2019). *Happycracia. Como la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Madrid: Paidós Ibérico.

Cabrera-Pérez, L.A. (2005). *Mujer, trabajo y sociedad (1839- 1983).* Madrid: Fundación BBVA-Fundación Largo Caballero.

Cacciotti, G. & Hayton, J.C. (2015). Fear and entrepreneurship: A review and research agenda. *International Journal of Management Reviews,* 17, 165-190.

Calvo, P. (2018). Cuestiones éticas y emocionales alrededor del egoísmo económico. *Investigación económica*, 77(304), 102-134.

Campagnoli, M. (2011). Genealogías del género. Ilustración y libertades. *Revista de pensamiento e historia de las ideas*, 2, 109-147. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8638/pr.8638.pdf

Campana, M. (2011). Teorías del Estado y estudios sobre la gubernametalidad: contrapuntos posibles. *Acciones e investigaciones sociales*, 30, 5-28.

Campbell, D.T. (1998). The Experimenting Society en Wiliam N. Dunn, *The Experimenting Society*. Ensayos en honor a Donald T. Campbell. New Jersey: Transaction Pulishers

Campillo, A. (2013). ¿Quién gobierna mi vida? El pensamiento de Michel Foucault. En Esteban-Albert y Sáez-Carreras, *Pensadores de ayer: para problemas de hoy. Teóricos de las Ciencias Sociales*, 127-151. Editorial UOC.

Cano, V. (2018). Solx no se nace, se llega a estarlo. Ego-liberalismo y auto-precarización afectiva en M. Nijensohn (comp). *Los feminismos ante el neoliberalismo,* 27-38. Adrogué: La Cebra & Latfem.

Cardon, M., Foo, M., Shepherd, D. y Wiklund, J. (2012). Exploring the Heart: Entrepreneurial Emotion is a Hot Topic. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 36(1), 69–96.

Carrasco, C.; Mayordomo, M.; Domínguez, M. y Alabart, A. (2004). *Trabajo con mirada de mujer: Propuesta de una encuesta de población activa no androcéntrica.* Madrid: Consejo Económico y Social.

Carrasco, C.; Borderías, C. y Torns, T. (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: La Catarata.

Carretero-García, C. (2016). *¿Está presente la ética de los cuidados en los ayuntamientos del cambio? El ejemplo de Madrid y Barcelona.* Trabajo de fin de Máster. Universidad Autónoma de Madrid.

Carretero-García, C. y Serrano-Pascual, A. (2021) (in press) Promotion Programs for Women's entrepreneurship in Spain: a 'transformational entrepreneurial journey'. *Social Politics. International Studies in Gender, State &Society.*

Casado, E. (1999). A vueltas con el sujeto del feminismo. *Política y Sociedad*, 30, 73-91.

Castel, R. (1995). *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Castellanos, G. (1996). Género, poder y postmodernidad: hacia un feminismo de la solidaridad. En Luna, L. G. y Vilanova, M. (Comps.), *Desde las orillas de la política: Género y poder en América Latina*, 21-48. España: Universidad De Barcelona.

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2003). *Política y mujeres* (2538). Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3654

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2011). *El discurso de los españoles sobre la relación entre economía y política* (2865). Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=12064&cuestionario=14238

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2013). *Estudio cualitativo. Juventud, formación y empleo: adecuación de la formación al mercado laboral* (2971). Disponible en: https://www.cis.es/cis/opencms/ES/12_NotasInvestigacion/Investigaciones/2013/NotaInvestigacion0011.html

Cobo, R. (2005). El género en las ciencias sociales. *Cuadernos de trabajo social*, 18, 249-258.

Code, L. (1991). *What Can She Know? Feminist Theory and the Construction of Knowledge*. Cornell University Press.

Colorado, C. (2010). Una Mirada al Análisis Crítico del discurso: una entrevista a Ruth Wodak. *Discurso & Sociedad*, 4(3), 579-596.

Constant, B. (2019). *La libertad de los modernos*. Madrid: Alianza Editorial.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection between race and sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum,* 1, 139-167.

Crespo, E. (2009). Las morales del trabajo. En Crespo, E., Prieto, C. y Serrano-Pascual, A. *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*, 39-62. Madrid: Editorial Complutense-CIS.

Crespo, E. (2018). Un enfoque social sobre las emociones. En Álvaro, J.L. (coord.), *La interacción social. Escritos en homenaje a José Ramón Torregrosa,* 165-183. Madrid: CIS.

Crespo, E. y Serrano, A. (2006). *Democracy and Technocracy in European Governance: the Case of Employment Policies*. Contribution to the ISPP Annual Conference, July 12-15.

Crespo, E. Revilla, J.C y Serrano, A. (2009). Del gobierno del trabajo al gobierno de las voluntades: el caso de la activación. *Psicoperspectivas*, 8(2), 82-101-

Crespo, E. y Serrano A. (2012). La Psicologización Del Trabajo: la Desregulación del Trabajo y el Gobierno de las Voluntades. *Teoría y Crítica de La Psicología,* 2, 33–48.

Crespo, E. y Serrano, A. (2013). Las paradojas de las políticas de empleo europeas: de la justicia a la terapia. *Universitas Psychologica*, 12(4), 111-1124.

Dahnem, S. (2020). Negotiating Active Citizenship in Street-Level Practices: An Institutional Logics Perspective. *Social Work & Society*, 18 (1).

Daly, M. (2019). The Long Road to Gender Equality. *Social Politics: International Studies in Gender, State and Society*, 26(4), 512-518.

De Beauvoir, S. (1984). *El segundo sexo*. Madrid: Feminismos.

De la Fuente-García, M. (2002). El análisis crítico del discurso: una nueva perspectiva. *Contextos*, 19/20 (37-40), 407-414.

De Lauretis, T. (1989). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. London: Macmillan Press

De Lucas y Murillo Cueva, F, Pérez-Madueño, E. y Cury, S.P. (2016). Merecer derechos o demostrar merecerlos: workfare y trabajo social en la renta mínima de inserción. En Pastor, E. y Cano, L. *Políticas e intervenciones ante los procesos de vulnerabilidad y exclusión de personas y territorios: análisis comparado México-España*, 159-172. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Trabajo Social : Dykinson.

Dean, M. (1999). *Governmentality: Power and Rule in Modern Society*. Sage publications.

Delphy, C. (1985). *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*. Madrid: Editorial Horas y horas.

Denzin, N. K. (1997). *Interpretive Ethnography. Ethnographic Practices for the 21st Century*. Thousand Oaks, California: SAGE.

Díez-López, M.A. (2001). *La evaluación de la política regional: propuestas para evaluar las nuevas políticas regionales*. Tesis doctoral. Bilbao: Universidad de País Vasco

Dissent Magazine. (2015). Tim Shenk spoke with political scientist Wendy Brown about her new book, *Undoing the Demos: Neoliberalism's Stealth Revolution*, *and the political consequences of viewing the world as an enormous marketplace*. Enlace: https://www.dissentmagazine.org/blog/booked-3-what-exactly-is-neoliberalism-wendy-brown-undoing-the-demos.

Ehlich, K. (2000). Diskurs. En H. Glück (ed.), *Metzler Lexikon Sprache*, 162– 63. Stuttgart: Metzler. Ensink, T., & Sauer, C. (2003) (eds.). *The art of commemoration*. Amsterdam: Benjamins. Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. London: Polity. Citado en Wodak, R. (2006). Review focus: boundaries in discourse analysis. *Language in Society*, 35(4), 595-611. DOI: 10.1017/S004740450606026X.

Eisenstein, Z. (1993). *The Radical Future of Liberal Feminism.* Boston: Northeastern University Press.

Eisenstein, H. (2009). *Feminism Seduced: How Global Elites Use Women's Labor and Ideas to Exploit the World*. Boulder, CO: Paradigm Publishers.

Elias, N. (1993). *El proceso de la civilización*. In vestigaciones sociogenéticas y psicogenéticas. Madrid: F.C.E. Citado en Bericat, E. (1999). El contenido emocional de la comunicación en la sociedad del riesgo. Microanálisis del discurso. *Revista Española de investigaciones Sociológicas (REIS)*, 87, 221-253.

Espinosa-Fajardo, J. y Bustelo, M. (2019). ¿Cómo evaluamos el éxito de las políticas de igualdad de género? Criterios y herramientas metodológicas. *Revista Española de Ciencia Política*, 49, 151-172. Doi: https://doi.org/10.21308/recp.49.07

Fairclough, N. (1989). *Language and Power.* Londres: Longman.

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997). Critical Discourse Analysis. En T. van Dijk (Ed.), *Discourse Studies: A Multidisciplinary Introduction*, 258-284. London: Sage.

Fairclough, N. (2001). Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research. London: Routledge.

Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En R. Wodak, y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, 179- 202. Barcelona: Gedisa.

Fairclough, N. (2008). El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discurso y Sociedad*, 2(1), 170-185.

Fernández-Rodríguez, C.J y Martín-Martín, P. (2014). Los discursos sobre la modernización de los Servicios Públicos de Empleo: ¿hacia una nueva forma de gobernanza? *Política y Sociedad*, 51(1), 177-200.

Firestone, S. (1976). *La dialéctica del sexo. En defensa de la revolución feminista*. Barcelona: Kairós.

Fisher, M. (2016). *Realismo capitalista.* Buenos Aires: Caja Negra.

Fontaine, P. (1997). Identification and economic behaviour: simpathy and empathy in historical perspective. *Economics and Philosophy*, 13, 261-280. Citado en Pena-López, J.A y Sánchez-Santos, J.M. (2007). El problema de Smith y la relación entre moral y economía. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 36, 81-103.

Foucault, M. (1984) The orders of discourse. En M. Shapiro (ed.), *The Language of Politics*. 9–54. Oxford: Blackwell. Citado enWodak, R. (2006). Review focus:

boundaries in discourse analysis. *Language in Society*, 35(4), 595-611. DOI: 10.1017/S004740450606026X

Foucault, M. (2012a). *Nacimiento de la biopolítica*. Madrid: Akal.

Foucault, M. (2012b). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Foucault, M. (2016). *Historia de la sexualidad (I)*. Madrid: Siglo XXI.

Frade, C. (2007). Gobernar a otros y gobernarse a sí mismo según la razón política liberal. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 119, 35-36.

Fraser, N. (1989). *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*. The University of Minnesota: Minneapolis.

Fraser, N. (1997) *Justice Interruptus: Critical Reflections on the 'Post-Socialist' Condition*. London: Routledge. Citado en Verloo, M. y Lombardo, E. (2007). Contested Gender Equality and Policy Variety in Europe: Introducing a Critical Frame Analysis Approach. En Verloo (Eds) *Multiple Meanings of Gender Equality. A Critical Frame Analysis of Gender Policies in Europe*, 21-46. Central European University Press.

Fraser, N. (2009). Feminism, Capitalism and the Cunning of History. *New Left Review* 56, 97-117.

Fraisse, G. (2001). *El concepto filosófico de género*. http://www.europarl.eu.int/transl_es/plantaforma/pagina/celter/art2frai.

Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.

Furedi, F. (2004). *Therapy Culture. Cultivating vulnerability in an uncertain age*. New York: Routledge.

Galafassi, G.P. (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad. *Contribuciones desde Coatepec*, 2, 4-21.

Gandarías, I. (2017). ¿Un neologismo a la moda?: Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Investigaciones Feministas*, 8(1): 73-93. http://dx.doi.org/10.5209/INFE.54498. Citado en Jiménez Rodrigo, M. L. (2020). Posibilidades de la investigación documental para el análisis

interseccional de las políticas de igualdad. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 319-331.

García-Martín, L. (2019). *Tecnologías de poder y del sujeto en la universidad emprendedora*. Congreso de Sociología, 5.7.2019. Valencia

Gherardi, S. (1994). The gender we think, the gender we do in our everyday organisational lives. *Human relations*, 47 (6), 591-610.

Giddens, A. (1990). *The consequences of modernity*. Stanford University Press.

Gill, R. (2017). The Affective, Cultural and Psychic Life of Postfeminism: A Postfeminist Sensibility 10 Years On. *European Journal of Cultural Studies* 20(6):606–26.

Gill, R. and Scharff, C. (2011). *New Femininities: Postfeminism, Neoliberalism and Subjectivity*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Gilligan, C. (1982). *In a different voice psychological theory and women's development*. Cambridge: Harvard University Press.

Giner, S. (1967). *Historia del pensamiento social*. Barcelona: Editorial Ariel.

Global Entrepreneurship Monitor. *Informe GEM España 2020-2021*. Red GEM España: Observatorio del Emprendimiento.

Guilló, C. (2019). *El sentido de ser víctima y la víctima como sentido: tecnologías de la enunciación de la violencia de género*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.

Godoy-Ramos, C. (2016). "No somos feministas". Género, igualdad y neoliberalismo en Chile. *Estudios Feministas*, 24(3), 871-889.

Goffman, E. (1972). *Internados: Ensayos sobre la situación social de 10s enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Greer, G. (1970). *The Female Eunuch*. London: Paladin.

Hanisch, C. (1970). *Lo personal es politico*. Disponible en: http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf

Hancock, A.M. (2007). When multiplication doesn't equal quick addition: Examining intersectionality as a research paradigm. *Perspectives on Politics,* 5(1), 63–79. doi.org/10.1017/S1537592707070065

Hall, P. (1993). Policy Paradigms, Social learning, and the State: The Case of Economic Policymaking in Britain. *Comparative politics*, *25* (3), 275-296.

Haraway, D. (1989). A Cyborg Manifesto Science, Technology, and Socialist-Feminism in the Late Twentieth Century. En *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*, 149-181. New York: Routledge.

Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? Traducción de Gloria Elena Bernal. En E. Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, 9-34. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Harding, S. (1993). Rethinking Standpoint Epistemology: 'What Is Strong Objectivity'? En L. Alcoff, y E. Potter (Eds.), *Feminist Epistemologies*, 49-82. Nueva York: Routledge.

Hartmann, H. (1980). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. *Zona Abierta*, 4, 85-113.

Hartmann, M. y Honneth, A. (2006). Paradoxes of Capitalism. *Constellations: An international Journal of Critical and Democratic Theory*, 13(1), 41-58.

Helman, S. 2018. Turning welfare-reliant women into entrepreneurs: employment readiness workshops and the constitution of the entrepreneurial self in Israel. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society* 26(1), 116-138.

Hobbes, T. (1996). *Leviathan*. Oxford World's Classics.

Hochschild, A.H. (1975). The Sociology of feeling and emotion. Selected Possibilities. In Millman M. and Kanter R. (eds) *Another Voice*, 280-307. New York: Anchor. Citado en Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601261.

Hochschild, A. H. (1979). Emotion Work, Feeling Rules, and Social Structure. *American Journal of Sociology*, 85(3), 551–75,

Holquist, M. y Clark, K. (1986). *Mikhail Bakhtin*. Belknap Press. Citado en Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación en ciencias sociales. En R. Wodak, y M. Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, 179- 202. Barcelona: Gedisa.

Honneth A. (1997). *La lucha por el reconocimiento. Por una gramática moral de los conflictos sociales*. Barcelona. Crítica.

Honneth, A. (2004). Organized self-realization. *Some paradoxes of individualization. European Journal of Social Theory*, 7(4): 463–478.

Honneth, A. (2006). El reconocimiento como ideología. *Isegoría*, 35, 129-150.

Honneth, A. (2009). *Crítica del poder: fases en la reflexión de una teoría crítica de la sociedad*. A. Machado Libros.

Hooks, B. (2004). Mujeres Negras: Dar forma a la teoría feminista. En *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras. Madrid: Traficantes de sueños.*

Htun, M. y Weldon, S. (2018). *The Logics of Gender Justice. State Action on Women's Rights Around the World*. Cambridge University Press.

Hume, D. (2005). *Tratado de la naturaleza humana*. Madrid: Tecnos.

Ibáñez Gracia, T. (2014). Foucault o la ética y la práctica de la libertad. Dinamitar espejismos y propiciar insumisiones. *Athenea Digital*, 14(2), 3-19. http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1390

Ichheiser, G. (1949) *Misunderstandings in human relations. A study in false social perception*. Chicago: The University of Chicago Press (publicado como separata en The American Journal of Sociology vol. 55). Citado en Crespo, E. (2009). Las morales del trabajo. En Crespo, E., Prieto, C. y Serrano-Pascual, A. *Trabajo, subjetividad y ciudadanía: paradojas del empleo en una sociedad en transformación*, 39-62. Madrid: Editorial Complutense-CIS.

Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas: las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.

Illouz, E. (2010). *La salvación del alma moderna. Terapia, emociones y la cultura de la autoayuda.* Buenos Aires: Katz.

Illouz, E. (2020). *El find el amor. Una sociología de las relaciones negativas*. Buenos

Aires: Katz.

Instituto de las Mujeres y para la Igualdad de Oportunidades. Enlace: https://www.inmujeres.gob.es/elInstituto/historia/home.htm

Instituto Nacional de Estadística (INE). EPA del IV trimestre de 2021.

Jepsen, M. y Serrano-Pascual, A. (2005). The European Social Model: an excercise in deconstruction. *Journal of European Social Policy*, 15(3): 231–245.

Jiménez Rodrigo, M. L. (2020). Posibilidades de la investigación documental para el análisis interseccional de las políticas de igualdad. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 319-331.

Jociles, M.I. (2006). (2006). La imposición de los puntos de vista durante la entrevista etnográfica. *Antropología Portuguesa*, 22/23, 9-40. Citado en Artiaga, A. (2015). *Producción política de los cuidados y de la dependencia: políticas públicas y experiencias de organización social de los cuidados*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.

Kantola, J. y Squires, J. (2012). From State Feminism to Market Feminism. *International Political Science Review*, 33 (4), 382–400.

Kelly, P (2006). The entrepreneurial Self and 'Youth at-risk': Exploring the horizons of identity in the twenty-first century. *Journal of Youth Studies*, 9 (1): 17-32.

Kemper, T.D. (1978). *A Social Interactional Theory of Emotions*. New York: Wiley. Citado en Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601261.

Kemper, T.D. (1987). How many emotions are there? Wedding the social and economic components. American Journal of Sociology, 93, 263-289. Citado en Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601261.

Kendall, S y Tannen, D. (2015). Gender and discourse. En D, Tannen, H, Hamilton Y D, Schiffrin (Eds) *The Handbook of discourse Analysis*, 639-661. Oxford: Blackwell Publishers.

Key, M.R. (1992). *Male/female language.* Scarecrow press.

Kuhn, T. S. (1983). *La structure des révolutions scientifiques*. Paris: Flammarion. Citado en Roth, A. N. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Estudios Políticos*, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 67-91.

Koselleck, R. (2012). *The Practice of Conceptual History: Timing History, spacing conception.* Stanford: Stanford University Press.

Kristeva, J. (1978). *Semiótica, v. 1*. Madrid: Fundamentos.

Kuhn, T. S. (1983). *La structure des révolutions scientifiques*. Paris: Flammarion.

La Rochefoucauld, F. (1824). *Reflexiones o sentencias y máximas morales*. FV Éditions.

Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI.

Lahera, A. y Prieto-Serrano, D. (2018). El palo y la zanahoria. Aproximación a la 'becarización' del empleo joven en España. *Encrucijadas,* 15. ISSN 2174-6753.

Lakoff, G. (2004/2007). *No pienes en un elefante: lenguaje y debate político*. Madrid: Editorial Complutense.

Lakoff, R. (1973). Language and Woman's Place. *Language in Society*, 2(1), 45-80.

Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Lazar, M.M. (2005). Politicizing gender in discourse: feminist critical discourse analysis as political perspective and praxis. En *Feminist Critical Discourse Analysis: gender, power and ideology discourse*, 1-28. Palgrave Macmillan

Lévi-Strauss, C. (1984). *Anthropologie Structurale*. Paris: Plon.

Lizcano, E. (2006). *Metáforas que nos piensan. Sobre ciencia, democracia y otras poderosas ficciones*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Lippman, W. (1922). *La opinión pública*. Citado en Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.

Lombardo, E. y Agustin, L. R. (2011). Framing gender intersections in the European Union: What implications for the quality of intersectionality in policies? *Social*

Politics, 19(4), 482-512. doi.org/10.1093/sp/jxr001. Citado en Jiménez Rodrigo, M. L. (2020). Posibilidades de la investigación documental para el análisis interseccional de las políticas de igualdad. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 319-331.

Lombardo, E. y León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones Feministas*, 5, 13-35.

López Gil, S. (2011). *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*. Madrid: Traficantes de sueños.

López-Rodríguez, S. (2017). *Políticas públicas y producción de espacios de vulnerabilidad. Efectos del discurso político sobre violencias de género y derechos sexuales y reproductivos en España*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid: Madrid.

Lordon, F. (2015). *Capitalismo, deseo y servidumbre. Marx y Spinoza*. Tinta Limón.

Luna, L.G. (2002). La historia feminista del género y la cuestión del sujeto. *Boletín Americanista*, 52, 105-121.

Lyon, D. (1999). *Postmodernity*. Madrid: Alianza Editorial.

Mackinon, C. (1987). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Valencia: Cátedra.

Macfie, A. L. (1967). *The individual in society, papers on A. Smith*. London: George Allen. Citado en Pena-López, J.A y Sánchez-Santos, J.M. (2007). El problema de Smith y la relación entre moral y economía. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 36, 81-103.

Maldonado, T y Gil, S. (2013). Perspectivas teóricas feministas. En Díaz Martínez, C. y Dema Moreno, S. *Sociología y Género,* 19-63. Tecnos.

Mandeville, B. (1970). *The fable of bees*. England: Penguin Books.

Martín-Martín, M. P. (2014). Servicios públicos de empleo y nuevos modos de gobernanza. En C. J. Fernández y A. Serrano (coords.), *El paradigma de la flexiguridad en las políticas de empleo españolas: un análisis cualitativo*, 135-175. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Martín-Martín, M. P. y Tovar, J.F. (2019). Desmontando la seguridad en las políticas de empleo: la propuesta europea de flexiguridad. *Revista Internacional de Sociología (RIS),*77 (2), 124.

Martín-Criado, E. (1991). Del sentido como producción: elementos para un análisis sociológico del discurso. En Latiesa (Ed.) *El pluralismo metodológico en la investigación social: ensayos típicos*, 187-212. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada.

Martín-Criado, E. (2014). Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis del discurso. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 72 (1), 115-138.

Martínez, L. (2016). *El discurso europeo sobre el emprendimiento. Políticas públicas, trabajo y subjetividad en el marco de la gobernanza económica europea*. Tesis doctoral: Universidad Pública de Navarra.

McRobbie, A. (2004). Post-Feminism and Popular Culture. *Feminist Media Studies*, 4(3), 255–64.

Mead, M. (1935). *Sex and Temperament in Three Primitive Societies*. New York: Morrow.

Medina-Vicent, M. (2018a). Mujeres y emprendimiento a través de Lean In: una perspectiva crítica. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, 36(2), 305-323.

Medina-Vicent, M. (2018b). Feminisme neoliberal: un oxímoron? *Quaderns de Filosofía*, 2. 75-101.

Medina-Vicent, M. (2019). Feminismo vs Neoliberalismo: una reflexión crítica sobre el liderazgo empresarial de las mujeres. *Athenea Digital*, 19(2), e2441. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2441

Millet, K. (1995). *Política Sexual*. Madrid: Cátedra.

Mills, S. (2004). *Discourses*. London: Routledge. Citado en Wodak R. (2006). Review focus: boundaries in discourse analysis. *Language in Society*, 35(4), 595-611. DOI: 10.1017/S004740450606026X. Citado en Wodak, R. (2006). Review focus: boundaries in discourse analysis. *Language in Society*, 35(4), 595-611. DOI: 10.1017/S004740450606026X

Mosesdottir, L. & Jonsson, I. (2020). Theorizing transformative innovation: the role of agency in real critical junctures. In I. Bernhard, U. Gråsjö, & C. Karlsson. (Red.), Diversity, *Innovation and Clusters: Spatial Perspectives*. Edward Elgar Publishing. ISSN 978 1 78990 257 0. s. 102–124. doi: 10.4337/9781789902587.option=com_zoo&task=item&item_id=7388&Itemid=773&lang=en

Mulas, C. (2010) *El Estado dinamizador: nuevos riesgos, nuevas políticas y la reforma del Estado de Bienestar en Europa*. Madrid: Editorial Complutense.

Nentwich, J.C. (2006). Changing Gender: the Discursive Construction of Equal Opportunities. *Gender, Work and Organization*, 13(6), 499-521.

Nicholson, L. (1994). Interpreting gender. *Signs*, 20(11), 79-105.

Oakley, A. (1977). *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Madrid: Tribuna Feminista. Editorial Debate.

O'Boyle, E. (2010). The origins of Homo Economicus: a Note. *History of Economic thought and Policy*. DOI: 10.3280/SPE2009-001013

Oksala, J. (2013). Feminism and Neoliberal Governmentality. *Foucault Studies*, 16. 32-53.

O'Malley, P. (2013). Uncertain Governance and Resilient Subjects in the Risk Society. *Oñati Socio-legal Series*, 3(2), 180-195.

Ortíz, P. (2014). El trabajo a tiempo parcial, ¿una alternativa para la mujer en tiempos de crisis? *Sociología del Trabajo*, 82, 73-92.

Parsons, T. (1955). *Family, Socialization and Interaction Process*. New York: The Free Press.

Pena-López, J.A y Sánchez-Santos, J.M. (2007). El problema de Smith y la relación entre moral y economía. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 36, 81-103.

Penz, O. y Sauer, B. (2019). *Governing affects. Neoliberalism, Neo-bureaucracies, and Service Work.* London: Routledge.

Pérez-Corral, A. L. y Moreno-Mínguez, A. (2021). Estructura familiar, deterioro del mercado laboral y desigualdad en España para el período 2008-2017. *Revista*

Internacional De Sociología (RIS), 79(2),186. https://doi.org/10.3989/ris.2021.79.2.19.131

Pérez- Orozco, A. (2007). *Cadenas Globales de Cuidado.* Santo Domingo: INSTRAW.

Peterson, C y Selgiman, M. (2004). *Characters Strenghts and Virtues: A Handbook of Classification*. OUP USA. Citado en Cabanas, E y Illouz, E. (2019). Happycracia. *Como la ciencia y la industria de la felicidad controlan nuestras vidas*. Madrid: Paidós Ibérico.

Posada, L. (2015). El "género", Foucault y algunas tensiones feministas. *Estudios de Filosofía*, 52, 29-43.

Pozo-Cuevas, F. (2019). Demandantes de empleo frente a las políticas de activación: conformes, distantes y beligerantes. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(1), 135-153.

Preissle, J. (2006). Envisioning qualitative inquiry: a view across four decades. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 19(6), 685-695.

Prieto, C. (2007). De la "perfecta casada" a la "conciliación de la vida familiar y laboral" o la querella de sexos en la modernidad española. En Carlos Prieto (Ed.) *Trabajo, género y tiempo social.* Madrid: Editorial Complutense-Editorial Hacer.

Prieto, C. y Pérez de Guzmán, S. (2013). Desigualdades de género, disponibilidad temporal y normatividad social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 141(20), 113-132.

Prügl, E. (2015). Neoliberalising feminism. *New Political Economy*, 20(4), 614-631.

Pujal, M. y Amigot, P. (2010). El binarismo de género como dispositivo de poder social, corporal y subjetivo. *Quaderns de Psicología*, 12(2), 131-148.

Radoi, C. (2012). Theoretical Debates on the concept of gender equality. *Journal of Community Positive Practicas*, 1, 5-17.

Read, J. (2009). A genealogy of Homo-Economicus: Neoliberalism and the production of Subjectivity. *Foucault Studies*, 6, 25-36.

Rees, T. (1998). *Mainstreaming Equality in the European Union Education, Training and Labour Market Policies.* London: Routledge.

Rees, T. (2001). Mainstreaming Gender Equality in Science in the European Union. The 'ETAN Report". *Gender and Education*, 13(3), 243-260, DOI: 10.1080/09540250120063544

Revuelta, B. y Hernández-Arencibia, R. (2019). La teoría de Axel Honneth sobre justicia social, reconocimiento y experiencias del sujeto en las sociedades contemporáneas. *Cinta de Moebio: Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales*, 66, 333-346.

Riesco-Sanz, A. (2019). Self-Employment and the Transformation of the Employment Relationships in Europe. En Serrano Pascual, A. & Jepsen, M. (eds) *The Deconstruction of Employment as a Political Question: employment as a floating signifier,* 149-178. Londres: Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-93617-8_7

Riesco-Sanz, A. (2021). Nuevas formas de empleo y transformaciones del trabajo. *Anuario IET de Trabajo y Relaciones Laborales*, 7, 71-78. https://doi.org/10.5565/rev/aiet.94

Ringrose, J. y Walkerdine, V. (2008). Regulating the abject. *Feminist Media Studies,* 8(3), 227-246.

Roberts, A. (2012). Financial Crisis, Financial Firms . . . And Financial Feminism? The Rise of 'Transnational Business Feminism' and the Necessity of Marxist-Feminist IPE. *Socialist Studies/Etudes socialistes*, 8 (2),85–108.

Rodríguez-Crespo, C. Serrano-Pascual, A. y Martínez-Sordoni, L. (2020). Las éticas de la empreabilidad en el Programa de Garantía Juvenil en España: una perspectiva discursiva. *Papers*, 106(1), 31-58.

Rodríguez Magda, R. M. (1999) *Foucault y la genealogía de los sexos*. Barcelona: Anthropos.

Roggeband, C. y Verloo, M. (2006). Evaluating gender impact assessment in the Netherlands (1994-2004): a political process approach. *Policy and Politics.* 34(4), 615-632. Citado en Alonso-Álvarez, A. (2010). Las políticas de igualdad en España: construyendo el liderazgo del nivel subnacional. *Administración & Desarrollo*, 38 (52), 57-69.

Roll, E. (1978). *Historia de las doctrinas económicas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Roncagglia, A. (2006). *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

Roth, A. N. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Estudios Políticos,* 33, 67-91.

Rose, N. (1990): *Governing the Soul: The Shaping of the Private Self*. Londres: Routledge.

Rose, N. (1996). The death of the social? Re-figuring the territory of government. *Economy and Society,* 25 (3), 327-356.

Rose, N., O'Malley, P. y Valverde, M. (2006). *Annual Review of Law and Social Science*, 6, 83-104.

Ross, A. (2000) The mental labour problem. *Social Text*, 63 (18, 2), 1-31.

Rottenberg, C. (2014). Happiness and the Liberal Imagination: How Superwoman Became Balanced. *Feminist Studies,* 40(1), 144- 168.

Rottenberg, C. (2018). Women who work: the limits of the neoliberal feminist paradigm. *Gender, Work & Organization*, 1-10.

Rubin, G. (1975). The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex. In: Reiter, Rayna R. (ed.). *Toward an Anthropology of Women,* 157-210. New York: Monthly Review Press.

Saint Martin, D. (2001). De l'Etat-providence à l´Etat d´investissement social: Un nouveau paradigme pour l´économie du savoir?, en L. Pal (dir.), *How Ottawa Spends*, Ottawa: Carletton University Press.

Sala, R. (2007). *El misterioso caso alemán. Un intento de comprender Alemania a través de sus letras*. Madrid: Alba Editorial.

Sánchez, C. (2001). Feminismo socialista. En E. Beltrán, V. Maquieira, S. (coord), *Feminismos: debates teóricos y contemporáneos,* 115-124. Madrid: Alianza Editorial.

Sánchez, C. Beltrán, M.E. y Álvarez, S. (2001). Feminismo liberal, radical y socialista. En Beltrán M.E y Maquieira, V. (coord) *Feminismos: debates teóricos contemporáneos*, 191-242. Madrid: Alianza Editorial.

Santos, A. y Martín, P. (2012). La juventud española en tiempos de crisis: paro, vidas precarias y acción colectiva. *Sociología del Trabajo,* 75, 93-110.

Santos Ortega, A., Serrano-Pascual, A. & Borges, E. (2021). (in print) El dispositivo emprendedor: Interpelación ética y producción de nuevos sujetos del trabajo. *Revista Española de Sociología (RES),* 30 (3). https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.62

Scharff, C. (2016a). The Psychic Life of Neoliberalism: Mapping the Contours of Entrepreneurial Subjectivity. *Theory, Culture and Society*, 33(6), 107-122.

Scharff, C. (2016b). Gender and Neoliberalism. Young women as ideal neoliberal subjects. In S. Springer, K. Birch, & J. MacLeavy (Eds.) *The Handbook of Neoliberalism*. New York: Routledge.

Scheff, T.J. (1988). Shame and conformity: the deference-emotion system. American *Sociological Review*, 53, 395-406. Citado en Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*. DOI: 10.1177/205684601261.

Serra, C. (2018). *Leonas y zorras. Estrategias políticas feministas*. Madrid: La Catarata.

Scott, J. (1986). Gender: a usefull category in historical analysis. *The American Historical Review*, 91(5), 1053-1075.

Serrano-Pascual, A., Fernández-Rodríguez, C. J. y Artiaga-Leiras, A. (2012). Ingenierías de la subjetividad: el caso de la orientación para el desempleo. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 138, 41-62.

Serrano-Pascual, A. (2016). "Colonización política de los imaginarios del trabajo: la invención paradójica del emprendedor". En Gil Calvo, E. (coord.) *Sociólogos contra el economicismo*, 110-128. Madrid: Catarata

Serrano-Pascual, A y Martín- Martín, P. (2017). From employability to entrepreneurability. Youth in the spotlight in times of crisis. *Journal of Youth Studies*, 1(4): 798-821.

Serrano-Pascual, A., Artiaga-Leiras, A y Crespo, E. (2019). El género de los cuidados: repertorios emocionales y bases de las microsolidaridad. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 166, 153-168.

Serrano-Pascual, A. y Carretero-García, C. (2020). El modelo social europeo y la europeización de los modos de nombrar la cuestión social. En Moreno-Fuentes, F.J y del Pino, E. *Las transformaciones territoriales y sociales del Estado en la edad digital. Libro homenaje a Luis Moreno*, 209-228. Madrid: CSIC.

Serrano-Pascual, A. y Carretero-García, C. (2022). Women's entrepreneurial subjectivity under scrutiny: Expert knowledge on gender and entrepreneurship. *Gender, Work & Organization*, 29(2), 666-686.

Smiles, S. (1985). *Ayúdate*. Citado en Illouz, E. (2007). *Intimidades congeladas: las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.

Smith, A. (1994). *La riqueza de las Naciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Smith, A. (1997). *Teoría de los sentimientos morales*. Madrid: Alianza Editorial.

Smith, A. (1998). *Ensayos filosóficos*. Madrid, Pirámide.

Stolke, V. (2004). La mujer es puro cuento. *Estudios Feministas*, 12(2), 264.

Surel, Y. (2008). Las políticas públicas como paradigmas. *Estudios Políticos*, 33, 41-65.

Thorne, B. y Henley, N. (1975). *Language and Sex: Difference and Dominance*. Newbury House Pub.

Torns, T y Cáceres, C. (2012). Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación. *Revista de Economía Crítica*, 14, 178-202.

Urraco-Solanilla, M. (2007). La sociología de la juventud revistada. De discursos, estudios e "historias" sobre los "jóvenes". *Intersticios, Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 1(2), 126.

Urraco-Solanilla, M. (2017). *Un saco de niños "zaleados" precariedad laboral y precariedad vital de la "generación de la crisis" en Extremadura.* Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.

Valiente, C. (1998). Feminismo de Estado en los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Madrid. *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, 14, 173-190.

Vallecillo, Mª R. (2011). *Políticas de empleo y nuevos territorios de regulación: Discursos para un modelo de gestión regional-local*. Sevilla: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Van Berkel, R. y Borghi, V. (2008). Review Article: the Governance of Activation. *Social Policy & Society*, 7(3), 393–402.

Van Dijk, T. A. (1997). El estudio del discurso. En T. A. van Dijk, *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*, 21-66. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T.A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-223.

VV.AA. (2004). Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre la investigación y la militancia. Madrid: Traficantes de Sueños. Citado en Artiaga, A. (2015). *Producción política de los cuidados y de la dependencia: políticas públicas y experiencias de organización social de los cuidados*. Tesis doctoral: Universidad Complutense de Madrid.

Verloo, M. (2001). Another velvet revolution? Gender mainstreaming and the politics of implementation. *IWM Working Papers*, 5. Citado en Alonso-Álvarez, A. (2010). Las políticas de igualdad en España: construyendo el liderazgo del nivel subnacional. *Administración & Desarrollo*, 38 (52), 57-69.

Verloo, M. (2005). Mainstreaming Gender Equality in Europe. A frame analysis approach. *The Geek Review of Social Research*, 117B, 11-34.

Verloo, M. (2006). Multiple inequalities, intersectionality and the European Union. *European Journal of Women's Studies*, 13(3), 211-228. doi.org/10.1177/1350506806065753. Citado en Jiménez Rodrigo, M. L. (2020). Posibilidades de la investigación documental para el análisis interseccional de las políticas de igualdad. *Revista de Investigaciones Feministas* 11(2), 319-331.

Verloo, M. y Lombardo, E. (2007). Contested Gender Equality and Policy Variety in Europe: Introducing a Critical Frame Analysis Approach. En Verloo (Eds)

Multiple Meanings of Gender Equality. A Critical Frame Analysis of Gender Policies in Europe, 21-46. Central European University Press.

Voloshinov, V. (1986). *Marxism and the Philosophy of Language*. Harvard (Mass): Harvard University Press.

Wagner, P. (1994). *A sociology of modernity, liberty and discipline*. New York: Routledge

Walby, S. (2005). Introduction: Comparative Gender Mainstreaming in a Global Era. *International feminist Journal of Politics*, 7 (4), 453-470.

Walby, S. (2009). *Globalization and Inequalities. Complexity and Contested Modernities*. London: Sage. Citado en Lombardo, E. y León, M. (2014). Políticas de igualdad de género y sociales en España: origen, desarrollo y desmantelamiento en un contexto de crisis económica. *Investigaciones Feministas*, 5, 13-35.

Weber, M. (2009). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza Editorial

Wences, I. (2010). La relevancia sociológica de la ilustración escocesa. *Revista Internacional de Sociología*, 68(1), 37-56.

West, C. y Zimmerman, D. H. (1987). Doing Gender. *Gender and Society*, 1 (2), 125-151.

Wetherell, M. y Potter, J. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Gordo-López, Linaza-Iglesias (Coord), *Psicologías, discursos y poder*, 63-78. Madrid: aprendizaje visor.

Wodak, R. (1989). *Language, power, and ideology: Studies in political discourse*. Amsterdam y Philadelphia: John Benjamins.

Wodak, R. (1997). Critical discourse analysis and the study of doctor-patient interaction. In B.-L. Gunnarsson et al. (eds.), *The construction of professional discourse*, 173–200. London: Longman.

Wodak, R. (2006). Review focus: boundaries in discourse analysis. *Language in Society*, 35(4), 595-611. DOI: 10.1017/S004740450606026X

Wylie, A. (2012). The feminism question in science. What does it mean to "do social science as a feminist"? En S. N. Hesse-Biber, *The Handbook of Feminist Research. Theory and Practice*, 544-556. Thousand Oaks, California: SAGE.

Young, I. M. (1981). *La justicia y la política de la diferencia.* Universitat de València: Ediciones Cátedra

ANEXOS

Anexo 1: Entrevistas a actores que participan en el diseño de políticas de emprendimiento

Posición	**Abreviatura**
Representante sindical 1	RS1
Representante sindical 2	RS2
Representante sindical 3	RS3
Representante sindical 4	RS4
Representante sindical 5	RS5
Representante sindical 6	RS6
Representante Asociación de Autónomos 1	RAA1
Representante Asociación de Autónomos 2	RAA2
Representante del Gobierno Central 1	RGC1
Representante del Gobierno Central 2	RGC2
Representante del Gobierno Central: Instituto de la Mujer 1	RGCIM1
Representante del Gobierno Central: Instituto de la Mujer 2	RGCIM2
Representante de la Unión Europea en España	RUEE
Representante gobierno regional	RGR

Anexo 2: Intervenciones políticas dirigidas a promover el emprendimiento entre las mujeres

Iniciativa	Comunidad Autónoma	Tipo de iniciativa	Entidad organizadora	Financiación	Enlace
PAEM (temporalmente suspendido)	Todas	Formación	Instituto de la Mujer (IM) y Cámaras de Comercio	Parcialmente el Fondo Social Europeo (FSE)	https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/Emprendimiento/ProgApoyoEmpresarial.htm
Ayudas a la financiación	Todas	Financiación	IM	Colaboración entre el IM y Microbank	https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/Emprendimiento/ProgFacilitarFinanciacion.htm
Desafío Mujer rural	Medio rural	Formación	IM	Parcialmente financiado por el FSE y con la colaboración de la Fundación EOI (Escuela de Organización Industrial)	https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/Emprendimiento/EmpFemMundoRural.htm
Programa transnacional emprendedoras por el cambio	Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Murcia, Canarias y Melilla	Formación y mentorización	Escuela de Organización Industrial (EOI) en colaboración con Plaza Project desarrollado por la Oulu University of Applied Sciences y la University of Oulu, en Finlandia	Cofinanciado por el FSE, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo y Entidad Colaboradora (Escuela de Organización Industrial)	https://www.eoi.es/es/espacios-coworking/programa-transnacional-emprendedoras-para-el-cambio-2a-edicion
GIRA MUJERES de Coca-Cola	Todas	Formación	Coca-Cola y diferentes administraciones locales y regionales junto con fundaciones, etc.	Andalucía: con Alma natura, Coca-Cola y Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, CADEs Asturias: con Fundación Mujeres Soria: Alma Natura, C.D Numancia y Diputación provincial y Área de Cultura	https://www.cocacolaespana.es/sostenibilidad/compromiso-social/gira-mujeres

				Cataluña: impartida por Dona Activa Forum, financiado por Coca-Cola. Apoyo institucional por parte del Institut Catalá de les dones Extremadura: presentada junto la directora general de empresa y competitividad de la Junta de Extremadura y la vicepresidenta 1ª y diputada del Área de Cooperación Municipal de la Diputación de Badajoz, junto con Alma Natura	
Red de cooperación de emprendedoras y empresarias	Andalucía	Redes	Instituto Andaluz de la Mujer, Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza	Cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), integrado en el Marco Estratégico Regional de Andalucía (MER-AN) 2007-2013	http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/actuaciones-dirigidas-a-empresarias-y-emprendedoras/red-cooperacion-empresarias-y-emprendedoras
Univergem	Andalucía Universidades: Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide, Sevilla	Formación	Instituto Andaluz de la Mujer Vinculado a Garantía Juvenil	Instituto Andaluz de la Mujer	http://factor-e.uma.es/index.php/univergem/ https://empleoypracticas.uca.es/univergem-2/ https://empleo.ujaen.es/emprender/formacion-para-emprender/univergem-ujaen-2020-2021-abierto

Información sobre Plan de Empresa, Ayudas y subvenciones	Andalucía: Almería	Información sobre ayudas económicas, asesoramiento y formaciones	Servicio Provincial de Mujeres de la Diputación Provincial de Almería	Sin especificar	http://www.dipalme.org/Servicios/Informacion/Informacion.nsf/referencia/Diputacion+Provincial+de+almeria+Mujer+DP-MUJER2.7
Servicios de Apoyo a la persona emprendedora	Aragón	Asesoramiento e información	Instituto Aragonés de la Mujer	Instituto Aragonés de la Mujer	https://www.aragonemprendedor.com/contenido.php?modulo=contenido&padre=1%7C9&IDContenido=9
Plan de autoempleo femenino en la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2020	Aragón: Zaragoza	Asesoramiento y apoyo económico	Diputación Provincial de Zaragoza	Sin especificar	https://www.aragon.es/-/subvenciones-premios-y-otras-convocatorias
XI Premios de Excelencia a la Innovación para Mujeres Rurales	Aragón	Subvención	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	https://www.aragon.es/-/subvenciones-premios-y-otras-convocatorias
Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias (Actualmente: Centro de Innovación y	Asturias	Espacio de comunicación, apoyo, formación, promoción y trabajo en red	Instituto Asturiano de la Mujer	Instituto Asturiano de la Mujer	https://iam.asturias.es/asesoramiento-empresarias-eeea

Economía en Igualdad)					
Proyecto Fémina	Cantabria	Diseño y desarrollo de políticas públicas en la región que favorezcan la participación de las mujeres en sectores y empresas de alto contenido tecnológico	Dirección General de Igualdad y Mujer del Gobierno de Cantabria junto con Sodercan	Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	http://mujerdecantabria.com/video-del-primer-ano-de-andadura-en-el-proyecto-femina/ https://www.sodercan.es/proyectos-europeos/proyecto-europeo-femina-interreg-europe/
Proyecto DANA+	Andalucía, Asturias, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, La Rioja y Madrid	Asesoramiento y formación	Fundación Mujeres	FSE y Ministerio de Trabajo y Economía social	https://www.observatorioigualdadyempleo.es/proyecto-dana/
Cursos: 'Gestión y creación de empresas para Mujeres Emprendedoras Rurales' y 'Redes Sociales	Castilla-La Mancha (CLM): Albacete	Formación a mujeres rurales en creación de empresas	Diputación provincial y Asociación de Mujeres Empresarias de Albacete y Provincia, AMEPAP	Diputación Provincial de Albacete	https://objetivocastillalamancha.es/contenidos/diputacion-albacete-ofrecera-mujeres-emprendedoras-rurales-formacion-materia-creacion-gestion-

para Mujeres Emprendedoras Rurales'.					empresas-manejo-redes-sociales
Impulsa Mujer	CLM: Guadalajara	Formación, redes, asesoramiento	Diputación provincial de Guadalajara	Diputación provincial de Guadalajara	http://www.dipuemplea.es/impulsa/index.php
Formaciones mujeres en Cuenca	CLM: Cuenca	Orientación y coaching	Ayuntamiento de Cuenca y Aprofem	Ayuntamiento de Cuenca	https://www.lasnoticiasdecuenca.es/cuenca/ayuntamiento-aprofem-promueven-acciones-emprendimiento-para-mujeres-colectivos-desfavorecidos-51145
Emprendimiento y mujer	Castilla y León	Asesoramiento, formación y subvención	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y Coordinado por el Grupo de Acción Local Zona Centro cuyos socios son diez Grupos de Acción Local de Castilla y León	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Leader y Junta de Castilla y León	https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/es/desarrollo-rural/emprendimiento-mujer-rural.html http://www.redruralnacional.es/leader1
DIVERMUR	Andalucía, Cantabria, Murcia, Madrid, Aragón, Castilla la Mancha, Castilla y	Talleres y jornadas de formación para mujeres rurales	Federación de Mujeres Rurales (FEMUR)	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación + apoyo local. Ej: bienvenida por el alcalde de Mijiadas, Extremadura (http://femur.es/jornada-diversidad-de-emprendimiento-para-mujeres-rurales-en-miajadas-caceres/)	http://femur.es/divermur-2020/

	León y La Rioja				
Jornada "Emprendimiento y Mujer Rural"	Castilla y León: León	Formación	Delegación leonesa de Séniors Españoles para la Cooperación Técnica (Secot), en colaboración con las áreas de Desarrollo Rural y de Cultura, Arte y Patrimonio de la Diputación de León	Sin especificar	https://www.ileon.com/universidad/105908/una-jornada-analizara-el-viernes-a-la-mujer-rural-de-leon-y-su-capacidad-de-emprendimiento
Programa Relanza Mujer	Castilla y León: Zamora	Formaciones grupales y asesoramiento individual	Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento	Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento	https://zamora3punto0.com/relanza-mujer-un-programa-municipal-para-promover-el-emprendimiento-femenino/
Programa EMPOWA	Cataluña	Financiación, mentoría, asesoramiento	Generalitat de Cataluña a través de ACCIÓ (Agencia para la Competitividad de Empresa de la Generalitat)	Fondos Europeos COSME	https://www.accio.gencat.cat/ca/serveis/banc-coneixement/cercador/BancConeixement/empowa-sme-instrument-dones-innovadores
Programa autoempleo personas migrantes, especialmente mujeres	Cataluña	Formación	Dona Activa Forum	FSE, Dirección General de Migraciones del Gobierno de España y Servei Solidari	http://forumactiva.cat/programes-demprenedoria/programa-de-fomento-del-autoempleo-para-personas-inmigrantes/
Confia: para personas migrantes, especialmente mujeres	Cataluña	Subvención: Microcréditos para emprender	Dona Activa Forum	FSE, Dirección General de Migraciones del Gobierno de España y Treball Solidari	http://forumactiva.cat/es/confia/

LIDERA	Cataluña: Barcelona	Formación, asesoramiento, orientación	Ayuntamiento de Barcelona: BARCELONA ACTIVA	Fondos del propio ayuntamiento, de la Generalitat de Catalunya y del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER)	https://emprenedoria.barcelonactiva.cat/emprenedoria/es/programas/lidera.jsp
Conectadas en EME	Extremadura	Creación red, servicios de orientación y coaching	Dirección General de Empresa de la Junta de Extremadura	Dirección General de Empresa de la Junta de Extremadura	https://eme.extremaduraempresarial.es/conectadas-en-eme/
Programa EMEGA	Galicia	Subvención	Secretaría General de la Igualdad de la Xunta de Galicia	Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo (FSE) en el marco del programa operativo FSE Galicia 2014-2020	http://igualdade.xunta.gal/es/ayudas/subvenciones-para-el-apoyo-al-emprendimiento-femenino-programa-emega-ano-2021
Programa Aceleración Mujeres Emprendedoras	Islas Canarias: Tenerife	Asesoramiento	MentorDay, aceleradora privada española	Cofinanciado por el FEDER a través del Gobierno de Canarias	https://mentorday.es/programa-aceleracion-mujeres-emprendedoras/
WomenIn	Islas Canarias: Tenerife	Formación conjunta, asesoramiento individual	Organizado por el Cabildo de Tenerife a través del Parque Científico y Tecnológico INtech Tenerife	Sin especificar	https://www.intechtenerife.es/womenin/
AFRIMAC:	Islas Canarias: Fuerteventura	Cursos de formación online	Partiticpan el Cabildo de Fuerteventura, Gobierno de Canarias, Gobierno de Cabo Verde, ALPM (asociación contra la pobreza en Mauritania)	85% de financiación procedente del FEDER	https://afrimac.org/ https://noticiasfuerteventura.com/fuerteventura/mujeres-emprendedoras http://www.cabildofuer.es/cabildo/el-cabildo-de-fuerteventura-y-senegal-inician-un-intercambio-para-

					fomentar-la-innovacion-entre-mujeres-emprendedoras/
Formación "Habilidades para mujeres emprendedoras"	Comunidad de Madrid: Madrid	Formación (una vez al año)	Ayuntamiento de Madrid: Madrid Emprende	Ayuntamiento de Madrid: Madrid Emprende	https://www.madridemprende.es/es/agenda/Agenda/evento/itinerario-i-habilidades-para-mujeres-emprendedoras/4ac27ea9d1c8639eb5b071dbef7b823e/
Premio emprendedoras	Comunidad de Madrid: Madrid	Subvención	Ayuntamiento de Madrid, Womenalia, ASEME, la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM), la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) y Onda Madrid	Ayuntamiento de Madrid: Madrid Emprende	https://www.madridemprende.es/es/apoyo-integral-al-emprendimiento/premios-de-emprendimiento/premio-emprendedoras
Juntas emprendemos	Comunidad de Madrid: Madrid	Formaciones grupales y asesoramiento individual	Se desarrolla por parte de una red de cooperativas. En ocasiones se ha hecho uso de espacios municipales.	Sin especificar	https://www.juntasemprendemos.net/
Emprende en clave mujer	Comunidad de Madrid	Asesoramiento individual y formaciones grupales	Economistas sin fronteras. En ocasiones se ha hecho uso de espacios municipales.	Sin especificar	https://ecosfron.org/emprende-en-clave-de-mujer-fase-iii-en-la-ciudad-de-madrid/

Escuela para Mujeres Emprendedoras "Juntas Emprendemos"	Comunidad de Madrid: Alcalá de Henares	Formaciones grupales, asesoramiento individual	Concejalía de Igualdad: Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres de Alcalá de Henares.	FSE y la Comunidad de Madrid (CAM)	https://www.ayto-alcaladehenares.es/el-ayuntamiento-pone-en-marcha-una-nueva-edicion-de-la-escuela-de-emprendimiento-femenino-juntas-emprendemos/
Taller de acompañamiento al emprendimiento femenino	Comunidad de Madrid: Alcorcón	Formativo	Ayuntamiento de Alcorcón: Concejalía de Feminismos	Ayuntamiento de Alcorcón: Concejalía de Feminismos	https://alcorconhoy.com/emprendimiento-femenino-en-alcorcon
Proyecto de Igualdad Socio-laboral para mujeres. Fomento del empleo y Autoempleo (en desarrollo)	Comunidad de Madrid: Aranjuez	Formación	Ayuntamiento de Aranjuez	Comunidad de Madrid a través del Convenio de Igualdad	http://eltelescopiodigital.com/index.php/es/paracuellos-del-jarama/74766-paracuellos-y-aranjuez-estrenan-programas-de-autoempleo-para-mujeres.html
Creating Equality: Emprendiendo en Igualdad	Comunidad de Madrid: Arganda del Rey	Formación y asesoría	Ayuntamiento de Arganda del Rey	Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo, gestionado en este caso por el Instituto de la Mujer	http://argandaemprende.com/es/el-proyecto/
Campaña "Emprendedoras y empresarias en tiempo de pandemia"	Comunidad de Madrid: Collado Villalba	Formación, asesoramiento e información de ayudas económicas	Ayuntamiento de Collado Villalba: Concejalías de Mujer y de Empleo	Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo	https://aquienlasierra.es/collado-villalba/campana-apoyo-mujeres-autonomas/68816/

(durante julio, septiembre y octubre de 2020)					
Microcréditos	Comunidad de Madrid: Collado Villalba	Subvención	Ayuntamiento de Collado Villalba	Ayuntamiento de Collado Villalba	http://www.ayto-colladovillalba.org/es/servicios-municipales/empleo-formacion-y-empresas/emprendedores/microcreditos.html
I Premio Mujer Emprendedora	Comunidad de Madrid: Móstoles	Subvención	Organizado por la Concejalía de Economía y Empleo a través de Empesa y la Concejalía de Igualdad y Nuevas Tecnologías Entidades colaboradoras: Universidad Rey Juan Carlos, Vivero de Empresas de Móstoles, Asociación de Mujeres Empresarias de Móstoles (ASMEM), Asociación de Jóvenes Empresarios de Móstoles (AJE).	Sin especificar	https://viveroempresasmostoles.es/entrega-i-premio-mujer-emprendedora-mostoles/
Jornada formativa de apoyo al tejido empresarial y emprendimiento femenino online	Comunidad de Madrid: Paracuellos del Jarama	Formación	Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama	Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama	http://eltelescopiodigital.com/index.php/es/paracuellos-del-jarama/74766-paracuellos-y-aranjuez-estrenan-programas-de-

					autoempleo-para-mujeres.html
Escuela de Cooperación y Emprendimiento de Mujeres	Comunidad de Madrid: Rivas-Vaciamadrid	Formación	Concejalía de la Mujer y Dabne (cooperativa)	Sin especificar	https://www.dabne.net/es/portfolio/escuela-de-cooperaci%C3%B3n-y-emprendimiento-para-mujeres-1
Jornada de empleo y emprendimiento "Talento en femenino"	Comunidad de Madrid: San Lorenzo del Escorial	Formación	Sin especificar	Participación de la Concejalía de Empleo y Emprendimiento	https://aquienlasierra.es/san-lorenzo-de-el-escorial/jornada-talento-femenino/62315/
Estrategias creativas para mujeres emprendedoras	Comunidad de Madrid: Torrejón de Ardoz	Formación	Ayuntamiento de Torrejón: Concejalía de Mujer	Ayuntamiento de Torrejón: Concejalía de Mujer	https://www.noticiasparamunicipios.com/municipios-madrid/torrejon-de-ardoz-el-programa-estrategias-creativas-ayuda-a-mujeres-emprendedoras/
Feria Mujeres Emprendedoras	Comunidad de Madrid: Tres Cantos	Información, redes, formación	Ayuntamiento de Tres Cantos, a través del Área de Mujer de la Concejalía de Familia e Igualdad	Ayuntamiento de Tres Cantos: Área de Mujer de la Concejalía de Familia e Igualdad	http://www.telemadrid.es/noticias/economia/Ayuntamiento-Cantos-Feria-Mujeres-Emprendedoras-0-2205679413--20200218102530.html

Premios Mujeres Esenciales: categoría de Empresa y Emprendimiento	Comunidad de Madrid: Tres Cantos	Subvención	Ayuntamiento de Tres Cantos	Ayuntamiento de Tres Cantos	https://www.madridactual.es/7706432-entregados-los-premios-mujeres-esenciales-2020-por-su-contribucion-al-bien-comun-de-tres-cantos
Emprendimiento extranjero femenino	Comunidad Foral de Navarra		El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL), a través del Consorcio EDER: se encuadra dentro del proyecto "Asistencia para políticas de igualdad de género y no discriminación laboral"	Se entiende que el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare	https://www.navarra.es/es/noticias/2019/09/09/el-gobierno-de-navarra-y-el-consorcio-eder-impulsan-el-emprendimiento-extranjero-femenino-en-la-ribera
Formación para mujeres emprendedoras	Comunidad Foral de Navarra: Pamplona/Iruña	Formación	convenio de colaboración con el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN) y el Ayuntamiento de Pamplona / Iruña aprobado por el Gobierno de Navarra	Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra	https://www.navarra.es/es/noticias/2019/06/26/el-gobierno-destina-154.000-euros-para-apoyar-a-personas-emprendedoras-y-a-la-creacion-de-empresas
Programa Emekin	País Vasco: Gipuzkoa	Formación y orientación	Diputación de Gipuzkoa + ASPEGI	Diputación de Gipuzkoa	https://www.gipuzkoa.eus/es/web/ekintzailea/emekin/emekin-en-detalle
Ayudas a la creación de nuevas empresas	Pais Vasco: San Sebastian	Subvención: incremento de cantidad en caso	Ayuntamiento de San Sebastián	Ayuntamiento de San Sebastián	https://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2020/ayudas-a-la-creacion-de-nuevas-

		para las mujeres (500 euros)			empresas-san-sebastian-2020/web01-tramite/es/
Plan de empleo: Fomento del autoempleo. Medida especial de creación de empleo	Pais Vasco: Bizkaia	Subvención: incremento de cantidad en caso para las mujeres (1000 euros)	Diputación foral de Bizkaia:	Diputación foral de Bizkaia:	https://www.bizkaia.eus/home2/Temas/DetalleTema.asp?Tem_Codigo=6977&idioma=CA&dpto_biz=8&codpath_biz=8%7C5546%7C6977
Subvenciones a autónomas embarazadas para contratación de personal	Comunitat Valencia	Subvención	Servicio Valenciano de Empleo y formación	Servicio Valenciano de Empleo y formación	http://www.emprendedores.gva.es/va/news/-/asset_publisher/bLylTLi17epo/content/labora-ofrece-subvenciones-a-las-mujeres-autonomas-embarazadas-para-que-contraten-a-personas-desempleadas-antes-de-su-baja
Premios Valencia Emprende (categoría mujer emprendedora)	Comunitat Valenciana: Valencia	Subvención	Ayuntamiento de Valencia: Valencia Activa	Ayuntamiento de Valencia	http://valenciactiva.valencia.es/es/valencia-emprende/premios-valencia-emprende
Escuela de talento femenino	Comunitat Valenciana: Alicante	Formación	Ayuntamiento de Alicante y Agencia Local de Desarrollo	FEDER	https://www.impulsalicante.es/nueva-edicion-de-la-escuela-de-talento-femenino/
Mujeres referentes del mundo rural	Comunitat Valenciana: Valencia	Visibilización de referentes	Área de Igualdad de la Diputación de Valencia + FADEMUR **(**Federación de	Área de Igualdad de la Diputación de Valencia	https://valenciaextra.com/es/diputacion-valencia-busca-mujeres-

			Asociaciones de Mujeres Rurales**)**		emprendedoras-en-mundo-rural/

Anexo 3: Estudios de caso: iniciativas de promoción del emprendimiento entre mujeres

ECM: Estudios de casos de programas dirigidos a mujeres emprendedoras

ECEA: Estudios de caso de experiencias alternativas

EC: Entrevistas complementarias

	EMPRENDEDORAS	**TECNICAS/ FORMADORAS**	**RESPONSABLES/ COORDINADORE/AS**
ECM1:	ECM1E1 ECM1E2 ECM1E3 ECM1E4 ECM1E5		ECM1R1 ECM1R2
ECM2:	ECM2E1 ECM2E2 ECM2E3 ECM2E4 ECM2E5 ECM2E6 ECM2E7	ECM2F1 ECM2F2	ECM2R1
ECM3:	ECM3E1 ECM3E2	ECM3F1	
ECEA1:	ECEA1E1 ECEA1E2 ECEA1E3		
ECEA2:	ECEA2E1 ECEA2E2 ECEA2E3 ECEA2E4		
ECEA3:	ECEA3E1 ECEA3E2 ECEA3E3 ECEA3E4	ECEA3F1	(entrevista colectiva) ECEA3R1 ECEA3R2
ECEA4:	ECEA4E1	ECEA4F1	ECEA4R1
ENTREVISTAS COMPLEMENTARIAS	EC1 EC2 EC3 EC4		

Anexo 4: Perfiles de las emprendedoras entrevistadas

ESTUDIO DE CASO	USUARIA	EDAD	SITUACIÓN FAMILIAR	POSICIÓN SOCIAL	TIPO DE EMPRENDIMIENTO	MOMENTO DE LA TRAYECTORIA EMPRENDEDORA
ECM1	E1	28	Emancipada, compartiendo piso. Sin pareja o cargas familiares	Grado en magisterio y posgrados en educación artística y metodología de ELE. Compatibiliza el proyecto emprendedor con otros trabajos	Educación	Diseño: montaje de la web
ECM1	E2	27	Emancipada y compartiendo piso con su pareja (también es su socio en la empresa).	Grado y máster en ingeniería. Compatibiliza el proyecto emprendedor con otro trabajo. Persona migrante.	Base tecnológica	Consolidado. Fase de expansión: aspiran a contratar más personal
ECM1	E3	27	Residiendo con sus padres	Grado en ingeniería. Compatibiliza	Base tecnológica	Iniciación: buscando financiación

				el proyecto emprendedor con un puesto de asociada en la universidad		
ECM1	E1	33	Viviendo con su pareja (también es su socia en la empresa)	Licenciatura en ciencias del deporte, máster en entrenamiento personal	Startup en salud: fisioterapia	Consolidado: buscando financiación para hacer crecer el proyecto
ECM1	E2	32	Viviendo con su pareja (también es su socia en la empresa)	Licenciatura en ADE	Startup en salud: fisioterapia	Consolidado: buscando financiación para hacer crecer el proyecto
ECM2	E1	29	Emancipada hasta la fecha, pero a punto de volver a casa de sus padres	Grado en educación infantil, grado psicología (en proceso)	Educación y crianza	Iniciación. De momento no sostenible económicamente
ECM2	E2	29	Viviendo con su pareja	Grado de diseño gráfico en su país de origen y máster en branding en España. Persona migrante.	Arte y diseño: diseño gráfico	Iniciación/consolidación. Le permite vivir de ello

ECM2	E3	30	Residiendo con sus padres. Le están comprando una casa	Grado en matemáticas, Máster de profesorado y formación en lenguaje de signos. Trabaja como autónoma para otras empresas lanza su proyecto	Empresa de lenguaje de signos	Diseño
ECM2	E4	31	Viviendo con su pareja	Grado en arquitectura	Estudio de arquitectura. Formado con otras 6 personas	Consolidada: le permite vivir de ello.
ECM2	E5	32	Viviendo con su pareja	Licenciatura en farmacia. Vive de su proyecto emprendedor y de sus ahorros. Persona migrante.	Inmobiliaria sin comisiones y digitalizada	Consolidación: en busca de financiación para crecer.
ECM2	E6	26	Viviendo con sus padres	Grado superior en comunicación audiovisual. Formación en marketing y marca personal	Dos proyectos: arte y diseño: vídeo y fotografía (1) y educación (2)	Iniciación. Llega a fin de mes, pero viviendo con sus padres.

ECM2	E7	27	Viviendo con sus padres	Grado en fotografía	Arte y diseño: fotografía	Iniciación. Llega a fin de mes, pero viviendo con sus padres.
ECM3	E1	30	Emancipada y viviendo con su pareja	Estudios universitarios en comunicación audiovisual, cine y máster en marketing digital. Trabaja como freelance mientras diseña el proyecto. Persona migrante.	Diseño: moda sostenible	Diseño de la propuesta
ECM3	E2	26	Emancipada y viviendo con su pareja	Estudios universitarios en nutrición y dietética. Cursos de mindfulness y gestión emocional. Actualmente, vive de su trabajo como emprendedora	Nutrición y salud holística	Consolidado
ECEA1	E1	21	Residiendo en casa de sus padres	ADE (por terminar) y	Educación y robótica	Iniciación: de momento no sostenible

				cursos en Big Data. Trabaja en una startaup a media jornada mientras lanza su proyecto		económicamente. Buscando financiación
ECEA1	E2	28	Viviendo con sus padres	Grado en ciencias medioambientales. Compatibiliza el lanzamiento del proyecto emprendedor con un trabajo a media jornada	Educación y robótica	Iniciación. De momento no sostenible económicamente. Buscando financiación
ECEA1	E3	25	Viviendo con su padre y su hermano	Grado ADE y Máster en Marketing. Trabaja como asalariada mientras lanza su proyecto	Educación en emprendimiento	Iniciación. De momento no sostenible económicamente
ECEA2	E1	26	Viviendo con sus padres	Grado en Nutrición y Máster en Nutrición pediátrica	Nutrición	Iniciación. De momento no sostenible económicamente

ECEA2	E2	32	Viviendo con su pareja	Título en Nutrición, Máster en Marketing, formación en Seguridad alimentaria, formación en coaching. En situación de desempleo (su pareja le da apoyo económico). Persona migrante.	Nutrición	Diseño: últimas fases
ECEA2	E3	25	Viviendo con su pareja	Grado en nutrición, título propio en nutrición vegana. Especialización en nutrición deportiva. Sus padres le dan apoyo económico	Nutrición	Diseño del proyecto
ECEA2	E4	26	Viviendo sola, pero planea irse con su pareja	Grado en quiropráctica. Actualmente	Salud: centro de quiropráctica	Iniciación. De momento no sostenible económicamente

				viviendo de sus ahorros		
ECEA3	E1	27	Viviendo en piso compartido	Grado en Psicología, Máster en Investigación e Intervención Psicosocial, curso de programación. Trabajando como asalariada	Salud: ciclo menstrual	Diseño. Actualmente paralizada
ECEA3	E2	27	Viviendo con su pareja	Grado en psicología, título de experto en Recursos Humanos, Máster en Intervención Psicosocial. Trabajando como asalariada	Intervención psicosocial	Diseño. Actualmente paralizada
ECEA3	E3	35	Viviendo con su pareja y su hijo de 8 meses	Licenciatura en ADE, Máster Cooperación Internacional al Desarrollo. En	Centro cultural con restauración	Diseño. Temporalmente paralizada

				situación de desempleo		
ECEA3	E4	35	Viviendo con su pareja, hijo y perro. Embarazada en el momento de la entrevista	Licenciatura en Bellas Artes, Máster en Arte, Creación e Investigación, Máster en Arte Terapia y Creación Artística para la inclusión social. Trabaja como autónoma vinculada a una asociación	Crianza	Iniciativa cuyo lanzamiento fue paralizado. Actualmente en definición y diseño de nuevos proyectos
ECEA4	E1	26	Emancipada, actualmente residiendo en piso compartido	Grado en trabajo social, máster en inteligencia emocional. Estudiando psicología. Trabaja actualmente como asalariada.	Intervención psicosocial	Diseño la propuesta

Entrevista extra	E1	28	Viviendo con su expareja y su hija en Madrid	Grado en psicología y Máster en estudios de género. En situación de desempleo	Crianza	Diseño
Entrevista extra	E2	28	Madre. Viviendo con su madre, su hija y sus hermanos	Grado en psicología y máster en etología. Trabajando por horas	Atención psicológica	Diseño
Entrevista extra	E3	34	Residiendo actualmente con su pareja	Licenciada en Urbanismo. Persona migrante.	Asistente virtual para negocios online	Iniciación/consolidación. Puede vivir de ello
Entrevista extra	E4	30	Viviendo sola	Estudios universitarios en diseño gráfico. Persona migrante.	Arte y diseño: joyas	Iniciación/consolidación. Puede vivir de ello

Anexo 5: Guión de las entrevistas semi-estructuradas a emprendedoras

BLOQUES TEMÁTICOS	CUESTIONES ESPECIFICAS	POSIBLES PREGUNTAS
1. Perfil sociodemográfico	- Edad - Lugar de origen - Familia y/o número de hijos - Estudios y trayectoria profesional	
2. Narraciones biográficas	- Reconstrucción de la decisión de emprender - Motivos para emprender - Presencia de posibles referentes familiares/culturales/ sociales - Cambios percibidos en la trayectoria de vida	¿Cuándo te planteaste la opción de emprender? ¿Cómo tomaste esta decisión? ¿Por qué la gente emprende? ¿Crees que ha sido una buena decisión? ¿Volverías a hacer lo mismo? Si tuvieras un amigo en el paro, ¿le recomendarías que emprendiera? ¿Cómo te ves en unos años?
3. Significado y cultura de emprendimiento	- Espacio semántico cubierto por esta noción - Ejes que articulan la cultura emprendedora - Distancia en relación a otros (contra) conceptos - Construcción del alter-ego -	¿Qué significa emprender para ti? ¿Qué diferencias encuentras entre emprender y trabajar por cuenta ajena? ¿Qué diferencias hay entre un emprendedor y un autónomo? Si has trabajado antes por cuenta ajena, ¿qué ha cambiado en tu vida profesional?/ ¿Eran distintas las responsabilidades o exigencias que tenías cuando eras asalariado? ¿Y en tu vida personal?
4. Explicaciones y atribuciones al éxito emprendedor	- El emprendimiento y el trabajo sobre uno mismo Construcción social del arquetipo de emprendedor - Características definitorias del buen emprendedor - Identificación de los factores que	¿Qué crees que se necesita para ser un buen emprendedor? /¿Cuáles son las razones que influyen en el éxito de un proyecto emprendedor? ¿Quién es para ti un modelo de emprendedor? ¿Qué crees que puede afectar en el éxito o fracaso emprendedor?

	condicionan el éxito emprendedor	Las competencias que se movilizan como emprendedor, ¿se pueden aplicar a tu día a día, en tu vida personal? ¿Volverías a trabajar como asalariado? ¿en qué condiciones
5. El género del emprendimiento	- Representación de la posición de la mujer frente a la cultura emprendedora - Valores y ethos que caracterizan la cultura emprendedora	¿Crees que cualquiera puede/debe emprender? ¿Consideras que las mujeres lo tienen más difícil para emprender que los hombres? ¿Por qué? (si procede) ¿Por qué crees que hay más hombres que mujeres que emprenden?
6. (2+5) Colonización vivencial de la experiencia emprendedora	- Conciliación esfera económica y otros espacios vivenciales (familia, ocio) - Estrategias de gestión de los tiempos - Vivencias y tensiones	¿Está afectando tus actividades emprendedoras en tu vida personal? ¿El emprendimiento ha propiciado un cambio en la relación con familiares y amigxs? ¿Cree que es más fácil conciliar tras haber empezado su propio proyecto emprendedor? ¿Cómo haces para conciliar entre tu vida familiar y laboral? ¿Quién dirías que le dedica mayor tiempo al cuidado de sus hijos/as (si los tiene) y/o las tareas del hogar en su pareja (si la tiene)? ¿Tratas de planificar de qué manera alcanzar tus metas laborales? ¿También planificas cómo pasar el tiempo con tu familia/pareja (si la tienes)? ¿Tratas de aprovechar al máximo los momentos que dedica a su familia? ¿Cómo?
7. El gobierno del emprendimiento y el ecosistema emprendedor	- Distribución de las responsabilidades sociales frente al emprendimiento - Representación del emprendimiento	¿Consideras que el emprendimiento tiene que formar parte de una política de empleo promovida activamente por los servicios públicos de empleo?

	como política de empleo - Papel de los servicios públicos de empleo - Factores que facilitan el éxito emprendedor	¿Has tenido alguna experiencia con los servicios públicos? ¿Qué es para ti una buena orientación? ¿Cómo te ha ayudado la orientación para poner en marcha tu iniciativa emprendedora? ¿Y para mantenerla en el tiempo? (si procede) ¿Es el lugar en el que resides un buen sitio para emprender? ¿Qué mejorarías? ¿Cómo ves a otros emprendedores que conoces en tu ciudad/localidad/entorno?
8. Condiciones laborales percibidas	- Ritmos de trabajo - Demandas laborales	¿qué cambiarías en tu trabajo? ¿consideras asumibles las exigencias de tu trabajo? ¿cuáles son las que más te cuesta gestionar? ¿Tienes vacaciones? ¿Y tiempo de descanso los fines de semana? ¿Te has emancipado? ¿Puedes llegar a fin de mes siendo emprendedor?
9. Repertorios emocionales y expresiones afectivas de las tensiones vivenciales	- Intensificación del trabajo - Riesgos psicosociales vinculados a las demandas emprendedoras - Gestión de las demandas potencialmente contradictorias dirigidas a la mujer emprendedora - Emociones legitimas - Emociones inhibidas	¿Sientes la presión de los plazos? ¿Y del dinero? ¿Has experimentado en alguna ocasión estrés o ansiedad? ¿Más o menos que cuando trabajabas de asalariado? ¿Te genera algún tipo de miedo el futuro? ¿cómo lo gestionas? ¿crees que es un aprendizaje? ¿Y más o menos esperanzas sobre el futuro? ¿te consideras más feliz/realizado/libre que antes de emprender? ¿Consideras que eres ahora más positiva que antes?

Anexo 6: Guión de la entrevista a formadoras

1. ¿Qué entiendes por emprendimiento?
2. ¿Son las políticas de emprendimiento las más adecuadas para reducir el desempleo juvenil?
3. ¿Cómo entiendes la orientación en materia de emprendimiento?
4. ¿Qué significa la orientación para ti?
5. ¿Cómo se hace una buena orientación?
6. ¿Cuáles son los principales factores que influyen en una buena orientación?
7. ¿Cuáles son los principales obstáculos que podrías identificar que influyen en que una orientación no sea buena?
8. ¿Una buena orientación influye en el perfeccionamiento de las políticas de emprendimiento?
9. ¿Cuáles crees que son las buenas prácticas de orientación en materia de emprendimiento?
10. ¿Y las malas?
11. ¿Hasta qué punto es buena la orientación para todos los colectivos?
12. ¿Qué factores influyen en el éxito de una iniciativa emprendedora?
13. ¿Influye la personalidad?
14. ¿Y el nivel económico?
15. ¿Y el nivel de estudios?
16. ¿Y el género?
17. ¿Y la edad?
18. En tu opinión, ¿crees que es buena la orientación en materia de emprendimiento dirigida a ni-nis?

Anexo 7: Guión de la entrevista a representantes públicos, actores sociales y responsables

1. A su juicio, ¿cuáles son las principales causas que explican el desempleo juvenil?

¿Cuáles son las principales causas que explican el desempleo juvenil de alta cualificación?

¿Cuáles son las principales causas que explican el desempleo de los jóvenes con baja cualificación?

¿Cuáles son las principales causas que explican el desempleo juvenil femenino?

¿Cuáles son las principales causas que explican el desempleo de las jóvenes con alta cualificación?

¿Cuáles son las principales causas que explican el desempleo de las jóvenes con baja cualificación?

2. ¿Qué significa emprendimiento para su organización o administración?

3. El emprendimiento en las políticas activas.

¿Cuál es el origen y la evolución histórica de las políticas de fomento del emprendimiento?

¿Por qué promover políticas de emprendimiento en estos momentos?

¿Cuáles son los principales elementos considerados, desde un punto de vista técnico, para diseñar esta clase de políticas?

¿Cuáles son los programas puestos en marcha por el Gobierno central?

4. A su juicio, ¿cuáles son los puntos fuertes y débiles de las políticas de emprendimiento juvenil?

5. Perfiles vinculados a las políticas de emprendimiento.

¿Cuáles son los principales perfiles considerados en las políticas de emprendimiento?

¿Crees que la figura del emprendedor se asocia con la de un hombre? ¿Con qué tipo o de hombre? (si procede)

¿Cree que el discurso emprendedor promociona valores, expectativas o imágenes vinculadas a la masculinidad hegemónica? En caso de que sí, ¿cree que, actualmente, podrían estar reformulándose esos valores y expectativas normativas asociadas al emprendimiento?

¿Cuáles son los principales programas puestos en marcha por la Administración Central destinados a mujeres?

¿Cree que hay especificidades en la manera en la que se promociona el emprendimiento entre hombres y entre mujeres?

En el caso de la conciliación, ¿cree que es algo que se tiene en cuenta en este tipo de programas (tanto mixtos como para mujeres)? ¿Cómo cree que se aborda (si procede)?

¿Cómo valora el panorama en lo que respecta a los programas puestos en marcha, desde el ámbito público y privado, centrados en la promoción del emprendimiento entre mujeres?

¿Cuál es su opinión respecto a iniciativas como el Premio Emprendedoras del Ayuntamiento de Madrid? ¿Y sobre otras de colaboración público-privada desarrolladas en universidades, como el proyecto Explorer "Jóvenes con ideas"?

¿Qué programas han sido puestos en marcha por esta Administración desde la perspectiva de género?

¿Es comparativamente inferior, desde un punto de vista cuantitativo, el emprendimiento femenino con respecto al masculino? En caso de que sea sí, ¿a qué cree que se debe?

6. ¿Cuál es la coordinación mantenida con programas estatales, autonómicos y municipales?

PREGUNTAS A REPRESENTANTES ESTATALES

7. ¿Cuáles son los programas que mejor funcionan del catálogo de actuaciones del Programa de Garantía Juvenil en relación con el emprendimiento?

8. Y, en su opinión, ¿cuáles no han funcionado?

9. ¿Cuál ha sido la efectividad de las medidas de choque contempladas en el epígrafe sobre fomento del emprendimiento y el autoempleo?

10. ¿Cuál ha sido la efectividad de las medidas con impacto a medio y largo plazo?

11. ¿Hasta qué punto el Programa de Garantía Juvenil ha potenciado el emprendimiento como política de empleo juvenil?

12. ¿En qué medida el Programa de Garantía Juvenil ha permitido reformular las políticas de empleo juvenil?

13. La promoción del emprendimiento, ¿es resultado del Programa de Garantía Juvenil?

PREGUNTA FINAL DE SÍNTESIS

14. En último lugar, ¿cómo valoraría la estrategia de emprendimiento del Gobierno central?